La vida michoacana en el siglo XVI

Catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro

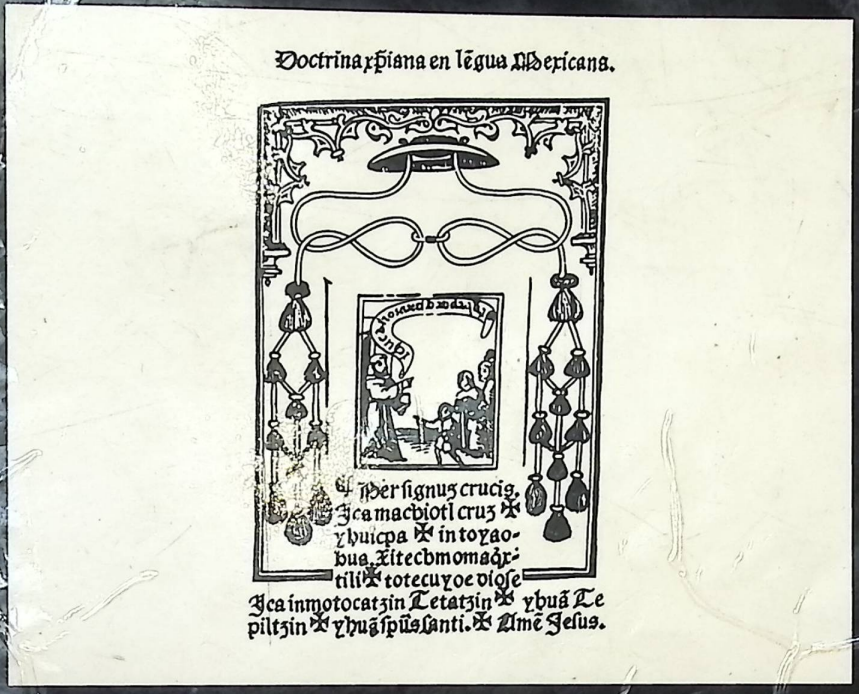

Rodrigo Martínez Baracs • Lydia Espinosa Morales

COLECCIÓN FUENTES

La vida michoacana en el siglo XVI. Catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro

ARCHIVO HISTÓRICO DEL
OBISPADO DE
PÁTZCUARO
REG. AGN
MX16065AHMP

• Fuentes •

Rodrigo Martínez Baracs
Lydia Espinosa Morales

La vida Michoacana en el siglo XVI

Catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro

MX160GGAHMP

Serie Catálogos
Instituto Nacional de Antropología e Historia


ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. ABIL MX16066AHMP

Primera edición: 1999

D. R. © Instituto Nacional de Antropología e Historia
Córdoba 45, col. Roma, CP 06700, México, D.F.

ISBN 970-18-2081-9

Impreso y hecho en México

Índice


ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. ABIL MX16066AHMP

Reconocimientos 13

Presentación 15
El Archivo 15
Contenido de los documentos 16
Documentos en lengua michoacana 18
El Catálogo 18
Las fichas 19
Los apéndices 21
Los índices 23
Propósitos 25

Catálogo

1542-1549 29
1550-1559 35
1560-1569 53
1570-1579 101
1580-1589 133
1590-1599 163

Apéndices

I. Cuatro documentos 211
1. Testimonio de Diego Chapi en Periban, 1556 211
2. Mandamiento del virrey Velasco sobre Cirosto, 1563 212
3. Testimonio de fray Maturino Gilberti en Periban, 1564 212
4. El robo de la caja de tres llaves de la ciudad de Mechuacan, 1577 214

II. Ocho vidas 221
1. Luis de León Romano 221
2. Diego Hurtado 222
3. Gonzalo Gómez 223
4. Pedro de Ábrego 226

5. Pero Núñez, maese de Roa 227
6. Pedro Gómez de Cáceres 227
7. Diego Arias de Sotelo 229
8. Don Rodrigo de Vivero 230

III. Gobernadores indios y españoles de la ciudad y provincia de Mechuacan (1521-1600) 233
1. Gobernadores indios 233
2. Autoridades españolas 234

Abreviaturas 243

Bibliografía 245
1. Documentos y libros antiguos 245
2. Guías, catálogos y noticias documentales 248
3. Diccionarios y vocabularios 250
4. Sobre Michoacán en el siglo XVI 251
5. Obras generales 252

Índices
1. Índice de nombres de lugares 259
2. Índice de nombres de personas 267
A. Indios 267
B. Españoles y europeos 279
C. Negros, mulatos y mestizos 316
3. Índice de materias 321
4. Índice cronológico 331

Mapas
I. Provincias de la Nueva España en 1570 335
II. Obispado de Mechuacan en 1580 336

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REAL AGIL MX16066AHMP

A nuestros padres

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REAL AGIL MX16066AHMP

Catálogo: "Lista, memoria o inventario
de personas, cosas o sucesos puestos en orden."

Diccionario de autoridades, 1726-1739.

ARCHIVO HISTÓRICO DE
MUNICIPIO DE
PÁTZCUARO
REG. AGN
MX16068AHMP

Reconocimientos

El primer avance de *La vida michoacana en el siglo XVI. Catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro* se realizó en abril de 1987, con la colaboración de cuatro estudiantes de la especialidad de etnohistoria de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), entonces intregrantes del taller "Michoacán en el siglo XVI": Patricia Lezama Morales, María del Carmen Medina Mora, Marcela Victoria Muñoz Ayala y Diana Lorena Segura Anaya; particularmente estas dos últimas nos sacaron de más de un apuro paleográfico. Después, ya solos, proseguimos el trabajo en varias temporadas. En una de ellas, en abril de 1989, otros dos integrantes del mencionado taller de la ENAH, Eréndira Rodríguez Arévalo y Donato García Albarrán, iniciaron la exploración de los documentos del siglo XVII.

En la mayor parte de estas temporadas de trabajo contamos con el amable y diligente apoyo de Enrique Soto González, *el Chino*, cronista de la ciudad de Pátzcuaro y encargado del Archivo hasta 1990.

Siempre nos ayudaron las sucesivas autoridades municipales de Pátzcuaro. También contamos con el apoyo de las autoridades centrales del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), de la Dirección de Estudios Históricos (DEH), de los centros regionales de Michoacán y Monterrey y del Departamento de Publicaciones.

Enrique Florescano, quien contribuyó al salvamento y ordenación del Archivo, nos inició e impulsó en los estudios michoacanos. Woodrow Borah, Stella González Cicero, Isabel González Sánchez, José Luis Martínez y Silvio Zavala leyeron versiones del trabajo en proceso; nos dieron valiosos consejos y nos animaron a seguir adelante.

Coincidir en el Archivo en 1991 y 1992 con Felipe Castro, Luise Enkerlin y el padre Agustín García Alcaraz † nos enriqueció y alentó.

Marta Terán Espinosa nos dio abundantes y bien escogidas fotocopias de estudios michoacanos. Carlos Salvador Paredes Martínez nos envió su *Índice* de los documentos del Archivo, entre otras muestras de generosidad.

María Esther Jasso, directora de la Biblioteca Manuel Orozco y Berra de la DEH del INAH, nos consiguió fotocopia de la espléndida y poco accesible *Noticia histórica sobre la conjuración del Marqués del Valle* (México, 1853) del mismo Orozco y Berra, y nos permitió consultar las reproducciones fotográficas de la serie México de la Colección Harkness, que la Biblioteca resguarda, ambos con interesante información michoacana.

María Teresa Bonilla nos auxilió en la impresión y Víctor Torres en las fotocopias de este voluminoso trabajo. Aída Castilleja, Richard Kawezky, Mark J.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. AGN MX16066AHMG

Miller, Miguel Ángel Núñez, Peter Smith K. y todos nuestros amigos de Erongarícuaro, Pátzcuaro y Morelia, fueron de muchas maneras un apoyo imprescindible.

A todos expresamos nuestro agradecimiento sincero.

Lydia Espinosa Morales
y *Rodrigo Martínez Baracs*

Presentación

El Archivo

En 1953 Wigberto Jiménez Moreno y José Miranda hicieron una selección de los documentos coloniales más importantes del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro (AHCP),[1] del Archivo Parroquial de Pátzcuaro y del Archivo de Notarías del Estado de Michoacán (en Morelia). Estos documentos fueron microfilmados y forman la Serie Pátzcuaro conservada en la sección de microfilms de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia, en la ciudad de México (rollos 112 a 151). Para la consulta de la Serie Pátzcuaro se cuenta con una útil pero breve "Relación" elaborada por Bertha Ulloa Ortiz.[2]

Jiménez Moreno aprovechó documentos del AHCP para completar sus estudios acerca de los orígenes de la colonización de Guanajuato, y escribió un trabajo, lamentablemente inédito, "La vida en Pátzcuaro en los siglos XVI y XVII".[3]

En su libro *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, publicado en 1965,[4] Delfina Esmeralda López Sarrelangue completó su muy amplia documentación, que proviene principalmente del Archivo General de la Nación (AGN) (ramos Mercedes, Indios, General de Parte, Tierras, y Vínculos), con documentos de la Serie Pátzcuaro y algunos de la parte no microfilmada del AHCP y del Archivo Parroquial de Pátzcuaro.

En 1973, Marcela Iraís Piñón Flores, María Trinidad Pulido Solís, Carlos Salvador Paredes Martínez y Víctor Manuel Cárdenas Morales, jóvenes investigadores del INAH, elaboraron un breve "Índice" de los documentos del Archivo,[5] y aprovecharon varios documentos del AHCP, junto con los libros de gobiernos virreinales (del ramo Indios del AGN y de las colecciones estadunidenses Kraus y Ayer), en sus tesis de licenciatura de historia, en el marco de un proyecto dirigido por Agustín García Alcaraz. Los resultados fueron publicados en el libro

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. AGR. MX16066AHMA

1 El Archivo también ha sido llamado Archivo Municipal de Pátzcuaro, Archivo del Ayuntamiento de Pátzcuaro y Archivo Histórico del Ayuntamiento de Pátzcuaro.

2 Bertha Ulloa Ortiz, "Relación. Serie Pátzcuaro", mecanoescrito, México, 1953 (?), 18 pp.

3 En la Advertencia de sus *Estudios de historia colonial* (México, INAH, 1958, pp. 8 y 92-94), Jiménez Moreno menciona a este estudio sobre la vida en Pátzcuaro junto con otros "trabajos totalmente inéditos que estamos retocando".

4 Delfina Esmeralda López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1965.

5 Marcela Iraís Piñón Flores, María Trinidad Pulido Solís, Carlos Salvador Paredes Martínez y Víctor Manuel Cárdenas Morales, "Índice. Archivo Municipal de Pátzcuaro", mecanoescrito, México, INAH, julio de 1973, 8 pp.

Michoacán en el siglo XVI (en cuyo Apéndice documental se transcriben varios documentos del AHCP).[6]

Los documentos no microfilmados del AHCP permanecieron en desorden y abandono hasta 1977, cuando Enrique Florescano y un grupo de investigadores del Departamento de Investigaciones Históricas (hoy Dirección de Estudios Históricos) del INAH realizaron el rescate y la ordenación por décadas de dichos documentos, respondiendo a la petición de María Teresa Dávalos Hurtado, entonces directora del Museo de Artes Populares de Pátzcuaro. Los documentos seleccionados de la Serie Pátzcuaro se conservaron en grandes cajas separadas, igualmente ordenados cronológicamente y por décadas. Más adelante, en 1984, un equipo del AGN, en colaboración con las autoridades municipales, guardó los documentos en carpetas y cajas de cartón, en estantes metálicos, primero en uno, después en otro, salón especial del Palacio Municipal de Pátzcuaro, en donde actualmente se encuentran.

En vista de que la "Relación" de Bertha Ulloa y el "Índice" de Marcela Iraís Piñón *et al.* constituyen indicaciones demasiado someras del contenido de los documentos del AHCP, nos propusimos iniciar la catalogación de este importante cuerpo documental, comenzando por los documentos del siglo XVI.

Contenido de los documentos

El recorrido de los documentos del siglo XVI del AHCP da una imagen viva de la economía y sociedad michoacana de esa época. Los documentos se refieren principalmente a la "ciudad de Mechuacan" (Pátzcuaro) y su zona inmediata de influencia alrededor del lago de Pátzcuaro, pero abarcan también el conjunto de la antigua provincia de Mechuacan y parte de las de los Chichimecas (Guanajuato), Zacatula y Motines.

A pesar de que se encuentran en un archivo municipal, muy pocos de los documentos del siglo XVI tienen que ver con el ayuntamiento español o indio de la ciudad. Por desgracia no se encontraron actas de cabildo.[7]

El AHCP incluye dos cuerpos, interrelacionados, de documentos del siglo XVI: 1) los documentos resultantes del desempeño del alcalde mayor (y de sus tenientes) de la ciudad y provincia de Mechuacan como justicia mayor y, en menor medida, como gobernador (mandamientos), y 2) los libros de escrituras públicas y otros documentos asentados ante varios de los más importantes escribanos de la provincia (Francisco Troche, Juan y Gonzalo Fernández Madaleno, entre otros).

Así pues, disponemos para el siglo XVI de un archivo judicial provincial y de uno de los mal llamados de notarías (porque los notarios eran escribanos eclesiásticos, no civiles). El elemento que unifica ambos cuerpos documentales es la presencia ubicua de los escribanos, encargados de escribir y conservar en sus oficinas[8] las escrituras públicas, gracias a lo cual estos documentos afortunadamente se conservaron, aunque sea en parte.

Estos documentos —judiciales y notariales— son fuentes sumamente ricas para aproximarse a la vida política, económica, social y cultural de los españoles y de los indios que habitaban la provincia de Mechuacan. Las actas de pleitos judiciales (civiles y criminales) que pasan ante el alcalde mayor y sus tenientes, nos dan una imagen muy viva de las relaciones entre españoles, indios, negros y mestizos, de sus empresas económicas, de su vida social y de mil asuntos particulares de su vida diaria. Se hace posible detectar a los hombres más poderosos de la provincia y aproximarnos a la existencia de muchos más personajes desconocidos, en sus condiciones particulares de vida.

Los negocios de estos personajes eran registrados por los escribanos en sus libros, los cuales permiten apreciar la variedad de actividades económicas mercantiles que se realizaban en las diversas regiones de Michoacán y de la Nueva España: agricultura, ganadería, minería (de oro, plata, cobre y colorantes), manufacturas, comercio, crédito, recaudación de diezmos eclesiásticos, tributos y otros impuestos, etcétera.

Los escribanos asentaban los autos oficiales de índole pública, las aclaraciones dignas de fe y los procedimientos judiciales. Ante ellos se asentaban "todos los arreglos privados que requerían de fe pública para tener validez ante los órganos de gobierno",[9] tales como compraventas, arrendamientos, cartas de obligación de pago, poderes, testamentos, probanzas, etcétera. Estos documentos están asentados en los registros de escrituras públicas de los escribanos, que son fuente fundamental para la historia económica y social hispanoamericana.[10]

La documentación del siglo XVI del AHCP comienza en 1542 y se hace más copiosa a partir de 1560. La lectura de los documentos —y, esperamos, la de nuestro *Catálogo*—, revela una sociedad española firmemente asentada en Michoacán, en proceso de consolidación y crecimiento, relacionada con el eje de la economía minera novohispana establecida a mediados del siglo, y que abarca de las minas del norte a la Ciudad de México.

Españoles e indios, en especial caciques y principales, llevan a cabo sus negocios económicos y judiciales de acuerdo con las reglas establecidas anteriormente en España y Europa. Valdría la pena hacer un estudio comparativo de los archivos notariales en Europa, España, México y América, para ver en qué medida cambia la forma y el contenido de estos documentos en las diferentes realidades económicas y sociales.

6 Carlos Salvador Paredes Martínez, Marcela Iraís Piñón Flores, Armando M. Escobar Olmedo y María Trinidad Pulido Solís, *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fímax Publicistas, 1984.

7 Queda por realizarse una exploración más cuidadosa de los documentos posteriores, entre los cuales los documentos municipales se hacen más numerosos (hay actas del cabildo del siglo XIX). Tal vez las Actas del cabildo español de la ciudad de Mechuacan fueron llevadas a la ciudad de Valladolid hacia 1580, con el traslado de la capital civil y eclesiástica michoacana. Juan José Martínez de Lejarza, en su *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822* (edición de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Fímax Publicistas, 1974, pp. 17-27), dice haber utilizado "los libros antiguos de Cabildo y otros documentos originales". ¿Dónde están estos documentos?

8 Oficio: "Se llama también la oficina de los escribanos, donde trabajan y hacen los instrumentos públicos y despachan lo que es de su ejercicio", *Diccionario de autoridades* (1726-1739), Madrid, Gredos, 1984.

9 Woodrow Borah (coord.), *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1985.

10 Agustín Millares Carlo y José Ignacio Mantecón, *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México*, México, El Colegio de México, 1945-1946. 2 vols.; José Miranda, "La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial. Nueva España (1525-1531)" (1947), en *Estudios novohispanos*, prólogo de Rosa Camelo, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1995; Carlos Sempat Assadourian, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico* (1982), México, Nueva Imagen, 1983, introducción y cap. 1; James Lockhart, *El mundo hispanoperuano,*

Documentos en lengua michoacana

Localizamos cuatro documentos en lengua michoacana, tarasca o purépecha, entre los documentos del siglo XVI del AHCP. Esperamos poder publicarlos por separado, como materiales de trabajo para los estudiosos de la lengua michoacana.

El primer documento proviene del juicio de residencia que hizo en 1564 Juan de Baeza a don Pedro Cotaro, gobernador de Tzirosto, quien presentó varios documentos para justificar sus gastos. Uno de ellos está escrito en lengua michoacana y está firmado por el alcalde don Antonio Tzintzun, ante el *carari* (escribano) Martín Uapeme.[11]

El segundo proviene de un pleito entre españoles por tributos de Tancitaro, en 1574, y consiste en dos breves testimonios en tarasco de que los indios pagaron ciertos tributos que debían.[12]

El tercero proviene de un pleito entre indios acerca de unas casas en el barrio de San Juan Evangelista, del pueblo de Uruapan, en 1578. Bartolomé Cuiris presenta dos recaudos de venta que le hicieron los alcaldes de dicho pueblo y mayordomos del hospital, en tarasco y traducidos al español por Alonso de Cáceres.[13]

El cuarto documento es el testamento de Antón Cuiris Tzitzique, hecho en Pátzcuaro en 1590. A petición de la viuda Catalina Nespo, el alcalde mayor de Mechuacan, don Rodrigo de Vivero, manda hacer un traslado al español, que igualmente se conserva y reproduce.[14]

Un quinto documento merece especial atención. Es un traslado al español de parte del testamento de Gaspar Texi, hecho en Pátzcuaro, 1580, "escrito en la lengua de los naturales". El original está perdido pero la traducción al español tiene una carga indígena muy fuerte. Gaspar Texi reconoce una deuda de diez pesos a Alonso de Carvajal, indio, pero le ruega, por amor de Dios, que se la cobre a Juana, su mujer, poco a poco. A su hijo Juan Baptista le deja, entre otras cosas, a su hija María Tenaju, para que lo sirva.[15]

El Catálogo

El objetivo del presente trabajo es proporcionar un *Catálogo* razonado que contribuya al estudio, difusión y conservación de los documentos del siglo XVI del AHCP.

Esta documentación, como vimos, se divide físicamente en dos series: los documentos microfilmados de la Serie Pátzcuaro y los documentos no microfilmados. Los documentos del siglo XVI de la Serie Pátzcuaro se encuentran en una caja grande, la 131, en el interior de la cual hay seis legajos envueltos en papel, cada

1532-1560 (1968), traducción de Mariana Mould de Pease, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1982; y "Spaniards among Indians: Toluca in the later sixteenth century" (1975), en *Spaniards and Indians. Postconquest central Mexican history and philology*, Stanford, California, Stanford University Press, UCLA Latin American Center, 1991.

11 AHCP, caja 131, leg. 3 (131.3) (Serie Pátzcuaro 112), 54 ff. El texto en tarasco va del f. 21r al 28v.

12 AHCP, 3.27, 37 ff. Dos breves textos en tarasco están en los ff. 14r y 16r.

13 AHCP, 131.4 (Serie Pátzcuaro 112), 8 ff. El texto en tarasco está en los ff. 4 y 5.

14 AHCP, 9.4, 7 ff. El texto en tarasco se encuentra del f. 2v al 4v.

15 AHCP, 3.81, 1 f.

uno con los documentos de una década, la de 1540 a la de 1590. Dentro de cada legajo los documentos no están ordenados, pero sí debidamente identificados cada uno en pequeñas hojas engrapadas (suponemos que por Bertha Ulloa al hacer su "Relación" de la Serie Pátzcuaro).

Los documentos no microfilmados del siglo XVI estaban en cinco cajas de cartón, también ordenados por décadas, a las que se añadieron las cajas de documentos sin clasificar en las que se encontraron varios documentos del siglo XVI. Dentro de cada caja los documentos estaban colocados en carpetas sin orden ni unidad. Respetamos el criterio cronológico en el que se encontraban estos documentos no microfilmados, sin pretender clasificación alguna por tipo (judicial, notarial), pero los ordenamos cronológicamente, procurando unir los documentos dispersos. Incorporamos a esta serie los documentos del siglo XVI que encontramos en las cajas de documentos sin clasificar.[16] A cada documento correspondió una carpeta, lo cual engrosó aún más la serie e hizo necesario añadir las cajas 2 bis (1565-1569), 3 bis (1577-1580) y 5 bis (1596-1599).

No tocamos los documentos del siglo XVI de la Serie Pátzcuaro, que se mantienen en una caja separada de los documentos no microfilmados. Pero en el presente *Catálogo* integramos los dos fondos en una sola serie cronológica de 524 fichas[17] (precisando en cada caso su ubicación en el Archivo). El fechamiento de los documentos tiene algo de arbitrario, sobre todo en los pleitos largos, que citan abundantes documentos anteriores, y se nos fueron algunos errores de datación. Pero las fechas permitieron aislar e identificar los documentos, facilitando su consulta y conservación.

Las fichas

Cada ficha del presente *Catálogo* incluye: 1) un número progresivo que la identifica y se utiliza en los índices (de personas, lugares y materias) y en las referencias cruzadas del presente *Catálogo*; 2) la fecha del documento (que puede ser una sola o la primera y la última del documento); 3) la indicación de los lugares (ciudades, villas, pueblos, barrios, estancias, caminos, etcétera) más importantes mencionados en el documento; 4) al comienzo del cuerpo de la ficha propiamente dicha, una o dos palabras clave, para identificar rápidamente el asunto; 5) la síntesis o indicación del contenido básico del documento, resumiendo muchas veces los asuntos en cierto detalle, contando pequeñas historias; procuramos identificar los lugares y los personajes más importantes, las autoridades, los escribanos y lugares donde se firma el documento; 6) la localización del documento en el Archivo, indicando caja y expediente o legajo, y, dado el caso, en los microfilms de la Serie Pátzcuaro; 7) el número de folios o fojas de cada documento, y 8) ocasionalmente, alguna indicación del estado de conservación del documento.

16 No revisamos los documentos del siglo XVI que se encuentran en las cajas de los siglos XVII y XVIII (cajas 6 a 63), que detectó Felipe Castro Gutiérrez. Algunos pueden estar allí por error, pero la mayor parte deben ser documentos probatorios incluidos en los pleitos posteriores.

17 En realidad 525, tomando en cuenta la ficha 187A, del 15 y 16 de abril de 1569, cuyo original no encontramos, transcrita por Marcela Iraís Piñón Flores en el Apéndice documental de *Michoacán en el siglo XVI*, que localizamos después de elaborar la numeración de fichas del presente *Catálogo*.

El presente *Catálogo* dista mucho de ser exhaustivo. Salvo excepciones, no fichamos en detalle los registros de escrituras públicas en los gruesos libros de protocolos. Hacerlo hubiera engordado excesivamente el *Catálogo* y demorado aún más su publicación. Es una tarea que tiene que hacerse por separado y atendiendo a criterios bien definidos y que concuerden con los de otros catálogos de archivos notariales. Tampoco fichamos en detalle muchos de los documentos más largos, y, al revés, muchas veces documentos poco extensos dieron lugar a fichas largas, narrativas.

Nuestro trabajo es provisional, un instrumento de trabajo que deseamos sea útil a los estudiosos que consulten el Archivo, e interesante para los patzcuarenses, los michoacanos y todos los amantes de la historia michoacana.

Pedimos disculpas por la falta de precisión en los nombres michoacanos. En las fichas, optamos por no acentuar los nombres tarascos de personas, lugares y cosas, porque los acentos no están en los documentos y para evitar cometer equivocaciones.[18] Escribimos, pues: Pazcuaro, Periban, Erongaricuaro, y Arangari, Huitzimengari, Tariacuri...

Las fichas son completadas por datos entre corchetes, notas a pie de página, aclarando el sentido de ciertos términos antiguos y recordando datos de lugares, personas y situaciones. Las definiciones de términos proporcionan su sentido inmediato y algo de su sentido más general, gracias a los magníficos diccionarios y vocabularios antiguos (el *Tesoro*, de Covarrubias; el *Diccionario de autoridades*, los vocabularios de lengua michoacana y mexicana, etcétera) que nos meten de lleno en un mundo de referencias culturales tácitas que iluminan los documentos.[19] Las notas acerca de los lugares fueron reducidas al mínimo, contándose con la imprescindible *Geografía histórica de la Nueva España* de Peter Gerhard.[20]

Nos faltaron muchas referencias. Al estudioso lector le tocará relacionar más sistemáticamente los documentos de este Archivo con los de otros archivos (el AGN, el Archivo General de Indias, en Sevilla [AGI]),[21] y con compilaciones

[18] Compartimos el criterio de Francisco Miranda Godínez en su edición de la *Relación de Michoacán*: "...no acentuamos las palabras por la importancia que tiene el acento en el significado de las voces y no estando totalmente seguros de su interpretación" ("Estudio preliminar" a fray Jerónimo de Alcalá, *La Relación de Michoacán*, Morelia, Fimax Publicistas, 1980, p. xl. Miranda cita a fray Diego Basalenque: "Encuentro palabras graves y esdrújulas, dependiendo muchas veces de sólo el acento su diverso significado: *Andáni*, nombre de una planta, y *ándani*, guiar; *áxame*, el sacrificador, *axame*, horcón; *uarhani*, bailar, *uárhani*, cazar (*Arte de la lengua tarasca*, Morelia, 1962, p. 14).

[19] Véase si no el título del llamado *Diccionario de autoridades: Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua*, Madrid, en la Imprenta de Francisco del Hierro, impresor de la Real Academia Española, 1726-1739, 6 vols.; reed. facs. Madrid, Gredos, 1984, 3 vols.

[20] Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España* (1972), mapas de Reginald Piggott, traducción de Stella Mastrangelo, México, UNAM, Instituto de Geografía, Instituto de Investigaciones Históricas, 1986. Varias referencias, en Michoacán, de las minas del norte de la Nueva España fueron aclaradas gracias al tercer volumen de la trilogía de Gerhard, acerca del norte de la Nueva España: *The north frontier of New Spain*, New Jersey, Princeton University Press, 1982.

[21] J. Benedict Warren (*La conquista de Michoacán, 1521-1530*, Morelia, Fimax Publicistas, 1977; y *Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblo de Santa Fe* (1963), Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1977, traducidos ambos por Agustín García Alcaraz), y Francisco Miranda Godínez (*Don Vasco de Quiroga y su Colegio de San Nicolás*, Morelia, Fimax Publicistas, 1972) hicieron ver la extrema riqueza del AGI, particularmente el ramo Justicia, para la historia económica, social, política y cultural del Michoacán colonial temprano. Se cuenta ahora con un *Catálogo de documentos michoacanos en archivos españoles* (Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990 y 1994, 2 vols.) de Armando Mauricio Escobar

documentales tales como los mandamientos virreinales de 1550-1553 y 1575-1599 publicados por Carlos Paredes,[22] las *Relaciones geográficas* de 1579-1581,[23] las cartas oficiales del *Epistolario de la Nueva España*,[24] o el conjunto de documentos publicados por J. Benedict Warren como apéndices de sus grandes estudios (acerca de la conquista de Michoacán, el obispo don Vasco de Quiroga, fray Jerónimo de Alcalá, fray Maturino Gilberti, fray Juan Baptista de Lagunas, fray Diego Basalenque, Juan Infante, Gonzalo Gómez, etcétera.[25]

Los apéndices

Al final del *Catálogo*, incluimos tres apéndices. En el primero transcribimos cuatro documentos inéditos importantes o significativos del Archivo:[26] 1) el testimonio de Diego Chapi en Perivan, 1556, aporta información de los señores prehispánicos y coloniales de Iguatzio —uno de los señoríos que componían la "Triple Alianza" michoacana de Pátzcuaro, Iguatzio y Tzintzuntzan— y de sus tierras en regiones distantes como Perivan, trabajadas por indios de los pueblos cercanos, así como por terrazgueros; 2) el mandamiento del virrey don Luis de Velasco sobre Cirosto de 1563, posiblemente promovido por frailes como el franciscano fray Maturino Gilberti, libraba a los indios de dicho pueblo de dar gente a la interminable obra de la catedral en cinco naves en Pátzcuaro del utópico obispo don Vasco de Quiroga; 3) el testimonio del padre Gilberti en Perivan, 1564, es un texto desconocido del ilustre franciscano francés, quien publicó en 1558 y 1559 los libros más importantes en y sobre la lengua michoacana. En 1564, Gilberti defendió a los indios de Perivan en pleito con su encomendero que los quería obligar a pagarle tributo en mantas de algodón, que en las tierras del pueblo no se daba y tenían que comprar muy caro, y 4) finalmente, el intrigante documento acerca del intento de robo de la caja de tres llaves de la ciudad de Mechuacan en 1577, nos relata un

Olmedo, quien microfilmó una muy amplia selección de los documentos catalogados, que quedó a disposición del público en el monasterio del pueblo de Tiripetío.

[22] Carlos Paredes (ed.), *Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, CIESAS/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994. Véase también, Rodrigo Martínez Baracs (ed.), *Michoacán en el último libro de gobierno de don Antonio de Mendoza (1550)*, México, de próxima aparición; y "Los libros de gobierno de Antonio de Mendoza y Luis de Velasco", en Ricardo Ávila Palafox, Carlos Martínez Assad y Jean Meyer (coords.), *Las formas y las políticas del dominio agrario. Homenaje a François Chevalier*, Guadalajara, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos/Universidad de Guadalajara/UNAM, 1992, pp. 123-135.

[23] René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987. La Relación de Tuzantla está en *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, vol. II, México, UNAM, 1986.

[24] Francisco del Paso y Troncoso (ed.), *Epistolario de Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1939-1941, 16 vols.

[25] J. Benedict Warren (ed.), *La administración de los negocios de un encomendero en Michoacán. Cartas del encomendero Juan Infante a su mayordomo Cristóbal de Cáceres* (1533-1534), prólogo de Luis González, traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, SEP/Universidad Michoacana, 1984 (AGI, Justicia, leg. 138); J. Benedict Warren, Richard E. Greenleaf y Patricia S. Warren, *Gonzalo Gómez. Primer poblador español de Guayangareo-(Morelia)*, traducción de Álvaro Ochoa S., Morelia, Fimax Publicistas, 1991 (AGN, Inquisición, 2, exp. 2); todos los libros escritos o editados por Warren incluyen muy valiosos apéndices documentales, que merecerían editarse en conjunto (véase la Bibliografía).

[26] Para facilitar la lectura de los documentos transcritos introdujimos una puntuación (o sea una interpretación, que el lector puede cuestionar) y modernizamos la ortografía, conservando sólo algunas peculiaridades fonéticas.

interesante episodio de la larga lucha entre Guayangareo-Valladolid y Pátzcuaro-Mechuacan. El 14 de octubre de 1577, Hernán Sánchez Urdiales, escribano de Guayangareo, tomó de las casas reales de la ciudad de Mechuacan la caja que contiene "todos los recaudos tocantes a esta ciudad". Don Juan Puruata, gobernador indio de la ciudad y provincia de Mechuacan, denunció la situación al teniente de gobernador (español) de la ciudad, el escribano fue alcanzado en el camino, la caja fue devuelta a las casas reales y abierta ante escribano, gracias a lo cual nos enteramos de los documentos que contenía, en su mayor parte lamentablemente perdidos: el título y las armas de la ciudad de Mechuacan, un libro con las provisiones de los alcaldes mayores, otro libro con los acuerdos de los alcaldes y regidores del cabildo, varias mercedes y reales cédulas de la Corona y otros documentos.

El segundo apéndice, "Ocho vidas", se formó cuando algunas notas biográficas a pie de página en las fichas del *Catálogo* crecieron demasiado, interrumpiendo la lectura y afeando la tipografía, y resultó mejor juntarlas al final. Estos personajes no son necesariamente los más poderosos, significativos o importantes de la provincia; acaso unifique sus vidas relacionar la historia michoacana con la novohispana, peruana, americana, española, europea, africana y asiática. El caballero italiano Luis de León Romano era hombre de confianza del renacentista primer virrey don Antonio de Mendoza. El sevillano Gonzalo Gómez vivió varios años en las islas antillanas; naufragó en su viaje a México con el licenciado Alonso de Zuazo en 1524, lo procesó la Inquisición acusado de judaizante por sus enemigos, salió absuelto, fue socio de negocios del virrey Mendoza (con muchos esclavos indios y negros), y llegó a ser un próspero empresario en Michoacán. Pedro Gómez de Cáceres y Diego Arias de Sotelo, con fuertes intereses en Michoacán, estuvieron involucrados en la Conjuración del Marqués del Valle de 1565-1566, por lo que fueron desterrados de las Indias (el primero se fogueó en la infausta Guerra Civil peruana). Don Rodrigo de Vivero, alcalde mayor de Mechuacan (de 1591 a 1594), fue gobernador de Nueva Vizcaya (de 1597 a 1603), y en 1607 gobernador de las islas Filipinas; en el tornaviaje naufragó en Japón, de donde trajo la primera embajada japonesa en México, formada por un grupo de 20 mercaderes nipones, cuyo paso describió en lengua náhuatl el cronista Chimalpáhin.

En el tercer apéndice listamos las autoridades indias y españolas en Uchichila-Tzintzuntzan, Pátzcuaro y Guayangareo-Valladolid, con autoridad sobre el conjunto de la provincia de Mechuacan. En el caso de los alcaldes mayores, también damos los nombres de sus tenientes y de algunos alguaciles y funcionarios menores.[27] Para darnos una idea del sentido de esta lista, se puede recordar que el alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan es el equivalente, en el siglo XVI, de lo que hoy es el gobernador constitucional del estado de Michoacán. También debe considerarse que la provincia de Mechuacan, jurisdicción del alcalde mayor, era la más grande provincia de la Nueva España, como se aprecia en el mapa de Peter Gerhard y Reginald Piggott que reproducimos al final.[28]

27 En esta lista de funcionarios, las fechas no indican el periodo preciso del desempeño del cargo, sino la primera y la última fechas en que se encontró información en el AHCP u otras fuentes. Las fichas del *Catálogo* en que aparece cada funcionario deben buscarse en el Índice B de personas.

28 Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 15.

Se debe tener en cuenta que hasta 1550 los corregidores y alcaldes mayores no tenían jurisdicción sobre los indios de los pueblos encomendados. En la segunda mitad del siglo XVI la autoridad del alcalde mayor sobre indios y españoles de la ciudad y provincia de Mechuacan, competía con la de varios corregidores puestos por el virrey en las principales cabeceras indias de la provincia, así como con los cabildos español e indio de la ciudad de Mechuacan. De igual manera, la autoridad del gobernador indio de la ciudad y provincia de Mechuacan, formalmente subordinada a las autoridades españolas (rey, virrey, alcalde mayor), competía y se complementaba con la de las autoridades indias de los pueblos (cabildos indios con gobernador, alcaldes, regidores).

Más adelante, conjuntando la información de diferentes archivos (AGN, AGI, etcétera), será posible establecer listas de los funcionarios indios y españoles locales (gobernadores, alcaldes, regidores, mayordomos y escribanos indios; corregidores, alcaldes y regidores españoles), como base para otras investigaciones de la vida política en el Michoacán del siglo XVI.

Tras los apéndices sigue la Bibliografía, dividida en cinco partes, con los documentos y estudios utilizados en las notas y en los apéndices. Tiene la función de carta de reconocimiento de deudas y de invitación al viaje.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
REG. ADQ.
MX16006AHMP

Los índices

Pusimos al final los largos índices, de lugares, de personas (indios, españoles y otros), de materias y cronológico.[29] El Índice de nombres de lugares incluye ciudades, villas, pueblos, barrios, estancias, cortijos, tierras, baños, caminos, etcétera.

Muchas de las personas del Índice de indios ya nos eran conocidos gracias a la obra *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal* de Delfina Esmeralda López Sarrelangue. La mayoría son gobernadores, alcaldes, regidores o principales de sus pueblos o de la ciudad de Mechuacan, acusados o acusadores en pleitos judiciales (particularmente valiosos son los juicios de residencia a las autoridades indias de los pueblos), participando en negocios privados, ostentando el título de "don", privativo de la nobleza. Pero también aparecen indios comerciantes, artesanos, intérpretes, comunes ("maceguales" decían los españoles en Mechuacan, en lengua mexicana; los michoacanos decían *purépecha*) y hasta esclavos. Se registran, además de los indios tarascos o michoacanos propiamente dichos, indios nahuas, mexicas, tlaxcaltecas, otomíes, matlatzincas y chichimecas.

Particularmente copioso es el índice de españoles y otros europeos, con más de mil personas, entre los que están funcionarios civiles, clérigos, religiosos, mercaderes, agricultores, ganaderos, señores de ingenios, criados y empleados, vagamundos y ladrones. Entre los europeos no españoles hay un italiano, un francés, varios portugueses. Y debe tenerse en cuenta que el presente *Catálogo* no registra más que una parte de las personas que están en los documentos mismos del Archivo. Agregamos información sobre las relaciones de parentesco, jurídicas, económicas o de otro tipo que se establecen entre los individuos, gracias a lo cual

29 Los índices remiten no a la página sino al número de cada ficha. Cuando éste aparece en **negritas** en el Índice es que en la ficha correspondiente hay una nota explicativa a pie de página.

podemos acercarnos al tejido transindividual de la sociedad michoacana del siglo XVI. Esperamos que los índices de personas ayuden a mantener el recuerdo de nuestros antepasados michoacanos.

Un vistazo al Índice de materias da idea de la riqueza y variedad de los documentos del Archivo, relativos a indios y españoles y a todo tipo de temas. Predominan los asuntos mercantiles, mediados por el aparato judicial del Estado. Los documentos notariales son una fuente particularmente rica para la historia de los precios efectivos, que no ha sido debidamente aprovechada.[30]

La entrada Compraventa es indicativa del conjunto de las mercancías de la época: tierras, esclavos negros e indios, diezmos, telas, libros, mercaderías varias de Castilla y de la tierra. Los poderes y las cartas de obligación de pago eran instrumentos muy importantes y comunes. Las cartas poder eran universalmente utilizadas debido a las grandes distancias. Las ciudades estaban a varios días de penoso camino entre sí, de tal modo que indios y españoles por igual registraban permanentemente poderes para que otras personas los representasen en otras ciudades, para resolver asuntos tanto jurídicos (pleitos, demandas) como económicos (cobros, pagos, pujanzas en remates, y hasta matrimonios).

Las cartas de obligación de pago, asentadas y certificadas por los escribanos, eran un instrumento universal y ubicuo del intercambio mercantil. Favorecía su uso la escasez de circulante y la incomodidad de manejar monedas de oro y plata.

Mediante sus escribanos y justicias, el sistema judicial del Estado español era garante de la circulación mercantil; la hacía posible, lejos de coartarla, como se ha pensado. Se hacían diariamente muchas obligaciones de pago que con frecuencia conducían a pleitos por deudas y a "juicios de ejecución" de los bienes de los endeudados, vivos o muertos. La entrada Difunto permite entender cómo el sistema judicial legal español servía para articular a la sociedad en el tiempo, a lo largo de las generaciones. De manera implacable, las deudas se cobraban aun después de muerto el deudor, y se hacían juicios de ejecución a viudas, hijos menores y sus tutores y curadores. Las viudas buscaban ampararse de la rapacidad de los acreedores obteniendo herencias "con beneficio de inventario". La petición de un librero de la Ciudad de México de que se le pague una deuda por libros comprados por don Antonio Huitziméngari, gobernador indio de Mechuacan, nos revela que éste era lector de Erasmo y Nebrija, tocaba la vihuela (antecedente de la guitarra) y era devoto de la Virgen María. Podríamos extendernos indefinidamente. Sugerimos al lector revisar el Índice de materias.

Al final pusimos un Índice de fechas para facilitar la ubicación temporal rápida de los lugares, temas y materias de los otros índices.

Dos mapas tomados de obras de Peter Gerhard ayudan a ubicar a la provincia de Mechuacan en el territorio de la Nueva España y a algunos de los lugares mencionados en el *Catálogo*.

ARCHIVO HISTÓRICO DE SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO SEDESOL MX16006AHHP

30 Escribió al respecto Carlos Sempat Assadourian: "...el trabajo empírico me permitió desarrollar un aporte metodológico de especial importancia para la investigación económica de los siglos XVI y XVII: el uso de los libros notariales como fuente para construir las series de precios de las producciones regionales que se *realizaban* en el mercado interno colonial" (*El sistema de la economía colonial*, 1982, "Introducción", p. 13).

Propósitos

Al elaborar las fichas, narrativas e informativas en lo posible, y el amplio aparato de apéndices e índices, nos guió, ya lo dijimos, el objetivo de que nuestro trabajo resulte útil para los investigadores, pero también interesante para los lectores no especializados interesados en saber cómo vivían nuestros antepasados. La lectura de la información fragmentaria y particular de cada ficha, se debe realizar en orden arbitrario, porque cronológico proporciona una visión global y rica, "en interioridad", de la sociedad michoacana de la segunda mitad del siglo XVI, a manera de "totalidad destotalizada".[31] Los apéndices e índices ayudan al lector a sacar sus propias conclusiones y a hacer sus propias indagaciones en el *Catálogo* y, sobre todo, en los documentos mismos del Archivo. El presente *Catálogo* aspira a ser una "obra abierta", a la manera de los grandes estudios y ediciones de Edmundo O'Gorman y Silvio Zavala, en esto tan afines.

Por último, vale la pena enfatizar una vez más la invaluable riqueza de los documentos de archivos como el Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro, que es un patrimonio fundamental de la memoria colectiva del pueblo michoacano, mexicano y universal. Permitir su pérdida, deterioro o abandono sería tanto como hacernos una lobotomía, mantener nuestro pasado en un olvido deliberado, desconocernos a nosotros mismos. Es necesario y urgente asegurar su conservación, restauración, catalogación (faltan los siglos XVII a XX), reproducción (en microfilm, CD-ROM u otro medio), transcripción, difusión y divulgación amplia. Ojalá que el presente *Catálogo* contribuya a la realización de estas finalidades.

Las fichas del presente *Catálogo* fueron elaboradas conjuntamente por Lydia Espinosa y Rodrigo Martínez. La presentación, notas, apéndices, bibliografía e índices son obra del segundo, quien asume la responsabilidad por las imperfecciones.

ARCHIVO HISTÓRICO DE SUBSECRETARÍA DE PATRIMONIO SEDESOL MX16006AHHP

31 Las expresiones son de Jean-Paul Sartre, *Critique de la raison dialectique*, París, Gallimard (Bibliothèque des Idées), 1960.

Catálogo



1542-1549

1.
30 de julio a 20 de noviembre de 1542
ZACAPU, NARANJA, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Proceso criminal contra Francisco de Córdoba y Pedro Martín acusados por don Alonso, cacique y gobernador del pueblo de Zacapu, de haber tratado de quitarle con violencia unas tierras aduciendo que son del pueblo de Naranja.[1] Luis de León Romano,[2] corregidor por Su Majestad en la ciudad de Mechuacan,[3] condenó a los acusados a pagar 16 pesos del oro que corre y a un año de destierro del pueblo de Zacapu y a 5 leguas a la redonda. Francisco de Córdoba apeló contra el fallo del corregidor y el fiscal Diego de Ribera confirmó la pena por el delito de imponer términos sin tener poder ni facultad para ello. Francisco Troche y Alonso Toledo, escribanos públicos.[4] Ciudad de Mechuacan. 131.1. (SP 112) 14 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD DE PATZCUARO
REG. AGR.
MX100SBAHMP

1 O sea, tierras apropiadas por Juan Infante (*ca.* 1506-1574), el fraudulento encomendero michoacano de Comanja, los pueblos de la Sierra y los barrios de la Laguna. Véase J. Benedict Warren, *Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblo de Santa Fe* (1963), traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, Universidad Michoacana, 1977; Marcela Iraís Piñón Flores, "La tenencia de la tierra en la región de Tlazazalca-Zacapu-Huaniqueo", en Carlos Paredes *et al.*, *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fímax Publicistas, 1984, p. 177. Acerca de Juan Infante y su familia existen abundantes datos en el AHCP; véase el Índice B de nombres de personas.

2 Respecto a Luis de León Romano, véase el apéndice II.

3 Corregidor: "El que rige y gobierna alguna ciudad o villa de la jurisdicción real, representando en su ayuntamiento y territorio al rey", *Diccionario de autoridades* (1726-1739), Madrid, Gredos, 1984, 3 vols. A partir de 1529 muchas encomiendas novohispanas comenzaron a ser sustituidas por corregimientos (puestos bajo la jurisdicción real). A partir de 1550 los corregimientos adquirieron jurisdicción aun sobre los pueblos encomendados y el corregidor de la provincia de Mechuacan pasó a ser alcalde mayor.

4 Francisco Troche fue el más importante escribano público de la ciudad de Mechuacan durante más de 30 años: desde 1538, cuando menos, hasta 1568-1569. Asentó una venta de tierras por 150 pesos, del gobernador don Pedro Cuinierangari y su mujer doña Inés al Hospital de Santa Fe de la Laguna y a Vasco de Quiroga el 21 de julio de 1538. El 1o. de octubre de 1539, Francisco Troche participó en el dramático enfrentamiento del obispo don Vasco de Quiroga contra el encomendero Juan Infante, para impedirle tomar como encomienda Guayameo, donde se encontraba desde 1533 el Hospital de Santa Fe de la Laguna (Warren, *Vasco de Quiroga*, pp. 122, 129 y 135). En 1556 el virrey don Luis de Velasco lo obligó a ceder unas casas suyas en Pátzcuaro para la iglesia que construía don Vasco.

Alonso de Toledo fue desde el principio (1541) escribano de la nueva ciudad de Mechuacan en Guayangareo.

2.
22 a 24 de marzo de 1544
ZINAPÉCUARO, TUCANCÁCUARO, CHOCÁNDIRO

Indios. Antón de Silva, ante el alcalde de mesta,[5] se querella criminalmente contra el cacique y los principales del pueblo de Zinapecuaro, encomienda de Juan de Villaseñor,[6] por haber derribado las casas y corrales de la estancia nombrada Tucancacuaro. Pide que el alcalde de la mesta atienda su demanda. Presenta por testigos a Melchor Cuiseo y Antón Coaca (?), de Tucancacuaro, y a Antón y a Pedro Chan, vecinos de Chocandiro. El primero y el último dijeron que "el romano" [el corregidor Luis de León Romano] las mandó derribar. Pedro Moreno, intérprete.[7] 1.1. 2 f.

3.
28 de julio a 16 de agosto de 1545
CIUDAD DE MECHUACAN, ZAPOTECAS, ÁVILA

Probanza. Gregorio de Aviña, en nombre de Sancho de Bullón, ante Marcos de Medina, estante en esta ciudad, y el escribano Francisco Troche, dice que su parte tiene necesidad de hacer una probanza de los servicios que ha hecho a Su Majestad en la conquista de los Zapotecas desta Nueva España, para la cual requiere que Juan Borrallo sea interrogado, según unas preguntas que se presentan, y se le dé pública forma. Se presentan las respuestas del dicho Juan Borrallo, y un poder de Sancho de Bullón, estante de presente en esta ciudad de Mechuacan, natural de la ciudad de Ávila, a Gregorio de Aviña para solicitar la probanza.[8] Ciudad de Mechuacan. 1.2. 4 f.

5 Alcalde de la Mesta: "Juez nombrado por la cuadrilla de ganaderos y aprobado por el concejo, para conocer de los pleitos de pastores y demás cosas pertenecientes a aquella cabaña de la cuadrilla que le nombró, dura su comisión cuatro años" (*Diccionario de autoridades*).

6 Los pueblos indios debían pagar, a sus encomenderos (particulares) o a sus corregidores (del rey), tributos en productos, dinero y trabajo. Los encomenderos perdieron mucha de su fuerza hacia 1550, debido a la despoblación indígena, a la abolición del tributo en trabajo (servicio personal) y a que los encomenderos fueron sustituidos como jueces por los corregidores y alcaldes mayores.

Juan de Villaseñor era encomendero de Puruandiro, Guango y Pénjamo desde 1528. Vivió hasta la década de 1570. Por el presente documento vemos que su encomienda también incluía Zinapecuaro. Según Gerhard, este pueblo fue encomendado por Cortés, en 1524, a Gonzalo Rioboz Sotomayor quien lo tuvo a su cargo hasta su muerte en 1538, cuando pasó a la Corona (Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España* (1972), traducción de Stella Mastrangelo, mapas de Reginald Piggott, México, UNAM (Instituto de Geografía, Instituto de Investigaciones Históricas), 1986, pp. 124, 171 y 355).

7 Pedro Moreno Cendejas seguía siendo intérprete en 1556.

8 En el resumen de su probanza de cerca de 1547, Sancho de Bullón asentó:

4.
11 de agosto a 27 de octubre de 1545
CUISEO, CIUDAD DE MECHUACAN

Diezmo. Ante el licenciado Francisco de Arévalo, juez de residencia y justicia mayor en esta ciudad, se presentaron Andrés de Cabrera y Manuel Ricarte para demandar a Juan de Baeza,[9] estante en el pueblo de Cuiseo, por 150 fanegas de maíz del diezmo que debe de 1543,[10] que le compraron y pagaron a Martín de Aranda, vecino de la ciudad de Mechuacan, diezmero del pueblo de Cuiseo,[11] por 18 pesos y 6 tomines del oro que corre. Se presenta un poder de Aranda a Ricarte para cobrar, de la persona y bienes de Juan de Baeza, 150 fanegas de maíz de su diezmo del pueblo de Cuiseo. Marcos de Medina, Diego Calero, Bartolomé de Salcedo, vecinos desta ciudad. Alonso de Toledo, escribano público. Ciudad de Mechuacan.[12] 1.3. 4 f.

5.
22 de septiembre a 2 de octubre de 1548
CIUDAD DE MECHUACAN

Escribano. Jorge Cerón Saavedra, alcalde mayor[13] y juez de residencia, toma residencia a Alonso de Toledo, escribano público y del cabildo desta ciudad. Este documento es interesante porque ayuda a precisar las funciones del escribano. Se revisan los procesos que ante él han pasado y las cuentas de penas de cámara de

que es natural de la ciudad de Ávila e hijo legítimo de Francisco de Bullón y de doña María de la Torre, y el dicho su padre sirvió en la guerra de Granada y Navarra y Villalar, y que él sirvió a Su Majestad contra la comunidad [la rebelión castellana de 1520-1521], y que ha 20 años que pasó a esta Nueva España [*ca.* 1527] y se halló en la guerra de los Zapotecas y Jalisco y Zacualpa y otros pueblos, y en Xitipa, y en la última pacificación de Jalisco con vuestra Señoría Ilustrísima [el virrey Mendoza], todo con sus armas y caballos e a su costa, sin haber sido remunerado, y padece necesidad" (Francisco A. de Icaza [ed.], *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, Madrid, 1923, vol. II, pp. 327-328).

9 Juan de Baeza se convirtió a partir de 1560 en intérprete de lengua de Mechuacan, lo cual le dio mucha influencia como mediador en las relaciones entre indios y españoles. Fue alguacil de la ciudad de Mechuacan en 1560 y corregidor del pueblo de Chilchota en 1563 (AGN, Mercedes, 5-6, 1a. parte, f. 40r; y 2a. parte, f. 531).

10 Diezmo: "Absolutamente se entiende por la décima parte de los frutos y demás cosas que están obligados a pagar los parrochianos a sus iglesias baptismales" (*Diccionario de autoridades*). La Iglesia a menudo no cobraba directamente el diezmo a los agricultores y ganaderos, sino que arrendaba su cobro a españoles particulares por medio de remates públicos. Véase Diezmos en el Índice de materias.

11 En el resumen de 1547 de su probanza, Martín de Aranda dijo "que es natural de la villa de Utrera, e hijo legítimo de Joan de Aranda y de Francisca Díaz, e que ha 25 años quél y el dicho su padre pasaron a esta Nueva España, con Cristóbal de Tapia, y que el dicho su padre falleció a 23 años ha, y él fue con don Pedro de Alvarado a la conquista de Tututepec y Mechoacan, y que ha sido casado de veinte años a esta parte, y tiene dos hijos legítimos y siempre ha tenido armas y caballo, con lo cual estando aderezado para ir con Vuestra Señoría Ilustrísima a la pacificación de Jalisco, le fue mandado por el licenciado Tejeda que se quedase a despachar la gente y mantenimiento que allá iba, y en ello sirvió a Su Majestad" (*Diccionario de conquistadores*, vol. II, pp. 304-305).

12 Se trata de la nueva ciudad de Mechuacan en Guayangareo, y no de Pátzcuaro, por los nombres mencionados, vecinos y funcionarios de Guayangareo.

13 En el siglo XVI (a partir de 1550) el alcalde mayor era justicia mayor y gobernador de las alcaldías mayores, jurisdicción de las provincias (de Mechuacan, Zacatula, Colima, etc.) y de los reales mineros. Los corregimientos correspondían a los pueblos de indios.

Su Majestad y gastos de justicia y obras públicas, entre otras cosas. Responden a las preguntas formuladas por el escribano Toledo los siguientes vecinos de la ciudad: Juan Ortiz, alcalde ordinario,[14] Francisco Morcillo, Antonio de Godoy, alguacil mayor.[15] Firman por testigos Juan Pantoja, Luis de Ávila, Antón Ruiz y Juan Ortiz. Esteban Marván, escribano de Su Majestad. El alcalde mayor da por libre a Alonso de Toledo y lo da por buen escribano. Ciudad de Mechuacan. 131.1. 20 f.

6.
29 de diciembre de 1548 a 30 de diciembre de 1549 (?)
CIUDAD DE MECHUACAN, MATALCINGO

Pleito de ejecución[16] ante el alcalde mayor Jorge Cerón contra los bienes de Juan Ortiz [alcalde ordinario de la ciudad] y Antón Ruiz, su fiador, que entabla Pedro de Munguía[17] (representado por Francisco Morcillo) por 100 pesos de oro de minas que le adeudan. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.4. 14 f.

7.
4 de enero de 1549 a 16 de febrero de 1550
CIUDAD DE MECHUACAN

Real Hacienda. Por mandato del alcalde mayor de la ciudad, Jorge Cerón Saavedra, en respuesta a la apelación presentada por Juan Ortiz, se revisa la sentencia que lo obligaba a pagar 90 pesos de oro de minas. La nueva sentencia fue dictada después de que el licenciado Francisco de Arévalo y Alonso Rengel,[18] vecinos de la ciudad de Mechuacan, jueces de árbitros, nombrados por Juan Ortiz y Pedro de Munguía, y Pedro Mejía,[19] revisaron las cartas cuentas de los años de 1547 y 1548 llevadas por Pedro de Munguía, y la de 1549 por Juan Ortiz, descubriendo que Munguía

[14] Alcalde ordinario: "Juez que tiene la jurisdicción radicada y anexa al mismo oficio o dignidad, sea puesto por el rey o por el señor que para ello tiene potestad concedida por Su Majestad, o por los concejos, ayuntamientos o cabildos, que tienen esta facultad de nombrar y elegir alcaldes, y sin que se les añada el distintivo se entiende ser ordinarios, no por otra razón que por la de residir en ellos la jurisdicción ordinaria" (*Diccionario de autoridades*).

[15] Alguacil: "Ministro de justicia con facultad de prender y traer vara alta de justicia" (*Diccionario de autoridades*).

[16] Ejecución: "En lo forense es la aprehensión que se hace en la persona o bienes del que es deudor, por mandamiento de juez competente, para satisfacer a los acreedores" (*Diccionario de autoridades*). Los pleitos de ejecución eran muy frecuentes en la sociedad española peninsular y americana de la época. Véase el Índice de materias.

[17] Pedro de Monguía (o Munguía) fue corregidor de Tlazazalca y de Jacona en 1551, de Xocotlan en 1552, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan en 1554 y alcalde ordinario de la ciudad en 1555. Tenía un molino en el Río Grande de los Chichimecas (hoy Lerma). Véase el Índice B de nombres de personas; y varios mandamientos del virrey Velasco en Carlos Paredes (ed.), *Y por mí visto...*

[18] Éste u otro Alonso Rangel será corregidor de Tiripetío y mal juez de residencia en Turicato en 1563 (mandamiento del virrey Velasco, 23 de junio de 1563, AGN, Mercedes, 5-6, f. 531).

[19] Juan Ortiz y Pedro de Munguía, partes contrarias en pleito de ejecución por deudas (véase ficha anterior), designan ellos mismos dos jueces árbitros. Árbitro: "El juez que las partes eligen y nombran, y en quien

fue alcanzado en 56 pesos y Ortiz en 91. Después de algunas deducciones Ortiz fue sentenciado a pagar 44 pesos y 7 tomines. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 1.5. 3 f.

8.
6 de julio de 1549
TIRIPETÍO, CIUDAD DE MECHUACAN

Testamento. Juan Pacheco —albacea, junto con fray Miguel (?), prior del [monasterio agustino del] pueblo de Tiripetío, de Pedro Chico, muerto en dicho pueblo solicita al alcalde mayor, Jorge Cerón Saavedra, un traslado autorizado del testamento de Pedro Chico. Ciudad de Mechuacan. 1.6. 1 f.

9.
7 de agosto de 1549
CIUDAD DE MECHUACAN

Ejecución. Remate de los bienes muebles (tres esclavos negros) de Alonso Rengel por un adeudo de 200 pesos. Pedro Carrasco, alguacil. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.7. 1 f.

10.
26 de octubre de 1549
TURICATO, CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Probanza de abonos por tachas,[20] hecha en esta ciudad a pedimiento de Diego Hernández Nieto en el pleito con Antonio de Oliver sobre los sujetos de Turicato.[21]

se comprometen para librar las contiendas y diferencias que tienen entre sí, o se espera que haya entre ellas" (*Diccionario de autoridades*).

[20] Tacha: "Motivo legal para desestimar en un pleito la declaración de un testigo" (Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992).

[21] Antonio de Oliver, hidalgo, nació en Ciudad Real hacia 1506 y murió hacia 1572 en Nueva España, a donde pasó desde joven. Participó en las conquistas de los Zapotecas, Mechoacan y Nueva Galicia, y fue alcalde mayor. En 1527 recibió la encomienda de Turicato y de varios pueblos en la provincia de Zacatula. Se dedicó a varios negocios. A partir de 1548, después de un largo y acerbo pleito judicial, tuvo que compartir la encomienda de Turicato con Diego Hernández Nieto. En 1556 fue preso en la cárcel arzobispal, debido a que era fiador del clérigo Juan Coronel, que se fugó. Una Real Cédula ordenó pasarlo a la cárcel real. De este incidente debió nacer su enemistad con el arzobispo de México, fray Alonso de Montúfar, pues declaró en la fortísima Información contra el arzobispo promovida en 1562 por el virrey don Luis de Velasco, el oidor Francisco de Ceynos y el Deán y el Cabildo eclesiástico del arzobispado de México.

El conquistador Diego Hernández Nieto, nacido en Almeida, quien participó en las conquistas de Mechoacan y de Motines, había recibido la mitad de la encomienda de Turicato desde 1524, después de la visita de Caravajal. Pero ese mismo año acompañó a Cortés a las Hibueras y perdió la cédula de su media encomienda. Como vimos, logró recuperar su mitad en 1548, y aun luchó porque la Corona le quitara su mitad a Antonio de Oliver, quien lo había acusado en el pleito de ser hijo de esclava negra (siendo en realidad, aclara Warren, hijo de Gonzalo Hernández Nieto y su criada negra libre). El fiscal de Su Majestad le quitó su mitad a Oliver en 1563, pero mediante apelaciones éste la conservó hasta su muerte, pasando incluso a su anciana mujer. Entre 1571 y

Ante Jorge Cerón Saavedra, alcalde mayor de la ciudad y provincia, y del escribano público Francisco Troche, Hernández Nieto presentó una carta recaudatoria, provisión real de la Audiencia de Mexico,[22] y un interrogatorio con la firma de Antonio de Turcios.[23] Ciudad de Mechuacan. 1.8. 1 f. (Documento incompleto.) (8)

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO REG. ADM. MEX160038AHMP

1597, la parte de Hernández Nieto pasó a su hijo Bartolomé Gallegos, que parece haber sobrevivido hasta aproximadamente 1600 (J. Benedict Warren, "La conquista de Michoacán, 1521-1530" (tesis de maestría de 1960), traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, Fimax Publicistas, 1977; 2a. ed. ampliada, 1989, pp. 33-34, 60, 77, 88-91, 111, 124, 134, 163, 180, 197, 211, 225, 235, 242-243, 253-255, 258, 293, 303, 419 y 422; Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 76; y Víctor M. Álvarez, *Diccionario de conquistadores*, México, INAH (Departamento de Investigaciones Históricas, Cuadernos de Trabajo), 1975, 2 vols., pp. 255 y 405-406).

22 Provisión: "Se llama asimismo el despacho o mandamiento que en nombre del Rey expiden algunos tribunales, especialmente los Consejos y Chancillerías, para que se execute lo que por ellos se ordena y manda" (*Diccionario de autoridades*). La provincia de Mechuacan quedaba dentro de la jurisdicción de la Real Audiencia de México, que tenía el nivel de Chancillería.

23 El secretario Antonio de Turcios fue escribano mayor de la Gobernación y de la Audiencia de la Nueva España durante los virreinatos de don Antonio de Mendoza y don Luis de Velasco y parte del periodo de la Tercera Audiencia Gobernadora. Murió el 18 de mayo de 1565. Su larga permanencia en el cargo le dio mucha influencia (AGN, Mercedes, 84, f. 86v; y Mercedes, 1-7; Biblioteca del Congreso, Washington, Kraus Collection, 140; Biblioteca Newberry, Chicago, Ayer Collection, 1121, *passim*).

1550-1559

11.
9 de enero de 1550
CIUDAD DE MECHUACAN, ÁVILA

Concierto. Miguel de Espinosa se obliga[1] a enseñar a leer y a escribir a Pedro Díaz Gordillo (ambos son vecinos y estantes en esta ciudad), a cambio de 30 pesos de oro de minas, un caballo, dos camisas, unos zaragüelles de cuero, un jubón,[2] unas botas y dos pares de zapatos. Presencian el concierto Andrés Orejón, natural de Ávila, y Alonso de Ávalos, vecino desta ciudad. Ante Francisco Troche, escribano público y uno del número desta ciudad. Ciudad de Mechuacan. 1.9. 2 f. (9)

12.
9 de julio a 4 de septiembre de 1550
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución. El alcalde mayor Jorge Cerón manda al alguacil mayor que haga la entrega y ejecución de unas casas de Juan Rodríguez, por 9 pesos, que confesó deber a Fernando de la Carrera y que había cobrado de Hernán Sánchez Mancera. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.10. 4 f. (10)

SP (1)

13.
20 de octubre a 26 de noviembre de 1550
CIUDAD Y OBISPADO DE MECHUACAN, PÁTZCUARO, ZACATULA, COLIMA

Libro de registro de escrituras públicas. Francisco Troche, escribano público. Contiene, entre otros, instrumentos públicos relacionados con la recaudación,

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO REG. ADM. MEX160038AHMP

1 Obligación: "Se toma por la escritura que uno hace ante escribano a favor de otro de que cumplirá aquello que ofrece y a que se obliga" (*Diccionario de autoridades*).

2 Camisa: "La vestidura de lienzo, fabricada regularmente de lino, que se pone en el cuerpo inmediata a la carne, y sobre la cual asientan los demás vestidos. Suele hacerse también de lienzo de cáñamo, como lo usan los rústicos."

Zaragüelles: "Especie de calzones, que se usaban antiguamente, anchos y follados en pliegues..."

Jubón: "Vestido de medio cuerpo arriba, ceñido y ajustado al cuerpo, con faldillas cortas, que se ataca por lo regular con los calzones" (*Diccionario de autoridades*).

arrendamiento y remate de los diezmos de la villa de Colima y su provincia, y del obispado de Mechuacan,[3] correspondientes a los años de 1550 y 1551: Compañía de Francisco de Castejón, vecino de la villa de Zacatula, y Pedro de Figueroa, vecino de la villa de Colima, para que, con la ayuda de un esclavo negro, cobre y remate los diezmos de la villa de Colima y su partido provincial, que Castejón compró a Juan de Ayllón, su arrendador. Poder general de Francisco de Castejón a Pedro de Figueroa. Poder de Castejón a Pedro de Andrade para que cobre a Pedro de Figueroa y Diego de Báez, lo que le deben por razón de la venta de los diezmos de Colima. Carta de obligación de pago de Juan Rodríguez, vecino de la ciudad de Mechuacan, a Francisco de Castejón por 625 pesos, por razón de todas las menudencias del diezmo del obispado de Mechuacan, correspondientes a 1550. Carta de obligación de pago de Juan Rodríguez a Francisco de Castejón por 750 pesos por razón de todas las menudencias del diezmo del obispado de Mechuacan, correspondientes a 1551. Carta de obligación de pago de Martín Sánchez Jordán, vecino de la ciudad de Mechuacan, a Francisco de Castejón, por 1 300 pesos por la compra de 400 novillos. Poder de Castejón a Bernardo Ramírez. Obligaciones de pago de Pedro Gracejo (?), vecino de la ciudad de Mechuacan, al bachiller Juan Garzón (?), provisor[4] de Pazcuaro, por los diezmos de ganado, etc. Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 112) 29 f.

14.
16 de mayo de 1551
CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO, CIUDAD DE MÉXICO

Indios. Don Antonio de Huitzimengari, gobernador de la provincia de Mechuacan,[5] otorga su poder al señor Antonio de la Cadena, contador de Su Majestad, vecino de la Ciudad de México, para que lo represente de manera amplia y especialmente para que recupere un esclavo negro llamado Bernardo, que anda huido. Firman como testigos Juan Bueno, Francisco Preciado y Simón Tirado, vecinos y estantes en esta ciudad. Ciudad de Mechuacan, barrio de Pazcuaro.[6] 1.11. 2 f.

[3] El obispado de Mechuacan fue creado en 1536, separándolo del obispado de México. El primer obispo de Mechuacan fue don Vasco de Quiroga (1538-1565) quien entabló pleito con el franciscano fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, por problemas de límites y de diezmos. El territorio de la diócesis abarcaba los actuales estados de Michoacán y Guanajuato y parte de los de Guerrro, Colima y San Luis Potosí.

[4] Provisor: "Se llama también el juez eclesiástico en quien el obispo delega su autoridad y jurisdicción, para la determinación de los pleitos y causas pertenecientes a su fuero. Llámase también vicario" (*Diccionario de autoridades*).

[5] Don Antonio Huitzimengari fue el segundo hijo del cazonci don Francisco Tangaxoan Tzintzicha (muerto en 1530). Vivió en casa del renacentista virrey don Antonio de Mendoza y estudió en el colegio de Tiripetío con el sabio agustino fray Alonso de la Veracruz. Aprendió español, latín y algo de griego y hebreo. Leía a Erasmo y tocaba música española en la vihuela (antecedente de la guitarra). Su hermano mayor don Francisco Tariacuri fue gobernador indio de la ciudad y provincia de Mechuacan entre 1543 y 1545 y don Antonio lo sucedió hasta su propia muerte en 1562 (tras participar en la fundación de la villa de San Felipe). Casó con doña María Marvaquetscu, con la cual tuvo a don Pablo Caltzontzin, quien gobernó la provincia entre 1573 y 1577. Tuvo varios hijos "ilegítimos". Uno de ellos, don Constantino Bravo Huitzimengari, gobernó entre 1586 y 1592.

[6] Sólo en 1552-1554, durante su viaje a España, el obispo Vasco de Quiroga obtuvo que Pátzcuaro recuperara la designación oficial de "ciudad de Mechuacan". La ciudad de Mechuacan en Guayangareo quedó reducida a "pueblo de Guayangareo". Por un tiempo.

15.
20 de octubre de 1551
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Compañía. Francisca de Rojas (?), viuda, mujer que fue de Alonso Sánchez Montañés, y Alonso Gutiérrez, vecinos de la ciudad de Mechuacan y estantes en la Ciudad de Mexico, se comprometen a formar una compañía por tiempo de tres meses para vender productos en la ciudad de Mechuacan y en otras partes. Francisca de Rojas pone en la compañía 100 pesos del oro que corre y Alonso Gutiérrez 250 pesos y un esclavo negro, dos caballos, etc. Presentes por testigos Antonio y Alonso de Casarrubias y Martín Cano, estantes en esta ciudad. Andrés de Cabrera, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mexico. 1.12. 2 f.
(Letra difícil, pero interesante por los detalles.)

16.
4 de noviembre de 1551
CIUDAD DE MECHUACAN

Carta de obligación de pago. Diego Hurtado,[7] vecino desta ciudad, se obliga a pagar 40 pesos a Bartolomé Palomino, por la renta de unas casas. Ante Alonso de Toledo, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.13. 2 f.

17.
17 de marzo a 9 de abril de 1552
MÉXICO, LA GUACANA, TIRIPETÍO, CIUDAD DE MECHUACAN

Cuentas entre Gonzalo Gómez[8] y Martín de Aranda. Gonzalo Gómez, vecino de la ciudad de México, otorga poder (en México, ante Pedro Sánchez de la Fuente, escribano de Su Majestad) a Diego de Villamayor para pedir y tomar cuentas a Martín de Aranda, en la compañía de recuas que con él tiene, y tome los esclavos (que le entregó para llevar a las minas de la Guacana), caballos, fletes, jornales. Se lista el cargo que Diego de Villamayor hace a Martín de Aranda y se hace una relación del descargo que el primero le recibe al segundo. Ambos firman estos dos últimos documentos. Con la intervención del escribano público Francisco Troche, ambos llegan a un acuerdo por el cual a Martín de Aranda se le pagaron realmente 458 pesos, 3 tomines y 6 granos. Ciudad de México, ciudad de Mechuacan. 1.14. 7 f.

[7] Sobre Diego Hurtado véase el apéndice II.
[8] Sobre Gonzalo Gómez véase el apéndice II.

18.
21 de abril de 1552
CIUDAD DE MECHUACAN

Carta de venta de un negro esclavo llamado Juan, en 160 pesos de oro de minas. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.15. 1 f.
(Documento dañado.)

19.
1552-1617
MECHUACAN

Registros de escrituras públicas. Varios escribanos. Comienzan escrituras públicas de 1617, le siguen de 1565, 1552, 1612, 1614 y, nuevamente, de 1552. En la f. 9 se encuentra un poder de Juan Infante a Bernaldino Vázquez, dado ante Francisco Troche, escribano público, en el cortijo[9] de San Juan de la Vega, con fecha de 29 de septiembre de 1552. 131.2. (SP 113, 114) 23 f.
(Cuaderno dañado e incompleto.)

20.
25 de febrero de 1553 a 3 de julio de 1555
CIUDAD DE MECHUACAN

Cofradía. Pedro de Nápoles, vecino de la ciudad, se obliga a pagar a Domingo de Medina, diputado de la Cofradía del Santísimo Sacramento desta ciudad, y a Pedro Moreno Gallego, mayordomo de la Cofradía, o a cualquiera de los dos, el ganado que compró a dicha Cofradía. El plazo se extiende por un año. Pedro Moreno reclama el pago ante Francisco Velázquez de Lara, alcalde mayor. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 1.16. 2 f.

21.
9 de marzo a 15 de abril de 1553
MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Francisco Troche, escribano. Entre otras escrituras interesantes, se encuentra un poder dado el 17 de marzo de 1552 por Pedro de Ábrego,[10] arrendador de los diezmos de 1552, a Juan Pérez, para que a su nombre pueda cobrarlos y recaudarlos. Contiene dos escrituras de venta con el precio y el valor de distintas mercaderías: cacao, caballos, sayales,[11] esclavos, carneros, ovejas, etc. Diego Hurtado, por virtud del poder que tiene de Pedro de Ábrego, otorga

[9] Cortijo: "Alquería, casería o casa destinada en el campo para recoger los frutos de la tierra. Es voz muy usada en los reinos de Andalucía, Granada, Córdoba y otros vecinos" (*Diccionario de autoridades*).
[10] Acerca de Pedro de Ábrego véase el apéndice II.
[11] Sayal: "Tela muy basta, labrada de lana burda" (*Diccionario de autoridades*).

su poder, el 3 de abril de 1553, a Cristóbal Sánchez para que a su nombre cobre 150 cabezas de reses del diezmo de 1552 que deben Pedro de Monguía, Juan Cortés, Juan de Godoy y otros. Aparecen otros poderes de Pedro de Ábrego a Manuel López y a Juan Rodríguez para el cobro de diezmos. Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 112) 32 f.

22.
9 de mayo de 1553
CIUDAD DE MECHUACAN

Poder. Fray Diego de Salamanca, prior del convento de San Agustín desta ciudad, otorga poder a Serván Alonso, vecino desta ciudad, para recibir y cobrar 131 pesos y 3 tomines de Gaspar Morcillo. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.17. 1 f.
(Dañado.)

23.
22 de junio a 31 de agosto de 1553
MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Francisco Troche, escribano público y uno del número de la ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 112) 43 f.

24.
1 de julio a 22 de septiembre de 1553
CIUDAD DE MECHUACAN

Arrendamiento. Pleito ante Rodrigo Maldonado, alcalde mayor, de Luis Catanio, vecino desta ciudad, contra Martín Martínez, por el reembolso de la renta de una casa en la que vivió durante un mes, habiendo pagado 7 pesos y medio por seis meses de adelanto. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.18. 6 f.
(Dañado.)

25.
1 de agosto de 1553
CIUDAD DE MECHUACAN

Carta de venta. Antonio de Contreras estante en esta ciudad, vende a Francisco Fernández, vecino desta dicha ciudad, 76 cabras, machos y hembras, chicas y grandes, de todas las edades, por 76 pesos de oro común. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.19. 1 f.
(Dañado.)

26.
14 de agosto de 1553
CIUDAD DE MECHUACAN

Poder. Diego de Villalobos, ante el escribano público Francisco Troche, presenta un poder de Pedro de Nápoles, vecino de la ciudad, para cobrar a Miguel de Rivera y a Francisco Navarro o a Fernando Pantoja, su obligado, todos los pesos de oro que le deben. Ciudad de Mechuacan. 1.20. 2 f.
(Dañado.)

27.
19 de agosto de 1553
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Carta de venta. Alonso de Toledo, vecino desta ciudad, a Francisco de Villegas,[12] vecino de la ciudad de Mexico, vende un esclavo negro que se llama Juan Blanco,[13] natural de Mar y Congo (?), habido en buena guerra y no de paz, por 225 pesos de oro de minas. Francisco de Villegas otorga una carta de obligación de pago a Alonso de Toledo por los dichos 225 pesos. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.21. 2 f.
(Dañado.)

28.
7 de octubre a 5 de diciembre de 1553
MÉXICO, CIUDAD DE MECHUACAN

Herencia, cofradía. Pleito de Pedro de Vargas y su mujer María de Sandoval contra la Cofradía del Santísimo Sacramento de la ciudad de Mexico, por la herencia de Juan de Sandoval. María de Sandoval dice ser hija de Juan de Sandoval y Elvira Álvarez de Mendoza, pero el cuestionario que presentó la Cofradía indica que Juan de Sandoval no se casó ni tuvo hijos y dejó sus bienes para obras pías, y que Elvira Álvarez de Mendoza, hijadalgo, no estaba casada con Juan de Sandoval sino con Jerónimo López. Pedro de Vargas apoyó sus pretenciones con el falso testimonio de Pedro Hernández Barajas, reconocido ladrón, hombre de mala vida y fama, que vivió en Mechuacan y en la ciudad de México, donde estuvo en la cárcel y fue torturado. Al reverso se lee: "Este negocio es para Mechuacan." Aparece el cuestionario pero no las respuestas de los testigos. Ante Juan de Caravajal, alcalde de la ciudad de México.[14] Ciudad de México. 1.22. 4 f.

12 Hijo del conquistador Francisco de Villegas, encomendero de Uruapan desde 1524, denunciador del cazonci ante Nuño de Guzmán en 1530, y muerto en 1550. Sus tributos se repartieron entonces entre sus dos hijos: Pedro obtuvo Uruapan y Xicalan, y Francisco, Cirosto y sus dependencias (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 355).

13 Llamó la atención del licenciado Vasco de Quiroga, en su *Información en derecho* de 1535 (ed. de Carlos Herrejón, México, SEP, Cien de México, 1985), y de fray Bartolomé de las Casas, en su *Historia de las Indias* (ed. de Agustín Millares Carlo, México, FCE, 1951), la existencia de negros con apellido Blanco.

14 Juan de Carvajal, originario de Plasencia, llegó a la Nueva España en 1536, fue alcalde ordinario de la ciudad de México en 1548 y 1553, en 1549 y 1554 fue alcalde de mesta y hasta 1564 encomendero de Huehuetlan (obispado de Tlaxcala) (Guillermo Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, México, UNAM, 1982, pp. 152-153, 198, 229, 230, 295, 407-408, 476).

29.
1 de enero, 19 de febrero y 29 a 31 de diciembre de 1554
MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Francisco Troche, escribano público y uno del número de la ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 112) 48 f.
(Mal ordenado.)

30.
7 de enero a 1 de febrero de 1554
CIUDAD DE MECHUACAN

Poder que otorga Ochoa de Buitrón, vecino de la ciudad de Mechuacan, a Juan de Salceda, vecino de la dicha ciudad, para cobrar, recobrar y recaudar de Benito Varela, color moreno, mesonero desta dicha ciudad, 14 pesos de oro común que le debe. Se incluye la carta de obligación de pago de Benito de Varela a Ochoa Buitrón, hecha el 7 de enero de 1554. Ante Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 112) 3 f.

31.
23 de enero de 1554 a 15 de septiembre de 1557
CIUDAD DE MECHUACAN, GUAYANGAREO

Herencia. Pleito de Diego Hurtado, albacea testamentario de Jerómino Corella, con Alonso Pérez, mercader estante en la ciudad de Mechuacan, por 763 pesos, de dos pipas de vino, y por 200 pesos, de ciertas mercaderías por las que se había obligado con Corella. Ante Francisco Velázquez de Lara, alcalde mayor; Antonio de Godoy, alguacil mayor; Luis de Ávila, teniente de alcalde mayor; Francisco Troche, escribano de Su Majestad, público y uno del número; Martín Martínez, escribano de Su Majestad. En un encabezado se lee: "En la ciudad de los españoles a 7 de julio de 1555 años." Ciudad de Mechuacan, Guayangareo. 1.23. 29 f.

32.
28 de enero a mayo de 1554
MECHUACAN

Libro de registro de escrituras públicas. Francisco Troche, escribano público. Incluye, entre otros documentos, una compañía por tiempo de seis años entre Diego de Valle y Luis Pinelo. Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 112) 38 f.
(Dañado.)

33.
30 de enero a 25 de septiembre de 1554
CIUDAD DE MECHUACAN, MATALCINGO

Libro de registro de escrituras públicas. Francisco Troche, escribano. Entre otros instrumentos públicos: (f. 10) Concierto ante Bartolomé Palomino, alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan, entre Pedro de Monguía, vecino desta ciudad, y Juan, indio naguatato de lengua mexicana,[15] natural del pueblo de Matalcingo [Charo],[16] en tal manera que el dicho Pedro de Monguía recibe al dicho Juan, indio, para que le sirva en su casa para todo lo que le mandare por el plazo de un año y por herrador de caballos porque lo sabe hacer, y el dicho Monguía debe dar y pagar por el dicho año de servicio 24 pesos del oro que corre pagaderos por sus tercias de cuatro en cuatro meses. Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 112) 28 f.

34.
24 de septiembre a 30 de octubre de 1554
CIUDAD DE MECHUACAN, MATALCINGO, ZACATECAS

Indios. Autos, ante Pedro de Monguía, alcalde mayor, en contra de Ochoa Buitrón, vecino de la ciudad, preso por agraviar y golpear al indio Miguel, vecino de Matalcingo [Charo], al quererlo obligar a llevar unas carretas. Rinden testimonio Mateo, indio de Matalcingo, Francisco, negro esclavo de Pedro de Monguía, y otros. Funge como intérprete Antón, indio naguatato de la lengua española. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.24. 9 f.

35.
9 de diciembre de 1554 a 15 de mayo de 1555
CIUDAD DE MECHUACAN

Herencia. Autos seguidos por Elvira Jiménez de Loaysa, viuda de Antonio Jiménez, y Martín Martínez, su actual marido, por haber muerto intestado su hijo Alonso Jiménez. Juan Pantoja, teniente de alcalde mayor; Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.25. 6 f.

[15] *Naguatato*, según fray Alonso de Molina (*Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, México, 1571, f. 63 v.; reed. facs. México, Porrúa, 1970), significa intérprete en náhuatl, y en el siglo XVI designaba a los intérpretes aunque no lo fueran de la lengua náhuatl. Por eso aquí se especifica "indio naguatato de lengua mexicana".

[16] El pueblo de Matalcingo es Charo, el valle de Matalcingo es el de Toluca, ambos con población matlatzinca e incorporados al Marquesado del Valle.

36.
14 a 16 de enero de 1555
CIUDAD DE MECHUACAN, FLORIDA, GUACHICHILES

Probanza. Ana de Ayala, legítima mujer de Pedro Moreno Gallego, vecino desta ciudad, hija de Diego Calero,[17] conquistador de la Nueva España, que sirvió en la conquista de la Florida y en la pacificacion de los Guachichiles, pide hacer una probanza de méritos, porque ella y su marido padecen necesidad. Presenta un interrogatorio al que responden como testigos: Domingo de Medina, Francisco Gómez, Juan Pantoja, Gaspar de Villadiego, vecinos desta ciudad, Antón Ruiz, Lázaro Florín, fray Juan de Astorga, fraile profeso de la Orden de San Agustín, y Hernán Sánchez Mancera. Ante Antón de Silva, alcalde. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.26. 12 f.

37.
4 a 22 de febrero de 1555
CIUDAD DE MECHUACAN

Apelación de Alonso Pérez en nombre de Juana Bautista de Espíndola, mujer de Francisco Gutiérrez, ante Martín Martínez, para que se revoque la sentencia dictada en su contra por Pedro de Munguía, alcalde ordinario, en el pleito que trata por agravios con Francisco Serrano. Ciudad de Mechuacan. 1.27. 1 f.

38.
11 de julio a 20 de octubre de 1555
MECHUACAN

Libro de registro de escrituras públicas. Francisco Troche, escribano público. Entre otros documentos, incluye un poder general de don Antonio Huitzimengari, gobernador en la provincia de Mechuacan por Su Majestad, a Pedro Díaz de Villalba, para que lo represente en sus pleitos y querellas (13 de julio de 1555, f. 7); una relación de la dote recibida por Diego Hurtado al casarse con Catalina Pareja, recibida de sus padres, Hernán González Pareja y Juana García. Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 112) 54 f.

39.
11 de julio de 1555 a 13 de junio de 1561
GUAYANGAREO, CIUDAD DE MECHUACAN

Herencia. Pleito de Hernando Ortiz de Baldepomar contra Hernando de Vascones, vecino de Guayangareo, tutor[18] de los bienes de Diego, Alonso, Beatriz, Juana y

[17] El conquistador Diego Calero era vecino de la ciudad de Mechuacan (*Diccionario de conquistadores*, t. I, pp. 96-97).

[18] Tutor: "Persona destinada primariamente para la educación, crianza y defensa y accesoriamente para la administración y gobierno de los bienes del que, por muerte de su padre, quedó en la menor edad, y

Leonor, hijos menores de Gregorio y Leonor de Aviña, difuntos, vecinos que fueron de Guayangareo. Hernando Ortiz, casado con Beatriz de Aviña, pide al alcalde mayor, Alonso Carrillo, quite la tutoría de los bienes de su mujer y sus hermanos a Hernando de Vascones (quien la había tomado por renuncia de Antonio de Godoy) y la deposite en persona honrada. Después solicita que Vascones rinda cuentas y la partición de la herencia para que su mujer obtenga su parte; después de realizarse el inventario, a Beatriz de Aviña le correspondieron 1 500 pesos. Alonso de Toledo y Francisco Troche, escribanos públicos. Ciudad de Mechuacan. 1.28. 67 f.

40.
19 de febrero de 1556
CIUDAD DE MECHUACAN, CHICHIMECAS

Obispado. Luis de Ávila, teniente de alcalde mayor desta ciudad, ordena a Magdalena de San Pedro, mujer de Pedro Troche, le entregue a Martín Martínez, escribano de Su Majestad, los autos y la posesión de las estancias en los Chichimecas que se hicieron por parte de la Iglesia Catedral de Mechuacan, para obtener un traslado o copia fiel. Francisco Velázquez de Lara, alcalde mayor. Martín Martínez, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 1.29. 1 f.

41.
5 de junio de 1556
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Francisco Velázquez de Lara, alcalde mayor, contra varios indios borrachos de la ciudad. Pedro Moreno Cendejas, intérprete jurado desta provincia. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.30. 1 f.

42.
10 de junio de 1556
SAN MIGUEL, CURUCUPASEO

Registro de minas. Manuel Dabrinosa registra dos minas que se localizan a dos leguas de San Miguel y a cuatro leguas de Curucupaseo.[19] Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 112) 1 f.

cumpliendo éste los catorce años se llama curador" (*Diccionario de autoridades*). Véase Curador en nota a la ficha 63.

19 Las minas de Curucupaceo, cerca de Iztapa-Etucuaro, tuvieron bonanza en 1550-1551. San Miguel tal vez sea San Miguel Tziqui, una de las cuatro estancias de Iztapa (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 360). Como vemos aquí mismo en la ficha 265, estas minas seguían productivas en 1578.

43.
10 de diciembre de 1556 a 27 de enero de 1557
PERIBÁN, CHERÁN, ARANZA, TACÁSCUARO, TINGÜINDÍN, CHOCANDIRAN, CIROSTO, SEVINA, PARACHO, ERONGARÍCUARO, IGUATZIO

Tierras. El alcalde mayor de Mechuacan, Francisco Velázquez de Lara, se traslada al pueblo de Periban donde Pedro de Ábrego, casado con Beatriz de Castilleja,[20] presentó documentos que amparaban su posesión de tierras en Periban, Cheran, Sevina, Aranza y Paracho. Presentó un cuestionario al que respondieron varios indios viejos de Periban, de Chocandiran, de Tacascuaro y San Cristóbal,[21] que declararon que dichas tierras habían pertenecido a Cuaraque, señor de Iguaceo (Yguatzio),[22] quien las heredó a su hijo Tucuruan (que varios testigos conocieron), quien las heredó a su hijo Paquingata, padre de doña María, casada con el conquistador Francisco Castilleja, quien recibió las dichas tierras y, a su vez las heredó a su hija Beatriz de Castilleja, casada con Pedro de Ábrego. Les labraban las tierras "los naturales de toda esta comarca", pero además Cuaraque y Tucuruan pusieron unos indios que eran "como criados suyos", para encargarse de todo, y "los que agora están en las dichas sementeras son los que de los susodichos proceden". Estos indios —que una Real Cédula de 1536 denomina "esclavos"— le seguían reconociendo su señorío a doña Beatriz de Castilleja y le llevaban su tributo a Iguaceo (más adelante se les designa como "renderos"). Con base en éste y otros testimonios el alcalde mayor mandó al alguacil de Mechuacan poner en posesión a Beatriz de Castilleja y Pedro de Ábrego de las tierras en Periban, en su sujeto San Francisco, y más adelante en Cheran.

A petición del virrey Velasco, el alcalde mayor intervino para hacer justicia en un pleito de tierras entre los pueblos de Cheran y Aranza. Algunas de estas tierras eran las que reclamaban Pedro de Ábrego y Beatriz de Castilleja. Don Domingo Tzitziqui, "señor y *cacique*[23] del pueblo de Charan y sus sujetos, que estamos encomendados a Juan Infante en nombre de Su Majestad, por mí y en nombre de todos los vecinos y principales y *maceguales*[24] y universidad del dicho

20 A comienzos del documento aparece tachado el "doña" de doña Beatriz de Castilleja. En documentos posteriores sí se le reconoce este signo de nobleza. Respecto a Pedro de Ábrego y Beatriz de Castilleja, véase aquí mismo la ficha 21 de 1553.

21 Véase en el apéndice documental el testimonio de Diego Chapi, natural de Chucandiro, 1556.

22 El 5 de febrero de 1530, en el paso del río de Nuestra Señora de la Purificación, durante el proceso que Nuño de Guzmán seguía contra el cazonci Tangaxoan Tzintzicha, un Cuaraque declaró que el Cazonci tiene "gente de guerra en Cuyna [Coeneo], pueblo de Chichimecas", entre otras graves acusaciones. Tal vez Cuaraque lo hizo por ser descendiente del gran Cuaraque, antiguo rey de Iguatzio, aliada y posible rival de Tzintzuntzan, nueva capital del gran señorío tarasco. El Cuaraque de 1530 posiblemente buscaba aprovechar la dominación española para modificar su relación de fuerzas con Tzintzuntzan (*Proceso contra Tzintzicha Tangaxoan, el Caltzontzin, formado por Nuño de Guzmán. Año de 1530*, publicanlo por vez primera France V. Scholes y Eleanor B. Adams, México, Porrúa y Obregón, 1952, pp. 44-48; y aquí mismo fichas 106 y 140; también se registra un don Pedro Cuaraque, principal del pueblo de Cinagua en 1562, ficha 88).

23 *Cacique* es, como se sabe, un término antillano que significa rey o señor. Don Domingo Tzitziqui es llamado "señor y cacique", aún no "gobernador", uso que se generalizó por esos años en los pueblos de la Nueva España. Tampoco aparece aún mencionado el cabildo indio, con sus alcaldes y regidores indios, que también por entonces se extendería.

24 Macehuales es una hispanización del término náhuatl *macehualli*, pl. *macehualtin*. ¿Lo trajeron a Mechuacan los españoles o ya se usaba antes de la Conquista?

pueblo", protestó enérgicamente contra la adjudicación de dichas tierras "contra todo derecho" a Beatriz de Castilleja. Pedro de Ábrego alegó que las autoridades de Cheran actuaban instigados por su encomendero Juan Infante y presentó gran cantidad de testigos indios que ratificaron que las tierras pertenecieron a los señores de Iguaceo. Ante Francisco Velázquez de Lara, alcalde mayor. Pedro Moreno Cendejas, intérprete jurado desta provincia. Juan Fernández Madaleno, escribano.[25] Periban, ciudad de Mechuacan. 1.31. 47 f.

(Varias hojas dañadas.)

44.
22 de enero de 1557?[26]
CHERÁN

Indios. Don Domingo Tziziqui (?), cacique del pueblo de Cheran, encomendado a Juan Infante, se queja ante el alcalde mayor Francisco Velázquez de Lara, de Pedro de Ábrego y su mujer [doña Beatriz de Castilleja], debido a que quieren cobrarles tributos que no les corresponden. Se mencionan cédulas y mandamientos que ambas partes presentaron para la causa. Pedro Moreno, intérprete, Juan Fernández Madaleno, escribano de Su Majestad. 1.32. 1 f.

45.
28 de enero de 1557
IZTAPA

Indios. Pleito criminal, ante Francisco Velázquez de Lara, alcalde mayor, de Alonso Chingua y Francisco Pio, alguaciles del pueblo de Iztapa,[27] contra don Diego, gobernador que fue del dicho pueblo, y otros indios por no reconocer a las autoridades. Se incluye un nombramiento del virrey don Luis de Velasco en el que designa como alguaciles a los dichos Alonso y Francisco, encargándoles vigilar que los caminantes que pasan por allí no se lleven a los indios como *tamemes* y que no maltraten a la población. Pedro Moreno Cendejas, intérprete, y Pedro de Castro. Juan Hernández Madaleno, escribano. Estancia de Cangageo (?), ciudad de México. 1.33. 4 f.

[25] Ésta es la primera aparición de Juan Fernández (o Hernández) Madaleno, omnipresente escribano público, de Su Majestad y del cabildo en la ciudad de Mechuacan hasta 1583, cuando vendió su oficio a Gonzalo Fernández Madaleno, no sé si hijo suyo (acerca de ambos véase el Índice B de nombres de personas). En junio de 1563 era (ilegalmente) corregidor de Tepalcatepec y Tancitaro, y su jurisdicción se amplió a las recién descubiertas minas de la estancia de San Jerónimo, sujeto de Xilotlan. En ese mismo año, el cabildo de la ciudad de Mechuacan se quejó ante el virrey Velasco de que Fernández Madaleno era el único escribano público de la ciudad y tenía además el cargo de corregidor, estando prohibido tener dos oficios reales, ausentándose frecuentemente de la ciudad, por lo que "los registros y escrituras" que pasaban ante él andaban "en poder de escribanos particulares". El virrey le mandó atender bien su cargo de escribano y, poco después, le retiró el corregimiento de Tancitaro (Mandamientos del virrey Velasco, 1563, AGN, Mercedes, 5-6, 2a. parte, f. 537v, 540 y 568; y 7, f. 8).

[26] El documento no incluye el año, que inferimos por el alcalde mayor, el escribano, el intérprete y la relación con el pleito anterior.

[27] Istapa-Etúcuaro era encomienda de Gonzalo Gómez (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 354).

46.
21 de marzo a 30 de mayo de 1557
MECHUACAN, RÍO GRANDE DE LOS CHICHIMECAS, ANZIGUACUARO

Herencia. Diligencias seguidas por Pedro Díaz de Villalba, en nombre de Francisco Velázquez de Lara, alcalde mayor de la provincia de Mechuacan, y de Francisco Martín de San Benito, teniente de alcalde mayor, por la muerte de Roque Robles Roldán, quien se ahogó en el Río Grande y cuyos bienes (yeguas, caballos y otras cosas) está vendiendo Pedro de Ábrego, sin ser albacea ni tener facultad para ello. Se incluye el inventario de los bienes de Roque Robles Roldán. Ciudad de Mechuacan, Anziguacuaro. 1.34. 6 f.

47.
19 de mayo a 5 de junio de 1557
GUANAJUATO, COMANJA, YURIRIAPÚNDARO, MECHUACAN

Registros de minas.[28] Ante el justicia mayor de las minas de la plata de Guanajuato, Francisco Velázquez de Lara,[29] y el escribano de Su Majestad, Francisco Troche, registran una o varias minas las siguientes personas. El 19 de mayo: Juan de Goyre. El 20 de mayo: Diego de Aguilera (quien presenta un registro anterior y se querella de Juan Durán), Melchor Hernández, Bernal Navarro (a nombre de Juan de Jaso el mozo, cuyo poder presenta), Juan de Jaso el viejo (para él mismo y para sus hijas, doña Beatriz y doña Agustina),[30] Rodrigo de Salazar, Bernal Navarro, Hernán Sánchez Mancera el mozo, Juan Miguel. El 21 de mayo: Juan de la Puente, Pero Fernández Valenciano. El 22 de mayo: Alonso Gómez, Francisco de Cabrera, Diego Valenciano, García de Contreras. El 24 de mayo: Hernando de Coria, Francisco Velázquez de Lara (dos veces, para sus hijos), Luis Ponce de León. El 25 de mayo: Luis Ponce de León, Luis Velázquez. El 27 de mayo: Rodrigo de

[28] Destacó la importancia de estos registros Wigberto Jiménez Moreno (quien, como hemos visto, los microfilmó junto con José Miranda en 1953). Jiménez Moreno señala que estos registros muestran que Guanajuato no fue fundado en 1554; que en 1556 sólo existía una "estancia de Guanajuato", perteneciente a Pedro Muñoz, *maese* de Roa; y que al año siguiente se puebla el Real de Minas de Guanajuato. Juan de Jaso, el viejo, descubrió varias minas en Guanajuato hacia 1552-1553, combatiendo contra los chichimecas, pero no las registró, guardando celosamente el secreto. En 1556 el *maese* de Roa redescubrió las minas, la noticia trascendió y comenzó la "avalancha de registros" que aquí se resumen. Jiménez Moreno copió el documento, "editándolo en un periódico de la ciudad de Guanajuato" que no hemos localizado ("Reciente hallazgo sobre el nacimiento de Guanajuato", en "La colonización y evangelización de Guanajuato en el siglo XVI", en *Estudios de historia colonial*, México, INAH, 1958, pp. 92-94).

[29] En estos momentos iniciales de la producción de plata en Guanajuato, la designación de Francisco Velázquez de Lara, que era alcalde mayor de Mechuacan, como justicia mayor de las minas de Guanajuato, muestra un intento de subordinar Guanajuato, que dependía del justicia mayor de Jilotepec y Chichimecas, a la jurisdicción de Mechuacan. La Audiencia de Nueva Galicia y la alcaldía mayor de San Miguel también quisieron incorporar a Guanajuato. Hacia 1559 don Luis de Velasco nombró un alcalde mayor de las minas de Guanajuato (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 124).

[30] Juan de Jaso era corregidor de Yuririapundaro en 1553 y 1563. En la primera fecha recibió mandamiento virreinal de dar indios de servicio para la estancia que Pero Núñez, *maese* de Roa, en compañía con Rodrigo Vázquez, tenía en el "río de Guanajuato" (mandamiento de don Luis de Velasco, 16 de marzo de 1553, Biblioteca Newberry, Ayer Collection 1121, f. 233v-234r, en Paredes [ed.], *Y por mí visto...*, pp. 144-145; y mandamiento del 8 de mayo de 1563, AGN, Mercedes, 5-6, 2a. parte, f. 476v).

Salazar (muchas minas). El 28 de mayo: Rodrigo de Salazar, Diego Valenciano (registra, además, ante Antonio de Godoy, corregidor de Yuririapundaro, y ante Francisco Hernández, escribano nombrado, ciertas minas en Comanja), Andrés López (varias), Pero Hernández Valenciano, Diego Valenciano (varias), Antonio de Sosa. El 29 de mayo: Rodrigo de Salazar, Fernando de Ribera. El 30 de mayo: Rodrigo de Villalobos, Juan de Goyre. El 31 de mayo: Martín de Tovar, Rodrigo Mejía, Francisco de Cabrera, Juan de Jaso el viejo, Andrés López. Primero de junio: Bernal Navarro, Ambrosio Jiménez de San Martín (minas de Comanja), Juan de Villaseñor (dos registros), Rodrigo Mejía, Francisco de Aguilar (dos registros). El 2 de junio: Bernal Navarro (dos registros), García de Contreras, Diego Pérez, Pero Hernández Valenciano. El 3 de junio: Antonio de Parada Sandoval. El 4 de junio: Martín de Tovar, García de Contreras, Francisco de Aguilar. El 5 de junio: Francisco de Aguilar, Martín de Arnani (en otras partes aparece como Hernani), Juan Alonso de Piedula, Francisco de Aguilar, Francisco de Ragose (?). Otros mineros mencionados: Alonso Jiménez, Duarte Jorge, Pedro de Nápoles, Pedro Muñoz (maestro de Roa),[31] Antonio Frausto, etc. Las minas de plata de Guanajuato. 131.2. (SP 114) y 1.35. (fotocopia) 72 f.

48.
21 de agosto de 1557 a 23 de marzo de 1558
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Diego de Castañeda, vecino desta ciudad de Mechuacan, reconoce y se obliga a pagar una deuda de 1 466 pesos y 2 tomines a Bernardo Pérez y a Diego Álvarez. Se fijan los plazos de cada pago. Juan Freyre, en nombre de Bernardo Pérez, entabla pleito para recuperar el dinero. Ante Alonso Carrillo, alcalde mayor y Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.36. 2 f.

49.
10 de septiembre de 1557
CIUDAD DE MECHUACAN

Traslado. Pedro Díaz de Villalba, vecino desta ciudad, ante el teniente de alcalde mayor, Francisco Martín de San Benito, pide que se le dé traslado y fe del remate de cierta seda que hizo Francisco de Sepúlveda. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.37. 1 f.

50.
12 de noviembre de 1557 a 30 de abril de 1558
CIUDAD DE MECHUACAN, ZACATULA, GUAYANGAREO

Pleito de ejecución seguido por el padre Francisco de la Cerda, en nombre del padre Alonso de Morales, clérigo presbítero, contra Francisco Castrejón y Juan de Castañeda, vecinos de la villa de Zacatula, presos en la ciudad de Mechuacan, por una deuda de 900 pesos de oro común. Los acusados otorgan su poder cumplido a Juan Fernández Madaleno, vecino de la ciudad de Mechuacan, y a Gonzalo de Castrejón, vecino de la villa de Zacatula, para que los representen. Ante Alonso Carrillo, alcalde mayor de dicha ciudad y provincia. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.38. 20 f.

51.
17 de febrero de 1558
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Pleito criminal promovido ante el alcalde mayor Alonso Carrillo por Francisco, indio alguacil desta ciudad, mediante el intérprete jurado Pablo de Alvarado, contra el español Duarte Rodríguez, por haberlo golpeado sin razón. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.39. 2 f.

52.
1 de septiembre de 1558
GUAYANGAREO, CIUDAD DE MÉXICO

Poder de Alonso Márquez, vecino de la ciudad de México, a Pedro Carrasco y Serván Gómez, vecinos de Guayangareo, para realizar ciertas cobranzas y recibir ganados y otras cosas. Pueblo de Guayangareo. 1.40. 2 f.

53.
12 de enero a 14 de abril de 1559
MECHUACAN, TANCÍTARO, NUEVA GALICIA

Registro de escrituras públicas. Francisco Troche, escribano. Contiene entre otros documentos un poder de Pedro Sinzon (Tzintzun), gobernador del pueblo de Tancitaro y otros indios principales, y mediante Pedro de Castro, intérprete jurado, otorgan a Pedro Díaz, vecino de la ciudad de Mechuacan, un poder para que los represente. Incluye también un poder que el cabildo de la Santa Iglesia Catedral otorga a don Lorenzo Álvarez, arcediano,[32] para que pueda usar el cargo de mayordomo[33] de la Iglesia Catedral y como tal pueda recibir todo lo que sea debido y le pertenezca de la renta de los diezmos de este obispado. Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 112, 113) 44 f.

[31] Respecto a Pero Núñez, *maese* de Roa, véase el apéndice II.

[32] Arcediano: "La cabeza o príncipe o el primero de los Diáconos, y es una de las dignidades que hay en las Iglesias Cathedrales. Viene del latino *Archidiaconus*, compuesto de *Archos*, griego, que significa primero, y *Diaconos*, que vale Ministro" (*Diccionario de autoridades*).

[33] Mayordomo: "Se llama también el oficial que se nombra en las congregaciones o cofradías para la distribución de los gastos, cuidado y gobierno de las funciones" (*Diccionario de autoridades*).

54.
5 de mayo a 11 de octubre de 1559
MECHUACAN, GUAYANGAREO

Registro de escrituras públicas. Francisco Troche, escribano público. Incluye varios documentos de Diego Hurtado, vecino de Guayangareo. Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 113) 33 f.

55.
8 de mayo a 15 de junio de 1559
CIUDAD DE MECHUACAN, ZACATULA

Comercio. Gonzalo Hernández, tratante por el camino a Zacatula, comparece ante Alonso Carrillo, alcalde mayor de la ciudad, y Pedro de Ábrego, teniente de alcalde mayor, para recuperar una carga de cacao y un *tameme* retenidos por Gutierre Dávila, alguacil de la ciudad. Juan Hernández Madaleno, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 1.41. 6 f.

56.
23 de mayo de 1559
GUANIQUEO, CIUDAD DE MECHUACAN

Obispado. Ante el alcalde mayor Alonso Carrillo, Francisco Díez, clérigo, se presenta, en nombre y virtud del poder que tiene del obispo de Mechuacan, y presenta una carta del virrey Velasco dirigida al alcalde mayor, eximiendo de llevar bastimentos a la ciudad a los indios de Guaniqueo y mandando que no dejen de hacer la sementera para la sustentación del Colegio [de San Nicolás] del obispo.[34] Guaniqueo. 131.2. (SP 114) 2 f.

57.
16 de junio de 1559
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. El alcalde mayor Alonso Carrillo visita la cárcel y condena a Antón, indio principal desta ciudad, preso por borracho, a un año de destierro y destitución de su cargo. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 1.42. 1 f.

[34] El obispo Vasco de Quiroga fundó en Pátzcuaro el Colegio de San Nicolás. La encomienda de Guaniqueo fue asignada para su mantenimiento.

58.
13 a 20 de julio de 1559
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito. Ante Pedro de Ábrego, teniente de alcalde mayor por Alonso Carrillo, alcalde mayor, entre Pedro Díaz de Villalba y su vecino y suegro Rodrigo Gutiérrez, padre de Isabel su mujer, con quien tiene pendencia, para que éste saliera de unas casas que aquél consideraba suyas y que resulta haber vendido en 200 pesos de oro común a don Antonio Huitzimengari. Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 115) 9 f.

59.
2 de agosto de 1559
CIUDAD DE MECHUACAN, GUANIQUEO

Obispado. Pedro Díaz, cura y vicario de Guaniqueo, se presenta ante el alcalde mayor y dice que tiene necesidad de hacer una probanza de la calidad y habilidad de su persona para enviarla ante Su Majestad al Consejo de Indias,[35] y suplicarle le haga merced de presentarle la prebenda vacante que señalare en la Iglesia Catedral de este obispado. Pide se reciba a los testigos que presenta y sean examinados y asentados sus dichos al interrogatorio que presentó, de manera que haga fe. Presenta como testigos a Diego Pérez Gordillo, Juan Pérez Calvillo, Juan Barajas Alengo, diácono,[36] y a Pedro de Ábrego. Ciudad de Mechuacan. 1.43. 1 f.

60.
4 de agosto a 20 de octubre de 1559
CIUDAD DE MECHUACAN

Libro de registro de escrituras públicas. Juan Fernández Madaleno, escribano de Su Majestad. Aparece un poder general que otorgan el 5 de septiembre de 1559 don Marcos, don Alonso, alcaldes ordinarios, don Pedro de San Andrés, y Andrés y Antón, regidores,[37] y otros miembros del cabildo indígena de la ciudad ("todos juntos estando en nuestro cabildo e según como lo tenemos por uso e costumbre,

[35] Consejo de Indias: "Nació en 1519, como sección especial del Consejo de Castilla. En 1524 se le convirtió en consejo independiente. Estaba integrado, en los días en que se publicó la *Recopilación de Indias*, por un presidente, varios consejeros togados, un gran canciller y registrador, un fiscal, dos secretarios, un tesorero general, un alguacil mayor, tres relatores, un escribano de cámara, cuatro contadores, un cronista mayor, un cosmógrafo, y otros empleados de menos importancia, como los alguaciles de corte, los abogados de causas y de pobres, el tasador de procesos y los porteros" (José Miranda, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte: 1521-1820*, México, Instituto de Derecho Comparado, 1952; reed. con prólogo de Andrés Lira, México, UNAM, 1978, p. 102).

[36] Diácono: "Ministro eclesiástico y grado segundo en dignidad inmediato al sacerdocio. Tócale cantar solemnemente el Evangelio, servir al presbítero inmediatamante en las cosas que pertenecen al altar, y de comisión del presbítero predicar y bautizar" (*Diccionario de autoridades*).

[37] Regidor: "Se llama también la persona destinada en las ciudades, villas o lugares para el gobierno económico" (*Diccionario de autoridades*). Los cabildos indios y españoles estaban compuestos por alcaldes ordinarios y regidores.

otorgamos e conocemos por esta presente carta que por nos y en nombre desta dicha ciudad e de la república e comunidad e universidad de todos los naturales della"), a don Antonio Huitzimengari, nuestro gobernador e de la dicha ciudad, para que los represente en pleitos y causas ante todas las autoridades (f. 12-14). Aparece una hoja suelta con el índice del libro. Ciudad de Mechuacan. 131.2. (SP 113) 48 f. 50 fs.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL BIENESTAR DE PÁTZCUARO

61.
8 de enero a 22 de junio de 1560 (?)[1]
CHILCHOTA, CANINDO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Miguel Ángel Medina, en nombre del padre Diego Pérez Gordillo Negrón, clérigo presbítero,[2] en el pleito de posesión que trata contra los indios de Chilchota por las tierras y estancia de Canindo, pide se mande el proceso a la Real Audiencia de Mexico. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2.1. 3 f.
(Incompleto.) (1)

62.
16 de enero de 1560
CHILCHOTA

Indios. Ante Alonso Carrillo, alcalde mayor, Juan Pantoja, teniente, Juan Fernández Madaleno, escribano de Su Majestad y del Juzgado, y algunos testigos, parecieron presentes don Alonso, gobernador del pueblo de Chilchota, y Pablo Cuiris, principal del dicho pueblo, como fueron requeridos. Alonso Macario, intérprete. Se señalaron los términos y se contaron las pertenencias del pueblo. Ciudad de Mechuacan. 2.2. 2 f.
(Incompleto.) (2)

ARCHIVO HISTÓRICO DEL BIENESTAR DE PÁTZCUARO

[1] El documento sólo da los días y los meses, mas no el año. Lo ubicamos aquí de manera tentativa.
[2] Diego Pérez Gordillo Negrón, cura formado en el Colegio de San Nicolás, hombre de confianza del obispo don Vasco de Quiroga. Lo apoyó en sus acciones contra franciscanos y agustinos de Michoacán desde los años cincuenta del siglo XVI. (Véase J. Benedict Warren, "Los estudios lingüísticos en Michoacán en el siglo XVI", en Carlos Herrejón Peredo [ed.], *Humanismo y ciencia en la formación de México*, México, El Colegio de Michoacán, Conacyt, 1984, pp. 113-130.) En este documento vemos al padre Gordillo Negrón interesado por las tierras del pueblo de Chilchota.

63.
6 de abril a 5 de octubre de 1560
CIUDAD DE MECHUACAN, TOLUCA, CHICHIMECAS

Tierras, herencia. Gaspar de Villadiego, curador y tutor[3] de los herederos de Juan de Godoy, vecinos ambos de la ciudad de Mechuacan, contra Francisco de León, vecino de la villa de Toluca,[4] por mil cabezas de ganado vacuno, 200 yeguas y potros, 400 ovejas y la mitad de siete sitios de estancias en los Chichimecas, que le compró a María de Oviedo, mujer que fue de Juan de Godoy, y a Mateo de Castro su nuevo marido. Se incluye una Real Provisión de la Audiencia de Mexico que ordena se dé posesión a Francisco de León, legítimo propietario. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2.3. 4 f. (3)

64.
14 de mayo de 1560
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Alonso de Santibáñez, vecino de la ciudad, comparece ante el alcalde mayor Alonso Carrillo y solicita se obligue a los albaceas de Marcos de Burgos que le paguen lo que aún le deben por la compra de 500 carneros. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2.4. 3 f. (4)

65.
8 de junio de 1560
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Deuda. Alonso de Meneses Olengo, presbítero, presentó ante Gonzalo Galván, alcalde ordinario y teniente de justicia mayor, una carta de justicia de la justicia ordinaria de México en contra de Francisco de Castejón por 900 pesos de oro. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2.5. 1 f. (5)

ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJIDO DE PÁTZCUARO
SOC. AGR.
MX16066AHMP

[3] Curador: "En lo forense es el que tiene a su cargo, por nombramiento de juez, el cuidado de la hacienda y la defensa de las causas o pleitos de alguno, que por ser menor de edad o falto de juicio no puede defenderse por sí. Lat. *Curator*" (*Diccionario de autoridades*). Véase Tutor en nota a ficha 39.

[4] En su probanza de 1547, Francisco de León declaró "que es natural de la villa de Guadalcanal e hijo de Alonso de León y de Catalina Rodríguez, e que ha once años que reside en esta ciudad y Nueva España, y sirvió a Su Majestad en la guerra de Xalisco [1541] e que es casado tres años ha con hija de Francisco García Farfán, conquistador; y tiene dos hijas, y su casa, poblada con sus armas y caballos, y no tiene de qué se poder sustentar" (*Diccionario de conquistadores*, vol. II, p. 163).

Francisco de León no tuvo encomiendas ni cargos de importancia. Se dedicó sobre todo a la ganadería, siendo vecino de la villa de Toluca. Hizo su testamento en 1596, vecino para entonces del valle de Zinacantepec, y nombró por herederos a su mujer e hijo. Tuvo un homónimo indio, gobernador del pueblo de Malacatepec (María Elena Bribiesca Sumano y alumnos, *Catálogo de Protocolos de la Notaría no. 1 de Toluca 1566-1633*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1984, fichas 22, 285, 296, 454, 642, 768).

66.
25 de octubre a 5 de noviembre de 1560
CIUDAD DE MECHUACAN, TZINTZUNTZAN, TAXIMAROA, TARÍMBARO, CAPULA, GUAYANGAREO

Indios, criminal. Ante Francisco Verdugo, justicia mayor,[5] y Francisco Troche, escribano público, y mediante el intérprete jurado Juan de Baeza, Tomás Myncia (?), alguacil indio desta ciudad, se querella criminalmente de cinco indios *naguales* del barrio de Zinzonza, y de Pablo Cuara, vecino de dicho barrio. Contando el caso, dijo que yendo por el camino real al pueblo de Taximaroa con un mandamiento de don Antonio [Huitziméngari], gobernador desta ciudad, en que enviaba llamar al gobernador y principales de Taximaroa, y que cerca de Capula, camino a Guayangareo, le salieron al paso los dichos indios y le dijeron: "Te hemos visto, tú nos quieres desterrar. ¿Dónde vas?" Y Tomás les contestó: "Voy con cierto mandamiento a Tarimbaro" [¿no será Taximaroa?]. Le pidieron que les enseñe el mandamiento y después de otros alegatos lo golpearon y patearon, queriéndolo matar. Logró huir hacia Tazacuaro, sujeto de Capula, donde fue auxiliado por los indios de dicho pueblo, gracias a los cuales pudo prender a varios de los atacantes, que metieron a una casa, porque no había cárcel, y mandó avisar al justicia mayor, que estaba en Zinzonza, y que de allí envió a un alguacil español y a don Francisco, indio alguacil mayor desta ciudad, el cual prendió a otro indio más. Fueron interrogados como testigos Pedro Ache, Juan Guichi y Juan Ache, naturales del pueblo de Capula. Se tomó la confesión de Pedro Cuisqe, Andrés y Francisco Visco, presos en la cárcel. El justicia mayor los condenó a cien azotes y a servir dos meses en la obra de la Iglesia Catedral desta ciudad. Ciudad de Mechuacan. 2.6. 8 f. (6)

SP

67.
16 de diciembre de 1560
DEL RÍO, APASEO

Otomís. Los principales y *maceguales* otomís del Río piden a Francisco Verdugo, justicia mayor de la provincia de Mechuacan, que no permita que se quite, como lo quieren los tarascos, al alguacil Juan Yocuah, quien entiende la lengua mexicana y los consuela, favorece y defiende, y que no sean maltratados por los dichos tarascos, pues "nosotros somos naturales y primeros en la tierra la cual es nuestra".[6] Francisco Troche, escribano público. Apaseo. 131.3. (SP 115) 1 f.

maceguales
131-3-1-01

ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJIDO DE PÁTZCUARO
SOC. AGR.
MX16066AHMP

[5] Antes de ser alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan (en 1560 y 1561), Francisco Verdugo fue corregidor de la villa de Tepeaca (1553) y corregidor también de la ciudad y provincia de Tlaxcala (de 1555 a 1559), donde mantuvo malas relaciones con el cabildo indio, según Andrea Martínez Baracs ("Cronología tlaxcalteca. Siglo XVI", en AMB y Carlos Sempat Assadourian, *Tlaxcala. Una historia compartida. Siglo XVI*, México, CNCA, Gobierno del Estado de Tlaxcala, 1991, vol. IX de la serie, pp. 194-195).

[6] Según Gerhard, hacia 1560 comenzó una inmigración de tarascos, otomíes y mexicanos al Bajío, junto a una retirada de los chichimecas hacia el norte (*Geografía histórica de la Nueva España*, p. 67). El presente documento muestra una presencia otomí aún más antigua en la región.

68.
15 de enero a 8 de noviembre de 1561
OBISPADO DE MECHUACAN, QUERÉTARO, ZACATULA, COLIMA, MÉXICO

Diezmos. Don Pedro de Yepes, tesorero desta Santa Iglesia, y el bachiller Jerónimo Rodríguez, canónigo[7] de la dicha Iglesia, pusieron en renta, almoneda y pregón los diezmos de Mechuacan, y del excusado desta Santa Iglesia,[8] que son los de Diego Arias de Sotelo,[9] para lo cual fue nombrado pregonero Bartolomé. El pregón se hizo ante las puertas de la dicha Santa Iglesia, tocando la campana mayor, como se acostumbra. Lorenzo y Miguel Pérez (quien no sabe firmar) se presentaron con poder (hecho en México el 8 de enero de 1561 ante Bartolomé Medrano, escribano de Su Majestad) de Diego Carrillo, acuñador de la Casa de Moneda y [?] de la ciudad de México, que presentó una postura de 2 250 pesos de oro de minas —que, pujados, llegaron a 3 000 pesos—, por los diezmos de la provincia de Mechuacan, del excusado y de Querétaro. Por los diezmos de Colima y Zacatula presentó una postura de mil pesos, que llegaron a 1 500. Finalmente los diezmos se le remataron a Carrillo en 4 800 pesos "porque no se halló quien más por ellos diese". Ante Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan, ciudad de México. 131.3. (SP 114) 15 f.

69.
10 a 21 de marzo de 1561
PERIBÁN, CIROSTO, CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO

Indios. Pleito, ante el alcalde mayor Francisco Verdugo y el intérprete Juan de Baeza, que Pedro Guaca, alguacil de Pazcuaro, trata contra Domingo Atze, alcalde de Peribán, y Francisco Tziritenba, alcalde del pueblo de San Francisco, sujeto a Peribán, por haberlo maltratado y puesto preso durante 14 días y haberle quebrado la vara de justicia. Pedro Díaz de Villalba, en nombre del gobernador, alcaldes y principales del pueblo de Periban, al defender a sus partes que se encuentran presas, dice que Pedro Guaca llegó al dicho pueblo junto con dos alguaciles del pueblo de Santa Ana Cirosto y sin tener facultad para ello llevaron preso a un indio que se llama Bartolomé, reteniéndolo preso en Cirosto, y que luego el alguacil volvió a Peribán a prender a otro indio, sin tener mandamiento para ello. El alcalde mayor no dicta sentencia. Ante Miguel Gómez, escribano nombrado. 2.7. 17 f.

[7] Canónigo: "La persona eclesiástica nombrada para obtener alguna canonjía en Iglesia Cathedral o Colegial." Canonjía: "Prebenda que goza el canónigo en alguna Iglesia Cathedral o Colegial, con las rentas y emolumentos que le pertenecen por su asistencia y servicio" (*Diccionario de autoridades*).

[8] Excusado: el diezmo que se cobra de la segunda casa más rica de cada pueblo y que se destina directamente a la fábrica de la iglesia (Woodrow Borah, "La recolección de los diezmos en el obispado de Oaxaca en el siglo XVI" (1941), en Sherburne F. Cook y Woodrow Borah, *El pasado de México. Aspectos sociodemográficos*, traducción de Juan José Utrilla, México, FCE, 1989). En España el excusado era "Cierto subsidio que se saca de las rentas eclesiásticas de España [...] para ayuda de la guerra contra infieles, en el cual el Pontífice concedió al Rey una casa decimera en cada pila o Iglesia Parrochial, y porque este diezmero se exime y excusa de cobrar sus diezmos en el monto cuella de los demas diezmos, se dixo el Excusado" (*Diccionario de autoridades*).

[9] Encomendero Diego Arias de Sotelo, implicado en la conjuración del Marqués del Valle de 1565 y 1566; véase el apéndice II.

70.
13 de mayo de 1561 a 10 de junio de 1569
ZACATECAS, SAN JUAN DE ULÚA, CIUDAD DE MECHUACAN

Herencia. Pleito por los bienes del difunto Pedro Ahumada de Sámano. Se incluyen dos testamentos, del 13 de mayo de 1561 y del 6 de octubre de 1562. Zacatecas, San Juan de Ulúa, ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 114) 37 f.

71.
22 de mayo de 1561
PURUÁNDIRO, GUANGO

Indios, justicia. Ante Francisco Verdugo, alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan, don Juan, gobernador de Puruandiro, y Andrés y Pablo, principales, solicitan licencia para otorgar su poder por ellos y por los naturales de dicho pueblo y sus sujetos, a Miguel Ángel Medina, en el pleito con el pueblo de Guango, "para que nos ayude y pida más justicia". Francisco Troche, escribano público. 2.8. 1 f.

72.
30 de mayo a 12 de junio de 1561
ZACATECAS, CHICHIMECAS, CIUDAD DE MECHUACAN, CHILCHOTA, JACONA, ERAMÉCUARO, ZACAPU, GUANIQUEO

Rebelión chichimeca. Diligencias seguidas por Juan Fernández Madaleno, teniente de justicia mayor, nombrado juez de comisión por Francisco Verdugo, justicia mayor en esta ciudad y provincia, para reclutar hombres y bastimentos para socorrer a las minas de Zacatecas de los indios chichimecas que se han rebelado. Francisco Troche, escribano público; Marcos de Sosa, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan, Chilchota, Jacona, Eramecuaro. Zacapu, Guaniqueo. 131.3. (SP 114) 8 f.

73.
25 de julio de 1561
CIUDAD DE MECHUACAN

Intérprete. Ante el bachiller Martínez, alcalde mayor,[10] y Juan Fernández Madaleno, escribano de Su Majestad, Juan de Baeza prestó juramento como "intérprete de la lengua tarasca". Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 114) 1 f.

[10] El bachiller, y luego doctor, Alonso Martínez fue alcalde mayor de Veracruz antes de serlo de Mechuacan.

74.
31 de julio a 12 de agosto de 1561
CHILCHOTA, XACONA, IXTLAN, NUEVA GALICIA,
CIUDAD DE MECHUACAN

Compañía, justicia. Ante el bachiller Alonso Martínez, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan, Diego Álvarez, clérigo presbítero residente en el Nuevo Reino de Galicia, denuncia a Alonso de Lupiana, residente en el pueblo de Ixtlan, por mala administración de la compañía de asnos y yeguas (estancia de ganado mayor) que ambos tenían. Ciudad de Mechuacan. 2.9. 3 f.

75.
1 de noviembre de 1561 a 9 de junio de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución. Ante el bachiller Martínez, alcalde mayor, de Pedro Díaz, en nombre de Juan Infante, contra los bienes de Antonio de Godoy y sus nietos. El pregonero Antonio Negro dio el primer pregón. Alonso de Toledo, escribano de Su Majestad, Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2.10. 5 f.

76.
9 de enero a 3 de febrero de 1562
COLIMA, CIUDAD DE MECHUACAN

Diezmos. Remate público de los diezmos de Colima y su diezmatorio, en presencia de los señores hacedores[11] de los dichos diezmos Diego Rodríguez (?) y Lorenzo Álvarez, arcediano, y ante el escribano público Francisco Troche. Firman como testigos en las distintas pujanzas Fernando [Toribio] de Alcaraz,[12] Juan Navaro; Alonso de Aguilar y Pero Ruiz; éste y Juan Bueno; Cristóbal Gutiérrez; Fernando de Alcaraz, Juan Arias y Diego Ruiz. Ciudad de Mechuacan. Presentamos un resumen de las pujanzas:

9 de enero de 1562	Pero Ruiz, vecino de Mechuacan	600 pesos
13 de enero	Luis de la Cerda, vecino de Mechuacan	650 p.
22 de enero	Luis de la Cerda pujó otros 16 pesos	666 p.
	Y pujó sobre sí otro medio diezmo[13] (666 p. —— = 33 p. 2 t.) 20	696 p. 2 t.
	De aquí en adelante, cada pujador ofrece medio diezmo más, calculado de la misma manera.	
31 de enero	Juan Arias, con poder de Luis de la Cerda	734 p.
1 de febrero	García Ruiz	809 p. 3 t. 9 g.
3 de febrero	Juan Arias, con poder de Luis de la Cerda, pujó "con que se le dé una jarra de 25 p. de tepuzque".[14]	849 p. 7 t. 6 g.
	Diego Valenciano, "con que se le dé un cubilete de plata de 15 p. de tepuzque".	lo mismo,
	Juan Arias, "con que se le dé un cubilete de plata de 12 p. de tepuzque".	lo mismo,
	Diego Valenciano, sin pedir nada,	lo mismo,
	o medio diezmo más si se le da una jarra de plata que vale 40 p. de tepuzque.	891 p. 3 t. 6 g.

131.3. (SP 112) 4 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJIDO DE PÁTZCUARO
TEA. ADM.
MICH 160004 AHMP

11 Hacedor: "Significa también la persona que tiene a su cuidado la administración de alguna hacienda, ya sea de campo, ganado u otras granjerías" (*Diccionario de autoridades*).

12 Hernán Toribio de Alcaraz era maestro mayor de la obra de la catedral de Pátzcuaro. Consúltese el estudio de Mina Ramírez Montes, *La catedral de Vasco de Quiroga*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986.

13 Aquí "medio diezmo" no designa al diezmo eclesiástico, sino al hecho de que se ofrece adicionalmente la mitad de la décima parte de la última pujanza (Rodrigo Martínez, "Notas sobre el remate y la comercialización de los diezmos del obispado de Michoacán en el siglo XVI", en *Anales del Museo Michoacano*, tercera época, núm. 4, junio de 1992, p. 59).

14 *Tepuztli* significa cobre en lengua náhuatl (*tiyamu* en tarasco). Los "pesos de tepuzque" circulaban y funcionaban como moneda de cuenta en Nueva España, y particularmente en Michoacán debido a la abundancia de cobre, junto a los "pesos de oro común" o "pesos de oro de minas", de ocho reales o tomines, cada uno de 34 maravedís (272 por peso).

77.
12 de enero a 26 de junio de 1562
MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 113) 29 f.
(Incompleto.)

78.
28 de enero a 14 de agosto de 1562
GUAYANGAREO, ACÁMBARO

Registro de escrituras públicas. Andrés Ruiz, escribano de Su Majestad. Acámbaro, Guayangareo. 131.3. (SP 113) 40 f.

79.
11 de abril de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN

Poder. Juan Pérez Calvillo, tutor y curador de los menores de Gregorio de Aviña, difunto, otorga poder a Hernando de Vascones para que a nombre de los menores ponga en venta estancias y ganados que tienen. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.11. 2 f.

80.
13 de abril de 1562
GUADALAJARA, MECHUACAN

Poder. Diego Moreno, estante al presente en esta ciudad de Guadalajara del Nuevo Reino de Galicia, otorga poder a Juan Callejo y Juan Toledano, mercaderes vecinos desta ciudad, para cobrarle a Juan Bueno 280 pesos de oro de minas por una antigua obligación. Ciudad de Guadalajara. 2.12. 2 f.

81.
23 de abril y 8 de mayo de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN

Obligación y poder. Gonzalo de Castrejón se obliga a pagar a García Álvarez 121 pesos de oro de minas. Cristóbal Gutiérrez Martínez otorga su poder a Bartolomé de Porras para que lleve todos sus pleitos civiles y criminales. Ciudad de Mechuacan. 2.13. 2 f.

82.
17 de junio a 22 de agosto de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN, ZACATULA, ANTEQUERA

Poder. Nicolás de Rodas otorga poder a Cristóbal Gutiérrez para que pueda recaudar un dinero que le debe Gonzalo Fernández, estante en la costa de Zacatula. Ante Francisco Troche, escribano de Su Majestad, fueron concertados Juan Pérez de Vargas y Diego Español, natural de Antequera (Oaxaca), por seis meses. Ciudad de Mechuacan. 2.14. 2 f.

83.
14 de julio y 31 de agosto de 1562
GUANIQUEO, CIUDAD DE MECHUACAN, GUAYANGAREO, CIUDAD DE MÉXICO

Indios. Don Francisco Terezgo, gobernador indio del pueblo de Guaniqueo, don Alonso, alcalde, Juan Zuangua y Bernabé Quivios, alcalde, otorgan su poder a Cristóbal López Calvis para que los represente en la ciudad de México en causas civiles y criminales. El intérprete es Francisco Díaz Alengo. En el mismo pliego, Andrés de Chávez, vecino desta ciudad, otorga su poder a Juan Fernández Corona, vecino de Guayangareo, para comparecer, en nombre de Leonor Álvarez, en la Real Audiencia de Mexico. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.15. 2 f.

84.
22 y 30 de julio de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN

Carta de obligación de pago de Luis de la Cerda a favor de Hernando Ortiz, por un caballo; y poder de Juan Calvillo a Gaspar de Triana. Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 2 f.

85.
22 de julio y 31 de agosto de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN

Dos poderes. Juan Bueno otorga amplio poder a Pedro de Ábrego para que obre en todos sus pleitos. Antonio de Castro otorga un poder a Juan de Baeza para cobrar un caballo. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.16. 2 f.

86.
24 de julio de 1562 a 29 de enero de 1564
CIUDAD DE MECHUACAN, TARAMÉCUARO

Pleito de ejecución sobre los bienes de Gaspar de Tocina. Contiene carta de obligacion de Gaspar de Tocina y Juan Bueno, su fiador y principal pagador, por 933 pesos de oro común a Juan Pérez Calvillo, tutor de Alonso y Leonor, hijos menores de Gregorio de Aviña, por la compra de la cuarta parte de una estancia en Taramecuaro. Manuel de la Mora en 1563 y Miguel Ángel Medina en 1564, aparecen como tutores de los menores. Ante el teniente de alcalde mayor desta ciudad y provincia, bachiller Melchor Gómez de Soria. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.17. 91 f.

87.
28 de agosto de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN, IXTLÁN, JACONA

Poder de Hernán Toribio de Alcaraz, vecino de la ciudad, a Alonso Ramírez, su mayordomo, para realizar ciertas cobranzas, particularmente ganados, potros, yeguas, vacas, novillos, terneros, puercos, sillas, frenos, etc., "que me hayan robado de mi estancia de ganados que tengo en términos de Iztlan y Jacona". Francisco Troche, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.3. 1 f.

88.
10 a 14 de septiembre de 1562
CINAGUA, CIUDAD DE MECHUACAN, GUAYANGAREO, MÉXICO

Tributos. Ante el bachiller Melchor Gómez de Soria, teniente de alcalde mayor en esta ciudad, se presentó Pero Díaz de Villalba, corregidor de Cinagua, y dijo que los oficiales de Su Majestad,[15] en la ciudad de México, le pedían 50 mantas que Hernán González Pareja, su antecesor, cobró a los indios de dicho pueblo. Díaz de Villalba pide que comparezcan los indios de Cinagua para declarar, que se les obligue a pagarle nuevamente las 50 mantas, que los dichos indios "pidan su justicia como vieren", y que mientras no las paguen, tengan esta ciudad por cárcel. Ante el lengua Diego López de Fuenllana, declaran don Alonso Tarecua,[16] gobernador, don Gaspar Tepacua, alcalde, Juan Guapen, Pedro Cuaraque y Melchor Quino, principales. El teniente de alcalde mayor los obliga a pagar las 50 mantas, a pesar de las protestas del gobernador. Los indios pagan las mantas, y por mandamiento virreinal,

[15] Los oficiales de Su Majestad son los funcionarios de la Real Hacienda: tesorero, contador, fator y veedor.

[16] Don Alonso Tarecua seguía siendo gobernador del pueblo de Cinagua casi 20 años después, según consta en la "Relación de Sinagua", elaborada en diciembre de 1581 por el corregidor don Fernando de Padilla Barahona (en René Acuña [ed.], *Relaciones geográficas del siglo xvi: Michoacán*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Antropológicas), 1987, pp. 253-255). *Tarecua* es vocablo tarasco que quiere decir *coa*, en taíno, *huictli*, en náhuatl, o bastón plantador, en español.

se les permite apelar ante los alcaldes ordinarios del pueblo de Guayangareo. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 6 f.

89.
10 y 23 de octubre de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Dos cartas poder. Juan Pantoja, regidor de la ciudad de Mechuacan, otorga su poder al bachiller Alonso Martínez, vecino de la ciudad de Mexico y alcalde mayor al presente en esta ciudad, para que pueda casar en su nombre a su hija y entregarle su dote y bienes que le corresponden.

Pedro de Ábrego y Cristóbal López, albaceas de don Antonio [Huitzimengari], gobernador que fue desta ciudad, difunto, y tutores y curadores de don Pablo [Caltzontzin], hijo y heredero, otorgan poder a Miguel Ángel Medina, procurador de causas, para que maneje sus procesos y causas civiles y criminales. Ciudad de Mechuacan. Francisco Troche, escribano. 2.18. 2 f.

90.
12 de octubre de 1562
GUAYANGAREO, CIUDAD DE MECHUACAN

Testamento. Alonso de Cáceres, en nombre de Luis Blásquez y Fernandianes, ante Melchor Gómez de Soria, teniente de alcalde mayor, pide un traslado del testamento de Antonio de Godoy para presentarlo ante las justicias del pueblo de Guayangareo. Se incluye el testamento. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.19. 7 f.

91.
7 de noviembre de 1562 a 25 de agosto de 1563
MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.3. 39 f.
(Deteriorado.)

92.
25 de noviembre de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Deuda por libros comprados por don Antonio Huitzimengari. Petición de Juan Hernández, regidor, en nombre y con poder de Francisco de Mendoza, librero vecino de la ciudad de México, a Gómez de Soria, teniente de alcalde mayor desta ciudad, para que mande a Francisco Troche, escribano, le saque una cláusula del testamento de don Antonio Huitzimengari, difunto que fue gobernador, en la que

éste reconoce deberle treinta pesos de tepuzque por ciertos libros que le compró. Se presenta la lista de libros, por desgracia muy deteriorada y difícil de leer, que incluye una *Lengua* de Erasmo,[17] un Fuenllana de música de vihuela,[18] el Tholomeo,[19] el *Vocabulario* del Antonio [de Nebrija] in cuarto,[20] un *Diálogo de*?,[21] unas *Horas*,[22] etc. Ciudad de Mexico, ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 5 f.

93.
28 de noviembre de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN, GUANAJUATO, SAN FELIPE

Deuda. Pedro Hernández, vecino de la ciudad de Mechuacan, en nombre de Bernardo Díaz, estante en las minas de Guanajuato, solicita ante el bachiller Marcos Gómez de Soria, teniente de alcalde mayor, que los albaceas y tenedores de bienes de don Antonio [Huitziméngari], difunto que fue gobernador, le paguen 50 pesos por diversas mercancías que le mandó pedir cuando asistió a la fundación del pueblo de San Felipe. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.20. 1 f.

94.
4 de diciembre de 1562
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, herencia. Traslado de una cláusula del testamento de don Antonio [Huitziméngari], gobernador que fue desta ciudad. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.21. 1 f.
(Documento incompleto.)

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUSEO DE PÁTZCUARO
RSS. AGN
MX19GGSAHMP

17 La primera traducción española conocida de la *Lingua Erasmi* (1525) es la de Valencia, 1531. La obra tuvo mucho éxito en España y América; fue reeditada en 1533, 1535, 1542, 1544, 1550 y 1551. Marcel Bataillon reproduce las portadas de las ediciones de 1535 y de 1542: "La lengua de Erasmo nuevamente romançada por muy elegante estilo. + MDXXXV." Al igual que en los *Silenos*, en este libro Erasmo de Rotterdam "trata los problemas religiosos como por juego, partiendo de reflexiones familiares y profanas" sobre los bienes y los males de la lengua, y los remedios. Como el *Elogio de la locura*, *la Lingua* es "una obrita de entretenimiento en medio de trabajos más austeros. Obrita un poco indigesta, pero sustanciosa, que a veces hace presentir a Montaigne por el arte de encadenar, sin plan bien definido, anécdotas y reflexiones". Siguiendo a Menéndez y Pelayo y a Bonilla, Bataillon atribuye su traducción a Bernardo Pérez, traductor de los *Silenos* de Erasmo. La traducción no es muy fiel al original; modifica los pasajes que critican a los frailes y procura exhibir permanentemente la ortodoxia de Erasmo. De cualquier manera, en 1559 la *Lingua* de Erasmo, en latín y en español, fue puesta en el Índice de la Inquisición. (Marcel Bataillon, *Erasmo y España* (1937, 1550), traducción de Antonio Alatorre, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1966, láms. xvi y xvii, y pp. 309-315, 718, 807-810, etc.)

18 Miguel de Fuenllana, *Libro de música para vihuela*, Sevilla, 1554.

19 Acaso sea la *Geographia* de Claudio Ptolomeo (Basilea, per Henricum Petrum, 1551) (aparece en Edmundo O'Gorman [ed.], "Bibliotecas y librerías coloniales, 1585-1694", en BAGN, X:4, 1939, pp. 745 y 881).

20 Elio Antonio de Nebrija, *Vocabulario español-latino*, Salamanca, *ca.* 1495; reed. facs., Madrid, Real Academia Española, 1951. En 1492 Nebrija había publicado en Salamanca el *Lexicon latinohispanicum*.

21 Acaso sea el *Diálogo de doctrina christiana en lengua de Mechuacan* (México, Juan Pablos, 1559) de fray Maturino Gilberti, perseguido por el obispo don Vasco de Quiroga y la Inquisición.

22 Un libro de *Horas de Nuestra Señora*. Éste fue uno de los primeros libros europeos en llegar a México. Lo traía el náufrago Jerónimo de Aguilar cuando fue rescatado por Cortés en 1519 cerca de Cozumel (Bernal Díaz del Castillo, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. xxix).

Imagen
131-3-14-01
131-3-14-02v

95.
7 de diciembre de 1562 a 3 de febrero de 1563
MECHUACAN, MÉXICO, PURUÁNDIRO

Diezmos. Remate en pública almoneda de los diezmos de yeguas y vacas del obispado de Mechuacan durante el año de 1563, ante don Diego Rodríguez, deán,[23] don Lorenzo Álvarez Salgado, arcediano, don Pedro de Yepes, tesorero, y el bachiller Jerónimo Rodríguez, canónigo, y ante el escribano Francisco Troche. Testigos: Hernando Toribio de Alcaraz, Juan de Cuéllar y Andrés de Chávez; Diego Martínez Yepe (?), Andrés de Chávez y Antonio de Castro.

7 de diciembre de 1562	Álvaro Morcillo, vecino de la ciudad de Mechuacan, pujó	1 350 p.
19 de enero de 1563	Juan Bueno, vecino de la ciudad de Mechuacan, pujó sobre sí medio diezmo	[1 417 p. 4 t.]
25 de enero	Pero Gómez de Ávila, vecino desta provincia, y residente en el pueblo de Puruandiro, pujó otro medio diezmo (70 p. 7 t.)	1 488 p. 3 t.
	Y otro más (74 p. 3 t. 4 g.)	1 562 p. 6 t. 4 g.

131.3. (SP?) 2 f.

96.
10 de diciembre de 1562
CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD DE MECHUACAN

Poder. Francisco de Villegas, vecino desta gran ciudad de México,[24] otorga su poder a Gonzalo Galván, vecino de la ciudad de Mechuacan, para cobrar en su nombre a los gobernadores y principales indios de sus pueblos encomendados. Diego Pérez, escribano de Su Majestad. Ciudad de México. 2.22. 2 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUSEO DE PÁTZCUARO
RSS. AGN
MX19GGSAHMP

23 Deán: "Dignidad eclesiástica, que después del obispo o arzobispo preside y gobierna los cabildos de las más iglesias cathedrales" (*Diccionario de autoridades*).

24 Francisco de Villegas, hijo del encomendero de Uruapan del mismo nombre muerto en 1550, fue encomendero de Cirosto hasta 1599-1604 (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 355).

97.
1 de enero a 22 de marzo de 1563
TAXIMAROA, COPÁNDARO, ESTANCIA DE SOTO, GUAYANGAREO

Deuda. Alonso Martín reconoce deber a Diego Valenciano 354 pesos, 5 tomines, que se obliga a pagar en quince días. Como no sabe firmar, Alonso Martín [que no es el bachiller Alonso Martínez, alcalde mayor de Mechuacan] pide a Juan de León que lo haga, pero éste no lo hace porque se fue con el obispo [Vasco de Quiroga] y lo hace en su lugar Pero Pérez. Otros testigos fueron Baltazar Suazo y Francisco Delgado. La deuda es en razón de:

50.5 hanegas de trigo 8 hanegas de maíz	"que me tenéis vendido que os debía de 1561", en la estancia de Soto	67 p. 5 t.
50 hanegas de trigo	de Taximaroa	50 p.
(150) hanegas de maíz	del diezmo de Taximaroa a medio peso cada hanega	75 p.
50 hanegas de trigo	de Copandaro, a 6 t. cada hanega, "que os debía de 1561"	37 p. 4 t.
5 hanegas de trigo	?	
14 arrobas de azúcar	a 4 p. 5 t. la arroba, "los que reza la cédula que di a Salvador Bermejo"	64 p. 6 t.
40 hanegas de trigo	que le vendió Salvador Bermejo del trigo de Pero Pérez del diezmo que debía de 1561, "el que reza en a cédula que di a Salvador Bermejo"	60 pesos. de tepuzque
		354 p. 5 t.

Agrega Alonso Martín que si hubiera más trigo, y que si Diego Hurtado, "como compañero mío que es", hubiese vendido lo del diezmo de 1562, "es en sí ninguno lo que se hubiese vendido lo tocante al dicho año, como dicho es". En el pueblo de Taximaroa.

Diego Valenciano reconoce ante Pero Pérez haber recibido para su cuenta 26 p. 4 t. El 12 de enero, en Guayangareo, el bachiller Alonso Martínez, alcalde mayor, requiere a Alonso Martín por los 403 p. 1 t. que debe a Diego Hurtado, vecino de Guayangareo, en nombre de Diego Valenciano. Lo requiere a pagar Pedro Carroja. Taximaroa, Guayangareo. 2.23. 3 f.

98.
15 de enero a 4 de junio de 1563
CIUDAD DE MECHUACAN, PUERTO DE NAVIDAD, ESTANCIA DE CURISEO

Pleito. Ante el bachiller Alonso Martínez, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan, entre Antonio de Castro, marido de María de Oviedo, mujer que fue de Juan de Godoy, con los hijos de éstos, por el reparto de sus bienes. Incluye varios inventarios. Juan Martínez Verduzco, regidor de la ciudad de Mechuacan; Antonio de Castrejón, teniente de alcalde mayor. Aparece Fernandianes. Juan Hernández Madaleno, escribano público; Diego Gutiérrez, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 114) 25 f.

99.
1 de marzo a 21 de junio de 1563
CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO

Obligación de pago. Ante Juan Fernández Madaleno, escribano público del número desta ciudad, y Juan de Baeza, Pedro Díaz de Villalba, y Gaspar de Villadiego, testigos, Juan de Bueno pagó a Juan Toledano 255 pesos y 4 reales, 280 pesos a Diego Moro y 66 pesos a Alonso Bravo por medio de Diego Martín. Pazcuaro, ciudad de Mechuacan. 2.24. 1 f.
(Documento incompleto.)

100.
7 de mayo de 1563
CIROSTO, CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Indios. Mandamiento del virrey Velasco para que no tengan que dar gente los de Tzirosto para la obra de la iglesia mayor de la ciudad de Mechuacan, por estar a distancia de doce leguas, y se conmute a dinero el repartimiento. Antonio de Turcios, secretario. Ciudad de México. 131.3. (SP 114) 1 f.[25]

[25] Reproducimos el mandamiento en el apéndice documental. También está en AGN, Mercedes, 5-6, 2a. parte, f. 475 r. El virrey Velasco dio un mandamiento en el mismo sentido el 5 de marzo de 1563 (*ibid.*, f. 403v). Tal vez fray Maturino Gilbertí estaba detrás de estas medidas. El 4 de febrero de ese mismo año de 1563 escribió su virulento memorial dirigido al rey, denunciando, entre otras cosas, los abusos contra los indios que ocasionaba la construcción de la catedral del obispo Quiroga en Pátzcuaro (en Francisco Fernández del Castillo [ed.], *Libros y libreros en el siglo xvi*, México, AGN, 1914, pp. 25-27; y en Warren, "Introducción" al *Arte de la lengua de Michuacan* [1558], reed. facs., Morelia, Fímax Publicistas, 1987, p. lxviii). Éste y otros mandamientos similares de don Luis de Velasco pudieron ser respuesta a las presiones del ilustre franciscano francés, que en 1564 era guardián del monasterio del vecino pueblo de Periban (véase la ficha **116**).

101.
27 de mayo de 1563 a 17 de enero de 1570
CIUDAD DE MECHUACAN

Obispado. Pleito de ejecución de la catedral de Mechuacan (Hernán Toribio de Alcaraz) contra los herederos del padre Francisco Díez.[26] Incluye un inventario de bienes y libros (algunos en tarasco) que se remataron en almoneda, indicando la persona que adquirió cada efecto. Entre los libros, se registraron los siguientes: *Crónica del Perú*;[27] varios *Espejo de consolación*; varios misales y sermonarios; varios libros en tarasco;[28] un libro en [piel de] becerro; las Epístolas y Evangelios en romance; una declaración[29] de los Salmos; dos Horas,[30] unas en romance, otras en latín; un *Vocabulario* mexicano;[31] un manual para bautizar naturales; un libro de las leyes del Fuero;[32] el Tostado;[33] una gramática de mano en tarasco;[34] seis libros de canto; un Santo Tomás en latín;[35] varios libros de Epístolas;[36] un breviario romano;[37] un breviario grande; un *Flos sanctorum*;[38] un *Vocabulario* eclesiástico, etc. Muchos de estos libros los adquirió Ortega Morán.[39] Falla el alcalde mayor Juan Bautista de Abendaño.[40] Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.1. (SP 114) 28 f.

[26] El padre Francisco Díez murió en 1563 o 1564. Véase la ficha **121**.

[27] Trátase de la obra de Pedro Cieza de León (1518-1560), *Parte primera de la Crónica del Perú...*, Sevilla, en casa de Martín de Montesdoca, 1553 (reed. por Julio Le Riverend, ed., *Crónicas de la conquista del Perú*, México, Editorial Nueva España, s.f., pp. 125-497; y en Madrid, Espasa-Calpe, Austral, 1945; ref. bibl. en José Toribio Medina, *Biblioteca hispano-americana*, t. I, Santiago de Chile, en Casa del autor, 1898, pp. 254-258).

[28] Debe tratarse de algunos de los libros de fray Maturino Gilberti, tal vez no detallados por incluir entre ellos obras perseguidas como el *Diálogo de doctrina cristiana en lengua de Mechuacan* (México, Juan Pablos, 1559). Acaso este lote incluía también la perdida *Doctrina christiana escrita en lengua de indios de Mechuacan* (1538-1540) de fray Jerónimo de Alcalá (acerca de esta obra, véase J. Benedict Warren, "Fray Jerónimo de Alcalá, ¿autor de la *Relación de Michoacán*?" (1971), *Anuario*, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, 2, 1977; y Rodrigo Martínez, "Tres imágenes de fray Jerónimo de Alcalá", ponencia presentada en el Segundo simposio internacional "Códices y documentos sobre México", Dirección de Estudios Históricos, INAH, Taxco, Guerrero, del 6 al 10 de junio de 1994).

[29] Declaración: "Manifestación o explicación de alguna cosa oculta, dudosa o ignorada" (*Diccionario de autoridades*).

[30] Horas: "El librito o devocionario en que está el Oficio de Nuestra Señora y otras devociones que rezan los seglares que no tienen obligación de rezar el Oficio mayor" (*Diccionario de autoridades*).

[31] Trátase de la primera edición del *Vocabulario* de fray Alonso de Molina (castellano-mexicano únicamente): *Aquí comiença un vocabulario en la lengua Castellana y Mexicana. Compuesto por el muy reverendo padre fray Alonso de Molina, Guardian del convento de Sant Antonio de Tetzcuco de la orden de los frailes menores*, México, Juan Pablos, 1555. La segunda edición, primera completa con las partes castellano-mexicano y mexicano-castellano, es de 1571.

[32] Trátase posiblemente del *Fuero juzgo*: "Es un volumen de las leyes que los reyes godos hicieron en España, las cuales, según pareceres de hombres doctos, recopiló y puso en orden San Isidoro. Éstas se publicaron en uno de los concilios toledanos, que en orden fue cuarto, en la iglesia de Santa Leocadia en Toledo, en tiempo que reinaba el rey Sisenando, el cual asistió en el dicho concilio, año de 634. Es verosímil que los demás reyes irían añadiendo y mudando, hasta el tiempo del rey Egica, que de nuevo las mandó recopilar. De donde nació que, queriendo el rey Filipo Segundo, de felice memoria, que este volumen se expurgase y se comunicase, poniéndolo en estampa y recogiendo todos los que se hallaron manuscriptos en librerías de las iglesias catedrales y en monasterios y en las de personas particulares, apenas concertaba uno con otro..." (Sebastián de Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española* [1611], Madrid, Turner, 1984).

[33] Alonso Tostado de Madrigal (1400-1455), publicó varias obras en latín (en buena parte glosas de la Biblia: del Génesis, Éxodo, Josué, Deuteronomio, Levítico, Números y del Evangelio según San Mateo), impresas en Venecia entre 1507 y 1530, y que poseía en su biblioteca el obispo de México fray Juan de Zumárraga. El impresor Arnao Guillén de Brocar editó en español un *Tratado de oír misa* del prolífico Tostado (Miguel Mathes, *Santa Cruz de Tlatelolco. La primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982, p. 95; Bataillon, *Erasmo y España*, p. 38).

[34] Trátase de la gramática tarasca de fray Maturino Gilberti, *Arte de la lengua de Michuacan*, México, Juan Pablos, 1558; reed., facs., con Introducción de J. Benedict Warren, Morelia, Fimax Publicistas, 1987.

[35] Se hicieron muchas ediciones en latín de partes de la *Summa Theologica* y otras obras de Santo Tomás de Aquino en el siglo XVI, varias de las cuales poseía la Biblioteca del Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco (Mathes, *Santa Cruz de Tlatelolco*, p. 67).

102.
5 de julio a 9 de octubre de 1563
MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. (f. 642-680) Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 113) 44 f.

103.
6 de julio de 1563
MÉXICO, MECHUACAN

Provisión compulsoria de la Audiencia de México al alcalde mayor de Mechuacan para que se haga un traslado de todos los autos y papeles del proceso de Alonso Rodríguez, a pedimento de Diego Cervantes. Alonso de Segura, escribano de la cámara del crimen de la Audiencia Real de la Nueva España. Ciudad de México. 2.25. 2 f.

104.
10 de julio de 1563
SEVINA, POMACORÁN, PARACHO

Tributos. Ante Alonso de Castejón, teniente de alcalde mayor, Juan Infante Samaniego, a nombre de su padre, Juan Infante,[41] pide que se tome información

[36] Las cartas de San Pablo y otros santos apóstoles que se leen o cantan en misa después de las primeras oraciones.

[37] Breviario: "El libro que contiene el Oficio Divino y Rezo Eclesiástico para todo el año, según lo dispuesto y ordenado por la Iglesia Cathólica Romana" (*Diccionario de autoridades*).

[38] *Flos sanctorum*: "El libro en que se contienen por su orden las vidas de los santos que celebra la Iglesia" (*Diccionario de autoridades*).

[39] Ortega Morán, nacido en 1546, hizo su carrera en Mechuacan como auxiliar en el desempeño de la justicia. En junio de 1564 aparece como escribano nombrado en un pleito entre indios. Ese mismo año es defensor y procurador de las autoridades de los pueblos de Chilchota y de Perivan, y en 1569 de Tlazazalca, para vender un pedazo de tierra a Hernando de Sarriá y comprar ornamentos para la iglesia (véase el Índice B de nombres de personas).

[40] Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor de Michoacán entre 1567 y 1570, había sido alcalde mayor de la ciudad y puerto de Veracruz y fue más tarde alcalde mayor de la ciudad de Antequera (Oaxaca) (*Epistolario de la Nueva Es- paña*; y Silvio Zavala y María Castelo [comps.], *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España*, t. III, México, FCE, 1940, p. 164).

[41] Juan Infante Samaniego (muerto en 1584 o 1585), hijo primogénito del encomendero y hacendado Juan Infante (*ca.* 1506-1574) heredó la gran encomienda de los pueblos de la Sierra (en 1554 el obispo Quiroga había recuperado los barrios de la Laguna). Juan Infante repartió sus tierras entre los siete hijos varones (Juan, Hernando, Luis, Francisco, Juan de Sandoval, Pedro y José) que tuvo con Catalina de Samaniego (pariente del secretario real Juan de Sámano), con quien casó en España en 1537 o 1538. Las tres hijas (Gerónima, Mariana y Catalina)

de varios testigos sobre la prosperidad de Sevina y Pomacoran, para que se le autorice a cobrar 3 000 pesos de oro y 2 000 fanegas de maíz como tributo. Presenta cinco preguntas: si conocen los dichos pueblos; si saben si son ricos y prósperos y gozan de grandes tierras; si los naturales de dichos pueblos son grandes mercaderes; que tienen más de 3 000 hombres y tienen grandes granjerías de que son muy aprovechados; si lo susodicho es público y notorio. Responden varios testigos: Pedro de Villegas, vecino de la ciudad de México, y Andrés Cuiris, vecino de Paracho, entre otros. Juan de Baeza, intérprete. Francisco Troche, escribano. Sevina. 131.3. (SP 112) 8 f.

105.
9 de noviembre de 1563 a 29 de mayo de 1564
MÉXICO, MECHUACAN

Pleito de ejecución. Ante Antonio de Castrejón, teniente de alcalde mayor, de Pedro de Ledesma contra Pedro Valtierra por la cantidad de 91 pesos y 4 tomines de oro común, por la compra de unas telas. Incluye carta de obligación hecha en la ciudad de México, ante Diego Pérez, escribano de Su Majestad. Castrejón falla que manda dar la voz de almoneda y rematar los bienes ejecutados. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan, ciudad de México. 2.26. 7 f.

106.
15 a 18 de noviembre de 1563
COENEO, TZINTZUNTZAN, CURUNÉNDARO,
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, robo. Ante el alcalde ordinario Juan Pérez Calvillo, Pedro Inja, natural del pueblo de Coeneo,[42] denuncia a Pedro Haraparaque, que le hurtó un caballo castaño que compró a Luis Dávila el Mozo, de su casta. Requerido a presentar testigos, presentó a Pedro Maypa, Juan Cotzicua y Bartolomé Cama, indios vecinos de Coeneo, que, mediante el intérprete Andrés Cuiris, rindieron testimonio de que el caballo fue comprado hace dos años. Desde la cárcel, Pedro Cuiris (ya no Haparaque), natural de Zinzonza, dice que compró el dicho caballo a Gaspar, de Tzinzonza, por 10 pesos de tepuzque hace dos meses. Presentó por testigos a Pedro Caltzi, vecino desta ciudad, y a Pedro Huipi, Mateo Turi y Melchor Cuiris, indios vecinos del barrio de Curunendaro, que rindieron testimonio mediante el mismo intérprete. El alcalde ordinario, conformándose con lo proveído y mandado por Su Majestad, que sabida y averiguada la verdad, breve y sumariamente, se haga justicia, dijo que adjudicó el dicho caballo a Pedro Inja, y reservó a salvo el derecho de Pedro Cuiris para pedir su justicia ante quien le convenga, y que cada una de las partes pague las costas (un peso). Testigos presentes: Miguel Ángel Medina y Fernando Gutiérrez, alguacil, vecinos desta ciudad. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.27. 8 f.

107.
4 de febrero de 1564
ZACATECAS, GUANAJUATO

Obligación de pago. Ante Juan Rentería, alcalde mayor de las minas de Guanajuato, Sebastián López de Carreón, chirrionero,[43] estante en las minas, se obliga a pagar 119 pesos y 6 tomines a Blas de Castro y Alonso Díaz, mercaderes, por las naguas, paños, cordones, jubones, seda y sombreros que les compró. Ante Andrés Cortés, escribano. Zacatecas. 2.28. 2 f.

108.
9 de marzo de 1564 a 4 de febrero de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución contra Juan Bueno y su esposa Catalina Rodríguez por una deuda de 1 400 pesos de oro común con los hijos menores del difunto Gregorio de Aviña, cuyos tutores son Antonio de Castrejón, teniente de alcalde mayor, y Hernando Ortiz. Aparecen como testigos y firmantes: Manuel de la Mora, Juan de Carvajal, Ortega Morán, Gómez de Cáceres[44] y Alonso Bravo. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2.29. 31 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL EXARCHIVO DE PATZCUARO REG. ADM. MX19 GGGAHMP

recibieron sustanciosas dotes al contraer matrimonio. Juan Infante consiguió casar a sus hijos e hijas con mujeres y hombres de familias nobles, de la corte del virrey y del cabildo de la ciudad de México. Gracias a estos enlaces, los Infante Samaniego obtuvieron abundantes mercedes de tierras, disposiciones oficiales favorables y posibilidad de hacer buenos negocios. De esta manera fueron arraigando a la tierra michoacana.

Merece destacarse el reciente artículo de la profesora Wakako Yokoyama acerca de "La familia Infante: Los primeros colonizadores y la formación de la sociedad criolla novohispana", *Tzintzún*, 19, Morelia, enero-junio de 1994, pp. 43-62; véase también Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 354-355; y aquí mismo, el Índice B de nombres de personas.

42 El pueblo de Coeneo era sujeto del de Comanja, al norte de Mechuacan. El Cazonci le ocultó Coeneo al visitador Caravajal en 1523. Posteriormente, en 1529 (según las declaraciones interesadas de Cuaraque y forzadas de un chichimeca "naguatato tarasco" de Yurecuaro en el juicio del Cazonci), el Cazonci mandó al capitán Cipaque a reunir fuerzas en Coeneo, "pueblo de Chichimecas", para atacar al contingente de Nuño de Guzmán. Véase Warren, *La conquista de Michoacán*, pp. 92-94 y 352-357; *Proceso contra Tzintzicha Tangaxoan, el Caltzontzin, formado por Nuño de Guzmán. Año de 1530*, pp. 44-48; *Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México* (1964), 5a. ed., México, Porrúa, 1986, p. 624.

43 Chirrionero: "El mozo que anda con el chirrión, gobierna y rige las mulas dél." Chirrión: "Carro en forma de caxa, de dos ruedas y pértigo muy fuerte, con mucho herrage, y abundancia de volanderas, por lo cual hace un chirrío áspero, recio e inaguantable, de donde vino a llamarse chirrión. Es acomodado para conducir arena, tierra, basura y otras cosas" (*Diccionario de autoridades*).

44 Respecto a Pedro Gómez de Cáceres, alcalde mayor de Mechuacan en 1565 y 1566, e implicado en esos mismos años en la conjuración del segundo Marqués del Valle, véase el apéndice II.

109.
28 de abril de 1564 a 14 de octubre de 1566
CHICHIMECAS, GUAYANGAREO,
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución que sigue Diego Arias de Rivera en nombre de Alonso Ochoa Buttón, vecino de la ciudad de Mechuacan, contra los bienes de Isabel de León, hija de Francisco Gómez de León y viuda de Rodrigo Alonso, vecino de Guayangareo, muerto por los Chichimecas, por una deuda de 210 pesos que éste contrajo al comprarle unas casas en Guayangareo. Martín Martínez, escribano de Su Majestad. Pueblo de Guayangareo, ciudad de Mechuacan. 2.30. 73 f.

110.
19 de mayo de 1564 (?)
CUTZARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Juicio criminal, ante el teniente de alcalde mayor, Hernando Ortega, contra Agustín Pulido y su hermano Hernando de Cáceres por haber descalabrado a Francisco Canixo, indio natural del barrio de Cutzaro, representado por Francisco Díaz, por no haberles querido prestar una hacha para cortar leña. Juan Fernández Madaleno, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.31. 2 f.
(Expediente incompleto y dañado.)

111.
2 a 10 de junio de 1564
CIUDAD DE MECHUACAN, IZTAPA

Indios. Ante Diego Martín Infante, alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan, compareció Pablo García, indio natural desta ciudad, y mediante lengua de Juan Hernando del Águila, intérprete, denunció el robo de un caballo tordillo,[45] recién herrado del hierro de Luis de Ávila, con otro hierro de venta del dicho Luis de Ávila y otro hierro de Gonzalo Gómez,[46] el cual compró de Luis de Ávila el mozo, y que se encuentra en poder de Francisco Zuqui, indio natural de Iztapa [Etúcuaro]. Se presentan testigos. Antonio de Castrejón, teniente de alcalde mayor; Diego Hurtado, alcalde ordinario; Ortega Morán, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan, Iztapa. 2.32. 13 f.

MEXICO PATRIMONIO DOCUMENTAL MX16033-A1-1MEP

45 El caballo tordillo tiene la piel mezclada de blanco y negro.

46 Gonzalo Gómez, encomendero de Istapa-Etucuaro, aparece como muerto en la *Relación de las encomiendas de indios hechas en la Nueva España a los conquistadores y pobladores de ella, año de 1564* (ed. de France V. Scholes y Eleanor B. Adams, México, José Porrúa e Hijos, 1955, pp. 33-34), citado por J. Benedict Warren y Richard E. Greenleaf ("Introducción" a *Gonzalo Gómez. Primer poblador español de Guayangareo (Morelia)*, p. 49). Acerca de Gonzalo Gómez, véase el apéndice II.

112.
11 de junio de 1564
SAN ANDRÉS CUROPA

Indios. Cargos que sigue Miguel Hernández, juez de residencia, a don Domingo, cacique deste pueblo de San Andrés Curopa y demás principales, por derramas de tomines[47] que echaron entre los maceguales demás del tributo que son obligados a dar a su encomendero. Rindió testimonio el cura clérigo Juan de Balderas y Diego López de Fuenllana, su diácono. Alonso Yricha, fue sentenciado en dos pesos de oro común para el juez, escribano e intérprete, Juan de Baeza. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.33. 3 f.
(Documento dañado.)

113.
3 a 10 de julio de 1564
CIROSTO, SAN FRANCISCO, SAN SALVADOR, SAN ÁNGEL, MÉXICO

Indios. Cargos que resultan de la información secreta desta residencia contra don Francisco Pangatzame, alcalde que fue de Cirosto en 1562. El juez de residencia Juan de Baeza le hace las siguientes acusaciones: 1) Llevar más tributos de los que son obligados a dar los maceguales de dicho pueblo. 2) Ser remiso en la administración de la justicia, en pecados públicos como amancebados, borrachos y vagamundos. 3) Echó derramas de tomines entre los dichos indios para pagar al gobernador, escribano y mayordomos, debiéndolo pagar de las sobras de tributos. 4) Él y los principales de dicho pueblo tomaban a los indios que no querían ir con ellos 8 y 10 y 12 tomines, "siendo un robo manifiesto". 5) Se emborrachó muchas veces.

Por persona de su procurador Miguel Gómez, don Francisco responde a los cargos, presenta un cuestionario para sus testigos y presenta por testigos a Francisco Huizacua, indio vecino de Cirosto, Pedro Coapa, vecino de San Francisco, Francisco Cupata, vecino de San Salvador, y a Pedro Huyri, vecino de San Francisco, quienes responden a las preguntas mediante el lengua Miguel Hernández. En el pueblo de San Ángel, sujeto de Cirosto, don Francisco declara haber probado cumplidamente su intención y que quienes lo acusan son sus enemigos mortales. De cualquier manera, el juez de residencia lo da por mal alcalde y mayordomo, y lo condena a dos años de privación de oficio real en dicho pueblo, so pena de dos años de destierro. Cirosto. 131.3. (SP 114) 9 f.

Lengua
131-3-20-01
131-3-20-09

MEXICO PATRIMONIO DOCUMENTAL MX16033-A1-1MEP

47 Derrama: "Repartimiento, tributo, contribución, impuesto. Comúnmente se usa en plural. Es voz arábiga (según Covarrubias) por componerse de la preposición *de* y el nombre *garrama*, que en arábigo significa pecho por tributo" (*Diccionario de autoridades*). A partir de la segunda mitad del siglo XVI las autoridades novohispanas castigaron severamente las "derramas" hechas por los gobernadores indios en sus pueblos. Véase el Índice de materias.

114.
3 a 11 de julio de 1564
CIROSTO, PARANGARICUTIRO, PERIBAN, URUAPAN,
ERONGARÍCUARO, PÁTZCUARO

Indios. Proceso de residencia que Juan de Baeza, juez de residencia, hace a don Pedro Cotaro, gobernador del pueblo de Cirosto. Se le hacen los siguientes cargos: 1) Derramas por 1 336 pesos y 4 tomines. 2) Los naturales de Cirosto hicieron casas en Pazcuaro al padre Francisco de la Cerda, por 190 pesos de oro común, que no se han pagado. 3) Los naturales construyeron a don Pedro unas casas que no les ha pagado. 4) Se emborracha con vino de la tierra y de Castilla. 5) Le hacen una sementera de maíz de 20 brazas en cuadra no siendo obligados a se lo hacer de más de 14 en largo. 6) Los naturales hicieron unas casas a Pedro de Silva, quien envió la paga, y don Pedro no se las pagó. 7) Está amancebado con dos mujeres casadas del pueblo de Santiago Parangaricutiro. 8) Fue hallado por un hombre de dicho pueblo con una mujer y don Pedro lo sacó por los pelos y amenazó. 9) Se sirve indebidamente de unas indias que por tasación tiene. 10) Por tasación le tocan 10 pesos de vela y lleva 20. 11) "Viniéndose a quejar ante él los indios de San Francisco de Cristóbal (?), a su cargo, de robos y malos tratamientos que les hizo, y habiéndose hecho proceso, no mandó restituir a las partes el dicho robo. 12) Siendo llamado ante el virrey en la ciudad de México por amancebado, se tornó a juntar con la mujer. 13) Se quedó con los 80 pesos que Francisco Verdugo, justicia mayor de Mechuacan, condenó a los indios de Periban.

Don Pedro responde a los cargos, formula preguntas a los testigos, se presentan documentos (que se remontan a 1560) probando los gastos hechos, particularmente, un pleito de tierras y maceguales, con Periban, Uruapan, los pueblos de Juan Infante y Beatriz de Castilleja. Se incluye un documento en tarasco. El juez de residencia absuelve a don Pedro de los cargos 2, 4, 5 y 6. Por los cargos 1, 3, 10 y 11, lo condena a diversos pagos. Y por los cargos 7, 8 y 9, lo priva del cargo de gobernador y lo destierra de Cirosto por cuatro meses. Francisco Troche, escribano público. 131.3. (SP 112) 54 f.

115.
23 de julio de 1564 ?[48]
CHILCHOTA, QUERÉTARO

Indios. Ortega Morán, en nombre del gobernador, alcalde y principales del pueblo de Chilchota, apela la sentencia dictada por el alcalde mayor desta ciudad, que favorece a Manuel de la Mora, con quien trataban pleito sobre las tierras de Queretaro, para acudir a la Real Audiencia. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2.34. 1 f.
(Documento incompleto.)

[48] El documento no incluye el año, que ubicamos aquí de manera tentativa.

116.
23 de agosto a 2 de septiembre de 1564
PERIBAN, CIROSTO, TANCÍTARO, MÉXICO,
TIRIPETÍO, TINGÜINDÍN, TACÁSCARO,
SAN CRISTÓBAL, SAN JOSÉ

Indios. Pleito entre Antonio de Luna, encomendero de Periban, y los alcaldes, principales y naturales de dicho pueblo, sobre tributos. Se recoge una "Ejecutoria en forma a pedimiento de Francisco de Chávez, encomendero del pueblo de Periban y sus sujetos, sobre que le paguen los tributos que le deben los dichos indios" (hecha por la Real Audiencia en Mexico, probablemente el 30 de mayo de 1557, y presentada a los dichos indios por el alcalde mayor Alonso Carrillo el 18 de junio de ese año (falta la tasación de 1552) y una carta "Para que se guarde y cumplan unos autos que en esta carta van insertos que fueron pronunciados por esta Real Audiencia, entre partes, de la una los indios de Periban, y Francisco de Chávez, su encomendero, sobre la moderación de tributos" (hecha en Mexico el 7 de mayo de 1558). Según esta carta los indios de Periban acudieron a la Audiencia el 19 de octubre de 1557 quejándose de no poder cumplir con la tasación por ser pobres y no tener algodón para pagar el tributo. La Audiencia envió a Diego Hurtado, corregidor de Tiripetío, a averiguar la verdad en Periban. En base a su información, el 23 de diciembre de 1557, los indios de Periban fueron tasados en 249 mantas y 250 pesos de oro. Esta tasación fue mantenida a pesar de la suplicación que hizo Francisco de Chávez el 1 de marzo de 1558.

En 1564, el juez Juan de Baeza hizo una cuenta de los tributarios, y los naturales del dicho pueblo y sus sujetos, representados por Ortega Morán, entablaron pleito contra el nuevo encomendero, Antonio de Luna [casado con una hija de Anton Caicedo], para que se les retire el tributo en mantas y lo den en tomines (dineros) y maíz, como lo hacen todos los pueblos. En Periban, el encomendero, el procurador de los indios Ortega Morán y el juez Juan de Báez presentan sucesivamente su cuestionario, al que responden varios testigos, ante el escribano público Juan Fernández Madaleno.

Responden el cuestionario del encomendero: Gonzalo de Castejón, de 40 años poco más o menos, corregidor del pueblo de Tingüindin y Tacascaro; Melchior Manso, de cerca de cincuenta años; Ortega Morán, de 28 años, quien conoce Periban y sus sujetos hace 15 días, por los haber andado con el dicho señor juez en la cuenta que le ha hecho; y Miguel Hernández, de más de veinte años, natural desta tierra, intérprete de la lengua española. Todos, salvo en ciertos puntos Ortega Morán, enfatizan la riqueza y abundancia de las tierras, frías y calientes, e irrigadas, de Periban y sus sujetos, donde en la estancia de San Rafael y San Gabriel hay tierras buenas para algodón.

Al interrogatorio de Ortega Morán respondieron varios indios, todos ellos de avanzada edad, de los pueblos de Cirosto, Jaripo, San Cristóbal, San José, Tancitaro, etc. Todos declaran que las tierras, frías y cálidas, de Periban y sus sujetos no eran buenas para coger algodón, y que pagar el tributo en mantas les causaba daño y vejación, y que fácilmente pagarían el tributo normal de un peso y media fanega de maíz por tributario cada año.

Finalmente el juez presenta de oficio[49] un interrogatorio al que responden Juan de Orucho (?), natural de San Sebastián; fray Maturino Gilberti, guardián del monasterio franciscano de Periban, de más de 50 años;[50] Hernando de Heredia, de más de 25 años; Rodrigo Alonso, de más de 40 años, estante en Periban; Alonso Ortiz, de más de 25 años; y Diego de Olande (?). Los dos primeros rinden un testimonio favorable a los indios, el tercero contrario y los últimos más bien indefinidos.

Fray Maturino Gilberti dice que los indios se ven agraviados por el tributo en mantas, y propone un tributo moderado en dinero y maíz, y que un tomín se quede en la comunidad, pues por la falta de caja de comunidad los alcaldes y principales hacen derramas de uno o dos tomines "para suplir las necesidades del pueblo".

Finalmente, Ortega Morán pide al juez que retire de su cuenta de tributarios a los solteros y solteras jóvenes que viven con sus padres. Y don Andrés y don Juan piden un traslado autorizado de la cuenta que se hizo para presentarla en la Real Audiencia de Mexico. Ciudad de México, Periban. 2.35. 70 f.

(Dañado. Necesita restauración.)[51]

117.
12 de septiembre de 1564
CIUDAD DE MECHUACAN

Diezmos. Ante Diego Hurtado, alcalde ordinario, Alonso Gómez, albacea testamentario de Francisco Díez, clérigo difunto, responde al escrito que presentó Hernán Toribio de Alcaraz, mayordomo que dice ser de la Santa Iglesia de Mechuacan, en el que acusa a Francisco Díez de haber sacado el escusado de los diezmos del obispado. Juan Hernández Madaleno, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.36. 2 f.

118.
15 de octubre de 1564
CIUDAD DE MECHUACAN

Tutela y curaduría. Ante Antonio de Castejón, teniente de alcalde mayor, Juan de Caravajal, vecino desta ciudad, es nombrado tutor y curador de los bienes del menor Hernando de Valtierra, de ocho o nueve años, hijo del difunto Pedro de Valtierra, vecino desta ciudad, y cuya madre, Juana de Godoy, se casó con un mancebo que se dice Diego Martín. Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2.37. 4 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL SEMINARIO DE PATZCUARO

49 De oficio: "Modo adverbial que vale por propia obligación, o sin instancia ajena" (*Diccionario de autoridades*).

50 Sobre al franciscano fray Maturino Gilberti (*ca.* 1512-1585), francés, autor de la gramática, el vocabulario y las doctrinas cristianas más importantes en lengua michoacana, publicados en 1558 y 1559. Véanse las notas a las fichas **92**, **100** y **101**.

51 El documento es valioso, entre otras razones, por el testimonio, hasta ahora desconocido, de fray Maturino Gilberti, que reproducimos en el apéndice documental.

119.
9 de enero a 7 de noviembre de 1565
ZACATECAS, CIUDAD DE MECHUACAN

Poder amplio otorgado por Íñigo de Valladolid, mercader estante en estas minas de los Zacatecas, a Matía de Gamarra, ante los testigos Juan de Vascones, Juan Ortiz, Antonio Jiménez Gavilanero, estantes en estas minas. Ante el escribano de Su Majestad, Alonso Fernández. Se sacó traslado de este poder, para el pleito de ejecución contra Diego Arias de Ribera, siendo testigo, vecino desta ciudad, ante Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Minas de Zacatecas, ciudad de Mechuacan. 2 bis.38. 2 f.

120.
20 de enero de 1565 a 16 de noviembre de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN, ZACATECAS

Pleito de ejecución. Diego Arias de Ribera en nombre de Íñigo de Valladolid, vecino de Zacatecas, se opone a la ejecución por deudas que a pedimento de Juan Pérez de Vargas, en nombre de Blas de Castro, se realizó sobre los bienes de Sebastián López de Carrión, difunto. Solicita se le reconozcan los 152 pesos y 4 tomines que por diversas mercaderías le quedó debiendo López de Carrión. Se incluye lista de mercaderías. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Zacatecas, ciudad de Mechuacan. 2 bis.39. 25 f.

121.
3 a 15 de febrero de 1565
CIUDAD DE MECHUACAN, YURÉCUARO

Tutoría. Andrés de Gálvez, tutor y curador de las personas e bienes de Juana y María, herederas que quedaron de los bienes de Francisco Díaz, clérigo presbítero difunto, pide al alcalde mayor Pedro Gómez de Cáceres nombre a persona de confianza para hacer un inventario de los bienes de dichos menores, tarea que el alcalde mayor encarga a Juan Martínez de Verduzco, vecino y regidor por esta ciudad. El inventario se hace en la estancia de Urecuaro.[52] Ciudad de Mechuacan, Urecuaro. 131.3. (SP 114) 3 f.

Imagen 131-3-22-01 131-3-22-03v

122.
28 de febrero a 5 de marzo de 1565
CIUDAD DE MECHUACAN, ARANZA

Indios, criminal. Diego Arias de Ribera, promotor fiscal, ante Pedro Gómez de Cáceres, alcalde mayor, acusa a Andrés Teca, natural del pueblo de Aranza, de haber

52 Se junta con el documento **101** del 27 de mayo de 1563 al 17 de enero de 1570.

enterrado a Inés Pérez, mujer de Francisco Salado, encubriendo el asesinato de ésta por su marido. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.40. 7 f. (8)

123.
18 de marzo a 3 de abril 1565
URUAPAN, TLAXCALA, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Testimonios del proceso que Miguel Ángel de Medina, en nombre de Francisco Chariracua, abrió contra Miguel Hernández, indio ladino[53] tlaxcalteca, por falsificar la firma del virrey y unas reales cédulas para reservas de tributos, por servir de alcahuete a los españoles, por montar sin licencia y otros delitos. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.41. 39 f.

124.
7 de abril de 1565
CIUDAD DE MECHUACAN

Inventario de los bienes de Isabel Muñoz, viuda, mujer que fue de Melchor de Sámano, y casada con Miguel de Perea. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 114) 5 f.

125.
12 a 22 de julio de 1565
TLAZAZALCA, TARAMÉCUARO

Testamento de Juan Bueno de Solís. Ante Pedro Gómez de Cáceres, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan, y Gaspar de Tocina, teniente de alcalde mayor, Pedro Ruiz, Diego López de Costilla, Diego Garibay, Gaspar de Tocina y Diego Bravo, rinden testimonio. Alonso Toledo, escribano de Su Majestad; Fernando Ortiz, escribano. Tlazazalca, estancia de Taramecuaro. 2 bis.42. 14 f.

126.
8 de agosto a 6 de septiembre de 1565
URUAPAN, XICALAN, URECHO, MECHUACAN

Indios. Ante Antonio de Castejón, teniente de alcalde mayor de la provincia de Mechuacan, se presentaron Diego Guacuja y Martín Acatu, naturales del pueblo de Uruapan, y dicen que dentro de los términos de dicho pueblo está un cerro de donde cogen un matiz con que pintan las jícaras que hacen, y que hace 15 días los naturales del pueblo de Urecho les han perturbado sacar el dicho matiz, diciendo que es suyo. Piden los de Uruapan que se les ampare en la posesión del cerro, lo cual obtienen. Una semana después, don Diego y don Martín acusan a don Juan y a don Antonio, del pueblo de Urecho, por haberles robado el matiz que traían, un sombrero y una frazada. Dos semanas después, se presentaron don Juan Zangua, don Domingo y Pedro Autymia (?) y Francisco Tlacotl y Juan Tzimal,[54] principales del pueblo de Xicalan, sujeto de Uruapan, y por lengua de Juan de Baeza, intérprete desta Audiencia y juzgado, dieron poder a Miguel Ángel Medina como su procurador en el pleito contra los de Urecho sobre las minas de matiz en el cerro de Coto (?) y los demás pleitos que tratan. Rinden testimonio: Hernando Infante Samaniego, Alonso Rodríguez y Diego Arias de Ribera. Don Juan, alcalde del pueblo de Urecho, en nombre de los naturales de dicho pueblo, se defiende y dice que los de Uruapan hicieron falsa y siniestra relación, y no tienen posesión ni propiedad del dicho cerro. Don Juan y don Domingo, de Xicalan, sujeto de Uruapan, añaden a su petición de amparo otro cerro con minas de cobre y unas caleras. No concluye el pleito. Juan Fernández Madaleno, escribano público; Francisco Troche, escribano. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 114) 6 f.

127.
6 al 13 de noviembre de 1565
XACONA, CIUDAD DE MECHUACAN

Criminal. Sentencia dictada por Antonio de Castrejón, teniente de alcalde mayor, en el pleito criminal perseguido de oficio, contra Francisco Merodio de Velasco a pena de 30 pesos de oro, pérdida de armas y seis meses de destierro del pueblo de Xacona por una pendencia contra Gonzalo Sánchez. Hernando Pantoja, teniente de alcalde mayor. Juan de Baeza certifica hacer recibido los 30 pesos. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.43. 1 f.
(Dañado.)

128.
23 y 24 de enero de 1566
ZACATULA, CIUDAD DE MECHUACAN

Traslado. Hernán Toribio de Alcaraz pide que se saque traslado de las declaraciones de varios testigos (el médico Pedro de Villafranca, Antonio de Castejón, Andrés Gómez y el regidor Juan Martínez de Verduzco, todos vecinos de la ciudad) sobre que hizo hace 7 meses un viaje a Zacatula, regresando del cual cayó enfermo con peligro de muerte, estando en cama durante 40 días, confesado, sangrado y purgado. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 3 f.[55]

[53] Ladino: "El que con viveza y propiedad se explica en alguna lengua o idioma [...] / Por extensión significa advertido, astuto y sagaz" (*Diccionario de autoridades*). Los indios que hablaban español eran ladinos. A veces se añadía: "ladino en lengua castellana".

[54] Estos dos últimos indios son de origen nahua. *Tlácotl* significa vara en lengua náhuatl (*tlacohtli* es esclavo); *chimalli* significa escudo.

[55] Transcrito en Mina Ramírez Montes, *La catedral de Vasco de Quiroga*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986, pp. 169-170.

129.
1 de marzo de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN

Criminal. Ante Alonso de Aguilar, alcalde ordinario desta ciudad, Baltasar (también dice Gaspar) Rodríguez se queja de un tal Nicolás, por haberle dado de palos cuando discutía con Juan Martín, quien le reclamaba por haber dicho ciertas palabras. Francisco de Solís y Juan Pérez de Vargas se presentan como testigos. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.44. 4 f.

130.
11 de marzo a 26 de abril de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN

Obispado. Pleito del deán y cabildo[56] de la Santa Iglesia de Mechuacan, sede vacante, con Hernán Toribio de Alcaraz, obrero mayor que ha sido de la obra de la dicha Santa Iglesia y regidor que es de la ciudad, por haber edificado en el sitio y con los materiales y obreros de la Iglesia dos pares de casas. Se incluye una receptoria de la Real Audiencia. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Mexico. 131.3. (SP 114) 6 f.[57]

131.
4 de abril de 1566
IRABÚNDIRO, PURUÁNDIRO, CIUDAD DE MECHUACAN

Demanda de Juan Infante, vecino desta ciudad, contra el difunto Pedro de Nápoles, muerto hace veinte días, con quien había hecho compañía por tiempo de nueve años, durante los cuales debía residir con su mujer en la estancia de Yrabundiro, en términos de Puruandiro. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 115) 1 f.
(Documento incompleto.)

132.
18 de abril a 1 de mayo de 1566
TEPALCATEPEC, PINZANDARO, XILOTLAN, PÁTZCUARO

Indios. Pleito de Pedro de Bibanco, corregidor del pueblo de Xilotlan y su partido, contra Cristóbal Cola, clérigo presbítero, Miguel de Vallejo, Pedro de Arciniega, mestizos, y gobernadores e principales del pueblo de Tapalcatepeque, por haber roto su vara de mando y haber vejado al rey. Ante Pedro Gómez de Cáceres, alcalde

56 Cabildo: "El ayuntamiento o congregación de personas eclesiásticas o seglares que constituyen y forman cuerpo de comunidad, como Iglesia Cathedral o Colegial, ciudad, villa, etc. Aunque esta voz comprehende a cualquiera comunidad o congregación, especialmente se usa hablando de los cabildos de las iglesias cathedrales y colegiales, pues los de las ciudades y villas se llaman de ordinario ayuntamientos" (*Diccionario de autoridades*).
57 Transcrito en Ramírez Montes, *La catedral de Vasco de Quiroga*, pp. 170-171.

mayor, Juan de Carvajal, juez de comisión, Andrés Cuiris, intérprete tarasco, Juan Fernández Madaleno, escribano público. Pazcuaro, Pinzandaro, Tepalcatepec. 2 bis.45. 45 f.

133.
26 de abril a 21 de agosto de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN, GUANAJUATO, CUITZEO, MÉXICO

Servicio personal. Ante Pedro Gómez de Cáceres, alcalde mayor, Alonso de Silva, mercader vecino de las minas de Guanajuato, dice que Juan de Baeza, vecino desta ciudad, le vendió 80 indios por esclavos —que habían sido condenados por el alcalde mayor a prestar servicio personal en el pueblo de Cuitzeo—, los cuales acudieron a la Real Audiencia y fueron liberados. En vista de que la venta resultó incierta, solicita la devolución de los 2 347 pesos que pagó adelantados. Se presentan varios documentos de la Real Audiencia de México en los que consta que por cierto alboroto que los indios de Cuyseo tuvieron con Juan Gutiérrez de Echevarría (?), su corregidor, fueron condenados por el alcalde mayor de la provincia: uno a la muerte, otro a perder la mano, el resto a servir en las minas por ocho o por seis años. Este servicio fue vendido y rematado en Juan de Baeza por 1 200 pesos de oro común. Sancho López de Agurto, secretario de cámara de la Audiencia de México,[58] revocó la sentencia. Ciudad de Mechuacan, ciudad de México. 2 bis.46. 6 f.

134.
10 de mayo de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN

Dos poderes: del clérigo presbítero Baltazar Pérez a Cristóbal Rodríguez Pardo, canónigo, y Pedro de Vega el Mozo;[59] y de Álvaro Gutiérrez Alengo a Juan Fernández Madaleno. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 2 f.

135.
27 de mayo de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO

Obispado. Interrogatorio de Pedro Gómez de Cáceres, alcalde mayor, a Rodrigo de Meneses, alguacil de la ciudad de Pazcuaro, a Alonso de Juera y a Diego Arias de Rivera, con motivo de que Fernando Ortiz salió de la cárcel pública desta ciudad, en la que se hallaba preso por un adeudo con la Santa Iglesia Catedral. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.47. 2 f.

58 Sancho López de Agurto acaso era pariente de Martín de Agurto y Martín Ibáñez de Agurto, escribano(s) en Mechuacan. Véase el Índice B de nombres de personas.
59 Cristóbal Rodríguez Pardo y Pedro de Vega, el Mozo, estaban emparentados. Véase más adelante la nota a la ficha **190**.

136.
27 de mayo de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN, GUAYANGAREO, MÉXICO

Diezmos. Antonio de Peralta, vecino de la ciudad de México y estante al presente en esta ciudad de Mechuacan —como parte principal y principal deudor de Juan Borrallo y Alonso de Angulo Montesinos, sus principales fiadores y pagadores, por virtud del poder por ellos otorgado—, reconoce deber al deán y cabildo de la Santa Iglesia de Mechuacan, sede vacante, 726 pesos de oro de minas, por razón de los diezmos de ovejas, cabras, puercos, quesos y lanas deste presente año, que le fueron rematados a toda su ventura y riesgo. Testigos: Alonso de Juera, vecino de México, y Diego Martín Infante, regidor desta dicha ciudad, Rodrigo de Meneses, alguacil, vecino desta dicha ciudad. Franciso Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.48. 2 f.

137.
29 de mayo a 30 de octubre de 1566
ZACATECAS, GUANAJUATO, TARÍMBARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Alonso de Silva, a nombre de Blas de Castro, vecino de Zacatecas, dice que Sebastián Lopez, difunto, le quedó debiendo 119 pesos y 6 tomines de oro común y solicita ejecución sobre unas minas de Pedro Alonso, vecino de Tarimbaro, que fue su fiador. Diego Pérez de Roa, teniente de alcalde mayor. Pablo de Camargo, escribano público de Guanajuato. Minas de Guanajuato, ciudad de Mechuacan. 2 bis.49. 4 f. Son 2F en realidad.

138.
10 de junio de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Provisión real para que se vuelvan a Pedro de Vega los 20 pesos de oro de minas en que fue condenado por decir haber vendido mercaderías sin postura. Recibida en Mechuacan por el señor alcalde mayor, quien la tomó, besó e puso sobre su cabeza e dijo que la obedecía y obedeció. Ante Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mexico. 131.3. (SP 114) 2 f.

139.
3 de julio de 1566 a 4 de julio de 1569
CIUDAD DE MECHUACAN

Curación. El licenciado Pedro de Villafranca, médico vecino desta ciudad, hace un convenio con Andrés de Ledesma, estante en ella, para la curación, por 100 pesos de oro común,[60] de una esclava negra llamada Catalina, de 20 años poco más o

[60] El licenciado Villafranca debía estar enamorado de la joven negra Catalina, dispuesto a pagar tanto dinero por su curación.

menos de edad, que está muy mala del mal de la tierra, con muchas llagas y encogida, que no se puede menear, de manera que al presente no es de ningún provecho. Firman varios testigos ante Juan Fernández Madaleno, escribano público desta ciudad. Como Ledesma no pagó el dinero convenido una vez curada la esclava, el licenciado Villafranca pide se le autorice a venderla en pública almoneda. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 6 f.

140.
9 de julio de 1566
COMANJA, COENEO, CIUDAD
DE MECHUACAN

Poder que otorga Antonio Pinto, cura vicario del pueblo de Quineo (Coeneo), sujeto del pueblo de Comanja, a Juan de Benavides y a Alonso de Cáceres, vecinos del la ciudad de Mechuacan, especialmente para cobrar 30 pesos de oro común a Sebastián López, vecino de dicha ciudad. Francisco Troche, el Mozo, Andrés de Chávez y Diego Arias de Rivera, estantes en dicho pueblo, rindieron testimonio. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Quineo. 2 bis.50. 1 f.

141.
27 de agosto de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN,
NUEVA GALICIA

Escritura de venta de un esclavo negro llamado Gaspar, del deán de Mechuacan, don Diego Rodríguez, al doctor Jerónimo de Orozco, presidente de la Real Audiencia de Nueva Galicia, y a Juan de Salcedo, que está presente en su nombre, por 260 pesos de oro. Gaspar, de más de 30 años, es criollo, y era del padre Álvaro Gutiérrez, difunto, quien lo heredó al deán. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.51. 2 f.

142.
23 y 26 de septiembre de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN, GUAYANGAREO,
CIROSTO

Obligación y poder. Pedro de Ábrego, vecino de la ciudad de Mechuacan, se obliga a pagar 131 pesos, 2 tomines, a Gonzalo de Castrejón, vecino de Guayangareo, por 300 fanegas de maíz puestas en el pueblo de Cirosto, a razón de 3 tomines cada fanega. A continuación Pedro de Ábrego otorga su poder a Pedro de Ábrego, su hijo. Pedro de Vega, vecino de la ciudad, otorga poder a su hijo Pedro de Vega Ferreres y a García Melchor de los Reyes, platero de oro, vecino de la ciudad de México, para que lo representen en todos sus pleitos y causas civiles o criminales. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.52. 2 f.

143.
10 de octubre de 1566
TIRIPETÍO

Compañía. Ante Pedro Gómez de Cáceres, alcalde mayor, Juan Infante demanda a Pedro de Nápoles, sobre la compañía que entre ambos había (registrada ante el escribano de Su Majestad, Nicolás de Aguilar). Juan Fernández Madaleno, escribano público; Andrés Ruiz, escribano de Su Majestad. Tiripetío. 2 bis.53. 1 f.
(Documento incompleto.)

144.
10 a 30 de octubre de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN

Juicio de ejecución seguido por Fernando Rangel, teniente de alcalde mayor, y por Rodrigo de Meneses, alguacil, a petición de Juan Pérez de Vargas, contra Sebastián López, difunto, que fue vecino desta ciudad, por 57 pesos que le debía. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.54. 3 f.
(Documento incompleto.)

145.
17 a 19 de octubre de 1566
ARANZA, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, criminal. Ante el teniente de alcalde mayor, Pedro Sureque, Pedro Tzureba, Francisco Quipi, Juan Sisique y María Teroque, indios naturales del pueblo de Aranza, presos, acusados de haber matado al indio Mateo, dicen no haber cometido el dicho delito y piden que se les mande soltar o a lo menos se les dé la causa de su prisión, para decir y alegar lo que les convenga. Se abre el proceso y los sospechosos son interrogados. Juan de Bacza, intérprete. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.55. 5 f.

146.
26 y 27 de noviembre de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Juan Herrero, vecino desta ciudad, dice ante Fernando Pantoja, teniente de alcalde mayor, que encontró en poder de Pedro de Riberos un caballo color morcillo[61] que había comprado a Rodrigo de Orejón, clérigo, y que le fue hurtado hace un mes y medio. Se presentan testigos españoles e indios. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 5 f.

[61] Morcillo: "Aplícase al caballo o yegua de color negro con viso rojizo" (*Diccionario de la Real Academia*).

147.
2 de diciembre de 1566
ZACATULA, XIMALCOTA

Tutoría. María de Espinoza, viuda de Álvaro Gutiérrez, por sí y en nombre de su hijo, del cual es tutora y curadora, pide a García Osorio, alcalde mayor, le autorice a vender el cargo [?] y tributo del pueblo de Ximalcota porque padece necesidad. Juan Fernández Madaleno, escribano de Su Majestad. Villa de Zacatula. 2 bis.56. 10 f.

148.
3 de diciembre de 1566
CONDÉMBARO

Registro de minas. Ante Fernando Pantoja, teniente de alcalde mayor, Francisco Alemán registra varias minas en términos de Condembaro. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 114) 2 f.

149.
17 de diciembre de 1566
CIUDAD DE MECHUACAN

Condena. El juez Diego de Castañeda condena a Juan Gómez, perseguido de oficio, a pagar 6 pesos de penas de cámara y a seis meses de destierro. Juan Fernández Madaleno, escribano público; Francisco Martínez Alcaraz, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.57. 2 f.
(Documento incompleto.)

150.
11 de enero de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Francisco Troche, vecino desta ciudad, pide, ante el alcalde mayor, que un indio llamado Antón, que estaba a su servicio y que se huyó hará más de un año, le pague el dinero que le debe por haberlo sacado hace dos años de la cárcel donde se encontraba preso por deudas y por haberlo vestido. Ciudad Mechuacan. 2 bis.58. 1 f.

151.
11 de enero a 10 de marzo de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO, ZACATECAS, GUANAJUATO, GUAYANGAREO

Pleito. Ante el alcalde mayor Juan Pérez de Vargas, entre Juan Infante, representado por Diego Arias de Ribera, e Isabel Núñez, viuda de Pedro de Nápoles,

representada por Miguel Ángel Medina. Juan Fernández Madaleno y Francisco Troche, escribanos. Ciudad de Mechuacan. 2 bis. 59. 4 f.
(Documento incompleto.)

152.
30 de enero a 10 de octubre de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN, TIRIPETÍO

Tierras. Pleito de García Álvarez Corona contra Juan Infante por una estancia. Se menciona el traslado de un título de propiedad y donación de Juan de Guevara. Diego de Heredia, escribano de Su Majestad. Tiripetío, ciudad de Mechuacan. 2 bis.60. 1 f.
(Dañado e incompleto.)

153.
26 y 27 de febrero de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO, CHICHIMECAS

Ayuntamiento. Juan Fernández Madaleno recibió mandamiento de los señores justicia y regidores desta ciudad de ir a la ciudad de México y pedir al virrey[62] mercedes para el proveimiento y buena sustentación desta ciudad, y pide a Juan Pérez de Vargas, alcalde ordinario, que se tome información de varios testigos para presentarla en la ciudad de México. Presenta varias preguntas: 1) Que la ciudad de Mechuacan es cabecera de toda la provincia tarasca y del obispado; 2) que en ella está fundado el Colegio de San Nicolás, donde ordinariamente hay de 40 a 50 colegiales; 3) que la dicha ciudad está como en frontera con los Chichimecas; 4) que éstos andan alzados; 5) que la dicha ciudad es la mayor congregación de los naturales de la provincia tarasca, con más de 20 mil hombres de 14 años para arriba en el sitio de la ciudad y comarca della; 6) que es tierra muy abundosa de trigo, maíz, aguas, montes, pescados y yerbas; 7) que los prebendados, clérigos y colegiales padecen gran necesidad porque los naturales no traen bastimentos si no son compelidos a ello; 8) que los vecinos de la ciudad son pobres y padecen necesidad y no hallan hombres jornaleros ni que se alquilen; 9) que el teniente de alcalde mayor, Fernando Pantoja, ha agravado la situación; que todo lo susodicho es público y notorio.
Se añade una foja con las mercedes que Juan Fernández Madaleno solicitó en México. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 22 f.

154.
3 de marzo de 1567
URAPA, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Diego Arias de Ribera, en nombre de Diego Ansiche, Pedro Sinzon, Alonso Sancha, Pedro Guayga, Pedro Apase, Pedro Sacapa, Antón Hanita, Pedro Aposta,

62 Don Gastón de Peralta, marqués de Falces, tercer virrey de la Nueva España (1566-1567).

Pedro Cuiraque, Francisco Soinche, Domingo y Francisco Guaco y sus consortes, naturales de Urapa,[63] pide que se les diga la razón por que están presos sus partes para poder pedir justicia. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.61. 1 f.

155.
3 de marzo de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN

Petición. Ante Francisco (¿Juan?) Pérez de Vargas, alcalde mayor (?), pareció presente Juan Fernández Madaleno y solicitó no presentarse en cierta causa. Pedro Fernández y Diego Arias de Rivera, testigos. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.62. 1 f.
(Incompleto.)

156.
12 de mayo de 1567 a 30 de marzo de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN, GUAYANGAREO,
GUANAJUATO, MÉXICO

Pleito de ejecución de Pedro Gutiérrez contra Pedro Gómez Dávila, representado por Diego Arias de Ribera, por una deuda de 2 600 pesos, los cuales éste no puede pagar debido a que Diego Arias de Sotelo le debe 13 764 pesos, por lo cual a su vez entabla un pleito de ejecución contra él.[64] Contiene los dos pleitos de ejecución. Martín Martínez, escribano de Su Majestad. Pueblo de Guayangareo. 2 bis.63. 40 f.

157.
28 de mayo de 1567
GUAYANGAREO, PURUÁNDIRO

Tierras. Andrés Hurtado, vecino deste pueblo de Guayangareo, pide al juez de residencia, Juan Fernández Madaleno, un mandamiento para tener en su poder los documentos de la visita que por mandato del virrey don Luis de Velasco y a pedimento de los indios del pueblo de Puruandiro, Gaspar de Villadiego realizó en las estancias del valle, donde se localiza una de su propiedad. Pueblo de Guayangareo. 2 bis.64. 1 f.

63 Urapa (que no es Uruapan), ubicado entre Pátzcuaro y Tacámbaro, era uno de los varios señoríos sometidos al Cazonci de Tzintzuntzan. Junto con Guanajo, y probablemente también Ario, Istaro y Urecho (que no es Uricho), conformó una encomienda, que tuvo Diego Rodríguez de Valladolid, entre 1528 y 1533, y el tesorero Juan Alonso de Sosa, antes de pasar a la Corona antes de 1545, cuando se nombró corregidor de Urapa y Guanajo, con jurisdicción sobre Ario, La Guacana y Turicato (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 76 y 352-359).

64 Diego Arias de Sotelo, hidalgo zamorano de poco más de 40 años, estaba preso, enfermo, endeudado y con sus bienes embargados por el juicio que le seguía la Real Audiencia de México debido a su participación

158.
1 de junio de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Juan de Acuña, estante en esta ciudad, quien estuvo enfermo y débil en la posada de Hernando Ortega, acusa a Francisco, mozo de la posada, de haberle robado dos caballos y sus pertenencias. Juan Fernández Madaleno, escribano; Diego de Heredia, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.65. 2 f.

159.
2 de junio de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN,
GUAYANGAREO

Gobierno. Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor de la ciudad, se queja de las atribuciones que se toma su teniente Fernando Pantoja. Documento sin firmas. Guayangareo. 131.3. (SP 115) 1 f.

160.
20 de junio de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Hernán Gutiérrez, vecino desta ciudad, en nombre de Leonor Marín, viuda de Sebastián López, pide que se le paguen 8 pesos de oro común y se le devuelva un caballo que le tomó el indio Matías y su mujer, que le servían en su casa y que se le ausentaron y fueron del servicio. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.66. 1 f.

161.
3 a 20 de julio de 1567
YURIRIAPÚNDARO, TAHUÉCUARO

Indios, religiosos. Francisco Mitzi y Juan Cuausacho, naturales del pueblo de Tahuecuaro, sujeto a Yuririapundaro, presentan ante Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor, un mandamiento del virrey Peralta (del 3 de julio) en el que se les exime de asistir a misa en Yuririapundaro, que queda a 3, 4 y 5 leguas de distancia. El alcalde mayor hace cumplir el mandamiento, pero Francisco Ordóñez, del convento de la Orden de San Agustín de Yuririapundaro, denuncia el siniestro intento de los dichos indios por eximirse de su cabecera. Los indios de Tahuecuaro replican. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 114) 4 f.

---

en la conjuración del Marqués del Valle en 1565-1566, por la que en 1568 fue desterrado. Sobre Diego Arias véase el apéndice II.

162.
8 a 9 de agosto de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución. Proceso seguido por Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor, en contra de Francisco Gutiérrez, vecino de la ciudad, quien en respuesta a un mandamiento de ejecución dado por el alcalde, dijo a Roque de León, alguacil mayor, "háganse así, pues que la justicia roba". Contiene confesión y condena. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.67. 7 f.

163.
11 de agosto a 14 de septiembre de 1567
TAXCO, ZACUALPAN

Pleito, ante el alcalde mayor Juan Bautista de Abendaño, de Antonio Velázquez y su mujer, doña Isabel de Cárdenas, contra Melchor Manso, reclamándole un esclavo negro. Diego de Heredia, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 16 f.

164.
18 de agosto de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Ante el alcalde mayor, Alonso Seraguata, indio, dice estar en la cárcel injustamente preso y pide se le mande dar la causa de su prisión, se haga una averiguación, se le mande soltar libremente o a los menos en fiado, y se le provea de un curador defensor. Firmó su petición. El juez ordena tomar información. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.68. 1 f.

165.
10 de octubre de 1567
RÍO GRANDE DE LOS CHICHIMECAS,
XACONA, TEPEAPULCO

Tierras. Diego de Heredia, escribano de Su Majestad, saca un traslado fiel del título y merced que hizo el virrey Luis de Velasco (en Tepeapulco, el 7 de abril de 1557, ante Pedro de Requena) a Juan de Guevara, escribano de Su Majestad, de un sitio de estancia de ganado mayor, de la otra parte del Río Grande, en los Chichimecas, que linda con las estancias de Juan (?) de Ávalos, Marcos (?) Rodríguez, y con la que fue de Diego Hurtado. Por comisión del virrey, fue a ver la dicha estancia Juan Borrallo, corregidor de Jacona. Juan de Guevara cede la dicha estancia a Juan Fernández Corona, ante los testigos Alonso Vázquez, escribano de Su Majestad, y Pedro (?) Madaleno, vecino desta ciudad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.69. 2 f.

166.
17 de noviembre a 2 de diciembre de 1567
VILLA DE MATALCINGO (CHARO), VALLE DE MATALCINGO (TOLUCA), MECHUACAN, COYOACAN, MÉXICO

Secuestro de los bienes del Marqués del Valle en la provincia de Mechuacan. Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor de la dicha ciudad y provincia, recibe el mandamiento del muy magnífico señor don Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, oficial mayor de corte (fecha en Cuyacan), mandando no se cobren, distribuyan ni enajenen los tributos que el dicho Marqués del Valle en la villa de Matalcingo.[65] El alcalde mayor manda a Juan Fernández Madaleno, escribano de Su Majestad y público del número de la ciudad de Mechuacan, como juez a la dicha villa de Matalcingo. Manda comparecer a don Juan de San Miguel, gobernador, ladino de la lengua española, y a un alcalde (por ausencia de los demás, que los tiene presos Fernando Pantoja),[66] dos regidores y otros principales, y mediante un intérprete de la lengua tarasca y mexicana y fray Pedro de San Jerónimo, prior en el monasterio de San Agustín en esta villa, intérprete de la lengua otomí del valle de Matalcingo [Toluca], les pregunta cuál es el tributo que daban al Marqués (700 pesos de oro común y 350 fanegas de maíz) y se les requirió no lo den al Marqués del Valle, ni a ningún mayordomo o corregidor suyo. Cuyacan (ante Bartolomé de Vilches, secretario),[67] ciudad de Mechuacan (ante Juan Fernández Madaleno, escribano público) y villa de Matalcingo. 131.3. (SP 114) 5 f.
(Hojas sin orden.)

ARCHIVO HISTÓRICO DEL JUZGADO DE PÁTZCUARO
MX16068AHMP

167.
18 de noviembre de 1567
PURUÁNDIRO

Mesta. Fernando Gutiérrez, alguacil de la mesta, pide ante Pedro y Andrés Gómez, alcaldes de mesta se castigue a Diego de Aguilar y a Miguel Díaz, su empleado, por matar ganado sin autorización. Los infractores son multados. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Puruandiro. 131.3. (SP 115) 2 f.

65 El pueblo de Matalcingo (Charo en tarasco) fue sucesivamente encomienda del contador Rodrigo de Albornoz, de Juan Fernández Infante y de Jorge Cerón Saavedra, antes de pasar a la Corona en 1544 y ser gobernado por corregidores. Don Martín Cortés, segundo Marqués del Valle, inició un pleito por la posesión de Matalcingo, argumentando que estaba incluido en la concesión hecha a Hernán Cortés en 1529. El fiscal le respondió que hay dos Matalcingos, el valle de Matalcingo (Toluca) y el pueblo de Matalcingo (Charo), y que el de Mechuacan no formó parte del Marquesado. La Real Audiencia de México, sin embargo, falló a favor de don Martín Cortés y la "villa" de Matalcingo (Charo) fue incluida en el Marquesado, probablemente en 1564. A partir del secuestro de 1567 (Gerhard da 1570) hasta 1595, Matalcingo fue administrado por el corregidor de Jaso y Teremendo. En esta última fecha, el tercer Marqués del Valle recuperó el privilegio de nombrar corregidores (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 109).

66 Fernando Pantoja es el conflictivo teniente de alcalde mayor. Véase el Índice B de nombres de personas.

67 Bartolomé de Vilches fue el secretario del licenciado Jerónimo de Valderrama, visitador general de la Nueva España (1563-1565), y más tarde secretario de la gobernación de la Nueva España, tras la muerte de Antonio de Turcios el 18 de mayo de 1565. Recibió la información del *Códice Osuna* acerca de los materiales y servicios que daban los indios de México y Tlatelolco para obras públicas y edificios de magistrados. Véase France V. Scholes y Eleanor B. Adams (eds.), *Cartas del licenciado Jerónimo Valderrama y otros documentos sobre su visita al gobierno de Nueva España*, México, José Porrúa e Hijos, 1961, pp. 12, 32, 175 y 202; y Silvio

168.
20 de noviembre de 1567
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Mandamiento de Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor, al gobernador, alcaldes y principales desta ciudad, para que paguen al tutor y curador de don Pablo [Caltzontzin], menor, o a Alonso Gómez, en su nombre, 900 pesos de oro común que le pertenecen a él y a su madre, doña María [Marvaquetscu], de las sobras de tributos que corresponden al año que corre desde el 12 de junio de 1566, las cuales están mandadas pagar por una provisión real y auto de la Audiencia de la última tasación que se hizo en esta dicha ciudad y sus barrios. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.70. 1 f.

169.
1 a 6 de diciembre de 1567
YURIRIAPÚNDARO

Mesta. Fernando Gutiérrez, alguacil de la mesta, denuncia a Bartolomé García por hacer rodeo sin llamar a los vecinos y haber herrado unas yeguas, con poco temor de Dios y menosprecio de la justicia. Bartolomé García es condenado a una multa de 20 pesos de oro común. Francisco Troche, escribano público. Yuririapundaro. 131.3. (SP 114) 12 f.
(Documento dañado.)

ARCHIVO HISTÓRICO DEL JUZGADO DE PÁTZCUARO
MX16068AHMP

170.
29 de diciembre de 1567
GUAYANGAREO, CIUDAD DE MECHUACAN

Herencia. Ante el alcalde mayor Juan Bautista de Abendaño, Miguel Ángel de Medina, en nombre de María de Viñedo, viuda de Juan de Godoy, y de los hijos menores de éste, pide que se saque a Francisco de Vega de unas casas y solares en Guayangareo que les pertenecen, pues les fueron heredadas por el padre de Juan de Godoy, Antonio de Godoy, quien en una cláusula de su testamento declaró que las casas que caían en el solar de su hijo las heredasen María del Viñedo y sus hijos, y que la otra mitad de las casas que cabían en su solar las heredase por mitad, Catalina de Vega, su mujer. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.71. 2 f.

Zavala, *El servicio personal de los indios de la Nueva España*, t. II, 1550-1575, México, El Colegio de México/El Colegio Nacional, 1985, p. 406.

171.
14 de enero de 1568 a 12 de octubre de 1570
TARAMÉCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución a pedimento de Juan de Caravajal, en nombre de Hernando Ortega, seguido contra Alonso Gómez por 850 pesos que aún le adeuda de los 1 200 pesos en que le vendió la cuarta parte de la estancia de Taramecuaro, "con coto de ganado[68] y casas y corrales", la cual obtuvo en remate de bienes de Gaspar de Tocina,[69] difunto, y de su mujer Beatriz Calvillo. Diego Martínez Infante, regidor, Ortega Morán y Gaspar Novo, testigos. Juan Fernández Madaleno, escribano, Ciudad de Mechuacan. 2 bis.72. 23 f.

172.
8 de febrero y 8 de marzo de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN, LEPE (ESPAÑA)

Escrituras públicas. La primera, un fragmento firmado por Hernando Toribio de Alcaraz. La segunda, una carta de obligación de pago del dicho Hernando Toribio y su mujer doña Juana de Saavedra, a don Pedro de Yepes, tesorero de la Santa Iglesia Catedral, por 1 044 pesos de oro común por la compra de unas casas, ocho tiendas y tres molinos en esta ciudad. La tercera, un poder otorgado por Juan Martínez de Verduzco, vecino y regidor de la ciudad de Mechuacan, a Cristóbal Ramírez Toscano, Juan de Coz, Juan de Buenaventura y Guiomar de Verduzco, hermana del otorgante, vecinos de la villa de Lepe. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.73. 4 f.
(Documentos incompletos.)

173.
24 a 28 de febrero de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN, INGUARÁN

Indios. Ante Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor, Jerónimo Guechule, indio de Ynguarona (que escribe y firma su petición), declara que Francisco Troche, el Mozo, y Hernando Gutiérrez, alguacil, le quitaron un caballo de la casta[70] de Gonzalo de Ávalos, que por 20 pesos había comprado al padre Francisco Gutiérrez de Obregón. Pide que se tome testimonio. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.74. 4 f.

68 Coto: "La dehesa o término cerrado donde está vedado y defendido el entrar a pastar" (*Diccionario de autoridades*).

69 Como vimos, Gaspar de Tocina compró la cuarta parte de una estancia en Taramécuaro por 933 pesos. Sus bienes fueron ejecutados en 1564. Aparece como teniente de alcalde mayor de Michoacán en julio de 1565.

70 Casta: "Generación y linaje que viene de padres conocidos [...] Se llama también el distinto linaje de los caballos, toros y otros animales, porque vienen de padres conocidos por su lealtad, fiereza u otra circunstancia que los hace señalados y particulares" (*Diccionario de autoridades*).

174.
5 a 7 de abril de 1568
PERIBÁN

Indios. El alcalde mayor Juan Bautista de Abendaño visita el pueblo de Periban y revisa las cuentas de la caja de comunidad y las sobras de lo tributado a su encomendero, particularmente desde la tasación del 13 de abril de 1565. Se hacen cargos al gobernador y a los alcaldes del pueblo. Los indios refieren que hay falta de maíz porque el año anterior hubo malas cosechas por exceso de lluvias. Juan Fernández Madaleno, escribano. Periban. 131.3. (SP 112) 5 f.
(Documento incompleto y dañado. Hojas mal ordenadas.)

175.
21 de abril de 1568
MECHUACAN

Diezmos. Juan Pérez de Vargas y Antonio de Ayala, su fiador, vecinos de la ciudad, se obligan a pagar el diezmo del *escusado* de Juan Infante del presente año. Juan de Caravajal, vecino de la ciudad de Mechuacan y Hernando Toribio [de Alcaraz], vecino y regidor della, de mancomún se obligan a pagar al obispo de Mechuacan, o a su mayordomo, los diezmos de ovejas, cabras, puercos y lana, que corresponden al año de 1569. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.75. 2 f.

176.
27 de junio a 16 de agosto de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Tutela y curaduría. Ante el escribano público Juan Fernández Madaleno, comparecieron en mancomún Pedro de Villegas, vecino de la ciudad de Mexico y encomendero en la provincia de Mechuacan,[71] y Luis de la Cerda, vecino desta ciudad, y se obligaron como fiadores por los 15 000 pesos que la Real Audiencia acordó pedir (el 19 de junio de 1561) a Cristóbal López, tutor y curador de don Pablo [Caltzontzin]. Igual hicieron Pedro Pantoja, alcalde ordinario desta ciudad, y Pedro Díaz Caravajal, vecino y regidor della; también [Luis Blásquez y] Fernandianes, vecino desta ciudad. Firmaron como testigos: Alonso Gómez, Antonio de Luna, Gaspar Navarro y Ortega Morán.[72] Ciudad de Mechuacan.
2 bis.76. 6 f.

71 Pedro de Villegas era hijo del conquistador Francisco de Villegas, quien al morir hacia 1550 le dejó las encomiendas de Uruapan y Xicalan; murió en 1585 y lo sucedió un hijo, Martín, cuyo nombre aparece aún en 1597 (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 355; y aquí mismo la ficha 27, nota).

72 Vemos aquí firmar juntos a Antonio de Luna, encomendero de Periban, y a Ortega Morán, procurador de los indios del mismo pueblo, que se enfrentaron en el pleito del 23 de agosto a 2 de septiembre de 1564 (ficha 116), en el que declaró fray Maturino Gilberti a favor de los indios.

177.
12 de julio de 1568
HUISTO

Registro de minas. Mateo Gutiérrez, en nombre de Juan Fernández Madaleno, registra ante el alcalde mayor dos minas, una de cobre y otra de estaño, por el pueblo de Huisto. Juan Fernández Madaleno y el licenciado Pedro de Villafranca poseen una de las minas en iguales partes. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 114) 1 f.
(Dañado.)

178.
20 de julio a 13 de septiembre de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN, TZINTZUNTZAN

Indios. Alonso Gómez, en nombre de don Pablo [Caltzontzin], hijo de don Antonio Huitzimengari, gobernador que fue desta ciudad, ya difunto, se querella criminalmente contra Diego Cuiringa, Francisco Juremo y José, naturales desta ciudad, por usurparle ciertas tierras en el barrio de Zinzonza y por haberlo golpeado e insultado. Juan de Baeza, intérprete. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 22 f.

179.
7 de agosto de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN, VADO DE NUESTRA SEÑORA

Tierras. Diego Arias de Ribera, en nombre de Pedro Gómez de Ávila, pide al alcalde mayor Juan Bautista de Abendaño se tome información para hacer una probanza de los gastos que ha hecho en labrar la estancia del Vado de Nuestra Señora, sobre la que trata pleito con Gonzalo Rodríguez. Juan Fernández Madaleno, escribano público; Jorge Ortiz, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.78. 4 f.

180.
? a 20 de agosto de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN

Denuncia y proceso que el alguacil mayor, Jorge Ortiz, sigue al arriero Ambrosio de Pareja por haber vendido maíz mal pesado. Ante Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.77. 12 f.
(Dañado.)

181.
24 de septiembre de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO, ESPÍRITU SANTO, TACÁMBARO, TOLUCA

Obligación. Bartolomé Maldonado, vecino de la ciudad de Mechuacan y estante en las minas del Espíritu Santo,[73] se obliga a pagar a Diego Hernández Nieto, vecino de la ciudad de México y morador de la ciudad de Toluca, 3 590 pesos del oro que corre por la compra de seis negros, un ingenio de moler metales y 20 mulas con sus aparejos. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Tacambaro. 2 bis.79. 2 f.

182.
30 de septiembre de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN,
CIPIAJO, CUINEO

Indios, precios. Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor, manda al alcalde, mayordomo y alguaciles del pueblo de Cipiajo que respeten los precios de las cosas que hubieren de dar para el proveimiento de los españoles que por él pasen:

1	hanega de maíz colmada	6 tomines
5	panes de a libra buenos	1 t.
25	tamales buenos	1 t.
1	gallina de Castilla o dos pollos	medio real de plata
1	gallina de la tierra	2 t.
20	huevos buenos	1 t.
4	cargas de yerba	1 t.

Juan Fernández Madaleno, escribano público. Cuinco. 131.3. (SP 114) 1 f.[74]

[73] La tierra caliente y semiárida de Guaymeo y Sirándaro, al sureste de Michoacán, poblada por invasores tarascos y minorías matlatzincas (pirindas) de Toluca, apanecas de la costa del Pacífico, nahuas, cuicatecas y chontales, atrajo poco a los españoles, dedicados en su mayor parte a la ganadería. En la década de 1540, sin embargo, hubo bonanza en las minas del Espíritu Santo, que para 1579 habían decaído. Gil González de Ávila obtuvo la encomienda de Guayameo y Sirándaro en 1527 y en 1544 la heredó a su hijo Alonso de Ávila Alvarado, que en agosto de 1566 fue ejecutado debido a su protagónica participación en la conjuración del Marqués del Valle, pasando la encomienda a la Corona. Ya en 1554 se había dado jurisdicción sobre la región a Diego Hurtado, corregidor de Tiripetío. En 1566 se designó a un corregidor de Guaymeo y Sirándaro, quien era asimismo alcalde mayor de las minas del Espíritu Santo (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 138-140). Bartolomé Maldonado y otros cinco españoles de las minas del Espíritu Santo serán acusados en 1573 de señalar plata (ficha 234).

[74] Transcrito por Carlos Paredes en el Apéndice documental de *Michoacán en el siglo xvi*, pp. 388-389.

177.
12 de julio de 1568
HUISTO

Registro de minas. Mateo Gutiérrez, en nombre de Juan Fernández Madaleno, registra ante el alcalde mayor dos minas, una de cobre y otra de estaño, por el pueblo de Huisto. Juan Fernández Madaleno y el licenciado Pedro de Villafranca poseen una de las minas en iguales partes. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 114) 1 f.
(Dañado.)

178.
20 de julio a 13 de septiembre de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN, TZINTZUNTZAN

Indios. Alonso Gómez, en nombre de don Pablo [Caltzontzin], hijo de don Antonio Huitzimengari, gobernador que fue desta ciudad, ya difunto, se querella criminalmente contra Diego Cuiringa, Francisco Juremo y José, naturales desta ciudad, por usurparle ciertas tierras en el barrio de Zinzonza y por haberlo golpeado e insultado. Juan de Baeza, intérprete. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 22 f.

179.
7 de agosto de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN, VADO DE NUESTRA SEÑORA

Tierras. Diego Arias de Ribera, en nombre de Pedro Gómez de Ávila, pide al alcalde mayor Juan Bautista de Abendaño se tome información para hacer una probanza de los gastos que ha hecho en labrar la estancia del Vado de Nuestra Señora, sobre la que trata pleito con Gonzalo Rodríguez. Juan Fernández Madaleno, escribano público; Jorge Ortiz, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.78. 4 f.

180.
? a 20 de agosto de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN

Denuncia y proceso que el alguacil mayor, Jorge Ortiz, sigue al arriero Ambrosio de Pareja por haber vendido maíz mal pesado. Ante Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.77. 12 f.
(Dañado.)

181.
24 de septiembre de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO, ESPÍRITU SANTO, TACÁMBARO, TOLUCA

Obligación. Bartolomé Maldonado, vecino de la ciudad de Mechuacan y estante en las minas del Espíritu Santo,[73] se obliga a pagar a Diego Hernández Nieto, vecino de la ciudad de México y morador de la ciudad de Toluca, 3 590 pesos del oro que corre por la compra de seis negros, un ingenio de moler metales y 20 mulas con sus aparejos. Francisco Troche, escribano de Su Majestad. Tacambaro. 2 bis.79. 2 f.

182.
30 de septiembre de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN,
CIPIAJO, CUINEO

Indios, precios. Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor, manda al alcalde, mayordomo y alguaciles del pueblo de Cipiajo que respeten los precios de las cosas que hubieren de dar para el proveimiento de los españoles que por él pasen:

1	hanega de maíz colmada	6 tomines
5	panes de a libra buenos	1 t.
25	tamales buenos	1 t.
1	gallina de Castilla o dos pollos	medio real de plata
1	gallina de la tierra	2 t.
20	huevos buenos	1 t.
4	cargas de yerba	1 t.

Juan Fernández Madaleno, escribano público. Cuineo. 131.3. (SP 114) 1 f.[74]

[73] La tierra caliente y semiárida de Guaymeo y Sirándaro, al sureste de Michoacán, poblada por invasores tarascos y minorías matlatzincas (pirindas) de Toluca, apanecas de la costa del Pacífico, nahuas, cuicatecas y chontales, atrajo poco a los españoles, dedicados en su mayor parte a la ganadería. En la década de 1540, sin embargo, hubo bonanza en las minas del Espíritu Santo, que para 1579 habían decaído. Gil González de Ávila obtuvo la encomienda de Guayameo y Sirándaro en 1527 y en 1544 la heredó a su hijo Alonso de Ávila Alvarado, que en agosto de 1566 fue ejecutado debido a su protagónica participación en la conjuración del Marqués del Valle, pasando la encomienda a la Corona. Ya en 1554 se había dado jurisdicción sobre la región a Diego Hurtado, corregidor de Tiripetío. En 1566 se designó a un corregidor de Guaymeo y Sirándaro, quien era asimismo alcalde mayor de las minas del Espíritu Santo (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 138-140). Bartolomé Maldonado y otros cinco españoles de las minas del Espíritu Santo serán acusados en 1573 de señalar plata (ficha 234).

[74] Transcrito por Carlos Paredes en el Apéndice documental de *Michoacán en el siglo XVI*, pp. 388-389.

183.
9 de octubre de 1568
CIUDAD DE MECHUACAN

Diezmos. Poder de Juan de Caravajal, vecino desta ciudad, al escribano público Juan Fernández Madaleno, para cobrar todo el diezmo de los cobros de 1567 de los que fue arrendador. Ciudad de Mechuacan. 131.3. (SP 112) 2 f.

184.
19 de octubre de 1568 a 1 de agosto de 1569
GUAYANGAREO, CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Obligación de Agustín de Chagoyan, vecino del pueblo de Guayangareo, estante al presente en la ciudad de Mechuacan, a Alonso Orejón Mompaso, vecino desta ciudad, por 60 pesos de oro de minas, por razón de un caballo (con este hierro: I), a pagar el próximo 1 de enero de 1569 en tomines o en ganado. Firmaron como testigos Andrés Gómez, alcalde, y Miguel Ángel Medina y Diego Arias de Ribera, vecinos desta ciudad. Ante Francico Troche, escribano de Su Majestad. El 1 de agosto de 1569, ante Luis de la Cerda, alcalde de mesta, y el alcalde mayor, el dicho Alonso Orejón presentó demanda contra el dicho Agustín de Chagoyan ante Diego de Heredia, escribano. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.80. 2 f.

185.
23 de noviembre de 1568 y 24 de marzo de 1569
CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD DE MECHUACAN

Dos traslados hechos por Juan Fernández Madaleno. Obligación de pago de Diego Luis Infante Valderrama Samaniego, vecino de la ciudad de Mechuacan y estante al presente en esta ciudad de México, al bachiller Lázaro Dávila, clérigo presbítero, vecino desta ciudad, por 200 pesos de oro común, por razón de un caballo castaño dosalvo.[75] Poder del bachiller Lázaro Dávila, estante en esta ciudad, a su hermano Pedro Dávila, para cobrar los 200 pesos a Diego Luis Infante Valderrama Samaniego. Pedro de Palencia, escribano de Su Majestad. Ciudad de México. 131.3. 4 f.

186.
2 de febrero de 1569
TANCÍTARO, PERIBÁN

Indios. Ante Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor, don Antonio Hucu, alcalde del pueblo de Tancitaro, dice que ha sabido que el alcalde mayor ha venido a este

[75] El caballo dosalvo tiene dos pies blancos.

pueblo a negocios concernientes a la ejecución de la real justicia, y que hay muchas disensiones entre los naturales y principales de su pueblo y otros españoles. Las más de las querellas criminales están presentadas contra Francisco de Medina y sus consortes. Le pide vaya al pueblo a poner paz y concordia. Periban. 2 bis.81. 2 f.

187.
1 de abril de 1569
CIUDAD DE MECHUACAN

Criminal. Hernando Gutiérrez, alguacil desta ciudad, responde a una notificación que se le hizo y dice que no regresará la espada y la daga a Felipe Mur porque le fue bien quitada en casa de Catalina Contreras, con quien se encuentra amancebado. Felipe Mur dice que está por casarse con la dicha Catalina Contreras. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.82. 3 f.

187A.
15 y 16 de abril de 1569
TLAZAZALCA, CICUPATACHEO,
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, venta de tierras. "Don Melchor, gobernador del pueblo de Taçaçalca, y don Melchor Parocua, alcalde de dicho pueblo, y Diego Acumbe, regidor, y Martín [Quiraqui], escribano principal en dicho pueblo", parecen ante Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor de la provincia de Mechuacan, para vender a Hernando de Sarriá, estante en esta ciudad, "un pedazo de tierra que se llama Cicupo Atacheo [Cicupatacheo], que será una caballería de tierra, la cual tierra está calma[76] y tenemos necesidad de venderla para comprar ciertas cosas para nuestra iglesia y tenemos necesidad". El documento sigue la serie de pasos que exigía la ley para la venta de tierras de indios a españoles. Juan de Baeza interviene como intérprete y Ortega Morán es nombrado curador o defensor *ad litem*[77] de las dichas autoridades indias de Tlazazalca. Miguel Ángel Medina fue fiador de Ortega Morán. Rinden testimonio los testigos García Ajua, Melchor Varandacua[78] y Juan Guacuxe, naturales del pueblo de Taçaçalca. Las tierras lindan con tierras de Domingo Pasua y de Domingo Torrazmaro, y se venden "por precio e conta de un ornato de tafetán,[79] casulla[80] e

[76] Calmas: "Se llaman las tierras que no se cultivan, ni tienen árbol o mata alrededor de ellas" (*Diccionario de autoridades*).

[77] Curador *ad litem*: "Se llama el que se nombra para defender los pleitos del menor solamente. Lat. *Ad litem curator*" (*Diccionario de autoridades*). En la venta de sus tierras, la legislación indiana consideró menores a los indios, para protegerlos de las apropiaciones abusivas de los españoles.

[78] Se ve que había muchos melchores en Tlazazalca.

[79] Tafetán: "Tela de seda muy unida que cruge y hace ruido, ludiendo con ella. Covarrubias dice se llamó así del sonido que hace *Tif Taf.* por la figura Onomatopeya. Otros le derivan de la voz *Taffata* o *Taffatin* de la baxa latinidad. Hay varias especies de él, como doble, doblete, sencillo [...] *Pragm. de Tass.* año 1680. f. 6. La [vara] de tafetan negro a once reales" (*Diccionario de autoridades*).

[80] Casulla: "La última vestidura que se pone el sacerdote sobre todas las otras con que se adorna y viste para celebrar el Santo Oficio de la Misa" (*Diccionario de autoridades*).

alba[81] e manipulo,[82] estola[83] e cíngulo,[84] e amito,[85] que todo ello fue avaluado en cien pesos de oro común de que se dijeron y entregaron por bien contentos".[86] Juan Seja y Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan.[87]

188.
19 de abril a 13 de junio de 1569
CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Ante Juan de Caravajal, alcalde de la mesta, Pedro de las Ribas acusa a Juan de Medina de haber robado unas yeguas de Diego Hurtado. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.83. 1 f.

189.
13 de junio de 1569
CIUDAD DE MÉXICO

Poder de Juan Ramírez, vecino desta ciudad, a Juan de Santa Cruz, su suegro. Ciudad de México. 131.3. 2 f.

190.
26 de junio de 1569 a 12 de abril de 1570
GUAYANGAREO, CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución de García Rodríguez Pardo, clérigo canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mechuacan, y sus apoderados Pedro de Vega, clérigo de epístola,[88] y

[81] Alba: "Significa también aquella túnica de lienzo blanco que sobre su hábito clerical o religioso se ponen después del amito los sacerdotes y ordenados de mayores órdenes para celebrar el Santo Sacrificio de la Misa y otros oficios divinos" (*Diccionario de autoridades*).

[82] Manipulo: "Una de las vestiduras de que usa la Iglesia para la celebración de los oficios y ministerios sagrados, de la misma figura y materia que la estola, de la cual se diferencia sólo en ser más pequeña, siendo como una vara de larga" (*Diccionario de autoridades*).

[83] Estola: "Una de las vestiduras de que usa la Iglesia para la celebración de los oficios y ministerios sagrados, la cual es como una tira o lista hecha de damasco u otro género de tres varas de largo y cuatro dedos de ancho en que se fijan tres cruces pequeñas, formadas con un galón de seda angosto, la una en el medio y las dos en cada punta y remate. Usan de ella los presbíteros y diáconos" (*Diccionario de autoridades*).

[84] Cíngulos: "Cordón de seda, algo grueso, de tres varas de largo con poca diferencia y en los cabos sus borlas o flecos de la misma seda. Sirve para ceñirse el alba el sacerdote" (*Diccionario de autoridades*).

[85] Amito: "Una de las vestiduras de que usa el sacerdote para celebrar y decir misa. Es un lienzo fino regularmente de una vara en cuadro..." (*Diccionario de autoridades*).

[86] Los agustinos, que comenzaron a construir el convento de Tlazazalca desde 1553, realmente convencieron a las autoridades indias de buscar celebrar la misa como Dios manda [...] Una operación semejante de venta de tierras indias a un español para adquirir efectos para el oficio divino es la de las autoridades del pueblo de Santa Clara (que era parroquia secular) al padre Francisco Ramírez, rector de la Compañía de Jesús, en 1592 (ficha 412).

[87] No hemos encontrado este documento, que felizmente transcribe Marcela Iraís Piñón Flores en el apéndice documental de Carlos Paredes *et al.*, *Michoacán en el siglo xvi*, pp. 396-403. Lo ubica en la caja de "Documentos sin clasificar", siglo xvi, donde probablemente se encuentra.

[88] El sacerdote Pedro de Vega, deudo de García Rodríguez Pardo, murió en casa de éste el 30 de noviembre de 1577. Se dedicó a múltiples negocios mercantiles. Dejó un hijo, también llamado Pedro de Vega

Miguel Ángel Medina, contra los bienes del difunto Juan Borrallo, vecino del pueblo de Guayangareo, y sus herederos y albaceas Alonso de Angulo y su mujer, por el cobro de una deuda de 185 pesos. Se presentan dos cartas de obligación de Juan Borrallo a García Rodríguez Pardo, donde se detallan las mercaderías que éste le vendió a aquél (paño, frazadas, seda, tafetán, capotes de sayal y un sombrero). La parte acusadora hace muchas peticiones de justicia y el alcalde mayor Juan Bautista de Abendaño falla que se rematen los bienes de Juan Borrallo, lo cual se hace. García Rodríguez Pardo, sin embargo, teme que Melchor Hernández, alguacil del pueblo de Guayangareo, no le dé posesión de sus bienes, por ser vecinos del dicho pueblo, y pide que lo haga Diego de Miranda. Martín Martínez, escribano de Su Majestad; Juan Fernández Madaleno, escribano. Pueblo de Guayangareo, ciudad de Mechuacan. 2 bis.84. 14 f.

191.
20 de octubre de 1569
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, criminal. Causa promovida ante Luis de la Cerda, juez por ausencia de Juan Bautista de Abendaño, alcalde mayor, por Bartolomé, indio natural desta ciudad, contra el indio Mateo por haberle dado ayer jueves por la noche una cuchillada en la sien y otra en una pierna poniéndolo en peligro de muerte. Se presentan testigos. Jorge Ortiz y Juan Fernández Madaleno, escribanos. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.85. 7 f.

192.
10 a 11 de diciembre de 1569
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Mercaderes. Ante Antonio de Castrejón, teniente de alcalde mayor, Antonio Díaz de Cáceres, estante en esta ciudad, se queja de Gaspar Rodríguez por haberle mentido y haberle dicho que sólo a él le iba a vender cierto vino traído de la ciudad de México, el cual vendió a otras personas. Miguel de Monteverde, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 2 bis.86. 4 f.

193.
31 de diciembre de 1569 a 20 de abril de 1570
CIUDAD DE MECHUACAN

Curaduría. Pleito de Pedro de Ábrego, curador de don Pablo [Caltzontzin], hijo de don Antonio Huitzimengari, contra Cristóbal López, que fue curador y tutor de los

y "sacerdote también, que creo tendrá de comer en esta Iglesia" (Carta de García Rodríguez Pardo a Pedro Pardo, en Vega de Ruiponce, escrita en la ciudad de Mechuacan el primero de marzo de 1578, en Enrique Otte [ed.], *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616* [1988], México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1993, p. 203).

bienes de dicho menor, para que devuelva ciertos bienes de éste. Ciudad de Mechuacan. 131.3. 27 f.
(Incompleto.)

194.
156?[89]
CIUDAD DE MECHUACAN

Tres fojas de cuadernos de registros de escrituras públicas. La primera, Francisco Troche, escribano público. La segunda y tercera, índices de estos cuadernos. Incluye:

Isabel Díaz, poder a Hernando Toribio de Alcaraz.
Isabel Pérez, poder a Juan de Baeza, mi marido.
Isabel Muñoz, poder a Hernando Toribio de Alcaraz.
Etc.
2 bis.87. 3 f.
(Incompleto.)

195.
21 de agosto de 156?
CIUDAD DE MECHUACAN

Juramento de Hernán Vázquez, en pleito relacionado con Francisco Díaz. Martín Martínez, escribano. Francisco Troche, escribano público. 2 bis.88. 1 f.
(Incompleto.)

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. AGN MX16066AHMP

[89] Este documento y el que le sigue no tienen indicación de año. Los ubicamos en la década de 1560 por el escribano Francisco Troche y por el cantero mayor Hernán Toribio de Alcaraz.

1570-1579

196.
4 a 15 de febrero de 1570
CIUDAD DE MECHUACAN, CUCHICUATO, CHICHIMECAS, GUAYANGAREO

Negros. Ante Juan Bautista de Avendaño, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan, se presentó Alonso de Toledo, en nombre de su mujer Lucía Velázquez, primera mujer que fue de Alonso Rengel, negro (?) difunto, y dijo que por fin y muerte de ese su primer marido y por la de su hijo del mismo nombre, no se ha podido hallar el título de la estancia llamada Cochicuato que está en los Chichimecas, que por más de 23 años ha tenido y poseído, poblada con casas, corrales, gente y ganado. Para otorgar la probanza y el título pedidos, el alcalde mayor toma testimonio a Rodrigo Vázquez, Luis de Madrid (vecino del pueblo de Guayangareo), Bartolomé Saucedo (negro) y a Juan Ponce (vecino de Guayangareo). Según sus testimonios, el virrey Mendoza hizo merced de la estancia de Cochicuato a Rodrigo Velázquez el cual la vendió por mitades a Bartolomé Saucedo (su suegro) y a Juan Ponce. Ellos, a su vez, vendieron sus partes: Saucedo a Luis de Madrid y Juan Ponce a Alonso Rengel, el viejo. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan, pueblo de Guayangareo. 131.4. (SP 112) 6 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. AGN MX16066AHMP

197.
25 de febrero de 1570
CIUDAD DE MECHUACAN

Traslado. Miguel Ángel Medina, en nombre de Francisco de Orozco Tovar, pide al alcalde mayor un traslado autorizado, con testimonio, del pago de 140 y tantos pesos de oro, que hizo a Diego Alemán Caballero después de que se ejecutaron sus bienes. Ciudad de Mechuacan. 3.1. 1 f.

198.
27 de abril de 1570 a 9 de febrero de 1571
CIUDAD DE MECHUACAN

Carta de obligación de pago de Diego Arias de Ribera a Alonso de Santa Cruz Calderón por 46 pesos de oro común que en su nombre cobraría al padre Baltasar

Pérez de Cárdenas y a Hernando de Aragón. Esta escritura se presenta en la segunda fecha señalada ante García Manuel Pimentel, alcalde mayor, como parte de un pleito de ejecución que no se conserva. Ciudad de Mechuacan. 3.2. 2 f.

199.
5 de mayo de 1570
CIUDAD DE MECHUACAN, GUAYANGAREO

Diezmos. Andrés Hurtado, vecino de Guayangareo, responde a la petición que Hernán Gómez Pareja presentó sobre ciertos diezmos de lana que le debe. Andrés Hurtado alega que los diezmos no son de su cosecha y presenta pruebas de haber comprado dichos diezmos, hace siete meses, en la almoneda que por órdenes de Francisco de Sarriá, mayordomo de la Santa Iglesia Catedral, realizaron Gonzalo Galván y Francisco Madaleno, arrendadores del diezmo de lana. Ante García Manuel Pimentel, alcalde mayor. Pueblo de Guayangareo. 3.3. 4 f.

200.
6 de junio de 1570
CIUDAD DE MECHUACAN

Pulque. Diego López de Miranda, teniente de alcalde mayor, denuncia ante García Manuel Pimentel, alcalde mayor, a la mestiza Isabel Gutiérrez y a una negra de Pedro Pantoja, por vender pulque a los indios. Se presentan como testigos a Diego González, indio que vive en casa de Manuel de la Mora; a Juan, indio mexicano criado de Diego Madaleno, y a Tomás Tescate, indio vecino desta ciudad. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 4 f.

201.
30 de junio de 1570
CHICHIMECAS, TUPÁTARO, CHIQUITIRO

Tierras. Ante García Manuel Pimentel, Francisco de Orozco (?), por Juan de Villaseñor, pide dos traslados de títulos de estancia que están en poder de Juan Fernández Madaleno, escribano del juzgado. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3.4. 1 f.
(Mutilado.)

202.
7 de julio de 1570
GUACANA, CURUNÉNDARO, PUCUÁNDARO, TZATZEO, OPOPEO, ARAMÚTARO, CUTZARO, IRAPEO, CIUDAD DE MECHUACAN

Pesas y medidas. Mandamiento de García Manuel Pimentel, alcalde mayor, para que los tratos de cobre se hagan por peso y medida y en pesas de hierro marcadas. El

mandamiento dice "Por cuanto soy informado que... las personas naturales desta ciudad y de los pueblos... donde se trata y beneficia cobre en lo comprar y vender entre los naturales mercaderes tienen por costumbre que para recibir el dicho cobre... tienen unas pesas y compran a razón de 30 libras por arroba y en lo vender... lo dan a 25 libras y para ello tienen hechas pesas de piedra... defraudando en la dicha ciudad y en los dichos pueblos... y para lo proveer y remediar, mando por la presente en nombre de Su Majestad... lo compren e vendan de agora y de aqui en adelante... por peso e medida a razón el quintal de a 100 libras... y la arroba de a 25 libras y no a más ni menos. Las pesas... han de ser aquellas con que se suele acostumbrar pesar los españoles mercaderes que son... aprobadas e pesadas con pesas marcadas con la marca desta ciudad y las dichas pesas han de ser de hierro... so pena de 20 pesos de oro". Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 2 f.
(Dañado.)

203.
25 de agosto de 1570
COMANJA, NARANJA, COENEO, SEVINA, GUAYANGAREO

Repartimiento de indios. Ante García Manuel Pimentel, alcalde mayor, Juan Infante solicita que, en vista de los dos mandamientos que posee del virrey don Luis de Velasco, se obligue a los indios de Comanja, Naranja, Coeneo, Sevinan y sus sujetos, a prestar diez indios de servicio para la guarda de sus ovejas y para que terminen una casa que le comenzaron a construir en Guayangareo la cual les pagó y no terminaron. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 114) 1 f.[1]

204.
9 de septiembre de 1570
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, pulque. Ante García Manuel Pimentel, alcalde mayor, Juan Martínez de Verdad, alguacil mayor, denuncia criminalmente a Martín y a su mujer Juana, indios naturales desta ciudad, por hacer vino de la tierra [pulque]. Se presentan testigos. Ciudad de Mechuacan. 2.5. 4 f.

205.
15 de septiembre de 1570
YURIRIAPÚNDARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Poder de Alonso de Santa Cruz Calderón, residente en términos del pueblo de Yuririapundaro, a Alonso de Cáceres, vecino de la ciudad de Mechuacan, para que en su nombre demande a Hernando Toribio de Alcaraz por 50 pesos de oro común que éste le adeuda por el arrendamiento de cierta tierra, y para que demande en

[1] Transcrito en el apéndice documental de Paredes *et al.*, *Michoacán en el siglo xvi*, pp. 389-390.

juicio y fuerza a todos aquellos que le deben en pesos de oro, plata, y otras cosas. Yuririapundaro. 3.6. 2 f.

206.
29 de septiembre a 12 de octubre de 1570
CIUDAD DE MECHUACAN

Poder a Alonso Orejón Mompaso de Francisco Orozco Tovar, vecino de la ciudad de Mechuacan, para sacar tres caballos que compró en el remate de los bienes de Alonso Gómez de Alfaro. Ciudad de Mexico, ciudad de Mechuacan. Fernando Gutiérrez, dueño de una posada, declara que en su posada había tres caballos de Alonso Gómez de Alfaro, que fueron ejecutados a Alonso Orejón, el cual los dejó cuarenta dias en la posada y al recogerlos no quiere pagar lo que comieron (12 de octubre). Alonso Gómez pide al alcalde mayor, Diego Martínez Infante, que revoque el mandamiento en el que ordena, a pedimiento de la parte de Alonso Orejón, se saquen de su casa los tres caballos que fueron rematados. Alonso Gómez explica que Orejón los obtuvo en el remate por él y en su nombre, a cambio de 600 y tantos pesos que le pagará cuando venga a esta ciudad (12 de octubre). Ciudad de Mechuacan. 3.7. 3 f.
(Dañado.)

207.
4 de diciembre de 1570
GUAYANGAREO

Deuda. Diego García Carrasco sobre 18 pesos, ante Gaspar de Villadiego, alcalde. Pueblo de Guayangareo. 3.8. 1 f.
(Documento mutilado; pedazo de foja.)

208.
15 de diciembre de 1570 a 31 de enero de 1571
CIUDAD DE MECHUACAN, COCUPAO, SARANDANGACHO, QUERERAQUEO, MÉXICO

Indios. Don Juan Bautista Guitsimengari[2] pide a García Manuel Pimentel (considerando que la sentencia que dictó en su contra en el pleito que trata con su hermano don Pablo [Caltzontzin] sobre ciertas tierras nombradas Cucupao, Quereraqueo y otras, se encuentra pendiente en la Real Audiencia en grado de apelación) que los indios terrazgueros que se han pasado a la banda de don Pablo, vuelvan el maíz que le llevaron y, conforme a la Real Provisión que presenta, con fecha del 15 de diciembre de 1570, se nombre "persona abonada que coja las dichas sementeras y tenga cuenta y razón de lo que en ellas se sacare... el cual se constituya por depositario." A petición de Pedro de Ábrego, en nombre de don Pablo, se ordena que el maíz se deposite en don Alonso Cuaca, indio principal del barrio de Sarandangacho. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Mexico. 3.9. 7 f.

[2] Don Juan Bautista Huitziméngari era hijo natural de don Antonio Huitziméngari (López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, pp. 178-180 y 222-224).

209.
29 de diciembre de 1570 a 11 de enero de 1571
CIUDAD DE MECHUACAN, TEMAZCALTEPEC

Deuda. Pedro López Giraldo, en nombre de su hermano Lorenzo Giraldo, residente en las minas de Temazcaltepeque, presenta ante García Manuel Pimentel, alcalde mayor desta ciudad y provincia, una carta justicia del licenciado Pedro de Ledesma, alcalde en la ciudad de México, para que se encarcele a Pero Díaz Gordillo (quien se llama a sí mismo Pero Díaz Caravajal), vecino y regidor de la ciudad de Mechuacan, por 1 451 pesos y 6 tomines en plata, que le dio para que los llevase a los reinos de Castilla y los emplease en negros. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan, ciudad de México. 3.10. 23 f.

210.
16 de enero de 1571
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Don Juan Puruata, en nombre de doña María Marvaquescu, su mujer, y mujer que fue de don Antonio Huitzimengari, se queja ante el alcalde mayor, García Manuel Pimentel, de que Diego Hurtado, que era cobrador de la Real Hacienda, cobró por la dicha doña María 566 pesos líquidos de tributos, los dio en descargo a Luis de Vivanco, y persuadió a la dicha doña María que aceptara una carta de pago, y habiéndole pedido repetidas veces doña María a Diego Hurtado que le devolviera el dinero, sólo le devolvió 57 pesos. Don Juan Puruata pide la devolución de los 509 pesos restantes y apela a los testimonios de Juan de Baeza, Pedro de Ábrego, Luis de Vivanco y el presente escribano, Juan Fernández Madaleno. El alcalde mayor ordena a Diego Hurtado devolver el dinero. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 2 f.[3]

211.
14 de febrero de 1571 a 28 de diciembre de 1636
VALLADOLID, PÁTZCUARO, TLAZAZALCA, TANCÍTARO, CIUDAD DE MÉXICO

Jurisdicción. Miguel de Leyzea (¿Loayza?), procurador del cabildo y regimiento de la ciudad de Valladolid de Mechuacan, pide, en 1636, a Juan de Arredondo

[3] Transcrito por Carlos Paredes *et al.*, en el Apéndice documental de *Michoacán en el siglo xvi*, pp. 390-391.

Bracamonte, justicia mayor de la provincia, que Antonio Ramírez, escribano público de Pazcuaro y de toda la provincia, le dé un testimonio de los mandamientos (virreinales), (reales) cédulas y provisiones reales (de la Real Audiencia) sobre la superintendencia que tienen los alcaldes mayores sobre los corregidores desta provincia. Antonio Ramírez reproduce los siguientes mandamientos virreinales:

14 de febrero de 1571. Don Martín Enríquez dice que los indios de Tlazazalca se quejan de que el corregidor no reside en dicho pueblo y manda que el alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan les administre justicia.

16 de junio de 1574. El virrey Enríquez manda que el doctor Alonso Martínez, alcalde mayor de Mechuacan, pueda entrar a administrar justicia a todos los pueblos de la dicha provincia. Confirmado para el alcalde mayor doctor de Vique el 8 de enero de 1578.

9 de diciembre de 1590. El virrey don Luis de Velasco manda que los corregidores no dejen tenientes durante sus ausencias, excepto los que fueren designados por provisión real (inserto en un mandamiento del alcalde mayor doctor Fernando de Villegas).

27 de febrero de 1604. El marqués de Montesclaros confirma los mandamientos de los virreyes pasados de que los corregidores no dejen tenientes durante sus ausencias y que durante las tales ausencias administre justicia el alcalde mayor.

Se incluyen los originales de otros dos documentos no relacionados con el tema:

10 de octubre de 1579. Indios. Juan del Hierro, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan, se ha enterado de que el encomendero (Diego Enríquez de Medina) y los religiosos (franciscanos) de Tancitaro prendieron hacia las 9 o 10 de la noche a don Andrés, alcalde indio de dicho pueblo, diciendo que estaba amancebado con una mujer casada (que era su propia mujer), lo llevaron al monasterio donde le pusieron grillos y el día siguiente públicamente declararon que le retiraban el cargo de alcalde. El alcalde mayor pide que don Andrés sea sacado del monasterio y llevado a esta ciudad para que libremente se defienda. Ciudad de Mechuacan.

10 de enero de 1601. Mandamiento del virrey conde de Monterrey limitando las cargas que los indios pueden llevar para los religiosos. Valladolid, ciudad de México, ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 115) 7 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX. MX19066AHMP

212.
1 de marzo de 1571
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Gonzalo de Ávalos, preso por una deuda de 1 125 pesos de oro común, pide, por medio del clérigo Francisco García, al alcalde mayor García Manuel Pimentel, se le libere por ser caballero e hijodalgo, lo cual se concede. Ciudad de Mechuacan. 3.11. 1 f.

213.
30 de mayo de 1571 a 9 de diciembre de 1572
GUANAJUATO, CIUDAD DE MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Entre otros instrumentos públicos aparece un poder, fechado el 18 de agosto de 1571, de don Diego Rodríguez a Francisco de Beteta Cano y a Diego de Soria, curas de la catedral de Mechuacan y vicarios en las minas de Guanajuato. Otro poder de Pedro de Ábrego, tutor y curador de don Pablo [Caltzontzin] a Alonso de Cáceres. Ciudad de Mechuacan. 3.12. 37 f.

(Mal encuadernados. La foliación del cuaderno va de la f. 851 a la 861 y de la f. 820 a la 844. El poder foliado con 861 tiene fecha de 3 de diciembre de 1571, el foliado con 820 de 15 de marzo de 1572 y el 844 de 9 de diciembre de 1572.)

214.
21 de junio de 1571
ZINAPÉCUARO

Robo. Ante el alcalde mayor, Pedro de Loayza denuncia el robo de un caballo color castaño ocurrido hace seis meses en la sabana[4] de Zinapecuaro y que ahora se encuentra en la sabana desta ciudad en poder de Beatriz Marín. Se presentan testigos. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3.13. 1 f.

215.
5 a 13 de octubre de 1571
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Por presencia de Juan Fernández Madaleno, escribano público, el alcalde mayor desta ciudad, García Manuel Pimentel, acusa a don Andrés Trimarasco, alguacil mayor, por borracho, por excederse en su cargo, maltratratar a los naturales de la ciudad estando borracho, y por corrupto. Se presentan testigos. Ciudad de Mechuacan. 3.14. 4 f.

(Incompleto.)

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX. MX19066AHMP

216.
15 de abril de 1572
CIUDAD DE MECHUACAN

Jurisdicción. Ante Alonso de Escobar, teniente de alcalde mayor, y el escribano público Juan Fernández Madaleno, la justicia (alcaldes ordinarios) y regimiento desta ciudad (Manuel de la Mora, Antonio Carrillo y Juan Martínez de Verduzco)

[4] Sabana es un término caribe de uso americano que significa: "Llanura, en especial si es muy dilatada, sin vegetación arbórea, aunque suela abundar en pastos pobres, pajón principalmente" (Francisco J. Santamaría, *Diccionario de mexicanismos*, México, Porrúa, 1959).

presentan tres mandamientos del virrey Martín Enríquez en los que se manda que el alcalde mayor no se entrometa ni conociere de primera instancia en cosas tocantes a las ordenanzas y capítulos tocantes al regimiento desta ciudad y que tan solamente entienda y conozca en segunda instancia, en grado de apelación. Y aunque les fueron notificadas los dichos mandamientos al señor alcalde mayor y a Pedro de Ábrego, su teniente, no se ha guardado ni cumplido, antes todavía el dicho señor alcalde mayor y sus tenientes proceden en los negocios de denunciación y otras cosas que conforme a los dichos mandamientos han de pasar ante los alcaldes y diputados. Se han enterado de ciertas denunciaciones por parte de Francisco Gutiérrez, alguacil, no lo pudiendo ni debiendo hacer. Piden y si es necesario requieren guarde y cumpla los dichos mandamientos guardando su jurisdicción ordinaria, "de lo contrario protestamos de nos quejar de Vuesta Merced ante Su Majestad como de persona que no obedece sus mandamientos". Piden al escribano dé testimonio de lo anterior, hecho el lunes 14 de abril, y como tan solamente respondió de palabra que lo vería y proveería y sin proveer cosa alguna ni obedecer los dichos mandamientos, sentenció dos denunciaciones, habiéndole requerido que no conociere en la causa, pues tocaba a la judicatura a los alcaldes ordinarios y diputados, porque las dichas denunciaciones fueron de vino que habían vendido ciertos mercaderes. Piden testimonio de todo esto para que a Su Majestad conste cómo se cumplen sus mandamientos.[5] Sigue el comienzo del primer mandamiento. Ciudad de Mechuacan. 3.15. 1 f.

(Documento incompleto.)

217.
4 de junio de 1572
CIUDAD DE MECHUACAN

Venta de una estancia. Mandamiento de García Manuel Pimentel, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan, habiendo visto los autos y procesos que tratan entre Alonso Gómez de Alfaro y Hernando Ortega, para que Alonso Gómez presente dentro de tres días los recaudos que tiene contra Hernando Ortega de la venta que le hizo de una estancia, vistos los cuales provecrá justicia. Ordena además que Hernando Ortega dé fianza de que estará en la ciudad en tanto termine la causa. Ciudad de Mechuacan. 3.16. 1 f.

218.
4 de junio de 1572 a febrero de 1574
TURICATO, PENUATO, CASINDAGAPEO,
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Indios. Antonio Tiguaca, principal del pueblo de Turicato, por sí y en nombre de algunos principales y del gobernador, se queja de ciertos principales de los pueblos de Penuato y Casindagapeo, sujetos de Turicato, por andar de revoltosos y quererse sustraer de su cabecera, desobedeciendo y no pagando sus tributos a las autoridades

[5] Se complementa con las fichas **211** y **224**.

de dicho pueblo. Don Andrés Acuchirequi, don Francisco Cuiniharangari (o Arangari) y Juan Nimba son encarcelados.[6] El caso llega a la Real Audiencia, que manda al alcalde mayor de Mechuacan, García Manuel Pimentel, que investigue el asunto, lo cual hace. Ciudad de Mechuacan, ciudad de México. 3.17. 45 f.

219.
20 de septiembre de 1572
CIUDAD DE MECHUACAN

Audiencias. El alcalde mayor García Manuel Pimentel ordena a los procuradores que asistan a las audiencias públicas cada día, por la mañana desde las 8 hasta las 10 y por las tardes desde las 2 hasta las 4, so pena de cada día que faltaren paguen de pena 5 pesos de oro común. Ante Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3.18. 1 f.

220.
16 de enero de 1573
CIUDAD DE MECHUACAN

Negros. El alcalde mayor García Manuel Pimentel, sobre Francisco, esclavo negro, propiedad de Antonio Méndez, que andaba huido, y que el alguacil entregó a Juan Fernández Madaleno, quien le pagó 10 pesos de oro de minas. Ciudad de Mechuacan. 3.19. 1 f.

221.
9 de febrero de 1573
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Mandamiento del alcalde mayor, licenciado Fernando Caballero, para que dentro de seis días los indios vagamundos de la ciudad y sus barrios, que causan muchos males y daños, tomen asiento y modo de vivir, y se empadronen en los barrios adonde son vecinos, para que se sepa y entienda de qué viven, o para que tomen amo o persona a quien sirvan. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 114) 1 f.

222.
10 de febrero de 1573
MECHUACAN

Diezmos. El tesorero don Pedro de Yepes y el licenciado don Juan Márquez, canónigo prebendado en esta Santa Iglesia Catedral, jueces hacedores este presente año, hacen saber a jueces y justicias de la ciudad cómo los diezmos del escusado

[6] Cita este documento López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, p. 276. Véase la ficha **236**.

de Gonzalo de Ávalos del presente año, fueron vendidos y rematados según el recudimento[7] que presenta Andrés García de Valencia, escribano público y, con traslado autorizado de escribano público, mandan que le hagan acudir al dicho Gonzalo de Ávalos con todo el diezmo de vacas, yeguas, mulas, burros, queso, lana, ají, maíz, trigo, frijoles y todas las demás cosas que acostumbran pagar diezmo. Ciudad de Mechuacan. 3.20. 1 f.

223.
27 de febrero a 14 de marzo de 1573
INDAPARAPEO, CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Tributos. Martín Pérez de Viseo en nombre de Ana de Arellano, mujer que fue de Miguel de Ribera, difunto, vecino de la ciudad de Mechuacan, y hermana de Gaspar Morcillo,[8] difunto encomendero de Indaparapeo, en pleito por la tercera parte de los tributos que le corresponden. Juan Fernández Madaleno, escribano. Ciudad de Mechuacan, ciudad de México. 131.3. (SP 114) 10 f.

224.
7 a 10 de marzo de 1573
CIUDAD DE MECHUACAN

Jurisdicción. El alcalde mayor licenciado Fernando Caballero manda se notifique a los alcaldes ordinarios no conozcan ni determinen causa alguna que toque a indios ni se entrometan en el repartimiento de ellos ni en lo que son obligados a dar para la sustentación desta ciudad, so pena de suspensión de oficio por seis meses. El alcalde ordinario Alonso Orejón Mompaso pide que se mande anular el dicho auto porque según los mandamientos de los virreyes pasados y de Martín Enríquez, los alcaldes ordinarios pueden conocer en primera instancia lo tocante al repartimiento de zacate, pescado y otros bastimentos que se traen a esta ciudad, aunque sean indios los que los traigan. Pide asimismo que el caso de Juana Vejarano, acusada de vender vino (pulque) a los indios, le sea turnado. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 114) 5 f.
(Dañado.)

225.
1 de abril de 1573
CIUDAD DE MECHUACAN, INDAPARAPEO

Indios. Alonso Ochoa Buitrón, compareció ante el licenciado Fernando Caballero, alcalde mayor desta ciudad, en vista del auto proveído que otorga la razón a los

[7] Recudimento o recudimiento: "Despacho y poder que se da al fiel o arrendador para cobrar las rentas que están a su cargo" (*Diccionario de la Real Academia Española*).

[8] "Francisco Morcillo, a quien Cortés encomendó Indaparapeo, fue sucedido en la década de 1550 por un hijo Gaspar", quien aún vivía en 1597. (Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 354; cita AGI, Justicia, 130, f. 968; y *Diccionario de conquistadores*, vol. I, p. 207).

indios de Indaparapeo en el pleito que trataron contra Gaspar Morcillo, su encomendero difunto, María de Vargas, su viuda, y Cristóbal de Vargas, su heredero, y aclara que ciertos pesos de oro se utilizaron para pagar al cura de ese pueblo. Ciudad de Mechuacan. 3.21. 1 f.

226.
10 de abril de 1573
MECHUACAN, CURU, SAN ÁNGEL, CIROSTO

Indios. Ante el alcalde mayor Fernando Caballero, Manuel de Mendoza, repostero[9] del obispado de Mechuacan, acusa a Bartolomé Janacua, indio natural del barrio Curu del pueblo de San Ángel, sujeto de Cirosto, por haber hurtado un jarrón de plata que estaba en el aparador. El defensor de Bartolomé Janacua, Alonso de Cáceres, dice no haber estado en esa casa. El acusado confesó que robó por enemistad y odio. Juan de Baeza, intérprete. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3.22. 11 f.

227.
12 de junio de 1573
TZINTZUNTZAN, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Ante Hernando Caballero, alcalde mayor desta ciudad, Bartolomé Osorio, alguacil mayor, pide que se proceda contra el indio Juan Agustín, natural del barrio de Tzintzuntzan, sujeto desta ciudad, que tiene por costumbre andar a caballo, con silla y freno, sin permiso. Se dictó sentencia. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3.23. 2 f.
(Apolillado.)

228.
27 de julio a 25 de agosto de 1573
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, robo. Ante el licenciado Fernando Caballero, alcalde mayor, pareció Domingo Tzitzique, indio natural desta ciudad, y se querelló criminalmente de Pedro Turis, indio, porque le hurtó tres cargas de algodón que valen 3 pesos, y más doce pesos. Se recibe información de varios testigos. Pedro Turis dice que la mujer de Domingo Tzitzique fue la que tomó el algodón, pero el alcalde mayor falla a favor del dicho Tzitzique. Juan de Baeza, intérprete. Alonso Gómez de Cáceres, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP ?) 6 f.

[9] Repostero: "El oficial en las casas de los señores a cuyo cargo está el guardar la plata y servicio de mesa, como también ponerla y hacer las bebidas y dulces, que se han de servir al señor" (*Diccionario de autoridades*).

229.
20 de agosto de 1573
CHIQUIMITÍO, GUAYANGAREO, CUENTZEO,
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Pedro Hugna (?), teniente del pueblo de Chiquimitio y los demás principales, por el común de dicho pueblo, solicitan al alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan, Hernando Caballero, que ordene a Pedro Briseño, vecino de la ciudad de Guayangareo, les pague los veinte pesos que les debe por la construcción de una casa y por la entrega de seis vigas, a razón de tres pesos, en su estancia que se dice Quentzeo. Alonso Gómez, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan. 3.24. 1 f.

230.
14 a 17 de septiembre de 1573
PATAGEO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Ante Alonso Gómez Alfaro, teniente de alcalde mayor, Alonso de Cáceres denuncia a un indio panadero vecino de Patageo (?), quien le robó, de su labor de pan en la ciudad, un caballo morcillo que había cambiado a Juan Viseo por uno castaño.[10] Benito de Mendila, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan. 3.25. 3 f.

231.
30 de septiembre a 3 de octubre de 1573
CIUDAD DE MECHUACAN, PAREO

Indios, criminal. Ante el alcalde mayor Fernando Caballero, y por medio del intérprete Juan de Baeza, Francisco Tzitziqui, natural desta ciudad, preso junto con otro indio vecino de la ciudad que se dice Juan, se querella criminalmente de Francisco Caraco, vecino de la ciudad, quien el pasado domingo en la fiesta de San Bartolomé en el barrio de Pareo lo aporreó, maltrató y puso "de la suerte y manera que vuestra merced me ve, que si no fuera por socorro de gente que allí llegó él me matara", y dio una siniestra relación de lo sucedido, por lo que fueron encarcelados. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 3 f.

232.
23 de octubre a 2 de noviembre de 1573
TZÉNGUARO, ARANZA, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Don Juan Cuneti, principal y alcalde del pueblo de Aranza, trata pleito con don Juan Tzitziqui, principal del dicho pueblo, quien le usurpó unas tierras que

[10] El caballo morcillo es negro con viso rojizo; el castaño tiene el color de la castaña.

dicen Tzenguaro, que heredó de sus padres, quienes las poseían desde el tiempo de su infidelidad, y sobre las que presenta una pintura (que no se conserva). Don Juan Cuneti pide al alcalde mayor, licenciado Fernando Caballero, una prórroga del plazo para presentar su probanza y que se tome información a los testigos que presenta, para los cuales presenta siete preguntas. El alcalde mayor otorga una prórroga de ocho dias y se toma la información de cinco testigos: Domingo Curame, Domingo Icuatze, Pedro Tari, Juan Cunete y Pedro Ratan, naturales del pueblo de Aranza, mediante el intérprete Juan de Baeza. Según los testigos las tierras las obtuvo de su padre llamado Juan Cuara (?) y las tuvo por vía legítima de patrimonio y no por vía de su cargo. Al cumplirse el plazo, don Juan Cuneti presenta su probanza (que no aparece) y pide que se le restituyan las tierras, pues don Juan Tzitziqui no ha aparecido. El alcalde mayor falla a favor de don Juan Cuneti. Alonso Gómez, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 7 f.

233.
18 de noviembre a 15 de diciembre de 1573
PATACUARO, TZINTZUNTZAN,
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Pedro de Ábrego, tutor y curador de la persona y bienes de don Pablo [Caltzontzin], hijo legítimo de don Antonio Huitzimengari y nieto de don Francisco Tzintzicha Cazonci, gobernador natural de toda esta provincia de Mechuacan, dice que hace más de 40 años cuando murió el dicho don Francisco [1530], entraron en poder del corregidor don Pedro de Arellano ciertos bienes (oro, plata, joyas y otras cosas) de los que habían quedado de don Francisco. Pedro de Ábrego pide, como restitución destos bienes, la cantidad de 2 000 pesos del oro que corre. Presenta los testimonios de Gonzalo Galván, Diego Enríquez de Medina, Juan de Baeza, Alonso de Aguilar y Diego Fernández Madaleno. El licenciado Fernando Caballero, alcalde mayor, falla que, atento que los dichos pleitos son dudosos y que no consta deuda líquida, se restituya a don Pablo mil de los dos mil pesos. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 5 f.

234.
20 de noviembre de 1573
ESPÍRITU SANTO, CIUDAD DE MECHUACAN

Minas, plata. El licenciado Fernando Caballero, alcalde mayor, manda con vara de justicia a Francisco Martín a las minas del Espíritu Santo para que traiga presos a Bartolomé Maldonado, Diego Fernández Nieto, Domingo Fernández, Francisco Ramírez y Francisco Álvarez, por no haber acudido al requerimiento que se les hizo para venir y declarar en la causa que el fiscal de Su Majestad sigue contra Gaspar de Villadiego sobre el señalar plata. Alonso Gómez, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan. 3.26. 1 f.

235.
13 de febrero a 26 de junio de 1574
TANCÍTARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Tributos. Demanda ante el licenciado Caballero, alcalde mayor, de Miguel Ángel Medina en nombre de Lucía Velázquez de Loayza, viuda de Domingo de Medina, encomendero de Tancitaro, contra Diego Enríquez por 140 pesos que cobró de los tributos de ese pueblo y sus sujetos, y que le pertenecen. Incluye testamento, carta de dote y dos breves testimonios de que los indios pagaron esos tributos a Enríquez, escritos en tarasco. La sentencia favoreció a la viuda del encomendero pese a que Diego Enríquez declaró haber cobrado sólo 130 pesos que correspondían a los diezmos de maíz de 1565 y 1570 y que el encomendero le adeudaba. Pedro Vázquez, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 3.27. 37 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL EJÉRCITO DE PATZCUARO RDO. AGN
AGN1000GAHMP

236.
19 a 22 de febrero de 1574
TURICATO, CASINDANGAPEO, CIUDAD DE MECHUACAN

Apelación. Don Francisco Harangari y demás presos naturales del pueblo de Casindangapeo, apelan y piden que se nulifique la sentencia que contra ellos dictó Fernando Caballero, alcalde mayor, en la causa que contra ellos entabló don Luis [¿o don Antonio Tiguaca?], principal del pueblo de Turicato.[11] Ciudad de Mechuacan. 3.28. 1 f.

237.
26 de abril a 20 de julio de 1574
CIUDAD DE MECHUACAN, XACONA

Ganado. Ante el licenciado Caballero, alcalde mayor, Juan Gutiérrez de Bocanegra dice que Garci Polo, residente en el pueblo de Xacona, a petición de Cristóbal Pérez, vecino desta ciudad, dijo, en el pleito que contra él trata, que vio un poder que él supuestamente había dado para que Pedro Alonso, su criado, pudiera vender cierta cantidad de ganado de sus estancias. Juan Gutiérrez de Bocanegra lo niega y pide que Garci Polo comparezca ante el alcalde mayor, lo cual se le concede. Luis Sánchez de Mora, escribano. Ciudad de Mechuacan. 3.29. 1 f.

238.
14 de junio a 13 de septiembre de 1574
CIUDAD DE MECHUACAN

Criminal. Ante el licenciado Caballero, alcalde mayor, y Alonso Gómez de Alfaro, su teniente, Francisco García, teniente de alguacil mayor y repartidor, se querella criminalmente contra Alonso de Santa Cruz Calderón y su hijo Francisco, pues

11 Véase la ficha **218.**

cuando se hallaba repartiendo los coristes (?) en la cárcel pública desta ciudad, al quererlos sacar, recibió insultos y amenazas, llamándole vellaco y diciéndole que los coristes los daba a otros grandísimos vellacos como él, y otras palabras afrentosas. Diego Sánchez Morales, escribano. Ciudad de Mechuacan. 3.30. 26 f.

239.
16 de junio de 1574
MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

imagen
131-4-14-01
131-4-14-08v

Jurisdicción. Mandamiento del virrey don Martín Enríquez para que el doctor Alonso Martínez, alcalde mayor de Mechuacan, pueda entrar a administrar justicia a todos los pueblos de la dicha provincia. Ciudad de Mexico. (En **211**, del 14 de febrero de 1571 a 28 de diciembre de 1636. 131.4. (SP 115))

240.
29 de noviembre de 1574 a 14 de mayo de 1575
CIUDAD DE MECHUACAN, XACONA

Pleito de ejecución. Que trata Juan Clemente, juez de bienes de difuntos, contra Alonso Ochoa Buitrón, quien le debe 800 pesos a Juan Díez, clérigo presbítero, quien murió intestado en el pueblo de Xacona y cuyos bienes, por morir desta suerte, pertenecen a Su Majestad. Juan de Medina, alguacil. Luis de Valencia, escribano nombrado. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3.31. 52 f.

241.
14 de marzo (?) de 1575
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, pulque. Ante Francisco de Sarriá, alcalde ordinario y teniente de alcalde mayor, por el doctor Alonso Martínez, alcalde mayor, Diego García, alguacil, denuncia a Magdalena, india natural desta ciudad, por hacer y vender pulque. Magdalena confiesa y el alcalde la sentencia a un peso de oro común para el denunciador y a 50 azotes, conforme a la Ordenanza. Juan de Baeza, intérprete. Miguel de Monteverde, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan. 3.32. 2 f. (Dañado.)

242.
16 de marzo de 1575
CIUDAD DE MECHUACAN, AJUNO

Indios, pulque. Ante Francisco de Sarriá, alcalde ordinario y teniente de alcalde mayor, don Juan Bautista, alguacil mayor de los indios desta ciudad, ladino en la lengua española, denuncia a Antón Quiriqui, natural del barrio de Ajuno, sujeto a

esta ciudad, por hacer y vender pulque, y tener taberna pública. Incluye confesión y sentencia: un peso de oro común para el denunciante y 50 azotes para el acusado conforme a la Ordenanza. Juan de Baeza, intérprete. Ante Miguel de Monteverde, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan. 3.33. 2 f.

243.
2 de mayo de 1575
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Alonso de Cáceres, defensor de Gabriel, indio "mi menor", preso por el pleito que contra él trata Alonso Gómez de Alfaro sobre el incendio de su casa, pide una prorroga de diez días para que se le tomen probanza y descargos. Ante el doctor Alonso Martínez, alcalde mayor. Ciudad de Mechuacan. 3.34. 1 f.

244.
13 a 14 de mayo de 1575
CIUDAD DE MECHUACAN

Ejecución. Alonso Ochoa Butrón deposita 276 pesos de oro común y pide testimonio del depósito a Juan Fernández Madaleno, escribano público, por lo cuales Juan Clemente, juez que dice ser de bienes de difuntos, le quiere hacer una ejecución y sobre la que ha apelado. Ciudad de Mechuacan. 3.35. 1 f.

245.
14 de mayo de 1575
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, pulque. Ante Antonio Castillo, teniente de alcalde mayor, Diego García de Hoyos, alguacil, acusa criminalmente a Ana Oche, india natural desta ciudad, por vender pulque. Se dictó sentencia: un peso para el denunciante, 50 azotes públicos para el acusado. Ciudad de Mechuacan. 3.36. 1 f.

246.
27 de junio de 1575
SAN BARTOLOMÉ, SANTA MARÍA, COENEO

Indios. El virrey don Martín Enríquez ampara a los indios de San Bartolomé y Santa María, sujetos a Cuneo, contra Diego Luis Infante, quien les tomó unas tierras donde mete bueyes y otros ganados, en perjuicio de los indios. El virrey manda al que fuere alcalde mayor de la provincia de Mechuacan o su lugarteniente, hacer que Diego Luis Infante exhiba sus titulos, sacar el ganado e informarle de lo realizado. Mexico. 131.4. (SP 112) 1 f.

247.
15 de julio a 3 de agosto de 1575
CIUDAD DE MECHUACAN, ESTANCIA DEL RÍO

Escritura, censo. Juan Fernández Madaleno pide a Antonio de Castillo, teniente de alcalde mayor, le autorice a sacar de los libros de registro de escrituras públicas de Ruy Pérez Cabeza, escribano de Su Majestad y del juzgado, una escritura que Francisco de Orozco Tovar otorgó a su favor. Se concede el traslado autorizado de la escritura en la que Francisco de Orozco reconoce que recibió de Diego Madaleno por su hermano, 1 170 pesos del principal (1 050 pesos) y corrido (170 pesos), de un censo[12] de la Santa Iglesia impuesto sobre su estancia de vacas y yeguas. Se incluye la petición, el traslado y la solicitud para redimir el censo, además de la escritura en la que Diego y Francisco Madaleno, de mancomún, se comprometen como fiadores de Juan Fernández Madaleno. Hernán Sánchez Urdiales, escribano público y del cabildo. Ciudad de Mechuacan, Estancia del Río. 3.37. 4 f.

248.
3 de agosto de 1575
CIUDAD DE MECHUACAN, GUAYANGAREO

Poder general que otorga Fernando Guido, estante en la ciudad de Guayangareo, a Miguel Ángel Medina, procurador de causas en la Audiencia, ante Martín Martínez, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 3.38. 2 f.

249.
28 de agosto (?) de 1575
CIUDAD DE MECHUACAN

Obligación de pago de Lope Francisco López de Mesa, como principal deudor, y Benito Pérez, estante en esta ciudad, a Cristóbal Gutiérrez. Ciudad de Mechuacan. 131.4. 2 f. S.P.

250.
24 de octubre de 1575 a 24 de enero de 1576
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Ante Juan del Hierro, alcalde mayor, Diego Enríquez de Medina trata pleito con Alonso Orejón Mompaso por 37 pesos y medio del resto de los 100 pesos que

[12] Censo: "Comúnmente llamamos censo el que tenemos cargado sobre algunos bienes raíces; y éste suele ser al quitar, que estará en voluntad del censatario que le paga dar el principal y redimirle. Otro se llama censo perpetuo, cuando no se puede redimir, si no es que el señor del censo huelgue dello..." (Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*). Los "censos, obras pías, aniversarios, memorias, capellanías y depósitos que pesaban sobre los propietarios" constituían "la más importante fuente de entradas para la Iglesia en América, con una cantidad considerablemente mayor al total de los ingresos por concepto de diezmos" (Arnold J. Bauer, "La Iglesia en la economía de América Latina del siglo XVI al XIX", en Arnold Bauer [comp.], *La Iglesia en la economía de América Latina, siglos XVI al XIX*, traducción de Paloma Bonfil, México, INAH, 1986, pp. 34-35).

le corresponden por el poder y traspaso que dellos le hizo el licenciado Pedro de Villafranca. Los 100 pesos fueron por un caballo bayo[13] y un cubilete de plata que Orejón compró a Villafranca hará cuatro años y de los cuales ha pagado 62 pesos y medio en dos cargas de cacao. Ciudad de Mechuacan. 3.39. 5 f.

251.
5 de abril de 1576
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución. Pedro de Ortega, en nombre de la Santa Iglesia desta ciudad, pide que en el término de tres dias, se practiquen las dos ejecuciones de los bienes de Juan Pérez de Vargas, pues no ha respondido a la querella que contra él se trata. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3.40. 1 f.
(Dañado e incompleto.)

252.
2 al 15 de octubre de 1576
CORRALEJO, IZTAPA, GUAYANGAREO

Herencia. Interrogatorio de los testigos que presenta doña Mariana de Vargas ante Francisco de Medinilla Alvarado, alcalde ordinario, en el pleito que trata con Juan Gómez Corona sobre la validación del último testamento de Salvador Gómez, su marido difunto, quien había dictado primer testamento ante Alonso Martín, escribano, el 8 de diciembre de 1573 en la hacienda de Corralejo y luego presentó otro en el pueblo de Iztapa, ante Martín Martínez, escribano, el 21 de febrero de 1575. Ciudad de Guayangareo. 3.41. 8 f.
(Documento incompleto.)

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
REG. ADM.
MX16065AHMP

253.
15 a 17 de octubre de 1576
TEREMENDO, GUAYANGAREO, GUANGO,
COPITIRO, COENEO, COPÁNDARO, PÁTZCUARO

Criminal. Proceso de Pedro Gutiérrez de Cuevas, alguacil mayor (?), contra Juan Romero, mestizo, y Baltazar, indio, naturales del pueblo de Teremendo, por haber hurtado y dado muerte a siete reses de Francisco Barajas, vecino de Guayangareo, y por haber apuñalado a Pero Martínez, alguacil, cuando pretendía llevarlos presos a Pazcuaro. Ante Juan del Hierro, alcalde mayor; Agustín del Hierro, teniente de alcalde mayor; Gonzalo Ruy, escribano. Guango, San Lucas Copitiro, Cuyneo, estancia de Copandaro. 3.42. 9 f.
(Dañado.)

[13] Bayo: "Color dorado bajo, que tira a blanco, y es muy ordinario en los caballos" (*Diccionario de autoridades*).

254.
15 de noviembre de 1576 a 15 de marzo de 1577
TURICATO

Indios. Proceso, ante el alcalde mayor Juan del Hierro, contra don Luis Tarepo, don Francisco Cuangapecua, Juan Tzonbecua, Jerónimo Cupa, Andrés Siricuti, José Ocoma, Cristóbal Tareca y Andrés Cutz, principales del pueblo de Turicato, por robo y derrama de tributos. Ciudad de Mechuacan, Turicato. 3.43. 55 f. (57?)

255.
19 a 21 de noviembre de 1576
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. El alcalde mayor Juan del Hierro abre información sobre las tres llaves que los indios herreros de la ciudad hicieron a pedimiento de Juan del Vado, preso en la cárcel de la ciudad por cometer el pecado nefando. Rinden testimonio Francisco García, alguacil de la cárcel, y Juan Arteaga, quienes declaran que ayer domingo encontraron rota la chaveta de los grillos de Juan del Vado y hallaron debajo de su almohada dos cuchillos, una lima y tres llaves hechizas (de la puerta de la cárcel, de las cadenas y del aposento donde duerme) que le hicieron los indios herreros que están presos, según les dijo el preso. El teniente de alcalde mayor Juan de Santa Cruz tomó el testimonio de Diego Tesco quien, mediante el intérprete Juan Francisco de la Cerda, dijo que los dichos herreros eran Pedro Portacua (?), Marcos Acatlan y Tomás Matiagua, a quienes enseguida interrogó el teniente, formulando varias preguntas que no se conservan. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 2 f.
(Dañado e incompleto.)

131-4-17-01
131-4-17-02v

256.
14 de marzo de 1577 a 10 de septiembre de 1580
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución de Miguel Ángel Medina, en nombre de los hermanos y el chantre de la Compañía de Jesús, contra Pedro Díaz de Caravajal, difunto, y sus herederos, por la posesión de una casa y un censo.[14] Ciudad de Mechuacan. 3.44. 66 f. (60?)
(Primera foja dañada.)

[14] El obispo Vasco de Quiroga solicitó varias veces la venida a Mechuacan de jesuitas. Quiroga murió en 1565 y sólo en 1573 llegaron al Colegio de San Nicolás de Pátzcuaro los primeros miembros de la Compañía de Jesús. Desde el año siguiente la Compañía de Jesús quedó a cargo del Colegio de Pátzcuaro (Germán Viveros, "Introducción" a Francisco Ramírez, el antiguo Colegio de Pátzcuaro, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1987, pp. 19-22). Como se ve en el presente documento, el afianzamiento de los bienes materiales fue una de sus primeras preocupaciones.

257.
27 de abril de 1577
CIUDAD DE MECHUACAN

Malas palabras. Ante el doctor Alonso Martínez, alcalde mayor, Francisco Pantoja, colegial de epístola,[15] presenta pleito contra Diego de Castañeda por haber ofendido con malas palabras al canónigo Diego de Ulloa cuando en la tienda de Pedro de Torres le pidió la carta del pago que hizo a Juan de Aguilar y que Castañeda tenía en su poder. Se presentan Pedro de Torres y Francisco de Olmos como testigos.[16] Ciudad de Mechuacan. 3.45. 3 f.

258.
25 de mayo a 11 de agosto de 1577
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD
DE GUAYANGAREO, CIUDAD DE MÉXICO

Registro de escrituras públicas. Juan Gómez, escribano público y del Juzgado desta ciudad. Ciudad de Mechuacan. Entre los documentos más importantes se encuentran los siguientes:

29 de mayo de 1577, Obligación de Juan Gómez a Juan de Santa Cruz, por 70 pesos de oro común. Ciudad de Mechuacan.

5 de junio de 1577, ante el escribano y un testigo, Gaspar Rodríguez asienta que tiene recibidos y cobrados 50 pesos de oro común de Pedro González, mercader vecino desta ciudad, por orden de don Andrés Díaz de Cáceres, compañero de este ultimo.

7 de junio de 1577, Fernando Infante Samaniego, su madre Catalina [Samaniego] y sus hermanos, Juan de Sandoval [Samaniego], Pedro [Infante Samaniego], Francisco [Infante Samaniego] y Catalina [Infante Samaniego], dejan su testamento y piden se les haga una capellanía en el monasterio de Santa Catalina en la ciudad de Guayangareo.[17] Dejan una hacienda y demás bienes para el pago de los frailes del convento de San Agustín.[18]

[15] Orden de epístola: "El orden sacro del subdiaconato. Llámase así porque el principal ministerio del subdiaconato es cantar la Epístola de la misa" (*Diccionario de autoridades*).

[16] Francisco de Olmos aparece como escribano nombrado en la "Relación de Tingüindín" firmada el 17 de abril de 1581 por el corregidor Gonzalo Galván.

[17] El monasterio de Santa Catalina acaso fue fundado en Guayangareo por el poderoso encomendero y hacendado Juan Infante (*ca.* 1506-1574) en homenaje a su mujer Catalina Samaniego (muerta entre 1577 y 1586), con quien se casó durante su viaje a España en 1537 o 1538. Este monasterio de monjes difiere del monasterio de monjas de Santa Catalina de Siena fundado en Valladolid en 1590-1595, formalmente dominico pero en realidad sometido a la jurisdicción eclesiástica ordinaria. En este monasterio se menciona en 1658 una "Catarina de San Juan", con el mismo nombre de la monja hindú vidente que por aquella época cobró fama en Puebla de los Ángeles (1606-1688). Tal vez sea Catalina Infante Samaniego, la mencionada hija de Juan Infante, o Catalina Samaniego, hija de Gerónima Infante Samaniego (muerta antes de 1604) y de Pedro Farfán, oidor de la Audiencia de México. Véase Wakako Yokoyama, "La familia Infante: Los primeros colonizadores y la formación de la sociedad criolla novohispana", *Tzintzún*, Morelia, enero-junio de 1994, pp. 50 y 62; Ricardo León Alanís, "Pues son vírgenes y siguen al cordero a donde quiera que fuera. El monasterio de monjas dominicas de Santa Catalina de Siena de Valladolid Michoacán durante la época colonial", *ibid.*, pp. 63-86; y Francisco de la Maza, *Catarina de San Juan. Princesa de la India y visionaria de Puebla* (1971), prólogo de Elisa Vargas Lugo, México, CNCA (Cien de México), 1990.

[18] Poco después, en ese mismo año de 1577 murió Hernando Infante Samaniego sin hijos herederos. Juan Infante Samaniego (muerto en 1584-1585), hijo primogénito de Juan Infante, se quiso apoderar de los bienes de

8 de junio de 1577, obligación de pago de Juan Villaseñor, vecino de Guayangareo, a don Francisco de Sarriá y a Cristóbal Pérez, por haberle rentado novillos y dos vacas.

Obligación de Rodrigo de Marcos, vecino desta ciudad, a Salvador López y a Juan de Bazán, vecino de la ciudad de México, por 77 pesos de oro común.

Poder de Diego de Castañeda a Rodrigo Ruiz para que lo represente en todas sus cosas y cobre lo que le deben. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.46. 51 f.

259.
18 de julio de 1577
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Negros. Escritura de venta de Pedro Infante Samaniego, vecino de la ciudad de Mechuacan, a Juan de Sandoval Samaniego, vecino de la ciudad de México, por la compra de un esclavo negro llamado Manuel, en 180 pesos del oro que corre.[19] En el cortijo de Juan Infante [de San Juan de la Vega]. 3 bis.47. 2 f.

260.
14 de octubre de 1577
CIUDAD DE MECHUACAN, GUAYANGAREO

Ciudad, gobierno indio. Don Juan Puruata, gobernador de la ciudad de Mechuacan, en nombre de los demás alcaldes y regidores de ella, acusa a Hernán Sánchez Urdiales, escribano público y del cabildo de Guayangareo, de haberse llevado hoy lunes, de las casas reales desta ciudad, la caja de tres llaves que contenía las mercedes, cédulas, recaudos y privilegios que Su Majestad tiene hechos a esta ciudad y a los vecinos y naturales de ella. El teniente de alcalde mayor, Sebastián Macarro, toma información de testigos (Juan de Manzanales, español, alguacil de la ciudad, Francisco Tzitziqui, mayordomo desta ciudad y Martín Toribio de Alcaraz, intérprete)[20] y manda a Diego de Chávez con vara de justicia a alcanzar al dicho Hernán Sánchez Urdiales y traer la caja. La trae finalmente el mismo don Juan Puruata, y la caja es abierta ante el teniente de alcalde mayor y testigos. Se hace un inventario de los papeles que se hallaron en el cofre. Don Juan Puruata se querella con Hernán Sánchez Urdiales y pide que le den testimonio de lo acontecido. El caso se remite al virrey. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.48. 9 f.[21]

su hermano y entró en pleito con el resto de sus hermanos (Yokoyama, "La familia Infante...", pp. 52-54 y 62; cita el Archivo Histórico de la Municipalidad de Morelia, Justicia, c-18, e-4, 1578, 25 f.).

[19] Recordemos que Pedro Infante Samaniego (1561-1615/1631) y Juan de Sandoval Samaniego (muerto en 1603) eran hijos ambos de Juan Infante (Yokoyama, "La familia Infante..."). Como se ve, llevaban cuentas claras.

[20] Martín Toribio es hijo de Hernán Toribio de Alcaraz, el cantero mayor de la catedral de Michoacán que nunca acabó de construir el obispo don Vasco de Quiroga.

[21] Reproducido en el apéndice documental.

261.
5 de noviembre de 1577
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, robo. Don Juan Tzintzicha, vecino desta ciudad, dice que después de cuatro meses que le habían hurtado su caballo castaño, lo encontró en poder de Quintero, vecino desta ciudad. Presenta como testigos a Francisco Cuauqui, Marcos Caripo y a Pedro Curis, naturales desta ciudad, que aseguran que el caballo es de su propiedad. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.49. 6 f.

262.
7 a 9 de noviembre de 1577
CIUDAD DE MECHUACAN

Obligaciones de Gaspar Rodríguez (por 54 pesos 6 tomines) y Martín de Menchaca (por 150 pesos) al mercader Pedro González, por ciertas mercaderías. Ante Juan Gómez, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.50. 2 f.

263.
13 a 14 de diciembre de 1577
CIUDAD DE MECHUACAN

Servicio. El doctor Fulgencio de Vique, alcalde mayor, manda a Juan de Monsineda [¿Manzanales?], alguacil, a casa de Luisa Troche para llevarse a la mestiza Helena Peñalosa y entregarla a Cristóbal Pérez, vecino desta ciudad, para que la tenga en su casa a su servicio, pagándole cada mes un peso y 4 tomines y dándole de vestir. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.51. 1 f.

264.
14 de enero a 13 de marzo de 1578
CIUDAD DE MECHUACAN, TZINTZUNTZAN

Abasto de carne. El alcalde mayor, doctor Fulgencio de Vique, presenta las condiciones para el remate del abasto de carne de la ciudad. Se pregona en la plaza pública el abasto desta ciudad y barrio de Cinzonza. El alcalde mayor manda no se haga subasta en los siguientes 30 días. Pasado el plazo, presentan sus posturas Pedro Rodríguez de Marcos, vecino de la ciudad, y Juan Ruiz, en nombre de Juan Gutiérrez de Bocanegra (lo cual objeta Jerónimo de la Torre). Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 10 f.

Imagen 131-4-18-01 131-4-18-11v

265.
17 de enero a 10 de septiembre de 1578
TURICATO, CURUCUPACEO, SAN MIGUEL TZIQUITARO, IZTAPA, TURTO, SANTA MÓNICA, TACÁMBARO, CIUDAD DE MECHUACAN, GUADALAJARA, NUEVA GALICIA

Escribano e indios. Proceso seguido contra el escribano Alonso Hernández de Cisneros por no presentar los procesos hechos por el juez Diego de Castañeda a los indios (pulqueros, borrachos, amancebados, vagamundos, que no acuden a la doctrina cristiana y que hacen derramas) de la minas de Curucupaceo, del pueblo de Turicato y demás pueblos comarcanos. Lo acusa Diego Castañeda, quien fue con vara de justicia a la región por orden del alcalde mayor doctor Fulgencio de Vique (aparece el nombramiento). Hernández de Cisneros huyó a la Nueva Galicia y fue aprehendido y procesado. Juan de Gálvez, teniente de alcalde mayor, condena a Alonso Hernández de Cisneros a un año de suspensión en el oficio de escribano y a un destierro de ocho meses desta ciudad. Hernán Toribio de Alcaraz, notificó al preso la sentencia. Juan Gómez, escribano público, Alonso Fernández, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Guadalajara.

Ante Diego de Castañeda, juez y ejecutor de justicia, el 27 de enero pareció don Pablo, principal del pueblo de Turicato, Silvestre, Francisco y Pedro, fiscales, y otros indios de dicho pueblo, y dijeron, mediante el intérprete Miguel de Morales, que Agustín de Onguaro, natural de Turicato, se quiere ir del pueblo sin pagar el tributo que se le debe a Su Majestad. Lo acusan de vagamundo y piden su aprensión. El 30 de enero, en el pueblo de Tziquitaro San Miguel, del partido de Turicato y sus sujetos, ante Diego de Castañeda, juez en los dichos partidos Turicato, se avisó que en el pueblo de Turto (?), que es de la advocación de Santa Mónica (Tacámbaro), hay un indio llamado Juan Pacapecho, casado con Lucía, que dio muerte a una de sus hijas. Presentan como testigos a la partera y al indio que la fue a buscar. Turicato. 3 bis.52. 54 f.

266.
29 de enero a 13 de febrero de 1578
SANTA FE, TZINTZUNTZAN

Indios, criminal. Ante Juan de Gálvez, teniente de alcalde mayor, Marta, india natural de Cinzonza, acusa a Matías, indio, por haber matado a cuchilladas, estando borracho, a Cecilia, india preñada, y haber herido a Magdalena, tambien india. Acusa además a Pedro Cureque, alguacil mayor del pueblo de Santa Fe, por no haberlo detenido. Se le sigue proceso, se presentan testigos y se dicta sentencia. Diego Paua, testigo, es apresado por haberse retractado de un dicho que dijo sobre la muerte de Cecilia. Lo defiende Alonso de Cáceres, intérprete. Firma Juan Bautista Huitzimengari. Diego de la Cruz, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.53. 10 f.

267.
Febrero de 1578
GUAYANGAREO, GUANGO, PURUÁNDIRO,
GUECARO, SANTIAGO

Fianza. García Álvarez Corona, vecino de la ciudad de Guayangareo, comparece ante el doctor Fulgencio de Viques, alcalde mayor de la provincia de Mechuacan y —en vista del nombramiento que ese día se otorgó a Martín de Ávila para que porte vara de justicia y castigue a borrachos y amancebados en los pueblos de Guango, Puruandiro, Guecaro, Santiago, sus sujetos y demás estancias—, se obliga como su fiador para que use bien de dicha comisión y para pagar todo lo que se juzgare y sentenciare contra él. Juan Gómez, escribano público. En el pueblo de Guecaro. 3 bis.54. 2 f.
(Dañado.)

268.
15 de febrero de 1578
TUPÁTARO, SANTIAGO DEL RÍO, SAN GREGORIO
DE LOS CHICHIMECAS

Criminal. Diego López de Saucedo, teniente de alcalde mayor, acusa a Francisco Pérez, español, Antonio Fuentes, mulato,[22] y Diego de Tejada, mestizo, por haber torturado a un español, llamado León, en la estancia de San Gregorio de los Chichimecas, en Tupataro. Juan Gómez, escribano público. Pueblo de Santiago del Río. 3 bis.55. 4 f.

269.
23 de febrero de 1578
CIUDAD DE MECHUACAN, GUANAJUATO,
SAN MIGUEL, SAN FELIPE, CELAYA

Obligación de fianza, Bula de Santa Cruzada, camino. Pedro González, mercader vecino desta ciudad, se obliga como fiador de Agustín Francisco, quien ha establecido un asiento con don Simón de Pineda, tesorero de la [Bula de la] Santa Cruzada del obispado de Mechuacan,[23] para el cobro de la bula que se destinará a la construcción del camino a Guanajuato, San Miguel, San Felipe, Celaya y otras partes. Diego de la Cruz, escribano. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.56. 2 f.

[22] Mulato: "Adjetivo que se aplica a la persona que ha nacido de negra y blanco o al contrario. Covarrubias dice que se llamó así por comparación a la generación del mulo" (*Diccionario de autoridades*).

[23] Bula: "Significa la carta, breve o letras apostólicas, escritas regularmente en pergamino, de las cuales suelen venir pendientes unos sellos de plomo, por los cuales se empezaron a llamar estas letras Bulas." Bula de Santa Cruzada: "Es la que se publica y se concede a los Reinos de España y contiene muchas gracias, indultos y privilegios, siendo entre ellos muy conocido el de poder los que la toman comer huevos y lacticinios en los días de ayuno de la Cuaresma; y ésta suele llamarse por antonomasia la Bula" (*Diccionario de autoridades*). El tesorero don Simón de Pineda era, pues, el encargado de custodiar y distribuir gasto el dinero obtenido de la venta de esta

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO
Rec. Adm.
16X16066AHP

Integra
31-4-19-01
131-4-19-03

270.
25 de febrero de 1578
CIUDAD Y OBISPADO DE MECHUACAN,
TURICATO, MÉXICO

Santa Cruzada. Concierto en el que Simón Pineda, tesorero e administrador de la Santa Bula de Cruzada y con posición desta Tercera Predicación en este obispado de Mechuacan, vecino de la ciudad de Mexico, encarga a Mateo Gutiérrez, vecino de la ciudad de Mechuacan, que sea "factor y receptor de la Santa Cruzada en su partido y vereda,[24] de los que se huyeron en esta provincia y obispado, y en Turicato y sus pueblos y sujetos". Ciudad de Mechuacan. 3 bis.57. 11 f.

271.
18 de marzo de 1578 a 12 de abril de 1580
CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD
DE MECHUACAN

Pleito de ejecución de Francisco de Sarriá a nombre de Alonso de Santillán, escribano de Su Majestad, vecino de la ciudad de Mexico, contra Agustín Sánchez, arriero vecino de la ciudad de Mexico. Se presenta la carta de obligación de pago hecha en la ciudad de Mexico, de Sánchez a Santillán por 490 pesos del oro que corre, por razón de la compra de un negro bozal nombrado Antonio, de edad de 25 años poco más o menos. Juan de Medina, alguacil mayor, ordena pregón. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mexico, ciudad de Mechuacan. 3 bis.58. 6 f.

272.
15 de abril de 1578
CIUDAD DE MECHUACAN

Criminal. Juana Hernández, vecina desta ciudad, se querella criminalmente de Juan, mulato, criado de Cristóbal Pérez, por una cuchillada que le dio a su hijo Antonio Cansino, por la que está muy enfermo y en peligro de muerte. Éste regresaba de casa de Luís de Vargas hacia las 10 de la noche del pasado día 13 de abril, cuando al pasar por la casa de Cristóbal Pérez el dicho Juan reñía con un tal Cristóbal, mestizo que está en casa de Martín [Toribio] de Alcaraz, y le dio la cuchillada. El teniente de alcalde mayor manda encarcelar a Juan. Juan Gómez, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 4 f.

Bula a los cristianos indios y españoles del obispado de Mechuacan. El dinero se destina en este año de 1578 a la construcción del camino que va de Mechuacan a las minas de Guanajuato y la zona agrícola del Bajío.

[24] Vereda: "Se llama también el orden o aviso que se despacha para hacer saber alguna cosa a un número determinado de lugares que están en un mismo camino o a poca distancia" (*Diccionario de autoridades*).

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO
Rec. Adm.
16X16066AHP

-273.
16 de abril a 2 de mayo de 1578
MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Mateo de Pineda, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 21 f.

274.
28 a 30 abril de 1578
TZINTZUNTZAN

Indios amancebados. El teniente de alcalde mayor Juan de Gálvez manda tomar información sobre don Pedro Tito, teniente [de gobernador] del pueblo de Cinzonza, que está amancebado públicamente con ciertas indias que no conviene se digan sus nombres y comete otros pecados públicos, dando mal ejemplo en su vida. Por medio del intérprete Francisco Díaz rinden testimonio varios testigos (Ambrosio Quispale [?], María, Luisa Acapu y Catalina, naturales de Cinzonza), que confirman la acusación. Don Pedro Tito, preso, pide a través de su curador y defensor, Francisco García, ser sentenciado y que se traiga presa a María Teca, con quien fue acusado, para que también sea condenada. El teniente de alcalde mayor lo condena a seis meses de destierro del pueblo de Cinzonza y le advierte que no se junte ni en público ni en secreto con la dicha india, so pena que sea castigado con mayor rigor. Juan Gómez, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 6 f.

275.
16 de mayo de 1578
CIUDAD DE MECHUACAN

Curación. Manuel Rodríguez solicita se haga comparecer a Francisco Martínez, a quien la justicia desterró de la ciudad, pues tiene en su poder una silla jineta,[25] la cual le había entregado a cambio de la curación de su pierna, lo cual no pudo lograr. Se presenta a Pedro Moreno, vecino de la ciudad, como testigo. Ante Juan de Gálvez, teniente de alcalde mayor; Matheo de Pineda, escribano por Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.59. 1 f.

276.
17 de mayo a 9 de junio de 1578
URUAPAN, PÁTZCUARO

Indios. El virrey don Martín Enríquez manda al alcalde mayor de Mechuacan o su teniente, que averigüe y resuelva sobre unas casas en el barrio de San Juan

[25] La jineta es una silla para montar a caballo "que sólo se distingue de la común en que los borrenes son más altos y menos distantes, las acciones más cortas y mayores los estribos. Sirve para montar a la jineta" (*Diccionario de la Real Academia Española*).

Evangelista de Uruapan que Ana Acutzame y María Cunta, indias de dicho pueblo, heredaron de su padre Juan Acontzi y que Alonso de Emplato, indio, les tomó y donó al Hospital del pueblo, el que a su vez las vendió por 2 pesos a Bartolomé Cuiris, de modo que a pesar de las peticiones reiteradas de las dos mujeres, el gobernador don Francisco, no les ha devuelto las casas. Juan de Gálvez, teniente de alcalde mayor desta ciudad de Pazcuaro y provincia de Mechuacan y sus sujetos, hace comparecer varios testigos. Bartolomé Cuiris presenta dos recaudos de venta que le hicieron los alcaldes del dicho pueblo y mayordomos del Hospital, en tarasco y traducidos por Alonso de Cáceres. El teniente de alcalde mayor resuelve que el gobernador y los alcaldes del pueblo de Uruapan devuelvan las casas a Ana y María, y que se le paguen a Bartolomé los gastos y mejoras que hubiere hecho. Juan Gómez, escribano público y Juan de Olastra, escribano de Su Majestad, visitador por mandato del señor teniente. Ciudad de Mexico, ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 8 f.

277.
18 de junio de 1578
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Proceso, ante Juan de Gálvez, teniente de alcalde mayor, de María Zuani, india desta ciudad, mujer de Pedro Cunin, muerto por la coz que le dio un caballo. Se presentan testigos. [Martín] Toribio de Alcaraz, intérprete. Juan Gómez, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.60. 4 f.

278.
22 de agosto a 7 de noviembre de 1578
CIUDAD DE MECHUACAN

Tutela y curaduría. Juana Rodríguez Ladera, viuda de Manuel Ramírez, solicita a Antonio de Castrejón, juez de la ciudad, confirme la tutela y curaduría que ejerce sobre Isabel de Morales, Petronila y Jerónima, sus hijas. En el reverso de la primera pagina del expediente se encuentra una escritura en la que Miguel Ángel Medina, vecino desta ciudad, acepta la revocación del poder que le había sido dado por Diego de Ortega, clérigo, y que presentó Fernando de Ortega en su nombre. Juan Gómez, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.61. 6 f.

279.
28 de agosto a 13 de noviembre de 1578
MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Mateo de Pineda, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 112) 51 f.
(Incompleto.)

280.
3 a 11 de enero (?) y 13 a 29 de agosto de 1579
PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Mateo de Pineda, escribano de Su Majestad. Entre otros documentos interesantes este cuaderno contiene los siguientes: 22 de agosto de 1579, carta de obligación de pago de Pedro de Yepes, canónigo de la Santa Iglesia desta ciudad, a Juan de Medina, alguacil mayor en la dicha ciudad, por ciertas libras de seda que le compró. 3 de septiembre de 1579, poder de Juan Puruata, gobernador, y los demás oficiales indios de la república de Pazcuaro, a Francisco de Sarriá, vecino de la ciudad de Pazcuaro, para que en nombre desta ciudad pueda seguir cualquier pleito ante los jueces y justicias de Su Majestad y ante la Audiencia de la Nueva España, y para cobrar en Mexico 80 pesos que Gaspar Rentre (?) se llevó de cohecho. 11 de septiembre de 1579, poder de Juan Puruata, gobernador, y los demás oficiales indios de la república de Pazcuaro, a Luis Vargas, vecino de la ciudad, para que comparezca ante Su Majestad, jueces y justicias y ante el señor Hernando Jaramillo, receptor de México, a quien está cometida una residencia que se les hace a pedimento de don Pedro Tito y otros indios y sus consortes. Ciudad de Pazcuaro. 131.4. (SP 112) 24 f.

281.
13 de enero a 7 de febrero de 1579
TZINTZUNTZAN, ZACAPU, CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Pleito criminal, ante el juez desta ciudad Antonio de Castrejón, de Pedro Cuini, natural de Zacapu Agamacu, quien fue acusado de robar un caballo a Hernando, indio natural del pueblo de Tzintzuntzan, contra Pablo, indio, supuesto autor del robo. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.62. 9 f.

282.
17 a 21 de febrero de 1579
OBISPADO Y CIUDAD DE MECHUACAN

Diezmos. Se remata el diezmo de mulas, burros y burras del obispado del presente año, en 500 pesos de oro de minas a Gonzalo Galván, vecino desta ciudad,[26] quien pujó sobre sí 165 pesos y dio por su fiador a Pedro González, vecino de la ciudad, estando presentes el señor canónigo García Rodríguez Pardo y Jerónimo de Medina, y siendo testigos Antonio de Castejón y García Álvarez Guillén. Juan Gómez, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.4. (SP 114) 2 f.

[26] Gonzalo Galván, vecino de la ciudad de Mechuacan, fue alcalde ordinario y teniente de alcalde mayor y en la década de 1570 se dedicó al negocio del arrendamiento y remate de los diezmos del obispado de Michoacán. El 17 de abril de 1581 era corregidor del pueblo de Tingüindín y escribió la muy interesante "Relación de Tingüindín", auxiliado por Francisco de Olmos, escribano nombrado (René Acuña [ed.], *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, UNAM, 1987, pp. 313-327). Esta "Relación de Tingüindín" es en realidad la segunda, pues Tingüindín pasó a llamarse Chocandiran al cambiar de asiento, y la "Relación de Xiquilpan" incluye la de Chocandiran (*ibid.*, pp. 418-424).

283.
18 de febrero de 1579 a 4 de enero de 1580
CUTZAMALA, CIUDAD DE MECHUACAN

Carta de obligación de pago. José de Carrión, vecino desta ciudad, debe a Alonso de Estrada, cura y vicario del pueblo de Cutzamala, como albacea testamentario y heredero del canónigo Juan de Velasco, difunto, su hermano, 125 pesos de oro común por la compra de una negra llamada Isabel. Juan de Beteta, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.63. 2 f.

284.
25 de febrero de 1579
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Deuda. Juan de Santa Cruz, vecino de la ciudad de México, enterado que Miguel Rodríguez de Acevedo, vecino de la dicha ciudad, le puso una demanda, en nombre del difunto Garci Núñez de Badajoz, por cierta cantidad de pesos, pide a Gaspar de Carrizales, teniente de justicia, un traslado de la carta de pago de la deuda. Se incluye el traslado del pago efectuado por 1 200 pesos con fecha de 9 de febrero de 1559. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.64. 1 f.

285.
8 a 13 de mayo de 1579
PÁTZCUARO

Colegio y Hospital. Pleito entre Melchor Hernandez Duarte, rector del Colegio de San Nicolás, y Juan de Santa Cruz, mayordomo del Hospital de la Catedral, por una tienda que dejó en herencia el tesorero don Pedro Yepes. Martín Martínez, escribano de Su Majestad. Pazcuaro. 3 bis.65. 28 f.
(Dañado.)

286.
4 de junio de 1579
PUEBLA DE LOS ÁNGELES, PÁTZCUARO

Obligación de Pedro García, vecino de [Puebla de] los Ángeles, y Francisco Rodríguez, su fiador, a Pedro Gutiérrez, mercader, por 132 pesos y 5 tomines, por ciertas mercaderías cuya lista con precios aparece. Juan Gómez, escribano público. Pazcuaro. 3 bis.66. 2 f.

287.
1 de julio a 19 de noviembre de 1579
PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Obligación. Juan Guerrero, vecino de la ciudad de Pazcuaro, se obliga a pagar al mercader Baltazar de Illescas una deuda de 72 pesos de oro común por la compra de unas telas en un plazo de cuatro meses. Francisco de Ávila, a nombre de Baltazar de Illescas, demanda se le paguen los 72 pesos. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.67. 2 f.

288.
10 de octubre de 1579
TANCÍTARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Contra don Andrés, alcalde del pueblo de Tancitaro, por amancebado. Ciudad de Mechuacan. (En **211**, del 14 de febrero de 1571 a 28 de diciembre de 1636. 131.4. (SP 115) 2 f.)

289.
7 de noviembre de 1579
CIUDAD DE MÉXICO

Obligación de Gaspar Rodríguez residente en la ciudad de México a Antonio Díaz de Cáceres, vecino desta ciudad, por 144 pesos de oro común. Al reverso se indica "plazo pasado". Entre otros firma Alonso Santillán, por Su Majestad. Ciudad de México. 3 bis.68. 2 f.

290.
9 de diciembre de 1579
MÉXICO, CHIAMETLA, ALMOLOYA

Esclava negra. Ante el teniente de alcalde mayor, Antonio de Castejón, Eugenio Álvaro de Chávez dijo que en la ciudad de México Bartolomé de Narváez le fletó y entregó una negra llamada Beatriz para que la entregara en las minas de Chiametla[27] a Juan Jiménez, quien debía pagarle de flete 25 pesos, pero en el pueblo de Almoloya la negra murió de mal parto. Eugenio Álvaro de Chávez, pide para su descargo, se reciba información que testifique que Bartolomé de Narváez le dijo que la negra no estaba preñada y que sí moría en el camino no le pediría cosa alguna. Rinden testimonio Gaspar (?) de los Reyes, Lorenzo Diario (?), Domingo

[27] La "provincia" minera de Chiametla quedó incluida en la provincia de la Nueva Vizcaya, fundada en 1562. Para entonces las minas de Chiametla eran explotadas por Diego de Ibarra, yerno del virrey Velasco. La Nueva Galicia también reclamó jurisdicción sobre esta región (Peter Gerhard, *The North frontier of New Spain*, New Jersey, Princeton University Press, 1982, pp. 165-166).

del Ángel (?), negro, y María de Ayala. Miguel de Monteverde, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan 131.4. 6 f.

291.
23 de diciembre de 1579 a 5 de mayo de 1580
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO, GUANIQUEO

Robo. Ante Alonso Martínez, alcalde mayor, y Antonio de Castrejón, teniente de alcalde mayor, Alonso Gómez, vecino desta ciudad, dice que tiene un caballo rucio[28] blanco tuerto que se llama Pies de Plata, que lo tenía en la estancia de Antón Mújica en el valle de Guaniqueo, y que encontró el caballo en la ciudad de Mexico, en poder de un curador que no sé su nombre. Pide se le dé una carta justicia contra la persona en cuyo poder se hallara el dicho caballo. Miguel de Monteverde, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 3 bis.69. 3 f.
(Dañado.)

292.
28 de diciembre de 1579 a 1587
SAN PEDRO SIRUMÉCUARO, MINAS DE SANTIAGO
(NOMBRE DE DIOS, DURANGO)

Ingenio y minas. Pleito entre Vázquez de Sosa y su suegro Rodrigo de Contreras, vecinos de la ciudad de Mechuacan. Incluye cuentas de Rodrigo de Contreras sobre las minas de Nombre de Dios,[29] y sobre el ingenio de San Pedro Sirumecuaro de Rodrigo de Contreras y Francisco de Sarriá. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.4. *ca.* 300 f.

[28] Un caballo rucio es de color pardo claro, blanquecino o canoso.

[29] La villa de Nombre de Dios, en los valles de Poanas y Súchil, al sureste de Durango, fue fundada en 1563 por el virrey don Luis de Velasco, aprovechando una misión que los franciscanos establecieron el año anterior con pobladores mexicas, tarascos y zacatecos amigos. Los chichimecas no dejaron de hostilizar la villa y sus minas aledañas, hasta comienzos del siglo XVII. La villa nunca tuvo encomenderos. Fue objeto de una disputa jurisdiccional entre Nueva Galicia y Nueva Vizcaya, zanjada en 1579 cuando el virrey Martín Enríquez nombró un alcalde mayor. La alcaldía de Nombre de Dios fue un enclave de la Nueva España hasta 1787, cuando pasó a ser subdelegación, incorporada a la intendencia de Durango (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 209-211; y *The North frontier of New Spain*, pp. 166-167, etc.; Robert H. Barlow y George T. Smisor, *Nombre de Dios, Durango. Two documents in Nahuatl concerning its foundation*, Sacramento, California, 1943).

293.
1 de abril de 1580
CIUDAD DE MECHUACAN

Visita a las tiendas. El bachiller Juan Martínez, teniente de alcalde mayor en esta ciudad por Su Majestad, realiza una visita general a las tiendas desta ciudad y sus pesas y medidas. Visita las tiendas de Fabián Martín, Juan de Vergara, (?) Trujillo, Baltasar de Yllescas, Cristóbal de los Ríos, Rodrigo Ruiz y Francisco Pérez. Las medidas fueron halladas buenas y justas, salvo en el caso de la tienda de Juan de Vergara, que fue preso en la cárcel de la ciudad. Juan Martínez encarga al alguacil Juan de Medina que trate la denuncia contra Vergara, por la muestra de un paño amarillo. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 114) 10 f.

Imagen
131-5-1-01
131-5-1-04
falta digitalizar

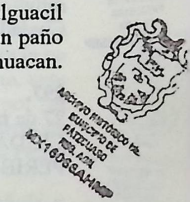

294.
2 a 27 de mayo de 1580
MÉXICO, XILOTEPEC, GUCHIAPA

Herencia. Pleito ante el doctor Fernando de Robles, del Consejo de Su Majestad, de Bernardo de Losada, marido de doña Francisca de Mendoza, heredera con beneficio de inventario[1] de doña María Jaramillo, mujer de don Luis de Quesada, difunto, contra Diego Núñez de Moscoso que tiene poder de los herederos de Juan Gutiérrez, por la indebida imposición de un censo sobre dos sitios y estancias de ganado menor en términos del pueblo de Guchiapa, provincia de Xilotepec. Ciudad de Mexico, ciudad de Mechuacan. 3.70. 6 f.
(Dañado.)

[1] Beneficio de inventario: "Facultad que la ley concede al heredero de aceptar la herencia con la condición de no quedar obligado a pagar a los acreedores del difunto más de lo que importe la herencia misma" (*Diccionario manual e ilustrado de la lengua Española*, Madrid, 1950).

295.
13 de mayo de 1580 a 2 de junio de 1582
PÁTZCUARO, CÁDIZ, CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO,
GUANAJUATO, VALLADOLID, TEMASCALTEPEC

Pleito de Francisco de Sarriá contra Agustín Francisco, natural de Cádiz y vecino de la ciudad de Pazcuaro, por no ser cristiano, por perjudicial y por no pagar alcabalas.[2] Ciudad de Mechuacan. 3.71. 109 f.
(Las 10 primeras fojas están dañadas.)

296.
20 de mayo a 30 de julio de 1580
CIUDAD DE MECHUACAN, VALLADOLID

Pleito de ejecución. Melchor Hernández Duarte, clérigo rector del Colegio de San Nicolás desta ciudad,[3] contra Bartolomé Sánchez Calero y Francisco de Sarriá, su defensa, por 239 pesos de una adeudo por el que hipotecaron a Pedro Yepes, difunto, antiguo tesorero[4] del Colegio, unas casas situadas en la plaza mayor. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Valladolid. 3.72. 20 f.

297.
27 de mayo de 1580 a 1583
CIUDAD DE MECHUACAN, VALLADOLID,
PERIBÁN, TARECUATO, CHOCÁNDIRO

Registro de escrituras públicas. Este importante legajo contiene varios documentos relacionados con las alteraciones que ocasionaba el traslado de la sede del obispado de la ciudad de Mechuacan (Pazcuaro) a la de Valladolid. Las instituciones religiosas fueron las primeras afectadas:

Un poder relacionado con las cofradías del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora del Rosario que están fundadas en esta ciudad de Mechuacan; otro poder relacionado con el Colegio de San Nicolás desta ciudad. Cartas de obligación de pago de Nicolás Martínez, racionero de la Santa Iglesia Catedral;[5] de María de Fonseca

[2] El impuesto de la alcabala, instituido en 1342 en España y trasladado a la Nueva España en 1574, gravaba todas las operaciones de venta que no fuesen de cantidad mínima. Al comienzo se cobró un dos por ciento de la operación (como en el documento de 1592, ficha 416) y más adelante se establecieron tarifas especiales (*Diccionario Porrúa* [1964], México, Porrúa, 5a. ed., 1986).

[3] Por estas fechas se operaba el traslado de Pátzcuaro a Valladolid del Colegio de San Nicolás, que se fusionó con el Colegio de San Miguel de Guayangareo. El establecimiento de Pátzcuaro quedó como residencia o vicerrectorado del de Valladolid. En torno a los colegios michoacanos del siglo XVI se cuenta con buenos y documentados estudios: Francisco Miranda Godínez, *Don Vasco de Quiroga y su Colegio de San Nicolás*, Morelia, Fimax Publicistas, 1972, pp. 240-243; Francisco Ramírez, SJ, *El antiguo Colegio de Pátzcuaro*, estudio, edición, notas y apéndices de Germán Viveros, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1987; y Carlos Herrejón Peredo, *El Colegio de San Miguel de Guayangareo*, Morelia, Universidad Michoacana, 1989. Acerca del Colegio de San Nicolás véase también la ficha siguiente.

[4] Tesorero: "En las Iglesias Cathedrales y Colegiales se llama el canónigo dignidad a cuyo cargo está la custodia de las reliquias y alhajas más preciosas de ella" (*Diccionario de autoridades*).

[5] Racionero: "El prebendado que tiene ración en alguna Iglesia Catedral o colegial" (*Diccionario de autoridades*).

a Lope Martínez, clérigo presbítero; de Juan Barajas, clérigo presbítero, a Pedro González; de Diego de Vargas, clérigo presbítero, estante que soy de presente en esta ciudad de Mechuacan, a Alonso de Cáceres, vecino desta ciudad, etc. Poderes de Pedro Martínez Tinoco, clérigo presbítero, a Miguel Ángel Medina, procurador de causas en esta audiencia; de Pedro González, vecino desta ciudad, a Miguel Ángel Medina; de Antonio Bautista, clérigo presbítero, a Melchor Hernández Duarte, rector del Colegio de San Nicolás; de fray Juan Martínez, prior del monasterio de Santa Catalina de Siena desta ciudad de Mechuacan de la Nueva España, fray Gaspar de Baeza, el padre Pedro de Toro, y el padre fray Rodrigo de Tolentino, conventuales en el dicho monasterio, al padre fray Andrés de los Reyes; de Antonio de Castrejón, vecino e regidor desta ciudad de Mechuacan, como principal deudor, y Fernando Ortega, su fiador y principal pagador, al muy ilustre y reverendísimo obispo, deán y cabildo de la santa Iglesia Catedral deste obispado de Mechuacan y a su mayordomo, por 1 257 pesos, por razón de los diezmos del partido de la villa y costa de Zacatula, que en el dicho Antonio de Castejón fueron vendidos. El mismo Antonio de Castejón, albacea testamentario del canónigo Antonio de Ayala arrienda unas casas, que el dicho canónigo tiene en esta ciudad, a Francisco de Ayala, vecino desta ciudad, de unas casas.

Hay varios registros relacionados con el gobierno indio y la nobleza indígena de la ciudad. Don Juan Puruata, gobernador de la ciudad de Mechuacan de la Nueva España, y los demás miembros del cabildo de la ciudad de Mechuacan, otorgan un poder al canónigo Joaquín Gutiérrez para cosas que ha de negociar en corte, ante la Real Persona, y una obligación de pago por 500 pesos de oro común, por "el trabajo y solicitud que en ello ha de tener". Don Juan Puruata concede cartas de obligación de pago a (?) de Codina; a Francisco Gutiérrez por 348 pesos; a Pedro García Garzón (?) por 208 pesos.

Don Juan [Puruata], gobernador desta ciudad y ladino en lengua española, y Antonio Quia, alcalde, José Peatze y Luis Ytzi, regidores, y Pedro Tzureque, mayordomo, y mediante Gabriel Ángel, intérprete, dijeron que arrendaban y arrendaron a Pedro de Aramburu dos tiendas que tienen en esta ciudad, en las casas del mesón, una donde vive Francisco Cancequillo (?), la otra donde vive José Peláez y sus consortes. A Agustín Francisco arrendaron otra tienda que esta ciudad tiene en el mesón. Más adelante, arriendan por dos años al mismo Agustín Francisco una tienda y trastienda con alto, la que tenía Pedro de Aramburu. Este Pedro de Aramburu debió tener dificultades, pues compró y no pagó a Agustín Francisco una casa y tienda que linda con el mesón desta ciudad. Por otro documento se ve que el mercader Agustín Francisco tiene el estanco de naipes desta ciudad y de la ciudad de Valladolid y la villa de Zamora.[6]

Como heredero legítimo de los bienes que quedaron de don Pablo Huitzimengari,[7] gobernador que fue desta ciudad, don Juan Puruata vende al prior del convento

[6] Estanco: "Se llama el asiento que se hace para acotar la venta de las mercancías y otros géneros vendibles, poniendo tasa y precio a que fixamente se hayan de vender, y embarazando que otros puedan tratar y contratar en los géneros que uno toma por su cuenta, y por cuyos derechos y rentas hace escritura y obligación, como sucede en el tabaco, naipes, nieve y otras especies y géneros" (*Diccionario de autoridades*). La Corona arrendaba a menudo a españoles particulares —como aquí al mercader Agustín Francisco— la administración de los estancos o monopolios reales.

[7] Recuérdese que el difunto don Pablo Caltzontzin, hijo legítimo de don Antonio Huitziméngari y doña María Marvaquetscu, gobernó Mechuacan de 1573 hasta su prematura muerte en 1577. Por su juventud, don Pablo

de San Agustín que está fundado en el pueblo de Guango un pedazo de tierra que tiene en el pueblo de Chocandiro, que linda por una parte con tierras que vendió a Diego de Chávez, vecino desta ciudad, y por la otra parte con tierras de doña Beatriz de Castilleja, "mi suegra",[8] junto a los baños del dicho pueblo que se dicen Atavicheo, según y de la forma y manera que los han tenido y poseído los señores cazoncis desta provincia y las han tenido y poseído Antonio Huchimengari, su hijo, y su nieto Pablo Uchimengari, y doña María Marvaquetscu, a quien yo sucedo, con todas sus entradas y salidas, usos y costumbres... por razón que por compra dellas me dísteis y pagásteis 20 pesos de oro común, cada peso de 8 reales de buena moneda, etcétera.

También vende tierras, a Luis de Vargas, doña Mariana de Castilleja, mujer de Luis Ruiz, y antes casada con don Pablo Huitzimengari.[9] En otro documento, doña Mariana aparece como "doña María de Ábrego".

La madre de doña Mariana, doña Beatriz de Castilleja, viuda, mujer que fue de Pedro de Ábrego, difunto, "vecina que soy desta ciudad de Mechuacan de la Nueva España", otorga su poder a Juan de Azacola (?) y a Domingo de Oribe y a Sebastián de Santander, residentes en la corte de Su Majestad, para que parezcan ante el rey don Felipe y ante su real Consejo de las Indias y le pedir y suplicar una merced, "atento a mi calidad y ser descendiente de los señores Cazonci que fueron reyes desta provincia de Mechuacan, antes de que se diesen al servicio de Su Majestad", y que ahora padece necesidad y tiene muchos hijos.

Los mercaderes de la ciudad también sintieron la necesidad de hacerse representar: Rodrigo Ruiz, Baltazar de Illescas, Fabián Martín, Juan de Vergara, Alonso de Decha (?), Francisco Pérez, Diego de E (?) y Cristóbal de los Ríos, mercaderes vecinos en esta ciudad de Mechuacan, otorgan su poder a Gaspar de Pereda, procurador de la Real Audiencia de Mexico, y a Diego de Castañeda y a Miguel Ángel Medina.

Don Antonio de Luna, encomendero de los pueblos de Periban y Tarecuato otorga poder a Pedro de Aramburu para recaudar y cobrar del gobernador y principales de dichos pueblos 733 hanegas y media de maíz que los susodichos son obligadas a dar y pagar de tributo cada un año conforme a sus tasaciones, sacado el diezmo, por razón que se las vendí a 4 reales y medio la hanega que montaron 412 pesos y 2 tomines, de los cuales me doy por contento y pagado.

Varias viudas españolas dejan su testamento: Catalina de Contreras, "vecina desta ciudad de Mechuacan de la Nueva España, e hija legítima de Alonso Jiménez de Contreras y de doña María de Calle, su legítima mujer, mujer legítima que soy

tuvo un coadjutor, don Juan Puruata, quien se casó con su madre y gobernó la ciudad de Mechuacan de 1577 a 1584 y otros años. En este documento del 9 de agosto de 1580 don Juan Puruata llama "don Pablo Huitziméngari" a don Pablo Caltzontzin para enfatizar que sólo él es el hijo legítimo de don Antonio Huitziméngari y así las pretensiones de don Constantino Bravo Huitziméngari, hijo ilegítimo de don Antonio, que presionaba por el poder, y que de hecho llegó a gobernar Mechuacan en varios años a partir de 1586.

[8] Después de enviudar de doña María Marvaquetscu, viuda de don Antonio Huitziméngari, don Juan Puruata casó con una hija de doña Beatriz de Castilleja.

Como se ve, tanto las familias reales de Tzintzuntzan y Pátzcuaro, como la de Iguatzio, tenían tierras en la región de Chocándiro, Sevina y Periban (*cf.* ficha 43 del 10 de diciembre de 1556), y estas tierras, se entiende, se vendían con todo y sus "criados", renteros o terrazgueros.

[9] Doña Mariana de Castilleja era hija de Pedro de Ábrego y de doña Beatriz Castilleja, heredera de los bienes y tierras de los señores de Iguatzio. A través de estas ventas se aceleraba la dispersión de las tierras patrimoniales de las familias de los antiguos gobernantes michoacanos.

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. ADQ. MÉXICO

de Rodrigo Ruiz, vecino desta ciudad, estando enferma del cuerpo y sana de voluntad..." Registra también su testamento Giomar Gutiérrez, viuda de Francisco de Mendoza, difunto, vecino que fue desta ciudad de Mechuacan, hija legítima que soy de Rodrigo Gutiérrez y Luisa Rodríguez, vecinos que fueron desta ciudad de Mechuacan, difuntos. Juan Fernández Madaleno, escribano público, nombrado, de número y del juzgado de Su Majestad; Miguel de Boroso, escribano de Su Majestad. 131.5. (SP 113) 229 f.

226 Fs.

298.
6 de junio de 1580
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios esclavos. Ante el bachiller Juan Martínez, teniente de alcalde mayor desta ciudad, Diego de Chávez denuncia a Alonso de Roa y a Alonso Sánchez, por la venta de unos indios y especialmente de uno llamado Juan, contraviniendo con ello mandamientos virreinales.[10] Alonso de Roa recibe una multa de 8 pesos. Ciudad de Mechuacan. 3.73. 4 f.

299.
21 de julio de 1580 a 25 de enero de 1583
CIUDAD DE MECHUACAN, ESTANCIA DE MIRAFLORES

Arrendamiento. Alonso Ochoa renta a Diego y Manuel Reséndiz una heredad[11] en esta ciudad, que se dice Miraflores, con las casas y edificios que al presente tiene, a razón de 50 pesos anuales, por cuatro años. El 25 de enero dieron por ninguno el arrendamiento. Ciudad de Mechuacan. 3.74. 2 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. ADQ. MÉXICO

300.
10 de agosto a 15 de noviembre de 1580
OPOPEO, CIUDAD DE MECHUACAN

Ejecución de lós bienes de Andrés de Ortega y Juan de Ortega Melgosa, su fiador, por 157 pesos que adeudaban a Pedro González. Ciudad de Mechuacan. 3.75. 5 f.

301.
17 de agosto de 1580
MÉXICO

Poder que Antonio Díaz de Cáceres otorga a Alonso Enríquez Pardavé, residente en esta ciudad, para seguir como propia la causa contra Gaspar Rodríguez y sus

[10] Se refiere a mandamientos virreinales contra la esclavitud de los indios. Véase Silvio Zavala, *Los esclavos indios en Nueva España* (1968), México, El Colegio Nacional, 2a. ed., aumentada, 1986.

[11] Heredad: "La tierra que se cultiva y da frutos." "Significa también lo mismo que herencia" (*Diccionario de autoridades*).

bienes, por 91 pesos de oro común que éste le adeuda. Ciudad de México. 3.76. 2 f.

302.
21 de septiembre de 1580
CIUDAD DE MECHUACAN, SAN LÁZARO

Indios. Diego Pitacua, indio natural desta ciudad, acusa criminalmente a Pedro Tzintzicha, natural desta ciudad del barrio de San Lázaro, por haberle dado de palos, cortándole cuero y carne. Ciudad de Mechuacan. 3.77. 6 f.

303.
23 de septiembre de 1580
CIUDAD DE MECHUACAN

Amancebados. El alguacil mayor Juan de Medina, ante el bachiller Juan Martínez, teniente de alcalde mayor, acusa a Diego Ruiz, mestizo, y a Isabel, india, por amancebados. Diego Ruiz confiesa. Miguel de Monteverde, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 3.78. 4 f.

304.
29 de octubre de 1580
CIUDAD DE MECHUACAN

Maltrato a indios. El bachiller Juan Martínez, teniente de alcalde mayor, Pedro de Sotomayor y Antonio de Castejón, en contra de Francisco de Ayala, por resistirse al arresto debido a haber maltratado a una india. Ciudad de Mechuacan. 3.79. 2 f.

305.
19 de diciembre de 1580
MÉXICO, CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Ante Juan de Yepes, teniente de alcalde mayor, Francisco de Sarriá se querella criminalmente contra Diego Ruiz, con el que se había concertado para que le llevara una recua a México y la regresara cargada de lino, ropa y otros géneros, y que por el camino fue vendiendo las mercaderías. Ciudad de Mechuacan. 3.80. 4 f.

306.
28 de ? 1580
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, testamento. Alonso de Caravajal, indio, mediante Juan de Baeza (?), intérprete, solicita al teniente de alcalde mayor, el bachiller Juan Martínez, que

Juana, la viuda de Gaspar Texi, le pague 10 pesos que éste le debía. Se incluye un fragmento de un traslado del testamento del dicho Gaspar Texi, escrito originalmente en lengua tarasca, en el que reconoce la deuda y le ruega al deudor, por amor de Dios, que le cobre a su mujer poco a poco la deuda. Entre otras cosas, le dejó a su hijo Juan Baptista su hija María Tenaju, para que lo sirva. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3.81. 1 f.
(Dañado.)

307.
29 de agosto a 7 de septiembre de 1581
VALLADOLID, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Siguiendo instrucciones del doctor Alonso Martínez, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan, Juan de Yepes, alguacil mayor desta ciudad de Valladolid, requirió a don Juan Puruata, gobernador de la ciudad de Mechuacan, que pague una deuda al arcediano Cristóbal de Vadillo. Fernando Sánchez Hordiales y Juan Fernández Madaleno, escribanos públicos. Valladolid. Ciudad de Mechuacan. 4.1. 1 f.

308.
30 de agosto de 1581
CIUDAD DE MECHUACAN

Caballo. Tomas de Salas, estante en esta ciudad, pide a Alonso Flores de Ovando, juez en esta ciudad, que se traiga, para que los testigos lo vean, un caballo castaño claro, cuatralbo,[12] con una estrella en la frente, que alega es de su propiedad y que se encuentra en poder de Juan Pérez de Vargas. Contiene el fallo dictado a su favor. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.2. 3 f.

309.
7 de septiembre de 1581 a 5 de abril de 1583
CIUDAD DE MECHUACAN

Obligación. Don Juan Puruata, gobernador de la ciudad de Mechuacan, se obliga a pagar 140 pesos a Francisco Uriges, vecino de la dicha ciudad, por concepto de un caballo alazán.[13] Francisco Uriges otorga su poder a Juan de Vergara para que pueda cobrar en su nombre dicha cantidad. Miguel de Monteverde, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 4.3. 2 f.

[12] El caballo cuatralbo tiene blancos los cuatro pies.
[13] El caballo alazán es color canela.

310.
10 de septiembre de 1581
VALLADOLID

Franciscanos. Fray Luis González, guardián del convento de San Francisco desta ciudad, en nombre del provincial fray Pedro de Pila, pide al alcalde mayor Antonio Delgadillo que no se vaya dejando a Luis de la Cerda[14] como lugarteniente para esta causa, por ser amigo de Juan Gómez.[15] El alcalde mayor cometió este negocio a Clemente de Chávez, alcalde ordinario desta ciudad, para que oiga las partes y haga justicia. Ante Martín Martínez, escribano de Su Majestad. 131.3. (Debería estar en 131.5) 1 f.

311.
14 de noviembre de 1581 a 17 de junio de 1582
ERANÁTARO, CIUDAD DE MECHUACAN, VALLADOLID

Deuda. El bachiller Juan Martínez, corregidor del pueblo de Eranataro, se obliga a pagar una deuda de 90 pesos y 4 tomines a Pedro Rodríguez Marcos, vecino de la ciudad de Mechuacan. Más adelante, éste solicita al alcalde mayor Antonio Delgadillo ponga nuevamente preso al bachiller Martínez para que pague lo que le debe. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Valladolid. 4.4. 6 f.

312.
16 de enero de 1582
CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Hernando Ortega, vecino de la ciudad, ante el bachiller Juan Martínez, teniente de alcalde mayor, denuncia el robo de un caballo que se encuentra en poder del padre Francisco de Morales. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.5. 2 f.

313.
18 de enero a 10 de octubre de 1582
URUAPAN, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Proceso criminal que los alcaldes y regidores del pueblo de Uruapan, representados por Fernando Gutiérrez y Juan de Palencia, siguen contra Miguel Hernández, indio principal revoltoso e inquieto, que trae a los naturales en pleitos y disensiones, debe mucho dinero, se emborracha y se burla de los alcaldes

[14] Acaso este Luis de la Cerda era pariente del padre Francisco de la Cerda, viejo enemigo de los franciscanos en Michoacán.

[15] Este Juan Gómez Garzón, o Gazcón, fue acusado por los franciscanos de Pátzcuaro y Valladolid de infamación y falta de respeto, pues introdujo a una india en el monasterio de Pátzcuaro. Véase las fichas **326**, **331** y **345**.

diciendo que no saben hacer justicia. El alcalde mayor Antonio Delgadillo lo condena a destierro de cuatro años del pueblo de Uruapan. Fernando Gutiérrez, escribano; Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.6. 32 f.

314.
15 de julio de 1582 a 20 de mayo de 1585
CIUDAD DE MECHUACAN

Juicio de ejecución contra Francisco de Sarriá por 140 pesos que cobró con poder de Juan Pérez de Vargas y Martín Toribio de Alcaraz. Este último y su fiador Hernando de Sanabria, se habían obligado al contador Francisco Rodríguez por 140 pesos que dice que le debe de dares y tomares que entre ellos hubo. Martín Toribio dice que no fue sino por estar obligado como fiador de Juan Gutiérrez que era deudor de Francisco Monroy, cuyo cesionario[16] es el contador Francisco Rodríguez. Fernando Gutiérrez, escribano; Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mexico, ciudad de Mechuacan. 4.7. 58 f.

315.
15 de septiembre de 1582
CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Agustín de Villalobos denuncia el robo de un caballo de su padre, Pedro de Villalobos, vecinos de la ciudad de Mechuacan. Se lo robó un fulano español, que lo vendió al mulato Juan Tlamos, quien a su vez lo vendió a un mercader de Monte Negro. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.8. 2 f.

316.
8 de octubre de 1582
CIUDAD DE MECHUACAN, BARRIO DE SAN FRANCISCO

Indios. Don Juan Sinsicha, principal y alguacil desta ciudad, denuncia ante el alcalde mayor Antonio Delgadillo a todos los naturales desta ciudad y sus barrios que no han cumplido con el mandamiento virreinal que manda a cada indio criar por lo menos doce gallinas de Castilla y seis de la tierra. Se revisan los padrones de tributarios, se hace comparecer a los indios del barrio de San Francisco. Casi todos crían gallinas de Castilla, aunque menos de doce, y ninguno cría gallinas de la tierra. Se les condena a multas diversas según lo que le falta a cada uno. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 115) 4 f.

[16] Cesionario: persona en cuyo favor se hace alguna cesión (*Diccionario de la Real Academia Española*).

317.
5 de noviembre de 1582
GUANGO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Juan de Rueda, natural del pueblo de Guango, preso por deberle 170 pesos a Andrés Sánchez, se queja ante el alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan, pues Juan de Vergara pagó en su nombre la deuda. Miguel de Boroso, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 4.9. 2 f.

318.
7 de febrero de 1583
CIUDAD DE MECHUACAN

Obligación. Juan Pérez, vecino desta ciudad, se obliga a pagar 157 pesos y 4 tomines por razón de 60 arrobas de candela de sebo a dos pesos y cinco tomines cada arroba, a Juan de Medina, vecino de la ciudad. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.10. 2 f.

319.
10 de julio a 10 de octubre de 1583
ZACATULA, PICHIQUE

Deuda. Ante Juan Ruiz de Mendoza, alcalde ordinario y teniente de alcalde mayor por el alcalde mayor de la villa de Zacatula, Alonso Gómez de Cervantes, Francisco Martín y Pedro de Viloria, su yerno, vecinos desta villa, reconocen una deuda de 42 cargas y media de cacao a Juan Alonso Díaz, tratante en esta villa, a quien ceden y encomiendan la administración de sus haciendas de Pichique hasta que saque de la huerta de cacao la cantidad adeudada. Firman como testigos Diego y Fernando Ortega y Cristóbal de Guzmán. El teniente hace saber lo convenido a Diego de Morales, encargado de la hacienda. Juan Alonso Díaz se queja de que Francisco Martín y Pedro de Viloria fueron a la hacienda y ordenaron a Diego de Morales que no le entregue el dicho cacao, y el teniente ordena al mayordomo que cumpla lo estipulado en la escritura. Juan Alonso Díaz hizo constar ante el escribano Juan Vázquez las entregas de cacao realizadas: el 12 de agosto, el encargado había entregado algo menos de la cuarta parte de la deuda y el 12 de octubre no había entregado nada más. Sancho de Castejón, escribano nombrado. Juan Vázquez, escribano. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Villa de Zacatula. 4.11. 5 f.

320.
11 de julio de 1583 a 31 de enero de 1584
MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Contiene una carta del 7 de septiembre de 1583 mediante la cual Juan Fernández Madaleno vende y traspasa su oficio de escribano público a Gonzalo Fernández Madaleno por 1 700 pesos de oro común (no se aclara

su parentesco) (f. 13v-14v). Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 113) 46 f.

321.
8 de enero de 1584
CIUDAD DE MECHUACAN, VALLADOLID

Tutela. El licenciado Pedro de Villafranca y Beatriz de Talavera nombran como tutor de las personas y los bienes de sus hijos a Juan Fernández Madaleno, escribano público de la ciudad de Mechuacan. Éste, a su vez, otorga su poder a Pedro González, mercader, para que a nombre de él y los menores cobre 325 pesos a Francisco Infante. Ciudad de Mechuacan. 4.12. 2 f.

322.
24 de febrero a 12 de marzo de 1584
CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO, MÉXICO

Real provisión compulsoria de la Real Audiencia de Mexico para que Juan Fernández Madaleno, escribano público de la ciudad de Mechuacan, mande la documentación del proceso que se sigue contra Agustín Francisco, vecino de Pazcuaro, por no ser hijo de cristianos. Agustín Francisco presentó la Real Provisión a Juan Fernández Madaleno, quien la puso sobre su cabeza prometiendo obedecer. Ciudad de Mexico, Ciudad de Mechuacan. 4.13. 1 f.
(Dañado.)

323.
21 a 27 de marzo de 1584
ERONGARÍCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Ante el teniente de alcalde mayor Fernando Ortega, Francisco Cuama, indio vecino desta ciudad y natural del pueblo de Erongaricuaro, mediante el intérprete Gabriel Ángel, dice que el día de San Sebastián del año que pasó no sabe quién le hurtó un caballo suyo color castaño que ahora se encuentra en poder de un arriero que vende harina en esta ciudad. Presenta a Maturino Cuiri[17] y otros testigos. Juan Fernández Madaleno, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.14. 3 f.
(Dañado.)

[17] ¿Lo bautizó fray Maturino Gilberti? Hay otros indios llamados Maturino. Véase Maturino Tarengo, ficha 327; y Maturino, indio de Periban, Macario Maturino, indio ladino de Pátzcuaro, y Pedro Maturino, principal de Tzintzuntzan, en Paredes (ed.), *Y por mí visto...*

324.
6 a 7 de junio de 1584
CIUDAD DE MECHUACAN, URUAPAN

Indios. Ante Juan de la Torre, teniente de alcalde mayor por Antonio Delgadillo alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan, Martín Cano, indio mexicano ladino, se querella criminalmente de Juan Cuaraque, indio vecino desta ciudad, de más de 30 años, arriero con Alonso Sánchez, por haberle tomado un caballo morcillo. Juan Cuaraque declara haberlo comprado en Uruapan. Juan Fernández Madaleno, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.15. 1 f.

325.
27 de julio a 1 de agosto de 1584
SAN PEDRO SIRUMÉCUARO, SAN ÁNGEL, URUAPAN, CIROSTO, SEVINA, CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Repartimiento de indios. Ante el doctor Pedro Farfán, del Consejo de Su Majestad, oidor en la Real Audiencia de Mexico y juez de residencia, Francisco de Sarriá dice que tiene fundado (hace tres años) un ingenio de azúcar en términos del pueblo de San Ángel, a 6 leguas desta ciudad, que se nombra San Pedro Sirumécuaro, que este año ha producido 1 200 pilones de azúcar y ha molido desde octubre más de 2 000 arrobas de cañaveral, y de ello ha resultado mucho aprovechamiento a esta provincia y reino, y aumento a las reales alcabalas y rentas decimales (diezmos eclesiásticos), y tiene necesidad de repartimiento de servicio. De los pueblos de Uruapan, Cirosto y Sevinan, que tienen más de 8 000 indios tributarios, se le pueden dar sin vejación 80 indios ordinarios. Francisco de Sarriá pide se le reciba información de testigos y se le dé testimonio en pública forma para pedir los dichos indios. Presenta un cuestionario al que responden Juan de Medina, Cristóbal Pérez, vecino desta ciudad, Diego de Castañeda, Pero González, vecino desta ciudad, y don Juan Puruata, ladino en la lengua castellana. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 114) 11 f.

326.
29 de julio a 14 de septiembre de 1584
VALLADOLID, PÁTZCUARO

Franciscanos. Pleito de los franciscanos de Pazcuaro y Valladolid contra Juan Gómez [Garzón] y el padre Diego Gómez Calvillo. Se les acusa de haber metido una india al monasterio franciscano de la ciudad de Mechuacan para enjuiciar a fray Mateo de Castro, quien denuncia el hecho ante el doctor Farfán [de la Audiencia de México]. Alonso de Cáceres, Juan Fernández Madaleno, escribanos públicos. Valladolid, Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 115 y 114) 61 + 2 f.

327.
4 de agosto a 3 de septiembre de 1584
CUTZARO, SANTA FE, CAPULA, MÉXICO

Indios, tierras. Alonso Guape, Johan Tarengo, Maturino Tarengo, Miguel Ubaru, indios principales del pueblo de Cutzaro, se quejan en el pueblo de Capula, ante el doctor Pedro Farfán, oidor de la Real Audiencia de Mexico, de los indios del pueblo de Santa Fe,[18] que les toman ciertas tierras que los de Cutzaro ocupan y labran pacíficamente hace más de 40 años. El oidor manda a los de Santa Fe no tomen esas tierras, a menos que acudan ante la justicia y demuestren su derecho. Ante Sebastián Vázquez Romano, en el pueblo de Capula.

Poco después, los indios de barrio de Cutzaro parecieron ante el alcalde mayor Antonio Delgadillo, reclamaron que los de Santa Fe les toman sus tierras, y presentaron una pintura de las tierras de su pueblo. El acalde mayor hizo parecer a don Sebastián, gobernador de Santa Fe, que trajo cierta pintura y mojonera hecha por Rodrigo Maldonado, que fue alcalde mayor [hacia 1553-1554]. Las partes se confirman que la dicha mojonera es cierta y se comprometen a respetarla. Ante Gonzalo Fernández Madaleno. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 114) 1 f.

328.
21 de agosto de 1584
SANTA CRUZ, SEVINA, URAPICHO

Indios, criminal. Ante el teniente de alcalde mayor Juan de la Torre, Francisco y Miguel, naturales del pueblo de Santa Cruz, sujeto de Sevina, acusan criminalmente a Sebastián Quenzino Cuzi y Miguel Hencu, naturales del pueblo de Urapicho, por haber dado muerte a su hermano. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.16. 1 f.

329.
14 a 17 de septiembre de 1584
VALLADOLID, PÁTZCUARO, ZITÁCUARO, NUEVA GALICIA

Franciscanos. Poder de fray Pedro de Pila, de la orden de los menores de regular observancia [OFM], ministro provincial de la Provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo en Mechuacan y Nueva Galicia, a los padres fray Luis González, guardián de nuestro convento de Valladolid, y fray Pedro de Vargas, para ir las veces que se ofreciere a la ciudad de Pazcuaro, y perseguir pleito por "unas palabras que públicamente dijo Antonio Trujillo, cuñado del padre [Diego Gómez] Calvillo, en deshonor de nuestra sagrada religión, lo cual parece claro venir emanado de la causa que se sigue contra el dicho padre Calvillo". En el convento de Tzitacuaro, ante el

[18] El licenciado Vasco de Quiroga, oidor de la Audiencia de México, visitó Michoacán en 1533 y, con el apoyo de las autoridades indígenas, fundó el pueblo hospital de Santa Fe, en el pueblo de Guayameo, a orillas del lago de Pátzcuaro. Al igual que el pueblo hospital de Santa Fe de Mexico, fundado en 1532, estaba inspirado en la *Utopía* (1516) de Tomás Moro (Silvio Zavala, *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, México, Porrúa, 1964).

notario[19] Diego (¿o Francisco?) de Fuenllana.[20] El 17 de septiembre fray Luis González transfiere el poder a Juan Hidalgo (?), residente en esta ciudad, para proseguir la causa. Martín Martínez, escribano de Su Majestad. Ciudad de Valladolid. 131.5. (SP 114) 2 f.

330.
15 de septiembre de 1584
CIUDAD DE MECHUACAN

Maltrato a indios, abasto de carne. Ante el teniente de alcalde mayor Juan de la Torre, Pedro Ichi, indio, se queja de Juan de Villaseñor Orozco, encargado del abasto de carne de la ciudad, por haberlo golpeado y herido. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.17. 2 f.

331.
18 de septiembre a 12 de noviembre de 1584
VALLADOLID, PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Franciscanos. Pleito de fray Mateo de Castro y fray Luis González en nombre de los religiosos de la Orden de San Francisco del monasterio de la ciudad de Pazcuaro, contra Juan Gómez Garzón, por infamación y falta de respeto. El legajo contiene otros dos conflictos, con Juana de Ayala y con Magdalena, india, relacionados con el caso. Martín Martínez, escribano de Su Majestad. Juan Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Valladolid, ciudad de Mechuacan. 4.18. 61 f.

332.
24 a 27 de septiembre de 1584
CIUDAD DE MECHUACAN, XALATLACO, NUEVA ESPAÑA

Solicitud de prebendas. Ante Juan de la Torre, teniente de alcalde mayor, Francisco de Orozco Cervantes, clérigo de epístola, presenta información y testimonios de su vida y costumbres, así como de sus padres y abuelos, para solicitar alguna dignidad en las catedrales de Nueva España. Entre sus méritos menciona que su bisabuelo Leonel de Cervantes fue encomendero del pueblo de Xalatlaco.[21] Ciudad de Mechuacan. 4.19. 7 f.

[19] Notario: "Escribano público. En lo antiguo se daba este nombre a los que escribían con abreviaturas. Hoy se distinguen de los escribanos en que éstos entienden en los negocios seglares y los notarios en los de los eclesiásticos" (*Diccionario de autoridades*).

[20] Este notario Diego o Francisco de Fuenllana debió ser pariente, hijo o sobrino, del franciscano fray Diego de Fuenllana, gran conocedor de la lengua michoacana, presente en la región durante todo el último tercio del siglo XVI. Véase la nota a la ficha **471**.

[21] El comendador Leonel de Cervantes recibió en 1528 las encomiendas de Atlapulco y Xalatlaco (hoy Estado de México). "Xalatlaco fue heredada en 1550 por la vida de Cervantes, Leonor de Andrada, sucedida en la década de 1560 por su hija, Isabel de Lara, casada con Alonso de Aguilar. Muertos ambos, en la década de 1570, los tributos pasaron a la Corona y fueron reasignados a don Luis de Velasco; los descendientes de Velasco siguieron recibiéndolos durante todo el siglo XVII" (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 279-280).

ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL PÁTZCUARO REG. ADM. MEX 160668

333.
27 de octubre a 6 de noviembre de 1584
CIUDAD DE MECHUACAN

Proceso criminal seguido ante el teniente de alcalde mayor Juan de la Torre contra Pedro de Vivar, por una cuchillada que dio a Cristóbal de la Peña, mestizo. Fernando Gutiérrez y Gonzalo Fernández Madaleno, escribanos. Ciudad de Mechuacan. 4.20. 18 f.

334.
23 de noviembre de 1584
CIUDAD DE MECHUACAN

Obligación. Francisco Bernal se obliga a pagar una deuda de 116 pesos y dos tomines de oro común a Agustín Francisco por ciertas mercaderías que se detallan. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.21. 2 f.

335.
5 de diciembre de 1584
ZACATULA, CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Fianza. Ante el escribano público Juan Fernández Madaleno pareció Gaspar Quijada, vecino de la villa de Zacatula, que se obliga como fiador de Alonso Ruiz, vecino desta ciudad, preso en la cárcel pública desta ciudad, fiador que es de Fernando del Valle, vecino de Zacatula, por una deuda de 102 pesos y 5 tomines a Gonzalo Méndez, vecino de la ciudad de México. Ciudad de Mechuacan. 4.22. 1 f.

336.
8 de febrero a 31 de octubre de 1585
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Pleito del mercader Pedro González contra Luis Ruiz, vecino que fue desta ciudad, por 157 pesos de oro común que le adeuda. Juan Fernández Madaleno, escribano público; Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.23. 11 f.

337.
1585-1592
MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público; Fernando Gutiérrez, escribano nombrado; Juan de Alva, escribano público, etc.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. ADM. MEX 160668.AHMP

legajo
131-5-10-01
131-5-10-48
faltaron fojas de digitalizar

Ciudad de Mechuacan (pocas veces dice ciudad de Pazcuaro), ciudad de Valladolid. 131.5. (SP 113) 56 f.

338.
27 de enero de 1586
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Tributos. Autos para que Pedro González, en nombre de don Constantino Bravo [Huitziméngari],[22] cobre cien pesos de las sobras de tributos y bienes de comunidad, a quien corresponde según mandamiento de don Pedro Moya de Contreras, arzobispo de México [y virrey de la Nueva España]. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.24. 1 f.
(Incompleto.)

339.
16 de julio a 13 de agosto de 1586
CIUDAD DE MECHUACAN

Ejecución. Juan de la Torre ordena al alguacil mayor desta ciudad, haga ejecución en la persona y bienes de Francisco Gutiérrez, por 439 pesos y un tomín que debe a Fabián Martín por concepto de mercaderías. Ciudad de Mechuacan. 4.25. 1 f.

340.
1 de septiembre de 1586
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Chichimeca. Juan de la Torre, teniente de alcalde mayor en esta ciudad, dice que tiene presa a una india chichimeca llamada María Ramírez, y conforme a lo proveído por la Real Audiencia [de Mexico] de que los esclavos que no se sabe de quién son se manden depositar en personas llanas y abonadas, manda depositar la dicha india en (¿el padre?) Francisco de Bustamante, para que la tenga en servicio, hasta que parezca cuya es o el teniente u otro juez se la pidan. Francisco de Bustamante, presente, acepta el depósito y se compromete a cumplir lo mandado por el teniente. Ante Diego de Castañeda, escribano por ausencia del escribano propietario. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 112) 1 f.

[22] Don Constantino Bravo Huitziméngari, hijo "ilegítimo" de don Antonio Huitziméngari (quien gobernó de 1545 a 1562) y medio hermano de don Pablo Caltzontzin (gobernador de 1573 a 1577), desplazó a don Juan Puruata (gobernador de 1577 a 1584 y otros años) y logró ser gobernador indio de Mechuacan, no sin conflictos, en 1586, 1588, 1590 y 1592 y otros años. También fue gobernador de Capula, Tiripetío y Tarímbaro, y más tarde ¡de Coyoacan (1591) y Xochimilco (1603)! La información más completa se encuentra en López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*.

341.
27 de septiembre de 1586
CIUDAD DE MECHUACAN

Compra. Francisco Rodríguez Hurtado y Juan Sánchez compran a Juan de la Torre 70 mulas. Ciudad de Mechuacan. 4.26. 1 f.

342.
17 de octubre de 1586
SIRUMÉCUARO, PAREO, AJUNO, GUARIO, HUIRAMANGARO, TÓCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Repartimiento de indios. Ante el teniente de alcalde mayor Juan de la Torre, Francisco de Sarriá, vecino desta ciudad y señor del ingenio de azúcar de Siromecuaro, dice que por mandamiento virreinal le está dado repartimiento de indios del cuatro por ciento de Pareo, Ajuno, Uiramangaro, Guario y Tócuaro, sujetos desta ciudad, y que el gobernador, alcaldes y regidores della repartieron los indios para otros servicios. El teniente de alcalde mayor manda a dichas autoridades cumplir con el repartimiento al ingenio. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 114) 1 f.[23]

343.
21 de noviembre de 1586
CIUDAD DE MECHUACAN

Juicio de ejecución. Apelación de Pedro de Soto, vecino desta ciudad, fiador de Esteban Raso, en la causa de ejecución por deudas que contra él sigue Diego de Castañeda. Ciudad de Mechuacan. 4.27. 2 f.

344.
16 de diciembre de 1586
CIUDAD DE MECHUACAN

Ganado. Diego de Castañeda, juez por comisión de carnicerías, acusa a Marcos de Torres por vender ganado sin licencia. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.28. 4 f.

[23] Transcrito por Carlos Paredes *et al.*, en el Apéndice documental de *Michoacán en el siglo xvi*, pp. 391-392.

345.
12 de enero de 1587
PERIBÁN, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Ante el teniente de alcalde mayor Andrés de Torres Orduña, Lucas Clemente, alcalde, Pedro Ángel, regidor, y Andrés de Morales, escribano, y mediante Miguel Feliciano, intérprete jurado para lo susodicho, a nombre de los naturales del pueblo de Periban, encomienda de don Antonio de Luna, se obligan a pagar a Juan Gómez Gascón (¿Garzón?), vecino desta ciudad, 115 pesos y 4 tomines, por los tributos que faltan del año de 1584 y 1586. Francisco Martín de Alcaraz, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.29. 2 f.

346.
19 de enero a 3 de noviembre de 1587
COMANJA, CUITZEO, VALLADOLID, CIUDAD DE MECHUACAN

Curato y encomienda. Catalina Reyna de la Cerda contra los herederos de Juan Infante por 91 pesos correspondientes al salario de su hijo difunto Juan Bautista de Morales, que fue cura y vicario del pueblo de Comanja, perteneciente a la encomienda de [Juan] Infante. A cambio, Catalina logra obtener una esclava negra llamada María. Contiene una provisión en la cual fray Juan de Medina Rincón, obispo de Mechuacan,[24] nombra a Juan Bautista cura de Comanja y Cuitzeo, dada en Guayangareo (?), en julio de 1586. Valladolid, ciudad de Mechuacan. 4.30. 9 f.
(Dañado.)

347.
29 de abril a 23 de septiembre de 1587
MECHUACAN

Haciendas, tributos. Registro de escrituras públicas. Incluye al principio una lista de haciendas de doña Francisca Infante Samaniego, representada por el doctor Pedro Farfán, del Consejo de Su Majestad, y reglas que Antón Martín, mayordomo dellas debe observar, fechadas el 13 de mayo de 1567. Las haciendas incluyen las de El Cortijo, Naranja, Paçimo, Zurandaro, Quentzeo, Tarimbaro y Ancihuacaro, con yeguas, asnos garañones,[25] bueyes, novillos, puercos, y cultivos de trigo, maíz y labor de pan, llevados por varios negros y negras: Bernabé, María y Úrsula, y Bernabé, Juan Grande, Manuel, Luis, Gaspar y sus mujeres.[26]

Incluye asimismo una súplica de Constantino Bravo Cazonci, gobernador de la ciudad, y otras autoridades indias, para que se rebajen los tributos por haber fallecido muchos indios por enfermedades. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Pazcuaro. 131.5. (SP 112) 35 f.

348.
30 de abril a 10 de junio de 1587
CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO,
URUAPAN, TZINTZUNTZAN, CAPULA

Abasto de carne. Pleito criminal de Juan Martínez de Verduzco, corregidor del pueblo de Capula y veedor general de las carnicerías de la ciudad de Pazcuaro y sus barrios, Zinzonza, Uruapan y los demás contenidos en su comisión, contra Pedro de Salazar, obligado del abasto[27] de Pazcuaro, por haber muerto vacas hembras y ganados ajenos sin licencia. El veedor condena al obligado a diversas penas. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Capula, ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 112) 11 f.

349.
22 de mayo a 16 de octubre de 1587
CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO, GUANIQUEO,
CIROSTO, COLIMA, GUANAJUATO, CIUDAD
DE MÉXICO, QUERÉTARO

Registro de escrituras públicas. Contiene, entre otros, los siguientes documentos: Francisco de Rojas debe 60 pesos de oro común a Agustín Francisco, por la compra de dos machos de carga.[28] Ciudad de Mechuacan. Antonio de Cárdenas Fullana, vecino de la villa de Colima y estante en esta ciudad, otorga poder a fray Diego Muñoz, de la Orden de San Francisco, y a Cristóbal de Silva, para que se casen a su nombre con Elena Muñoz de Valdivia, hija de Francisco Muñoz. Ciudad de Mechuacan. Tomás López Gutiérrez, residente en la ciudad de Mechuacan, vende a Pedro Infante Samaniego dos esclavas negras criollas llamadas Felipa y Beatriz, de 20 y 14 años, habidas de buena guerra, por 800 pesos.[29] Fernando Pacheco, estante en este pueblo de Guaniqueo, debe 80 pesos a Francisco Barajas por la compra de 50 becerros. Juan Fernández Madaleno, escribano. Guaniqueo. Juan

[24] Fray Juan de Medina Rincón (1530-1588), agustino, obispo de Michoacán de 1575 a 1588. Era gran conocedor del náhuatl, tarasco y otomí, entre otras lenguas indias. Fue provincial de su orden y prior del convento de San Agustín de México, donde observaba las reglas monásticas con rigor. Se encontraba en el convento de Acatlán, cuando Felipe II le encomendó el obispado de Michoacán. Compelido aceptó y fue consagrado en 1575. Le correspondió efectuar el traslado de la sede del obispado de la ciudad de Mechuacan en Pátzcuaro a la de Valladolid en Guayangareo, enfrentándose al cabildo de Pátzcuaro y a las autoridades indias. Participó en el Tercer Concilio Mexicano y lo aplicó en Michoacán. Escribió libros sobre vidas y actos de varones ilustres (*Diccionario Porrúa*).

[25] Garañón: "El asno grande que se echa a las yeguas o a las burras para la procreación de machos o mulas. Dícese también de los camellos. El origen de esta voz sale del nombre hebreo *Garach*, que significa mezcla" (*Diccionario de autoridades*).

[26] Reproducido por Marcela Iraís Piñón Flores en el Apéndice documental de Carlos Paredes *et al.*, *Michoacán en el siglo xvi*, pp. 404-408.

[27] Obligado: persona a cuya cuenta corre el abastecer a un pueblo o ciudad de algún género como carne, carbón, etc. (*Diccionario manual*).

[28] Macho: "Por antonomasia se entiende el hijo de caballo y burra o de yegua y asno. Lat. *Mulus*. Cerv. Quix. t. 1, cap. 16. Y aunque [la cama] era de las enxalmas y mantas de sus machos, hacía mucha ventaja a la de don Quixote" (*Diccionario de autoridades*).

[29] Seguía vigente la teoría jurídica de la esclavitud por "justa guerra" (véase Zavala, *Los esclavos indios en Nueva España*).

Farfán de Lizarraraz, alcalde mayor desta provincia de Mechuacan,[30] otorga poder a Rodrigo Nieto, vecino de la ciudad de México, para cobrar a los oficiales de la Real Hacienda de la ciudad de Mexico 300 pesos que Pedro Villela, vecino de dicha ciudad, marido de doña Isabel de Villegas, había de haber de los tributos del pueblo de Cirosto por sus alimentos,[31] los cuales se metieron a la real caja por un préstamo a Su Majestad. Pedro de Inoso, vecino de las minas de Guanajuato, residente en esta provincia de Mechuacan, debe 700 pesos a Matías Coronel, vecino de la ciudad de Mexico. Alonso de Rebollar, vecino de las minas de Guanajuato, arrienda a Bartolomé Sánchez 9 caballerías de tierra y un sitio de venta en el pueblo de Querétaro, ante el teniente de alcalde mayor Andrés Torres Orduña y el escribano de su juzgado Luis de Tavira. Alonso de Rebollar debe 195 pesos a Fabián de Ruiz, vecino y mercader de la ciudad de Mechuacan, por ciertas mercaderías que se listan. Luis de Tavira, escribano. Juan de Sandoval Samaniego, vecino de la ciudad de Mechuacan, casado con Petronila Jaso, hija de Juan de Jaso y de doña Isabel (?), reconoce haber recibido 6 mil pesos de dote. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público; Martín Ibáñez de Agurto, escribano. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Mechuacan Pazcuaro. 4.31. 13 f.

350.
9 de junio de 1587
CIUDAD DE MECHUACAN

Finiquito de deudas entre Pedro Labanda y Francisco de Sarriá, vecinos de la ciudad. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.32. 2 f.

351.
25 de junio de 1587 a 22 de junio de 1588
MÉXICO, MECHUACAN, PATZCUARO, GUATEMALA

Pleito de ejecución de Alonso Rodríguez del Vado, vecino de la ciudad de Mexico, contra don Juan Puruata, gobernador de Pazcuaro, y Pedro Rodríguez Caboverde, vecino de la ciudad de Mexico, su fiador y principal pagador, por 448 pesos, 7 tomines, 6 granos de oro común, los cuales le debe por razón de tres pipas de vino de jerez (a 80 pesos de oro de minas cada pipa) y dos cargas de cacao de Guatemala (a 26 pesos del dicho oro cada carga). Pedro Montiel y Fernando Gutiérrez, escribanos; Gonzalo Fernández Madaleno y Juan de Alcalá, escribanos públicos. Ciudad de Mexico, ciudad de Mechuacan, ciudad de Valladolid. 131.6. (SP 112) 9 f.

[30] Acaso el alcalde mayor Juan Farfán de Lizarraraz era pariente del doctor Pedro Farfán, oidor de la Audiencia de México, que como vimos estuvo involucrado en asuntos michoacanos en 1584 (véase las fichas 325 a 327). Éste pudo haberlo favorecido para obtener su oficio en Michoacán.

[31] Alimentos: "Mándase dar alimentos a los hijos cuando el mayor se ha llevado toda la hacienda, por razón de ser mayorazgo o estar vinculada a la mujer, al siervo y criado, al ministro y a otras personas" (Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana o española*). Ya vimos que al morir en 1550, Francisco de Villegas

352.
1 a 29 de julio de 1587
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios amancebados. Ante Gonzalo Fernández Madaleno, teniente de alcalde mayor desta ciudad, Francisco Hurtado, indio ladino, denuncia a Martín Zureque y a Saloma Cano, indios ambos de veinte años, por estar amancebados públicamente. Francisco, indio, mediante el intérprete Francisco Vázquez, confirmó la acusación. Saloma Cano la negó, lo mismo que Martín Zureque, quien sólo reconoció haber deseado conocer carnalmente a Saloma. Los acusados fueron multados. Juan de Herrera, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.33. 6 f.

353.
30 de septiembre de 1587
CHOCÁNDIRO, PERIBÁN, TARECUATO,
TACUASCUARO, CHARATO

Indios. Eugenio de Vargas, corregidor de Chocandiro y justicia mayor de los pueblos de Periban y Tarecuato, ordena que Pedro Joaquín, regidor que fue de Tacuascuaro y los naturales de ese pueblo, paguen a Lucas Hiraqui, indio natural del pueblo de San Anton Charato, 106 tomines, uno por cada tributario, quien les prestó 15 pesos para completar el pago del tributo del año de 1578. Luis Becerra, escribano. Pueblo de Tacuascuaro. 4.34. 1 f.

354.
30 de octubre a 9 de noviembre de 1587
CIROSTO, TARETÁN, TINGAMBATO

Indios. Don Juan Puruata, indio principal del pueblo de Cirosto y vecino de Taretan, dice ante el alcalde mayor Juan Farfán de Lizarraraz que está preso por 40 pesos y otras deudas que le piden los alcaldes [indios] de su pueblo, que pretenden llevarlo preso a Cirosto, lo cual pide que se impida porque allí le harán molestias y vejaciones, pues no tiene quien le favorezca. Pide que el alcalde mayor lo ampare como vasallo de Su Majestad y mande comparecer a las partes. Comparece don Pedro Chupicua, alcalde del pueblo de Tingambato, quien dice que tenía preso a don Juan Puruata por haber tomado forciblemente 64 pesos y 4 tomines de los priostes y *quengues* mayordomos[32] del Hospital de Taretan, y por amancebado; por ello lo llevaron preso al pueblo de Cirosto, donde es la cabecera. Pero otro don

dividió su gran encomienda de Uruapan entre sus hijos Pedro, que obtuvo Uruapan y Xicalan, y Francisco, que obtuvo Cirosto (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 355). Isabel de Villegas debió ser otra hija del primer Francisco de Villegas, y al no tocarle encomienda le debió tocar los "alimentos", que reclama su marido Pedro Villela.

[32] Prioste: "El mayordomo de alguna hermandad o cofradía" (*Diccionario de autoridades*). *Quengue*: "Mayordomo" en lengua michoacana (fray Maturino Gilberti, *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, México, Juan Pablos, 1559; reeds. facs. Morelia, Fímax Publicistas, y México, Condumex, ambas de 1990). De modo que "priostes y *quengues* mayordomos" es una doble redundancia.

Juan Puruata,[33] vecino desta ciudad y pariente del dicho don Juan preso, hizo una siniestra relación al alcalde mayor, por la cual fue trasladado a esta ciudad. Finalmente, don Juan Puruata dice que los alcaldes, principales y religiosos[34] de Cirosto son sus enemigos y le tienen mala voluntad y pide que el alcalde mayor haga comparecer a los deudores. Ciudad de Mechuacan. 4.35. 3 f.

355.
6 a 10 de noviembre de 1587
PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, criminal. Ante Juan de Caravajal, teniente de alcalde mayor, Francisco Quetzate, indio natural desta ciudad, mediante el intérprete Pedro de Silva, denuncia a Joaquín y a Diego, indios, por golpes que le dieron frente al Hospital desta ciudad que está frente a San Francisco. Presentó por testigos a Mateo Julio, natural desta ciudad del barrio de la Visitación, a Pedro Cuara, a María Tziqui y otros. Luis de Tavira, escribano; Juan de Alcalá, escribano público. Mechuacan, Pazcuaro. 4.36. 5 f.

356.
7 de noviembre de 1587
CORTIJO DE ARIMEO (?)

Registro de escrituras públicas. Contiene, además, dos escrituras de 1570 y 1602. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Cortijo de Arimeo. 131.5. (SP 113) 12 f.

357.
4 de enero de 1588
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Gaspar Tera, indio natural desta ciudad, preso en la cárcel pública a pedimento de Francisco Bernal, vecino desta ciudad, por una deuda de 26 pesos y 3 tomines, que le dio por ciertas piezas de cobre que le debía hacer como oficial que es. El alcalde mayor Juan Farfán mandó a Francisco Bernal que saque a Gaspar Tera de la cárcel y se sirva de él hasta que se pague la deuda. Gaspar Tera presenta fianza y fiadores y pide (firmando su petición) que se le permita pagar su deuda dentro de cinco meses, lo cual se le otorga. Juan de Herrera, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.37. 2 f.
(Dañado.)

[33] Así pues, este problemático don Juan Puruata de Cirosto era pariente de su tocayo de Surumucapeo, el ilustre don Juan Puruata, gobernador indio de Michoacán a partir de la muerte de don Pablo Caltzontzin en 1577. Es probable que esta acusación provenga de la facción "ilegítima" de don Constantino Bravo Huitziméngari, para golpear a la facción de don Juan Puruata y doña Beatriz de Castilleja.

[34] La doctrina secular de Santa Ana Tzirosto fue entregada a la Orden de San Agustín en 1575 (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 357-358).

358.
16 de enero a 17 de marzo de 1588
PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN, VALLADOLID, MÉXICO

Pleito de ejecución. Pleito seguido por el doctor Dionisio de Rivera Flores, clérigo presbítero de la catedral de Mexico, contra los bienes de Francisco de Contreras, vecino de la ciudad de Pazcuaro, por una deuda. La ejecución se realiza sobre joyas pertenecientes a Contreras. Ciudad de México, Pazcuaro, Valladolid. 4.38. 8 f.

359.
9 de febrero de 1588
CIUDAD DE MECHUACAN

Indio sacristán amancebado. Pablo Tare, indio natural desta ciudad, ante el alcalde mayor Juan Farfán de Lizarraraz, se querella criminalmente de Juan Tzipin, indio sacristán, por estar amancebado hace tres meses. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.39. 3 f.

360.
10 a 20 de febrero de 1588
CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO, MÉXICO

Indios, gobierno, tributo. Ante el alcalde mayor Juan Farfán de Lizarraraz, varios alcaldes, regidores, mayordomos, en nombre de los vecinos y naturales desta ciudad, se quejan del teniente de alcalde mayor Ruy Díaz Pacheco que les exige *zacate*, leña, servicio y otras cosas, pese a que el virrey tiene dados provisiones y mandamientos que lo prohíben. Dicen asimismo las autoridades indias que el gobernador don Constatino Bravo [Huitziméngari] tiene estas provisiones y mandamientos y piden que se le mande que los exhiba, so pena de ser castigado. "por hombre ocultador". Finalmente, don Constantino exhibe un mandamiento del virrey Marqués de Villamanrique [1585-1590], hecho en Mexico en enero de 1588 a petición del propio don Constantino, en el que manda al teniente de alcalde mayor de Mechuacan no pedirles a los indios comida, leña, hierba y servicios, todo lo cual ha de comprar en el *tianguis*[35] de la plaza pública de Pazcuaro.[36] Aparece el mandamiento. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Mexico. 131.5. (SP 114) 4 f.

[35] Zacate (*zacatl*, yerba) y tianguis (*tianquiztli*, mercado) son dos términos de lengua náhuatl que pasaron a Mechuacan a través de su pronta incorporación a la lengua española de México. También se registra la palabra macegual (*macehualli*, hombre común, trabajador, súbdito) (véase la ficha 43 y 372).

[36] Si el propio don Constantino se quejó ante el virrey Villamanrique de los abusos del teniente de alcalde mayor y obtuvo el mandamiento, ¿por qué razón lo ocultó, obligando a miembros del cabildo de la ciudad a denunciar el ocultamiento? Tal vez el teniente de alcalde mayor amenazó o corrompió a don Constantino. O tal vez la acusación no era imparcial, y representaba, otra vez, a una facción contraria a la de don Constantino, hijo "ilegítimo" de don Antonio Huitziméngari.

361.
22 de febrero de 1588
CIUDAD DE MECHUACAN

Querella criminal de Diego Flores contra Simón Ramírez, por haberle dado de palos en la cabeza. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 112) 3 f.

362.
3 de marzo de 1588
SAN MIGUEL, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, criminal. Antonio Tzureque, indio natural desta ciudad del barrio de San Miguel, por lengua de Pedro Díaz, intérprete, ante Clemente de Chávez, teniente de alcalde mayor por Juan Farfán de Lizarraraz, alcalde mayor, se querella criminalmente de Francisco Quetzal, indio natural de la ciudad de Mechuacan, por haberlo herido a cuchilladas. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.40. 1 f.

363.
9 de marzo de 1588
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios pulqueros. Ante Juan Farfán de Lizarraraz, el alguacil Juan de Pozas denuncia a Mateo, Madalena, Catalina y otra Catalina, indios naturales desta ciudad, por hacer pulque. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.41. 2 f.

364.
9 a 15 de marzo de 1588
CUANAJO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, venta de tierras. Pleito ante Juan Farfán de Lizarraraz, entre Andrés Taxi, indio natural de Cuanajo, barrio desta ciudad, y Bernabé Cuiro, indio natural de la ciudad de Mechuacan, por unas tierras que Bernabé le vendió a cambio de un caballo. Ciudad de Mechuacan. 4.42. 6 f.
(Dañado.)

365.
10 a 21 de marzo de 1588
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios amancebados. Pleito, ante Juan Farfán de Lizarraraz, alcalde mayor de las dos ciudades y provincia de Mechuacan, entre Cecilia Tzipacua, india viuda natural

desta ciudad, y Petronila Cutziro, india, por estar amancebada la primera con el marido de la segunda. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.43. 6 f.

366.
20 de abril a 30 de julio de 1588
CONDÉMBARO, GUANAJUATO, CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución. Demanda, ante Ruy Díaz Pacheco, teniente de alcalde mayor, de Andrés Fernández de Ábrego, en nombre y con poder de Rodrigo Orejón, contra los bienes de Diego Enríquez de Navarra, difunto, por un quintal de azogue para sacar plata en las minas de Condembaro, Guanajuato. Se incluyen otras deudas de Diego Enríquez. Gonzalo Fernández Madaleno y Juan de Alcalá, escribanos públicos, Luis de Tavira, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.44. 27 f.

367.
20 de mayo a 14 de diciembre de 1588
CIUDAD DE MECHUACAN

Escribano. Alonso Ruy Díaz Pacheco, teniente de alcalde mayor, nombra a Jerónimo de Ledesma escribano público desta ciudad y provincia, por cuanto Gonzalo [Fernández] Madaleno de presente está ocupado.[37] Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan.

Deuda. Ante Ruy Díaz Pacheco y Jerónimo de Ledesma, Rodrigo de Contreras, vecino desta ciudad, se obliga a pagar 158 pesos y 4 tomines de oro común, en reales de plata y no en otra moneda, a Diego de Castañeda, vecino desta ciudad, por razón del resto y fenecimiento de todas sus cuentas, dares y tomares. Finalmente, ante Fernando Ortega, teniente de alcalde mayor por don Alonso de Oñate, alcalde mayor de las ciudades y provincia de Mechuacan, y Gonzalo Madaleno, escribano público, pareció Diego de Castañeda presentando la escritura.[38] Jerómino de Ledesma, escribano; Gonzalo Fernández Madaleno, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Pazcuaro Mechuacan. 4.45. 2 f.

368.
28 de mayo de 1588 a 24 de mayo de 1589
PÁTZCUARO, VALLADOLID

Obligación. Antonio de Ruiz, vecino de la ciudad de Valladolid, se obliga a pagar 2 622 pesos por 114 mulas que compró a Manuel de Mendoza, clérigo presbítero

37 Los nombramientos de escribanos provisionales se repetían en muchos de los autos que hacían y firmaban, para garantizar su validez. La ausencia de Gonzalo Fernández Madaleno se debe a que ocupaba el cargo de teniente de alcalde mayor. Su ausencia debió darse entre el 20 de mayo y el 14 de diciembre de 1588, pues en ambas fechas firma los autos, no así el 20 de junio.

38 Diego y Hernando de Castañeda tenían un hermano doctor que los favoreció en los círculos oficiales, según carta de Diego a Hernando, firmada en Pátzcuaro el 1o. de mayo de 1586 (en Enrique Otte, ed., *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, p. 206).

beneficiado desta ciudad. Manuel de Mendoza presentó la escritura ante el bachiller Juan Martínez, teniente de alcalde mayor por don Alonso de Oñate, alcalde mayor de las ciudades y provincia de Mechuacan. Luis de Torres, escribano de Su Majestad, Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Pazcuaro Mechuacan. 4.46. 2 f.

369.
6 de junio de 1588
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Pedro Navarro, teniente de alguacil mayor desta ciudad, requirió a Pedro Pantoja que entregue 12 quintales de cobre que debía, y éste dijo que ya los tiene entregados. El teniente de alguacil le requirió ciertos pesos de oro y le preguntó cuál es su fiador y Pantoja presentó a Agustín Francisco, vecino desta ciudad. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 4.47. 1 f.
(Dañado e incompleto.)

370.
9 de junio de 1588
ERONGARÍCUARO, XARÁCUARO, SAN FRANCISCO URICHO, SANTA MARÍA ARÓCUTIN, VALLADOLID

Servicio de indios a franciscanos. Pleito, ante el teniente de alcalde mayor Ruy Díaz Pacheco, de Diego Tsira, Diego Iraco y Pedro Tanigua, naturales del pueblo de San Pedro Xaracuaro, barrio desta ciudad, contra Pedro Cuajo, teniente de gobernador del pueblo de Erongaricuaro,[39] por compeler a los indios de San Francisco Uricho y Santa María a dar servicio para los frailes de Erongaricuaro, pese a una Real Provisión, que el teniente de gobernador de Erongaricuaro se niega públicamente a acatar, obligándolos a dar servicio en la obra de la iglesia franciscana de Erongaricuaro,[40] además del servicio que están obligados a dar por mandamiento virreinal a esta ciudad y a la de Valladolid. Diego Tsira presenta a tres testigos de Xaracuaro que, mediante el intérprete Francisco Díaz, confirman la acusación. Diego Tsire declara que el teniente de Erongaricuaro les dijo que pusieran la provisión virreinal en un rincón, que debían de ser chichimecas por no

No se digitalizó

ARCHIVO HISTÓRICO DE MICHOACÁN PÁTZCUARO REAL AGN MX16066AHMP

[39] La designación de "teniente de gobernador" enfatiza, en el lenguaje del sistema gubernamental español, que Erongaricuaro era un barrio sujeto a la ciudad de Mechuacan (Pátzcuaro). El gobernador de Erongaricuaro era considerado teniente del gobernador de la ciudad de Mechuacan, que precisamente entonces, frente al embate de Valladolid, buscaba reafirmar su jerarquía. De igual manera se hizo referencia al "teniente de Cinzonza", la cual pocos años después recuperó el título de ciudad y su independencia con respecto a la ciudad de Mechuacan, Pátzcuaro.

[40] Los franciscanos se establecieron en Erongaricuaro en la década de 1560 e iniciaron inmediatamente la construcción de un convento. Para 1586, fray Alonso Ponce encontró que "el convento estaba todo acabado con su iglesia; solamente le faltaba por cubrir los corredores altos del claustro" (fray Antonio de Ciudad Real, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, edición de Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, México, UNAM, 1976, vol. II, p. 80; George Kubler, *Mexican architecture of the sixteenth century*, New Haven, Yale University Press, 1948, p. 488).

querer acudir a la obra de la iglesia.[41] Los de Xaracuaro tenían sus mandones para organizar el servicio, y negociar con el teniente de Erongaricuaro. El testigo Luis Pagua dice que en vísperas de las Pascuas pasadas, obligado por el teniente a amasar un poco de cal, "le dijo que era víspera de Pascua y él se quería ir a lavar sus ropas, y el dicho teniente de gobernador Pedro Cuajo le respondió: tú eres de los pleitistas, aunque eres raíz de los pleitos me las has de pagar e yo te perseguiré hasta la muerte". Finalmente, el teniente de alcalde mayor manda encarcelar al dicho Pedro Cuajo en la cárcel pública desta ciudad. (?) de Hinojosa, escribano. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 115) 3 f.

371.
7 de octubre a 22 de diciembre de 1588
CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO

Ejecución por parte de Antonio de Silva contra Francisco Rodríguez, obligado de las carnicerías de Pazcuaro, por una deuda de 123 pesos. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 112) 7 f.

No se digitalizó

ARCHIVO HISTÓRICO DE MICHOACÁN PÁTZCUARO REAL AGN MX16066AHMP

372.
13 a 15 de diciembre de 1588
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, gobierno. Ante el teniente de alcalde mayor Fernando Ortega, pareció don Antonio Aui y varios otros principales de la ciudad de Mechuacan y sus barrios, y dijeron que dieron poder en nombre del común desta ciudad a Alonso de Heredia, para que presentase ante el Virrey [marqués de Villamanrique] unos pedimentos para que don Constantino Bravo [Huitziméngari] no continuase en el cargo y oficio de gobernador, en consideración de los muchos y excesivos daños que ha hecho a los pobres miserables *maceguales* desta ciudad; y que ha venido a su noticia que don Juan Paqui, alcalde, pariente e íntimo amigo de don Constantino y otros aliados suyos revocaron el dicho poder. Ante el mismo teniente de alcalde mayor don Juan Paqui y otros alcaldes y regidores del cabildo, declaran que el alcalde don Juan Aui y los suyos son bandoleros y alborotadores que se han aliado y levantado en bando público, y que son criados y terrazgueros de doña Beatriz de Castilleja y don Juan Puruata.[42] El teniente de alcalde mayor manda que se reúna el Cabildo de la ciudad y se vote la cuestión. Se vota y la mayoría decide revocar el poder contra don Constantino.[43] Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.5. (SP 114) 5 f.

[41] La prohibición de la esclavitud indígena no se aplicaba a los indios chichimecas rebeldes.

[42] Como se ve en éste y otros documentos, doña Beatriz de Castilleja aún conservaba sus criados y terrazgueros a finales del siglo XVI. Don Juan Puruata, que fue gobernador de la ciudad, era yerno de doña Beatriz, pues estuvo casado con doña Mariana de Castilleja, difunta.

[43] Don Antonio (o Juan) Aui logró hacer llegar su relación al siguiente virrey, don Luis de Velasco, el Joven, respecto a los abusos de don Constantino, al que llamó "hijo adulterino que dice ser de don Antonio Huitzimengari". También llegó al virrey una carta de algunos vecinos españoles de la ciudad de Mechuacan. Pero acudió ante él el procurador de don Constantino, rebatiendo sus argumentos. El virrey mandó a don Alonso de

373.
14 de diciembre de 1588 a 22 de junio de 1599
ARAMÚTARO, PURUÁNDIRO, VALLADOLID,
CIUDAD DE MECHUACAN, NAHUATZEN

Pleito de ejecución de Isabel de Silva contra los bienes de su difunto marido Cristóbal de Infante (muerto hacia marzo de 1591). Se presentan cartas de obligación de pago de Cristóbal Infante a Juan de Alcalá, escribano público y del Cabildo de la ciudad de Valladolid, por la compra de parte de una estancia. Se presenta un inventario de los bienes de Cristóbal Infante así como una carta de dote y arras. Alonso Morón, escribano real. Juan de Alcalá, escribano público y del Cabildo de la ciudad de Valladolid. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Estancia de Aramutaro, Valladolid, ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 14 f.

374.
21 de febrero de 1589 a 29 de marzo de 1591
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO, TOMBENDAN

Registro de escrituras públicas. Contiene, entre otras cosas, dos listas detalladas de tributos de los indios de la ciudad de Mechuacan, mandados a la ciudad de Mexico para socorrer al rey (f. 1-5 y 19-14). Contiene asimismo: Una carta en la que don Constantino [Bravo], gobernador de la ciudad y prioste del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción, arrienda una tienda de dicho Hospital a Alonso Pérez. Un concierto de compañía de doña Beatriz de Castilleja y don Juan Puruata, señores del ingenio de Tombendán, con Antonio de Cárdenas, para que asista al dicho ingenio durante doce años a partir del día que salga Diego de Castañeda, quien lo tiene arrendado. Una carta de venta de doña Beatriz de Castilleja a Clemente de Chávez, de unas casas que heredó de su difunta hija Mariana de Castilleja, "con todas sus entradas y costumbres y servidumbres[44] y todo lo que a la dicha casa pertenece y es a ella anejo", por 400 pesos de oro común. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.5. 27 f.

375.
13 de abril de 1589
CIUDAD DE MECHUACAN

Ganado. Don Diego Fernández de Velasco pide al teniente de alcalde mayor Jerónimo León se le reciba información acerca de unos ganados que él y su mujer doña Francisca Infante, hija de Juan Infante Samaniego, tienen en unas haciendas

Oñate, alcalde mayor de las ciudades y provincia de Mechuacan, averiguar e informar (véase Paredes, ed., *Y por mí visto...*, pp. 327-328). Pese a una fuerte oposición, don Constantino siguió gozando del favor virreinal.

44 Servidumbre: "Se toma también por el derecho o uso que una cosa o heredad tiene sobre otra o alguno sobre cosa ajena para provecho suyo. La urbana es la que se tiene en las casas y habitaciones dentro del poblado, como es el paso de unas casas a otras o a las calles por dentro de las casas, para poderse manejar o salir y entrar

y estancias. Dice haber dado órdenes a su administrador Ruy Díaz Pacheco[45] que herrase su ganado con el hierro de Juan Infante Samaniego, excluyendo los ganados estantes en las estancias que Pedro Infante Samaniego vendió al doctor Pedro Farfán. Se le recibe la información y presenta por testigos a Ruy Díaz Pacheco, Juan de Solano, y Pablo González y Baltazar de Cervantes, mulatos. Ciudad de Mechuacan. 4.48. 6 f.

376.
7 de agosto de 1589 a 18 de marzo de 1591
CONDÉMBARO, MÉXICO

Deuda. Lope de Vidana (?), en nombre y con poder de Juan de Segura, soltero, vecino de la ciudad de México, contra Juan de Medina, vecino y minero de las minas de Condembaro, para que le pague 419 pesos que le adeuda. Gonzalo Fernández Madaleno y Joan de Alcalá, escribanos públicos. Ciudad de Mechuacan, ciudad de México. 4.49. 5 f.

377.
24 de noviembre de 1589 a 22 de febrero de 1590
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución de Diego de Castañeda, vecino desta ciudad, representado por Hernando Gutiérrez, procurador de causas, contra Martín (?) Toribio de Alcaraz, vecino desta ciudad, por 71 pesos de oro, que Alcaraz se obligó a pagar por Antonio de Castrejón, uno de cuyos negros tenía preso Diego de Castañeda. Se realizan tres pregones y Castañeda se dio por bien pagado. Cristóbal de Estrada, escribano; Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 5 f.

378.
3 de diciembre de 1589 a 3 de marzo de 1590
SAN PEDRO SIRUMÉCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Ejecución. Francisco de Quintanal, receptor de la real alcabala, contra los bienes de Rodrigo de Contreras y Vázquez, difunto, dueño que fue de una parte del ingenio de San Pedro Tziromecuaro por 97 pesos de la alcabala correspondiente al azúcar vendido durante los años de 1584 a 1588 según testimonio de Francisco de Sarriá, administrador del ingenio. Contiene una relación de lo que dejó el ingenio y su valor durante los años de 1584 a 1588. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.50. 16 f.

los moradores y vecinos. La rústica es la que se tiene en las heredades y haciendas de campo, como es el paso o camino por unas heredades a otras para su labranza o administración de sus frutos" (*Diccionario de autoridades*).

45 Ruy Díaz Pacheco fue teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan en 1588, por Juan Farfán de Lizarraraz (véase el Índice B de nombres de personas).

379.
4 de enero de 1590
GUANAJUATO, CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Damián de Rivera, vecino de la ciudad, se queja ante el teniente de alcalde mayor Jerónimo León del hurto de una mula hace tres meses en las minas de Guanajuato. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.51. 4 f.

380.
23 de febrero de 1590
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Agustín Francisco, preso en las casas de su morada, pide al teniente de alcalde mayor Jerónimo León se le permita salir y le den esta ciudad por cárcel, para cobrar a [Martín] Toribio de Alcaraz, que está por salir desta ciudad, una deuda en pesos de oro por cuenta de libro. Cristóbal de Estrada, escribano. Ciudad de Pazcuaro Mechuacan. 4.52. 1 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO

381.
19 de marzo de 1590
CIUDAD DE MECHUACAN

Servicio. Fabián Martínez se queja, ante el teniente de alcalde mayor Jerónimo León, de Juan de Hojeda por haberle tomado de su servicio a un indio llamado Andrés, el cual le debe 50 pesos. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.53. 1 f.

382.
7 de julio de 1590
CIUDAD DE MECHUACAN, GUANAJUATO

Juegos prohibidos. Jerónimo León, teniente de alcalde mayor, recibe las confesiones de Antonio de Valderrama, Pedro de Ábrego (vecino de la ciudad, de 30

años),[1] Juan de Orgaz (vecino de Guanajuato, de 25 años) y de Bartolomé Alexandre (de 30 años), quienes confiesan haber jugado albures[2] con otros más que no recuerdan en casa del dicho Valderrama. Cada uno recibe una multa de 600 maravedíes. A Valderrama se le multa por ordinario en el juego y por tener tablaje en su casa, y se le manda que de aquí adelante no juegue juegos prohibidos, con apercebimiento que será castigado con más rigor. Ciudad de Mechuacan. 4.54. 4 f.

383.
17 a 20 de agosto de 1590
PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN, PURUÁNDIRO

Torpes amores. El viernes 17 hacia las 9 de la noche el alcalde mayor don Alonso de Oñate tuvo noticia de que Francisco de Arévalo,[3] regresando de Puruandiro a su casa, encontró a su mujer María de Valdés en compañia de Francisco Lorenzo, pintor indio natural desta ciudad, quien se había escondido desnudo debajo de la cama. Con gran coraje en el corazón, Francisco de Arévalo hirió al pintor indio con una espada corta. El alcalde mayor encontró a Arévalo en su casa bañado en sangre. Lo mandó encarcelar y acudió al hospital donde interrogó a Francisco Lorenzo, quien le mostró las seis heridas que le hizo el celoso marido, y dijo que María Valdés lo había mandado llamar para que le prestara una cobija porque tenía frío, y confesó que sí habían hecho torpes amores. El dia siguiente Francisco de Arévalo entabló pleito criminal contra los dos adúlteros y pidió pena de muerte contra ambos. Asimismo pidió que se realice un inventario de su casa para que conste que estaba allí la ropa de Francisco Lorenzo. Los testigos certifican el amancebamiento antiguo de María de Valdés y Francisco Lorenzo. Juan de Alcalá, escribano público. Ciudad de Pazcuaro, ciudad de Mechuacan. 4.55. 11 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX. MX16086AHMP

384.
5 y 12 de septiembre de 1590
CIUDAD DE MECHUACAN

Dos poderes impresos. Don Juan Puruata, vecino desta ciudad,[4] otorga su poder a Fernando de Sanabria, vecino desta ciudad, para que lo represente en todos sus pleitos civiles y criminales. Garci Pardo otorga su poder al procurador Fernando Gutiérrez.[5] Ciudad de Mechuacan. 4.56. 2 f.

385.
19 de octubre de 1590 a 18 de julio de 1595
CIUDAD DE MECHUACAN

Herencia. Félix de Ábrego,[6] marido de doña Catalina de Pantoja, hija de Pedro Pantoja y Floriana de Velasco, difuntos, entabla pleito contra Francisco de Ayala, segundo marido de doña Floriana, por los bienes desta última. Contiene inventario. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 4.57. 25 f.

386.
20 de octubre de 1590
TANCÍTARO

Indios. Marcos Camacha, indio, pide que Diego Tindi le devuelva un caballo que le había prestado. El documento no está firmado. Tancitaro. 4.58. 2 f.
(Dañado.)

387.
20 a 22 de octubre de 1590
TOMBENDAN, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios de repartimiento. Diego de Castañeda, vecino desta ciudad, arrendatario del ingenio de Tonbendan, solicita al teniente de alcalde mayor Alonso Gómez Alfaro se le otorguen indios de repartimiento por padecer necesidad y porque en los tiempos del virrey marqués de Villamanrique le fueron suspendidos. Con este propósito manifiesta su deseo de acudir ante el virrey don Luis de Velasco [el Mozo] y presenta información de varios testigos acerca de la fundación del ingenio, de su arrendamiento, y de los indios y pueblos que le daban servicio por repartimiento. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 4.59. 8 f.

[1] Este don Pedro de Ábrego nacido hacia 1560 es hijo de Pedro de Ábrego y doña Beatriz de Castilleja, la combativa cacica mestiza michoacana (de quien aparentemente heredó el título de "don"). Don Pedro casó en 1603 con doña Juana de Torres y en 1608 solicitó una merced de una estancia de dos caballerías de tierra en términos de Pátzcuaro, junto a Tomendan. Un hermano suyo, don Félix de Ábrego, también aparece en los documentos (véase López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, pp. 187-191 *et passim*; y aquí mismo, véase el Índice C de nombres de personas).

[2] Albures: "...usado en plural. Juego de naipes [...]. Esta voz sólo tiene uso en Indias y en su carrera" (*Diccionario de autoridades*).

[3] Este infeliz Francisco de Arévalo era tal vez hijo del licenciado Francisco de Arévalo, alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan en 1545 y 1548.

[4] En este año de 1590 don Juan Puruata era vecino mas no gobernador de la ciudad y provincia de Mechuacan.

[5] Desde 1580 García Rodríguez Pardo está en pleito con la Iglesia michoacana por dineros (véase su carta a Pedro Pardo, en Vega de Ruiponce, escrita en Michoacán el 16 de octubre de 1582, en Enrique Otte, ed., *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616*, p. 203).

[6] Don Félix de Ábrego era el hijo primogénito de Pedro de Ábrego y doña Beatriz de Castilleja. Tuvo que pleitear para recuperar la encomienda de Taximaroa, que había pertenecido a su madre. Pero no pudo evitar la progresiva pérdida de las tierras que habían pertenecido a la familia real tarasca. Murió en 1606, dejando su bienes a su mujer doña Catalina Pantoja y a su hijo don Diego Lorenzo. Éstos posteriormente vendieron algunas de las tierras heredadas (López Sarrelangue, *loc. cit.*) El inventario del presente documento puede dar una idea de la situación a finales del siglo XVI de una parte del patrimonio territorial de la familia real tarasca.

388.
10 de noviembre a 10 de diciembre de 1590
ZAMORA, CHILCHOTA, ETÚCUARO

Ganado. Ruy Díaz Pacheco, en la villa de Zamora, otorga su poder cumplido al bachiller Juan Martínez, para cobrar a Francisco Rodríguez cierta partida de ganado. Firmado en la estancia y labor de Etucuaro, en la jurisdicción del pueblo de Chilchota. Fernando Gutiérrez, en nombre de Ruy Díaz Pacheco, pide se haga parecer a Francisco Rodríguez para un asunto relacionado con ese ganado.[7] Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 3 f.

389.
4 de diciembre de 1590 a 28 de febrero de 1591
LA GUACANA, CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Fernando de Guido, albacea de Jerónimo Hernández, portugués difunto, dice que éste, además de su testamento, hizo en La Guacana antes de morir un codicilio que no firmó, y pide al teniente de alcalde mayor Jerónimo León que mande a Gonzalo Fernández Madaleno, que va a dicho pueblo por ciertos negocios, que tome allí el testimonio de Francisco Bernal, Pedro Pantoja, Álvaro Díaz, Alonso Ruiz y Jorge Báez, que se hallaron presentes al redactarse el dicho codicilio. El teniente accede y el escribano cumple lo que se le manda. Se incluye una "memoria de lo que me deben", al parecer de Jerónimo Hernández. Alonso Ruiz, vecino de la ciudad, solicita que el albacea le pague lo que el difunto le debía según el codicilio: 40 pesos de oro común, un caballo castaño, dos jubones y dos camisas. Ciudad de Mechuacan, La Guacana. 4.61. 6 f.

390.
20 de diciembre de 1590
CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Ejecución. Vázquez de Sosa, curador de la persona y bienes de Gaspar de Contreras, menor, hijo de Bernardino de Contreras, difunto, apela ante la Real Audiencia [de Mexico] contra el remate que ordenó el justicia de la ciudad de Mechuacan a favor de Francisco de Quintanal, cobrador de alcabalas, por una deuda de 90 y tantos pesos. Mediante una real provisión, la Audiencia manda que los autos del proceso se envíen a la ciudad de México. Sancho López de Agurto, escribano del rey. Ciudad de México. 4.62. 1 f.

[7] Ruy Díaz Pacheco (en 1588) y el bachiller Juan Martínez (en 1580-1582 y 1589) fueron tenientes de alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan; Fernando Gutiérrez ocupó por un tiempo el cargo de escribano, designado por el escribano público Gonzalo Fernández Madaleno, quien también ocupó el cargo de teniente de alcalde mayor (en 1587). Como se ve en este y otros documentos, los funcionarios de la provincia de Mechuacan estuvieron naturalmente involucrados en negocios privados.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. AGN MEX160GGAHMP

No se digitalizó

391.
20 de diciembre de 1590 a 15 de abril de 1606
PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indio plumajero. Mandamiento de don Luis de Velasco reservando de servicio personal por repartimiento a Jusepe Cuirixan, indio plumajero de Pazcuaro,[8] ocupado en ciertas obras de su oficio de importancia.[9] El alcalde mayor de Mechuacan, don Rodrigo de Vivero,[10] confirmó esta reserva el 30 de junio de 1592. El 15 de abril de 1606 Cuirixan se presentó nuevamente a pedir su cumplimiento. Ciudad de Mexico, ciudad de Mechuacan. 4.63. 1 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. AGN MEX160GGAHMP

392.
30 de enero de 1591 (?)
SEVINA, ARANZA, GUANAJUATO

Servicio personal, mortandad. Los principales y naturales del pueblo de Sabina y Aranza y sus sujetos dicen que en la última tasación de su pueblo, hecha hace 8 años, se contaron 1 991 tributarios y que desde entonces se han muerto casi mil, como parece por la memoria firmada por Pedro de Vega (el Mozo), nuestro beneficiado,[11] y que se les obliga a dar servicio personal a las minas de Guanajuato según la tasación, "sin tener consideración a que se han acabado la mayor parte de nosotros", y de que, además, tienen que dar servicio al ingenio de don Fernando de Oñate.[12] Piden no dar "más indios de a razón de a 4 por ciento de los que ahora hay, y no nos pidan los muertos, y los indios de servicio que hubiéremos de ir al

[8] El bachiller Juan Martínez, teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan y corregidor de Tancítaro, escribió en 1581 elocuentes líneas acerca de los indios oficiales de Mechuacan en su *Relación de la ciudad de Pátzcuaro*: "Los naturales desta dicha ciudad son algunos dellos mercaderes y tratantes, y otros oficiales primísimos, herreros y caldereros, campaneros, torneros y entalladores, y principalmente pintores y plumajeros y de otros oficios de que se sustentan. Son ricos y aplicados a buscar de comer y es gente caritativa y más compasible que los mexicanos. Hay entre ellos muchos músicos de todo género de música y cantores" (René Acuña [ed.], *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, UNAM, 1987, p. 202).

[9] Hay varios mandamientos virreinales de 1590 y los años siguientes relativos al servicio personal de los indios oficiales: se reserva del servicio personal a don Juan Iracu, hasta que otra cosa se mande (AGN, Indios, 5, exp. 65); se reserva del servicio personal varios naturales del pueblo de Pátzcuaro (Indios, 5, exp. 66, f. 87); se concede licencia a Simón Cuitix, indio, para hacer órganos, traer espada, portar hábito de español y montar a caballo (Indios, 6, 2a. parte, exp. 1076; se manda que los indios oficiales de hacer naipes sirvan en el estanco de naipes (AGN, General de Parte, 4, f. 36, 19 de diciembre de 1590, en Silvio Zavala y María Castelo, ed., *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España*, vol. III, pp. 112-113). Más adelante hay varios documentos sobre la reserva de servicio personal de los indios oficiales de la ciudad de Mechuacan.

[10] Respecto a don Rodrigo de Vivero, criollo, alcalde mayor de Mechuacan de 1591 a 1594, e involuntario primer embajador de México en Japón en 1609 y 1610, véase el apéndice II.

[11] Beneficiado: "Usada esta voz como substantivo, es el que goza y posee beneficio eclesiástico." Beneficio eclesiástico: "Es el derecho y título para percibir y gozar las rentas y bienes eclesiásticos; y las rentas mismas destinadas para su dotación se llaman beneficios [...], porque son gracias hechas y conferidas por los pontífices o prelados eclesiásticos" (*Diccionario de autoridades*).

[12] Cristóbal de Oñate (¿1504?-1567), conquistador de la Nueva Galicia, heredó sus encomiendas de Culhuacan y Tacámbaro a su hijo don Fernando, vivo aún en 1604, antes de heredarlas un hijo de mismo nombre (*Diccionario Porrúa*; Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 183 y 355). En 1589 se mencionan "las sementeras de cañas de los indios del dicho pueblo [de Tacámbaro] y de don Fernando de Oñate". En Tacámbaro estaba, pues, el ingenio de don Fernando (AGN, Tierras, 2721, exp. 32, con mapa, cat. 1846; en Paredes, ed., *Y por mí visto...*, pp. 107 y 163). Su hermano don Alonso de Oñate, fue alcalde mayor de Mechuacan entre 1588 y 1591 y lo favoreció con indios de repartimiento (véase la siguiente nota).

ingenio". Esta petición aparece sin encabezado y sin firmas de los demandantes, escribano, alcalde mayor o teniente suyo.[13] 131.6. (SP 114) 1 f.

393.
19 de abril de 1591
PÁTZCUARO

Deuda. Fernando Gutiérrez a nombre de Diego de Orozco Cervantes, pide que Francisco Ponce le pague los 105 pesos de oro que le adeuda. Contiene carta de finiquito de deuda. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Pazcuaro. 4.51. 4 f.
(Dañado.)

394.
8 a 11 de mayo de 1591
CIUDAD DE MECHUACAN, BARRIO DE SAN PABLO

Indios zapatero y losero. Proceso criminal ante el teniente de alcalde mayor desta ciudad, Jerónimo León, contra los indios Diego Guanax, zapatero de oficio y natural del barrio de San Pablo desta ciudad, y Miguel, losero, natural del barrio de Santa María, cuyo oficio es hacer platos y escudillas, por haber robado el Jueves Santo a Gaspar García, mercader vecino desta ciudad, un perol de cobre de 10 pesos, y a Pedro Alonso, panadero, mercader, dos costales de harina que tenían doce hanegas, una frazada que valía dos pesos y otros géneros. Ciudad de Mechuacan. 5.2. 18 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO
FOND. AGN
MX16OBSAHMP

395.
30 de mayo de 1591
CIUDAD DE MECHUACAN

Fiado. Mandamiento de don Rodrigo de Vivero, alcalde mayor desta ciudad, en vista de que Alonso Garnica, mulato que está a su servicio, ha pedido fiado en su nombre, habiendo ordenando a los mercaderes desta ciudad que no den fiado a ninguno de sus criados, so pena de veinte pesos de multa, ordena se dé pregón sobre las casas de Alonso Garnica y que Juan Gómez y Sebastián López, comerciantes desta ciudad, a quienes sus criados tomaron algo fiado se presenten a cobrar. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 5.3. 1 f.

[13] El 6 de diciembre de 1590 el virrey Velasco dio respuesta a una petición semejante de los indios de Cumanchen, mandando al alcalde mayor don Alonso de Oñate no obligarlos "a que fuesen a servir al ingenio de don Fernando de Oñate, vuestro hermano, haciéndoles prender porque no querían acudir a ello y a otras partes donde los enviábades a trabajar, en que eran vejados y molestados". El repartimiento era muy gravoso pues el ingenio se encontraba cerca de Tacámbaro. En 1593 don Fernando aún presentaba descargos e informaciones (AGN, Indios, 3, exp. 212, f. 48v; 6, 1a. parte, exp. 582, f. 154v-155r; en Paredes, ed., *Y por mí visto...*, pp. 238-239, 402). Acerca del repartimiento de Sevina y Aranza, véase más adelante la ficha 398.

396.
6 a 10 de julio de 1591
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, testamento. Catalina Nispo, mujer que fue de Antón Cuiris, también llamado Tzitzique, solicita al alcalde mayor, Rodrigo de Vivero, le traduzcan el testamento de su marido difunto, para fines legales. Contiene el testamento en tarasco (hecho el 22 de febrero de 1590) y su traducción, que no es casi nada más que una lista de acreedores y deudores. Ciudad de Mechuacan. 5.4. 7 f.

397.
3 de agosto a 2 de septiembre de 1591
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, robo. Ante Jerónimo León, teniente de alcalde mayor, Luis Gómez acusa a Juan Cuini, indio natural desta ciudad, por haberle robado un caballo. El teniente lo sentencia en 100 azotes y pagar los caballos robados a sus dueños. Más adelante Juan Cuini dice que consintió la sentencia y que le vino la noticia de que su defensor apeló, lo cual no es su voluntad, y pide se le aparte de dicha apelación.[14] El teniente de alcalde mayor Jerónimo León manda al escribano público ir a la cárcel y confirme el escrito presentado por Juan Cuini, lo cual hace el escribano mediante Juan Bautista de los Ángeles. El teniente de alcalde mayor ordena entonces se dé pregón el servicio de dicho indio. Da los pregones Diego (?) Pantoja diciendo "¿Quién quiere poner en precio el servicio de Juan Cuini?" Vázquez de Sosa lo puso en un peso de oro común por cada un mes; Serván Durán en 9 reales.[15] Cristóbal de Estrada, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.5. 16 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO
FOND. AGN
MX16OBSAHMP

398.
5 y 8 de septiembre de 1591
GUANAJUATO, SEVINA, ARANZA, POMACORAN, URAPICHO, CIUDAD DE MECHUACAN

Servicio personal en minas. Mandamiento de don Rodrigo de Vivero, alcalde mayor de las ciudades y provincia de Mechuacan, al gobernador y alcaldes de los pueblos de Sevina y Pomacoran, para parecer ante él en esta ciudad para hacer declaración de los indios que por mandamiento virreinal deben dar servicio personal en las minas de Guanajuato y otras, porque así conviene por virtud de mandamientos presentados por Vázquez de Sosa y Francisco de Sarriá. El alcalde mayor aclara que, venidos, se les pagará la venida y la vuelta. En el pueblo de Urapicho, Antonio de Olivares, mediante Pablo de la Cruz, indio ladino en lengua española, notificó el mandamiento a Domingo Tziran y a don Antón Constantino, alcaldes de los pueblos de Aranza y Pomacoran, que declararon que irían mañana

No se digitaliza

[14] Tal vez Juan Cuini calculó que le saldría más caro pagar a su defensor la continuación del pleito que recibir los azotes y trabajar el tiempo necesario para pagar el o los caballos a Luis Gómez.

[15] Recordemos que un peso tenía ocho reales.

lunes 9 deste presente mes. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público; Antonio de Olivares. Ciudad de Mechuacan, Urapicho. 131.6. 1 f.

399.
13 de septiembre de 1591
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. A petición de Diego de Castañeda, Antonio Espino de Figueroa, juez de bienes de difuntos, ordena a Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público y del cabildo, exhiba los documentos originales que demuestran que Castañeda ya saldó la deuda que tenía con Francisco de Ayala. Cristóbal de Estrada, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.6. 1 f.

400.
18 de septiembre de 1591
URUAPAN, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, robo. Ante Rodrigo de Vivero, alcalde mayor de la provincia de Mechuacan, se presenta Zacarías, indio natural del pueblo de Uruapan, y mediante Antonio López, intérprete, dice que hace como un mes le robaron en la ciudad de México un caballo alazán que después encontró en el pueblo en poder de un español y que por no haber justicia que le pudiese adjudicar allí su caballo, lo tomó y trajo a esta ciudad para que se tome información. Cristóbal de Estrada, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.7. 1 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO NEG. AGN MX1 6066AHMP

401.
28 de septiembre y 23 de noviembre de 1591
CIUDAD DE MECHUACAN

Nombramiento de escribano y obligación de pago. Fernando Gutiérrez hace juramento como nuevo escribano público de la ciudad de Mechuacan en ausencia de Gonzalo Fernández Madaleno.[16] Obligación de Juan de Saucedo, oficial herrero residente en esta ciudad, a Francisco de Quintanal, por 54 pesos. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.8. 2 f.

16 En éste y los tres documentos siguientes (402-404), los testimonios del nombramiento de Fernando Gutiérrez como escribano de la ciudad el 28 de septiembre de 1591 aparecen al comienzo de pliegos dedicados a otros asuntos.

402.
28 de septiembre de 1591 y 4 de julio de 1592
URUAPAN, CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución de Francisco de Ayala, vecino desta ciudad, contra Hernando Pacheco, obligado de las carnicerías en Uruapan, por 84 pesos, 2 tomines de oro común. 5.9. 7 f.

403.
28 de septiembre de 1591 y 11 de agosto de 1592
URUAPAN, CIUDAD DE MECHUACAN

No se digitalizó

Ejecución de los bienes de Hernando Pacheco en Uruapan. Fernando Gutiérrez, escribano; Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 5 f. 6 fs.

404.
28 de septiembre de 1591 y 2 de mayo de 1594
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución de Francisco de Ayala contra los bienes del padre Manuel de Mendoza por 155 pesos y contra Juan Gutiérrez por deudas. Ciudad de Mechuacan. 5.10. 18 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO NEG. AGN MX1 6066AHMP

405.
2 y 3 de octubre de 1591
CIUDAD DE MECHUACAN

No se digitalizó

Robo. Ante Rodrigo de Vivero, alcalde mayor de las ciudades y provincia de Mechuacan, Cristóbal Benítez dice que le robaron un caballo castaño retinto[17] con las narices hundidas, y que dicho caballo lo vio en esta ciudad en poder de don Marcos, regidor desta ciudad. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 7 f.

406.
24 de octubre de 1591
CONDÉMBARO

Ganado y minas. Ante Felipe de Herrera, juez y escribano por don Rodrigo de Vivero, Marcos Farfán, minero en estas minas, acusado de haber mandado matar vacas, solicita a las autoridades un plazo para presentarse ante ellas, porque tiene

17 Un animal retinto es castaño muy oscuro.

en la galera veinte montones que tienen de plata y azogue de 4 mil pesos arriba, todo lo cual quedaría perdido y los indios se ausentarían en menoscabo de los reales quintos de Su Majestad. El plazo se le concede por cuarenta días tras los cuales deberá presentarse a cumplir la sentencia de prisión y la multa de quinientos pesos que está ordenada para los que matan vacas sin licencia. Francisco Arias de Sarriá y Francisco de Acevedo se obligan como sus fiadores. Condembaro. 5.11. 1 f.

407.
30 de octubre de 1591
URUAPAN, VALLADOLID, CIUDAD DE MECHUACAN

Poder. Martín de Villegas, encomendero del pueblo de Uruapan,[18] estante en esta ciudad, ante Luis de Torres, escribano real, otorga su poder a Gaspar Pérez, ausente, estante en Uruapan, para que pueda cobrar en su nombre los tributos de oro y maíz de ese pueblo y demás deudas que tuviere. Luis de Torres, escribano real. Valladolid, ciudad de Mechuacan. 5.12. 2 f.

408.
22 a 23 de noviembre de 1591
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Ante Serván Durán, teniente de alcalde mayor, Francisco Quintanal pide a Alonso Dávalos le liquide 87 pesos del resto de lo que debe por la compra de 163 arrobas de miel. Alonso Dávalos informa lo que ha pagado a Quintanal. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.13. 4 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL JUZGADO DE PÁTZCUARO REG. AGN MX41GOGGAHMP

409.
4 de diciembre de 1591
URUAPAN

Deuda. Ante Rodrigo de Vivero, alcalde mayor, Juan de Alcalá, en nombre de Diego de Orozco Cervantes, pide que la deuda de 2 300 pesos de Gaspar Pérez se "mejore en la persona y bienes de Hernando Pacheco como obligado de mancomún a la paga de dichos pesos..." Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Uruapan. 5.14. 1 f.

[18] Martín de Villegas era nieto de Francisco de Villegas e hijo de Pedro de Villegas, encomendero de Uruapan y Xicalan (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 355).

410.
13 de diciembre de 1591
URUAPAN, LA SIERRA, CIUDAD DE MECHUACAN

Abasto de carne. Rodrigo de Vivero, alcalde mayor de la provincia de Mechuacan, manda que todas las personas que quieran abrir una carnicería en Uruapan o en la Sierra, deberán comparecer personalmente, y no por poder, en la ciudad de Mechuacan. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 5.15. 1 f.

411.
16 de enero de 1592 a 1 de noviembre de 1597
CONDÉMBARO, MECHUACAN

Minas. Pleito de ejecución, ante el alcalde mayor don Rodrigo de Vivero, de Fabián Martínez contra Marcos Farfán, sobre las minas de Condembaro. Incluye un lista de mercancías y precios. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público, entre otros. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Pazcuaro. 131.6. (SP 114) 140 f.

No se digitalizó
No se digitalizó
1487s
ARCHIVO HISTÓRICO DEL JUZGADO DE PÁTZCUARO REG. AGN MX41GOGGAHMP

412.
23 de enero de 1592
SANTA CLARA, QUIRIQUIEN, OPOPEO, GUANIQUEO, CIUDAD DE MECHUACAN

Venta de tierras a la Compañía de Jesús. Ante el teniente de alcalde mayor Jerónimo León, parecieron don Francisco Cuiris, teniente [de gobernador] de Santa Clara, Gabriel Tzitzique, mayordomo, Tomás Uitzi, Juan Puruse y Diego Chaco, naturales del dicho pueblo, y solicitaron licencia para presentar información de que poseen y han poseído unas tierras que se dicen Quiriquien. Los testigos declaran que conocen las tierras, que pertenecen a los susodichos y que ahora se encuentran yermas y eriazas. Por tal motivo don Francisco y los demás solicitan licencia para vender dichas tierras. Se les nombra un curador, Luis de Tavira, y la venta se realiza al padre Francisco Ramírez,[19] rector de la Compañía del Nombre de Jesús, y al rector que adelante fuere de la Casa y Compañía del Nombre de Jesús, por 30

[19] El padre Francisco Ramírez (*ca.* 1552-1630) nació en la ciudad de León, hijo de Antonio de Ordaz e Isabel de Cabrera. Estudió derecho canónico durante cuatro años en Medina del Campo. Se incorporó a la Compañía de Jesús en 1570 y estudió tres años filosofía y cuatro teología. En 1578 fue ordenado jesuita y al año siguiente pasó a Nueva España, estableciéndose en la ciudad de Pátzcuaro, trabajando con los jesuitas Juan Ferro y Cristóbal Bravo. Permaneció casi 50 años en Mechuacan, salvo breves estancias en la Ciudad de México, en el Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, y en la Casa Profesa, donde fue prepósito en 1618. Ya en 1585 se le define como "mediano ingenio, buen juicio y prudencia y alguna experiencia. Sucientemente docto en sus artes y teología [...], buena lengua tarasca [también sabía lengua mexicana] y muy aplicado a ayudar a los indios". Fue un gran predicador, particularmente en la Tierra Caliente. Desde su llegada fue superior en Pátzcuaro y rector del Colegio de la ciudad de 1584 a 1592, de 1597 a 1600, 1602, 1609 y de 1610 a 1613.

En 1574 los recién llegados jesuitas a Mechuacan asumieron la responsabilidad del Colegio de San Nicolás, fundado por el difunto obispo don Vasco de Quiroga. En 1580, al trasladarse a Valladolid el obispado, también allí se trasladó el Colegio de San Nicolás, fusionándose con el de San Miguel, fundado en 1548 o 1549

pesos, para ayudar a comprar una casulla de damasco para su Iglesia.[20] Gabriel Gómez, intérprete. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 114) 6 f.

413.
5 de febrero de 1592
CIUDAD DE PASCUARO, CIUDAD DE MÉXICO

Indios, licencia. El virrey Velasco da licencia a Francisco de Ávalos, indio natural y principal de la ciudad de Pascuaro, para que andando en hábito de español y no de otra manera pueda tener y traer espada para el ornato y defensa de su persona, y asimismo pueda andar en un caballo con silla y freno en todas las partes de la gobernación desta Nueva España. Pedro de Campos, escribano. Ciudad de México. 131.6. (SP 112) 1 f.

414.
5 de febrero a 14 de marzo de 1592
PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Oficios, servicio personal. Mandamiento de don Luis de Velasco, dado en México el 5 de febrero de 1592, "para que el alcalde mayor de Pascuaro informe de los oficiales de todos los oficios de allí y de sus hijos y les haga deprender los oficios de sus padres o de dicho (?) y se reserven del servicio personal..."[21] El mandamiento es recibido en la ciudad de Mechuacan el 17 de abril por don Rodrigo de Vivero, alcalde mayor, y por don Constantino [Bravo Huitzimengari], gobernador, ante el escribano público Gonzalo Fernández Madaleno. En 1596 Juan de Palencia, procurador de los indios, se queja ante el virrey, y dice que el gobernador y alcaldes no cumplen el dicho mandamiento, obligando a dar servicio a los indios pescadores del barrio de San Pedro Yarangxen (?). Se quejan de lo mismo los indios oficiales y pescadores, ante Gonzalo Fernández Madaleno, en cuanto teniente de alcalde mayor, y mencionan un nuevo mandamiento virreinal que confirma el de 1592. Fernández Madaleno obedeció y mandó cumplir ambos mandamientos, particular-

por el franciscano fray Juan de San Miguel. Gracias a la presión de las autoridades indias y de los vecinos españoles que permanecieron en Pátzcuaro, el establecimiento del Colegio se mantuvo en calidad de residencia o vicerrectorado sujeto al Colegio de Valladolid. Éste se concentró en el estudio de la latinidad para ministros del obispado, mientras que el de Pátzcuaro fue un colegio de primeras letras para niños indígenas y españoles y donde los clérigos estudiarían lenguas indígenas. El Colegio de Pátzcuaro estuvo en manos de la Compañía de Jesús hasta su expulsión en 1767. El padre Ramírez lo llamaba Colegio de Mechuacan, sobre el cual escribió *Principio y fundación deste colegio de Mechuacan* y la *Relación sobre la residencia de Mechuacan*. Véase *El antiguo Colegio de Pátzcuaro*, estudio, edición, notas y apéndice por Germán Viveros, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1987.

20 Una operación semejante de venta de tierras indias a un español para comprar ornamentos para la iglesia se registró el 15 y 16 de abril de 1569 (ficha 187A).

21 También en AGN, Indios, 6, 1a. parte, exp. 101, f. 24 v. Véase también exp. 408, f. 107 v. (el virrey manda al alcalde mayor de Mechuacan reservar de servicio personal a don Miguel de Cuara, natural de Pascuaro) y exp. 412, f. 108 (manda al teniente de alcalde mayor de la ciudad de Pascuaro reservar de servicio personal a los indios Francisco Bartolomé y Alonso Tlama, guardándoles las preeminencias como a principales de dicho pueblo). Véase Paredes, ed., *Y por mi visto...*, pp. 389-390 y 396.

mente mandó liberar unos indios pescadores encarcelados. El gobernador don Lorenzo [Tzacaguaco] y los alcaldes y regidores dicen que no tienen pescadores en la cárcel. Siguen otros autos de años posteriores sobre el mismo tema. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Dávila Calderón, escribano. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 114) 4 f.

415.
15 de febrero de 1592
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Ante Jerónimo León, teniente de alcalde mayor, Pedro Martínez Barragán en nombre de los albaceas de Juan de la Torre, solicita que Gonzalo Fernández Madaleno, escribano, haga un traslado de la escritura de obligación de pago que Álvaro Pérez otorgó al dicho difunto. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.16. 3 f.

416.
15 de febrero y 3 de marzo de 1592
VALLADOLID, CASTILLA, CHINA

Alcabala de los viandantes de Valladolid. Gabriel Enríquez de Mendoza, [mercader] viandante, manifiesta deber a Su Majestad de alcabala cuatro pesos y un tomín, de 207 pesos que dice haber vendido de mercaderías de Castilla y China, en esta ciudad, de fiado y contado. Testigos: Jusepe de Carrión y Jorge Báez. Francisco Rodríguez (?), portugués viandante, y Jorge Báez, compañero, manifiestan deber dos pesos de oro, de cien pesos que han vendido de ropa de China.[22] Testigos: Gerónimo Cahorra y Gerónimo Madaleno. Francisco Madaleno, escribano. Valladolid. 131.6. (SP 112) 2 f.

417.
28 de febrero de 1592
CIUDAD DE MECHUACAN

Poder que otorga Baltasar Hernández a Francisco de Cisneros. Nombramiento hecho por don Rodrigo de Vivero, alcalde mayor, de Fernando Gutiérrez como escribano público en ausencia de Gonzalo Fernández Madaleno. Jerónimo León, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.17. 2 f.

22 El comercio con las Filipinas funcionó regularmente a partir de 1573. Se calcula el impuesto de la alcabala en dos por ciento sobre el valor de las mercancías vendidas.

418.
5 a 9 de marzo de 1592
PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Ejecuciones. Juan de Posa, alguacil ejecutor desta ciudad, ante Jerónimo León, teniente de alcalde mayor en esta ciudad y su provincia, dice que hace dos años hizo una ejecución a Vázquez de Sosa, vecino desta ciudad, a pedimento de Fabián Martínez, por 550 pesos; y que asimismo le hizo otra ejecución, a pedimento de Francisco de Sarriá, por 340 pesos; y el dicho Vázquez de Sosa le debe las costas de las dichas ejecuciones y no se las quiere pagar. Juan de Posa pide al teniente de alcalde mayor que para pagarle se embargue la plata que Fabián Martínez tiene en su poder, del dicho Vázquez de Sosa, y no habiendo lugar al embargo, el teniente de alcalde mayor le dé un mandamiento para que saque una prenda para cobrarse. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Pátzcuaro, ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 1 f.

419.
21 de marzo de 1592
URUAPAN, MÉXICO

Indios, gobierno. Poder que otorgan don Jusepe Coneti, gobernador del pueblo de Uruapan, don Juan Bautista Coneti y Francisco Uitzacua, alcaldes, y Diego Guarenga, Lucas Francisco, Lázaro Quirizi y Francisco Racasan (?), regidores, a Toribio González, procurador de la Real Audiencia de México, para que los represente en todas las causas y pleitos del pueblo. Lucas de Castro, intérprete. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Uruapan. 5.18. 2 f.

420.
2 a 3 de abril de 1592
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Ante Jerónimo León, teniente de alcalde mayor, Agustín Francisco, mercader y vecino desta ciudad, denuncia a Francisco Ayala, quien le debe 36 pesos y medio de oro común de mercaderías que tomó de su tienda. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.19. 3 f.

421.
8 de abril de 1592
CIUDAD DE MECHUACAN, SANTIAGO

Indios, heridas. Proceso seguido por Jerónimo León, teniente desta ciudad, por las heridas que Bartolomé, indio sacristán de la iglesia de Santa Catalina desta ciudad,[23]

[23] Acerca de la Capilla de Santa Catarina, Manuel Toussaint nos dice: "Los restos de este monumento se encuentran en el sitio en que está ubicado el garage Ocampo. La nave del templo está utilizada como taller. Puede

recibió de Juan, indio, en la casa de una india del barrio de Santiago.[24] Ciudad de Mechuacan. 5.20. 3 f.

422.
13 de abril de 1592
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Poder. Francisco de Sarriá, vecino desta ciudad, otorga su poder a Luis de Tavira y a Toribio González, procurador de causas de la ciudad de México, ausentes, para que lo representen en cualquier causa criminal, negocios y cobranzas. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 5.21. 2 f.

423.
20 de mayo de 1592
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Francisco Arias en nombre de Francisco de Ayala pide que se encarcele a Vázquez de Sosa, el cual está retraído en el monasterio de San Francisco desta ciudad, por ciertos pesos de oro que le adeuda. Incluye el poder que Francisco de Ayala otorga a Francisco Arias de Sarriá para que en su nombre cobre a Vázquez de Sosa, 119 pesos y 4 tomines. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 5.22. 3 f.

424.
25 y 26 de junio de 1592
CINAGUA, ARIO, SAN JERÓNIMO, CIUDAD DE MÉXICO

Mulas. Ante Rodrigo de Vivero, alcalde mayor, Cristóbal Fajardo, corregidor de Cinagua y Ario, dice que se le vendieron cinco mulas por mandado de vuestra merced por las costas de ciertos capítulos que por mandado de la Real Audiencia [de México] se encomendó la averiguación al alcalde mayor, y dichas mulas fueron rematadas a Juan de Caravajal. Fajardo pide se le vuelvan las mulas. Pide que se haga juez comisario desta causa al licenciado Juan Martínez.[25] Gonzalo Fernández Madaleno, escribano. Pueblo de San Gerónimo, ciudad de México. 131.6. (SP 112) 4 f.

verse todavía una bella portada con arco de medio punto, alfiz y molduras muy contrastadas. En una placa al lado se lee la fecha de 1681. El interior parece haber sido de una sola nave con techo de madera a dos aguas.

"Don José Guadalupe Romero nos habla (página 73) de que existió en Pátzcuaro un hospital de San Agustín. Si tenemos en cuenta la advocación de esta capilla, cara a los agustinos, y la cercanía relativa que presenta con el convento, podemos suponer que esta capilla correspondía a dicho hospital" (Manuel Toussaint, *Pátzcuaro*, México Imprenta Universitaria, 1942; reed. facs., Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1992, pp. 121-122).

[24] Santiago era uno de los doce barrios que tenía la ciudad de Pátzcuaro a finales del siglo XVI (López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, p. 68).

[25] A finales de 1590 el ahora licenciado aparecía sólo como bachiller Juan Martínez (ficha 388).

425.
29 de agosto a 13 de octubre de 1592
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Cofradía. Ante Rodrigo de Vivero, alcalde mayor, Francisco Bernal, en nombre de Ana Ruiz, pide le sean devueltas o pagadas las dos arrobas y nueve libras de cera blanca, y las dos botijas de aceite, que fueron otorgadas a Francisco Gutiérrez y Álvaro Díaz de Vargas, para la Cofradía del Santísimo Sacramento de México. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 5.23. 3 f.

426.
17 de septiembre de 1592 a 29 de agosto de 1598
ARAPARÉCUARO, TZIRÉMBARO, PAREO, ARIO,
URUAPAN, TOMBENDAN, CIUDAD DE MECHUACAN, MÉXICO

Registro de escrituras públicas. Contiene varios documentos relacionados con doña Beatriz de Castilleja y su familia. El 9 de enero doña Beatriz, viuda mujer que fue de Pedro de Ábrego, difunto, otorga poder cumplido a Alonso de Cáceres, que está presente. El 14 de abril de 1593, doña Beatriz de Castilleja "dijo que ella tiene en el valle de Araparecuaro y Tzirembaro y Pareo, en términos del pueblo de Ario, tierras ansí de su patrimonio, como de la tercia parte que heredó de doña Mariana de Castilleja, su hija, por la herencia de don Pablo Uitziméngari [Caltzontzin],[26] que son muchas suertes de *citacuas*[27] de tierras que no sabe la cantidad que son, las cuales por tener otras muchas (...), las ha dado y por la presente da en trueco[28] a don Rodrigo de Vivero, que al presente está en esta provincia, en trueco de otras que tiene en términos del pueblo de Uruapan, que son cuatro caballerías de tierra..." Don Rodrigo recibe las tierras "con sus entradas y salidas, usos y costumbres, derechos y servidumbre".

En otro documento, Francisco de Vascones, vecino de Pazcuaro, y doña Catalina de Ábrego, su mujer, y doña Juana de Garfias, viuda mujer que fui de don

26 Otra vez el cambio de nombres.

27 *Tzitacua* es término tarasco que significa "soga" o "soga gorda para arrastrar vigas", según fray Maturino Gilberti (*Vocabulario en lengua de Mechuacan*, Mexico, Juan Pablos, 1559).

Esta medida de tierra, llamada *citacua* por los españoles, parece corresponder al *mecatl* náhuatl, "una suerte de tierra" según fray Alonso de Molina (*Vocabulario en lengua castellana y mexicana*, México, Antonio de Spinosa, 1571; reed. facs., México, Porrúa, 1970). El *mecatl* estaba compuesto por 20 unidades básicas de tierra (*maitl*, mano, y *cuahuitl*, palo), y posiblemente fue la unidad primigenia de medida de la tierra en el valle de México, antes de la llegada de los nahuas. Media entre 160 y 200 pies cuadrados y bastaba para sustentar a unas cuatro a seis personas. El *cuahuitl* náhuatl puede corresponder al *pirimu thzerecua*, "medida como de vara", según Gilberti. Respecto a la terminología agraria nahua, véase James Lockhart, *The Nahuas after the Conquest*, Stanford, California, Stanford University Press, 1992, cap. v, pp. 144-146.

Otros ejemplos del uso del término *tzitacua*: "Testimonio de Diego Chapi en Periban, 1556" (aquí mismo en el apéndice); y "Cuaderno del principio y progreso de esta casa de Michoacán, y memorial para el Rector de *Pátzcuaro*, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1987, p. 123 y ss. (AGN, Tierras, 402b); véase también Vicente González Mendez, "Un documento sobre Tzacapu", en *Anales del Museo Michoacano*, 6, Morelia, Fimax Publicistas, 1965, p. 171.

28 Trueco: "El cambio que se hace de una cosa con otra" (Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*).

Juan Puruata, como principales deudores, y Félix de Ábrego, su fiador y principal pagador, todos cuatro en mancomún y a voz de uno, nos obligamos a pagar a Francisco de Aramburu (?), vecino desta ciudad, 135 arrobas y media de azúcar de la que se saca de nuestro ingenio de Tombendan.

Otros documentos: Fray Fernando Zamorano, prior del convento de San Agustín desta ciudad, y fray Diego de la Fuente y fray Rodrigo de Mendoza, sacerdotes conventuales de dicho convento, arriendan unas casas a Pedro de Cuevas. Diego de Orozco Tovar, vecino desta ciudad, con poder de Francisco Núñez, vecino de la ciudad de México, vende a Juan de Villaseñor Orozco, su hermano, un sitio de estancia de ganado mayor por 100 pesos, etc. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 113) 41 f.

427.
16 de octubre de 1592 a 29 de agosto de 1598
INGUARÁN, TZATZEO, CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito por incumplimiento de compañía. Ante Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público, Francisco de Ayala y Francisco Bernal hacen una compañía en la que el primero se compromete a tener a su cargo y cuenta los fundidores y fundiciones que se han de poner en el pueblo de Tzatzeo, y recibir del segundo 600 caballos de metal que les deben los indios y común del pueblo de Ynguaran. Seis años después, ante Pedro de Chávez, teniente de alcalde mayor, pide se le reciba información de cómo Francisco de Ayala, contra el tenor de la dicha compañía, vendió la cantidad de cobres que se hicieron, sin hacer la paga y entrega a los oficiales reales como tuvo y tiene obligación. Se presentan varios testigos. Ante Rodrigo Alonso de León, escribano. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 114) 7 f.

428.
28 de octubre de 1592 a 5 de junio de 1593
PATUÁN, TAMACUARO, TINGAMBATO

Indios. Pleito de Toribio González, en nombre de Francisco de Sarriá, contra Pedro Díaz Agüero[29] en nombre de los terrazgueros de Patuan, por tierras del mismo pueblo. Se trata de tierras y terrazgueros de la familia Huitziméngari. Incluye un mandamiento virreinal, interrogatorios y declaraciones de testigos indios. Tingambato. Patuan. Ciudad de Mexico. 5.24. 64 f.

(Documento incompleto, falta la primera parte.)

29 Pedro Díaz de Agüero era "procurador general de los indios" en Nueva España (AGN, Indios, 6, 1a. parte; en Paredes [ed.], *Y por mí visto...*, p. 392).

429.
6 de noviembre de 1592
LA GUACANA, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Gregorio de Montes, de la Compañía de Jesús y en nombre della por el poder que tiene, acusa a un indio de La Guacana estante en esta ciudad, por tener 130 pesos de los bienes de Pedro Pantoja, su encomendero,[30] los cuales había de haber Miguel Sánchez por deuda. Fernando Gutiérrez, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.25. 2 f.

430.
1 de marzo de 1593
CIUDAD DE MECHUACAN, GUANGO

Robo. Hernando de Castañeda acusa a Diego de Castañeda y a Antonillo, su negro, por haber salteado en el camino real al indio que había despachado desta ciudad al pueblo de Guango a ver a su hermano fray Luis de Castañeda, despojándolo de 26 finas batas, ("las veinticinco que él me fio y le hice cédula no embargante que él me era deudor de más de 600 pesos") y una pieza de dama de 16 varas, dos pares de medias de seda, dos de algodón, un chiquihuite[31] con veinte piezas de loza de china fina, dos sábanas, un capote pardo, dos camisas y otros géneros. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 5.26. 2 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. AGN MX16066AHMP

431.
6 de mayo de 1593
CIUDAD DE MECHUACAN, VALLADOLID, URUAPAN, GUANIQUEO, NARANJA

Deuda. Francisco de Quintanar residente en esta ciudad, con poder como cesionario de Juan Pérez de Vivero, vecino del pueblo de Uruapan, solicita a Juan de Pozas, alguacil mayor, mandamiento de ejecución contra la persona y bienes de Diego Ruiz, vecino de Valladolid, por 175 pesos de oro común que le adeuda. Se presentó la carta de obligación de pago hecha ante Baltasar Escudero, teniente de alcalde mayor del valle de Guaniqueo, por don Rodrigo de Vivero, alcalde mayor, y Juan de Murguía, escribano nombrado. Se concedió el mandamiento ordenándose la ejecución a Cristóbal de Estrada, alguacil. Martín de Agurto, escribano real. Naranja, Uruapan, ciudad de Mechuacan. 5.27. 5 f.

30 "Posiblemente La Guacana fue asignada primero al conquistador Juan Pantoja (mencionado en 1528-1533). Éste murió alrededor de 1565 y fue sucedido por un hijo, Pedro [Pantoja de Velasco], y hacia 1600 por un nieto, Juan Pantoja. La encomienda pasó a la Corona después de 1657" (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 76). Por lo que se ve, el nieto Juan Pantoja ya era encomendero en 1592.

31 Chiquihuite: cesto o canasta de mimbre, sin asa (del náhuatl, *chiquihuitl*) (*Diccionario de mexicanismos*). Nicolás León retoma del *Vocabulario en lengua de Mechuacan* (1559) de Gilberti el término *tsiquiueta*, "cesta", pero esta palabra le "parece más bien de origen mexicano" ("Glosario de voces castellanas derivadas del idioma tarasco o de Michoacán", en *Anales del Museo Michoacano*, año primero, Morelia, 1888, p. 99).

432.
9 de septiembre de 1593 a 22 de junio de 1594
CIUDAD DE MECHUACAN

Herencia. Antonio Ramírez de Ordaz, marido de Isabel de Velasco (hija de Pedro Pantoja y de Floriana Velasco, difuntos), en pleito con Francisco de Ayala, segundo marido de Floriana, por la mitad de los bienes désta. Ante Serván Durán, teniente de alcalde mayor. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 5.28. 17 f.

433.
7 de octubre de 1593
ARIO, VALLADOLID, CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Ante Serván Durán, teniente de alcalde mayor, Cristóbal Fajardo, corregidor del pueblo de Ario y vecino de la ciudad de Valladolid estante en esta ciudad, se queja de Fernando Pacheco quien le debe 8 pesos de oro común de resto de 13 pesos del alquiler de unas casas en Valladolid. Martín de Agurto, escribano real. Uruapan. 5.29. 2 f.

434.
10 a 19 de octubre de 1593
VALLADOLID, MECHUACAN

Registro de escrituras públicas. Francisco Pérez, escribano nombrado. Ciudad de Valladolid. 131.6. (SP 112) 25 f.

No se digitalizó

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. AGN MX16066AHMP

435.
9 de enero de 1594
VALLADOLID, CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Pago del puesto de escribano. Antonio Samaniego, alguacil mayor de la provincia de Mechuacan, notifica a Francisco Pérez, escribano nombrado, quiénes fueron las personas que se obligaron como fiadores de Pedro Márquez (casado con doña Mariana de Ayala) y con qué cantidades, por el pago del puesto de escribano público y del cabildo de la ciudad de Valladolid, que fue de Juan de Alcalá, difunto, que se remató en la ciudad de México por 4 400 pesos. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Valladolid. 5.30. 2 f.

436.
1 de marzo de 1594
CIUDAD DE MECHUACAN

Cofradía. Blas Ruiz de Gaona y Francisco de Quintanal, diputados de la Cofradía de la Soledad fundada en la iglesia de San Agustín, piden al alcalde mayor reciba

información de lo ocurrido en el cabildo de dicha Cofradía el día 27 de febrero cuando se negaron al traslado de la Cofradía al Hospital de Santa Marta como pretendía el beneficiado desta ciudad, Diego Gómez. Ciudad de Mechuacan. 5.31. 2 f.

(Documento muy interesante pero incompleto.)

437.
30 de abril de 1594
LA GUACANA, CIUDAD DE MECHUACAN

Sucesión. Antonio Ramírez de Ordaz, en pleito contra Francisco de Ayala sobre los alimentos y legítima sucesión de su mujer, doña Isabel de Velasco, hija de Pedro Pantoja y de doña Floriana [de Velasco] (encomenderos de La Guacana), pide que Pedro Pantoja de Velasco, su cuñado, regrese una real ejecutoria que ordena le sean entregados los alimentos a su suegra, la cual le fue prestada por el entonces teniente de alcalde mayor Serván Durán y que se niega a devolver. Serván Durán confirma la acusación. Incluye la sentencia contra Pedro Pantoja. Luis de Tavira, escribano. 5.32. 2 f.

438.
13 de agosto de 1594
CIROSTO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, robo. Ante Francisco de Peralta, teniente de alcalde mayor, Pedro Cola, alcalde ordinario del pueblo de Zirosto, se queja del robo de dos caballos en el pueblo, los cuales están en poder de un indio. Luis de Tavira, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.33. 2 f.

439.
15 de agosto de 1594
VALLADOLID

Tutor. Juan de Murga, en nombre de Manuel de Murga, su hermano, pide a Jerónimo León, teniente de alcalde mayor por Bernardino Vázquez de Tapia, haga parecer a Fabián Martínez, su tutor y curador, para que rinda cuentas e inventario y les entregue sus bienes. Incluye las cuentas. Pedro Márquez, escribano. Ciudad de Valladolid. 5.34. 43 f.

440.
12 de octubre a 3 de noviembre de 1594
AJUNO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Ante Francisco de Rojas, teniente desta ciudad, querella de Juan Tzitziqui contra Juan Maya por haberlo herido con un cuchillo en el pueblo de Ajuno. Luis

de Valderrama Saavedra, justicia mayor, Luis de Aguilera, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.35. 9 f.

441.
29 de octubre de 1594
CIROSTO, SAN PEDRO TZACAN

Indios, robo. Ante Luis de Valderrama Saavedra, justicia mayor desta ciudad, Diego Tzureque, natural del pueblo de Tzirosto, se queja del robo de un caballo ocurrido en el pueblo de San Pedro Tzacan, el cual está en poder de Francisco Gutiérrez, indio vecino desta ciudad. Luis de Aguilera, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.36. 4 f.

442.
29 de octubre a 16 de noviembre de 1594
CIUDAD DE MECHUACAN

Ejecución de Francisco Ponce contra Francisco de Garfias (hijodalgo, hijo de Pedro de Ábrego y nieto de Francisco Pérez) por 80 pesos de oro común que le debe. Luis de Valderrama, juez; Francisco de Peralta, teniente de alcalde mayor; Pedro Madalena, alguacil. Luis de Aguilera, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.37. 10 f.

443.
4 de noviembre a 7 de diciembre de 1594
CIUDAD DE MECHUACAN, AJUNO

Indios, criminal. Proceso seguido por Francisco de Peralta, teniente de alcalde mayor, contra Juan Maya, indio preso en la cárcel pública desta ciudad, por haber herido a Juan Tzitzique, indio, en el pueblo de Ajuno, estando borracho. Se presentan testigos. Diego de Alabe fungió como defensor de los indios, Juan Álvarez como intérprete. El alcalde mayor condenó a Juan Maya a cien azotes en la plaza pública y a pagar cuatro pesos a Juan Tzitzique por el tiempo que estuvo herido, más lo que cobre el indio que lo curó. Luis de Aguilera, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.38. 6 f.

444.
5 de noviembre de 1594
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, mercado. Pedro de Madalena, alguacil de la ciudad de Mechuacan, ante Francisco de Peralta, teniente, acusa criminalmente a la india Ana Papalosúchitl,[32]

[32] El apellido denota el posible origen nahua de esta comerciante michoacana (*papalotl* es mariposa y *xochitl* es flor).

por vender pan en la plaza desta ciudad haciendo trampa en el peso, cuando se ordena dar tres libras por real. Luis de Aguilera, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.39. 3 f.

445.
28 de noviembre de 1594
ARANTEPACUA, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, criminal. Ante Francisco Peralta, teniente de alcalde mayor, se presentó Mateo Cuaraqui, vecino del pueblo de Harantepacua,[33] pidiendo justicia contra Adriano Bautista, quien le tiró de pedradas. Ciudad de Mechuacan. 5.40. 2 f.

446.
12 de diciembre de 1594 a 23 de mayo de 1595
MÉXICO, CIUDAD DE MECHUACAN,
NOMBRE DE DIOS

Deuda. Carta justicia del doctor don Marcos Guerrero, de la Audiencia de México, a todas las justicias para que, según petición del capitán Pedro de Landeros, alcalde que fue (?) de la villa del Nombre de Dios, Juan Bautista de Santiesteban, quien le adeuda 327 pesos y 47 arrobas y medio de trigo, diese fianza para presentarse en la ciudad de México para ofrecer información. En vista de no haberla entregado, Santiesteban se puso preso en la cárcel pública de la ciudad de Mechuacan, pero fue soltado a petición de Juan de Velasco, en nombre del capitán Pedro de Landeros. Pablo de Requena, Dávila Calderón, escribanos. Ciudad de México, ciudad de Mechuacan. 5.41. 12 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
FEO. AGN
MX16OCCAHMP

447.
22 de febrero de 1595 a 13 de enero de 1619
TZINTZUNTZAN, PÁTZCUARO

Título de ciudad. En virtud de las reales provisiones que hacen merced del título de ciudad a Sinzonza, lo declara por cabecera y aparta y divide de la ciudad de Pascuaro, el virrey [don Luis de Velasco el Mozo] manda, el 22 de febrero de 1595, que se elijan gobernador, alcaldes, regidores, mayordomos, alguaciles y oficiales de república, y determina cuáles son los sujetos, pueblos y estancias de la nueva ciudad.[34]

[33] Arantepacua era sujeto de la cabecera de Aran, uno de los "pueblos de la Sierra" que pertenecieron a la fraudulenta encomienda de Juan Infante. La cabecera de Aran se despobló después de 1639, pero Arantepacua y otros 16 sujetos sobrevivieron hasta la Independencia. En 1593 se efectuó un reconocimiento del área en vistas de tratar de congregar a la dispersa población indígena. La población resistió y las reducciones forzadas "fueron abandonadas por inútiles" (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 361).

[34] Este mandamiento también está en AGN, Indios, 6, 1a. parte, exp. 965, f. 261v-262r; en Paredes (ed.), *Y por mí visto...*, pp. 431-432; en las pp. 429-436 aparecen varios otros mandamientos virreinales de febrero y marzo de 1595 relacionados con la concesión del título de ciudad para Tzintzuntzan y su independentización con respecto a la ciudad de Mechuacan en Pátzcuaro. Todavía el 17 de enero el virrey Velasco mandaba la congregación de algunos sujetos del "pueblo de Cinzonza".

El mandamiento es recibido en la ciudad de Cintzuntzan-Uitzitzila el 16 de marzo y se procede a la elección y la notificación de los sujetos de la jurisdicción de Cintzuntzan[35] hecha por el alcalde mayor Bernardino Vázquez de Tapia, alcalde mayor de la provincia de Mechuacan y corregidor de la ciudad de Cintzuntzan. Siguen otros documentos relacionados más tardíos. Luis de Basurto, escribano de Su Majestad. Ciudad de Cintzuntzan Uitzitzilan. 131.6. (SP 114) 16 f.

448.
2 de marzo de 1595 a 9 de mayo de 1596
PICHÁTARO, AJUNO, HUIRIMANGARO,
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Ante Bernardino Vázquez de Tapia, alcalde mayor, Sancho Ibáñez de Agurto, vecino desta ciudad, contra los indios Miguel Uitzacua, teniente de Pichataro, Ángel de Villafranca, teniente de Ajuno, Ambrosio Tzintzicha, teniente de Huiramangaro, y Manuel Uhcambeti de San Johan Huiramangaro, por no haberle reedificado unas casas según se habían concertado y por lo cual recibieron ochenta pesos, de que otorgan escritura. Álvaro de Ressa, alcalde mayor, dio mandamiento para que los naturales contenidos en este concierto acudan al reparo de las dichas casas como están obligados, sin réplica ni contradicción alguna. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Luis de Tavira y Dávila Calderón, escribanos. Ciudad de Mechuacan. 5.42. 6 f.

449.
17 de abril de 1595
CIUDAD DE MECHUACAN

Ejecución. Ante Jerónimo León, teniente de alcalde mayor, pareció Gerardo Gutiérrez, con poder de Francisco de Anchuelo, y solicita ejecución sobre la persona y bienes de Francisco de Bascones, según dos cartas de obligación de pago fechadas el 2 y el 17 de noviembre de 1594, una por 34 pesos y 3 reales, y otra por 179 pesos y 7 reales, por concepto de distintas mercaderías: sayales blancos y azules, paños, fresadillas, sombreros, cajas de cuchillos, medias de lana y otras. Rodrigo Alonso de León, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.43. 5 f.

450.
1 de julio a 11 de agosto de 1595
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Ante Francisco de Peralta, teniente de alcalde mayor, Fabián Martínez solicita le sean entregados 24 pesos y 5 tomines que Manuel de Mendoza, difunto,

[35] Cintzuntzan, o Çintzuntzan, fue una ortografía adoptada en la segunda mitad del siglo XVI por la nobleza indígena de Tzintzuntzan y franciscanos como fray Maturino Gilberti y fray Juan Baptista de Lagunas (*Arte y Diccionario con otras obras en lengua michoacana*, México, Pedro Balli, 1574; reed. facs., con Introducción de J. Benedict Warren, Morelia, Fímax Publicistas, 1983).

le debía y que ahora están en poder de Álvaro Pérez, tutor y curador de sus herederos. Fabián Martínez presenta como testigos a Juan Gómez de Castilleja y a Juan de Vargas. Habiendo visto los autos desta causa, el teniente dijo que mandaba y mandó dar mandamiento para que se pague lo pedido. Francisco de Anchuelo se obliga como fiador. Pedro Dávila Calderón, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5.45. 5 f.

451.
18 de septiembre de 1595 a 3 de noviembre de 1596 (?)
GUAYMEO, SIRÁNDARO, MINAS DE ESPÍRITU SANTO, TIRIPETÍO

No se digitalizó

Tierras. Hernán Ponce de León, ante Francisco de Benavides, presenta tres cartas mensivas del canónigo Garci Rodríguez, difunto, solicitando una estancia de ganado mayor en Tiripetio. Juan Pérez, escribano. Guaymeo, Sirandaro. 131.6. (SP) 10 f. (Dañado.)

452.
2 de octubre y 2 de noviembre de 1595
CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO

Indios, criminal. Real provisión dirigida al alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan para que Pedro Cuicha, indio culpable de matar al indio Miguel, sea trasladado a la cárcel de la Audiencia de México. Álvaro de Ressa, teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan, la recibe el 2 de noviembre de 1595. Ciudad de México. 5.46. 1 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL BUSCIÓN DE PÁTZCUARO REG. AGN MX16066AHMP

453.
20 de octubre de 1595
MÉXICO, TLALNEPANTLA, ARAMÚTARO

Deuda por mercaderías. Juan Gutiérrez de Bocanegra dice, ante el escribano Luis de Tavira, que tenía a su servicio a Johan de Madrid a quien dio poder para cobrar a Juan Sánchez Caballero, vecino de Mexico, 1 120 pesos, y que por orden suya compró y vendió mercaderías, y a quien entregó tres mulas y cuatro caballos de carga, con más de 80 fanegas de chile para que las llevase a vender a la comarca de México y otras. A Juan de Madrid, habiendo hecho la cobranza, le sobrevino una enfermedad de la que murió sin dejar testamento y dejó las fanegas de chile con Bartolomé Torres, su deudo, que reside en el pueblo de Tlanepantla. Juan Gutiérrez de Bocanegra pide que se le reciba información y se le dé carta de justicia para recobrar los dichos pesos de oro, caballos, mulas y hanegas de chile. Se recibe la información y el alcalde mayor da un auto a favor del demandante. Aramotaro. 5.44. 4 f.

454.
1 de diciembre de 1595 a 13 de enero de 1596
MEXICALCINCO, CULHUACAN, SAN MATEO, SANTIAGO TENEXALCO, GUADALAJARA, SEVINA, NAHUATZEN, CIUDAD DE MECHUACAN, CIUDAD DE MÉXICO, CHINA

Indios, mercaderías. Ante Sebastián Gutiérrez, teniente de corregidor del pueblo de Mexicalcingo, Diego de Paz, vecino del pueblo de Culhuacan y mercader viandante, presentó queja acusando a Diego Martín, indio natural de la ciudad de Guadalajara, por el robo de una mula, una manta, dos caballos, una enxalma,[36] una toga negra, navajas y cuchillos de la China, pieza y media de holandilla,[37] y otras mercaderías. La mula está en poder de Juan Nuri, indio del pueblo de Sevina, quien presenta testigos del pueblo de Nahuatzen, que confirman que éste la compró. Andrés del Villar, escribano. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Pedro Dávila Calderón, escribano. Mexicalcinco. Ciudad de Mechuacan. Ciudad de Mexico. 5.47. 8 f.

455.
1 de enero de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, gobierno. Ante Álvaro de Ressa, teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan, don Lorenzo Tzacauaco, gobernador (?), y don Marcos Tzintzuntza, don Cristóbal Cara, Andrés de Santiago, don Lucas Yhtzi, don Toribio Suiripaca (?), y don Pedro Pemo, regidores desta ciudad, y Tomás Tzima y Pedro Cuaca, regidores de... , entraron en cabildo y ayuntamiento, como tienen costumbre, a elegir alcaldes, regidores y alguacil mayor y mayordomos. En treinta días se espera que llegue la confirmación del virrey [Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de Monterrey]. Los indios electos fueron:

don Marcos Tzintzuntza, alcalde,	con	9 votos
don Francisco Tzitzique, alcalde,		7
Antón Aui, regidor,		8
don Marcos Quecheme, regidor,		8
don Pedro Pemu, regidor		8
don Juan Timaze, regidor		8
don Toribio, regidor		9
Francisco Tzama, alguacil		
don Lucas Hitza, mayordomo		
don Cristóbal Cara, mayordomo.		

ARCHIVO HISTÓRICO DEL BUSCIÓN DE PÁTZCUARO REG. AGN MX16066AHMP

Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.48. 2 f.

[36] Enxalma: "Especie de aparejo de bestia de carga, como una albardilla [silla para domar potros] ligera" (*Diccionario de la Real Academia*).

[37] Holandilla: "Cierta especie de lienzo teñido y prensado, que sirve para aforros de vestidos y otras cosas" (*Diccionario de autoridades*).

456.
5 de febrero de 1596 (?)
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución que trata Baltasar de Acevedo, o Fernando Gutiérrez con su poder, contra el mercader Juan Gómez por treinta pesos que le debía. Juan Gómez presenta una certificación de que otorgó a Baltasar de Acevedo una casa como pago de los dichos treinta pesos. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.49. 1 f.

457.
12 de marzo a 24 de abril de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN, CUZARO

Robos. Bernardo Macías, mercader, acusa a Pedro Escalante, también llamado Pedro de Lara, por el robo de tres caballos, con valor de 110 pesos. Ante Bernardino Vázquez de Tapia, alcalde mayor, se presentan testigos y se le abre proceso por otros robos de animales. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público; Dávila Calderón, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.50. 20 f.

458.
18 a 19 de abril de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, servicio, deuda. Baltasar de Acevedo, mercader y vecino de la ciudad de Mechuacan, ante Álvaro de Ressa, teniente de alcalde mayor, pide prisión para tres indios (Pedro, su mujer Magdalena y María su sobrina) quienes huyeron de su servicio, quedándole a deber dinero. Mediante Gonzalo de Borja, intérprete, declaran los testigos Isabel Nispa y Zacarías Guaspe. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.51. 2. f.

459.
22 de abril de 1596
YURIRIAPÚNDARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Ante Álvaro de Ressa, teniente de alcalde mayor, Nicolás Troche,[38] vecino de la ciudad de Mechuacan, se queja del robo de una mula propiedad de Martín López, vecino de Yuririapundaro, que está en poder de Roque Velázquez. Dávila Calderón, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.52. 6 f.

[38] Descendiente del escribano público Francisco Troche.

460.
18 a 28 de mayo de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, intento de fuga. Francisco Ruiz, alguacil ejecutor desta ciudad y alcalde de la cárcel, contra Juan Díaz, Pedro de Lara, Francisco Caraco, Mateo Cuara, y demás presos, por intentar huir de la cárcel. Incluye sentencia. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Pedro Dávila Calderón, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.53. 11 f.

461.
27 de mayo a 17 de junio de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución de Juan de Goyre, a nombre de Pedro López, contra los bienes de Rodrigo Álvarez y Magdalena Troyano, su mujer, por 300 pesos que le deben. Ante Álvaro de Ressa, teniente de alcalde mayor; Francisco Ruiz, alguacil ejecutor. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Pedro Dávila Calderón, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.54. 2 f.

462.
17 de junio de 1598 a 1 de agosto de 1605
CIUDAD DE MECHUACAN

Oficios, servicio personal. Mandamiento del teniente de alcalde mayor Álvaro Ressa para que el gobernador y alcaldes de la ciudad no ocupen a Juan Cuiris y Tomás Moro,[39] zapateros, en servicio personal, por cuanto los oficiales de todos oficios desta ciudad ganaron mandamiento del virrey conde de Monterrey para que el gobernador y alcaldes de la ciudad no los molestasen ni vejasen ocupándolos en obras y servicios personales, que hacen que los indios se hayan despoblado. En 1605 parecieron ante el alcalde mayor unos indios zapateros en virtud de los mismos mandamientos. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.6. 1 f. SP.

463.
20 de julio a 2 de agosto de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Insultos, heridas. Ante Gonzalo Fernández Madaleno, teniente de alcalde mayor, Bartolomé Sánchez, estante en esta ciudad, acusa a Pedro Soto y Agustín Francisco, vecinos desta ciudad, por haberlo insultado llamándolo "bellaco indio" y por herirlo a cuchilladas; presenta testigos. Se impone como sentencia una multa para cada

[39] Acaso el obispo Vasco de Quiroga, inspirado en la *Utopía* (1516) de Tomás Moro al concebir sus hospitales-pueblo de Santa Fe, bautizó a este indio Tomás Moro que tomó el oficio de zapatero.

uno de un peso de oro común. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.55. 5 f.

464.
30 de julio de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda, indio y mulata comerciante. Esteban Cristóbal, indio preso en la cárcel desta ciudad, por 24 pesos que debe a María del Pino, mulata, por cosas que tomó de su tienda, por 11 pesos que debe a Juan Gómez, mercader, y por otros pesos que debe a Francisco Ponce y a Cristóbal de Ayala, mercaderes, solicita el plazo de un año para poder pagarlas. Ofrece como fiador a Fernando de Trujillo y el plazo se le concede después de la aceptación de sus acreedores. Rodrigo Alonso de León, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.56. 1 f.

465.
9 de agosto de 1596 a 20 de diciembre de 1597
MINAS DE HUAUTLA Y REAL DE SANTA ANA, TEQUISCUSTLA, OCOTITLAN, COLIMA, PURIFICACIÓN, NUEVA GALICIA

Robo. En las minas de Huautla y real de Santa Ana, que también se llaman de Ocotitlan,[40] ante Rodrigo Martínez de Quevedo, teniente de alcalde mayor de dichas minas, y Pedro Sánchez, escribano, compareció Jose López de Vergara, vecino de las minas, quejándose del robo de cuatro bestias y un caballo castaño, pertenecientes a José Pedro López, ocurrido en las minas y ejidos de Tequiscustla, Nueva Galicia. Los animales estaban herrados con las marcas de don Gabriel del Águila, del padre Luis Gómez de Alvarado, beneficiado de la villa de la Purificación, Colima, de Antonio Menólez y de Pedro Hurtado. Incluye la escritura de nombramiento de Pedro Sánchez como escribano. Minas de Huautla, Real de Santa Ana. 5 bis. 57. 21 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
Fondo Ayuntamiento
MX16006AHMP

466.
16 de agosto de 1596 a 15 de junio de 1598
TANCÍTARO, URECHO, TAMACUARO, PINZÁNDARO, SOMBRERETE, BRASIL, PASO DE MAGUEY, PÁTZCUARO, MÉXICO

Daños por ganados. Beatriz de Castilleja, viuda, contra Beatriz Ruiz, vecina de Tancítaro, tutora y curadora de los hijos menores que tuvo con Clemente de Chávez, su marido difunto, por los daños que sus ganados causaron durante varios años en sus platanales de Urecho en unas tierras llamadas Tamacuaro. Beatriz Ruiz

[40] Las minas de plata de Ocotitlan se encontraban en la Nueva Vizcaya. Las cercanas minas de Guachinango atrajeron cierta cantidad de españoles, con sus esclavos negros, desde la década de 1540. Para 1605, las minas de Guachinango habían sido abandonadas, y la actividad minera de la región se concentró en Ocotitlan y Hostoticpac. Ocotitlán era encomienda de Juan de Castañeda en 1548, de Francisco de Godoy en 1592 y de Catalina Ramírez en 1608 (Gerhard, *The North frontier of New Spain*, pp. 89 y 119).

fue sentenciada a pagar 280 pesos por los daños más las costas del proceso. Para realizar el cobro se inició juicio de ejecución en sus estancias nombradas Sombrerete, El Brasil y El Paso de Maguey, en términos de Urecho y Tancítaro, pero no se concluyó. Se incluye petición de Mateo de Chávez para que se libere a su madre, Beatriz Ruiz, presa en la cárcel de Pazcuaro. Juan Hidalgo, justicia mayor, remitió el caso a la Audiencia de México para que dictamine.

Como el caso dura tres años aparecen distintos funcionarios:

1596:	Bachiller Juan Martínez, justicia mayor
	Gonzalo Fernández Madaleno, teniente de alcalde mayor
1597:	don Alonso de Zúñiga, alcalde mayor
	Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor
	Bachiller Juan Martínez, teniente de alcalde mayor
	Juan de la Peña, teniente de alcalde mayor
	Don Cristóbal de Garibay, corregidor de Tancítaro
1598:	Juan Hidalgo, justicia mayor
	Francisco de Ayala, teniente de justicia mayor.

Ciudad de Mechuacan, Pinzandaro, Tancítaro. 5 bis.58. 99 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
Fondo Ayuntamiento
MX16006AHMP

467.
21 de agosto de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Ante el teniente de alcalde mayor Gonzalo Fernández Madaleno, parece Francisco Díaz y dice que don Lorenzo Tacaguaco [gobernador desta ciudad] presentó un escrito en el que dice que un Francisco Xanacua, primo de don Constantino [Bravo] Guitzimengari, junto con el mismo don Constantino, usuparon cantidad de pesos, y pide que se mande a don Lorenzo declare con juramento quién es el don Francisco Xanacua a que se refiere. El escribano, Rodrigo Alonso de León, mediante Francisco de la Cerda, interroga a don Lorenzo, gobernador, quien dijo que no sabe quién es el dicho Francisco Xanacua, ni hizo la mencionada declaración, que hizo el bachiller Agurto,[41] quien sabía quién es el dicho Francisco Xanacua. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 1 f.

(Dañado.)

468.
1 de septiembre de 1596 a 17 de agosto de 1597
PURUÁNDIRO

Pleito por la sucesión testamentaria de Felipa de Orozco, doncella difunta, hija de Pedro Hernández de Aguilar y de Beatriz de Orozco. Diego de Orozco Aguilera,

[41] ¿Es el escribano real Martín de Agurto que aparece en Uruapan en 1593 (fichas 431 y 433)?

hermano de la difunta, se opone al cumplimiento del testamento por parte del albacea testamentario Bernabé de Ayala, cura y vicario del pueblo de Puruandiro, y solicita la comprobación del testamento, que beneficia a sus hermanas, María de Orozco e Isabel de Orozco, a su cuñado Juan Lucas Morcillo y a su sobrina Catalina de Orozco, hija de Morcillo. Diego (?) Díaz de Castro, escribano. Puruandiro. 5 bis.59. 6 f.

469.
29 de septiembre a 19 de noviembre de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Pleito de ejecución. Ante don Alonso de Zúñiga, alcalde mayor desta ciudad, y el bachiller Martínez, teniente, el capitán Juan Pérez de Agorreta a nombre de Pedro Hernández de Sotomayor, presbítero vecino de la ciudad de Mexico, en contra de Juan González Navarro, difunto, por 1 600 pesos. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano. Rodrigo Alonso de León, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.60. 16 f.

470.
2 de octubre de 1596 a 21 de agosto de 1597
JANAMUATO, CIUDAD DE MECHUACAN

Testamento de Pedro Hernández de Aguilera y partición a sus herederos. Incluye un inventario de ganado. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Estancia de Janamuato, ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 115) 41 f.

471.
10 a 15 de octubre de 1596
URUAPAN

Amancebados. Fray Diego de Fuenllana, guardián del convento y monasterio [franciscano] deste pueblo,[42] dijo que por cuanto por cédula real de Su Majestad y otros recaudos, el cura y vicario puede conocer en las causas y delitos de amancebamiento y evitar pecado y ofensas contra Dios Nuestro Señor, y porque es informado que en este pueblo reside un español llamado Juan de Morales, soltero, amancebado con Francisca de Ribera, mestiza, e tiene en ella cierta cantidad de hijas, mandó al escribano que tome información de oficio. Varios testigos declaran. El 12 de octubre fray Diego remitió el caso a Juan Pérez de Vivero, teniente de alcalde mayor deste dicho pueblo, quien falló condenando a Francisca de Ribera a dos años de destierro deste pueblo, el uno preciso y el otro voluntario ("y no lo quebrante, so pena que los servirá doblados en el Hospital Real sin sueldo"); y a Juan de Morales a que no se torne a juntar con Francisca, so pena de 50 pesos.[43] Luis de Vargas, escribano de Su Majestad; (?) de Velázquez, escribano. Uruapan. 131.6. (SP 112) 11 f.

472.
18 a 20 de octubre de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Ante el bachiller Martínez, teniente de alcalde mayor, Isabel Nispu, india vecina desta ciudad, mediante Jusepe Quiate, indio ladino, presenta acusación contra Juan Bautista de Santiesteban, teniente de alguacil mayor de la ciudad, y dos de sus criados mexicanos, por haberla golpeado. Rodrigo Alonso de León, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.61. 2 f.

473.
29 de octubre de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, tributo. Ante el bachiller Martínez, teniente de alcalde mayor, don Lorenzo [Tacaguaco], gobernador desta ciudad, don Marcos [Tzintzuntza], alcalde, y don Lucas [Hitza], mayordomo, solicitan se cite a Cristóbal de Ayaldi, que tiene poder del dueño del maíz,[44] para que responda a lo que tienen pedido, y reciba y saque de la ciudad el maíz del tributo del año de 1595. Rúbricas indias. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.62. 1 f.

42 El vigoroso fray Diego de Fuenllana debió llegar a Mechuacan hacia 1570, en calidad de clérigo. Fray Diego Basalenque, agustino, refiere que en la década de 1570 "administraba toda esta doctrina de Tzirosto el beneficiado Fuenllana". En 1575 "renunció a su beneficio, y a todo el mundo, y se entró en la religión de Nuestro Padre San Francisco, siendo la mejor lengua tarasca que había en el obispado, y vivió en la religión más de cuarenta y cuatro años, gran ministro de los naturales" (*Historia de la Provincia de San Nicolás Tolentino de Michoacán*, México, Jus, 1963, p. 212). René Acuña calcula que debió morir a edad muy avanzada, hacia 1620.

En 1581, en la *Relación de Pátzcuaro*, el bachiller Juan Martínez dice que fray Diego "era guardián del convento de San Francisco desta dicha ciudad, persona muy hábil en la lengua desta provincia y muy experto en las cosas della" (en René Acuña, ed., *Relaciones geográficas del siglo xvi: Michoacán*, p. 195).

Posiblemente era pariente de Diego (o Francisco) de Fuenllana, notario en el monasterio franciscano de Tzitácuaro en 1584 (véase la ficha 329). En 1595, un año antes del presente documento, fray Diego de Fuenllana era guardián de ese monasterio.

Acaso fue trasladado al monasterio de Uruapan, donde también fue guardián, para alejarlo de los conflictos que provocó defendiendo a siete indios casados de Taximaroa que buscaban escapar de la congregación, doctrina y servicio de su pueblo (mandamiento de don Luis de Velasco, el Joven, 20 de abril de 1595, AGN, Indios, 6, 1a. parte, exp. 998, f. 268v.; en Paredes, ed., *Y por mí visto...*, pp. 436-437).

43 Casi no se castiga al español, pues reincidir no le costaría más de 50 pesos. Nada se dice sobre la suerte de los hijos. Todo el peso de la justicia eclesiástica y secular va contra Francisca de Ribera, por mestiza y por mujer. Sin embargo, meses después, el 13 de marzo de 1597 (ficha 481) aparece como "india ladina" declarando como testigo a favor de la cacica doña Gerónima Ocelo, quien acaso la favoreció.

44 Supongo que se trata del arrendador de los tributos en maíz de la ciudad.

474.
30 de octubre de 1596
TINGAMBATO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, caballos. Juanes de Ayo, otorga su poder a Fernando Gutiérrez para que siga y fenezca un pleito que trata contra Francisco Guipio, indio de Tingambato, sobre dos caballos. Rodrigo Alonso de León, escribano de Su Majestad. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.63. 1 f.

475.
6 de noviembre de 1596
LA GUACANA, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, gobierno. Francisco Taguichagua, regidor, Juan Tzitzijani (?), alguacil mayor, y Gaspar Siraua, mayordomo, naturales del pueblo de La Guacana, encomienda de Pedro Pantoja de Velasco, solicitan a don Alonso de Zúñiga, alcalde mayor, una licencia para que, en su nombre, Fernando Gutiérrez, procurador, haga los trámites necesarios para que regresen a la jurisdicción de la ciudad de Mechuacan.[45] Los funcionarios indios firmaron. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.64. 1 f.

476.
19 de noviembre de 1596 a 10 de marzo de 1599
TLAZAZALCA, ANGAMACUTIRO, ARAMÚTARO, VALLADOLID

Testamento. Luis Gentil, en nombre de su mujer Mariana del Villar, hija de Pedro de Aranda, difunto que murió intestado, reclama la mitad de los bienes de su padre, particularmente una estancia de ganado menor en Tlazazalca. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. García Luar, escribano. Valladolid. Angamacutiro, Aramotaro. 5 bis.65. 11 f.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO FOS. AUX. MEXICO

477.
10 de diciembre de 1596 a 17 de octubre de 1605
URUAPAN, MÉXICO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, casas. Ante don Francisco de Zúñiga, teniente de alcalde mayor, se presentaron don Miguel Ángel Tzacan gobernador del pueblo de Uruapan, Pedro

[45] Cinagua y La Guacana fueron administrados desde 1536 por el corregidor y luego alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan, directamente o a través de funcionarios subordinados. Hacia 1544 se nombró un corregidor separado para Guanajo, con jurisdicción en La Guacana, Ario, Urapa y Turicato. En los años cincuenta, Diego Hurtado, corregidor de Tiripetío, tuvo jurisdicción sobre la Tierra Caliente, incluyendo La Guacana. Pero durante el resto del siglo se nombraron corregidores tanto para Cinagua como para Guanaxo (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 76). Tal vez las presiones o abusos del corregidor de Cinagua motivaron que las autoridades indias de Uruapan quisieran ponerse bajo el abrigo del alcalde mayor de Mechuacan.

Cuyni y Francisco Uacuxani, alcaldes ordinarios, y Juan Phaua, Pedro Uitzaqua y Francisco Puri, regidores, solicitando detenga la toma de posesión de Gerónima Ocelo, viuda de don Felipe Coneti,[46] que fue gobernador, sobre unas casas "nuestras que nosotros labramos con nuestras personas y haciendas... para que vivieran en ellas los gobernadores que fuesen nombrados". Solicitan se tome información pues lo que ellos saben es que las casas fueron vendidas por don Francisco Coneti, también gobernador, padre de don Felipe a Clemente de Chávez "y ninguna persona... se atrevió a contradecirlo porque luego los mandaría prender y los maltrataría". Incluye interrogatorio, testigos y averiguaciones. Contiene una real provisión dada en la ciudad de Mexico el 19 de agosto de 1605 para que no se agravie a los indios. Expediente con información sumamente rica sobre el gobierno en Uruapan de los Coneti, que "no eran naturales sino advenedizos". Uruapan, ciudad de Mechuacan, ciudad de Mexico. 5 bis.66. 147 f.

478.
11 de diciembre de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Pedro Infante Samaniego, por el poder que le otorgó doña Mariana Infante Samaniego,[47] pide al bachiller Martínez, teniente de alcalde mayor, notifique al rector de la Compañía de Jesús, no pague la deuda que tiene con doña Mariana a Pedro de Samaniego, sino a él mismo. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.67. 1 f.

479.
18 a 22 de enero de 1597
CIUDAD DE MECHUACAN, QUIPIO

Robo. Juan Rodríguez de Sosa, ante Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor, acusa a Lorenzo, indio natural de Quipio, por tomar tres caballos. Se hace una lista de los dueños de doce caballos. Se incluyen dos cartas de 1569: una de obligación de pago de Pero Luis Colchado a Gabriel Santos, ciego de la vista corporal,[48] de 73 pesos de oro, por razón de una pipa; y un poder de Gabriel Sánchez a Cristóbal Gutiérrez. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Mexico. 131.6. (SP 112) 7 f.

[46] Doña Gerónima Ocelo era hija de doña Ana Ocelo, poderosa cacica de Pátzcuaro, quien con don Antonio Huitziméngari tuvo a don Constantino Bravo Huitziméngari. Se casó con don Antonio Huitziméngari (II), gobernador de Chilchota e hijo de don Alonso Huitziméngari y doña Cecilia, y tras su muerte con don Antonio Enríquez Huitziméngari, posible hijo de don Juan Bautista Huitziméngari (López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, pp. 210-211 y 224-226). Tuvo un posible origen nahua, pues *ocelotl* significa "tigre" en náhuatl, y las autoridades indias de Uruapan declararon que los Coneti "no eran naturales sino advenedizos". Véase también las fichas 481 y 482, de 1597, en las que Gerómima Ocelo se antepone el "doña" que las autoridades de Uruapan aquí le niegan.

[47] Juan Infante tuvo varios hijos Infante Samaniego: Juan, Pedro, Francisca de Estrada y Mariana. Mariana Infante Samaniego se casó con Fernando (o Gonzalo) de Ávalos, encomendero de Sayula (hoy en Jalisco, cerca de Michoacán), hijo de Alonso de Ávalos Saavedra. En 1597-1604 doña Mariana aparece como encomendera, y en este último año se casó con Rodrigo de Villegas. No tuvo descendencia y la encomienda pasó a Sebastián Vizcaíno (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 246 y 354).

[48] Bonita expresión que deja entender que se podía ver o estar ciego de la vista espiritual.

480.
4 a 14 de febrero de 1597
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Juan García de Baldemora demanda a Diego de Roa y a su mujer Isabel, indios mercaderes, por la cantidad de 45 pesos de oro común y dos tomines y medio, y por ser fiadores de otros mercaderes que le adeudan. Gerónimo de Alva, Pedro Sánchez, María del Pino, mulata libre, se presentan como testigos. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.68. 3 f.

481.
13 de marzo de 1597
URUAPAN, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Ante don Alonso de Zúñiga, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan, pareció doña Gerónima Ocelo, viuda mujer que fue de don Felipe Coneti, gobernador que fue del pueblo de Uruapa, y dijo que siendo vivo su marido, y siendo gobernador, "tuvo necesidad de una cama de madera para dormir en ella, la cual envié yo desta ciudad", y al presente la dicha cama torneada está en poder de don Francisco de Zúñiga, justicia del dicho pueblo, y no se la quiere dar por decir que era del dicho su marido, en cuyos bienes se ha de hacer ejecución para pagar cierta deuda, siendo que la cama no es de don Felipe sino de doña Gerónima. El alcalde mayor manda dar información y declaran varios testigos. El primero, Francisco Characo, que no sabe su edad, pero parece ser de veinte años poco más o menos, confirmó lo dicho por doña Gerónima. No firmó él ni el intérprete, porque no saben. También declara Francisca de Ribera, india ladina. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 115) 1 f.
(Documento incompleto.)

482.
14 de marzo de 1597
URUAPAN, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Francisco Díaz, vecino de la ciudad de Mechuacan, pide al alcalde mayor, don Alonso de Zúñiga, que doña Gerónima Ocelo, viuda de Felipe Coneti, gobernador, le devuelva una cama torneada que no le pertenece. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.69. 1 f.

483.
Abril de 1597
MÉXICO

Portada de la Probanza hecha por provisión real de la Real Audiencia de México a pedimento de Catalina Pareja, viuda, en el pleito con Francisco de Ayala sobre 2 500 pesos de oro común de las arras de doña Juana Hurtado Corona, su mujer, hija de la dicha Catalina Pareja. Juez, Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor. Rodrigo Alonso de León, escribano real. 5 bis.70. 1 f.

484.
Junio de 1597 a 6 de abril de 1598
CIUDAD DE MECHUACAN

Testamento. Juana de Castro solicita a Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor, traslado fiel autorizado del testamento e inventario de Bartolomé González, difunto, del que resulta una cláusula donde se asienta que es su voluntad que de sus bienes se den a una mujer viuda, vecina desta ciudad, que conoce Manuel Bravo, albacea, 300 pesos de oro común, de limosna. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.71.
(Dañado.)

485.
6 de mayo de 1597 a 28 de febrero de 1598
MÉXICO, PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Mercaderes. Melchor Rodríguez de la Haba, tratante y residente en la ciudad de Mexico, se querella criminalmente, ante Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor, de Diego Martín de la Oliva, mercader que ha sido de la ciudad de Pascuaro, pues habiendo puesto una tienda según la compañía que entre ambos fundaron por término de un año, en la que puso por caudal y principal 3 400 pesos de oro común, y el dicho Martín de la Oliva 2 500 pesos, para que todos se emplearen en mercaderías. Y habiéndose cumplido el plazo le ha pedido "muchas veces me dé cuenta del principal y ganancias, lo que no ha querido ni quiere hacer, y entreteniéndome con palabras, ha llevado las mercancías de noche escondidamente al convento de San Francisco desta ciudad y a la casa de Juan de Caravajal, Juan Gómez Tagle y a otras partes. Por tanto, pido y suplico a vuestra merced pida información desta mi querella y mande prender y prenda al susodicho..." Alonso de Rueda, Gaspar de Lugo, Luis de Vargas, Rodrigo Alonso de León, escribanos reales. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.72. 19 f.[49]

486.
26 de junio a 4 de julio de 1597
CIUDAD DE MECHUACAN, OPOPEO

Adulterio. Ante Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor de la provincia de Mechuacan, Francisco Rojas se presentó a demandar a Pedro Cuiris, indio natural del pueblo de Opopeo, por cometer adulterio con su mujer y por descalabrar a Juan,

[49] El caso continúa en los documentos 504 y 509 (1598-1599).

su criado indio.[50] Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.73. 6 f.

487.
19 de julio de 1597
ARÓCUTIN, CUANAJO

Indios, robo. Ante Alonso de Zúñiga, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan, Juan Juanacua, indio natural del pueblo de Arocutin, mediante Juan Álvarez, intérprete, acusa a Diego Tero y a Nicolás Janacua, indios de Cuanajo, por el robo de un caballo. Se presenta como testigos a Francisco Chorocua y a Diego Cuini, indios naturales de Arocutin. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.74. 3 f.

488.
5 de agosto de 1597
CIUDAD DE MECHUACAN

Sucesión testamentaria. Pleito de Juan de Torres, vecino desta ciudad, contra Hernando de Castañeda, albacea de Beatriz de Talavera (madre de Gonzalo de Ábrego) difunta, por haber vendido un escritorio, que dice le pertenece. Ante Juan Hidalgo y Juan de la Peña, tenientes; Pedro Dávila Calderón, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.75. 3 f.

489.
17 de septiembre de 1597 y 6 de junio de 1598
MÉXICO, PÁTZCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN

Ejecución. Pedro Pantoja de Velasco, vecino de la ciudad de Pascuaro, estante de presente en esta ciudad de México, se obliga a pagar a Francico de Ayala, alguacil mayor de la provincia de Mechuacan, 12 quintales de cobre, por razón de otros tantos que por me hacer placer y buena obra me los prestó en la ciudad de Mechuacan, pesados con [báscula] romana de a 100 libras quintal. En la ciudad de Mechuacan, ante Juan Hidalgo, justicia mayor desta ciudad. Francisco de Ayala presentó la escritura y pidió ejecución contra Pedro Pantoja. Simón Lusardo, escribano; Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de México, ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 1 f.

No se digitalizó

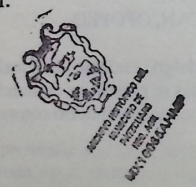

[50] Otro caso de adulterio de indio con española se descubrió en la ciudad de Mechuacan el 17 de agosto de 1590 (véase la ficha 383).

490.
6 a 8 de noviembre de 1597
APUPATO, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, criminal. Ante Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor, pleito de Beatriz Putzote, india del barrio de Apupato, contra el indio Lorenzo por quebrarle un ojo a Francisco Tzintzun. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.76. 5 f.

491.
4 de diciembre de 1597
NARANJA, TUNACUARO

Indios, servicio. Ante Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor, se presentó Alonso Dávalos Alarcón, vecino del pueblo de Naranja, y demandó a Pablo y María, indios naturales del pueblo de Tunacuaro, por huir de su servicio y quedarle a deber 30 pesos y 2 tomines. Pedro Infante Samaniego sirvió de testigo. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.77. 2 f.

492.
14 a 15 de enero de 1598
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Pleito, ante Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor desta ciudad, de Francisco de Anchuelo, vecino y mercader en esta ciudad, contra Gabriel de Casanova, cirujano, vecino desta ciudad, por una deuda de 70 pesos, cuatro tomines de oro común, de ropa que sacó de su tienda. Se presentó una lista de las deudas de Gabriel Casanova (detallando mercancías y precios), que suman 30 pesos. Rodrigo Alonso de León, escribano. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 114) 3 f.

No se digitalizó

493.
9 a 14 de enero de 1598
SAN LUIS, CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Manuel Rodríguez Fain, vecino desta ciudad, contra el indio Bartolomé, vecino de las minas de San Luis,[51] por no haberle pagado 17 arrobas de miel y una caja de pescado, que se llevó para venderlas en las minas. Ante Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.78. 3 f.

[51] Estas minas tal vez sean las de San Luis Potosí, fundadas en 1592, o las de San Luis Cuaulotlan o Cuaulutan, en la jurisdicción de Tequepespan, en Nueva Galicia (Jalisco), que recibieron nuevos asentamientos de indios a comienzos del siglo XVII (Gerhard, *The North frontier of New Spain*, p. 145).

494.
30 de agosto de 1597 a 9 de enero de 1599
MÉXICO, CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Juan Gómez de Tagle, ante Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor, se querella criminalmente contra Diego Martín de la Oliva, por 900 pesos de oro común, según consta en una carta de pago. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.79. 2 f.

495.
22 de marzo de 1598
CIUDAD DE MECHUACAN

Venta de ganado. Ante Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor, Pedro de Arciniega que recibió de Francisco de Bascones, a través de su hermano Florián de Bascones, 56 pesos de oro común por dos machos que salieron inciertos, da por rota la escritura. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.80. 1 f.

496.
8 de abril de 1598
URUAPAN, CIUDAD DE MECHUACAN

Cuentas. Para que Diego Velázquez [alguacil del pueblo de Uruapan] exhiba una memoria de cuentas. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.81. 1 f.
(Documento manchado, dañado e incompleto.)

497.
8 de mayo a 6 de junio de 1598
CIUDAD DE MECHUACAN

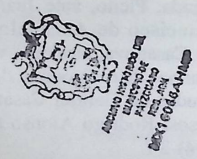

Juicio de ejecución de Francisco Ponce contra Juan Gómez de Castilleja por 61 pesos de oro común, en virtud de deudas reconocidas. Juan Hidalgo, alcalde mayor. Agustín de Mesa, teniente de alcalde mayor. Rodrigo Alonso de León, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.82. 6 f.

498.
1 de junio y 7 de septiembre de 1598
ZACAPU, CIUDAD DE MECHUACAN

Servicio. Francisca (Gómez) de Rojas (hija de Isabel de Rojas y Francisco Gómez, difuntos) otorga su poder a Juan de Ávila, su marido, para que pueda cobrar a Gonzalo Fernández Madaleno y su mujer María Maldonado (su prima) lo que éstos le deben por haber servido en su casa, como huérfana que era, por seis años hasta que se casó, según se acordó en el concierto firmado (que se incluye) fechado el 7 de agosto de 1592. Se incluye la escritura de pago a favor de Francisca Gómez

(Rojas) por 310 pesos que cubren los seis años a razón de 51 pesos 6 reales por año. Antes de pasar a servir con su prima Francisca, había vivido dos años con Isabel de Arroyo (?), mujer de Pedro (¿Francisco?) Alexandre, quien sólo le había ofrecido darle 13 pesos de ayuda para su casamiento. Compadeciéndose, su tía Madalena de Estrada la llevó a casa de María Maldonado, su hija. Zacapu, ciudad de Mechuacan. 5 bis.83. 3 f.

499.
23 de julio de 1598
CIUDAD DE MECHUACAN

Mulas. Ante Pedro de Chávez, teniente, Francisco Hernández demanda a Diego de Valdés por no haberle entregado las 10 mulas que le compró y pagó a 50 pesos cada una. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.84. 4 f.

500.
25 de julio de 1598 a 14 de enero de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN

No se digitalizó

Carta de obligación de pago de Francisco Rojas y su esposa al mercader Simón Díaz. Contiene un lista de mercancías y sus precios. Rodrigo Alonso de León, escribano real; Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 4 f.

501.
3 de agosto de 1598
CIUDAD DE MECHUACAN

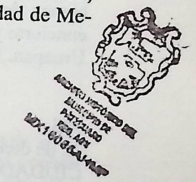

Herencia. Ante Pedro de Chávez, teniente de alcalde mayor, Tomás de Burgos, residente en esta ciudad, pide que el escribano propietario desta ciudad le otorgue testimonio y relación de la partición de los bienes de los hijos menores de Pedro Hernández de Aguilar y la escritura de transacción y concierto del arrendamiento que hizo Juan Lucas Morcillo. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechucan. 5 bis. 85. 1 f.

502.
7 de septiembre de 1598
VALLE DE SAN FRANCISCO, SAN FELIPE

Ganado. En el Valle de San Francisco, jurisdicción de la villa de San Felipe, Francisco de Cárdenas requiere le vayan a tomar los hierros del ganado que mata en su estancia. Ofrece una relación de hierros y novillos que mató en el año. Roque Gutiérrez, escribano. Valle de San Francisco, jurisdicción de la villa de San Felipe. 5 bis.86. 3 f.

503.
26 de septiembre de 1598
GUANAJUATO, LAGOS

Venta de un esclavo negro por don Francisco Rivadeneira, juez repartidor de las minas de Guanajuato, al presbítero Pedro de Mata, vecino de Lagos. Gaspar de Porras, escribano real. Lagos. 131.6. (SP 112) 2 f.

504.
12 de diciembre de 1598 a 28 de febrero de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO, URUAPAN, MÉXICO

Mercaderes. Melchor Rodríguez de Haba pide prisión para Diego Martín de la Oliva, vecino de la ciudad de Pazcuaro, por usurpar la compañía que tenían en México para tratar mercancías. No le rindió cuentas y ocultó mercaderías en la iglesia de San Francisco, en la casa del capitán Juan de Carvajal, de Juan Gómez Tagle y en otras partes. En la compañía Diego Martín de la Oliva había puesto dos mil pesos y Rodríguez de la Haba 3 400 pesos para abrir la tienda. Por carta justicia de Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor, Oliva fue encarcelado en Uruapan por Diego Velázquez, alguacil de dicho pueblo. Luego escapó, pero fue prendido nuevamente por Pedro Navarro, alguacil de Pazcuaro. Pedro del Castillo, alguacil por comisión, se presentó en Uruapan como ejecutor para requisar y rematar los bienes de Oliva. Se presenta el inventario. Finalmente las partes firman un concierto y Oliva es puesto en libertad. Ciudad de Mexico. Ciudad de Mechuacan, Uruapan. 5 bis.87. 3 f.

505.
22 de diciembre de 1598
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Diego Fernández Duarte, vecino desta ciudad, en nombre de Diego de Mombela, acusa a Pedro Sánchez por un adeudo de 498 pesos y 6 tomines. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.88. 3 f.

506.
22 a 23 de diciembre de 1598
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios, deuda. Pedro Pantoja contra el indio Leandro por un adeudo de 10 pesos. Ante Pedro de Chávez, teniente de alcalde mayor, Francisco de la Cerda, intérprete. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.89. 1 f.

507.
2 de enero a 29 de junio de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN

Indios. Francisco Pérez, ante Pedro de Chávez, teniente de alcalde mayor, denunció a Simón Cuiris, indio carpintero, por traer arcabuz, estando prohibido por las Ordenanzas,[52] y pidió se le adjudique el arma. Simón Cuiris dijo que se lo dio Agustín Francisco en pago de una deuda. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público; Gaspar de Porras, escribano. 131.6. 2 f.

508.
25 de enero de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN, QUERÉTARO, CAMPECHE

Precios. Ante el licenciado don Juan de Valderrama, alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechoacan, pareció Gerónimo de Alva, residente en esta ciudad, y manifestó varias mercancías y solicita que "se pongan a los precios que se suelen vender". Las mercancías manifestadas incluyen: tres arrobas de quesos de Querétaro; dos arrobas de cobre labrado; siete libras de confitura fina; media arroba de candelas de cebo; una arroba y cuatro libras de cera de candelas de Campeche; tres pesos de jabón. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.90. 1 f.

509.
29 de enero a 20 de febrero de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN, PÁTZCUARO

Deuda. Ante Diego de Chávez, teniente de alcalde mayor, Diego Martín de Oliva dice que hizo una escritura con Melchor Rodríguez por la que se obligaron a cobrar unos pesos de la compañía que entrambos hicieron, y dellos pagar a Cristóbal Merino, tutor y curador de los menores hijos de Isabel de Torres, mujer difunta de Diego de Chávez, 2 600 pesos que se le debe. Anoche jueves (28 de enero), Melchor Rodríguez tomó forciblemente en su poder 539 pesos. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Pascuaro, ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 4 f.

52 Véase la *Recopilación de las leyes de los reinos de las Indias*, Madrid, Julián de Paredes, 1681, 4 vols.; reed. facs., Madrid, Cultura Hispánica, 1973, lib. VI, tit. I, ley xxxi.

510.
8 de abril a 5 de mayo de 1599
GUANIQUEO, CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Pleito de Miguel Díaz Bravo contra los culpados sobre el hurto de un caballo. Presenta un poder que otorgó, ante Francisco de Garfías, teniente de alcalde mayor, a Hernando Burguerio y a Juan Gómez de Tagle para cobrar a Nicolás Núñez un caballo castaño que le hurtaron hará dos años del pueblo de Guaniqueo. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Diego Jiménez, escribano nombrado. Ciudad de Mechuacan. Pueblo de Guaniqueo. 5 bis.91. 6 f.

511.
5 de mayo a 27 de noviembre de 1599
TÓCUARO, CIUDAD DE MECHUACAN, SAN LUIS, SICHU

Indios de servicio. Joan Álvarez se querella criminalmente de Diego Pereira, español, por sonsacar indios, ante Gaspar Pérez, teniente de justicia mayor desta ciudad, por el licenciado Juan de Valderrama, justicia mayor desta provincia. Se acusa a Diego Pereira de tener trato y granjería de llevar indios e indias de sus pueblos y naturaleza, por fuerza y contra su voluntad, para los vender a las minas y otras partes. Ayer (4 de mayo) fue al pueblo de Tocuaro y se llevó a un muchacho llamado Francisco, hijo de María, india, y a Catalina, india, hija de Lorenzo, indio. Viendo los de Tocuaro que se llevaban a Francisco y a Catalina, alcanzaron a rescatarlos, pese a que Diego de Pereira los amenazó con un arcabuz cargado y una espada. Los indios llevaron al dicho Pereira ante la justicia, con tres mulas aparejadas, un caballo castaño oscuro, con una silla bridona de encaje y fierro,[53] y unas alforjas viejas con dos cuellos blancos, uno de ruan[54] y uno de sinabafa,[55] y un pañuelo de narices y otras cosas. Joan Álvarez pidió un castigo riguroso para Pereira, para que para él sea castigo y para otros ejemplo. El teniente de justicia mayor manda tomar información, lo cual se hace, con varios testigos. Fernando Gutiérrez, defensor de Diego Pereira, niega todos los cargos y dice que Pereira vive en las minas de San Luis o Sichú,[56] donde tiene unas carboneras para hacer carbón para fundir metales de plata, y que tiene mucha gente de indios que le sirven, y que algunos dellos se le fueron, llevándole cantidad de pesos de oro, y que sacó mandamiento virreinal para buscar los dichos indios, y que las justicias los compelieron por fuerza a que fueren a servir. Gaspar de Porras, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 17 f.

53 Bridón: "El que va a caballo a la brida, esto es en silla de borrenes o rasa, con los estribos largos, al contrario de la gineta" (*Diccionario de autoridades*).
54 Ruan: "Especie de lienzo fino, llamado así por el nombre de la ciudad de Ruan [Rouen] en Francia, donde se teje y fabrica" (*Diccionario de autoridades*).
55 Sinabafa: "Es una tela muy delgada [...] [sin] otra tintura más que su color natural" (Covarrubias, *Tesoro de la lengua castellana*).
56 Las minas de Sichu, doce leguas al oriente de San Luis de la Paz, comenzaron a ser explotadas hacia 1590, por lo que el corregidor de Sichu pasó a ser alcalde mayor (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 238-240).

512.
7 de junio de 1599 a 30 de abril de 1611
VALLADOLID, PÁTZCUARO

Deuda. Jorge Báez Julián (?), vecino de la ciudad de Valladolid, otorga su poder a Francisco Ponce para que cobre a Gonzalo Fernández Madaleno los 70 pesos de oro común que le debe. Se incluye la carta de obligación de pago. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Pazcuaro. Ciudad de Valladolid. 5 bis.92. 3 f.

513.
14 de junio de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN

Juegos. Gabriel Montalvo, alguacil y alcaide desta cárcel, denuncia a Pedro Velázquez y a Pedro González, por su afición al juego de naipes. Juan Álvarez (?), escribano. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.93. 3 f.

514.
12 de julio de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN

Criminal. Ante Pedro de Chávez, teniente de alcalde mayor, Gabriel Montalvo, alguacil y alcaide desta ciudad, se querella contra Juan de Albornoz y Bartolomé Orduña por reñir y herirse uno a otro. El teniente de alcalde mayor los condena en dos pesos a cada uno. Cristóbal de Estrada, escribano. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.94. 3 f.

515.
11 a 12 de agosto de 1599
ZACATULA, CIUDAD DE MECHUACAN

Mercaderes. Ante Pedro de Chávez, teniente de alcalde mayor desta ciudad, se presentó Pedro Dávila Calderón y dijo que entregó a Mateo Dávila, su hermano, 600 pesos de empleo[57] en esta ciudad, los 300 dellos en mercaderías (ropa y otras cosas) que lo montaron, y los otros 300 en mulas y caballos y aderezo dellas, en qué llevarse la dicha mercaduría, y los mozos pagados, para que fuese con ella a la provincia de Zacatula, donde la había de despender,[58] y emplear lo procedido dello en cacao y otras cosas, con calidad y concierto que para el día de San Francisco pasado [4 de octubre de 1598] había destar de vuelta en esta ciudad, y

57 Empleo: "La compra de bienes o hacienda que se hace, y en que se emplea y gasta el dinero o parte del caudal" (*Diccionario de autoridades*).
58 Despender: "Gastar la hacienda, el dinero u otra cosa" (*Diccionario de autoridades*).

de lo que trujese de empleo, sacado el principal de los dichos 600 pesos, que así le di y entregué en las cosas referidas, habíamos de partir el dicho mi hermano y yo de lo ganado, y ni más ni menos de lo que se perdiese, a medias, y es pasado ya el tiempo y término que señaló y concertó para la vuelta, y aunque le he escrito y hecho diligencia que venga a darme la dicha cuenta, no lo ha querido hacer, aunque es quedarse con todo y no salir de la dicha provincia de Zacatula, y por ser mi hermano y hacer confianza dél, no me hizo recaudo ninguno de lo susorreferido, y a mi derecho conviene hacer información de que entregué la dicha cuantía de principal en la calidad y condición que refiero. Pedro Dávila Calderón presenta dos testigos: Luisa Calderón, mujer de Francisco Díaz Villalba, vecino desta ciudad, quien confirma lo anterior, precisando que Pedro entregó las dichas mercadurías a Mateo en junio de 1598; y Hernando Trujillo, vecino desta ciudad, quien igualmente confirma lo declarado. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 3 f.

516.
16 de agosto de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN

Mulas. Francisco Rascón y María Muñoz, su mujer, vecinos de la ciudad de Mechuacan, se quejan de Damián Rivera, mulato, por no haberle entregado las tres mulas castañas con tres enjalmas viejas, de diferentes hierros (que aparecen dibujados), que le compró en 150 pesos. Francisco López, testigo. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.95. 2 f.

517.
21 de septiembre de 1599
HUANIQUEO

Robo. Querella de don Francisco Alexandre, mercader, por cierto cobre que le hurtó un vecino de Huaniqueo. Gaspar de Porras, escribano público. Ciudad de Pascuaro, ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 112) 2 f.

518.
11 de noviembre de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN, URUAPAN, SAN LÁZARO

Indios, robo. Juan Tzurequi, indio natural del barrio de San Lázaro, a quien robaron un caballo que él guardaba y que pertenecía a un tal Machado, portugués, y por lo que estuvo preso, al descubrir y reconocer al animal (con el hierro de Diego de Ávalos) en poder de un español en el pueblo de Uruapan, lo tomó y lo depositó con Pedro de Chávez, teniente, para que se tome información. Gaspar Porras, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.97. 2 f.

519.
11 de noviembre de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN

Robo. Ante Pedro de Chávez, teniente de alcalde mayor, Damián Villacusa, residente en esta ciudad, se queja del hurto de un caballo. Gaspar de Porras, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.96. 5 f.

520.
12 y 30 de noviembre de 1599
CIUDAD DE MÉXICO, CIUDAD DE MECHUACAN

Mandamiento sobre puercos. Mandamiento del virrey conde de Monterrey para que no se ceben puercos sin licencia. Recibido en Mechuacan por don Fernando de Villegas, alcalde mayor. Ciudad de Mexico, ciudad de Mechuacan. 131.6. (SP 115) 1 f.

521.
24 de noviembre a 1 de diciembre de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN, VALLADOLID

Venden vino a indios. Ante Pedro de Chávez, teniente de alcalde mayor desta ciudad (de Mechuacan), pareció presente Bartolomé de Mendia, alguacil, y denunció a Francisco Hernández, tendero, en razón de que, contra las Ordenanzas, ha vendido y vende vino a indios, negros y mulatos.[59] El alguacil presenta a dos indios por testigos. Por otro lado, el doctor don Fernando Villegas, alcalde mayor desta ciudad de Valladolid y provincia de Mechuacan, hace saber a Pedro de Chávez, teniente de la ciudad de Pascuaro, que Lucas Díaz, mercader, está preso en la ciudad de Pascuaro por haber vendido vino a indios, y le pide que lo suelte —con fianza, se aclara, y no estando preso por otros motivos— hasta que el mismo alcalde mayor vea la causa y sentencie. El primero de diciembre el alcalde mayor está en Pazcuaro y dicta sentencia. Gaspar de Porras, escribano real, ciudad de Mechuacan. Rodrigo Alonso de León, escribano real, ciudad de Mechuacan. 5 bis. 98. 4 f.

522.
24 a 29 de noviembre de 1599
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda, indios. Ante Pedro de Chávez, teniente de alcalde mayor, Alonso Pérez, mercader, pide que Sebastián Suicacua, indio vecino desta ciudad, le pague 16 pesos de oro común que le adeuda. Gaspar de Porras, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.99. 1 f.

[59] Acaso sean las Ordenanzas del 15 de mayo de 1594. Véase la *Recopilación de Leyes de Indias*, lib. VI, tít. I, ley xxxvi.

523.
30 de marzo, entre 1582 y 1600[60]
QUERÉTARO

Denuncia. Magdalena de Mendoza, viuda de Marcos de Carrión y cuñada de Juan de Carrión, se queja de que Juana Bautista, su suegra, y Juan Ponce le quitaron con amenazas 100 pesos que entregaron a Pedro Pantoja de Velasco. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. 5 bis.100. 1 f.
(Dañado.)

524.
Entre 1582 y 1587[61]
CIUDAD DE MECHUACAN

Poder de Alonso de Salazar, vecino desta ciudad a Juan Fernández Madaleno, escribano público. Gonzalo Fernández Madaleno, escribano público. Ciudad de Michocan. 5 bis.101. 1 f.

[60] Pedro Pantoja de Velasco era encomendero de La Guacana, después de la muerte de su padre Pedro Pantoja hacia 1565 (véase la nota a la ficha 429). Lo sucede Juan Pantoja hacia 1600. 1582 es la primera aparición aquí registrada del escribano Gonzalo Fernández Madaleno.

[61] 1587 es la última aparición aquí registrada de Juan Fernández Madaleno como escribano. Ésta es la única aparición de Alonso de Salazar.

I. Cuatro documentos



1. Testimonio de Diego Chapi en Periban, 1556

[f. 8 r] El dicho Diego Chapi, natural del pueblo de Chucandiro, testigo presentado en esta dicha razón, habiendo jurado según dicho es, e siendo preguntado por el tenor del dicho pedimiento por el dicho Pedro de Ábrego en el dicho nombre últimamente presentado, dijo que conoce a la dicha Beatriz de Castilleja, e siéndole mostrado el dicho pedimento y las suertes de tierras en él contenidas [en Periban, Cheran, Sevina, Aranza, Paracho, etc.], dijo que todas ellas las sabe este testigo, y ha estado en cada una dellas, y no sabe la cantidad y las *citacuas* de cada una dellas, e que este testigo antiguamente oyó decir a sus antepasados que todas las dichas tierras y cada una dellas las tuvo y poseyó Cuaraque, señor que fue de Yguaceo, y como tal señor que era, los naturales de toda esta comarca les labraban y beneficiaban las dichas tierras, y le acudían con todo lo que dellas cogían, y lo llevaban al pueblo de Yguaceo, ansí después de muerto el dicho Cuaraque, sucedió en ellas Tucuruan, su hijo, al cual este testigo conoció e se las vido tener y poseer según como arriba tiene dicho, e que los dichos señores pusieron en las dichas tierras ciertos indios para que las guardasen y estuviesen en ellas y las tuviesen a cargo, y estos dichos indios que ansí pusieron eran como criados suyos, y ansí los que agora están en las dichas sementeras son los que de los susodichos proceden, e que después de muerto el dicho Tucuran, sucedió en las dichas tierras el señor Paquingata, su hijo, el cual asimismo tuvo las dichas tierras, e se las labraban e beneficiaban, y le acudían con los tributos dellas al dicho pueblo de Yguaceo, donde residía, e que el dicho Paquingata hubo una hija que se llamó doña María, a la cual este testigo conoció, la cual se casó con Francisco de Castilleja, y por fin y muerte del dicho Paquingata, su padre, como legítima heredera era de todas las dichas sus tierras y bienes de su padre, y ansimismo los indios que en las dichas tierras estaban le acudían con lo que dellas cogían, e se lo daban y la reconocían por señora della, e que lo mismo hicieron a la dicha Beatriz de Castilleja, e los dichos indios la reconocen por señora de las dichas tierras, y así le acuden con algunas cosas de las que en las dichas tierras cogen e se lo llevan donde está, [f. 8v] y que las dichas tierras son y le pertenecen a la dicha Beatriz de Castilleja, como hija que fue de la dicha doña María y del dicho Francisco de Castilleja, y este testigo por tales suyas las ha y tiene, e no sabe que otra persona alguna tenga algún derecho a ellas, y que este testigo no sabe otra cosa que contra de lo que tiene dicho, todo lo cual es la verdad, y pasa ansí por el juramento que tiene hecho, y siéndole leído de tenor (?) por el dicho intérprete, ratificóse en ello e no lo signó

porque no sabe, e signólo el dicho intérprete, el cual por su aspecto puede ser de edad de más de 60 años.

Francisco Velázquez de Lara

Ante mí
Juan Fernández Madaleno
Escribano público.

De la "Información sobre las tierras de Beatriz de Castilleja y Pedro de Ábrego en Periban, Cheran, Sevina, Aranza y Paracho", AHCP, caja 1, exp. 31, f. 8; ficha **43**.

2. Mandamiento del virrey Velasco sobre Cirosto, 1563

Sobre que los indios que están repartidos en el pueblo de Cirosto para la obra de la iglesia de Mechoacan se conmuten a dineros, como los demás, atento que parece estar doce leguas de Pascaro. [Al margen.]

Yo, etc., por cuanto por averiguación hecha por el teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan por mi mandado y comisión, a pedimento de los naturales del pueblo de Cirosto, que el dicho pueblo está distancia de doce leguas de la ciudad de Mechoacan, de cuya causa se agraviaron los del dicho pueblo de dar la gente que acostumbran en la dicha ciudad, para la obra de la iglesia della e otros particulares, e pidieron ser reservados del dicho servicio como lo eran otros que estaban otras tantas leguas como ellos.

Atento a lo cual por la presente declaro y mando no se dé ninguna gente del dicho pueblo de Cirosto para la obra de la iglesia mayor de la ciudad de Mechoacan, ni para otros particulares de los vecinos, por estar distancia de doce leguas e será gran vejación ir tanto trecho, con tanto que el trabajo que habían de poner los indios que al dicho pueblo de Cirosto están repartidos para la dicha iglesia, se conmute a dineros y los pague la comunidad del dicho pueblo al respeto y como lo pagan otros pueblos que se conmuta su servicio a dineros por la larga distancia, en contra de lo cual no sean compelidos, e pagada esta conmutación sean reservados en las demás obras. Fecho en México, a siete de mayo de mil e quinientos e sesenta e tres años. Don Luis. Por mandado de Su Señoría, Antonio de Turcios.

AHCP, caja 131, leg. 3. (SP 114) 1 f.; también en AGN, Mercedes, 5-6, 2a. parte, f. 475 r. (antecedente del 5 de marzo de 1563, f. 403v); ficha **100**.

3. Testimonio de fray Maturino Gilberti en Periban, 1564

E después de lo susodicho, en la dicha información, el dicho señor juez hizo aparecer ante sí al reverendo padre fray Maturino Gilberti, de la orden de nuestro señor San Francisco, guardián en este pueblo de Periban, del cual fue tomado juramento en forma de derecho e puso la mano en su pecho e prometió como religioso e sacerdote en su conciencia de decir verdad, e siendo preguntado por el interrogatorio, dijo lo siguiente:

I. A la primera pregunta dijo que conoce a todos los en las preguntas contenidos e a cada uno de ellos, por ser como es guardián deste pueblo, y que

tiene noticia de la tasación que este pueblo tiene e da en tributo, e que es de más de cincuenta años.

II. A la segunda pregunta dijo que, como persona que tiene cargo la administración de la doctrina en este dicho pueblo y sus sujetos, ha oído a la mayor parte de los naturales deste pueblo quejarse de que el tributo en que están tasados, por ser en ropa, reciben mucha vejación e molestia en la hacer, por no se dar ni coger algodón en este pueblo y sus sujetos, según los naturales le dicen, y que el intento de los naturales de pagar su tributo en tomines y maíz, como Su Majestad lo manda e los demás pueblos lo pagan, o a lo menos, le parece a este testigo que sería aceptable que pague cada tributario diez tomines e que un tomín de ellos se quedase en la comunidad, para la necesidades del dicho pueblo e de la sustentación de los religiosos que viven en el dicho monasterio, con lo cual se evitan algunas derramas y otras vejaciones que los principales hacen a los maceguales, porque con ello lo evitarán e será remedio.

III. A la tercera pregunta dijo que no sabe lo que valen las mantas en este pueblo, más de que una manta de cuatro piernas de las que dan en tributo, ha oído decir que vale siete pesos, e que sabe que en este pueblo se da e coge maíz e trigo de aguas y que asimismo se crian en él y en sus sujetos árboles de la tierra de aguacates e guayabas e plátanos en dos pueblecillos, e granadas e membrillos e camotes, e que le parece a este testigo que este pueblo de Periban en San Francisco e Atapan es buen temple de tierra, e San Rafael e San Gabriel es tierra cálida, e los demás sujetos es tierra fría donde se coge maíz solamente.

IV. A la cuarta pregunta dijo que no sabe.

V. A la quinta pregunta dijo que sabe este testigo que los principales deste pueblo e alcaldes han hecho derramas de dinero entre los naturales algunas veces, para cumplir las necesidades del pueblo, unas veces a tomín cada un indio, e otras dos por no tener comunidad ni sobras de tributo, que lo demás no sabe porque ha poco que está en este pueblo.

VI. A la sexta pregunta dijo que no la sabe, que todo lo que dicho tiene es la verdad e pasa ansí para el acatamiento que se tiene, en el cual se afirmó e rectificó, e firmólo de su nombre.

Juan de Báez

Fray Maturino Gilberti

Ante mí
Juan Fernández Madaleno
Escribano público.

INTERROGATORIO DE OFICIO

Por las preguntas siguientes se han de preguntar a los testigos que se tomaren de oficio sobre los tributos que este pueblo de Periban e sus sujetos da a su encomendero y sobre su posibilidad e sobre las demás cosas conforme a la provisión real.

I. Si conocen a Antonio de Luna, encomendero, e a los alcaldes e principales e naturales, y su pueblo y estancias.

II. Si saben que de la tasación que al presente está hecha [a] este dicho pueblo, de los tributos que paga a su encomendero en ropa están cargados o reservados, y

si lo pueden cumplir buenamente y sin vejación, y si pueden dar más de lo contenido en ella, y qué es los que podrían dar al dicho encomendero en cada un año y en qué cosas.

III. Yten, si saben que las mantas que pagan de tributo, a cómo valen e se venden en este dicho pueblo, y el maíz y trigo, si se da en el dicho pueblo e se coge en él, e a qué precio e valor tiene entre los naturales, e que cosas crían e cogen, e dónde las venden e si son apolizados en ellas y en qué comarca e temple de tierra está éste pueblo e si es enfermo o sano.

IV. Yten, si saben lo que cada tributario deste dicho pueblo, casado e soltero, viudo e viuda, se ha repartido de tributo en cada un año a su encomendero.

V. Yten si saben que de más de ello que había de pagar del dicho tributo, se les ha echado por los principales e alcaldes e por otras personas algunas derramas, e cuántas ansi, e a cómo les han llevado, y en qué se han gastado e por cuyo mandado, y si los principales gobernadores y alcaldes y otros principales les tienen tasaciones de que se les pague o ha pagado, o si han echado repartimientos entre los naturales para pagarse, y las dichas tasaciones por quién estan dadas e con qué facultad, e ansimismo a los cantores e ministros de la iglesia, e oficiales de qué se han pagado su salario, e con qué licencia los han recibido e cobrado y si desto tienen tasación.

VI. Yten si saben qué sobras de tributos se han metido en la comunidad de los dichos pueblos e si tienen algunos pueblos pío [?] o si de los dichos pueblos pío [?] e comunidad se han pagado los dichos salarios e tasaciones al dicho gobernador e oficiales, e qué será bueno que de aquí adelante se reparta por todo tributo a cada tributario.

Juan de Báez

Por mandado del señor juez
Juan Fernández Madaleno
Escribano público.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL SUPREMO DE PÁTZCUARO RES. ADM. MX16086AHMP

Del "Pleito entre los indios del pueblo de Periban y su encomendero Antonio de Luna", del 23 de agosto al 2 de septiembre de 1564, AHCP, caja 2, exp. 35; ficha 116.

4. El robo de la caja de tres llaves de la ciudad de Mechuacan, 1577

[f. 1r]
1577 Al 2

Querella que dio don Juan, gobernador, de Urdiales porque llevaba el cofre de los títulos desta ciudad.

[f. 1v en blanco]

[f. 2r] Muy ilustre señor.

Don Jhoan Puruata, gobernador desta ciudad, en nombre de los demás alcaldes y regidores della, por quien presto voz y caución, digo que, teniendo esta ciudad muchas cédulas y mercedes y privilegios que su majestad tiene hechas a esta ciudad y a los vecinos y naturales della, estando los dichos recaudos y mercedes en una caja de tres llaves en las casas reales desta ciudad, Hernán Sánchez Urdiales, escribano

de Guayangareo, sin dar noticia dello al gobernador y regimiento desta ciudad, hoy lunes tomó la dicha caja con todos los recaudos tocantes a esta ciudad y se la llevó consigo, en lo cual ha cometido delito por ser negocio importante y tocan a esta ciudad y república, de lo cual recibe agravio y perjuicio, y conviene que vuestra merced con justicia ponga remedio en ello de manera que la dicha caja, con todos los papeles que en ella había, se vuelva a esta ciudad para que se saquen los papeles y mercedes y recaudos que su majestad tiene hechos a esta ciudad para que quede en nuestro poder.

Por tanto a vuestra merced pido que, habida información de lo susodicho, mande dar su mandamiento para que un alguacil español vaya tras del dicho Hernán Sánchez Urdiales hasta donde le alcanzare y prenda al dicho Urdiales y le traiga preso a esta ciudad con la dicha caja que así llevó, y pido justicia y costas.

Don Jhoan Puruata.

[f. 2v] En la ciudad de Mechuacan, a catorce días del mes de octubre de mil y quinientos y setenta y siete años, por el muy magnífico señor Sebastián Macarro, teniente de alcalde mayor en esta ciudad y provincia por su majestad, la presentó el contenido por sí y en nombre de los demás principales y naturales desta ciudad, y por su merced vista, dijo que mandaba y mandó que los susodichos den información, y dada se verá y proveerá justicia, y esto mandó y firmólo.

Sebastián Macarro

Ante mí
Juan Gómez
Escribano público.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL SUPREMO DE PÁTZCUARO RES. ADM. MX16086AHMP

Y luego incontinente, este dicho día, mes y año susodicho, ante el dicho señor teniente, el dicho don Juan, gobernador, presentó por testigo a Juan de Manzanales, español, alguacil desta ciudad, del cual fue tomado y recibido juramento en forma de derecho por Dios nuestro señor y por Santa María y por una señal de la Cruz, con cargo del cual prometió decir verdad, y habiendo jurado y siendo preguntado por el tenor del pedimento, dijo que lo que sabe es que hoy, dicho día catorce del mes de octubre, este testigo vido cómo Hernán Sánchez Urdiales, escribano público y del cabildo, vido que sacó el cofre contenido en la dicha petición de las casas reales que su majestad tiene en esta ciudad, liado en dos petates, y este testigo no sabe con qué licencia llevaba el dicho cofre y sabe que dentro de él hay muchos papeles que dicen [f. 3r] que son títulos de las mercedes que su majestad hizo a esta ciudad en favor de los naturales della, y esto es la verdad y lo que sabe para el juramento que hizo y afirmóse en ello, y dijo que es de edad de cuarenta años, y firmólo de su nombre.

Sebastián Macarro

Juan de Manzanares
Ante mí
Juan Gómez
Escribano público.

Y luego, este dicho día catorce días del mes de octubre del dicho año, ante el dicho señor teniente, el dicho don Juan, gobernador, presentó por testigo a la dicha información a don Francisco Tzitsiqui, mayordomo desta dicha ciudad, del cual, mediante Martín Toribio de Alcaraz, intérprete desta audiencia, fue tomado y recibido juramento por Dios y por Santa María y por una señal de la Cruz, so cargo

del cual prometió decir verdad, y siéndole preguntado por el tenor del dicho pedimiento, dijo que este testigo sabe que hoy dicho día Hernán Sánchez Urdiales, escribano público y del cabildo, sacó de las casas reales desta ciudad un cofre de tres llaves que es en que esta ciudad tiene todos los privilegios, títulos y mercedes que [f. 3v] su majestad ha hecho a esta ciudad y a los naturales della, y no sabe con qué licencia sacaba el dicho cofre, y este testigo lo vido llevar cargando a un indio, y esto es la verdad, juramento que hizo, y dijo que es de edad de más de cuarenta años, y no supo firmar y firmólo el dicho intérprete.

Sebastián Macarro — Ante mí
Juan Gómez
Escribano público.

Toribio de Alcaraz

Y luego, este dicho día, mes y año dichos, el dicho don Juan, gobernador, presentó por testigo para la dicha información a Martín Toribio de Alcaraz, intérprete del juzgado desta ciudad, del cual fue tomado y recibido juramento por Dios nuestro señor y por Santa María y por una señal de Cruz, so cargo del cual prometió de decir verdad, y siendo preguntado por el tenor de la petición, dijo que ayer domingo antes de comer le dijo el señor alcalde mayor que le hiciese traer dos indios para que llevasen cierto recaudo a Santa Catalina y no se los pudo dar porque no los hubo tan a mano, y a la noche vino este testigo a traer un recaudo para que lo signase de su signo y le dijo a este testigo que cómo no traía los dos indios que le pidió el señor alcalde mayor y este [f. 4r] testigo le respondió que no había podido pero que sin falta se los daría el lunes por la mañana, y así este testigo vino muy de mañana y le dio los indios que le pidió y por lengua de este testigo mandó a los indios que llevaran el cofre contenido en la dicha petición de tres llaves, mandó a los indios que lo cubriesen con dos petates y lo liasen con mecates y llevasen el cofre a Santa Catalina, y que esto es lo que sabe y este testigo no sabe con qué licencia y con qué autoridad sacó el dicho cofre de las dichas casas reales, y esto es lo que sabe, para el juramento que hizo, y afirmóse en ello y firmólo de su nombre.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MEX. MX11005GAHMP

Sebastián Macarro — Ante mí
Juan Gómez
Escribano público.

Toribio de Alcaraz

Y después de lo susodicho, catorce días del dicho mes de octubre de mil y quinientos y setenta y siete años, el muy magnífico señor Sebastián Macarro, teniente de alcalde mayor en ella y su provincia por su majestad, habiendo visto la información que el dicho don Juan, gobernador, ha dado, dijo que mandaba y mandó se dé mandamiento para que [f. 4v] un alguacil vaya tras el dicho Hernán Sánchez y en la parte y lugar donde le alcanzare, le quite el dicho cofre y lo traiga ante su merced para que esté en esta dicha ciudad hasta que el muy excelentísimo visorrey desta Nueva España provea y mande lo que fuere servido, y así lo proveyó y mandó y firmólo.

Sebastián Macarro — Ante mí
Juan Gómez
Escribano público.

[f. 5r] Sebastián Macarro, teniente de alcalde mayor en esta ciudad y provincia de Mechuacan por su majestad, hago saber a vos, Diego de Chávez, vecino desta ciudad, que ante mí pareció don Juan Puruata, gobernador della, por sí y en nombre de todos los demás alcaldes y principales y naturales de la dicha ciudad, y me hizo relación diciendo que Hernán Sánchez Urdiales, escribano público y del cabildo, de su autoridad y sin licencia de juez que lo pudiese mandar, tomó y llevó de las casas reales desta ciudad un cofre de tres llaves en el cual iban, y el susodicho llevó, todas las libertades, mercedes, privilegios, exenciones que su majestad el emperador, que Dios tiene en su gloria, y el muy excelente señor visorrey desta Nueva España han hecho a esta dicha ciudad y a los naturales della, de que recibían notorio agravio e se podrían perder las dichas mercedes, cerca de todo lo cual me pidieron mandase un alguacil español fuese detrás del dicho Hernán Sánchez y en la parte y lugar donde lo alcanzase le tomasen y volviesen el dicho cofre con las escrituras que en él van para que, abriéndose en mi presencia, se saquen de él todas las mercedes tocantes y pertenecientes a esta dicha ciudad y naturales della, y se ponga por cuenta y razon en poder del dicho gobernador, alcaldes y regidores desta ciudad para que ellos las guarden, pues les pertenecen. Y por mí visto su pedimiento, mandé dar el presente por el cual mando a vos, Diego de Chávez, que con vara de justicia vais tras el susodicho y, en la parte y lugar donde le alcancéis, le toméis y quitéis el dicho cofre y le traigáis a esta dicha ciudad, para sacar de él las dichas mercedes y privilegios, y así lo cumplís, sin que ninguna persona en ello os ponga embargo ni impedimento, so pena de cincuenta [f. 5v] pesos para la cámara de Su Majestad. Fecho en la ciudad de Mechuacan, en catorce días del mes de octubre de mil y quinientos y setenta y siete años, y cumpla este mi mandamiento Juan de Manzanares, mi alguacil.

Sebastián Macarro — Por mandado del señor teniente
Juan Gómez
Escribano público.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MEX. MX11005GAHMP

[f. 6r] Ilustre señor

En la ciudad de Mechuacan, catorce días del mes de octubre de mil y quinientos y setenta y siete años, ante el muy magnífico señor Sebastián Macarro, teniente de alcalde mayor en ella y su provincia por su majestad, la presentó el contenido.

Don Juan Puruata, gobernador de la ciudad, por mí y en nombre de los alcaldes y regidores della, digo que por otro mi escrito yo me querello ante vuestra merced de Hernán Sánchez Urdiales, escribano de Guayangareo, por haberse llevado ocultamente y sin licencia de la justicia un cofre que estaba en las casas reales desta ciudad donde estaban los privilegios y mercedes que su majestad tiene hechos a los vecinos y naturales della, y por vuestra merced se dio mandamiento para que un alguacil fuese camino a Guayangareo su seguimiento del dicho Urdiales y trajese la dicha caja con los dichos papeles, y es así que por la dilación que había en el negocio y por lo que tocaba a esta ciudad, yo puse diligencia como tal gobernador y fui en persona en seguimiento de lo susodicho y hallé la dicha caja en el camino real, la cual yo traje y hago presentación della ante vuestra merced para que vuestra merced, con el escribano de este juzgado, mande se abra y se ponga por inventario todos los papeles y recaudos que en ella hubiere para que

lo que tocare a esta ciudad, así de los privilegios y mercedes que Su Majestad [f. 6v] tiene hechas a esta ciudad, no se saquen della en ninguna manera ni por ninguna vía.

Por tanto, a vuestra merced pido y suplico mande llamar al escribano, luego sin más dilación se haga lo por mí pedido, y así lo pido y si es necesario requiero a vuestra merced con protestación que hago que si así no lo hiciere, iré me quejar de vuestra merced en nombre desta ciudad ante su majestad, de más de cobrar de la persona y bienes de vuestra merced y el daño e intereses que a esta ciudad se le ofreciere, y es como lo pido requiero a vuestra merced, pido al presente escribano me lo dé por testimonio, y sobre todo pido justicia.

Don Jhoan Puruata

Y por su merced vista la dicha petición y el dicho cofre que trajeron el dicho don Juan, gobernador, y los demás principales ante el dicho señor teniente y ante mí, el dicho escribano, presentaron el cofre contenido en la dicha petición cerrado con dos llaves, y yo el dicho escribano doy fe que venía cerrado, y dijo que mandaba y mandó que en su presencia y de mí, el dicho escribano, y de Antonio de Castrejón, regidor, se descerraje y abra el dicho cofre, atento que el dicho Hernán Sánchez Urdiales se llevó las llaves y no pudo ser abrido para se las quitar, y se haga inventario de todos los títulos [f. 7r] y papeles que dentro de él se hallaren con cuenta y razón y todos los dichos títulos y papeles, y el dicho cofre con la dicha cuenta y razón se vuelva a cerrar con las dichas llaves, y se dé la una dellas a mí, el dicho escribano, y la otra tendrá su merced, y así lo proveyó y mandó, y firmólo.

Sebastián Macarro

Ante mí
Juan Gómez
Escribano público.

Y luego incontinente, este dicho día, mes y año, el dicho teniente, por presencia de mí el escribano y testigos de suso escritos, hizo abrir y descerrajar el dicho cofre, y en él se halló los títulos y papeles siguientes. Testigos que vieron abrir y descerrajar el dicho cofre: Fernando de Ortega y Antonio Trujillo y Antonio de Castrejón, vecinos desta dicha ciudad.

Sebastián Macarro

Ante mí
Juan Gómez
Escribano público.

INVENTARIO DE LOS PAPELES QUE SE HALLARON EN EL COFRE

[1] Primeramente el título y merced que el emperador nuestro señor que está en la gloria [f. 7v] hizo de nombrar a esta ciudad con el título de las armas que Su Majestad le hizo merced, que está original en un pergamino y con un sello pendiente en hilos de seda de colorado y parda y blanca.

[2] Iten, un libro de cabildo donde se asientan las provisiones de los señores alcaldes mayores que vienen a esta ciudad.

[3] Otro libro de provisiones de los acuerdos de los señores alcaldes y regidores.

[4] Un testimonio de una provisión real de la real audiencia, con unos autos en su cumplimiento hechos, en que Su Majestad hace merced a los vecinos desta ciudad, [añadido: de que ? los bastimentos].

[5] Una visita y autos que los señores regidores hicieron a los mercaderes desta ciudad.

[6] Una petición y una provisión real de Su Majestad que hace merced a los vecinos desta ciudad sobre los bastimentos.

[7] Una cédula de Su Majestad en que manda al virrey que provea los corregimientos y alguacilazgos en esta provincia de Mechuacan.

[8] Un mandamiento del señor virrey don Luis de Velasco para que los naturales desta ciudad vendan libremente los bastimentos en el tianguis. [f. 8r]

[9] Una provisión real de Su Majestad en que declara ser pueblo Guayangareo.

[10] Unas ordenanzas de la república escritas de molde.

[11] Un mandamiento del señor visorrey y autos para que el alcalde mayor deje conocer libremente a los regidores de la primera instancia en los casos de república que les convenga.

[12] Una carta de pago de Juan de Baeza [añadido: de cien pesos] que recibió de lo proveído de la carnicería.

[13] Una petición que presenta Diego de Castañeda pidiendo que lo reciban por vecino.

[14] Una petición que presenta Juan de Baeza que le pagasen el trabajo de mayordomo.

[15] Tres peticiones en tres manos de pliegos de papel.

[16] Tres cartas mensivas, las dos de Juan Velázquez de Salazar y la otra de Riva de Neyra.

[17] Un pendón de damasco azul con las armas desta ciudad.

Todos los cuales dichos papeles y escrituras de suso escritas que el dicho señor teniente halló en el dicho cofre y las volvió a mandar meter en él, y su merced se llevó la una llave y a mí, el dicho escribano, me entregó la otra, y mandó que el dicho cofre y escrituras [f. 8v] de suso declaradas, el dicho teniente dijo que mandaba e mandó que dicho cofre esté en las casas reales desta ciudad y no se saque dellas hasta tanto que el muy excelentísimo señor visorrey desta Nueva España, a quien dijo que remitía y remitió esta causa, provea y mande en el caso lo que su excelencia fuese servido y más utilidad y provecho reciban los naturales y vecinos desta dicha ciudad, y así lo proveyó y mandó, y firmólo, siendo testigos Pedro Díaz Carvajal, regidor de la dicha ciudad, y Francisco de la Cerda.

Sebastián Macarro

Ante mí
Juan Gómez
Escribano público.

[f. 9r] Ilustre señor

En la ciudad de Mechuacan, catorce días del mes de octubre de mil y quinientos y setenta y siete años, ante el muy magnífico señor Sebastián Macarro, teniente de alcalde mayor en ella y su provincia por Su Majestad, y se presentó el contenido.

Don Jhoan Puruata, gobernador desta ciudad, por y en nombre desta ciudad, alcaldes y regidores, en el pleito sobre el cofre que llevó Hernán Sánchez Urdiales desta ciudad con los recaudos, privilegios y mercedes que su majestad tiene hecho a esta ciudad, digo que yo presenté ante vuestra merced, por otro escrito mío, de cómo yo presenté ante vuestra merced el dicho cofre de tres llaves y pedí que vuestra merced mandase se abriese y se inventariase los papeles que allí había, lo cual se hizo ante escribano, que al derecho desta ciudad conviene se me dé por testimonio en manera que haga fe de todo lo hecho y actuado, para que en nombre desta ciudad yo pida mi justicia sobre esta razón ante quien viere que me convenga, la cual pido por tanto a vuestra merced, pido mande se me dé el dicho testimonio para el dicho efecto, y pido justicia.

Don Jhoan Puruata

Y por su merced vista, dijo que mandaba y mandó que el escribano dé un testimonio de todo lo hecho y autuado en esta causa, en pública forma y manera que se haga fe a la parte del dicho don Juan, gobernador, para que con él ocurra ante el muy excelentísimo señor visorrey desta Nueva España para que provea en el caso y fuese servido, en el cual dijo que interponía e interpuso su autoridad y decreto judicial, y firmólo. Testigos Miguel Ángel y Mateo Erres.

Sebastián Macarro

Ante mí
Juan Gómez
Escribano público.

[f. 91v]

Diez [pesos?]
cinco tomines.
Rúbrica de Juan Gómez

AHCP, caja 3, exp. 48, 14 de octubre de 1577; ficha 260.

II. Ocho vidas

1. Luis de León Romano

El caballero italiano Luis de León Romano, recomendado por Carlos V, desempeñó varios cargos políticos en las provincias de la Nueva España durante las décadas de 1530, 1540 y 1550.[1] Probablemente vino en 1535 con el primer virrey don Antonio de Mendoza. Fue corregidor de Ucareo de 1538 a 1542 y de Tzintzuntzan (Uchichila) de 1541 a 1544.[2] Se le designaba comúnmente corregidor de Mechuacan o de la ciudad de Mechuacan, expresando así que su jurisdicción abarcaba toda la provincia.[3] Participó como juez de comisión en la fundación y edificación de la nueva ciudad de Mechuacan en el valle de Guayangareo a partir del 18 de mayo de 1541, al amparo del virrey Mendoza.[4] Visitó su provincia, junto con el sabio agustino fray Alonso de la Veracruz, vicario de ella.[5] Hizo unas Ordenanzas para los indios del pueblo y hospital de Santa Fe de la Laguna, fundado por el oidor licenciado Vasco de Quiroga en Guayameo en 1533.[6] Silvio Zavala piensa que visitó y dibujó el pueblo hospital de Santa Fe de México, en Cuajimalpa, fundado por Quiroga en 1532.[7] Finalizado su cargo de corregidor de la provincia, el virrey Mendoza mercedó a Luis de León Romano un sitio para estancia, en Tuacucicuaro, cerca de los ganados de Juan de Villaseñor.[8]

Por su cercanía con el virrey Mendoza, puede pensarse que actuó en Mechuacan como contrapeso al poder del obispo don Vasco de Quiroga (1538-1565), que luchaba por que la ciudad española e india de Pazcuaro, y no "el pueblo de Guayangareo", sea la "ciudad de Mechuacan", capital de la provincia.

1 Archivo General de la Nación (AGN), Mercedes, 1-4.

2 "Nombramiento de corregidores y tenientes en los pueblos de Nueva España: 1535-1546", AGI, Justicia, 258, en Ethelia Ruiz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, Zamora, Gobierno del Estado de Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991, pp. 365 y 378.

3 Francisco González de Cossío, ed., *El libro de las tasaciones de la Nueva España. Siglo xvi*, México, AGN, 1952, pp. 187, 211; Mandamientos de don Antonio de Mendoza, 1542 y 1543, AGN, Mercedes, 1, f. 157v, 194; 2, f. 123v, 132, 199, 201v, 671, etc.; y aquí mismo la ficha 1, de 1542.

4 Guillermo Tovar y de Teresa, *La ciudad de México y la utopía en el siglo xvi*, México, Seguros de México, 1987, p. 138.

5 Mandamiento de don Antonio de Mendoza, 1542, AGN, Mercedes, 1, f. 195.

6 Mandamiento de don Luis de Velasco, 5 de julio de 1551, Biblioteca del Congreso, Washington, Kraus Collection, 140, f. 165r, en Carlos Paredes, ed., *Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas y licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo xvi*, México, CIESAS, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994, p. 63.

7 Silvio Zavala, "Presentación" a Tovar y de Teresa, *La ciudad de México...*, p. 14.

8 Mandamiento de don Antonio de Mendoza, 1544, AGN, Mercedes, 2, f. 329.

Luis de León, "el Romano", se alejó de Mechuacan a comienzos de los años cincuenta. Al amparo ahora del virrey don Luis de Velasco, el viejo, fue proveedor general y alcalde mayor de abastos de la ciudad de México y sus alrededores. Después, el virrey Velasco lo mandó a los Zapotecas y fue juez de comisión en Oaxaca en 1550, con el título de corregidor y justicia mayor en 1551. Fue alcalde mayor de la Puebla de los Ángeles en 1554 y 1555, y de la ciudad de Antequera del valle de Oaxaca en 1556, donde inició la construcción de la iglesia de San Ildefonso de los Zapotecas.[9] Murió en 1557 y fue enterrado en la iglesia de Santo Domingo.[10]

Veinte años de servicio en Michoacán, México, Puebla y Oaxaca le enseñaron que las leyes se tienen que adaptar tanto a las costumbres inamovibles como a las cambiantes circunstancias. En carta al rey escribió el 20 de abril de 1553 que "para evitar los daños e inconvenientes que digo, conviene que esta nación se gobierne debajo del juicio de un buen varón que haga la ley conforme a la nación y el tiempo".[11]

2. Diego Hurtado

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REAL ACIR MX16068.AHMP

Diego Hurtado, personaje poderoso en la sociedad michoacana de mediados del siglo XVI, asentó en su probanza de 1547:

> que es vecino de Mechoacan, y natural de la villa de Lepe, que es en el marquesado de Ayamonte, y hijo legítimo de Antón Remón y de Leonor Hurtado; y que ha once años que pasó a esta Nueva España [1536], y siete [1540] que es casado con una hija de los señores de Mechoacan y que ha servido a Su Majestad en la pacificación de la Nueva Galicia [1541] desde el principio hasta el fin, y no tiene otra cosa de qué se sustentar, si no es de la merced que Vuestra Señoría Ilustrísima le ha hecho y hace.[12]

En 1544 y 1545 fue corregidor de Guaniqueo[13] y comenzó a participar en negocios michoacanos. Su mujer, "hija de los señores de Mechoacan", lo debió ayudar durante su corta vida en el trato con los indios. En 1550 y 1551 los virreyes Mendoza y Velasco mandaron a Diego Hurtado, entonces solamente vecino de la ciudad de Mechuacan, junto con don Antonio Huitziméngari, gobernador indio de la ciudad y provincia de Mechuacan, abrir y aderezar el camino que va de Curucupaceo a la ciudad de Mechuacan (Guayangareo), "repartiendo los naturales e indios de los pueblos comarcanos".[14] En 1551 y 1552 Diego

[9] Silvio Zavala, *El servicio personal de los indios de la Nueva España*, vols. I y II, México, El Colegio de México/El Colegio Nacional, 1984 y 1986; *Asientos de la gobernación de la Nueva España. Periodo del virrey don Luis de Velasco, 1550-1552*, México, AGN, 1982 (véase los índices de nombres de personas).

[10] Fray Francisco de Burgoa, OP, *Geográfica descripción*, México, 1934, vol. I, p. 407.

[11] Citado por Tovar y de Teresa, *La ciudad de México...*, p. 137; cita a Federico Gómez de Orozco, "¿Quién fue el autor material del *Códice Mendocino*?", p. 377.

[12] Francisco A. de Icaza, ed., *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, Madrid, 1923, 2 vols. (reed. facs., Guadalajara, Edmundo Aviña Levy, 1969), vol. I, p. 210.

[13] "Nombramiento de corregidores y tenientes en los pueblos de Nueva España: 1535-1546", en Ruiz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España*, p. 359.

[14] Mandamiento de don Antonio de Mendoza, 4 de diciembre de 1550, y Mandamiento de don Luis de Velasco, 10 de abril de 1551, ratificando el anterior (que se incluye), AGN, Mercedes, 3, exp. 494, f. 180r; también en Kraus Collection, 140, f. 89v, en Paredes, ed., *Y por mí visto...*, pp. 46-47.

Hurtado aparece nuevamente como corregidor de Guaniqueo,[15] en 1553 de Guango[16] y entre 1554 y 1560 de Tiripetío, cuya jurisdicción fue ampliada para incluir los pueblos de la Tierra Caliente michoacana.[17] El virrey Velasco le tenía gran confianza y lo enviaba a varios lugares a resolver pleitos judiciales e inspeccionar tierras que denunciaban y solicitaban en merced diversos colonos.[18]

Hacia 1555 contrajo segundas nupcias, obteniendo sustancial dote, con Catalina Pareja, hija de Hernán González Pareja, corregidor de Cinagua poco después, y de Juana García.[19] En agosto de 1560 fue designado regidor del "pueblo de españoles de Guayangareo".[20] En 1563, siendo vecino de Mechuacan, el virrey Velasco le siguió confiando averiguaciones.[21] En abril de 1563 era teniente de alcalde mayor en Guayangareo.[22] En 1564 era alcalde ordinario en la ciudad de Mechuacan (Pátzcuaro). Tenía tierras, algunas en Valles, San Luis Potosí.[23] También aparece como un abusivo cobrador de la Real Hacienda en 1571.[24]

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REAL ACIR MX16068.AHMP

3. Gonzalo Gómez

Gonzalo Gómez nació hacia 1500 en Sevilla, en Santa Cruz, el barrio judío de la ciudad.[25] Era hijo legítimo de Juan y Beatriz Gómez. A los nueve años pasó con su padre, mercader, a la isla Española, probablemente con don Diego Colón, el segundo Almirante, frágil gobernador y virrey de las Indias. Regresaron por unas semanas a España en 1511, probablemente por negocios. En 1514, en el infausto repartimiento de Rodrigo de Alburquerque, Juan Gómez recibió varias encomiendas de indios.

[15] "Ese día se dio comisión a Diego Hurtado, corregidor de Huaniqueo, para que se informe y sepa si la estancia que tiene asentada en términos de Ixtlan y constándole estar en daño y perjuicio de los naturales del dicho pueblo y de sus sementeras, las hagáis quitar y sacar de los dichos términos", don Luis de Velasco, 23 de octubre de 1551, Kraus Collection, 140, f. 252v-253r; esta y otras comisiones y mercedes de 1551 y 1552, en Ayer Collection, 1121; en Paredes, ed., *Y por mí visto...*, pp. 78-79, 108-109, 121-122 y 138.

[16] Paredes, ed., *Y por mí visto...*, p. 146.

[17] AGN, Mercedes, 4-6 y 84; Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España* (1972), traducción de Stella Mastrangelo, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1986, p. 356.

[18] Véase el Índice B de nombres de personas, y Mandamientos de don Luis de Velasco, en AGN, Mercedes, 4; 5, f. 82; 6, f. 428, 447r, 455r, 465v; y 84; Kraus Collection, 140, y Ayer Collection, 1121.

[19] Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro (AHCP), 131.2. y 131.3; véase las fichas 38 y 88, de 1555 y 1562.

[20] Mandamiento de don Luis de Velasco, 14 de agosto de 1560, AGN, Mercedes, 5-6, 1a. parte, f. 82.

[21] Mandamiento de don Luis de Velasco, 1 de marzo de 1563, AGN, Mercedes, 5-6, 2a. parte, f. 393v-394r.

[22] Mandamientos de don Luis de Velasco, 22 y 28 de abril de 1563, AGN, Mercedes, 5-6, 2a. parte, f. 455r y 465v.

[23] Diego Hurtado y Bartolomé Palomino vendieron la estancia de los Guayabos (en Valles, San Luis Potosí) a Juan Infante antes de 1563 (Mandamiento de don Luis de Velasco, 4 de junio de 1563, AGN, Mercedes, 5-6, 2a. parte, f. 524v; sobre los Guayabos, Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 366).

[24] AHCP, 131.4.; véase la ficha 210.

[25] Las fuentes más importantes sobre la vida y personalidad de Gonzalo Gómez, que aquí seguimos en lo fundamental, son *Gonzalo Gómez, Primer poblador español de Guayangareo - (Morelia)*, introducción J. Benedict Warren y Richard E. Greenleaf, edición de J. Benedict Warren y Patricia S. Warren, traducción de la introducción de Álvaro Ochoa S., Morelia, Fimax Publicistas, 1991, 288 pp., con el texto completo de su juicio inquisitorial (AGN, Inquisición, 2, exp. 2); y Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, Morelia y Zamora, Gobierno del Estado de Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991, caps. II y III. También debe consultarse a Richard E. Greenleaf, *La Inquisición en Nueva España, siglo XVI* (1969), traducción de Carlos Valdés, México, FCE, 1981, cap. II, "La Inquisición en Michoacán, 1536-1537)"; J. Benedict Warren, *La conquista de Michoacán, 1521-1530*, traducción de Agustín García Alcaraz, México, Fimax Publicistas, 1977.

Ese mismo año el joven Gonzalo Gómez participó con Pedrarias Dávila en la dura conquista de Tierra Firme. En 1516 era vecino de Puerto Rico.[26] Fue criado del licenciado Alonso de Zuazo (1466-1539), juez de residencia y justicia mayor en la isla Española (1517-1519). Siguió a Zuazo en 1520 a la isla de Cuba, donde don Diego Colón lo nombró teniente de gobernador, sustituyendo a Diego Velázquez, vanamente empeñado en destruir a Hernán Cortés, el traicionero capitán que en 1519 había tomado para sí la conquista de Mexico. Zuazo apoyó desde Cuba a su amigo Cortés, pronto fue destituido pero permaneció en Cuba con su gente. En 1523 Gonzalo Gómez viajó brevemente a España, regresó a la isla Española, pasó por el Darién (Panamá) y regresó a Cuba justo a tiempo para embarcarse rumbo a México con el licenciado Zuazo, a quien Francisco de Garay, teniente de gobernador en la isla de Jamaica, había rogado negociara por él con Cortés la gobernación de Pánuco. Pero su embarcación, que les había vendido el cronista Oviedo, naufragó en las islas de los Alacranes o del Triángulo. En la imaginación de Oviedo y del propio Zuazo el naufragio se convirtió en una mística peregrinación. Gonzalo Gómez fue de los que se salvaron. Se mantuvieron precariamente varias semanas, comiendo tortugas y huevos de pájaro, y bebiendo agua dulce en un manantial señalado a la muriente niña Inesica por Santa Ana milagrosamente aparecida. Poco a poco, con los restos de su nave, los náufragos construyeron una barquita, en la que se embarcaron Gonzalo Gómez, Francisco Ballester y Juan de Arenas. Hicieron votos de castidad perpetua y lograron llegar a México y avisar a Cortés, quien mandó rescatar a los náufragos y los recibió con fausto en la ciudad de Mexico.[27]

Poco después, en octubre de 1524 Cortés salió de México en su desgraciada expedición a Honduras y dejó al licenciado Zuazo como justicia mayor y compartiendo la tenencia de la gobernación de la Nueva España con primero dos y después cuatro oficiales reales, que entablaron una lucha campal por el poder. Zuazo reprimió y apaciguó a los indios que se comenzaron a rebelar al ver a los españoles hacerlo. Sostuvo diálogos religiosos con los sabios mexicas sobre el problema de la adoración de las imágenes en sus respectivas religiones y apoyó el naciente culto a Santa María entre los indios.[28] Zuazo trató de conciliar los conflictos entre españoles y acabo siendo expulsado del país, obligado a regresar a Cuba. Pero Gómez permaneció en México, pese a la hostilidad que sufrió por pertenecer al bando de Cortés.

En su probanza de 1547 Gómez asienta que ayudó "a conquistar ciertos pueblos de la provincia de Mechuacan que se rebelaron". Carlos Herrejón piensa

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX. MX16088AHMP

[26] Manuel Giménez Fernández, *Bartolomé de las Casas*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953, vol. I, pp. 224 y 531 (cita AGI, Indiferente General, 419, lib. VI, f. 88).

[27] Gonzalo Fernández de Oviedo, *Historia general y natural de la Indias*, estudio preliminar de Juan Pérez de Tudela Bueso, Madrid, BAE, 1959, libro L, cap. X. Resume su relato Francisco López de Gómara (*Historia de la conquista de México* (1552), estudio preliminar de Juan Miralles Ostos, México, Porrúa, 1988, cap. CLVII), lo critica Bernal Díaz del Castillo (*Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, cap. CLXIII) y lo narra en verso Juan de Castellanos (*Elegías de varones ilustres de Indias*, Madrid, Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas, 1944, pp. 73-80). Oviedo menciona seis veces a Gonzalo Gómez, Gómara una, Bernal Díaz no lo menciona y Castellanos lo nombra una sola vez. El resumen de su probanza de 1547 confirma que Gómez llegó a Nueva España en 1524 (Icaza, ed., *Diccionario de conquistadores*, vol. I, p. 201).

[28] Rodrigo Martínez, "La Virgen del licenciado Zuazo" (1991), en Clara García Ayluardo y Manuel Ramos Medina, coords., *Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano*, t. II, *Mujeres, instituciones y culto a María*, México, Condumex, INAH/UIA, 1994, pp. 131-150.

que se trata de la expedición de Pedro Sánchez Farfán a la provincia costera de Motín, a mediados de 1527. Fue corregidor en Tamazula y alcalde en Zacatula, "teniéndolas pacíficas". Entabló varias actividades mercantiles y mineras, en contacto con la comunidad de judíos conversos de México y Mechuacan. Explotó minas en Zacatula con cuadrillas de esclavos indios, abastecidos por los indios de su distante encomienda de Iztapa-Etucuaro, que le concedió en 1528 el gobernador Estrada en 1528.[29] Estrada también le hizo merced de una estancia en tierras que pertenecían a la ciudad de Mechuacan (Tzintzuntzan), que protestó por la invasión.

Por pertenecer Gonzalo Gómez al bando de Cortés y de fray Juan de Zumárraga, recién llegado primer obispo de México, lo apresaron, torturaron y despojaron el presidente Nuño de Guzmán y los oidores Matienzo y Delgadillo de la Primera Audiencia de Mexico (1528-1530).[30] Gómez decidió entonces comprar a Bernaldino de Albornoz amplias y buenas tierras en el valle de Guayangareo,[31] adonde se fue a vivir con su mujer Mayor Gómez (rompió sus votos de castidad), cerca de donde el virrey Mendoza fundó en 1541 la nueva ciudad de Mechuacan.

Gonzalo Gómez creó en Guayangareo una próspera estancia con huerta, viñedo, molino, batán, casa grande e iglesia para españoles, indios y negros (tenía veinte). Sembró trigo, cebada y maíz. Crió ovejas en Zinapécuaro y aprovechó la lana, los cueros y la carne en sus telares, curtidurías y hornos. Muchos viajeros españoles poderosos se alojaban en la estancia: el oidor licenciado Vasco de Quiroga, el primer virrey don Antonio de Mendoza, su amigo Francisco de Villegas, encomendero de Uruapan, el franciscano fray Juan de San Miguel, el padre Francisco Martínez, cura de Zacatula, etc. Apoyó al visitador Vasco de Quiroga figurando en 1533 entre los primeros vecinos de la poco exitosa fundación de Granada, primera ciudad española de Mechuacan.

Su carácter enojón, individualista y emprendedor le ganó muchos odios. Las desaveniencias llegaron al grado de que en vano mandó a un tal Montemolín matar a Juan Infante, el fraudulento encomendero. Gómez recibió muchas cuchilladas pero se salvó. Escribió a su criado Cristóbal de Cáceres el 14 de noviembre de 1533 que "a Gonzalo Gómez quemar si pudiere",[32] pues se decía que Gómez era judaizante. Cristóbal de Valderrama, encomendero de Tarímbaro, empeñado en apropiarse no sólo de los tributos sino también de las tierras del pueblo, consideró que la estancia de Gonzalo Gómez le pertenecía, e instigado por Juan Infante denunció a Gonzalo Gómez como judaizante y hereje ante el tribunal de la Santa Inquisición. Gómez fue detenido el 12 de junio de 1537, pero salió ileso de su largo juicio[33] y pudo continuar su trayectoria como próspero empresario y funcionario novohispano.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX. MX16088AHMP

[29] "Relación de los pueblos de indios de Nueva España que están encomendados en personas particulares descontando el diezmo que se paga. Enero de 1560", en Francisco del Paso y Troncoso, ed., *Epistolario de Nueva España* (ENE), México, Robredo, 1940, t. IX, p. 18; Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 354.

[30] "Memorial que dio por extenso Jerónimo López, conquistador de Nueva España, sobre el gobierno de aquel reino" (de 1529 o 1530), ENE, t. XV, p. 185.

[31] Herrejón Peredo cita AGN, Tierras, 2710, exp. 4, f. 9-13 (*Los orígenes de Guayangareo Valladolid*, p. 25).

[32] J. Benedict Warren, ed., *La administración de los negocios de un encomendero en Michoacán*, prólogo de Luis González, traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, SEP, Universidad Michoacana, 1984, pp. 26, 38, 76 y 78 (AGI, Justicia, 138).

[33] Esta muy rica fuente de información (AGN, Inquisición, 2, exp. 2) fue felizmente editada por J. Benedict y Patricia S. Warren en el ya citado *Gonzalo Gómez, Primer poblador español de Guayangareo - (Morelia)*, pp. 73-250.

Participó junto al virrey Mendoza en la guerra del Mixtón de 1541, la llamada "pacificación de Jalisco" (curiosa terminología que identifica a la paz con la guerra). Ambos se hicieron allí de cientos de esclavos y formaron una compañía para hacerlos trabajar en un obraje de paños en el señorío nahua de Tetzcoco. Los ganados que tenía el virrey proveían al obraje de abundantes lanas finas. Y los paños fabricados se vendían en la tienda que en "la entrada de la calle de San Francisco" de la ciudad de México tenía el propio virrey. Para alimentar a los esclavos del ingenio, Gómez arrendó la venta real de Tetzcoco.[34]

En 1550 tenía caballos y yeguas en Tarímbaro, encomienda de Diego Arias de Sotelo, en tierras que reclamaba Pedro de Munguía. También tenía estancias y ganados en Yuririapúndaro y los Chichimecas, entre el Río Grande y el de Apaseo.[35] En enero de 1560 su encomienda de Iztapa le tributaba hilándole "cierta lana" por un equivalente de mil pesos anuales. Esto da una idea de la continuidad de la integración de sus actividades empresariales. Aun abolido el servicio personal como parte del tributo de los indios desde 1549, Gonzalo Gómez consiguió, mediante un trato mutuamente favorable con sus encomendados, que éstos le tributaran en trabajo, hilando la lana de sus rebaños de ovejas.

Siguió ocupando cargos públicos. El 25 de agosto de 1550 hizo en Taxco unas "Ordenanzas sobre lo de la grana"[36] y en 1556 fue alcalde ordinario de Guayangareo. Participó en 1555 en la reunión de encomenderos en la casa en Pátzcuaro del gobernador indio don Antonio Hutziméngari, contra la imposición del obispo Quiroga de que los encomenderos pagasen la tercera parte de la siempre inacabada construcción de la catedral de Mechuacan. Gonzalo Gómez murió en 1564 o antes, y la encomienda de Iztapa-Etucuaro pasó a su hijo Amador.[37]

ARCHIVO HISTÓRICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX.

4. Pedro de Ábrego

Pedro de Ábrego fue un personaje influyente y poderoso en Mechuacan.[38] En 1559 era teniente de alcalde mayor de la provincia. Después de la muerte de don Antonio Huitziméngari en 1562, fue tutor y curador de su único hijo legítimo, el menor don Pablo Caltzontzin, último descendiente directo de la familia real tarasca, que más adelante gobernó brevemente Mechuacan (1573-1577).

El poder de Ábrego se multiplicó cuando se casó con doña Beatriz de Castilleja (?-1601), la gran cacica michoacana mestiza, hija del capitán Francisco de Castilleja y de doña María Inaguitzi, princesa de Iguatzio. Doña Beatriz recibió una triple herencia: 1) por su madre descendía de la familia real tarasca; 2) su padre fue un conquistador español de renombre; y 3) heredó los bienes de su difunta hija, casada con don Juan Puruata, gobernador indio de Mechuacan en los años setentas y ochentas, que había estado casado con doña María Marvaquetscu, la viuda de

[34] Ruiz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España*, pp. 175-177 y 202-203 (cita AGI, Justicia, 258 y 259).

[35] Mandamientos de don Luis de Velasco, 1550, AGN, Mercedes, 3, f. 50v-51, 77v-78r, 99v-100; y 4, f. 323 v.; y Ayer Collection, 1121, 64v-65, en Paredes, ed., *Y por mí visto...*, p. 115.

[36] AGN, Mercedes, 3, exp. 396, f. 141r-144r.

[37] Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, *loc. cit.*

[38] Véase Delfina Esmeralda López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1965, pp. 178-191; y AHCP, 1.31, 1556; véase la ficha 43.

don Antonio Huitziméngari... Gracias a esta herencia, doña Beatriz de Castilleja y Pedro de Ábrego llegaron a concentrar buena parte de los bienes muebles e inmuebles (tierras, casas, con todo y criados) que aún quedaban de la familia real tarasca, cuya dispersión se aceleró a partir de entonces.

5. Pero Núñez, maese de Roa

Pero Núñez (o Muñoz), maese de Roa, asentó en su probanza de 1547:

> Que es vecino desta ciudad y natural de la villa de Roa e hijo legítimo de Alonso Muñoz, maestro de Roa, y de Catalina Bermúdez; e que ha veinte años que pasó a estas partes y fue a las conquistas de las Higueras [1524-1526] y la Nueva Galicia [a partir de fines de 1529], y en lo demás que se le ha mandado; y que es casado y tiene cuatro hijos y una hija, legítimos, y otras tres naturales, la una para casar; y su casa poblada con sus armas y caballos.[39]

El título de *maese* se refiere a la dignidad de ser superior de una orden de caballería o al hecho de ser maestro de una de las facultades mecánicas.[40] Más probablemente lo segundo, pues, como vimos, en 1556 el maese de Roa "redescubrió" las minas de Guanajuato, que Juan de Jaso el viejo secretamente explotaba desde 1553.

El maese de Roa, recibió tal vez desde 1524 la encomienda de Acolman (en el actual Estado de México), que tuvo hasta que fue reasignada al conquistador Pedro de Solís Barrasa; también tuvo por un tiempo la encomienda de Capula (Xenguaro, Mechuacan) antes de que fuera reasignada al doctor Cristóbal de Ojeda; en la década de 1540 recibió los tributos de Coacingo y Zoyatitlanapa (Puebla); y más adelante recibió la encomienda de Xiquipilco (Estado de México), que tuvo hasta su muerte entre 1570 y 1597, cuando la tenía Pedro Núñez de Chávez.[41]

6. Pedro Gómez de Cáceres

Don Pedro Gómez de Cáceres, alcalde mayor de Mechuacan en 1565 y 1566, se vio implicado en la conjuración del Marqués del Valle que se planeó y fracasó precisamente en esos años.[42] Criollo, nació en la ciudad de México, en cuya catedral fue bautizado el 15 de abril de 1537. Era hijo menor del capitán Andrés de Tapia (destacado conquistador y autor de una notable *Relación de la conquista de México, ca.* 1540-1547, lamentablemente trunca)[43] y de doña Isabel de Sosa. Era "de mucha calidad caballero hijodalgo" y no tenía "oficio ninguno".

[39] Icaza, *Diccionario de conquistadores*, vol. I, p. 213.

[40] *Tesoro de la lengua castellana; Diccionario de autoridades.*

[41] Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 165, 180, 321 y 354.

[42] Manuel Orozco y Berra, *Noticia histórica de la conjuración del Marqués del Valle, años de 1565-1568*, México, Tipografía de R. Rafael, 1853 (con amplias selecciones de los juicios), pp. 363-378 y *passim*; Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, p. 345; Guillermo Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1982, pp. 436.

[43] "Relación del señor Andrés de Tapia sobre la conquista de México", en Joaquín García Icazbalceta, ed., *Colección de documentos para la historia de Mexico*, México, Antigua Librería, 1866; reed. facs., México, Porrúa, 1980, pp. 554-594.

Siendo adolescente pasó con el virrey don Antonio de Mendoza al Perú, donde permaneció once años hasta los veintitrés años (1550-1561). Allí luchó contra las "alteraciones" de Francisco Hernández Jirón, don Sebastián de Castilla y el capitán Lozano. De regreso a Nueva España en 1561, año de la muerte de su padre Andrés de Tapia, fue designado alcalde mayor de Tehuantepec donde residió unos tres años (1561-1563). Viajó por primera vez a España "a pedir a Su Magestad, en remuneración de sus servicios y de los de su padre, de comer". Regresó a fin de año, fue proveído alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan y tomó las varas del oficio a comienzos de 1565.

Sobre su desempeño como justicia mayor en Mechuacan dan cuenta varios documentos del AHCP del 3 de febrero de 1565 al 10 de octubre de 1566.[44] Enjuició con severidad y cobró excesivas penas a su antecesor el bachiller Alonso Martínez (1561-1564), por lo que fue posteriormente castigado. A su vez, su sucesor Juan Bautista de Abendaño (1567-1570) le cargó la mano.[45]

En la primavera de 1567 casó con doña Francisca Ferrer, venida a México como criada de la segunda Marquesa del Valle. Eran las segundas nupcias de doña Francisca, que apenas en 1565 se había casado con Pedro de Paz, el ya viejo encomendero de Acatlan y Atotonilco, que murió pronto. La encomienda, tasada en 5 200 pesos y 2 600 fanegas de maíz anuales,[46] pasó como dote a manos del nuevo marido Gómez de Cáceres.

Pero concertar el matrimonio no fue fácil porque doña Francisca no accedía y estaba comprometida con don Fernando de Córdoba, hijo de Hernán Pérez de Bocanegra, el poderoso encomendero de Acámbaro. Cristóbal de Tapia (encomendero de Tuxpan y Papantla), hermano mayor de Gómez de Cáceres, le pidió al segundo Marqués del Valle (el don Martín Cortés criollo) que antes de viajar a España le rogara a doña Francisca que aceptase la boda. Asimismo consiguió el asentimiento de la familia Bocanegra. Para darse un tiempo, doña Francisca se metió en el monasterio de monjas de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad de México,[47] de donde salió días después aceptando el matrimonio, que se hizo en casa de Juan Velázquez de Salazar. Gómez de Cáceres se endeudó por comprar "muchas cosas fiadas para aderezar y arrear su persona y la de su mujer y casa y familia".

Ese mismo año se descubrió la "rebelión e levantamiento e conjuración que se hizo en esta Nueva España contra Su Magestad", en la que se vio envuelto Gómez de Cáceres. Como a Baltasar de Sotelo, otro conjurado, le hizo mella la experiencia peruana. Como vimos, Pero Gómez de Cáceres pasó en el Perú su adolescencia y primera juventud, años formativos devisivos. Se le oyó decir "que no eran hombres los desta tierra [Nueva España] como lo eran los del Perú, dando a entender que si fueran como los del Perú se habían de alzar". Lo apresó a fines

[44] AHCP; fichas 121, 122, 125, 132, 133, 135, 138 y 143.

[45] AGI, Contaduría, 663, citado por Armando Mauricio Escobar Olmedo, *Catálogo de documentos michoacanos en archivos españoles*, Morelia, Universidad Michoacana, 1990, t. I, pp. 50-51.

[46] La encomienda contaba, pues, 5 200 tributarios, o sea entre quince y veinte mil habitantes, aun después del *cocoliztli* de 1545-1548.

[47] Este convento de monjas, el primero de la Nueva España, estaba asentado en un solar en la ciudad de México concedido en 1524 al capitán Andrés de Tapia (el padre de Pedro Gómez de Cáceres y de Cristóbal de Tapia) y que vendió a don Luis de Castilla, quien a su vez lo donó para fundar allí el convento de la Purísima Concepción (Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, p. 436).

de 1566 Baltasar de Bonilla, corregidor de Ucareo, "siendo su inferior y sujeto a su jurisdicción, sin haber tenido comisión para ello". El 8 de enero de 1568 fue condenado en mil ducados y a destierro de las Indias por diez años. Partió sin duda contento de no haber sido decapitado como los hermanos Dávila. No perdió su encomienda de Atotonilco, de la que pudo tomar posesión en 1573 su hijo don Andrés Ferrer de Tapia, que la tuvo hasta 1597.

Cumplido su destierro, Gómez de Cáceres regresó viudo a México y casó con doña Antonia Sedano de Ortega,[48] con quien tuvo varios hijos.

Varios otros implicados en la conjuración tenían intereses michoacanos, comenzando por el propio Marqués del Valle (cuyo Marquesado se incorporó al pueblo michoacano de Charo-Matalcingo), el principal conjurado Alonso de Ávila (criollo, hijo del conquistador Gil Gónzalez de Ávila y de doña Leonor de Alvarado, casado con doña María de Sosa, encomendero de Cuauhtitlan, Xaltocan, y Sirándaro y Guaymeo), Pedro de Aguilar (con intereses en Zacatula), Diego Arias de Sotelo (encomendero de Tarimbaro) y su hermano Baltasar de Sotelo (con intereses en Tarímbaro y Guayangareo), de los que se habla en la siguiente nota.

7. Diego Arias de Sotelo

El hidalgo Diego Arias de Sotelo nació hacia 1525 en Zamora, España, y llegó a Nueva España como camarero del virrey Velasco en 1550. Casó con doña Leonor de Valderrama y Moctezuma, hija legítima de Cristóbal de Valderrama, encomendero de Tarímbaro, muerto en 1537 (dejando a Juan Cano como albacea, tutor y curador de sus bienes), y de doña Leonor Moctezuma, encomendera de Ecatepec, hija del emperador Moctezuma y de Acatlan.[49] De este modo Arias de Sotelo se hizo de ambas ricas encomiendas.[50] Obtuvo también mercedes de estancias y ganados en los Chichimecas, cerca de las de Gonzalo Gómez,[51] en Ixtlan, por el lago de Chapala[52] y en Tarímbaro mismo.[53] Su producción era grande, pues era suyo el diezmo del excusado, el segundo mayor del obispado de Mechuacan.[54] Fue alcalde ordinario y de mesta, y a partir de 1561 regidor de la ciudad de México.[55]

[48] Doña Antonia Sedano de Ortega fue bautizada en la catedral de México el 3 de julio de 1549. Era hija de don Antonio de Ortega Sedano, de Monzón, y de doña Mencía Altamirano (Porras Muñoz, *op. cit.*, p. 436).

[49] Véase ENE, t. IX, pp. 169-170.

[50] Diego Arias de Sotelo intentó apropiarse de una parte de la gran encomienda perpetua de Tlacopan (Tacuba), aprovechando que tras la muerte en 1550 de doña Isabel Moctezuma, hija predilecta del emperador Moctezuma, su viudo Juan Cano, su hijo primogénito Juan de Andrade y los dos hijos que tuvo con Cano, luchaban por la encomienda, que quedó desmembrada en cuatro partes. Diego Arias alegó que su suegra doña Leonor Moctezuma era la verdadera heredera de Moctezuma, pero no le tocó nada (Charles Gibson, *The Aztecs under Spanish rule*, Princeton University Press, 1964, pp. 423-424).

[51] Mandamiento de don Luis de Velasco, 21 de junio de 1552, en Paredes, ed., *Y por mí visto...*, p. 115; resumen en Peter Gerhard, *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales, 1548-1553*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1992, p. 387.

[52] Merced de don Luis de Velasco, 8 de mayo de 1560, AGN, Mercedes, 5-6, 1a. parte, exp 82, f. 30.

[53] Merced de don Luis de Velasco, 1564, AGN, Mercedes, 7, f. 370.

[54] AHCP, 131.3.; véase la ficha 68.

[55] Edmundo O'Gorman, coord., *Guía de las actas de cabildo de la ciudad de México, siglo XVI*, México, FCE/DDF, 1970; Guillermo Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1982, pp. 189-192.

Enviudó en 1562 o antes y casó con doña María Manuel de Portugal, hermana del influyente tesorero Fernando de Portugal. En 1565 fue procurador mayor de la ciudad de México y representó a sus indios de Tarímbaro en pleito por unas caleras y términos con los de la villa de Matalcingo (Charo), perteneciente al Marquesado del Valle.

En 1565 y 1566 Arias de Sotelo participó en la fallida conjuración del Marqués del Valle. Fue encarcelado y enjuiciado por la Real Audiencia de México. Sus bienes le fueron embargados, perdió dinero en abogados, y en Guayangareo le entablaron pleito de ejecución por una deuda de 13 764 pesos.[56] Por estar enfermo, se le permitió alojarse en casa de su suegro el tesorero Portugal. Por el pleito de sus indios de Tarímbaro contra los de Matalcingo, perteneciente al Marquesado, aduce en su juicio, "ha tenido enemistad y odio y no amistad" con el Marqués. En 1568 fue desterrado de las Indias.[57] Su hermano mayor Baltasar de Sotelo, que había cogido la maña en los desórdenes peruanos, se involucró más profundamente en la conjura y fue degollado.

El padre Porras duda de si Arias de Sotelo fue desterrado. Torquemada lo incluye entre los que fueron desterrados "con lanzas a Orán", "donde todos murieron, sino fue uno, que volvió a cabo de muchos años a esta tierra".[58] Tal vez fue Diego Arias, quien en todo caso ya estaba en la ciudad de México en 1578 cuando vendió su casa al convento de Jesús María y en 1588 cuando renunció a su cargo de regidor. Tampoco perdió su encomienda, que heredó a su hijo Fernando Sotelo de Moctezuma.[59]

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX. MX16068AHMP

8. Don Rodrigo de Vivero

Don Rodrigo de Vivero y Aberruza, el Mozo (1564-1656), nació en México, hijo de don Rodrigo de Vivero (natural de Olmedo y de ilustre familia, sobrino del virrey don Luis de Velasco, el Viejo) y de doña Melchora de Aberruza (viuda del conquistador Alonso Valiente, a quien sucedió en la encomienda de Tecamachalco).[60]

De niño fue llevado a España, donde fue "menino" de la reina doña Ana de Austria, cuarta mujer de Felipe II. Después sirvió en las galeras y en varias acciones de guerra. En 1580 fue a la jornada de Portugal con el Duque de Alba. Después pasó a la Nueva España, donde auxilió a don Luis de Velasco, el Joven (aún no virrey) en la Guerra Chichimeca.[61] En 1587 acudió con sus hombres a Acapulco a combatir a los ingleses. En 1588 casó con doña Leonor de Ircio.

56 AHCP, 2 bis.63.; véase la ficha 156.

57 Orozco y Berra, *Noticia histórica de la conjuración del Marqués del Valle*, pp. 247-277.

58 Fray Juan de Torquemada, OFM, *Monarquía indiana* (1615), edición coordinada por Miguel León-Portilla, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1975, lib. V, cap. xx.

59 Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 233 y 355.

60 Don Rodrigo de Vivero, "Relación de Japón (1609)", introducción y notas de Manuel Romero de Terreros, *Anales del Museo Nacional de México*, 5a. época, t. I, 1934, pp. 67-111; Josef Franz Schütte, "Don Rodrigo de Vivero de Velazco y Sebastián Vizcaíno en Japón (1609-1610 y 1611-1613)"; Arcadio Schwade, "Las primeras relaciones entre Japón y México (1609-1616)", ambos en Ernesto de la Torre Villar (comp.), *La expansión hispanoamericana en Asia. Siglos xvi y xvii*, México, FCE, 1980, caps. vii y viii (que citan otras obras).

61 Supongo que es su padre el don Rodrigo de Vivero que fue alcalde mayor de la ciudad de los Ángeles (Puebla) en 1579. Véase Pedro López de Villaseñor, *Cartilla vieja de la nobilísima ciudad de Puebla* (1781),

Velasco, el Mozo, ya designado virrey (1590-1595 y 1607-1611), lo nombró alcalde mayor "de las ciudades y provincia de Mechuacan", cargo que ocupó de 1591 a 1594. También fue encargado del repartimiento de indios para las minas de Ozumatlan y Tlalpujagua. Compró tierras a los indios de Uruapan, que el virrey Velasco lo obligó a devolver el 9 de mayo de 1592.[62] En 1595 fue castellano en el puerto de San Juan de Ulúa, en 1597 fue alcalde mayor y juez repartidor en las minas de Taxco, y ese mismo año fue designado gobernador de la Nueva Vizcaya, cargo que ocupó hasta 1603.

Al morir en 1607 el gobernador de las islas Filipinas, su tío, nuevamente virrey de la Nueva España, designó gobernador interino, capitán general y presidente de la Audiencia de las Filipinas a don Rodrigo. De regreso rumbo a Acapulco en 1609, su embarcación naufragó en las costas de Japón y estuvo en la isla hasta fines de 1610. Como en las Filipinas había liberado a 200 japoneses de prisión, las autoridades niponas le tenían buena voluntad. Celebró varias capitulaciones con el futuro shogún Ieyasu e inició el comercio de España y Nueva España con Japón. A su regreso a México trajo abundantes mercaderías japonesas y un grupo de 23 mercaderes. El cronista Chimalpahin registró en su *Diario* en náhuatl el naufragio de don Rodrigo y la estancia en México de los "japones".[63] Don Rodrigo escribió una "Carta al Rey sobre el Japón".

Pasó a Castilla, donde fue nombrado gobernador y capitán general de Tierra Firme y presidente de la Audiencia de Panamá, cargo que ocupó de 1620 a 1628. En 1627 fue nombrado Vizconde de San Miguel y Conde del Valle de Orizaba y en 1636 Maestre de Campo. En 1632 el virrey Cerralbo le encargó las cosas de guerra en Veracruz. Murió en su ingenio de Orizaba. Se conservó el Condado del Valle de Orizaba, que incluía la Casa de los Azulejos en la ciudad de México.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX. MX16068AHMP

edición de José I. Mantecón, introducción de Efraín Castro, Jr., México, UNAM, Instituto de Investigaciones Estéticas, 1961, pp. 118-119.

62 Paredes, ed., *Y por mí visto...*, pp. 340-497.

63 Miguel León-Portilla, "La embajada de los japoneses en México. El testimonio en náhuatl del cronista Chimalpahin", en la obra colectiva, *El Galeón del Pacífico. Acapulco-Manila, 1565-1815*, México, Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero (Biblioteca del Sur), 1992, pp. 140 y ss.

III. Gobernadores indios y españoles de la ciudad y provincia de Mechuacan (1521-1600)

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
FOND. AGUI
MX16068AHMP

1. Gobernadores indios[1]

Don Francisco Tangaxoan Tzintzicha, el último Cazonci (1520-1530).
Don Pedro Cuinierángari (1530-1543). Pariente de Tangaxoan Tzintzicha.
Don Francisco Tariácuri (1543-1545). Hijo mayor de Tangaxoan Tzintzicha.
Don Antonio Huitziméngari (1545-1562). Hijo de Tangaxoan Tzintzicha. En 1551 fue nombrado capitán de una fuerza de mil tarascos aderezados de guerra, con sus principales, para combatir junto a Hernán Pérez de Bocanegra a los chichimecas en el camino a Zacatecas.[2]

No hay gobernador (1562-1572). Gobiernan y administran justicia los alcaldes. Conflicto entre las facciones legítima e ilegítima de la familia real tarasca. Don Juan Puruata y su mujer doña María Marvaquetscu, viuda de don Antonio Huitziméngari, tuvieron una fuerte injerencia en el gobierno.[3]

Don Pablo Caltzontzin (1573-1577). Hijo legítimo de don Antonio Huitziméngari. Gobernó asistido por su padrastro don Juan Puruata.
Don Juan Puruata (1577).
Don Antonio (¿1579?). Cacique de la provincia.[4]
Don Juan Puruata (1580 a 1583, 1585, ¿1587?).[5]
Don Constantino Bravo Huitziméngari (1586-1592 y 1595). Hijo "ilegítimo" de don Antonio Huitziméngari.[6]

[1] A menos que se indique lo contrario, los datos provienen de Delfina Esmeralda López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, UNAM, 1965; de J. Benedict Warren, *La conquista de Michoacán*, traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, Fímax Publicistas, 1977; y del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro (AHCP). Con un esfuerzo colectivo abarcando éste y otros archivos podría listarse los alcaldes y regidores indios del cabildo indio de la ciudad de Mechuacan. La tarea es difícil en el caso de los pueblos indios de la provincia, porque los documentos a menudo sólo dan los nombres españoles: don Pedro, don Juan. Véase, en el Índice de materias, la entrada Cabildo indio.

[2] Mandamientos del virrey don Luis de Velasco del 30 de septiembre y del 16 de noviembre de 1551, Biblioteca del Congreso de Washington, Kraus Collection 140, f. 223 y 285; en Carlos Paredes (ed.), *Y por mí visto..., Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, CIESAS, Universidad Michoacana, 1994, pp. 76 y 82-83.

[3] Mandamiento de don Luis de Velasco, 3 de junio de 1563, "Sobre la gobernación de la ciudad de Michuacan", AGN, Mercedes, 5-6, 2a. parte, f. 511v-512r.

[4] Mencionado por el virrey don Martín Enríquez en Mandamiento del 30 de abril de 1579 (AGN, General de Parte, 2, f. 40v; en Silvio Zavala y María Castelo (ed.), *Fuentes para el estudio del trabajo en la Nueva España*, t. II, México, FCE, 1939 (reed. México, CEHSMO, 1980), p. 191.

[5] En 1585 don Juan Puruata aparece como gobernador y mayordomo del Hospital de Santa María de la ciudad de Mechuacan.

[6] Hay información sobre el conflictivo gobierno de don Constantino Bravo en AGN, Indios, 1, 3, 4 y 6; en Paredes (ed.), *Y por mí visto...*

Don Pablo Cuiru (¿1589?).[7]
Don Lorenzo Tzasaguaco (1595-1596).[8]

2. Autoridades españolas[9]

Hernán Cortés. El Cazonci se le somete en 1521. Encomendero de Uchichila-Tzintzuntzan y de las minas de Tamazula, en pueblos indios y en minas (de 1524 a 1529, cuando la Primera Audiencia lo despoja).[10]

Cristóbal de Olid. "Conquista" Mechuacan en 1522. Permanece un tiempo en Tzintzuntzan.

Andrés de Tapia, Justicia Mayor.[11]

Juan Rodríguez de Villafuerte. Organiza en 1523 desde Tzintzuntzan una expedición a Colima y Zacatula.

Antonio de Caravajal, visita Mechuacan con vara de Justicia (1523-1524). Su relación sobre los pueblos sirvió de base al reparto de las encomiendas de indios michocanos que hizo Hernán Cortés. Algunos pueblos lo consideran su conquistador en las *Relaciones geográficas* de 1579-1581.[12]

Antón Caicedo, Calpisque (administrador de encomiendas) de Hernán Cortés, que era dueño de las principales encomiendas de Mechuacan hasta 1529; muere hacia 1535.

Alonso de Ávila, Alcalde Mayor y Justicia (noviembre de 1525-octubre de 1526).

Pedro Sánchez Farfán, actúa como Juez o Justicia en Mechuacan, "pacifica" la provincia de Motín (1527).

Hernando Garrovero, Alcalde de las minas de Mechuacan, enviado por el gobernador Alonso de Estrada tras el regreso de Pedro Sánchez Farfán (septiembre de 1527).

Bachiller Juan de Ortega, Juez visitador (a partir de abril de 1528) con los cargos de capitán, Alcalde Mayor, Teniente de Gobernador y Justicia de la provincia de Mechuacan.

Gonzalo Xuárez (otoño de 1528-primavera de 1529), Justicia, Teniente de Gobernador de Mechuacan, nombrado por el bachiller Ortega al regresar a la ciudad de México.

[7] *Códex Plancarte*, en Nicolás León, *Anales del Museo Michoacano*, año primero, Morelia, 1888, p. 56.

[8] El 30 de septiembre de 1595 el virrey conde de Monterrey dio título de juez y gobernador de las ciudades y provincia de Mechuacan a don Lorenzo Tacaguaque (AGN, Indios, 6, 2a. parte, f. 287r; en Paredes, ed., *Y por mí visto...*, p. 512).

[9] Incluimos datos sobre visitas virreinales, sobre jueces visitadores con funciones de gobierno y justicia sobre el conjunto de la provincia y sobre algunos jueces de residencia. Una revisión más amplia de las fuentes podría establecer listas de corregidores de los pueblos, de los miembros del cabildo de la ciudad de Mechuacan, escribanos y otras autoridades civiles y eclesiásticas.

[10] Hasta 1534, a menos que se indique otra fuente, seguimos los estudios de J. Benedict Warren: *La conquista de Mechuacan; y Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblo de Santa Fe*, traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, Universidad Michoacana, 1977.

[11] Guillermo Porras Muñoz, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, México, UNAM, 1982, p. 434. El capitán y cronista Andrés de Tapia fue padre de Pedro Gómez de Cáceres nacido en 1537, que dio de qué hablar en Michoacán.

[12] René Acuña (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, UNAM, 1987.

Antonio de Godoy, Justicia de Mechuacan (primavera de 1529-1530). Designado por Nuño de Guzmán, quien le mandó confiscar a Cortés sus encomiendas de Tzintzuntzan, Tamazula y otras.[13]

Nuño de Guzmán, presidente de la Primera Audiencia gobernadora, de paso por Mechuacan asumió funciones de gobierno y justicia, como en el juicio, tortura y ejecución del Cazonci (diciembre de 1529 y enero de 1530).

Don Pedro de Arellano, Justicia, Corregidor "de la ciudad de Mechuacan" (1531 a 1532). Nombrado por la Segunda Audiencia.

Cristóbal de Benavente, Corregidor (nombrado el 15 de marzo de 1532). Enjuicia y arresta a su antecesor Arellano.

Licenciado Juan Álvarez de Castañeda (hasta junio de 1533, cuando fue residenciado por el oidor Quiroga).

Licenciado Vasco de Quiroga, Juez visitador (de junio o julio a diciembre de 1533 o enero de 1534). Oidor de la Segunda Audiencia, actuó con funciones de gobierno y de justicia durante su visita a la provincia de Mechuacan.[14]

Lope de Sayavedra, Corregidor (1534).[15]

Johan Velázquez de Salazar, Corregidor (1536-1539). Nombrado el 10 de octubre de 1536, con 350 pesos de salario; nuevamente nombrado, con 500 pesos de salario, el 7 de septiembre de 1537 y el 3 de septiembre de 1538.[16]

Francisco de Santillana, Teniente de Corregidor (1537-1538). Nombrado el 28 de febrero de 1537, con 150 pesos de salario.[17]

Don Vasco de Quiroga, en el verano de 1538, como obispo electo de Mechuacan, y aún oidor de la Audiencia de México, visitó nuevamente Mechuacan y fungió como gobernador y juez.

Gómez de Betanzos, Corregidor (1539-1541). Nombrado el 22 de septiembre de 1539 y el 16 de noviembre de 1540, con 300 pesos de salario.[18]

Don Antonio de Mendoza, Virrey de la Nueva España, estuvo en Mechuacan, Colima y Nueva Galicia de diciembre de 1539 a fines de 1540, y de paso rumbo a México en abril de 1541. Sometió a Michoacán a su administración directa, para utilizarla como elemento de apoyo en sus empresas norteñas;

[13] Antonio de Godoy, antiguo arriero iletrado designado Justicia de Mechoacan en 1529, era un socio subordinado de Nuño de Guzmán, presidente de la Real Audiencia de México, y de los oidores Matienzo y Delgadillo. Utilizó su autoridad para servir a sus propios intereses y a los de Guzmán. Ejecutó en Mechuacan la Instrucción secreta del Rey a la primera Audiencia de poner en su Real Corona las principales cabeceras indias, minas, lugares de españoles y encomiendas vacantes, del 5 de abril de 1528, y quitó a Cortés sus encomiendas de Tzintzuntzan, Tamazula y otras (Warren, *La conquista de Michoacán*, pp. 196 y ss.; y Vasco de Puga, *Provisiones, cédulas, instrucciones de Su Majestad*, México, Pedro Ocharte, 1563; reed. facs., México, Condumex, 1985, f. 27).

[14] J. Benedict Warren, introducción a "Información del licenciado Vasco de Quiroga sobre el cobre de Michoacán, 1533", en *Anales del Museo Michoacano*, 3a. época, 1, Morelia, 1989, pp. 30-31.

[15] Richard E. Greenleaf planteó la posibilidad de que el licenciado Vasco de Quiroga haya nombrado a Gonzalo Gómez corregidor de Mechuacan en 1534 (*La inquisición en Nueva España, siglo XVI* [1969], traducción de Carlos Valdés, México, FCE, 1981, pp. 58-59). La reciente introducción de Greenleaf y Warren a *Gonzalo Gómez. Primer poblador español de Guayangareo-(Morelia). Proceso inquisitorial* (Morelia, Fímax Publicistas, 1991, p. 19) ya no menciona esta posibilidad, tan sólo que Gómez fue alcalde ordinario en 1538, y precisa que Lope de Sayavedra fue corregidor de Mechuacan en 1534 (citando AGI, Justicia, 130).

[16] "Nombramiento de corregidores y tenientes en los pueblos de Nueva España: 1535-1546" (AGI, Justicia, 258), en Ethelia Ruiz Medrano, *Gobierno y sociedad en Nueva España: Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*, Zamora, Gobierno del Estado de Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991, p. 365.

[17] *Ibid.*

[18] *Ibid.*

regresó a Mechuacan en octubre de 1541 rumbo al Mixtón, para combatir a la gran rebelión india, y de regreso, triunfante, en enero de 1542.[19]

Luis de León Romano, Corregidor (1541 a 1544). Nombrado el 10 de diciembre de 1541, el 1 de diciembre de 1542 y el 13 de diciembre de 1543, cada vez con 300 pesos de salario.[20]

Licenciado Francisco de Arévalo, Corregidor, Juez de Residemcia y Justicia Mayor (1545-julio de 1548). Nombrado el 26 de agosto de 1545 con 300 pesos de salario.[21]

Jorge Cerón Saavedra, Alcalde Mayor y Juez de Residencia (septiembre de 1548 a septiembre de 1550).[22]

Don Rodrigo Maldonado, Alcalde Mayor (diciembre de 1550 a abril de 1554).[23]

Pedro de Monguía, Alcalde Mayor (hacia septiembre a octubre de 1554). En 1555 funge como alcalde ordinario (del cabildo).

Don Luis de Velasco, virrey de la Nueva España, visita la provincia de Mechuacan (noviembre y diciembre de 1555). Resuelve con mandamientos gran cantidad de casos locales.[24]

Francisco Velázquez de Lara, Alcalde Mayor (octubre de 1554 a enero de 1557).[25] Del 19 al 5 de junio de 1557 aparece como Justicia Mayor de las minas de la plata de Guanajuato, asentando varios registros de minas. Probablemente seguía siendo Alcalde Mayor de Mechuacan y tenía intereses particulares en la región.

Luis de Ávila, Teniente de Alcalde Mayor (febrero de 1556).

Francisco Martín de San Benito, Teniente de Alcalde Mayor (septiembre de 1557).

Pedro de Ábrego, Teniente de Alcalde Mayor (julio de 1559).[26]

Juan Pantoja, Teniente de Alcalde Mayor (enero de 1560).

Alonso Carrillo, Alcalde Mayor (febrero de 1558 a abril de 1560).[27]

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REAL AGA MX16.0068AHMP

19 Carlos Herrejón Peredo, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991, pp. 35-45.

20 "Nombramiento de corregidores y tenientes". Véase también AGN, Mercedes, 1 y 2, *passim*; las fichas 1 y 2, y el Apéndice III.

21 "Nombramiento de corregidores y tenientes"; aquí mismo, ficha 4; y Mandamiento de don Antonio de Mendoza, 22 de julio de 1548, en "El fiscal con Juan Infante, vecino de México, sobre derecho a los pueblos de la Laguna de Michoacán que le estaban encomendados", AGI, Justicia, 203, f. 32v-34v; en *Michoacán en el siglo XVI*, pp. 375-376.

22 A partir de aquí la información se deriva del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro (AHCP), complementado con otras fuentes. Las referencias sobre cada funcionario en el AHCP están en el Índice de nombres de personas. Las fechas que se dan son las de la primera y última aparición del funcionario en su cargo.

23 AGN, Mercedes, 3, exp. 875, f. 336; Mercedes, 4, exp. 15, f. 4v; exp. 73, f. 22. En mayo de 1554 don Rodrigo de Maldonado estaba siendo residenciado por un juez cuyo nombre no da el virrey. El 16 de junio aún no había nuevo alcalde mayor de la provincia de Mechuacan (AGN, Mercedes, 4, exp. 120, f. 36). En julio, Cristóbal de Espíndola era juez de comisión en Maravatío (AGN, Mercedes, 4, exp. 141, f. 41). En los mandamientos virreinales de las colecciones Kraus y Ayer (1550-1552 y 1552-1553, respectivamente) se registran varias apariciones de Maldonado (en Paredes [ed.], *Y por mí visto...*, pp. 37-139).

24 La visita del virrey Velasco a Michoacán puede seguirse en los mandamientos que emitió en cada lugar de su viaje, en AGN, Mercedes, 4, f. 262-291.

25 AGN, Mercedes, 4, f. 75-76, 160, 179v-180v y 310; Mercedes, 7, f. 6-7r.

26 Véase el Apéndice III.

27 AGN, Mercedes, 5-6, 1a. parte (o sea 5), exp. 8, f. 4, y exp. 45, f. 17v. Alonso Carrillo tenía larga experiencia como alcalde mayor en otras provincias de la Nueva España. En 1553 lo era de la provincia de

Gonzalo Galván, Teniente de Justicia Mayor y Alcalde Ordinario (junio de 1560).

Hortuño de Ibarra, visita Mechuacan en 1560?[28]

Francisco Verdugo, Juez de Residencia, Justicia Mayor, Alcalde Mayor (octubre de 1560 a junio de 1561).[29]

Juan Fernández Madaleno, el escribano público, es designado Teniente de Alcalde Mayor y Juez de Comisión para reclutar hombres y bastimentos para llevar a Zacatecas donde se rebelaron los indios (mayo a junio de 1561).

Bachiller Alonso Martínez, Alcalde Mayor (junio de 1561-julio de 1563).[30]

Melchor Gómez de Soria, Teniente de Alcalde Mayor (octubre-noviembre de 1562).

Antonio de Castejón (Castrejón), Teniente de Alcalde Mayor (julio de 1563 a noviembre de 1565?).

Juan Rentería, Alcalde Mayor en las minas de Guanajuato (febrero de 1564.)

Hernando Ortega, Teniente de Alcalde Mayor (mayo de 1564). (?)

Miguel Hernández, Juez de Residencia al cacique y principales de San Andrés Curopa (11 de junio de 1564).

Juan de Baeza, Juez de Residencia de los caciques y principales de Cirosto (julio de 1564) y Periban (agosto-septiembre de 1564).

Pedro Gómez de Cáceres, Alcalde Mayor (febrero de 1565 a octubre de 1566?).[31]

Gaspar de Tocina, Teniente de Alcalde Mayor (julio de 1565).

Fernando Pantoja, Teniente de Alcalde Mayor (junio de 1565)[32] a diciembre de 1566).

Juan de Carvajal, Juez de Comisión (abril de 1566).

Diego Pérez de Roa, Teniente de Alcalde Mayor (mayo a octubre de 1566).

Rodrigo de Meneses, Alguacil (mayo a octubre de 1566).

Fernando Rangel, Teniente de Alcalde Mayor (octubre de 1566).

Diego de Castañeda, Justicia (diciembre de 1566).

Juan Pérez de Vargas, Alcalde Mayor (enero a marzo de 1567?).

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REAL AGA MX16.0068AHMP

Meztitlán ("Testimonio de los procesos que pasaron ante el juez visitador Diego Ramírez en la provincia de Meztitlan", Meztitlan, 31 de octubre de 1553, en *Epistolario de la Nueva España* [ENE], t. VII, p. 85).

28 En enero de 1561 Hortuño de Ibarra presentó un memorial al Consejo de Indias para aumentar los tributos de los pueblos de la Nueva España y menciona la ciudad de Mechuacan (ENE, t. IX, pp. 93-94; Silvio Zavala, *La encomienda indiana*, México, Porrúa, p. 744; Carlos Paredes, "El tributo indígena", en *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fimax Publicistas, p. 81).

29 En noviembre de 1560 Francisco Verdugo era juez de residencia mas no alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan (Pátzcuaro), según un mandamiento virreinal que le ordena "acudir hasta tres veces en el año al dicho pueblo de Guayangareo, residiendo en él término de 40 días en cada una de las tres veces" (AGN, Mercedes, 5, f. 161; véase también f. 198r, y Mercedes, 6, f. 291r). En 1553 Francisco Verdugo era corregidor de Tepeaca, y de 1555 a 1559, lo fue de la ciudad y provincia de Tlaxcala, donde mantuvo relaciones tirantes con el cabildo indio. Véase la ficha 66.

30 Según mandamiento virreinal del 7 de junio de 1561 el bachiller Martínez "va por proveído por AM de la dicha ciudad y provincia", AGN, Mercedes, 6, f. 346v. En 1563 se ocupa de proveer el aviamiento de la armada a las islas del Poniente (Filipinas) (AGN, Mercedes, 5-6, f. 441-553; en J. Ignacio Rubio Mañé, "La expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas", en BAGN, V:3-4, julio-diciembre de 1964, pp. 777-783).

31 "El alcalde mayor Pedro Gómez de Cáceres enjuició y condenó a multa al bachiller Alonso Martínez en 1565, por el tiempo en que fue alcalde mayor" (AGI, Contaduría, 663, en Armando Mauricio Escobar Olmedo, *Catálogo de documentos michoacanos en archivos españoles*, Morelia, Universidad Michoacana, 1990, t. I, pp. 50-51), y el Apéndice III.

32 Mandamiento de la Real Audiencia de México, 14 de junio de 1565, AGN, Mercedes, 8.

Fernando Pantoja, Teniente de Alcalde Mayor. Personaje conflictivo (febrero a junio de 1567).
Juan Fernández Madaleno, Juez de Residencia (mayo de 1567).
Juan Bautista de Avendaño, Alcalde Mayor (junio de 1567 a marzo de 1570).[33]
Luis de la Cerda, Justicia por ausencia de Juan Bautista de Avendaño (octubre de 1569).
Antonio de Castejón, Teniente de Alcalde Mayor (diciembre de 1569).
Roque de León, Alguacil Mayor (agosto de 1567).
Jorge Ortiz, Alguacil Mayor (agosto de 1568).
Francisco Gutiérrez, Alguacil de mesta (1569).
García Manuel Pimentel, Alcalde Mayor (mayo de 1570 a enero de 1573).
Diego López de Miranda, Teniente de Alcalde Mayor (junio de 1570).
Juan Martínez de Verdad, Alguacil Mayor (septiembre de 1570).
Diego Martínez Infante, Teniente de Alcalde Mayor (octubre de 1570).
Alonso de Escobar, Teniente de Alcalde Mayor (abril de 1572).
Pedro de Ábrego, Teniente de Alcalde Mayor (abril de 1572).
Francisco Gutiérrez, Alguacil (abril de 1572).
Licenciado Fernando Caballero, Alcalde Mayor (febrero de 1573 a marzo de 1574).[34]
Bartolomé Osorio, Alguacil Mayor (junio de 1573).
Alonso Gómez de Alfaro, Teniente de Alcalde Mayor (septiembre de 1573 a septiembre de 1574).
Francisco Martín, enviado con vara de Justicia a las minas del Espíritu Santo por el Alcalde Mayor Fernando Caballero (noviembre de 1573).
Francisco García, Teniente de Alguacil Mayor y Justicia repartidor (junio a septiembre de 1574).
Doctor Alonso Martínez, Alcalde Mayor, por segunda vez (marzo a junio de 1574).
Francisco de Sarriá, Alcalde Ordinario y Teniente de Alcalde Mayor, por el doctor Alonso Martínez, Alcalde Mayor (marzo de 1575).
Antonio del Castillo, Teniente de Alcalde Mayor (mayo a agosto de 1575).
Diego García de Hoyos, Alguacil (mayo de 1575).
Juan del Hierro, Alcalde Mayor (24 de octubre de 1575 a noviembre de 1576).[35] Sustituye interinamente al doctor Alonso Martínez, quien se encuentra en la Nueva Galicia. A Juan del Hierro le tocó la traslación del cabildo español de la ciudad de Mechuacan a Valladolid en la Navidad de 1575.[36]
Juan de Santa Cruz, Teniente de Alcalde Mayor (19 a 21 de noviembre de 1576).

33 "Juan Bautista de Avendaño, alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan, encontró alcance a Pedro Gómez de Cáceres por el tiempo que fue alcalde mayor de la dicha ciudad", 1567 (AGI, Contaduría, 663, en Escobar Olmedo, *Catálogo de documentos michoacanos*, p. 51), y la ficha **101**.

34 El Mandamiento del virrey Enríquez del 17 de octubre de 1575 lo da por alcalde mayor de Mechoacan, pero se refiere a una averiguación previamente hecha por él. AGN, General de Parte, 1, 41 v.; en Silvio Zavala y María Castelo (eds.), *Fuentes para el estudio del trabajo en la Nueva España*, t. I, p. 16.

35 Véase también el Mandamiento del virrey Enríquez del 13 de diciembre de 1575, AGN, General de Parte, 1, 93v; en Zavala y Castelo (eds.), *Fuentes*, t. I, p. 53.

36 Juan José Martínez de Lejarza, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822* (edición de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Fimax Publicistas, 1974, pp. 17-27) incluye una valiosa "Serie cronológica de los jefes políticos, o gobernadores de esta provincia de Michoacán, desde la época de la fundación de Valladolid, su

Doctor Alonso Martínez, Alcalde Mayor, por tercera vez (abril a octubre de 1577).
Sebastián Macarro, Teniente de Alcalde Mayor (octubre de 1577).
Diego de Chávez, con vara de Justicia (octubre de 1577).
Doctor Fulgencio de Vique, Alcalde Mayor (diciembre de 1577 a marzo de 1578).
Diego Castañeda, Juez ejecutor en Turicato y Tacámbaro (enero a abril de 1578).
Juan de Gálvez, Teniente de Alcalde Mayor (febrero a junio de 1578).
Martín de Ávila, con vara de Justicia a Guango, Puruándiro, etc. (febrero de 1578).
Diego López Saucedo, Teniente de Alcalde Mayor (febrero de 1578).
Juan de Gálvez, Teniente de Alcalde Mayor (abril-junio de 1578).
Antonio de Castejón, Juez desta ciudad de Mechuacan (enero a octubre de 1579).
Gaspar de Carrizales, Teniente de Justicia (febrero de 1579).
Juan del Hierro, Alcalde Mayor (octubre de 1579).[37]
Doctor Alonso Martínez, Alcalde Mayor por cuarta vez (diciembre de 1579 a febrero de 1582).[38] De regreso de la Nueva Galicia, presidió el Ayuntamiento de la ciudad de Valladolid el 20 de febrero de 1581.
Antonio de Castejón, Teniente de Alcalde Mayor (diciembre de 1579 a julio de 1580).
Bachiller Juan Martínez, Teniente de Alcalde Mayor (junio de 1580 a enero de 1582).
Juan de Yepes, Teniente de Alcalde Mayor, 19 de diciembre de 1580.
Alonso Flores de Ovando, Juez en esta ciudad (agosto de 1581).
Antonio Delgadillo, Alcalde Mayor, en Valladolid (septiembre de 1581 a marzo de 1582, a septiembre de 1584). Fue nombrado Alcalde Mayor interino por el virrey el 22 de enero de 1582 y tomó posesión el 23 de febrero.[39]
Alonso Gómez de Alfaro, Teniente de Alcalde Mayor desta ciudad (marzo de 1582).
Luis de Vargas, Teniente de Alcalde Mayor (octubre a noviembre de 1582).
Gonzalo Fernández Madaleno, Teniente de Alcalde Mayor
Doctor Pedro Farfán, del Consejo de Su Majestad, oidor de la Real Audiencia, JV en Mechuacan (julio a agosto de 1583). En agosto de 1584 estaba en el pueblo de Capula.
Hernando Ortega, Teniente de Alcalde Mayor (septiembre de 1583 a marzo de 1584).
Juan de la Torre, Teniente de Alcalde Mayor (junio a noviembre de 1584, octubre de 1586).

capital, hasta nuestros días" ("Sacados escrupulosamente de los libros antiguos de Cabildo y otros documentos originales"), con la lista de los gobernadores de Michoacán de 1575 a 1822 y precisiones varias que aquí aprovecho para el periodo 1575-1600.

37 *Ibid.*

38 Mandamiento del virrey Enríquez, 27 de febrero de 1580, AGN, General de Parte, 2, 13v-138r; en Zavala y Castelo, *Fuentes*, t. II, p. 261.

39 Martínez de Lejarza, *Análisis estadístico*, p. 17.

Don Carlos de Luna y Arellano, Mariscal de Castilla, Alcalde Mayor (septiembre de 1584 a agosto de 1585). Nombrado el 5 de abril y tomó posesión el 23 de septiembre de 1584.[40]

Don Fernando Sotelo, Justicia Mayor interino, nombrado el 4 de mayo de 1585.[41]

Hernando Altamirano, Alcalde Mayor (agosto de 1585 a agosto de 1586, y agosto de 1605). Nombrado por el virrey el 9 de julio y tomó posesión el 1 de agosto de 1585.[42]

Andrés de Torres Orduña, Teniente de Alcalde Mayor (enero a noviembre de 1587).

Juan Farfán de Lizarraraz, Alcalde Mayor (septiembre de 1586 a marzo de 1588). Nombrado el 20 de septiembre y toma posesión el 29 de noviembre de 1586.[43]

Gonzalo Fernández Madaleno, Teniente de Alcalde Mayor (julio de 1587).

Juan de Caravajal, Teniente de Alcalde Mayor (noviembre de 1587).

Ruy Díaz Pacheco, Teniente de Alcalde Mayor (enero a diciembre de 1588).

Clemente de Chávez, Teniente de Alcalde Mayor (marzo de de 1588).

Juan de Pozas, Alguacil (1588).

Pedro Navarro, Teniente de Alguacil Mayor (junio de 1588).

Don Alonso de Oñate, Alcalde Mayor de las ciudades y provincia de Mechuacan (marzo de 1588 a enero de 1591). Nombrado por 16 meses el 3 de marzo de 1588, tomó posesión el 4 de abril.

Fernando Ortega, Teniente de Alcalde Mayor (noviembre a diciembre de 1588).

Bachiller Juan Martínez, Teniente de Alcalde Mayor (1589).

Jerónimo León, Teniente de Alcalde Mayor (1589 a marzo de 1592, a abril de 1595). Teniente de la ciudad de Pátzcuaro.

Alonso Gómez de Alfaro, Teniente de Alcalde Mayor (junio a diciembre de 1590).[44]

Don Rodrigo de Vivero, el Mozo, Alcalde Mayor (enero 1591 a febrero de 1594). Nombrado el 15 de diciembre de 1590 y tomó posesión el 25 de enero de 1591. Juez repartidor de las minas de Ozumatlan y Tlalpujagua.[45]

Felipe de Herrera, Juez y Escribano por don Rodrigo de Vivero (octubre de 1591).

Serván (o Hernán) Durán, Teniente de Alcalde Mayor (noviembre de 1591 a 1593).

Juan de Posa (Sosa), Alguacil Ejecutor, Alguacil Mayor (1592 a mayo de 1593).

Baltasar Escudero, Teniente de Alcalde Mayor del valle de Guaniqueo (mayo de 1593).

Antonio Samaniego, Alguacil Mayor de la provincia de Mechuacan (enero de 1594).

[40] *Ibid.*, este alcalde mayor no dejó registros en el AHCP.
[41] *Ibid.*
[42] *Ibid.*, p. 18.
[43] *Loc. cit.* Véase también, además del AHCP, el Mandamiento del virrey Manrique de Zúñiga del 3 de agosto de 1587, AGN, General de Parte, 3, f. 148; en Zavala y Castelo, *Fuentes*, t. III, México, FCE, 1940, p. 50.
[44] Mandamientos de don Luis de Velasco, el Joven, en AGN, Indios, 4, exp. 879, f. 227; y 5, exp. 14, f. 4; en Paredes (ed.), *Y por mí visto...*, pp. 327-328 y 333.
[45] *Análisis estadístico*, p. 18. Véase también AGN, Indios 5, exp. 208, f. 126, y el Apéndice III.

Antonio Espino de Figueroa, Juez de Comisión nombrado por el virrey para la junta y congregación de los naturales de Tingüindín, Tacázcuaro, Periban y Tarecuato (marzo de 1594).[46]

Francisco de Peralta, Teniente de Alcalde Mayor (agosto de 1594 a agosto de 1595).

Luis de Valderrama Saavedra, Justicia Mayor de la ciudad de Mechuacan (agosto a noviembre de 1594). Nombrado por el virrey para tomar residencia a don Rodrigo de Vivero el 28 de julio de 1594.[47]

Pedro de Madalena, Alguacil de la ciudad de Mechuacan (noviembre de 1594).

Francisco de Rojas, Teniente desta ciudad (octubre a noviembre de 1594).

Bernardino Vázquez de Tapia, Alcalde Mayor de la provincia de Mechuacan y Corregidor de la ciudad de Cintzontzan Uitzitzilan (marzo de 1595 a mayo de 1596). Vecino de México, fue nombrado por el virrey el 28 de noviembre y tomó posesión el 12 de diciembre de 1594.[48]

Álvaro de Ressa, Teniente de Alcalde Mayor (octubre de 1595 a abril de 1596). Alguacil Mayor (mayo a junio de 1596).

Francisco Ruiz, Alguacil Ejecutor de esta ciudad (mayo a junio de 1596).

Rodrigo Alonso de León, Alcalde Mayor (julio a agosto de 1596).

Bachiller Juan Gómez (o Martínez?), Justicia Mayor (1596).

Gonzalo Fernández Madaleno, Teniente de Alcalde Mayor (1596).

Juan Bautista de Santiesteban, Teniente de Alguacil Mayor desta ciudad (octubre de 1596).

Don Alonso de Zúñiga, Alcalde Mayor (septiembre de 1596 a 1597). Nombrado por el virrey el 22 de agosto y tomó posesión el 22 de septiembre de 1596.

Juan Pérez de Vivero, Teniente de Alcalde Mayor en Uruapan (octubre de 1596).

Don Francisco (?) de Zúñiga, Teniente de Alcalde Mayor (diciembre de 1596? a octubre de 1605?)

Diego Madaleno, Teniente de Alcalde Mayor (noviembre de 1597).

Juan Hidalgo, Teniente de Alcalde Mayor (1597 a marzo de 1598).

Bachiller Juan Martínez, Teniente de Alcalde Mayor (septiembre de 1596 a 1597).

Juan de la Peña, Teniente de Alcalde Mayor (1597).

Juan Hidalgo, Justicia Mayor (1598).

Francisco de Ayala, Teniente de Justicia Mayor (1598).

Agustín de Mesa, Teniente de Alcalde Mayor (mayo de 1598).

Pedro de Chávez, Teniente de Alcalde Mayor de la ciudad de Pascuaro (junio de 1598 a noviembre de 1599).

Licenciado don Juan de Valderrama, Alcalde Mayor (diciembre de 1598 a mayo de 1599). Nombrado Justicia Mayor para residenciar a don Alonso de Zúñiga.[49]

Juan Hidalgo, Teniente de Alcalde Mayor (enero a mayo de 1599).

Francisco de Garfías, Teniente de Alcalde Mayor (abril a mayo de 1599).

[46] Tulane University, Latin American Library, Viceregal Ecclesiastical Mexican Collection, núm. 1, caja 49, leg. 26, exp. 18, f. 1. Agradezco a Carlos Paredes el préstamo de la fotocopia de este documento.
[47] *Análisis estadístico*, p. 18.
[48] *Ibid.*
[49] *Ibid.*

Gaspar Pérez, Teniente de Justicia Mayor (mayo de 1599).
Gabriel Montalvo, Alguacil de esta ciudad (junio de 1599).
Alonso Carrillo, Alcalde Mayor (1599).
Doctor don Fernando de Villegas y Peralta, Alcalde Mayor desta ciudad de Valladolid y provincia de Mechuacan (octubre de 1599 a diciembre de 1602).[50]
Juan Ramírez de Escobar, Teniente de Alcalde Mayor (1600).

AHMP

50 *Ibid.* Mandamientos del virrey conde de Monterrey del 27 de octubre de 1599 al 15 de junio de 1600, AGN, General de Parte, 5; en Zavala y Castelo, *Fuentes*, t. IV, pp. 348, 351, 359, 402 y 437. En mayo de 1600 el licenciado don Juan de Valderrama iba a tomar residencia al alcalde mayor de Mechuacan. *Ibid.*, p. 427. En 1618 el doctor don Fernando de Villegas aparece en la nómina de los repartimientos de la provincia de Chalco, *ibid.*, t. VI, pp. 337, 343, 348, 351, 353, 356 y 359.

Abreviaturas

OFM	Orden de Frailes Menores, franciscanos
OP	Orden de Predicadores, dominicos
OSA	Orden de San Agustín, agustinos
SJ	*Societatis Jesu*, jesuitas
AGI	Archivo General de Indias, Sevilla
AGN	Archivo General de la Nación, México
AHCP	Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro
BAGN	*Boletín del Archivo General de la Nación*, México
ENE	Francisco del Paso y Troncoso (ed.), *Epistolario de Nueva España*
FCE	Fondo de Cultura Económica
CNCA	Consejo Nacional para la Cultura y las Artes
ENAH	Escuela Nacional de Antropología e Historia
INAH	Instituto Nacional de Antropología e Historia
SEP	Secretaría de Educación Pública
UNAM	Universidad Nacional Autónoma de México

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO AHCP

Bibliografía

1. Documentos y libros antiguos (salvo diccionarios)

Acuña, René (ed.), *Relaciones geográficas del siglo XVI: México*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Antropológicas), 1985-1986, 3 vols. (6-8 de la serie).

———, *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Antropológicas), 1987 (vol. 9 de la serie).

Alcalá, fray Jerónimo de, OFM (?), *Doctrina christiana escrita en lengua de indios de Mechuacan* (1538-1540). (Obra perdida atribuida al padre Alcalá por J. Benedict Warren.)

———, *Relación de las ceremonias y ritos y población y gobierno de los indios de la provincia de Michoacán* (1541), reproducción facsimilar del Ms. ç.IV.5 de El Escorial, transcripción, prólogo, introducción y notas por José Tudela, revisión de las voces tarascas por José Corona Núñez, estudio preliminar de Paul Kirchhoff, Aguilar, Madrid, 1956; reed. en blanco y negro, con estudio preliminar de José Corona Núñez, sin introducción, estudio preliminar y notas, Morelia, Balsal, 1977.

———, *La Relación de Michoacán* (1541), edición de Francisco Miranda Godínez, Morelia, Fímax Publicistas, 1980.

Assadourian, Carlos Sempat y Andrea Martínez Baracs (eds.), *Tlaxcala. Textos de su historia. Siglo XVI y siglos XVII-XVIII*, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991, 3 vols. (6-8 de la serie).

Barlow, Robert H. y George T. Smisor (eds.), *Nombre de Dios, Durango. Two documents in Nahuatl concerning its foundation*, Sacramento, California, 1943.

Basalenque, fray Diego, OSA, *Arte de la lengua tarasca*, México, Francisco Calderón, 1714; reeds., México, Oficina Tip. de la Secretaría de Fomento, 1886; Morelia, 1962, y Morelia, Fímax Publicistas, 1994, con introducción de J. Benedict Warren.

Burgoa, fray Francisco de, OP, *Geográfica descripción de la parte septentrional del polo ártico de la América y nueva Iglesia de las Indias occidentales y sitio astronómico de esta provincia de Predicadores de Antequera, valle de Oaxaca*, México, 1934, 2 vols.

Carrasco, Pedro y Jesús Monjarás-Ruiz (eds.), *Colección de documentos sobre Coyoacan*, México, INAH (Científica, Serie Fuentes, 64 y 65), 1978, 2 vols.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PÁTZCUARO
FOLIO 245
UDX16068ANHP

Cieza de León, Pedro (1518-1560), *Parte primera de la Crónica del Perú...*, Sevilla, en casa de Martín de Montesdoca, 1553; reed. por Julio Le Riverend (ed.), *Crónicas de la conquista del Perú*, México, Editorial Nueva España, s.f., pp. 125-497, y en Madrid, Espasa-Calpe (Austral), 1945.

Ciudad Real, fray Antonio de, OFM, *Tratado curioso y docto de las grandezas de la Nueva España*, edición de Josefina García Quintana y Víctor M. Castillo Farreras, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1976, 2 vols.

Cuevas, Mariano, SJ (ed.), *Documentos inéditos del siglo XVI para la historia de México*, publicación hecha bajo la dirección de Genaro García, por el Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnología, México, 1914; reed. facs. con nota preliminar de Daniel Olmedo, SJ, México, Porrúa (Biblioteca Porrúa), 1975. Véase particularmente la "Instrucción a los alcaldes mayores y corregidores de Nueva España", México, 1571 (pp. 246-250).

Díaz del Castillo, Bernal, *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España*, Madrid, Imprenta del Reyno, 1632.

Erasmo, Desiderio, *La lengua de Erasmo nuevamente romançada por muy elegante estilo* (1525), traducción de Bernardo Pérez de Chinchón, Sevilla, Juan Cromberger, 1535. Reimpresión de la traducción de 1533. La primera edición es de Valencia, 1531. Amberes, Martin Nucio, 1550.

Escobar Olmedo, Armando Mauricio (ed.), "Las fiestas en Pátzcuaro de 1701 por la aclamación del rey Felipe V", en Enrique Soto González (ed.), *Fiestas reales y pontificias en Pátzcuaro*, Pátzcuaro, CREFAL, 1991, pp. 11-31.

Fernández del Castillo, Francisco (ed.), *Libros y libreros en el siglo XVI*, México, AGN, 1914; reed. facs., con introducción de Elías Trabulse, México, AGN/FCE (Sección de Obras de Historia), 1982.

Fuenllana, Miguel de, *Libro de música para vihuela*, Sevilla, 1554.

Gerhard, Peter, *Síntesis e índice de los mandamientos virreinales, 1548-1553*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1992.

Gilberti, fray Maturino, OFM, *Arte de la lengua de Michuacan*, México, Juan Pablos, 1558; reed. facs. con introducción de J. Benedict Warren, Morelia, Fímax Publicistas, 1987.

_____, *Diálogo de doctrina christiana en lengua de Mechuacan*, México, Juan Pablos, 1559.

González de Cossío, Francisco (ed.), *El libro de las tasaciones de la Nueva España. Siglo XVI*, México, AGN, 1952.

Herrejón Peredo, Carlos, *El Colegio de San Miguel de Guayangareo*, Morelia, Universidad Michoacana, 1989.

Las Casas, fray Bartolomé de, OP, *Historia de las Indias*, edición de Agustín Millares Carlo, México, FCE (Biblioteca Americana), 1951, 3 vols.

León, Nicolás (ed.), *Códex Plancarte*, en *Anales del Museo Michoacano*, año primero, Morelia, 1888; reeds. facs.: Guadalajara, Edmundo Aviña Levy, 1968, y en *Anales del Museo Michoacano*, tercera época, 2, Morelia, 1990.

Martínez, Hildeberto (ed.), *Colección de documentos coloniales de Tepeaca*, México, INAH (Científica, Catálogos y Bibliografías, 134), 1984.

Martínez de Lejarza, Juan José, *Análisis estadístico de la provincia de Michoacán en 1822*, edición de Xavier Tavera Alfaro, Morelia, Fímax Publicistas, 1974.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. AGN MX16066AHMP

Mathes, Miguel, *Santa Cruz de Tlatelolco. La primera biblioteca académica de las Américas*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1982.

Monroy de Martí, María Isabel (ed.), *Documentos y grabados para la historia de San Luis Potosí*, San Luis Potosí, Casa de la Cultura de San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, 1991. (Rafael Montejano y Aguiñaga y Silvia Montemayor paleografían documentos de 1592 y 1593.)

Moreno, Juan José, *Fragmentos de la vida y virtudes del V. Ilmo. y Rmo. Sr. Dr. D. Vasco de Quiroga, primer obispo de la Santa Iglesia Cathedral de Michoacán y fundador del Real y Primitivo Colegio de S. Nicolás, Obispo de Valladolid*, México, 1766.

Moro, Tomás, *Utopia* (1516), prólogo de Manuel Alcalá, México, Porrúa (Sepan cuantos...), 1975.

Ochoa S., Álvaro y Gerardo Sánchez D. (eds.), *Relaciones y memorias de la provincia de Michoacán, 1579-1581*, Morelia, Universidad Michoacana, Ayuntamiento de Morelia, 1985.

O'Gorman, Edmundo (ed.), "Bibliotecas y librerías coloniales, 1585-1694", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, México, X:4, 1939.

Ordenanzas y compilación de leyes hechas por el muy ilustre señor don Anonio de Mendoza, visorrey y gobernador desta Nueva España y presidente de la Audiencia Real que en ella reside, y por los señores oidores de la dicha Audiencia, para la buena gobernación y estilo de los oficiales della, México, Juan Pablos, 1548; reed. facs., Madrid, Ediciones Cultura Hispánica (Incunables Americanos, V), 1945.

Orozco y Berra, Manuel, *Noticia histórica de la conjuración del Marqués del Valle, años de 1565-1568*, México, Tipografía de R. Rafael, 1853.

Otte, Enrique (ed.), *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616* (1988), México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1993.

Pacheco, Joaquín F., Francisco de Cárdenas y Luis Torres de Mendoza (eds.), *Colección de documentos inéditos relativos al descubrimiento, conquista y colonización de las posesiones españolas en América y Oceanía, sacados, en su mayor parte, del Archivo de Indias*, Madrid, Imprenta de Manuel B. de Quiroz y otros pies de imprenta, 1864-1883, 42 vols. (CDIAO).

Paredes Martínez, Carlos (ed.), Víctor Cárdenas Morales, Iraís Piñón Flores y Trinidad Pulido Solís, *Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, México, CIESAS, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1994.

Paso y Troncoso, Francisco del (ed.), *Epistolario de Nueva España*, México, Antigua Librería Robredo de José Porrúa e Hijos, 1939-1941, 16 vols. (abreviado ENE).

Ptolomeo, Claudio, *Geographia*, Basilea, per Henricum Petrum, 1551.

Puga, Vasco de, *Provisiones, cédulas, instrucciones de Su Majestad...*, México, Pedro Ocharte, 1563; reed. facs. con introducción de Edmundo O'Gorman, México, Condumex, 1985.

Quiroga, Vasco de, *Información en derecho* (1535), edición de Carlos Herrejón, México, SEP (Cien de México), 1985.

Ramírez, Francisco, SJ, *El antiguo Colegio de Pátzcuaro*, edición de Germán Viveros, Zamora, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1987.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. AGN MX16066AHMP

Recopilación de las leyes de los reynos de las Indias, Madrid, Julián de Paredes, 1681, 4 vols.; reed. facs., Madrid, Cultura Hispánica, 1973.
Reyes García, Cayetano, *Índice y extractos de los protocolos de la Notaría de Cholula*, México, INAH (Científica, Catálogos y Bibliografías, 8), 1973.
Reyes García, Luis (ed.), *Documentos sobre tierras y señoríos en Cuauhtinchan*, México, INAH (Científica, Serie Fuentes, 57), 1978.
Scholes, France V. y Eleanor B. Adams (eds.), *Proceso contra Tzintzicha Tangaxoan, el Caltzontzin, formado por Nuño de Guzmán. Año de 1530*, México, Porrúa y Obregón, 1952.
_____, *Relación de las encomiendas de indios hechas en la Nueva España a los conquistadores y pobladores de ella, año de 1564*, México, José Porrúa e Hijos, 1955.
_____, *Cartas del licenciado Jerónimo Valderrama y otros documentos sobre su visita al gobierno de Nueva España*, México, José Porrúa e Hijos, Sucs., 1961.
Ternaux Compans, Henri (ed.), *Voyages, relations et mémoires originaux pour servir a l'histoire de la découverte de l'Amérique*, vol. X, París, 1838.
Torquemada, Antonio de (1510-1568), *Manual de escribientes*, 1547?; edición de María Josefa C. de Zamora y A. Zamora Vicente, Madrid, *Anejos del Boletín de la Real Academia Española*, XXI, 1970.
Torquemada, fray Juan de, OFM, *Monarquía indiana* (1615), edición coordinada por Miguel León-Portilla, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1975-1983, 7 vols.
Tostado de Madrigal, Alonso, *Tratado de oír misa*, Arnao Guillén de Brocar.
Warren, J. Benedict (ed.), *La administración de los negocios de un encomendero en Michoacán. Cartas del encomendero Juan Infante a su mayordomo Cristóbal de Cáceres* (1533-1534), prólogo de Luis González, traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, SEP/Universidad Michoacana, 1984 (AGI, Justicia, leg. 138).
Warren, J. Benedict, Richard E. Greenleaf y Patricia S. Warren, *Gonzalo Gómez. Primer poblador español de Guayangareo-(Morelia)*, traducción por Álvaro Ochoa S., Morelia, Fímax Publicistas, 1991 (AGN, Inquisición, 2, exp. 2).
Yrolo Calar, Nicolás, *Primera parte de la Política de escripturas*, México, en la Imprenta de Diego López Dávalos, 1605.
Zavala, Silvio (ed.), *Asientos de la gobernación de la Nueva España. Periodo del virrey don Luis de Velasco, 1550-1552*, México, AGN, 1982.
_____ y María Castelo (eds.), *Fuentes para la historia del trabajo en la Nueva España* (1575-1805), México, FCE, 1939-1945 (reed. México, CEHSMO, 1980), 8 vols.

2. Guías, catálogos y noticias documentales

Bribiesca Sumano, María Elena *et al.*, *Catálogo de protocolos de la Notaría No. 1, Toluca, 1566-1633*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1984.
Chávez Orozco, Luis, *Índice del ramo de Indios del Archivo General de la Nación*, México, AGN/Instituto Indigenista Interamericano, 1953, 2 vols.

Corona Bustos, Martha Luz, "Escribanos y notarios de Morelia", en *Ziranda Uandani* (*Papel que habla*), publicación del Archivo General del Estado (de Michoacán), 2, abril-junio 1991, pp. 39-45.
Echenique March, Felipe I., *Índice del Ramo de Tierras de la Intendencia de Michoacán*, México, INAH (Fuentes), 1993.
Enkerlin Pauwells, Luise Margarete, "Evaluación del proyecto de investigación a la luz del trabajo de archivo", mecanoescrito, México, DEAS/INAH, 1993, 15 pp. (Describe el contenido de los documentos de 1690 a 1770 del AHCP.)
Escobar Olmedo, Armando M., *Catálogo de documentos michoacanos en archivos españoles*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1990 y 1994, 2 vols.
García López, Ricardo, *Guía de protocolos de instrumentos públicos del siglo XVIII* [del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1790-1794], San Luis Potosí, Archivo Histórico del Estado, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 1988.
_____, *Guía de instrumentos públicos, 1795-1804* [del Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí], México, Archivo Histórico del Estado de San Luis Potosí, 1991.
Gerhard, Peter, "Colonial New Spain, 1519-1786: Historical notes on the evolution of minor political jurisdictions", en Howard F. Cline (ed.), *Guide to ethnohistorical sources*, Part 1, en Robert Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. XII, Austin, University of Texas Press, 1972, pp. 63-137.
_____, *Geografía histórica de la Nueva España* (1972), mapas de Reginald Piggott, traducción de Stella Mastrangelo, México, UNAM (Instituto de Geografía/Instituto de Investigaciones Históricas), 1986.
_____, *The North frontier of New Spain*, New Jersey, Princeton University Press, 1982.
Hernández Rodríguez, Rosaura, *Catálogo de documentos del siglo XVI del Archivo General del Estado de Tlaxcala*, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala/Archivo General de la Nación, 1988, 3 vols.
Índice de Mercedes, años 1542 y 1543, vols. 1 y 2, mecanoescrito, México, AGN, s.f., 32 + 49 pp.
Mazín, Óscar, con la colaboración de Marta Parada, *Archivo capitular de Administración Diocesana, Valladolid, Morelia, Catálogo*, Morelia, El Colegio de Michoacán, Gobierno del Estado de Michoacán, 1991.
_____, "La investigación en los archivos catedralicios: el caso de Morelia", en Brian F. Connaughton y Andrés Lira González (coord.), *Las fuentes eclesiásticas para la historia social de México*, México, UAM-Iztapalapa/Instituto Mora, 1996.
Medina, José Toribio, *Biblioteca hispanoamericana*, t. I, Santiago de Chile, en Casa del Autor, 1898; ed. facs., Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1958.
Millares Carlo, Agustín y José Ignacio Mantecón, *Índice y extractos de los protocolos del Archivo de Notarías de México*, México, El Colegio de México, 1945, 1946, 2 vols.
O'Gorman, Edmundo (coord.), *Guía de las Actas de Cabildo de la ciudad de México. Siglo XVI*, México, DDF/FCE, 1970.

Piñón Flores, Iraís, María Trinidad Pulido, Carlos Salvador Paredes Martínez y Víctor Manuel Cárdenas Morales, "Índice. Archivo Municipal de Pátzcuaro", mecanoescrito, México, INAH, julio de 1973, 8 p.
Reyes García, Cayetano, *Índice y extractos de los protocolos de la Notaría de Cholula (1590-1600)*, México, INAH (Científica, Catálogos y Bibliografías, 8), 1973.
Romero de Solís, José Miguel, *La alcaldía mayor de Colima, Siglo XVI*, Colima, Universidad de Colima, Ayuntamiento de Colima, INAH/Colegio de Michoacán, 1985.
Romero Frizzi, María de los Ángeles y Ronald Spores, *Índice del Archivo del Juzgado de Teposcolula, Oaxaca. Época colonial*, México, INAH/Dirección de Centros Regionales (Cuadernos de los Centros, 32), 1976.
Ulloa Ortiz, Bertha, "Relación. Serie Pátzcuaro", mecanoescrito, México, 1953 (?), 18 pp.

3. Diccionarios y vocabularios

Boyd-Bowman, Peter, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Londres, Tamesis, 1971.
Corona Núñez, José, *Diccionario geográfico tarasco-náhuatl*, presentación de Alejo Maldonado Gallardo, Morelia, Secretaría de Difusión Cultural y Extensión Universitaria/Escuela de Historia/Editorial Universitaria, 1993.
Covarrubias, Sebastián de, *Tesoro de la lengua castellana o española* (1611), Madrid, Turner, 1984.
Diccionario de autoridades, Diccionario de la lengua castellana en que se explica el verdadero sentido de las voces, su naturaleza y calidad con las phrases o modos de hablar, los proverbios o refranes y otras cosas convenientes al uso de la lengua, Madrid, en la Imprenta de Francisco del Hierro, Impresor de la Real Academia Española, 1726-1739, 6 vols.; reed. facs., Madrid, Gredos, 1984, 3 vols.
Diccionario Porrúa de Historia, Biografía y Geografía de México (1964), 5a. ed., México, Porrúa, 1986, 3 vols.
Escriche, Joaquín, *Diccionario de legislación y jurisdicción*, México, Cárdenas, 1979.
Fernández de Santaella, Rodrigo, *Vocabulario eclesiástico*, Sevilla, 1499; transcripción de Gracia Lozano *et al.*, Berkeley-Madrid, ADMYTE, 1992.
Gilberti, fray Maturino, OFM, *Vocabulario en lengua de Mechuacan*, México, Juan Pablos, 1559; reeds. facs., Morelia, Fímax Publicistas (con introducción de J. Benedict Warren y documentos), y México, Condumex, ambas de 1990.
Icaza, Francisco A. de (ed.), *Diccionario autobiográfico de conquistadores y pobladores de Nueva España*, Madrid, 1923, 2 vols.; reed. facs., Guadalajara, Edmundo Aviña Levy, 1969.
León, Nicolás, "Glosario de voces castellanas derivadas del idioma tarasco o de Michoacán", en *Anales del Museo Michoacano*, año primero, Morelia, 1888.
Molina, fray Alonso de, OFM, *Aquí comiença un vocabulario en la lengua Castellana y Mexicana. Compuesto por el muy reverendo padre fray Alonso de Molina, Guardián del convento de Sant Antonio de Tetzcuco de la orden de los frailes menores*, México, Juan Pablos, 1555 (1a. ed.).

———, *Vocabulario en lengua mexicana y castellana*, México, Antonio de Spinosa, 1571; reed. facs. con introducción de Miguel León-Portilla, México, Porrúa, 1970.
Nebrija, Elio Antonio de, *Vocabulario español-latino*, Salamanca, ¿1495?; reed. facs., Madrid, Real Academia Española, 1951.
Real Academia Española, *Diccionario de la lengua española*, Madrid, Espasa-Calpe, 1992.
———, *Diccionario manual e ilustrado de la lengua española*, Madrid, 1950.
Santamaría, Francisco J., *Diccionario de mejicanismos* (1959), México, Porrúa, 1983.
Velázquez Gallardo, Pablo, *Diccionario de la lengua phorhépecha*, México, FCE, 1978.
Warren, J. Benedict (ed.), *Diccionario grande de la lengua de Michoacán por autor o autores desconocidos (siglo XVI)*, Morelia, Fímax Publicistas, 1991, 2 vols.

4. Sobre Michoacán en el siglo XVI

Alanís, Ricardo León, "Pues son vírgenes y siguen al cordero a donde quiera que fuera. El monasterio de monjas dominicas de Santa Catalina de Siena de Valladolid Michoacán durante la época colonial", en *Tzintzún. Revista de Estudios Históricos*, Morelia, Michoacán, México, enero-junio de 1994, pp. 63-86.
Bravo Ugarte, José, "La Relación de Mechuacán", en *Historia Mexicana*, XXII:1 (45), julio-septiembre de 1962, pp. 13-25.
———, *Historia sucinta de Michoacán*, t. I, *Michhuacan. El estado tarasco*, México, Jus, 1962.
———, *Historia sucinta de Michoacán*, t. II, *Provincia mayor e Intendencia*, México, Jus, 1963.
Florescano, Enrique y Marta Terán (coords.), *Historia general de Michoacán*, vol. II, *La Colonia*, Morelia, Gobierno de Michoacán, 1989.
González Méndez, Vicente, "Un documento sobre Tzacapu", en *Anales del Museo Michoacano*, 6, Morelia, Fímax Publicistas, 1965, pp. 164-177.
Herrejón Peredo, Carlos, *Los orígenes de Guayangareo-Valladolid*, Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991.
León, Nicolás, *Anales del Museo Michoacano*, Morelia, 1888-1891; Guadalajara, Edmundo Aviña Levy; y en *Anales del Museo Michoacano*, tercera época (incluye documentos).
López Sarrelangue, Delfina Esmeralda, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1965 (incluye documentos).
———, "El caso de un gobernador michoacano en el siglo XVI", y Comentario de Johanna Broda, en Brigitte Boehm de Lameiras (coord.), *El Municipio en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1987, pp. 39-50.
Martínez, Rodrigo, "Notas sobre el remate y la comercialización de los diezmos del obispado de Michoacán en el siglo XVI", en *Anales del Museo Michoacano*, tercera época, núm. 4, junio de 1992, pp. 53-68.

_____, "Tres imágenes de fray Jerónimo de Alcalá", ponencia presentada en el Segundo Simposio Internacional "Códices y documentos sobre México", Dirección de Estudios Históricos, INAH, Taxco, Guerrero, 6 a 10 de junio de 1994.
Miranda Godínez, Francisco, *Don Vasco de Quiroga y su Colegio de San Nicolás*, Morelia, Fímax Publicistas, 1972 (incluye documentos).
Paredes Martínez, Carlos S., Marcela Iraís Piñón Flores, Armando M. Escobar Olmedo y María Trinidad Pulido Solís, *Michoacán en el siglo XVI*, Morelia, Fímax Publicistas, 1984 (incluye documentos).
Pollard, Helen Perlstein, *Taríacuri's legacy. The prehispanic Tarascan state*, introducción por Shirley Gorenstein, Norman-Londres, University of Oklahoma Press, 1993.
Ramírez Montes, Mina, *La Catedral de Vasco de Quiroga*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1986 (incluye documentos).
Toussaint, Manuel, *Pátzcuaro*, México, Imprenta Universitaria, 1942; reed. facs., Morelia, Gobierno del Estado de Michoacán, 1992.
Warren, J. Benedict, *La conquista de Michoacán, 1521-1530*, traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, Fímax Publicistas, 1977 (incluye documentos).
_____, *Vasco de Quiroga y sus hospitales-pueblo de Santa Fe* (1963), traducción de Agustín García Alcaraz, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1977 (incluye documentos).
_____, "Fray Jerónimo de Alcalá, ¿autor de la *Relación de Michoacán*?" (1971), en *Anuario*, Escuela de Historia de la Universidad Michoacana, 2, 1977 (incluye documentos).
_____, "Los estudios lingüísticos en Michoacán en el siglo XVI", en Carlos Herrejón Peredo (ed.), *Humanismo y ciencia en la formación de México*, México, El Colegio de Michoacán/Conacyt, 1984, pp. 113-130.
_____, "Introducción" al *Arte de la lengua de Michuacan* (México, Juan Pablos, 1558), reed. facs., Morelia, Fímax Publicistas, 1987 (incluye documentos).
_____, "Introducción" a "Información del licenciado Vasco de Quiroga sobre el cobre de Michoacán, 1533", en *Anales del Museo Michoacano*, 3a. época, 1, Morelia, 1989.
Yokoyama, Wakako, "La familia Infante: Los primeros colonizadores y la formación de la sociedad criolla novohispana", en *Tzintzún. Revista de Estudios Históricos*, 19, Morelia, Michoacán, México, enero-junio de 1994, pp. 43-62.

5. Obras generales

Alatorre, Antonio, *Los 1,001 años de la lengua española*, edición de Beatriz Trueblood, México, Bancomer, 1979; edición corregida y aumentada, México, FCE (Tezontle), El Colegio de México, 1989.
Assadourian, Carlos Sempat, *El sistema de la economía colonial. El mercado interior, regiones y espacio económico*, México, Nueva Imagen, 1983.
Bataillon, Marcel, *Erasmo y España* (1937 y 1550), traducción de Antonio Alatorre, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1966.

Bauer, Arnold J. (comp.), *La Iglesia en la economía de América Latina, siglos XVI al XIX*, traducción de Paloma Bonfil, México, INAH, 1986.
Bayle, Constantino, SJ, *Los cabildos seculares en la América española*, Madrid, Sapientia, 1952.
Borah, Woodrow, "Representative institutions in the Spanish empire: The New World", en *The Americas*, XII:3, 1956, pp. 246 y ss.
_____, *El Juzgado General de Indios en la Nueva España* (1983), traducción de Juan José Utrilla, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1985.
_____ (coord.), *El gobierno provincial en la Nueva España, 1570-1787*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1985.
Cook, Sherburne F. y Woodrow Borah, *El pasado de México. Aspectos sociodemográficos*, traducción de Juan José Utrilla, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1989.
García Gallo, Alfonso, *Estudios de historia del derecho indiano*, Madrid, 1972.
_____, "Alcaldías mayores y corregidores en Indias", en Academia Nacional de la Historia (Caracas) (ed.), *Memoria del Primero Congreso Venezolano de Historia*, Caracas, 1972, vol. I, pp. 299 y ss.
Gerhard, Peter, "Congregaciones de indios en la Nueva España antes de 1570", en *Historia Mexicana* (103), XXVI:3, 1977, pp. 347-395.
Gibson, Charles, *The Aztecs under Spanish rule, A history of the indians of the Valley of Mexico, 1519-1810*, Princeton University Press, 1964 (traducción de Julieta Campos, México, Siglo XXI, 1967).
Giménez Fernández, Manuel, *Bartolomé de las Casas*, vol. I, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1953.
Greenleaf, Richard E., *La Inquisición en Nueva España, siglo XVI* (1969), traducción de Carlos Valdés, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1981.
Jiménez Moreno, Wigberto, *Estudios de historia colonial*, México, INAH, 1958.
Kubler, George, *Mexican architecture of the sixteenth century*, New Haven, Yale University Press, 1948, 2 vols.; traducción colectiva, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1983.
León-Portilla, Miguel, "La embajada de los japoneses en México. El testimonio en náhuatl del cronista Chimalpahin", en *El Galeón del Pacífico. Acapulco-Manila, 1565-1815*, México, Gobierno Constitucional del Estado de Guerrero (Biblioteca del Sur), 1992 (incluye documentos).
Lockhart, James, *Spaniards and Indians. Postconquest central Mexican history and philology*, Stanford, California, Stanford University Press, UCLA Latin American Center, 1991 (incluye documentos).
_____, *The Nahuas after the Conquest*, Stanford, California, Stanford University Press, 1992 (incluye documentos).
Luján Muñoz, Jorge, *Los escribanos en las Indias occidentales* (Guatemala, 1964), 3a. ed., México, UNAM, Instituto de Estudios y Documentos Históricos A.C., 1982, 327 pp.
Martínez Baracs, Andrea y Carlos Sempat Assadourian, *Tlaxcala. Una historia compartida. Siglo XVI*, México, Gobierno del Estado de Tlaxcala, CNCA, 1991 (vol. IX de la serie).
Martínez, Rodrigo, "Los libros de gobierno de Antonio de Mendoza y Luis de Velasco", en Ricardo Ávila Palafox, Carlos Martínez Assad y Jean Meyer (coords.), *Las formas y las políticas del dominio agrario. Homenaje a*

François Chevalier, Guadalajara, CEMCA/UNAM/Universidad de Guadalajara, 1992, pp. 123-135.
_____, "La Virgen del licenciado Zuazo", ponencia presentada en el simposio "Manifestaciones religiosas en el mundo colonial americano", Tlaxcala, abril de 1991.
Maza, Francisco de la, *Catarina de San Juan. Princesa de la India y visionaria de Puebla* (1971), prólogo de Elisa Vargas Lugo, México, CNCA (Cien de México), 1990.
Miranda, José, "La función económica del encomendero en los orígenes del régimen colonial. Nueva España (1525-1531)" (1947), en *Estudios novohispanos*, prólogo de Rosa Camelo, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1995.
_____, *Las ideas y las instituciones políticas mexicanas. Primera parte. 1521-1810*, México, Instituto de Derecho Comparado, 1952; reed. facs., México, UNAM (Instituto de Investigaciones Jurídicas), 1978.
Pérez Fernández del Castillo, Bernardo, "Los protocolos antiguos del Archivo de Notarías como fuente de investigación histórico-jurídica", en *Memoria del III Congreso de Historia del Derecho Mexicano*, México, UNAM, 1984.
_____, *Derecho notarial*, México, Porrúa, 1989.
Pietschmann, Horst, *El estado y su evolución al principio de la colonización española de América* (1980), traducción de Angélica Scherp, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1989.
Porras Muñoz, Guillermo, *El gobierno de la ciudad de México en el siglo XVI*, México, UNAM (Instituto de Investigaciones Históricas), 1982.
Real Díaz, José Joaquín, *Estudio diplomático del derecho indiano*, Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1979 (incluye documentos).
Román Román, Alberto Yalí, "Sobre alcaldías mayores y corregimientos en Indias", en *Jahrbuch für Geschichte und Gesellschaft Lateinamerikas*, Colonia, Viena, IX, 1972, pp. 1-39.
Rubio Mañé, J. Ignacio, "La expedición de Miguel López de Legazpi a Filipinas", en *Boletín del Archivo General de la Nación*, vols. 3-4, julio-diciembre de 1964, pp. 427-798 (incluye documentos).
Ruiz Medrano, Ethelia, *Gobierno y sociedad en Nueva España: Segunda audiencia y Antonio de Mendoza*, Zamora, Gobierno del Estado de Michoacán, El Colegio de Michoacán, 1991 (incluye documentos).
Sarabia Viejo, Justina, *Don Luis de Velasco, virrey de Nueva España, 1550-1564*, Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1978.
Schütte, Josef Franz, "Don Rodrigo de Vivero de Velasco y Sebastián Vizcaíno en Japón (1609-1610, 1611-1613)", en Ernesto de la Torre Villar (comp.), *La expansión hispanoamericana en Asia. Siglos XVI y XVII*, México, FCE (Sección de Obras de Historia), 1980, cap. vii.
Schwade, Arcadio, "Las primeras relaciones entre Japón y México (1609-1616)", en Ernesto de la Torre Villar (comp.), *La expansión hispanoamericana en Asia*, cap. viii.
Tovar y de Teresa, Guillermo, *La ciudad de México y la utopía en el siglo XVI*, presentación de Silvio Zavala, México, Seguros de México, 1987 (incluye documentos).

ARCHIVO HISTÓRICO DEL JUZGADO DE PRIMERA INST. ACR. 2021 6005 A-H-JP

Zavala, Silvio, *La encomienda indiana* (1935), segunda edición revisada y aumentada, México, Porrúa, 1973 (incluye documentos).
_____, *Recuerdo de Vasco de Quiroga*, México, Porrúa, 1965.
_____, *Los esclavos indios en Nueva España* (1968), México, El Colegio Nacional, segunda edición aumentada, 1986.
_____, *El servicio personal de los indios de la Nueva España*, vols. I-VI, México, El Colegio de México/El Colegio Nacional, 1984-1990.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL JUZGADO DE PRIMERA INST. ACR. 2021 6005 A-H-JP

Índices

ARCHIVO HISTÓRICO DEL
MUNICIPIO DE
PÁTZCUARO
REG. ARH
MCH0028AHMP

1. Índice de nombres de lugares

A

Acámbaro, pueblo de: 78.
Ajuno, barrio de, pueblo de. Sujeto de la ciudad de Mechuacan: 242, 342, 440, 443, 448.
Almoloya, pueblo de: 290.
Ancihuacaro. Hacienda de doña Francisca Infante Samaniego: 347.
Angamacutiro: 476.
Antequera. En España: 82.
Anziguacuaro, pueblo de: 46.
Apaseo, pueblo de: 67.
Apupato, barrio de: 490.
Aramutaro, estancia de: 202, 373, 453, 476.
Arantepacua, pueblo de: 445.
Aranza, pueblo de: 43, 122, 145, 232, 392, 398.
Araparecuaro, valle de: 426.
Arimeo, cortijo de: 356.
Ario, pueblo de: 424, 426, 433.
Arocutin, pueblo de Santa María: 370, 487.
Atavicheo, baños de. En términos de Chocandiro: 297.
Ávila. En España: 3, 11.

B

Brasil, estancia del. En términos de Urecho y Tancitaro: 466.

C

Cádiz. En España: 295.
Campeche, candelas de: 508.
Cangageo (?), estancia de: 45.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL
EDIFICIO DE
PÁTZCUARO
RES. AEN
MXN 0068 AHMP

Nota. Los números indican la ficha en el *Catálogo*. Las negritas señalan que en la ficha referida hay una nota acerca del tema.

Canindo, estancia de: 61
Capula, pueblo de: 66, 327, 348.
Casindagapeo, pueblo de. Sujeto de Turicato: 218, 236.
Castilla: 416.
Celaya, camino a: 269.
Charato, pueblo de San Antón: 353.
Cheran (Charan), pueblo de. Encomienda de Juan Infante: 43, 44.
Chiametla, minas de. En Nueva Vizcaya: **290**.
Chichimecas, Provincia de los, Río Grande de los: 40, 46, 63, 72, 109, 153, 165, 196, 201, 268.
Chilchota, pueblo de: 61, 62, 72, 74, 114, 388.
China, mercaderías de, lozas de: **416**, 430, 454.
Chiquimitio, pueblo de: 229.
Chiquitiro: 201.
Chocandiran (Chucandiran), pueblo de: 43.
Chocandiro, pueblo de: 2, 297, 353.
Cicupatacheo [Cicupo Atacheo], pedazo de tierras en el pueblo de Tlazazalca, vendido a Hernando de Sarriá: **187A**.
Cinagua, pueblo de. Corregimiento de Pero Díaz de Villalba: 88, 424.
Cipiajo, pueblo de: 182.
Cirosto (Tzirosto o Xirosto), pueblo de Santa Ana: 43, 69, 100, 113, 114, 116, 142, 226, 325, **349**, **354**, 438, 441.
Cocupao, pueblo de. Tierras: 208.
Coeneo (Cuineo, Quineo), pueblo de. Sujeto de Comanja: **106**, 140, 182, 203, 246, 253.
Colima, villa de: 13, 68, 76, 349, 465.
Comanja, pueblo de. Encomienda de Juan Infante: 140, 203, 346.
Condembaro, pueblo de, minas de. En la jurisdicción de Guanajuato: 148, 366, 376, 406, 411.
Copandaro, estancia de: 97, 253.
Copitiro, pueblo de San Lucas: 253.
Corralejo, hacienda de: 252.
Cortijo, el. Hacienda de doña Francisca Infante Samaniego: 347.
Coto (?), cerro de. Minas de "matiz": 126.
Coyoacan, villa de: 166.
Cuanajo, pueblo de. Barrio de la ciudad de Mechuacan: 364, 487.
Cuchicuato, estancia de. En los Chichimecas: 196.
Cuentzeo (Quentzeo), estancia de: 229. Hacienda de doña Francisca Infante Samaniego: 347.
Cuitzeo (Cuyseo), pueblo de: 4, 133, 346.
Culhuacan, pueblo de: 454.
Curiseo, estancia de: 98.
Curopa, pueblo de San Andrés: 112.
Curu, barrio de, pueblo de. Del pueblo de San Ángel, sujeto de Cirosto: 226.
Curucupaceo, minas de: **42**, 265.
Curunendaro, barrio de: 106, 202.
Cutzamala, pueblo de: 283.
Cutzaro, barrio de, pueblo de: 110, 202, 327, 457.

E

Eramecuaro, pueblo de: 72.
Eranataro, pueblo de: 311.
Erongaricuaro, pueblo de: 43, 114, 323, **370**.
Espíritu Santo, minas del. En Guaymeo y Sirandaro: **181**, 234, 451.
Etucuaro, estancia y labor de: 388.

F

Florida, provincia de la: 36.

G

Guacana, pueblo de la, minas de la. Encomienda de Pedro Pantoja de Velasco: 17, 202, 389, **429**, 437, **475**.
Guachichiles, provincia de los: 36.
Guadalajara, ciudad de: 80, 265, 454.
Guanajuato, minas (de plata) de. Camino a: **47**, 93, 107, 133, 137, 151, 156, 213, 269, 295, 349, 366, 379, 382, 398, 392, 503.
Guango, pueblo de: 71, 253, 267, 297, 317, 430.
Guaniqueo (Huaniqueo), pueblo de, valle de. Estancia: 56, 59, 72, 83, 291, 349, 412, 431, 510, 517.
Guario, pueblo de. Sujeto de la ciudad de Mechuacan: 342.
Guatemala, provincia de: 351.
Guayangareo, pueblo de, ciudad de: [**1**, **4**], 31, 39, 50, 52, 54, 66, 78, 83, 90, 97, 109, 136, 142, 151, 156, 157, 159, 170, 184, 190, 196, 199, 203, 207, 229, 248, 252, 253, 258, 260, 267.
Guaymeo, pueblo de: **181**, 451.
Guchiapa, pueblo de. En la provincia de Xilotepec: 294.
Guecaro, pueblo de: 267.

H

Huautla y real de Santa Ana, minas de. También se llaman Ocotitlan: **465**.
Huiramangaro, pueblo de San Juan. Sujeto de la ciudad de Mechuacan: 342, 448.
Huisto, pueblo de. Sus minas de cobre y de estaño: 177.

I

Iguatzio (Iguaceo), pueblo de: **43**.
Indaparapeo, pueblo de, encomienda de: **223**, 225.
Inguaran, pueblo de: 173, 427.
Irabundiro, estancia de: 131.

Irapeo, pueblo de: 202.
Ixtlan (Iztlan), pueblo de: 74, 87.
Iztapa (Istapa, Etucuaro), pueblo de: **45**, 111, 252, 265.

J

Jaripo, pueblo de: 116.

L

Lagos. Jalisco: 503.
Lepe, villa de. En España: 172.

M

Matalcingo (Charo), pueblo de, villa de: 6, **33**, 34, **166**.
Matalcingo (Toluca), valle de: 166.
Mechuacan, ciudad de, provincia de: *passim*. Véase Obispado de Mechuacan en el Índice de materias.
Mexicalcingo, pueblo de: 454.
México, catedral de: 358.
México, ciudad de: 10, 15, 17, 28, 52, 65, 68, 83, 89, 92, 95, 96, 100, 105, 113, 116, 136, 138, 151, 153, 156, 166, 176, 181, 185, 189, 192, 211, 218, 223, 239, 258, 259, 270, 271, 284, 289, 290, 291, 295, 301, 335, 338, 349, 351, 374, 376, 391, 413, 422, 425, 426, 435, 446, 453, 454, 466, 477, 485, 489, 494, 504, 520. Véase Audiencia de México en el Índice de materias.
Miraflores, heredad de. En la ciudad de Mechuacan. Rentada por Alonso Ochoa: 299.

N

Nahuatzen, pueblo de: 373, 454.
Naranja, pueblo de: **1**, 203, 431, 491. Hacienda de doña Francisca Infante Samaniego: 347.
Navidad, puerto de: 98.
Nombre de Dios, villa del. En Durango: **292**, 446.
Nuestra Señora, vado de. Estancia: 179.
Nueva España: 332.
Nueva Galicia, audiencia de: 53, 74, 141, 265, 329, 465.

O

Ocotitlan, minas de. En Nueva Vizcaya: **465**.
Opopeo, pueblo de: 202, 300, 412, 486.

P

Pacimo. Hacienda de doña Francisca Infante Samaniego: 347.
Paracho, pueblo de: 43, 104.
Parangaricutiro, pueblo de Santiago: 114.
Pareo, barrio de, pueblo de. Sujeto de la ciudad de Mechuacan: 231, 342, 426.
Paso de Maguey, estancia del. En términos de Urecho y Tancitaro: 466.
Patacuaro, pueblo de: 233.
Patageo, pueblo de: 230.
Patuan, pueblo de. Tierras: 428.
Pazcuaro (Pascuaro, Pátzcuaro), barrio de, ciudad de, república de: 13, **14**, 69, 99, 114, 132, 135, 211, 253, 276, 280, 286, 287, 295, 307, 322, 326, 329, 331, 348, 349, 355, 358, 360, 368, 371, 383, 391, 393, 413, 414, 418, 447, 466, 485, 489, 504, 509, 512.
Penuato, pueblo de. Sujeto de Turicato: 218.
Periban (Perivan, Perihuan), pueblo de. Encomienda de Antonio de Luna: 43, 69, 114, **116**, 174, 186, 297, 345, 353.
Perú. La *Crónica del Perú* de Pedro Cieza de León: **101**.
Pichataro, pueblo de: 448.
Pichique, hacienda de: 319.
Pinzandaro, pueblo de: 132, 466.
Pomacoran, pueblo de: 104, 398.
Pucuandaro, pueblo de: 202.
Puebla de los Ángeles, ciudad de: 286.
Purificación, villa de la. Provincia de Colima: 465.
Puruandiro, pueblo de: 71, 95, 131, 157, 167, 267, 373, 383, 468.

Q

Quereraqueo, tierras en: 208.
Querétaro, pueblo de, quesos de: 68, 115, 349, 508, 523.
Quipio, pueblo de: 479.
Quiriquien. Tierras de. En el pueblo de Santa Clara: 412.

S

San Ángel, pueblo de. Sujeto de Cirosto: 113, 325.
San Bartolomé, pueblo de: 246.
San Cristóbal, pueblo de: 43, 116.
San Felipe, pueblo de, camino a, villa de. Don Antonio Huitzimengari asistió a su fundación: 93, 269, 502.
San Francisco, barrio de: 316.
San Francisco, pueblo de. Sujeto de Cirosto (?): 113.
San Francisco, pueblo de. Sujeto de Periban: 43, 69.
San Francisco, valle de. Jurisdicción de la villa de San Felipe: 502.
San Gregorio de los Chichimecas, estancia de. En Tupataro: 268.

San Gerónimo, pueblo de: 424.
San José, pueblo de: 116.
San Juan de la Vega, cortijo de: 19.
San Juan de Ulúa: 70.
San Juan Evangelista, barrio de. En el pueblo de Uruapan: 276.
San Lázaro, barrio de. De la ciudad de Mechuacan: 302, 518.
San Luis, minas de: **493**.
San Luis o Sichú, minas de: **511**.
San Mateo: 454.
San Miguel (el Grande), camino a: 269.
San Miguel, barrio de. De la ciudad de Mechuacan: 362.
San Miguel: 42.
San Nicolás, Colegio de. En la ciudad de Mechuacan: 56, 297.
San Pedro Yaranxen (?), barrio. De indios pescadores de la ciudad de Mechuacan: 414.
San Salvador: 113.
San Sebastián: 116.
Santa Ana, real de: 465.
Santa Catalina, iglesia de. En la ciudad de Mechuacan: **421**.
Santa Catalina, monasterio de. En la ciudad de Guayangareo: **258**.
Santa Catalina de Siena, monasterio de. En la ciudad de Mechuacan de la Nueva España: 297.
Santa Clara, pueblo de: 412.
Santa Cruz, pueblo de. Sujeto de Sevina: 328.
Santa Fe, pueblo de: 266, **327**.
Santa María. Sujeto de Coeneo: 246.
Santiago del Río: 268.
Santiago, barrio de. De la ciudad de Mechuacan: **421**.
Santiago, minas de: 292.
Santiago, pueblo de: 267.
Sarandangacho, barrio de: 208.
Sevina (Sabinan), pueblo de: 43, 104, 203, 325, 328, 392, 398, 454.
Sierra, la: 410.
Sirumecuaro (Tziromecuaro), ingenio de San Pedro. Pertenece a Rodrigo de Contreras y Francisco de Sarriá: 292, 325, **342**, 378.
Sombrerete, estancia de. En términos de Urecho y Tancitaro: 466.
Soto, estancia de: 97.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
REG. AUX.
MX16068AHMP

T

Tacámbaro, pueblo de: 181.
Tacascuaro (Tacascaro), pueblo de: 43, 116, 353.
Tahuecuaro (Tabecuaro), pueblo de. Sujeto de Yuririapundaro: 161.
Tamacuaro, tierras. Platanales. En el pueblo de Urecho: 428, 466.
Tancitaro, pueblo de: 53, 116, 186, 211, 235, 288, 386, 466.
Taramecuaro, estancia de: 86, 125, 171.
Tarecuato, pueblo de. Encomienda de don Antonio de Luna: 297, 353.

Taretan, pueblo de. Su hospital: 354.
Tarimbaro, pueblo de: 66, 137. Hacienda de doña Francisca Infante Samaniego: 347.
Tasco, minas de: 163.
Taximaroa, pueblo de: 66, 97.
Tazacuaro. Sujeto de Capula: 66.
Temascaltepec, minas de: 209, 295.
Tenexalco, pueblo de Santiago: 454.
Tepalcatepec, pueblo de: 132.
Tepeapulco, pueblo de: 165.
Tequicustla, minas y ejidos de. En Nueva Galicia: 465.
Teremendo, pueblo de: 253.
Tingambato, pueblo de: 354, 428, 474.
Tingüindín, pueblo de: 43, 116.
Tiripetio, pueblo de: 8, 17, 143, 152, 451.
Tlalnepantla, pueblo de: 453.
Tlaxcala, provincia de: 123.
Tlazazalca, pueblo de: 125, **187A**. 211, 476.
Tocuaro, pueblo de. Sujeto de la ciudad de Mechuacan: 342, 511.
Toluca, villa de: 63, 166, 181 (véase valle de Matalcingo).
Tombendan, ingenio de: 374, 387, 426.
Tucancuaro, estancia de: 2.
Tunacuaro, pueblo de: 491.
Tupataro, pueblo de: 201, 268.
Turicato, pueblo de: **10**, **218**, **236**, 254, 265, 270.
Turto, pueblo de. Sujeto de Santa Mónica (Tacámbaro): 265.
Tzacan, pueblo de San Pedro: 441.
Tzatzeo, pueblo de: 202, 427.
Tzenguaro, tierras de: 232.
Tzintzuntzan (Cinzonza, Cintzuntzan, Zinzonza, Uitzitzila), barrio de, pueblo de, ciudad de. Su título de ciudad que la aparta de la ciudad de Pazcuaro: 66, 106, 178, 227, 233, 264, 266, 274, 281, 348, 447.
Tziquitaro San Miguel, pueblo de: 265.
Tzirembaro, pueblo de: 426.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
REG. AUX.
MX16068AHMP

U

Urapa, pueblo de: **154**.
Urapicho, pueblo de: 328, 398.
Urecho, pueblo de. Platanales: 126, 466.
Uricho, pueblo de San Francisco: 370.
Uruapan, pueblo de: 114, 123, **126**, 276, 313, 324, 325, 348, 400, 402, 403, **407**, 409, 410, 419, 426, 431, 471, **477**, 481, 482, 496, 504, 518.

V

Valladolid, ciudad de: 211, 295, **296**, 297, 307, **310**, 321, 326, 329, 331, 346, 358, 368, 370, 373, 407, 416, 431, 431, 433, 434, 435, 439, 476, 512, 521.
Visitación, barrio de la. De la ciudad de Mechuacan: 355.

X

Xacona (Jacona), pueblo de: 72, 74, 87, 127, 165, 237, 240.
Xalatlaco, pueblo de: 332.
Xanamuato (Janamuato), estancia de: 470.
Xaracuaro, San Pedro. Barrio de la ciudad de Mechuacan: 370.
Xicalan, pueblo de. Sujeto de Uruapan: 126.
Xilotepec, provincia de: 294.
Xilotlan, pueblo de: 132.
Ximalcota, pueblo de. Su tributo: 147.

Y

Yurecuaro (Urecuaro), estancia de: 121.
Yuririapundaro, pueblo de: 161, 169, 205, 459.

Z

Zacapu (Tzacapu, Zacapu Agamacu), pueblo de: 1, 72, 281, 498.
Zacatecas, minas de: 34, 70, 72, 107, 119, 137, 151.
Zacatula, costa de, villa de, provincia de: 13, 50, 55, 68, 82, **128**, 147, 319, 335, 515.
Zacualpan: 163.
Zamora, villa de: 388.
Zapotecas, provincia de los: 3.
Zinapecuaro (Cinapecuaro), pueblo de, sabana de: 2, 214.
Zitácuaro (Tzitacuaro), convento de: 329.
Zurandaro. Hacienda de doña Francisca Infante Samaniego: 347.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN
MDH6068AHMP

2. Índice de nombres de personas

A. Indios

A

Acapu, Luisa. Natural del pueblo de Tzintzuntzan: 274.
Acatu, don Martín. Natural del pueblo de Uruapan: 126.
Ache, Juan. Natural del pueblo de Capula. Testigo: 66.
Ache, Pedro. Natural del pueblo de Capula. Testigo: 66.
Acontzi, Juan. Natural del pueblo de Uruapan. Heredó unas casas a sus hijas Ana Acutzame y María Cunta: 276.
Acuchirequi, don Andrés. Principal de los pueblos de Penuato y Casindagapeo, sujetos de Turicato. Preso por querer sustraerse de la cabecera: 218.
Acumbe, Diego. Regidor del pueblo de Tlazazalca: 187A.
Acutzame, Ana. Del pueblo de Uruapan: 276.
Agustín, Juan. Natural del barrio de Tzintzuntzan: 227.
Ajua, García. Natural del pueblo de Tlazazalca. Testigo en venta de tierras a Hernando de Sarriá: 187A.
Alonso, don. Alcalde del pueblo de Guaniqueo: 83.
Alonso, don. Alcalde ordinario del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 60.
Alonso, don. Cacique y gobernador del pueblo de Zacapu: 1.
Alonso, don. Gobernador del pueblo de Chilchota: 62.
Andrés, don. Alcalde del pueblo de Tancitaro. Enjuiciado por amancebado: 211, 288.
Andrés, don. Principal de Puruandiro: 71.
Andrés, don. Principal del pueblo de Periban: 116.
Andrés, don. Regidor del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 60.
Ángel, Gabriel. Intérprete: 297, 323.
Ángel, Pedro. Regidor del pueblo de Periban: 345.
Ángeles, Juan Bautista de los. Intérprete: 397.
Ansiche, Diego. Natural de Urapa. Preso: 154.
Antón, don. Regidor del cabildo de la ciudad de Mechuacan. Preso por borracho, destituido de su cargo y desterrado: 57, 60.
Antón. Al servicio de Francisco Troche. Huyó a finales de 1565: 150.
Antón. Naguatato de la lengua española: 34.
Antonio, don. Principal del pueblo de Urecho: 126.
Apase, Pedro. Natural de Urapa. Preso: 154.
Aposta, Pedro. Natural de Urapa. Preso: 154.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MICHOACÁN
MDH6068AHMP

Arangari (Harangari), don Francisco. Principal del pueblo de Casindangapeo: 236.
Atze, Domingo. Alcalde de Periban: 69.
Aui, don Antón (Juan). Principal de la ciudad de Mechuacan y sus barrios. Electo regidor del cabildo de la ciudad de Mechuacan: **372**, 455.
Auymia (?), Pedro. Principal del pueblo de Xicalan, sujeto de Uruapan: 126.
Ávalos, Francisco de. Natural y principal de la ciudad de Pazcuaro. Licencia para traer espada y andar a caballo: 413.

B

Baltazar. Natural del pueblo de Teremendo: 253.
Bartolomé. Natural de la ciudad de Mechuacan: 191.
Bartolomé. Natural de Periban: 69.
Bartolomé. Sacristán de la iglesia de Santa Catalina de la ciudad de Mechuacan: 421.
Bautista, Juan. Hijo de Juana y Gaspar Texi: 306.
Bautista (¿Huitzimengari?), don Juan. Alguacil mayor de los indios de la ciudad de Mechuacan: 242. Véase don Juan Bautista Huitzimengari.
Bravo Cazonci (Huitzimengari), don Constantino. Medio hermano de don Pablo Caltzontzin. Gobernador de la ciudad de Mechuacan. Pide se moderen los tributos por haber fallecido muchos indios por enfermedades. Prioste del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción. Oposición de una facción indígena a su gobernatura: **338**, 347, **360**, **372**, 374, 414, 467.

C

Caltzi, Pedro. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 106.
Caltzontzin (Huitzimengari), don Pablo. Hijo legítimo y heredero de don Antonio Huitzimengari, gobernador que fue de la ciudad de Mechuacan, y de doña María Marvaquetscu. Nieto de don Francisco Tzintzicha Cazonci. Menor. Lo representan diversos tutores y curadores. Le usurpan tierras en el barrio de Tzintzuntzan. Hereda sus bienes don Juan Puruata: 89, 168, 176, 178, 193, 208, 213, 233, **297**, **426**.
Cama, Bartolomé. Vecino del pueblo de Coeneo: 106.
Camacha, Marcos. De Tancitaro: 386.
Canixo, Francisco. Natural del barrio de Cutzaro: 110.
Cano, Martín. Indio mexicano ladino en la ciudad de Mechuacan: 324.
Cano, Saloma. De 20 años, amancebada en la ciudad de Mechuacan con Martín Zureque: 352.
Cara, don Cristóbal. Regidor del cabildo de la ciudad de Mechuacan. Electo mayordomo: 455.
Caravajal, Alonso de. En la ciudad de Mechuacan: 306.
Caripo, Marcos. Natural de la ciudad de Mechuacan: 261.
Catalina. Natural de la ciudad de Mechuacan, denunciada por hacer pulque: 363.
Catalina. Natural de Tzintzuntzan: 274.

Catalina. Hija de Lorenzo, del pueblo de Tocuaro. La intentó sonsacar a las minas y otras partes Diego Pereira: 511.
Cecilia. Preñada la mató Matías: 266.
Chaco, Diego. Natural del pueblo de Santa Clara: 412.
Chan, Antón. Vecino de Chocandiro. Testigo de Juan de Villaseñor: 2.
Chan, Pedro. Vecino de Chocandiro. Testigo de Juan de Villaseñor: 2.
Chapi, Diego. Natural del pueblo de Chucandiro. Testigo en pleito sobre tierras en Periban de Pedro de Abrego y Beatriz de Castilleja: **43**.
Characo, Francisco. Nacido hacia 1577. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 481.
Chingua, Alonso. Alguacil del pueblo de Iztapa: 45.
Chorocua, Francisco. Natural del pueblo de Arocutin. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 487.
Chupicua, don Pedro. Alcalde del pueblo de Tingambato: 354.
Clemente, Lucas. Alcalde del pueblo de Periban: 345.
Coaca (?), Antón. De Tucancuaro, testigo de Juan de Villaseñor: 2.
Coapa, Pedro. Vecino de San Francisco: 113.
Cola, Pedro. Alcalde ordinario del pueblo de Tzirosto: 438.
Coneti (Cuneti), don Juan. Principal y alcalde del pueblo de Aranza: 232.
Coneti, don Felipe. Fue gobernador del pueblo de Uruapan. Marido de Gerónima Ocelo: 477, 481, 482.
Coneti, don Francisco. Fue gobernador de Uruapan. Padre de don Felipe Coneti: 477.
Coneti, don Juan Bautista. Alcalde del pueblo de Uruapan: 419.
Coneti, don Jusepe. Gobernador del pueblo de Uruapan: 419.
Constantino, don Antón. Alcalde del pueblo de Pomacoran: 398.
Cotaro, don Pedro. Gobernador del pueblo de Cirosto: 114.
Cotzicua, Juan. Vecino del pueblo de Coeneo: 106.
Cristóbal, Esteban. Preso en la cárcel de la ciudad de Mechuacan por una deuda: 464.
Cruz, Pablo de la. Indio ladino en lengua española: 398.
Cuaca, don Alonso. Principal del barrio de Sarandangacho: 208.
Cuajo, Pedro. Teniente de gobernador del pueblo de Erongaricuaro. Preso por obligar a trabajar a naturales de Xaracuaro y Uricho: 370.
Cuama, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan y natural del pueblo de Erongaricuaro: 323.
Cuangapecua, don Francisco. Principal del pueblo de Turicato: 254.
Cuara, Juan. Padre de don Juan Cuneti, principal del pueblo de Aranza: 232.
Cuara, Mateo. Intentó huir de la cárcel de la ciudad de Mechuacan: 460.
Cuara, Pablo. Vecino del barrio de Tzintzuntzan: 66.
Cuara, Pedro. De la ciudad de Mechuacan: 355.
Cuaraque, don Pedro. Principal del pueblo de Cinagua: 88.
Cuaraque, Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Nacido antes de 1554. Arriero con Alonso Sánchez: 324.
Cuaraque. Señor de Iguatzio, padre de Tucuruan: 43.
Cuaraqui, Mateo. Vecino del pueblo de Arantepacua: 445.
Cuauqui, Francisco. Natural de la ciudad de Mechuacan: 261.
Cuausacho, Juan. Natural del pueblo de Tahuecuaro: 161.
Cuicha, Pedro. Hallado culpable de matar al indio Miguel: 452.

Cuini, Diego. Natural del pueblo de Arocutin. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 487.
Cuini, Juan. Natural de la ciudad de Mechuacan, robó un caballo: **397**.
Cuini, Pedro. Alcalde del cabildo del pueblo de Uruapan: 477.
Cuini, Pedro. Natural de Zacapu Agamacu, acusado de robar un caballo: 281.
Cuiniharangari (Cuinicrangari, Angari), don Francisco. Principal de los pueblos de Penuato y Casindagapeo, sujetos de Turicato. Preso por querer sustraerse de la cabecera: 218.
Cuiraque, Pedro. Natural de Urapa. Preso: 154.
Cuiri, Maturino. Testigo en la ciudad de Mechuacan: **323**.
Cuiringa, Diego. Natural de la ciudad de Mechuacan: 178.
Cuiris (Tzitzique), Antón. Marido de Catalina Nispo: 396.
Cuiris, Andrés. Vecino del pueblo de Paracho. Intérprete tarasco: 104, 106, 132.
Cuiris, Bartolomé: 276.
Cuiris, don Francisco. Teniente de gobernador del pueblo de Santa Clara: 412.
Cuiris, don Pablo. Principal del pueblo de Chilchota: 62.
Cuiris, Juan. Zapatero de la ciudad de Mechuacan: 462.
Cuiris, Melchor. Vecino del barrio de Curunendaro: 106.
Cuiris, Pedro. Natural del pueblo de Opopeo. Acusado de adulterio con la mujer de Francisco Rojas: 486.
Cuiris, Pedro. Natural de Tzintzuntzan, encarcelado: 106.
Cuiris, Simón. Carpintero de la ciudad de Mechuacan. Acusado de traer arcabuz: 507.
Cuirixan, Jusepe. Plumajero de la ciudad de Pazcuaro: 391.
Cuiro, Bernabé. Natural de la ciudad de Mechuacan: 364.
Cuiseo, Melchor. De Tucancuaro. Testigo de Juan de Villaseñor: 2.
Cuisque, Pedro. Nagual del barrio de Tzintzuntzan. Preso: 66.
Cunin, Pedro. De la ciudad de Mechuacan. Marido de María Zuani. Lo mató un caballo: 277.
Cunta, María. Del pueblo de Uruapan: 276.
Cupa, don Jerónimo. Principal del pueblo de Turicato: 254.
Cupata, Francisco. Vecino de San Salvador, sujeto de Cirosto: 113.
Curame, Domingo. Natural del pueblo de Aranza: 232.
Cureque, Pedro. Alguacil mayor del pueblo de Santa Fe: 266.
Curis, Pedro. Natural de la ciudad de Mechuacan: 261.
Cutz, don Andrés. Principal del pueblo de Turicato: 254.
Cutziro, Petronila. Su marido está amancebado con Cecilia Tzipacua: 365.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL EXCELENTÍSIMO DE PÁTZCUARO
MX16GGGAHMP

D

Diego, don. Gobernador que fue del pueblo de Iztapa: 45.
Diego. De la ciudad de Mechuacan: 355.
Domingo, don. Cacique del pueblo de San Andrés Curopa: 112.
Domingo, don. Principal del pueblo de Xicalan, sujeto de Uruapan: 126.

E

Emplato, Alonso de. Donó tierras ajenas al hospital de Uruapan: 276.

F

Fernández, Miguel. Indio ladino tlaxcalteca. Falsificó la firma del virrey y unas reales cédulas para reservas de tributos: 123.
Fernández, Miguel. Principal del pueblo de Uruapan. Acusado de revoltoso e inquieto: 313.
Fernández, Miguel. Natural desta tierra. Intérprete de la lengua española: 113, 116.
Fernando. Natural del pueblo de Tzintzuntzan. Le roban un caballo: 281.
Francisco, don. Gobernador del pueblo de Uruapan: 276.
Francisco, Lucas. Regidor del pueblo de Uruapan: 419.
Francisco. Alguacil de la ciudad de Mechuacan: 51.
Francisco. Fiscal del pueblo de Turicato: 265.
Francisco. Rinde testimonio sobre indios amancebados: 352.
Francisco. Muchacho del pueblo de Tocuaro. Hijo de María. Intentado sonsacar por Diego Pereira: 511.
Francisco. Natural del pueblo de Santa Cruz: 328.

G

García, Pablo. Natural de la ciudad de Mechuacan: 111.
Gaspar. Natural de Tzintzuntzan: 106.
González, Diego. Vive en casa de Manuel de la Mora: 200.
Guaca, Pedro. Alguacil de Pazcuaro: 69.
Guaco, Domingo. Natural de Urapa. Preso: 154.
Guaco, Francisco. Natural de Urapa. Preso: 154.
Guacuja, don Diego. Natural del pueblo de Uruapan: 126.
Guacuxe, Juan. Natural del pueblo de Tlazazalca. Testigo en venta de tierras a Hernando de Sarriá: 187A.
Guanax, Diego. Natural del barrio de San Pablo de la ciudad de Mechuacan. Zapatero: 394.
Guape, Alonso. Principal del pueblo de Cutzaro: 327.
Guapen, Juan. Principal del pueblo de Cinagua: 88.
Guarenga, Diego. Regidor del pueblo de Uruapan: 419.
Guaspe, Zacarías. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 458.
Guayga, Pedro. Natural de Urapa. Preso: 154.
Guechule, Jerónimo. De Inguaran. Firma y escribe: 173.
Guichi, Juan. Testigo, natural del pueblo de Capula: 66.
Guipio, Francisco. Del pueblo de Tingambato: 474.
Gutiérrez, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Tiene un caballo de Diego Tzureque, de Tzirosto: 441.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL EXCELENTÍSIMO DE PÁTZCUARO
MX16GGGAHMP

H

Hanita, Antón. Natural de Urapa. Preso: 154.
Haraparaque, Pedro. Acusado de robar un caballo: 106.
Hencu, Miguel. Natural del pueblo de Urapicho: 328.
Hiraqui, Lucas. Natural del pueblo de San Antón Charato: 353.
Hitza, don Lucas. Electo mayordomo del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 455, 473.
Hucu, don Antonio. Alcalde del pueblo de Tancitaro: 186.
Hugna (?), Pedro. Teniente del pueblo de Chiquimitio: 229.
Huipi, Pedro. Vecino del barrio de Curunendaro: 106.
Huiri, Pedro. Vecino de San Francisco: 113.
Huitzacua (Huizacua), Francisco. Vecino del pueblo de Cirosto: 113.
Huitzacua, Miguel. Teniente de gobernador del pueblo de Pichataro: 448.
Huitzimengari (Guitsimengari), don Juan Bautista. Hijo ilegítimo de don Antonio Huitzimengari. Medio hermano de don Pablo Caltzontzin: **208**, 266. Véase don Juan Bautista.
Huitzimengari (Uchimengari), don Antonio. Gobernador de la provincia de Mechuacan por Su Majestad. Marido de doña María Marvaquetscu, padres ambos de don Pablo Caltzontzin. Su testamento: **14**, 38, 58, 60, 66, 92, 93, 94, 178, 193, 210, 233, 297.
Huitzimengari, don Pablo. Véase don Pablo Caltzontzin.
Huitzimengari, familia: 428.
Hurtado, Francisco. Indio ladino en la ciudad de Mechuacan: 352.

I

Ichi, Pedro. En la ciudad de Mechuacan: 330.
Icuatze, Domingo. Natural del pueblo de Aranza: 232.
Ihtzi, don Lucas. Regidor de la ciudad de Mechuacan: 455.
Inja, Pedro. Natural del pueblo de Coeneo: 106.
Iraco, Diego. Natural del pueblo de San Pedro Xaracuaro: 370.
Iricha, Alonso. Principal del pueblo de San Andrés Curopa: 112.
Isabel. Amancebada en la ciudad de Mechuacan con el mestizo Diego Ruiz: 303.
Isabel. Mercader. Mujer de Diego de Roa: 480.
Itzi, Luis. Regidor de la ciudad de Mechuacan: 297.

J

Joaquín, Pedro. Regidor de Tacascuaro: 353.
Joaquín. De la ciudad de Mechuacan: 355.
José. Natural de la ciudad de Mechuacan: 178.
Juan, don. Alcalde del pueblo de Urecho: 126.
Juan, don. Gobernador de Puruandiro: 71.
Juan, don. Principal del pueblo de Periban: 116.
Juan. Criado de Francisco Rojas. Descalabrado por Pedro Cuiris: 486.

Juan. Esclavo indio vendido por Alonso de Roa y Alonso Sánchez: 298.
Juan. Indio mexicano criado de Diego Madaleno: 200.
Juan. Naguatato de lengua mexicana, natural del pueblo de Matalcingo (Charo). Sirviente y herrador de caballos de Pedro de Monguía: 33.
Juan. Hirió a Bartolomé en el barrio de Santiago de la ciudad de Mechuacan: 421.
Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Preso: 231.
Juana. Natural de la ciudad de Mechuacan. Mujer de Martín, con quien hace pulque: 204.
Juana. Viuda de Gaspar Texi: 306.
Julio, Mateo. Natural de la ciudad de Mechuacan, del barrio de la Visitación: 355.
Juremo, Francisco. Natural de la ciudad de Mechuacan: 178.

L

Leandro. Endeudado en la ciudad de Mechuacan: 506.
Lorenzo, don. Véase don Lorenzo Tacaguaco: 473.
Lorenzo, Francisco. Pintor, natural de la ciudad de Mechuacan. Comete adulterio con María de Valdés, mujer de Francisco de Arévalo: 383.
Lorenzo. Acusado de quebrarle un ojo a Francisco Tzintzun: 490.
Lorenzo. Natural de Quipio. Acusado de tomar tres caballos: 479.

M

Magdalena: 331.
Magdalena. La hirió Matías: 266.
Magdalena. Natural de la ciudad de Mechuacan. Hace y vende pulque: 241, 363.
Magdalena. Huyó, junto con su marido Baltasar y su sobrina María, del servicio del mercader Baltasar de Acevedo: 458.
Marcos, don. Alcalde ordinario del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 60.
Marcos, don. Regidor de la ciudad de Mechuacan: 405.
María, doña. Señora de Iguatzio, hija de Paquingata, casada con el conquistador Francisco de Castilleja, madre de doña Beatriz de Castilleja: 43.
María. Natural del pueblo de Tunacuaro. Huyó del servicio de Alonso Dávalos Alarcón: 491.
María. Huyó, junto con sus tíos Pedro y Magdalena, del servicio del mercader Baltazar de Acevedo: 458.
María. Natural de Tzintzuntzan: 274.
Marta. Natural de Tzintzuntzan: 266.
Martín. Natural de la ciudad de Mechuacan. Marido de Juana, con quien hace pulque: 204.
Marvaquetscu, doña María. Mujer de don Antonio Huitzimengari y de don Juan Puruata. Madre, con el primero, de don Pablo Caltzontzin: 168, 210, **297**.
Mateo. Del pueblo de Matalcingo: 34.
Mateo. Natural de la ciudad de Mechuacan. Denunciado por hacer pulque: 363.
Mateo. Acuchilló a Bartolomé, natural de la ciudad de Mechuacan: 191.

Matiagua, Tomás. Herrero en la ciudad de Mechuacan: 255.
Matías. Servía, con su mujer, en la casa de Leonor Marín: 160.
Matías. Mató a Cecilia, india preñada, e hirió a Magdalena: 266.
Maya, Juan. Preso en la ciudad de Mechuacan por herir con un cuchillo a Juan Tzitzique en el pueblo de Ajuno, estando borracho: 440, 443.
Maypa, Pedro. Vecino del pueblo de Coeneo: 106.
Melchor, don. Gobernador del pueblo de Tlazazalca. Vende un pedazo de tierra a Hernando de Sarriá: **187A.**
Miguel. Vecino de Matalcingo: 34.
Miguel. Natural del pueblo de Santa Cruz: 328.
Mitzi, Francisco. Natural del pueblo de Tahuecuaro: 161.
Moro, Tomás. Zapatero de la ciudad de Mechuacan: **462.**
Myncia (?), Tomás. Alguacil de la ciudad de Mechuacan: 66.

N

Nimba, Juan. Principal de los pueblos de Penuato y Casindagapeo, sujetos de Turicato. Preso por querer sustraerse de la cabecera: 218.
Nispo, Catalina. Mujer que fue de Antón Cuiris (Tzitzique): 396.
Nispo (Nispu), Isabel. Vecina de la ciudad de Mechuacan: 458, 472.
Nuri, Juan. Del pueblo de Sevina: 454.

O

Ocelo, doña Gerónima. Viuda, mujer que fue de don Felipe Coneti, gobernador que fue del pueblo de Uruapan: **477**, 481, 482.
Oche, Ana. Natural de la ciudad de Mechuacan. Vende pulque: 245.
Ocoma, don José. Principal del pueblo de Turicato: 254.
Onguaro, Agustín de. Natural de Turicato, se quiere ir del pueblo sin pagar el tributo: 265.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
EXP. ADM.
MX16006AHMP

P

Pablo, don. Principal del pueblo de Puruandiro: 71.
Pablo, don. Principal del pueblo de Turicato: 265.
Pablo, don. Véase don Pablo Caltzontzin.
Pablo. Acusado de robar un caballo: 281.
Pablo. Natural del pueblo de Tunacuaro. Huyó del servicio de Alonso Dávalos Alarcón: 491.
Pacapecho, Juan. Marido de Lucía. Mató a una de sus hijas en Santa Mónica (Tacambaro): 265.
Pagua (Pahua), Juan. Regidor del pueblo de Uruapan: 477.
Pagua, Luis. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 370.
Pangatzame, don Francisco. Alcalde del pueblo de Cirosto: 113.
Papalosuchitl, Ana. Acusada de vender haciendo trampa en el peso: **444.**

Paqui, don Juan. Alcalde de la ciudad de Mechuacan. Pariente e íntimo amigo de don Constantino Bravo Huitzimengari: 372.
Paquingata. Señor de Iguatzio, hijo de Paquingata, padre de doña María: 43.
Parocua, don Melchor. Alcalde del pueblo de Tlazazalca: **187A.**
Paua, Diego. Testigo en pleito criminal, apresado por retractarse: 266.
Peatze, José. Regidor de la ciudad de Mechuacan: 297.
Pedro. Fiscal del pueblo de Turicato: 265.
Pedro. Huyó, junto con su mujer Magdalena y su sobrina María, del servicio del mercader Baltasar de Acevedo: 458.
Pemo, don Pedro. Reelecto regidor del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 455.
Pio, Francisco. Alguacil del pueblo de Iztapa: 45.
Pitacua, Diego. Natural de la ciudad de Mechuacan. Acusa a Pedro Tzintzicha por haberlo apaleado: 302.
Portacua, Pedro. Herrero en la ciudad de Mechuacan: 255.
Puri, Francisco. Regidor del pueblo de Uruapan: 477.
Puruata, don Juan. Principal del pueblo de Cirosto y vecino de Taretan. Preso por deudas. Es pariente del más conocido don Juan Puruata, que fue gobernador de la ciudad de Mechuacan: **354.**
Puruata, don Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Marido de doña María Marvaquetscu, viuda de don Antonio Huitzimengari. Gobernador de la ciudad de Mechuacan. Requerido a pagar deuda al arcediano Cristóbal de Vadillo. Ladino en la lengua castellana. Pariente de don Juan Puruata, principal de Cirosto. Deuda con Francisco de Uriges. Yerno de doña Beatriz de Castilleja. Gobernador de la ciudad de Mechuacan de la Nueva España y ladino en lengua española. Heredero de los bienes de don Pablo Caltzontzin. Sus criados y terrazgueros contra don Constantino Bravo Huitzimengari. Señor, con doña Beatriz de Castilleja, del ingenio de Tombendan: **210**, 260, 280, **297**, 307, 309, 325, 351, 354, 372, 374, **384.**
Puruse, Juan. Natural del pueblo de Santa Clara: 412.
Putzote, Beatriz: Del barrio de Apupato: 490.

Q

Quecheme, don Marcos. Electo regidor del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 455.
Quenzino Cuzi, Sebastián. Natural del pueblo de Urapicho: 328.
Quetzal, Francisco. Natural de la ciudad de Mechuacan: 362.
Quetzate, Francisco. Natural de la ciudad de Mechuacan: 355.
Quia, Antonio. Alcalde de la ciudad de Mechuacan: 297.
Quiate, Jusepe. Indio ladino. Intérprete: 472.
Quino, Melchor. Principal del pueblo de Cinagua: 88.
Quipi, Francisco. Natural del pueblo de Aranza. Preso acusado de haber muerto al indio Mateo: 145.
Quiraqui, Martín. Escribano principal del pueblo de Tlazazalca: 187A.
Quiriqui, Antón. Natural del barrio de Ajuno. Hace y vende pulque y tiene una taberna: 242.
Quirizi, Lázaro. Regidor del pueblo de Uruapan: 419.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
EXP. ADM.
MX16006AHMP

Quispale (?), Ambrosio. Natural de Tzintzuntzan: 274.
Quivios, Bernabé. Alcalde del pueblo de Guaniqueo: 83.

R

Racasan (?), Francisco. Regidor del pueblo de Uruapan: 419.
Ramírez, María. India chichimeca: 340.
Ratan, Pedro. Natural del pueblo de Aranza: 232.
Ribera, Francisca de. Véase el Índice C de personas.
Roa, Diego de. Mercader. Marido de Isabel, india también mercader: 480.
Rueda, Juan de. Natural del pueblo de Guango. Preso por una deuda: 317.

S

Sacapa, Pedro. Natural de Urapa. Preso: 154.
San Andrés, don Pedro de. Regidor del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 60.
San Miguel, don Juan de. Gobernador de la villa de Matalcingo, ladino de la lengua española: 166.
Sancha, Alonso. Natural de Urapa. Preso: 154.
Santiago, Andrés. Regidor de la ciudad de Mechuacan: 455.
Sebastián, don. Gobernador del pueblo de Santa Fe: 327.
Seraguata, Alonso. Preso: 164.
Silvestre. Fiscal del pueblo de Turicato: 265.
Siraua, Gaspar. Mayordomo del pueblo de La Guacana: 475.
Siricuti, don Andrés. Principal del pueblo de Turicato: 254.
Sisique, Juan. Natural del pueblo de Aranza. Preso acusado de haber muerto al indio Mateo: 145.
Soinche, Francisco. Natural de Urapa. Preso: 154.
Suicacua, Sebastián. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 522.
Suiripaca (?), don Toribio. Regidor de la ciudad de Mechuacan: 455.
Sureque. Véase Tzureque, Tzurequi.

T

Tacaguaco (Tzacauaco), don Lorenzo. Gobernador de la ciudad de Mechuacan: 414, 455, 467, 473.
Taguichagua, Francisco. Regidor del cabildo del pueblo de La Guacana: 475.
Tanigua, Pedro. Natural del pueblo de San Pedro Xaracuaro: 370.
Tare, Pablo. Natural de la ciudad de Mechuacan: 359.
Tareca, don Cristóbal. Principal del pueblo de Turicato: 254.
Tarecua, don Alonso. Gobernador del pueblo de Cinagua: 88.
Tarengo, Johan. Principal del pueblo de Cutzaro: 327.
Tarengo, Maturino. Principal del pueblo de Cutzaro: 327.
Tarepo, don Luis. Principal del pueblo de Turicato: 254.
Tari, Pedro. Natural del pueblo de Aranza: 232.

Taxi, Andrés. Natural de Cuanajo: 364.
Teca, Andrés. Natural del pueblo de Aranza: 122.
Teca, María. Amancebada con don Pedro Tito, teniente de gobernador en Tzintzuntzan: 274.
Tenaju, María. Hija de Juana y Gaspar Texi: 306.
Tepacua, don Gaspar. Alcalde del pueblo de Cinagua: 88.
Tera, Gaspar. Natural de la ciudad de Mechuacan. Oficial del cobre. Preso por un trabajo incompleto: 357.
Terezgo, don Francisco. Gobernador del pueblo de Guaniqueo: 83.
Tero, Diego. Natural del pueblo de Cuanajo. Acusado de robar un caballo: 487.
Teroque, María. Natural del pueblo de Aranza. Preso acusado de haber muerto al indio Mateo: 145.
Tescate, Tomás. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 200.
Tesco, Diego. Rinde testimonio en la ciudad de Mechuacan contra tres indios herreros por ayudar a huir a Juan del Vado, preso por cometer el pecado nefando: 255.
Texi, Gaspar. Marido de Juana, india. Su testamento: 306.
Tiguaca, don Antonio. Principal del pueblo de Turicato: 218, 236.
Timaze, don Juan. Electo regidor del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 455.
Tindi, Diego. De Tancitaro: 386.
Tito, don Pedro. Teniente de gobernador en el pueblo de Tzintzuntzan. Preso por amancebado y otros pecados: 274, 280.
Tlacotl, don Francisco. Principal del pueblo de Xicalan, sujeto de Uruapan: 126.
Toribio, don. Electo regidor del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 455.
Trimarasco, don Andrés. Alguacil mayor de la ciudad de Mechuacan: 215.
Tucuruan. Señor de Iguatzio, hijo de Cuaraque, padre de Paquingata: 43.
Turi, Mateo. Vecino del barrio de Curunendaro: 106.
Turis, Pedro. Acusado de robar tres cargas de algodón a Domingo Tzitzique natural de la ciudad de Mechuacan: 228.
Tzacan, Miguel Ángel. Gobernador del pueblo de Uruapan: 477.
Tzama, Francisco. Electo alguacil del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 455.
Tzimal (Chimal), don Juan. Principal del pueblo de Xicalan, sujeto de Uruapan: 126.
Tzintzicha Cazonci, don Francisco. Gobernador natural de toda esta provincia de Mechuacan [1520-1530]. Padre de don Francisco Tariacuri y de don Antonio Huitzimengari, gobernadores de Mechuacan: 233.
Tzintzicha, Ambrosio. Teniente de gobernador del pueblo de Huirimangaro: 448.
Tzintzicha, Pedro. Natural de la ciudad de Mechuacan del barrio de San Lázaro: 302.
Tzintzincha (Sinsicha), don Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Principal y alguacil de la ciudad de Mechuacan: 261, 316.
Tzintzun (Sinzon), Pedro. Gobernador del pueblo de Tancitaro: 53.
Tzintzun (Sinzon), Pedro. Natural de Urapa. Preso: 154.
Tzintzun, Francisco. Le quebró un ojo Lorenzo: 490.
Tzintzuntza, don Marcos. Regidor de la ciudad de Mechuacan. Electo alcalde: 455, 473.
Tzipacua, Cecila. Viuda natural de la ciudad de Mechuacan. Amancebada con el marido de Petronila Cutziro: 365.

Tzipin, Juan. Sacristán en la ciudad de Mechuacan. Amancebado: 359.
Tziqui, María. De la ciudad de Mechuacan: 355.
Tzira (Tsira), Diego. Natural del pueblo de San Pedro Xaracuaro: 370.
Tziran, Domingo. Alcalde del pueblo de Aranza: 398.
Tziritenba, Francisco. Alcalde del pueblo de San Francisco, sujeto a Periban: 69.
Tzitzijani (?), Juan. Alguacil mayor del pueblo de La Guacana: 475.
Tzitzique, Domingo. Natural de la ciudad de Mechuacan: 228.
Tzitzique, don Francisco. Electo alcalde del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 455.
Tzitzique, Gabriel. Mayordomo en el pueblo de Santa Clara: 412.
Tzitzique, Juan. Herido en el pueblo de Ajuno por Juan Maya: 440, 443.
Tzitziqui, don Domingo. Señor y cacique del pueblo de Cheran y sus sujetos: 43, 44.
Tzitziqui, don Juan. Principal del pueblo de Aranza: 232.
Tzitziqui, Francisco. Natural de la ciudad de Mechuacan. Preso. Mayordomo de la ciudad de Mechuacan: 231, 260.
Tzombecua, don Juan. Principal del pueblo de Turicato: 254.
Tzuqui (Zuqui), Francisco. Natural de Iztapa (Etucuaro): 111.
Tzureba, Pedro. Natural del pueblo de Aranza. Preso acusado de haber muerto al indio Mateo: 145.
Tzureque, Antonio. Natural de la ciudad de Mechuacan del barrio de San Miguel: 362.
Tzureque, Diego. Natural del pueblo de Tzirosto: 441.
Tzureque, Martín. De 20 años, amancebado en la ciudad de Mechuacan con la india Saloma Cano: 352.
Tzureque (Sureque), Pedro. Natural del pueblo de Aranza. Preso acusado de haber muerto al indio Mateo: 145.
Tzureque, Pedro. Mayordomo del cabildo de la ciudad de Mechuacan: 297.
Tzurequi, Juan. Natural del barrio de San Lázaro de la ciudad de Mechuacan: 518.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. ACE MX16066AHMP

U

Uacuxani, Francisco. Alcalde del cabildo del pueblo de Uruapan: 477.
Ubaru, Miguel. Principal del pueblo de Cutzaro: 327.
Ucambeti, Manuel. De San Juan Huiramangaro: 448.
Uitzacua, Francisco. Alcalde del pueblo de Uruapan: 419.
Uitzacua, Pedro. Regidor del pueblo de Uruapan: 477.
Uitzi, Tomás. Natural del pueblo de Santa Clara: 412.

V

Varandacua, Melchor. Natural del pueblo de Tlazazalca. Testigo en venta de tierras a Hernando de Sarriá: **187A**.
Vejarano, Juana. ¿India? Vende vino (pulque) a los indios: 224.
Velázquez, Diego. Alguacil del pueblo de Uruapan: 496, 504.
Villafranca, Ángel de. Teniente de gobernador del pueblo de Ajuno: 448.

Visco, Andrés. Nagual del barrio de Tzintzuntzan. Preso: 66.
Visco, Francisco. Nagual del barrio de Tzintzuntzan. Preso: 66.

X

Xanacua, Bartolomé. Natural del barrio Curu del pueblo de San Ángel, del pueblo de Cirosto: 226.
Xanacua, Francisco. Primo de don Constantino Bravo Huitzimengari: 467.
Xanacua, Juan. Natural del pueblo de Arocutin: 487.
Xanacua, Nicolás. Natural del pueblo de Cuanajo. Acusado de robar un caballo: 487.

Y

Yocuah, Juan. Alguacil del Río. Entiende la lengua mexicana y consuela, favorece y defiende a los otomíes: 67.

Z

Zacarías. Natural del pueblo de Uruapan: 400.
Zuangua, don Juan. Principal del pueblo de Guaniqueo: 83.
Zuangua, don Juan. Principal del pueblo de Xicalan, sujeto de Uruapan: 126.
Zuani, María. De la ciudad de Mechuacan. Viuda de Pedro Cunin: 277.

B. Españoles y europeos

A

Abendaño, Juan Bautista de. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: **101**, 159, 161, 162, 163, 166, 168, 170, 173, 174, 179, 180, 182, 184, 186, 190, 191, 196.
Ábrego, Pedro de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Arrendador de los diezmos. Marido de Beatriz de Castilleja. Teniente de alcalde mayor de la ciudad. Testigo del padre Pedro Díaz. Albacea de don Antonio Huitzimengari. Curador de don Pablo Caltzontzin: **21**, 43, 44, 46, 55, 58, 59, 89, 85, 142, 193, 208, 210, 213, 216, 233.
Ábrego, doña Catalina de. Mujer de Francisco de Vascones: 426.
Acevedo, Baltasar de. Mercader y vecino de la ciudad de Mechuacan. Tres indios huyen de su servicio. Ejecución contra el mercader Juan Gómez: 456, 458.
Acevedo, Francisco de. Fiador de Marcos Farfán: 406.
Acuña, Juan de. Estante en la ciudad de Mechuacan: 158.
Aguila, don Gabriel del. Su marca de ganado: 465.
Aguila, Juan Hernando del. Intérprete en la ciudad de Mechuacan: 111.
Aguilar, Alonso de. Alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan: 76, 129, 233.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO REG. ACE MX16066AHMP

Aguilar, Francisco de. Registra varias minas en Guanajuato: 47.
Aguilar, Juan de: 257.
Aguilar, Nicolás de. Escribano de Su Majestad: 143.
Aguilera, Diego de. Registra minas en Guanajuato: 47, 167.
Aguilera, Luis de. Escribano en la ciudad de Mechuacan: 440, 441, 442, 443, 444.
Agurto, bachiller: 467.
Agurto, Martín de. Escribano real en el pueblo de Uruapan: 431, 433. Véase Martín Ibáñez de Agurto.
Agustina, doña. Hija de Juan de Jaso, el Viejo: 47.
Ahumada de Sámano, Pedro: 70.
Alabe, Diego de. Defensor de indios: 443.
Albornoz, Juan de. Riñe y se hiere con Bartolomé Orduña: 514.
Alcalá, Juan de. Escribano público y del cabildo en la ciudad de Mechuacan. Representa a Diego de Orozco Cervantes. Escribano público y del cabildo de la ciudad de Valladolid. Difunto: 351, 355, 366, 373, 376, 383, 409, 435.
Alcaraz. Véase Toribio de Alcaraz.
Alemán Caballero, Diego: 197.
Alemán, Francisco. Registra minas en términos de Condembaro: 148.
Alexandre, Bartolomé. Nacido hacia 1560: 382.
Alexandre, Francisco (¿Pedro?). Mercader en la ciudad de Mechuacan. Marido de Isabel Arroyo: 498, 517.
Alonso de León, Rodrigo. Escribano de Su Majestad, escribano real, en la ciudad de Mechucan: 369, 427, 449, 458, 463, 464, 467, 469, 472, 473, 474, 475, 478, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 489, 490, 492, 497, 500, 505, 506, 510, 509, 512, 516, 521.
Alonso, Pedro. Panadero y mercader en la ciudad de Mechuacan: 394.
Alonso, Pedro. Vecino de Tarimbaro: 137, 237.
Alonso, Rodrigo. Vecino de Guayangareo. Marido de Isabel de León. Estante en Periban. Muerto por los Chichimecas: 109, 116.
Alonso, Serván. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 22.
Alva, Gerónimo de. Residente en la ciudad de Mechuacan: 480, 508.
Alva, Juan de. Escribano público (¿en la ciudad de Valladolid?): 337.
Alvarado, Pablo de. Intérprete jurado: 51.
Álvarez (?), Juan. Escribano en la ciudad de Mechuacan: 513.
Álvarez Corona, García. Vecino de la ciudad de Guayangareo: 152, 267.
Álvarez de Mendoza, Elvira. Madre de María de Sandoval: 28.
Álvarez Guillén, García. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 282.
Álvarez Salgado, don Lorenzo. Arcediano de la Iglesia Catedral de Mechuacan. Hacedor de los diezmos de Colima: 53, 76, 95.
Álvarez, Diego. Clérigo presbítero residente en el Nuevo Reino de Galicia: 74.
Álvarez, Diego: 48.
Álvarez, Francisco. Estante en las minas del Espíritu Santo: 234.
Álvarez, García: 81.
Álvarez, Juan. Intérprete en la ciudad de Mechuacan: 443, 487, 511.
Álvarez, Leonor: 83.
Álvarez, Rodrigo. Marido de Magdalena Troyano. Pleito de ejecución contra sus bienes: 461.

Anchuelo, Francisco de. Vecino y mercader en la ciudad de Mechuacan. Pleito de ejecución contra Francisco de Bascones. Fiador: 449, 450, 492.
Andrade, Pedro de: 13.
Angulo Montesinos, Alonso de. Heredero y albacea de Juan Borrallo, junto con la mujer de este último: 136, 190.
Aragón, Hernando de: 198.
Aramburu (?), Francisco de. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 426.
Aramburu, Pedro de. Arrendaba una tienda y trastienda con alto al cabildo indio de la ciudad de Mechuacan: 297.
Aranda, Martín de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Diezmero del pueblo de Cuiseo: 4, 17.
Aranda, Pedro de. Padre de Mariana del Villar. Murió intestado: 476.
Arciniega, Pedro de: 132, 495.
Arellano, Ana de. Hermana de Gaspar Morcillo. Mujer que fue de Miguel de Ribera: 223.
Arellano, don Pedro de. Corregidor de Tzintzuntzan: 233.
Arévalo, licenciado Francisco de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Juez de residencia y justicia mayor de la ciudad de Mechuacan. Juez árbitro en pleito de ejecución: 4, 7.
Arévalo, Francisco de. Marido de María de Valdés, quien comete adulterio. Torpes amores: 383.
Arias de Ribera, Diego. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Promotor fiscal. Representa a Íñigo de Valladolid, a Juan Infante, a Pedro Gómez Dávila y a varios naturales de Urapa presos. Estante en el pueblo de Coeneo. Procurador de Alonso Ochoa Button: 109, 119, 120, 122, 126, 135, 140, 151, 154, 155, 156, 179, 184, 198.
Arias de Sarriá, Francisco. Fiador de Marcos Farfán. Representa a Francisco de Ayala: 406, 423.
Arias de Sotelo, Diego. Sus diezmos del excusado desta Santa Iglesia. Pleito de ejecución contra él por deuda: 68, 156.
Arias, Juan: 76.
Arnani (Hernani), Martín de. Registra minas en Guanajuato: 47.
Arredondo Bracamonte, Juan de. Justicia mayor de la provincia de Mechuacan: 211.
Arroyo (?), Isabel de. Mujer de Pedro (¿Francisco?) Alexandre: 498.
Arteaga, Juan: 255.
Astorga, fray Juan de. Fraile profeso de la Orden de San Agustín: 36.
Ávalos, Alonso de. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 11.
Ávalos, Diego de. Su hierro: 518.
Ávalos, Gonzalo de. Su casta de caballos. Preso por deuda. Los diezmos de su excusado: 173, 212, 222.
Ávalos, Juan de. Estanciero en los Chichimecas: 165.
Ávila, Francisco de: 287.
Ávila, Juan de. Marido de Francisca de Rojas: 498.
Ávila, Martín de. Acude con vara de justicia a castigar a borrachos y amancebados en los pueblos de Guango, Puruandiro, etc.: 267.
Ávila Alvarado, Alonso de. Encomendero de Guaymeo y Sirandaro: [181].
Aviña, Alonso de. Hijo de Gregorio y Leonor de Aviña: 39.

Aviña, Beatriz de. Hija de Gregorio y Leonor de Aviña: 39.
Aviña, Diego de. Hijo de Gregorio y Leonor de Aviña: 39.
Aviña, Gregorio de, difunto. Vecino que fue de Guayangareo. Padre de Alonso, Beatriz, Juana, Leonor y Diego de Aviña: 3, 39, 79, 108.
Aviña, Juana de. Hija de Gregorio y Leonor de Aviña: 39.
Aviña, Leonor de. Hija de Gregorio y Leonor de Aviña: 39.
Aviña, Leonor de. Mujer que fue de Gregorio de Aviña: 39.
Ayala, Ana de. Hija de Diego Calero. Mujer legítima de Pedro Moreno Gallego: 36.
Ayala, Antonio de. Canónigo. Su albacea es Antonio de Castejón: 297.
Ayala, Antonio de. Fiador de Juan Pérez de Vargas. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 175.
Ayala, Bernabé de. Cura y vicario del pueblo de Puruandiro. Albacea de la doncella Felipa de Orozco: 468.
Ayala, Cristóbal de. Mercader: 464.
Ayala, Francisco de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Alguacil mayor de la provincia. Teniente de justicia mayor. Con poder del dueño del tributo en maíz de la ciudad de Mechuacan. Segundo marido de Floriana de Velasco, viuda de Pedro Pantoja. Marido de doña Juana Hurtado Corona. Pleitos de ejecución contra Hernando Pacheco, el padre Manuel de Mendoza y Juan Gutiérrez por deudas. Compañía con Francisco Bernal: 297, 304, 385, 399, 402, 404, 420, 423, 427, 432, 466, 473, 483, 489.
Ayala, Juana de: 331.
Ayala, María de. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 290.
Ayllón, Juan de. Arrendador de los diezmos de Zacatula: 13.
Ayo, Juanes de. Otorga poder a Fernando Gutiérrez: 474.
Azacola, Juan. Representa a doña Beatriz de Castilleja: 297.

B

Báez, Diego de: 13.
Báez (¿Julián?), Jorge. Vecino de Valladolid. Se halló presente al redactarse en el pueblo de La Guacana el codicilio del testamento del portugués Jerónimo Fernández. Testigo en Valladolid. Compañero de Francisco Rodríguez, portugués viandante. Concede poder para hacer una cobranza en Pazcuaro: 389, 416, 512.
Baeza, fray Gaspar de. Conventual del monasterio de Santa Catalina de Siena de la ciudad de Mechuacan: 297.
Baeza, Juan de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Intérprete jurado de la lengua tarasca. Intérprete de la Audiencia y juzgado del alcalde mayor de Mechuacan. Juez de residencia de las autoridades del pueblo de Cirosto. Marido de Isabel Pérez: 4, 66, 69, 73, 85, 99, 104, 112, 113, 114, 116, 126, 127, 133, 145, 178, 187A, 194, 210, 226, 228, 231, 232, 233, 241, 242, 306 (?).
Balderas, Juan de. Cura clérigo del pueblo de San Andrés Curopa: 112.
Barajas Alengo, Juan. Diácono. Testigo del padre Pedro Díaz: 59.
Barajas, Francisco. Vecino de Guayangareo: 253, 349.
Barajas, Juan. Clérigo presbítero: 297.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO REG. ADQ. MX16066AHMP

Bartolomé. Pregonero en la ciudad de Mechuacan: 68.
Bascones, Florián de. Hermano de Francisco de Bascones: 495.
Bascones, Francisco de. Hermano de Florián de Bascones: 449, 495.
Basurto, Luis de. Escribano de Su Majestad: 447.
Bautista de Espíndola, Juana. Mujer de Francisco Gutiérrez: 37.
Bautista, Adriano de. Le tiró piedras a Mateo Cuaraqui: 445.
Bautista, Antonio. Clérigo presbítero: 297.
Bautista, Juana. Madre de Marcos y Juan de Carrión: 523.
Bazán, Juan de. Vecino de la ciudad de Mexico: 258.
Beatriz, doña. Hija de Juan de Jaso, el Viejo: 47.
Becerra, Luis. Escribano en el pueblo de Tacascuaro: 353.
Benavides, Francisco de: 451.
Benavides, Juan de. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 140.
Benítez, Cristóbal. Le robaron un caballo: 405.
Bermejo, Salvador: 97.
Bernal, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Se halló presente al redactarse en La Guacana el codicilio del testamento del portugués Jerónimo Fernández. Representa a Ana Ruiz. Compañía con Francisco de Ayala: 334, 357, 389, 425, 427.
Beteta Cano, Francisco de. Cura de la Catedral de Mechuacan y vicario de las minas de Guanajuato: 213.
Beteta, Juan de. Escribano de Su Majestad en la ciudad de Mechuacan: 283.
Bibanco (Vivanco), Luis de: 210.
Bibanco, Pedro de. Corregidor del pueblo de Xilotlan y su partido: 132.
Blázquez y Fernandianes, Luis: 90, 98, 176.
Borja, Gonzalo de. Intérprete: 458.
Boroso, Miguel de. Escribano de Su Majestad en la ciudad de Mechuacan: 297, 317.
Borrallo, Juan. Corregidor de Xacona. Vecino del pueblo de Guayangareo. Difunto. Ejecución de sus bienes: 3, 136, 165, 190.
Bravo, Alonso: 99, 108.
Bravo, Diego: 125.
Bravo, Manuel. Albacea de Bartolomé González: 484.
Briseño, Pedro. Vecino de la ciudad de Guayangareo: 229.
Buenaventura, Juan de. Vecino de la villa de Lepe (España): 172.
Bueno, Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Marido de Catalina Rodríguez. Fiador y principal pagador de Gaspar de Tocina. Puja para el diezmo de yeguas y vacas del obispado de Mechuacan. Su testamento: 14, 76, 80, 85, 86, 99, 108, 125.
Buitrón. Véase Ochoa de Buitrón.
Bullón, Sancho de: 3.
Burgos, Marcos de: 64.
Burgos, Tomás de. Residente en la ciudad de Mechuacan: 501.
Burguerio, Hernando: 510.
Bustamante, Francisco. ¿Padre?: 340.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO REG. ADQ. MX16066AHMP

Caballero, licenciado Fernando. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 221, 224, 225, 226, 227, 228, 229, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238.
Cabrera, Andrés de. Escribano de Su Majestad en la ciudad de Mexico. Demanda a Juan de Baeza: 4, 15.
Cabrera, Francisco de. Registra minas en Guanajuato: 47.
Cáceres, Alonso de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Intérprete. Procurador. Defiende al indio menor Gabriel, preso por el incendio de la casa de Alonso Gómez de Alfaro, a Bartolomé Xanacua y a Diego Paua. Escribano en la ciudad de Valladolid. Poder de Beatriz de Castilleja. Fue tutor y curador de don Pablo Caltzontzin: 90, 140, 205, 213, 226. 230, 243, 266, 276, 297, 326, 426, 428.
Cáceres, Gómez de: **108**. Véase Pedro Gómez de Cáceres.
Cáceres, Hernando de. Hermano de Agustín Pulido: 110.
Cadena, Antonio de la. Contador de Su Majestad, vecino de la ciudad de México: 14.
Cahorra, Jerónimo. Testigo en Valladolid: 416.
Calderón, Dávila. Véase Pedro Dávila Calderón.
Calderón, Luisa. Mujer de Francisco Díaz Villalba: 515.
Calero, Diego. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Conquistador de la Nueva España, que sirvió en la conquista de la Florida y en la pacificación de los Guachichiles: 4, 36.
Calle, doña María de. Mujer de Alonso Jiménez de Contreras. Madre de Catalina de Contreras: 297.
Callejo, Juan. Mercader vecino de la ciudad de Guadalajara: 80.
Calvillo, Beatriz. Mujer de Gaspar de Tocina: 171.
Calvillo, Juan: 84.
Camargo, Pablo de. Escribano público en Guanajuato: 137.
Campos, Pedro de. Escribano en la ciudad de México: 413.
Cancequillo, Francisco. Vive en las casas del mesón de la ciudad de Mechuacan: 297.
Cano, Martín: 15.
Cansino, Antonio. Hijo de Juana Fernández. Acuchillado en la ciudad de Mechuacan por el mulato Juan, criado de Cristóbal Pérez: 272.
Caraco, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Intentó huir de la cárcel de la ciudad: 231, 460.
Caravajal (Carvajal), Juan de. Alcalde de la ciudad de México. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Juez de comisión. Tutor y curador de los bienes del menor Hernando de Valtierra. Representa a Hernando Ortega. Alcalde de la mesta. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan: **28**, 108, 118, 132, 171, 175, 183, 188, 355.
Caravajal, capitán Juan de. Diego Martín de la Oliva oculta mercaderías en su casa en la ciudad de Mechuacan: 424, 485, 504.
Cárdenas Fullana, Antonio de. Vecino de la villa de Colima y estante en la ciudad de Mechuacan. Compañía con doña Beatriz de Castilleja y don Juan Puruata, para que asista al ingenio de Tombendan: 349, 374.

Cárdenas, Francisco de. Estanciero en el valle de San Francisco, villa de San Felipe: 502.
Carrasco, Pedro. Alguacil. Vecino de Guayangareo: 9, 52.
Carrera, Fernando de la: 12
Carrillo, Alonso. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 39, 48, 50, 51, 55, 56, 57, 58, 62, 64.
Carrillo, Antonio. Regidor de la ciudad de Mechuacan: 216.
Carrillo, Diego. Acuñador de la Casa de Moneda de la ciudad de México: 68.
Carrión, José (Jusepe) de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Testigo en la ciudad de Valladolid: 283, 416.
Carrión, Juan de. Hijo de Juana Bautista. Hermano de Marcos de Carrión: 523.
Carrión, Marcos de. Hijo de Juana Bautista. Hermano de Juan de Carrión. Marido de Magdalena de Mendoza: 523.
Carrizales, Gaspar de. Teniente de justicia en la ciudad de Mechuacan: 284.
Carroja, Pedro: 97.
Casanova, Gabriel de. Cirujano. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 492.
Casarrubias, Alonso: 15.
Casarrubias, Antonio: 15.
Castañeda, Diego de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Hermano de Hernando y fray Luis de Castañeda. Juez. Dijo malas palabras al canónigo Diego de Ulloa. Acudió con vara de justicia a los pueblos de Curucupaseo y Turicato contra indios pulqueros, amancebados, vagamundos, que no acuden a la doctrina y hacen derramas. Los mercaderes vecinos de la ciudad le otorgan poder. Escribano en la ciudad por ausencia del escribano propietario. Juez por comisión de carnicerías. Sigue juicios de ejecución contra Esteban Raso y Martín Toribio de Alcaraz. Acusa a Marcos de Torres. Arrienda el ingenio de Tombendan, de doña Beatriz de Castilleja y don Juan Puruata: 48, 149, 257, 258, 265, 297, 325, 340, 343, 344, **367**, 374, 377, 387, 399, 430.
Castañeda, fray Luis de. Hermano de Hernando y Diego de Castañeda: 430.
Castañeda, Hernando de. Hermano de Diego y fray Luis de Castañeda. Albacea de Beatriz de Talavera: 430, 488.
Castañeda, Juan de. Vecino de la villa de Zacatula. Preso en la ciudad de Mechuacan por deuda: 50.
Castejón (Castrejón), Antonio de. Vecino y teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan. Regidor. Tutor de los hijos menores de Gregorio de Aviña. Albacea del canónigo Antonio de Ayala. Uno de sus negros tenía preso Diego de Castañeda: 104, 105, 108, 111, 118, 126, 127, 128, 192, 278, 281, 282, 290, 291, 297, 304, 377.
Castejón, Francisco de. Vecino de la villa de Zacatula. Preso en la ciudad de Mechuacan por deuda: 13, 50, 65.
Castejón, Gonzalo de. Vecino de la villa de Zacatula. Vecino de Guayangareo. Corregidor del pueblo de Tingüindín y Tacascaro: 50, 81, 116, 142.
Castejón, Sancho. Escribano nombrado en la villa de Zacatula: 319.
Castillo, Antonio del. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan: 245, 247.
Castillo, Pedro del. Alguacil por comisión para ejecutar los bienes de Diego Martín de la Oliva en Pazcuaro: 504.
Castro, Antonio de. Marido de María de Oviedo, mujer que fue de Juan de Godoy: 85, 95, 98.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL BUSCIO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX. MX160SGAHMP

Castro, Blas de. Mercader. Vecino de Zacatecas: 107, 137.
Castro, fray Mateo de. Franciscano: 326, 331.
Castro, Juana de: 484.
Castro, Lucas de. Intérprete: 419.
Castro, Pedro de. Intérprete jurado: 45, 53.
Catanio, Luis. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 24.
Cerda, Francisco (Juan Francisco) de la. Intérprete: 255, 467, 506.
Cerda, Luis de la. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Puja en el remate de los diezmos de Colima. Alcalde de mesta. Juez en la ciudad de Mechuacan por ausencia del alcalde mayor Juan Bautista de Abendaño. Los franciscanos se oponen a que sea designado teniente de alcalde mayor en pleito con Juan Gómez: 76, 84, 176, 184, 191, **310**.
Cerda, padre Francisco de la. Cura en Pazcuaro. Representa en pleito al padre Alonso de Morales: 50, 114.
Cerón Saavedra, Jorge. Alcalde mayor y juez de residencia en la ciudad de Mechuacan: 5, 6, 7, 10, 12.
Cervantes, Diego. Solicita a la Audiencia de México traslado del proceso en Mechuacan de Alonso Rodríguez: 103.
Cervantes, Leonel. Encomendero de Xalatlaco. Bisabuelo de Francisco de Orozco Cervantes: **332**.
Chagoyan, Agustín de. Vecino del pueblo de Guayangareo, estante al presente en la ciudad de Mechuacan: 184.
Chávez, Andrés de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Estante en el pueblo de Coeneo: 83, 95, 140.
Chávez, Clemente de. Marido de Beatriz Ruiz. Don Francisco Coneti le vendió tierras en Uruapan. El alcalde mayor lo designa teniente en la ciudad de Mechuacan en pleito entre los franciscanos y Juan Gómez. Alcalde ordinario de la ciudad de Valladolid (?). Compra a doña Beatriz de Castilleja unas casas que fueron de la difunta Mariana de Castilleja. Difunto: 310, 362, 374, 466, 477.
Chávez, Diego de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Acude con vara de justicia a rescatar la caja de tres llaves de la ciudad de Mechuacan. Teniente de alcalde mayor. Marido de Isabel de Torres, difunta: 260, 297, 298, 509.
Chávez, Eugenio Álvaro de: 290.
Chávez, Francisco de. Encomendero del pueblo de Periban: 116.
Chávez, Mateo de. Hijo de Beatriz Ruiz: 466.
Chávez, Pedro de. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan, de la ciudad de Pazcuaro: 427, 499, 501, 506, 507, 514, 515, 518, 519, 521, 522.
Chico, Pedro. Muerto en el pueblo de Tiripetio: 8.
Cisneros, Francisco de. Poder de Baltasar Fernández: 417.
Clemente, Juan. Juez de bienes de difuntos: 240, 244.
Codina (?) de. Don Juan Puruata le concede carta de obligación de pago: 297.
Cola, Cristóbal. Clérigo presbítero: 132.
Colchado, Pero Luis: 479.
Contreras y Vázquez, Rodrigo de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Suegro de Vázquez de Sosa. Su ingenio, junto con Francisco de Sarriá, de San Pedro Sirumecuaro. Difunto: 292, 367, 378.
Contreras, Antonio de: 25.

Contreras, Bernardino de. Padre de Gaspar de Contreras: 390.
Contreras, Catalina de. Vecina de la ciudad de Mechuacan de la Nueva España. Hija legítima de Alonso Jiménez de Contreras y de doña María de Calle. Amancebada en su casa de la ciudad de Mechuacan con Felipe Mur. Legítima mujer de Rodrigo Ruiz: 187, 297.
Contreras, Francisco de. Vecino de la ciudad de Pazcuaro. Ejecución de sus bienes: 358.
Contreras, García de. Registra varias minas en Guanajuato: 47.
Contreras, Gaspar. Menor, hijo de Bernardino de Contreras, difunto: 390.
Córdoba, Francisco de. Trató de quitar tierras al pueblo de Zacapu, aduciendo que son de Naranja: 1.
Coria, Hernando de. Registra minas en Guanajuato: 47.
Coronel, Matías. Vecino de la ciudad de México: 349.
Cortés, Andrés. Escribano en Zacatecas: 107.
Cortés, Juan: 21.
Coz, Juan de. Vecino de la villa de Lepe (en España): 172.
Cruz, Diego de la. Escribano de Su Majestad en la ciudad de Mechuacan: 266, 269.
Cuéllar, Juan de: 95.
Cuevas, Pedro de. Arrienda unas casas al monasterio de San Agustín de la ciudad de Mechuacan: 426.

D

Dabrinosa, Manuel. Registra dos minas cerca de San Miguel y de Curucupaseo: 42.
Dávalos Alarcón, Alonso. Vecino del pueblo de Naranja: 491.
Dávalos, Alonso: 408.
Dávila (de Ávila), Luis de. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan: 5, 31, 40.
Dávila (de Ávila), Luis, el mozo: 106, 111.
Dávila Calderón, Pedro. Hermano de Mateo Dávila. Escribano en la ciudad de Mechuacan: 414, 446, 448, 450, 454, 457, 459, 461, 488, 515.
Dávila, bachiller Lázaro. Clérigo presbítero. ¿Vecino o estante en la ciudad de México?: 185.
Dávila, Gutierre. Alguacil de la ciudad de Mechuacan: 55.
Dávila, Mateo. Hermano de Pedro Dávila Calderón: 515.
Decha (?), Alonso de. Mercader vecino de la ciudad de Mechuacan: 297.
Delgadillo, Antonio. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 310, 313, 316, 324, 327.
Delgado, Francisco: 97.
Diario (?), Lorenzo. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 290.
Díaz Alengo, Francisco. Intérprete: 83.
Díaz Bravo, Miguel: 510.
Díaz de Agüero, Pedro. Representa a los terrazgueros de Patuan: **428**.
Díaz de Cáceres, Antonio. Vecino de la ciudad de México. Estante en la ciudad de Mechuacan: 192, 289, 301.

Díaz de Cáceres, don Andrés. Compañero de Pedro González, mercader de la ciudad de Mechuacan: 258.
Díaz de Caravajal (Díaz Gordillo), Pedro. Vecino y regidor de la ciudad de Mechuacan. Sus herederos: 176, 209, 256.
Díaz de Castro, Diego (?). Escribano en el pueblo de Puruandiro: 468.
Díaz de Vargas, Álvaro: 425.
Díaz de Villalba, Pedro. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Representa a don Antonio Huitzimengari en sus pleitos y querellas. Corregidor de Cinagua. Procurador de las autoridades de Periban: 38, 46, 49, 58, 69, 88, 99.
Díaz Gordillo, Pedro. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 11.
Díaz Pacheco, Alonso Ruy. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan. El cabildo de la ciudad se queja de sus abusos. Administrador de las haciendas y estancias de don Diego Fernández de Velasco. Otorga poder en la villa de Zamora: 360, 366, 367, 370, 375, **388**.
Díaz Villalba, Francisco. Marido de Luisa Calderón: 515.
Díaz, Alonso. Mercader: 107.
Díaz, Álvaro. Se halló presente al redactarse en La Guacana el codicilio del testamento del portugués Jerónimo Fernández: 389.
Díaz, Bernardo. Estante en las minas de Guanajuato: 93.
Díaz, Francisco. Intérprete. Representa a Francisco Canixo, natural del barrio de Cutzaro, descalabrado: 110, 274, 370.
Díaz, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 467, 482.
Díaz, Isabel. Otorga poder a Hernán Toribio de Alcaraz: 194.
Díaz, Juan Alonso. Tratante en la villa de Zacatula: 319.
Díaz, Juan. Intentó huir de la cárcel de la ciudad de Mechuacan: 460.
Díaz, Lucas. Mercader preso en la ciudad de Pazcuaro por haber vendido vino a indios: 521.
Díaz, Miguel. Empleado de Diego de Aguilar: 167.
Díaz, Pedro. Cura y vicario de Guaniqueo: 59.
Díaz, Pedro. Intérprete en la ciudad de Mechuacan: 362.
Díaz, Pedro. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Representa a Juan Infante en pleito por los bienes de Antonio de Godoy y sus nietos: 53, 75.
Díaz, Simón. Mercader: 500.
Díez (Díaz), padre Francisco. Clérigo presbítero. Con poder del obispo don Vasco de Quiroga. Sus bienes inventariados: 56, **101**, 121, 195.
Díez, padre Juan. Clérigo presbítero. Murió intestado en el pueblo de Xacona: 240.
Durán, Juan: 47. Registra minas en Guanajuato: 47.
Durán, Serván. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan: 397, 408, 432, 433, 437.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX. MX16066AHMP

E

E (?), Diego de. Mercader vecino de la ciudad de Mechuacan: 297.
Enríquez de Almanza, don Martín. Virrey de la Nueva España (1568-1580). Mandamientos: 211, 216, 224, 239, 246, 276.
Enríquez de Medina, Diego. Encomendero del pueblo de Tancitaro: 211, 233, 235, 250.
Enríquez de Mendoza, Gabriel. Mercader viandante en la ciudad de Valladolid: 416.
Enríquez de Navarra, Diego. Ejecución contra él por un quintal de azogue para sacar plata en las minas de Condembaro, Guanajuato: 366.
Enríquez Pardavé, Alonso. Residente en la ciudad de México. Representa a Antonio Díaz de Cáceres en pleito por deuda: 301.
Erasmo de Rotterdam, Desiderio. Su *Lengua*: **92**.
Escalante (de Lara), Pedro: 457.
Escobar, Alonso. Teniente de alcalde mayor de Mechuacan: 216.
Escudero, Baltasar. Teniente de alcalde mayor del valle de Guaniqueo: 431.
Español, Diego. Natural de Antequera: 82.
Espino de Figueroa, Antonio. Juez de bienes de difuntos: 399.
Espinoza, María de. Viuda de Álvaro Gutiérrez (¿Alengo?). Tutora y curadora de su hijo: 147.
Espinoza, Miguel de: Vecino de la ciudad de Mechuacan: 11.
Estrada, Alonso de. Cura y vicario del pueblo de Cutzamala. Albacea del canónigo Juan de Velasco, su hermano: 283.
Estrada, Cristóbal de. Escribano en la ciudad de Mechuacan. Alguacil: 377, 380, 397, 399, 400, 431, 514
Estrada, Magdalena de. Madre de María Maldonado. Tía de Francisca Gómez Rojas: 498.

F

Fajardo, Cristóbal. Vecino de la ciudad de Valladolid. Corregidor del pueblo de Cinagua y Ario. Estante en la ciudad de Mechuacan: 424, 433.
Farfán de Lizarraraz, Juan. Alcalde mayor de las dos ciudades y provincia de Mechuacan: **349**, 354, 357, 359, 360, 362, 363, 364, 365.
Farfán, doctor Pedro. Del Consejo de Su Majestad. Oidor en la Real Audiencia de Mexico y juez de residencia en la ciudad de Mechuacan. Le compró ganados a Pedro Infante Samaniego. Tutor y curador de doña Francisca Infante Samaniego: 325, 326, 327, 347, 375.
Farfán, Marcos. Minero en Condembaro. Ejecución de sus bienes: 406, 411.
Feliciano, Miguel. Intérprete jurado, representa a los indios naturales del pueblo de Periban en la ciudad de Mechuacan: 345.
Felipe II, don. Rey de España (1556-1598): 297.
Fernández Barajas, Pedro. Reconocido ladrón, hombre de mala vida y fama: 28.
Fernández Corona, Juan. Vecino de Guayangareo. Procurador de Leonor Álvarez en la Audiencia de Mexico. Obtiene una estancia en los Chichimecas: 83, 165.
Fernández de Abrego, Andrés. Representa a Rodrigo Orejón: 366.
Fernández de Aguilar (de Aguilera), Pedro. Marido de Beatriz de Orozco. Padre de Diego Orozco Aguilera y Felipa, María e Isabel de Orozco. Su testamento y partición de sus bienes: 468, 470, 501.
Fernández de Cisneros, Alonso. Escribano. Juicio contra él por no presentar procesos hechos por Diego de Castañeda contra indios de las minas de Curucupaceo y del pueblo de Turicato. Huye a Nueva Galicia, donde es capturado: 265.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO MICH. MÉX. MX16066AHMP

Fernández de Velasco, don Diego. Sus ganados. Marido de doña Francisca Infante: 375.
Fernández Duarte, Diego. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Representa a Diego de Mombela: 505.
Fernández Duarte, Melchor. Clérigo rector del colegio de San Nicolás de la ciudad de Mechuacan: 285, 296, 297.
Fernández (Hernández) Madaleno, Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Escribano de Su Majestad. Escribano público, nombrado, de número y del Juzgado de Su Majestad en la ciudad. Teniente de justicia mayor. Nombrado juez de comisión para socorrer Zacatecas contra chichimecas rebeldes. Representa a la ciudad de Mechuacan ante el virrey. Juez de residencia. Mandado como juez a la villa de Matalcingo. Registra minas de cobre y de estaño en el pueblo de Huisto. Tutor de las personas y bienes de los hijos del licenciado Pedro de Villafranca y Beatriz de Talavera. Poder de Alonso de Salazar: **43**, 44, 45, 50, 55, 60, 62, 72, 73, 75, 86, 91, 98, 99, 101, 102, 108, 110, 116, 117, 122, 124, 126, 127, 129, 130, 132, 134, 138, 139, 141, 143, 147, 149, 151, 153, 155, 158, 162, 166, 168, 170, 171, 174, 176, 177, 178, 179, 182, 183, 185, 187A, 190, 191, 196, 201, 202, 203, 208, 209, 210, 213, 214, 215, 216, 219, 220, 223, 226, 227, 232, 240, 244, 247, 251, 271, 292, 293, 297, 307, 311, 312, 313, 314, 316, 318, 320, 321, 322, 324, 325, 326, 328, 330, 331, 335, 336, 349, **524**.
Fernández Madaleno, Diego: 233.
Fernández Madaleno, Gonzalo. Escribano público y del cabildo de la ciudad de Mechuacan. Teniente de alcalde mayor. Marido de María Maldonado: 292, 315, 319, 320, 327, 333, 334, 337, 338, 342, 344, 347, 348, 349, 350, 351, 352, 356, 362, 363, 366, **367**, 368, 371, 372, 373, 374, 376, 377, 381, 385, 387, 388, 389, 395, 398, 399, 401, 403, 414, 409, 411, 412, 415, 419, 410, 414, 417, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 430, 432, 435, 448, 454, 455, 456, 457, 460, 461, 462, 463, 466, 467, 469, 470, 476, 498, 500, 501, 507, 508, 512, **523**, 524.
Fernández (Hernández) Nieto, Diego. Pleito con Antonio de Oliver sobre los sujetos de Turicato. Vecino de la ciudad de México y morador de la de Toluca. Estante en las minas del Espíritu Santo: **10**, 181, 234.
Fernández Sotomayor, Pedro. Presbítero vecino de la ciudad de Mexico: 469.
Fernández Valenciano, Pero. Registra minas en Guanajuato: 47.
Fernández, Alonso. Escribano de Su Majestad en las minas de Zacatecas. Escribano nombrado en la ciudad de Guadalajara (?): 119, 120, 265.
Fernández, Baltasar. Poder a Francisco de Cisneros en la ciudad de Mechuacan: 417.
Fernández, Domingo. Estante en las minas del Espíritu Santo: 234.
Fernández, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Escribano nombrado: 25, 47.
Fernández, Francisco. Tendero en la ciudad de Valladolid (?): 499, 521.
Fernández, Gonzalo. Tratante por el camino a Zacatula: 55, 82.
Fernández, Jerónimo. Portugués difunto. Hizo testamento y codicilio en La Guacana: 389.
Fernández, Juan. Regidor de la ciudad de Mechuacan: 92.
Fernández, Juana. Vecina de la ciudad de Mechuacan. Madre de Antonio Cansino: 272.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
MX16066AHMP

Fernández, Melchor. Registra minas en Guanajuato. Alguacil del pueblo de Guayangareo: 47, 190.
Fernández, Miguel. Juez de residencia de las autoridades del pueblo de San Andrés Curopa. Lengua: 112.
Fernández, Pedro: Vecino de la ciudad de Mechuacan: 93, 155.
Figueroa, Pedro. Vecino de la villa de Colima: 13.
Flores de Ovando, Alonso. Juez en la ciudad de Mechuacan: 308.
Flores, Diego. Apaleado por Simón Ramírez en la ciudad de Mechuacan: 361.
Florín, Lázaro: 36.
Fonseca, María de: 297.
Francisco, Agustín. Mercader natural de Cádiz. Vecino de la ciudad de Mechuacan Pazcuaro. Tiene el estanco de naipes de la ciudad de Mechuacan, de la ciudad de Valladolid y de la villa de Zamora. El cabildo (indio) de la ciudad de Mechuacan le arrienda dos tiendas. Enjuiciado por no ser hijo de cristianos. Venta de machos de carga. Fiador de Pedro Pantoja. Preso en las casas de su morada. Acusado de insultar y herir a Bartolomé Sánchez. Paga una deuda con un arcabuz: 269, 295, 297, 322, 334, 349, 369, 380, 420, 463, 507.
Francisco. Mozo de la posada de Hernando Ortega: 158.
Frausto, Antonio. Minero: 47.
Freyre, Juan. Representa a Bernardo Pérez: 48.
Fuenllana, Diego (o Francisco) de. Notario en el monasterio de Tzitacuaro: **329**.
Fuenllana, fray Diego de. Franciscano. Guardián del monasterio del pueblo de Uruapan: **471**.
Fuenllana, Miguel de. Su *Libro de música para vihuela*: **92**.

G

Galván, Gonzalo. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Alcalde ordinario y teniente de justicia mayor. Arrendador del diezmo de la lana del obispado. Gana en remate el diezmo de mulas, burros y burras: 65, 96, 199, 233, **282**.
Gálvez, Andrés de. Tutor y curador de las personas e bienes de los herederos del padre Francisco Díez: 121,
Gálvez, Juan de. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Pazcuaro y provincia de Mechuacan y sus sujetos: 265, 266, 274, 275, 276, 277,
Gamarra, Matía de. Estante en las minas de Zacatecas: 119.
García Carrasco, Diego. Se queja sobre deuda en el pueblo de Guayangareo: 207.
García de Baldemora, Juan: 480.
García de Hoyos, Diego. Alguacil de la ciudad de Mechuacan: 245.
García de Valencia, Andrés. Escribano público en la ciudad de Mechuacan: 222.
García Garzón, Pedro. Don Juan Puruata le concede carta de obligación de pago: 297.
García, Bartolomé: 169.
García, Diego (o Francisco). Alguacil de la ciudad de Mechuacan: 241, 255.
García, Francisco. Teniente de alguacil mayor y repartidor. Curador y defensor de don Pedro Tito. Teniente de gobernador en Tzintzuntzan: 238, 274.
García, Gaspar. Mercader vecino de la ciudad de Mechuacan: 394.
García, Juana. Madre de Catalina Pareja: 38.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MUNICIPIO DE PÁTZCUARO
MX16066AHMP

García, padre Francisco. Clérigo: 212.
García, Pedro. Vecino de Puebla de los Ángeles: 286.
Garfias, doña Juana de. Viuda de don Juan Puruata: 426.
Garfias, Francisco de. Hijodalgo. Hijo de Pedro de Ábrego y nieto de Francisco Pérez. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan: 442, 510.
Garibay, Diego: 125.
Garibay, don Cristóbal de. Corregidor de Tancitaro: 466.
Garzón, bachiller Juan. Provisor de Pazcuaro: 13.
Gentil, Luis. Marido de Mariana del Villar: 476.
Gilberti, fray Maturino. Guardián del monasterio franciscano de Periban: **116**.
Giraldo, Lorenzo. Hermano de Pedro López Giraldo. Residente en las minas de Temazcaltepeque: 209.
Godoy, Antonio de. Marido de Catalina de Vega. Padre de Juan de Godoy. Alguacil mayor de la ciudad y provincia de de Mechuacan. Corregidor de Yuririapundaro. Su testamento: 5, 31, 47, 75, 90, 170.
Godoy, Juan de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Hijo de Antonio de Godoy: 21, 63, 170.
Godoy, Juana de. Mujer de Pedro de Valtierra y de Diego Martín. Madre, con el primero, de Hernando de Valtierra: 118.
Gómez Calvillo, padre Diego. Los franciscanos de Pazcuaro y Valladolid le hacen pleito: 326, 329.
Gómez Corona, Juan: 252.
Gómez Dávila (de Ávila), Pedro. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Residente en el pueblo de Purandiro. Puja para el diezmo de yeguas y vacas del obispado de Mechuacan: 95, 156, 179.
Gómez de Alfaro, Alonso. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan. Ejecución de sus bienes. Incendio de su casa: 206, 217, 230, 238, 243, 387.
Gómez de Alvarado, padre Luis. Beneficiado de la villa de la Purificación, Colima. Su marca de ganado: 465.
Gómez de Cáceres, Alonso. Escribano nombrado: 228, 229, 232, 234.
Gómez de Cáceres, Pedro. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 121, 122, 125, 132, 133, 135, 138, 143. Gómez de Cáceres: **108**.
Gómez de Castilleja, Juan. Ejecución: 497, 450.
Gómez de Cervantes, Alonso. Alcalde mayor de la villa y provincia de Zacatula: 319.
Gómez de León, Francisco. Padre de Isabel de León: 109.
Gómez de Soria, bachiller Melchor. Teniente de alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 86, 90, 92, 93,
Gómez de Tagle, Juan. Diego Martín de la Oliva oculta mercaderías en su casa en la ciudad de Mechuacan: 485, 494, 504, 510.
Gómez Garzón (¿Gazcón?), Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Los franciscanos de la ciudad de Pazcuaro y Valladolid lo acusan de infamación y falta de respeto. Cobra los tributos de la encomienda de Periban: **310**, 326, 331, 345.
Gómez Pareja, Hernán: 199.
Gómez Rojas, Francisca. Hija de Isabel de Rojas y Francisco Gómez, difuntos. Mujer de Juan de Ávila, a quien otorga poder: 498.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO
REG. AGR.
MX160GGAHMP

Gómez, Alonso. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Registra minas en Guanajuato. Albacea del clérigo Francisco Díez. Representa al menor don Pablo Caltzontzin: 47, 117, 168, 171, 176, 178, 291.
Gómez, Andrés. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Alcalde de mesta. Alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan: 128, 167, 184.
Gómez, Diego. Beneficiado de la ciudad de Mechuacan: 436.
Gómez, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan. 36.
Gómez, Gabriel. Intérprete en la ciudad de Mechuacan: 412.
Gómez, Gonzalo: **17**, **111**.
Gómez, Juan. Condenado a seis meses de destierro. Escribano público y del juzgado en la ciudad de Mechuacan (Pazcuaro), y en el pueblo de Guecaro: 149, 258, 262, 265, 267, 272, 274, 276, 277, 278, 282, 286.
Gómez, Juan. Mercader en la ciudad de Mechuacan: 395, 456, 464.
Gómez, Luis: 397.
Gómez, Miguel. Escribano nombrado. Procurador de las autoridades de Cirosto: 69, 113.
Gómez, Pedro. Alcalde de mesta: 167.
Gómez, Salvador. Marido de doña Mariana de Vargas. Su testamento: 252.
Gómez, Serván. Vecino de Guayangareo: 52.
González Navarro, Juan. Difunto: 469.
González Pareja, Hernán. Padre de Catalina Pareja. Corregidor de Cinagua: 38, 88.
González, Bartolomé. Su testamento: 484.
González, fray Luis. Guardián del monasterio franciscano de la ciudad de Valladolid: 310, 329, 331
González, Pedro. Acusado de jugar naipes: 513.
Gónzalez, Pedro. Mercader. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Fiador de Gonzalo Galván: 258, 262, 269, 282.
González, Pero. Mercader. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Poder de don Constantino Bravo Huitzimengari: 297, 300, 321, 325, 336, 338.
González, Toribio. Procurador en la Real Audiencia de México. Representa al gobernador, alcaldes y regidores del pueblo de Uruapan; y a Francisco de Sarriá: 419, 422, 428.
Goyre, Juan de. Registra minas en Guanajuato. Representa a Pedro López: 47, 461.
Gracejo (?), Pedro: 13.
Guerrero, doctor don Marcos. Oidor de la Audiencia de México: 446.
Guevara, Juan de. Escribano de Su Majestad. Obtiene merced. Vecino de la ciudad de Pazcuaro: 152, 165, 287.
Guido, Fernando de. Albacea de Jerónimo Fernández, portugués difunto: 389.
Guido, Fernando. Estante en la ciudad de Guayangareo: 248.
Gutiérrez Alengo, Álvaro. ¿Casó con María de Espinoza?: 134.
Gutiérrez de Bocanegra, Juan. Presenta posturas en el remate del abasto de carne de la ciudad de Mechuacan: 237, 264, 453.
Gutiérrez de Cuevas, Pedro. Alguacil mayor (?): 253.
Gutiérrez de Echevarría, Juan. Corregidor de Cuyseo (¿Cuitzeo?): 133.
Gutiérrez de Obregón, padre Francisco. Clérigo: 173.
Gutiérrez Martínez, Cristóbal: 76, 81, 82.
Gutiérrez, Alonso. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 15.
Gutiérrez, Cristóbal. Poder de Gabriel Sánchez: 249, 479.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL OBISPADO DE PÁTZCUARO
REG. AGR.
MX160GGAHMP

Gutiérrez, Diego. Escribano de Su Majestad: 98.
Gutiérrez, Fernando (Hernando). Vecino de la ciudad de Mechuacan. Alguacil de la mesta. Procurador de causas. Representa a Leonor Marín; a los alcaldes y regidores del pueblo de Uruapan; a Diego de Castañeda contra Martín Toribio de Alcaraz; a Diego de Orozco Cervantes; a Ruy Díaz Pacheco; a Baltasar de Acevedo; a Juanes de Ayo; al cabildo indio del pueblo de La Guacana que pide regresar a la jurisdicción de la ciudad de Mechuacan. Defensor de Diego Pereyra. Escribano nombrado en la ciudad. Su juramento como nuevo escribano público de la ciudad en ausencia de Gonzalo Fernández Madaleno: 106, 160, 167, 169, 173, 187, 313, 314, 333, 336, 337, 351, 359, 360, 361, 365, 377, 378, 379, 384, 385, 388, 393, 401, 402, 403, 404, 405, 408, 415, 417, 418, 420, 456, 474, 475, 511.
Gutiérrez, Fernando. Posadero: 206.
Gutiérrez, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Alguacil de la ciudad de Mechuacan. Marido de Juana Bautista de Espíndola. Don Juan Puruata le concede carta de obligación de pago. Ejecución de sus bienes: 37, 162, 216, 297, 339, 425.
Gutiérrez, Gerardo. Representa a Francisco de Anchuelo: 449.
Gutiérrez, Giomar. Hija legítima de Rodrigo Gutiérrez y Luisa Rodríguez. Viuda de Francisco de Mendoza: 297.
Gutiérrez, Joaquín. Canónigo. Obtiene poder del gobernador, alcaldes y regidores (indios) de la ciudad de Mechuacan, para negociar en la corte en España: 297.
Gutiérrez, Juan. Ejecución de sus bienes: 404.
Gutiérrez, Juan. Su herencia: 294, 314.
Gutiérrez, Mateo. Vecino de la ciudad de Mechuacan. En nombre de Juan Fernández Madaleno registra minas de cobre y estaño en Huisto. Factor y receptor de la Bula de Santa Cruzada de los que huyeron en Mechuacan y en Turicato: 177, 270.
Gutiérrez, padre Álvaro. Clérigo difunto: 141.
Gutiérrez, Pedro. Mercader: 156, 286.
Gutiérrez, Rodrigo. Padre de Isabel, mujer de Pedro Díaz de Villalba, su vecino: 58.
Gutiérrez, Rodrigo. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Marido de Luisa Rodríguez. Padre de Giomar Gutiérrez: 297.
Gutiérrez, Roque. Escribano en la villa de San Felipe: 502.
Gutiérrez, Sebastián. Teniente de corregidor del pueblo de Mexicalcingo: 454.
Guzmán, Cristóbal de. Testigo en la villa de Zacatula: 319.

H

Heredia, Alonso de. Representa ante el virrey a los principales de la ciudad de Mechuacan opuestos a don Constantino Bravo Huitzimengari: 372.
Heredia, Diego de. Escribano de Su Majestad: 152, 158, 163, 165, 184.
Heredia, Hernando de: 116.
Hernández. Véase Fernández, Melchor.
Herrera, Felipe. Juez y escribano por el alcalde mayor don Rodrigo de Vivero: 406.
Herrera, Juan de. Escribano en la ciudad de Mechuacan: 352, 357.

Herrero, Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 146.
Hidalgo (?), Juan. Residente en la ciudad de Valladolid: 329.
Hidalgo, Juan. Justicia mayor de la ciudad de Mechuacan. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan: 466, 479, 483, 484, 485, 486, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 494, 495, 497, 504.
Hierro, Agustín del. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan: 253.
Hierro, Juan del. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 211, 250, 253, 254, 255.
Hinojosa, (?) de. Escribano en la ciudad de Mechuacan: 370.
Hojeda, Juan de: 381.
Hurtado Corona, doña Juana. Hija de Catalina Pareja. Mujer de Francisco de Ayala: 483.
Hurtado, Andrés. Vecino del pueblo de Guayangareo: 157, 199.
Hurtado, Diego. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Albacea testamentario de Jerónimo Corella. Alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan. Recibe dote por casarse con Catalina Pareja. Vecino de Guayangareo. Tuvo una estancia en los Chichimecas. Cobrador de la Real Hacienda: **16**, 21, 31, 38, 54, 97, 111, 116, 117, 165, 188, 210.
Hurtado, Pedro. Su marca de ganado: 465.

I

Ibáñez de Agurto, Martín. Escribano: 349. Véase Martín de Agurto.
Ibáñez de Agurto, Sancho (Sanchibáñez). Vecino de la ciudad de Mechuacan. Casó con doña Mariana de Castilleja, mujer que fue de don Pablo Caltzontzin, y defendió su derecho a tierras y terrazgueros en Patuan: 428, 448.
Ibarra, Diego de. Yerno del virrey don Luis de Velasco. Explotó las minas de Chiametla: **290**.
Illescas, Baltasar de. Mercader vecino de la ciudad de Mechuacan. Visita a su tienda en la ciudad de Mechuacan: 287, 293, 297.
Infante, Francisco: 321.
Infante, Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Sus pueblos. El diezmo de su excusado. Su cortijo de San Juan de la Vega. Pleito de Catalina Reyna de la Cerda contra sus herederos por salarios del cura de Comanja y Cuitzeo: [1], 19, 43, 75, **104**, 114, 131, 143, 151, 152, 175, **203**, 259, 346.
Infante Samaniego, Catalina. Hija de Juan Infante y Catalina Samaniego. Hermana de Fernando Infante Samaniego, etc.: **258**.
Infante Samaniego, doña Francisca. Hija y heredera de Juan Infante Samaniego. Sus haciendas: **347**.
Infante Samaniego, doña Mariana. Hija de Juan Infante: **478**.
Infante Samaniego, Fernando (Hernando): 126, 258.
Infante Samaniego, Francisco. Hermano de Fernando Infante Samaniego: 258.
Infante Samaniego, Juan. Hijo de Juan Infante. Padre de doña Francisca Infante. Su hierro de ganados: **104**, 375.
Infante Samaniego, Pedro. Hermano de Fernando Infante Samaniego. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Sus ganados y estancias. Con poder de doña Mariana Infante Samaniego: 258, 259, 349, 375, **478**, 491.

Infante Valderrama Samaniego, Diego Luis. Vecino de la ciudad de Mechuacan y estante al presente en la ciudad de México: 185, 246.
Infante, Cristóbal de. Marido de Isabel de Silva: 373.
Infante, doña Francisca. Hija de Juan Infante Samaniego. Mujer de don Diego Fernández de Velasco. Sus haciendas y estancias: 375.
Inoso (?), Pedro de. Vecino de las minas de Guanajuato. Residente en la provincia de Mechuacan: 349.
Isabel. Hija de Rodrigo Gutiérrez. Casada con Pedro Díaz de Villalba: 58.

J

Jaramillo, doña María. Mujer de don Luis de Quesada: 294.
Jaramillo, Hernando. Receptor de la Audiencia de México: 280.
Jaso, Juan de, el Viejo. Registra varias minas en Guanajuato, para él mismo y para sus hijas, doña Beatriz y doña Agustina: 47.
Jaso, Juan de, el Mozo. Registra minas en Guanajuato: 47.
Jaso, Petronila. Hija de Juan de Jaso y de doña Isabel. Mujer de Juan de Sandoval Samaniego: 349.
Jerónima. Hija de Manuel Ramírez y Juana Rodríguez Ladera: 278.
Jiménez de San Martín, Ambrosio. Registra minas en Comanja: 47.
Jiménez de Contreras, Alonso. Marido de doña María de Calle. Padre de Catalina de Contreras: 297.
Jiménez de Loaysa, Elvira. Viuda de Antonio Jiménez, casada con Martín Martínez: 35.
Jiménez Gavilanero, Antonio. Estante en las minas de Zacatecas: 119.
Jiménez, Alonso. Hijo de Antonio y Elvira Jiménez. Muere intestado: 35.
Jiménez, Alonso. Minero: 47.
Jiménez, Antonio. Difunto, marido de Elvira Jiménez de Loayza: 35.
Jiménez, Diego. Escribano nombrado en el pueblo de Guaniqueo: 510.
Jiménez, Juan. Le mandan una esclava negra de la ciudad de México a las minas de Chiametla: 290.
Jorge, Duarte. Minero: 47.
Juera, Alonso de. Vecino de la ciudad de México: 135, 136.

L

Labanda, Pedro. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 350.
Landeros, capitán Pedro de. Alcalde de la villa del Nombre de Dios: 446.
Lara, Pedro de. Intentó huir de la cárcel de la ciudad de Mechuacan: 460.
Ledesma, Andrés de. Estante en la ciudad de Mechuacan: 139.
Ledesma, Jerónimo. Nombrado escribano público de la ciudad de Mechuacan por cuanto Gonzalo Fernández Madaleno está ocupado: 367.
Ledesma, licenciado Pedro de. Alcalde de la ciudad de México: 105, 209.
León, Francisco de. Vecino de la villa de Toluca: 63.
León, Isabel de. Hija de Francisco Gómez de León y viuda de Rodrigo Alonso: 109.

León, Jerónimo. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan, por Bernardino Vázquez de Tapia: 375, 379, 380, 381, 382, 389, 394, 397, 412, 415, 417, 418, 420, 421, 439, 449.
León, Juan de: 97.
León, Roque de. Alguacil mayor de la ciudad de Mechuacan: 162.
León. Torturado en Tupataro: 268.
Leyzea (¿Layseca?), Miguel de. Procurador del cabildo y regimiento de la ciudad de Valladolid de Mechuacan: 211.
Loayza, Pedro de: 214.
López Calvis, Cristóbal. Procurador de los de Guaniqueo en la ciudad de México: 83.
López de Agurto, Sancho. Secretario de Cámara de la Audiencia de México. Escribano del rey en la ciudad de Mexico: 133, 390.
López de Carreón, Sebastián. Chirrionero. Difunto: 107, 120.
López de Costilla, Diego: 125.
López de Fuenllana, Diego. Lengua. Diácono del cura de San Andrés Curopa: 88, 112.
López de Gutiérrez, Tomás. Residente en la ciudad de Mechuacan: 349.
López de Mesa, Lope Francisco: 249.
López de Miranda, Diego. Teniente de alcalde mayor de Mechuacan: 200.
López de Saucedo, Diego. Teniente de alcalde mayor de Mechuacan: 268.
López de Vergara, José. Vecino de las minas de Huautla: 465.
López Giraldo, Pedro. Represanta a su hermano Lorenzo Giraldo: 209.
López, Andrés. Registra minas en Guanajuato: 47.
López, Antonio. Intérprete: 400.
López, Cristóbal. Albacea de don Antonio Huitzimengari. Curador y tutor de los bienes de don Pablo Caltzontzin: 89, 176, 193.
López, Francisco. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 516.
López, Jerónimo. Marido de Elvira Álvarez de Mendoza: 28.
López, José Pedro. Robo de su ganado en las minas y ejidos de Tequiscustla, Nueva Galicia: 465.
López, Martín. Vecino de Yuririapundaro. Le roban una mula: 459.
López, Pedro. Ejecución contra los bienes de Rodrigo Álvarez y Magdalena Troyano: 461.
López, Salvador: 258.
López, Sebastián. Comerciante de la ciudad de Mechuacan: 395.
López, Sebastián. Difunto que fue vecino de la ciudad de Mechuacan: 137, 144.
Losada, Bernardo de. Marido de doña Francisca de Mendoza: 294.
Luar, García. Escribano: 476.
Lugo, Gaspar de. Escribano real: 485.
Luna, Antonio de. Marido de Isabel Caicedo, hija de Antón Caicedo. Encomendero de Periban y Tarecuato. Poder al mercader Pedro de Aramburu para recuadar los tributos de sus pueblos: 116, 176, 297, 345.
Lupiana, Alonso de. Residente en el pueblo de Ixtlan: 74.
Lusardo, Simón. Escribano en la ciudad de México: 489.

Macario, Alonso. Intérprete: 62.
Macarro, Sebastián. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan: 260.
Machado, un tal. Portugués. Le robaron un caballo: 518.
Macías, Bernardo. Mercader: 457.
Madalena, Pedro de. Alguacil de la ciudad de Mechuacan: 442, 444.
Madaleno, Diego. En su casa vive Juan, indio mexicano: 200, 247.
Madaleno, Francisco. Arrendador del diezmo de la lana del obispado de Mechuacan: 199.
Madaleno, Jerónimo. Testigo en Valladolid: 416.
Madaleno, Pedro (?). Vecino de la ciudad de Mechuacan: 165.
Madrid, Johan de. Al servicio de Juan Gutiérrez de Bocanegra, de quien obtiene un poder para cobrar una deuda. Murió sin dejar testamento: 453.
Madrid, Luis de. Vecino del pueblo de Guayangareo: 196.
Maldonado, Bartolomé. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Estante en las minas del Espíritu Santo: 181, 234.
Maldonado, María. Hija de Magdalena de Estrada. Prima de Francisca de Rojas. Mujer de Gonzalo Fernández Madaleno: 498.
Maldonado, Rodrigo. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 24, 327.
Manso, Melchior: 116, 163.
Manzanales, Juan de. Alguacil de la ciudad de Mechuacan: 260.
Marcos, Rodrigo de. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 258.
Marín, Beatriz: 214.
Marín, Leonor. Viuda de Sebastián López: 160.
Márquez, Alonso. Vecino de la ciudad de México: 52.
Márquez, don Juan. Canónigo prebendado en la Santa Iglesia Catedral de Mechuacan. Juez hacedor: 222.
Márquez, Pedro. Marido de doña Mariana de Ayala. Escribano público y del cabildo de la ciudad de Valladolid, en sustitución de Juan de Alcalá, difunto. Sus fiadores: 435, 439.
Martín de Alcaraz, Francisco. Escribano en la ciudad de Mechuacan: 149, 345.
Martín de la Oliva, Diego. Mercader vecino de la ciudad de Pazcuaro. Compañía con Melchor Rodríguez de la Haba. Preso en Uruapan: 485, 494, 504, 509.
Martín de San Benito, Francisco. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan: 46, 49.
Martín Infante, Diego. Alcalde ordinario, regidor de la ciudad de Mechuacan: 99, 111, 136.
Martín, Alonso. Escribano en la hacienda de Corralejo: 252.
Martín, Alonso. Reconoce deuda pero no sabe firmar: 97.
Martín, Antón. El doctor Pedro Farfán lo designa mayordomo por un año de las haciendas de doña Francisca Infante Samaniego: 347.
Martín, Fabián. Mercader vecino de la ciudad de Mechuacan. Visita a su tienda: 293, 297, 339.
Martín, Francisco. Acude con vara de justicia a las minas del Espíritu Santo: 234.
Martín, Francisco. Vecino de la villa de Zacatula. Suegro de Pedro de Viloria: 319.
Martín, Juan: 129.

Martín, Pedro. Trató de quitar unas tierras al pueblo de Zacapu, aduciendo que son Naranja: 1.
Martínez Barragán, Pedro. En nombre de los albaceas de Juan de la Torre: 415.
Martínez de Quevedo, Rodrigo. Teniente de alcalde mayor de las minas de Huautla y real de Santa Ana, también llamadas Ocotitlán: 465.
Martínez de Verdad, Juan. Alguacil mayor de la ciudad de Mechuacan: 204.
Martínez de Verdusco, Juan. Vecino y regidor de la ciudad de Mechuacan. Corregidor del pueblo de Capula y veedor general de las carnicerías de la ciudad de Pazcuaro y sus barrios, Tzintzuntzan y Uruapan: 98, 121, 128, 172, 216, 348.
Martínez Infante, Diego. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 206.
Martínez Tinoco, Pedro. Clérigo presbítero: 297.
Martínez, bachiller (licenciado) Juan. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Pazcuaro Mechuacan. Corregidor del pueblo de Eranataro. Justicia mayor de la ciudad de Mechuacan: 293, 298, 304, 306, 308, 311, 312, 368, 388, 424, 466, 469, 472, 473, 478.
Martínez, bachiller (doctor) Alonso. Vecino de la ciudad de México. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 73, 74, 75, 89, 98, 211, 239, 241, 243, 257, 291, 307.
Martínez, Fabián. Pleitos de ejecución contra Marcos Farfán y contra Vázquez de Sosa. Tutor y curador de Manuel de Murga: 381, 411, 418, 439, 450.
Martínez, Francisco. Desterrado de la ciudad de Mechuacan: 275.
Martínez, fray Juan. Prior del monasterio de Santa Catalina de Siena de la ciudad de Mechuacan: 297.
Martínez, Lope. Clérigo presbítero: 297.
Martínez, Martín. Escribano de Su Majestad en la ciudad de Pazcuaro, en el pueblo de Iztapa y en el pueblo de Guayangareo. Escribano de Su Majestad en la ciudad de Valladolid: 24, 31, 35, 37, 40, 109, 156, 190, 195, 248, 252, 285, 310, 329, 331.
Martínez, Nicolás. Racionero de la Santa Iglesia Catedral de Mechuacan: 297.
Martínez, Pero. Alguacil: 253.
Marván, Esteban. Escribano de Su Majestad: 5.
Mata, Pedro de. Presbítero. Vecino de Lagos: 503.
Medina Rincón, fray Juan de. Agustino. Obispo de Mechuacan (1575-1588): 346.
Medina, Domingo de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Diputado de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la ciudad de Mechuacan. Encomendero de Tancitaro: 20, 36, 235.
Medina, Francisco de: 186.
Medina, Jerónimo de: 282.
Medina, Juan de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Alguacil mayor de la ciudad de Mechuacan: 188, 240, 271, 280, 293, 303, 318, 325.
Medina, Juan de. Vecino y minero de las minas de Condembaro: 376.
Medina, Marcos de. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 3, 4.
Medina, Miguel Ángel. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Procurador de causas en la audiencia de la ciudad. Representa al padre Diego Pérez Gordillo Negrón; a los albaceas y del hijo de don Antonio Huitzimengari; al pueblo de Puruandiro en pleito con el pueblo de Guango. Tutor de Alonso y Leonor,

hijos menores de Gregorio de Aviña. Representa a Francisco Chariracua; a las autoridades de Uruapan en pleito contra las de Urecho; a Isabel Núñez; a María de Viñedo, viuda de Juan de Godoy, y a sus hijos menores; al canónigo García Rodríguez Pardo; a los hermanos y el chantre de la Compañía de Jesús; a Francisco de Orozco Tovar; Lucía Velázquez de Loayza; a los mercaderes de la ciudad. Fiador de Ortega Morán, curador y defensor *ad litem* de los indios de Tlazazalca vendiendo unas tierras a Hernando de Sarriá: 61, 71, 86, 89, 106, 123, 126, 151, 170, 184, 187A, 190, 197, 235, 248, 256, 278, 297.
Medinilla Alvarado, Francisco de. Alcalde ordinario de la ciudad de Guayangareo: 252.
Medrano, Bartolomé. Escribano de Su Majestad [¿en la ciudad de México?]: 68.
Mejía, Pedro: 7.
Mejía, Rodrigo. Registra minas en Guanajuato: 47.
Méndez, Gonzalo. Vecino de la ciudad de México: 335.
Mendia, Bartolomé de. Alguacil en la ciudad de Valladolid (?): 521.
Mendila, Benito de. Escribano nombrado en la ciudad de Mechuacan: 230.
Mendoza, don Antonio de. Virrey de la Nueva España (1535-1550). Merced de la estancia de Cuchicuato: 196.
Mendoza, Francisca de. Mujer de Bernardo de Losada, heredera con beneficio de inventario de doña María Jaramillo: 294.
Mendoza, Francisco de. Librero vecino de la ciudad de México: 92.
Mendoza, Francisco de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Difunto: 297.
Mendoza, fray Rodrigo de. Sacerdote conventual del monasterio de San Agustín de la ciudad de Mechuacan: 426.
Mendoza, Magdalena de. Viuda de Marcos de Carrión y cuñada de Juan de Carrión. Yerna de Juana Bautista: 523.
Mendoza, Manuel de. Clérigo presbítero de la ciudad de Pazcuaro, Mechuacan. Repostero del obispado: 226, 368.
Mendoza, Manuel de. Difunto: 450.
Mendoza, padre Manuel de. Ejecución de sus bienes: 404.
Meneses Olengo, Alonso de. Clérigo presbítero: 65.
Meneses, Rodrigo de. Vecino y alguacil de la ciudad de Mechuacan (Pazcuaro): 135, 136, 144.
Menólez, Antonio. Su marca de ganado: 465.
Merino, Cristóbal. Tutor y curador de los menores hijos de Isabel de Torres, difunta: 509.
Merodio de Velasco, Francisco: 127.
Mesa, Agustín de. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan: 497.
Miguel, fray (?). Agustino. Prior del monasterio del pueblo de Tiripetío: 8.
Miguel, Juan. Registra minas en Guanajuato: 47.
Miranda, Diego: 190.
Mombela, Diego de: 505.
Monroy, Francisco: 314.
Monsineda (¿Manzanales?), Juan de. Alguacil en la ciudad de Mechuacan: 263.
Montalvo, Gabriel. Alguacil y alcaide de la cárcel de la ciudad de Mechuacan: 513, 514.
Monte Negro (?). Mercader: 315.

Monterrey, don Gaspar de Zúñiga y Acevedo, conde de. Virrey de la Nueva España (1595-1603). Mandamientos: 211, 455, 462, 520.
Montes, padre Gregorio. De la Compañía de Jesús: 429.
Montesclaros, don Juan de Mendoza y Luna, marqués de. Virrey de la Nueva España (1603-1607). Mandamientos: 211.
Monteverde, Miguel de. Escribano de Su Majestad en la ciudad de Mechuacan. Escribano nombrado: 192, 241, 242, 290, 291, 303, 309, 311.
Montiel, Pedro. Escribano: 351.
Mora, Manuel de la. Tutor de Alonso y Leonor, hijos menores de Gregorio de Aviña. Regidor de la ciudad de Mechuacan. En su casa vive el indio Diego González: 86, 108, 115, 200, 216.
Morales, Andrés de. Escribano en la ciudad de Mechuacan: 345.
Morales, Diego de. Encargado de la hacienda de Pichique: 319.
Morales, Isabel de. Hija de Manuel Ramírez y Juana Rodríguez Ladera: 278.
Morales, Juan Bautista. Hijo de Catalina Reyna de la Cerda. Cura y vicario de los pueblos de Comanja y Cuitzeo. Después de muerto, su madre reclamó su salario: 346.
Morales, Juan de. Soltero residente en el pueblo de Uruapan, amancebado con Francisca de Ribera, mestiza, con quien tiene varias hijas: 471.
Morales, Miguel de. Intérprete: 265.
Morales, padre Alonso de. Clérigo presbítero: 50.
Morales, padre Francisco: 312.
Morán, Ortega. Escribano nombrado. Compra libros en remate. Procurador de las autoridades de los pueblos de Periban en pleito con su encomendero, y de las de Chilchota. Curador *ad litem* de las de Tlazazalca, para vender un pedazo de tierra para comprar ornamentos para la iglesia: **101**, 108, 111, 115, 116, 171, **176**, 187A.
Morcillo, Álvaro. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Puja para el diezmo de yeguas y vacas del obispado de Mechuacan: 95.
Morcillo, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Encomendero de Indaparapeo, que heredó a su hijo Gaspar Morcillo. Padre de Ana de Arellano. Representa a Pedro de Munguía en pleito de ejecución contra Juan Ortiz: 5, 6, **223**.
Morcillo, Gaspar. Hijo de Francisco Morcillo. Hermano de Ana de Arellano. Encomendero de Indaparapeo. Marido de María de Vargas: 22, 223, 225.
Morcillo, Juan Lucas. Padre de Catalina de Orozco: 468, 501.
Moreno Cendejas, Pedro. Intérprete jurado de la provincia de Mechuacan: **2**, 41, 43, 44, 45.
Moreno Gallego, Pedro. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Marido de Ana de Ayala. Mayordomo de la Cofradía del Santísimo Sacramento de la ciudad de Mechuacan: 20, 36.
Moreno, Diego. Estante en la ciudad de Guadalajara: 80.
Moreno, Pedro. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 275.
Moro, Diego: 99.
Morón, Alonso. Escribano real: 373.
Moya de Contreras, don Pedro. Arzobispo de México. Virrey de la Nueva España (1584-1585). Mandamiento: 338.
Mújica, Antón. Su estancia en el valle de Guaniqueo: 291.

Munguía (Monguía), Pedro de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan. Alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan. Entabla pleito de ejecución contra Juan Ortiz: 6. 7, 21, 33, 37, 34.
Muñoz, fray Diego. Franciscano. Se casa con Elena Muñoz de Valdivia, en nombre de Antonio de Cárdenas Fullana: 349.
Muñoz de Valdivia, Elena. Hija de Francisco Muñoz. Fray Diego Muñoz y Cristóbal de Silva se casan con ella en nombre de Antonio de Cárdenas Fullana: 349.
Muñoz, Isabel. Casada con Melchor de Sámano y con Miguel de Perea: 124, 194.
Muñoz, María. Vecina de la ciudad de Mechuacan. Mujer de Francisco Rascón: 516.
Muñoz, Pedro (*maese* de Roa). Minero y estanciero en Guanajuato: 47.
Mur, Felipe. Amancebado con Catalina Contreras en la ciudad de Mechuacan: 187.
Murga, Juan de. En nombre de Manuel de Murga, su hermano: 439.
Murga, Manuel de. Hermano de Juan de Murga: 439.
Murguía, Juan de. Escribano nombrado: 431.

N

Nápoles, Pedro de, Vecino de la ciudad de Mechuacan. Minero. Muerto a mediados de marzo de 1566: 20, 26, 47, 131, 143.
Narváez, Bartolomé de. Fleta a una esclava negra desde la ciudad de México: 290.
Navarro, Bernal. Registra minas en Guanajuato a nombre suyo y de Juan de Jaso, el Mozo: 47.
Navarro, Francisco: 26.
Navarro, Gaspar: 176.
Navarro, Juan: 76.
Navarro, Pedro. Teniente de alguacil mayor de la ciudad de Mechuacan. Alguacil: 369, 504.
Nebrija, Antonio de. Su *Vocabulario*: 92.
Negro, Antonio. Pregonero en la ciudad de Mechuacan: 75.
Nicolás. Apaleó a Baltasar Rodríguez: 129.
Nieto, Rodrigo. Vecino de la ciudad de México: 349.
Novo, Gaspar: 171.
Núñez de Badajoz, Garci: 284.
Núñez de Moscoso, Diego. Tiene poder de los herederos de Juan Gutiérrez: 294.
Núñez, Francisco. Vecino de la ciudad de México. Otorga poder a Diego de Orozco Tovar: 426.
Núñez, Isabel. Viuda de Pedro de Nápoles: 151.
Núñez, Nicolás: 510.
Navarro, Pedro. Alguacil de la ciudad de Pazcuaro: 504.

O

Ochoa Buitrón (Button), Alonso. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 30, 34, 109, 225, 240, 244.

Ochoa, Alonso: 299.
Olande, Diego de: 116.
Olastra, Juan de. Escribano de Su Majestad, visitador en Uruapan por mandato del teniente de alcalde mayor de Mechuacan: 276.
Olivares, Antonio de. Escribano: 398.
Oliver, Antonio de. Pleito con Diego Fernández Nieto sobre los sujetos de Turicato: 10.
Olmos, Francisco de. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 257.
Oñate, don Alonso de. Hermano de don Fernando de Oñate. Alcalde mayor de las ciudades y provincia de Mechuacan: 367, 383.
Oñate, don Fernando de. Hermano de don Alonso de Oñate. Su ingenio: 392.
Ordóñez, Francisco. Del monasterio agustino de Yuririapundaro: 161.
Orduña, Bartolomé. Riñe y se hiere con Juan de Albornoz: 514.
Orejón Mompaso, Alonso. Vecino y alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan: 184, 206, 224, 250.
Orejón, Andrés. Natural de Ávila: 11.
Orejón, Rodrigo. Clérigo. Ejecución contra Diego Enríquez de Navarra, difunto: 146, 366.
Orgaz, Juan de. Vecino de la ciudad de Guanajuato. Nacido hacia 1565: 382.
Oribe, Domingo de. Residente en la corte de Su Majestad, donde representa a doña Beatriz de Castilleja: 297.
Orozco Aguilera, Diego. Hijo de Pedro Fernández de Aguilar y Beatriz de Orozco. hermano de Felipa de Orozco: 468.
Orozco Cervantes, Diego de: 393, 409.
Orozco Cervantes, Francisco de. Clérigo de epístola. Bisnieto de Leonel Cervantes: 332.
Orozco Tovar, Diego de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Con poder de Francisco Núñez: 426.
Orozco Tovar, Francisco de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Ejecución de sus bienes: 197, 206, 247.
Orozco, Beatriz de. Mujer de Pedro Fernández de Aguilar. Madre de Diego Orozco Aguilera y Felipa de Orozco: 468.
Orozco, Catalina de. Hija de Juan Lucas Morcillo: 468.
Orozco, doctor Jerónimo de. Presidente de la Audiencia de Nueva Galicia: 141.
Orozco, Felipa de. Hija de Pedro Fernández de Aguilar y Beatriz de Orozco. Doncella difunta: 468.
Orozco, Francisco de. Representa a Juan de Villaseñor: 201.
Orozco, Isabel de. Hija de Pedro Fernández de Aguilar y Beatriz de Orozco: 468.
Orozco, María de. Hija de Pedro Fernández de Aguilar y Beatriz de Orozco: 468.
Ortega Melgosa, Juan de. Fiador de Andrés de Ortega: 300.
Ortega, Andrés de. Ejecución de sus bienes: 300.
Ortega, Diego de. Clérigo. Testigo en la villa de Zacatula: 278, 319.
Ortega, Fernando (Hernando) de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Representa al clérigo Diego de Ortega. Fiador de Antonio de Castejón. Testigo en la villa de Zacatula. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan: 110, 171, 217, 278, 297, 312, 319, 323, 367, 372.
Ortega, Hernando. Posadero: 158.
Ortega, Pedro de. Representa a la Santa Iglesia de Mechuacan: 251.

Ortiz de Baldepomar, Hernando. En pleito contra Hernando de Bascones: 39.
Ortiz, Alonso: 116.
Ortiz, Fernando. Escribano. Encarcelado por deuda. Tutor de los hijos menores de Gregorio de Aviña: 84, 108, 125, 135.
Ortiz, Jorge. Escribano nombrado. Alguacil mayor de la ciudad de Mechuacan: 179, 180, 191.
Ortiz, Juan. Vecino y alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan. Estante en las minas de Zacatecas: 5, 6, 7, 119.
Orucho, Juan de. Natural de San Sebastián: 116.
Osorio, Bartolomé. Alguacil mayor de la ciudad de Mechuacan: 227.
Osorio, García. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 147.
Oviedo, María de. Mujer de Juan de Godoy y de Antonio (o Mateo) de Castro: 63, 98.

P

Pacheco, Fernando. Estante en el pueblo de Guaniqueo. Compra becerros: 349.
Pacheco, Hernando. Obligado de las carnicerías en Uruapan. Ejecución de sus bienes: 402, 403, 409, 433.
Pacheco, Juan. Albacea de Pedro Chico: 8.
Palencia, Juan de. Representa, junto con Fernando Gutiérrez, a los alcaldes y regidores del pueblo de Uruapan. Procurador de los indios de la ciudad de Mechuacan: 313, 414.
Palencia, Pedro de. Escribano de Su Majestad: 185.
Palomino, Bartolomé. Renta unas casas a Diego Hurtado. Alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan: 16, 33.
Pantoja, Catalina de. Hija de Pedro Pantoja y Floriana de Velasco difuntos. Mujer de Félix de Ábrego: 385.
Pantoja, Diego (?). Pregonero: 397.
Pantoja, Fernando. Obligado de Francisco Navarro: 26.
Pantoja, Fernando. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan: 127, 146, 148, 153, 159, **166**.
Pantoja, Francisco. Colegial de epístola: 257.
Pantoja, Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Teniente de alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan. Regidor de la ciudad de Mechuacan: 5, 35, 36, 62, 89.
Pantoja, Pedro. Alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan. Una negra suya vende pulque a los indios. Encomendero de La Guacana. Marido de Floriana de Velasco. Padre de Catalina de Pantoja y de Isabel de Velasco. Se halló presente al redactarse en La Guacana el codicilio del testamento del portugués Jerónimo Fernández: 176, 200, 369, 385, 389, **429**, 432, 437.
Pantoja de Velasco, Pedro. Hijo de Pedro Pantoja y de doña Floriana de Velasco. Hermano de doña Isabel de Velasco. Cuñado de Antonio Ramírez de Ordaz. Vecino de la ciudad de Pazcuaro. Encomendero de La Guacana. Estante de presente en la ciudad de México: 437, 475, 489, 506, **523**.
Parada Sandoval, Antonio de. Registra minas en Guanajuato: 47.
Pareja, Ambrosio de. Arriero: 180.

Pareja, Catalina. Segunda mujer de Diego Hurtado, hija de Hernán González Pareja y Juan García. Madre de doña Juana Hurtado Corona. Viuda. Pleito con Francisco de Ayala sobre las arras de su hija: 38, 483.
Pasua (?), Domingo. Tiene tierras en Tlazazalca que lindan con las de Cicupatacheo que se venden a Hernando de Sarriá: 187A.
Paz, Diego de. Vecino del pueblo de Culhuacan y mercader viandante: 454.
Peláez, José. Vive con sus consortes en una de las casas del mesón de la ciudad de Mechuacan: 297.
Peña, Juan de la. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan: 466, 488.
Peralta, Antonio de. Vecino de la ciudad de México y estante al presente en la ciudad de Mechuacan: 136.
Peralta, Francisco de. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan: 438, 442, 443, 444, 445, 450
Peralta, Gastón de, marqués de Falces. Tercer virrey de la Nueva España (1566-1567). Mandamientos: 153, 161.
Pereda, Gaspar de. Procurador de la Real Audiencia de México: 297.
Pereira, Diego. Acusado de sonsacar indios, armado de un arcabuz y una espada: 511.
Pérez Cabeza, Ruy. Escribano de Su Majestad y del juzgado: 247.
Pérez Calvillo, Juan. Tutor y curador de Alonso y Leonor, hijos menores de Gregorio de Aviña. Alcalde ordinario de la ciudad de Mechuacan. Testigo del padre Pedro Díez: 59, 79, 86, 106.
Pérez de Agorreta, Juan. Representa a Pedro Fernández de Sotomayor: 469.
Pérez de Cárdenas, padre Baltasar: 198.
Pérez de Roa, Diego. Teniente de alcalde mayor de Mechuacan: 137.
Pérez de Vargas, Juan. Representa a Blas de Castro. Alcalde (¿mayor u ordinario?) de la ciudad y provincia de Mechuacan. Ejecución de sus bienes. Le tomó un caballo cuatralvo a Tomás de Salas: 82, 120, 129, 144, 151, 153, 155, 175, 251, 308, 314.
Pérez de Viseo, Martín: 223.
Pérez de Vivero, Juan. Vecino del pueblo de Uruapan. Teniente de alcalde mayor del pueblo de Uruapan: 431, 471.
Pérez Gordillo Negrón, padre Diego. Clérigo presbítero. Testigo del padre Pedro Díaz. Entabla pleito por tierras con los indios de Chilchota: 59, **61**.
Pérez, Alonso. Mercader estante en la ciudad de Mechuacan. Renta una tienda del Hospital de Nuestra Señora de la Concepción de la ciudad de Mechuacan: 31, 37, 374, 522.
Pérez, Álvaro. Tutor y curador de los bienes de Manuel de Mendoza: 415, 450.
Pérez, Baltazar. Clérigo presbítero: 134.
Pérez, Benito. Estante en la ciudad de Mechuacan: 249.
Pérez, Bernardo: 48.
Pérez, Cristóbal. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Su casa y su criado mulato Juan en la ciudad de Mechuacan: 237, 258, 272, 325.
Pérez, Diego. Registra minas en Guanajuato. Escribano de Su Majestad en la ciudad de México: 47, 96, 105.
Pérez, Francisco. Escribano nombrado en la ciudad de Valladolid: 434, 435, 507.
Pérez, Francisco. Mercader vecino de la ciudad de Mechuacan. Visita a su tienda: 268, 293, 297.

Pérez, Gaspar. Estante en el pueblo de Uruapan. Teniente de justicia mayor por Juan de Valderrama, justicia mayor de la ciudad de Mechuacan: 407, 409, 511.
Pérez, Inés. Asesinada por su marido Francisco Salado: 122.
Pérez, Isabel. Mujer de Juan de Baeza: 194.
Pérez, Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Escribano: 318, 451.
Pérez, Juan: 21.
Pérez, Lorenzo: 68.
Pérez, Miguel: 68.
Pérez, Pero: 97.
Petronila. Hija de Manuel Ramírez y Juana Rodríguez Ladera: 278.
Piedula, Juan Alonso de. Registra minas en Guanajuato: 47.
Pila, fray Pedro de. Franciscano. Ministro provincial de la provincia de los Apóstoles San Pedro y San Pablo en Mechuacan y Nueva Galicia: 310, 329.
Pimentel, García Manuel. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 198, 199, 200, 201, 202, 203, 204, 208, 209, 210, 212, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220.
Pineda, don Simón. Vecino de la ciudad de México. Tesorero y administrador de la Bula de la Santa Cruzada del obispado de Mechuacan: 269, 270.
Pineda, Mateo de. Escribano de Su Majestad en la ciudad de Mechuacan: 273, 275, 279, 280.
Pinelo, Luis: 32.
Pinto, Antonio. Cura vicario del pueblo de Coeneo: 140.
Polo, Garci. Residente en el pueblo de Xacona: 237.
Ponce de León, Hernán: 451.
Ponce de León, Luis. Registra minas en Guanajuato: 47.
Ponce, Francisco. Mercader. Juicio de ejecución contra Juan Gómez de Castilleja. Ejecución contra Francisco de Garfías: 393, 442, 464, 497, 512.
Ponce, Juan. Vecino del pueblo de Guayangareo: 196, 523.
Porras, Bartolomé de: 81.
Porras, Gaspar de. Escribano público, real, en la ciudad de Mechuacan, en Lagos: 503, 507, 511, 517, 518, 519, 521, 522.
Posa, Juan de. Alguacil mayor y ejecutor de la ciudad de Mechuacan: 363, 418, 431.
Preciado, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 14.
Ptolomeo (Tholomeo), Claudio: **92**.
Puente, fray Diego. Agustino. Sacerdote conventual del monasterio de San Agustín de la ciudad de Mechuacan: 426.
Puente, Juan de la. Registra minas en Guanajuato: 47.
Pulido, Agustín. Nació hacia 1562, hijo de don Alonso de Cáceres y hermano de Hernando de Cáceres: 110, **428**.

Q

Quijada, Gaspar. Vecino de la villa de Zacatula. Fiador de Alonso Ruiz: 335.
Quintanal, Francisco de. Cobrador, receptor, de alcabalas. Residente en la ciudad de Mechuacan. Con poder de Juan Pérez de Vivero: 378, 390, 401, 408, 431.

Quintero. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 261.
Quiroga, don Vasco de. Obispo de Mechuacan: **56**, 97.

R

Ragose (?), Francisco de. Registra minas en Guanajuato: 47.
Ramírez de Ordaz, Antonio. Marido de Isabel de Velasco: 432, 437.
Ramírez Toscano, Cristóbal. Vecino de la villa de Lepe (España): 172.
Ramírez, Antonio. Escribano público de Pazcuaro y de toda la provincia de Mechuacan: 211.
Ramírez, Bernardo: 13.
Ramírez, Francisco. Estante en las minas del Espíritu Santo: 234.
Ramírez, Juan. Vecino de la ciudad de México. Yerno de Juan de Santa Cruz: 189.
Ramírez, Manuel. Marido de Juan Rodríguez Ladera: 278.
Ramírez, padre Francisco. Rector de la Compañía del Nombre de Jesús en Mechuacan: **412**.
Ramírez, Simón. Apaleó a Diego Flores en la ciudad de Mechuacan: 361.
Rascón, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Marido de María Muñoz: 516.
Raso, Esteban. Diego de Castañeda le sigue juicio de ejecución: 343.
Rebollar, Alonso de. Vecino de las minas de Guanajuato: 349.
Rengel (Rangel), Alonso. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Juez árbitro: **7**, 9.
Rengel (Rangel), Fernando. Teniente de alcalde mayor de Mechuacan: 144.
Rentería, Juan. Alcalde mayor de las minas de Guanajuato: 107.
Rentre (¿Rentería?), Gaspar: 280.
Requena, Pablo de. Escribano: 446.
Requena, Pedro de. Secretario del virrey don Luis de Velasco, el Viejo: 165.
Reséndiz, Diego: 299.
Reséndiz, Manuel: 299.
Ressa, Álvaro de. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan: 448, 452, 455, 458, 459, 461, 462.
Reyes, García Melchor de los. Platero de oro. Vecino de la ciudad de México: 142.
Reyes, Gaspar de los. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 290.
Reyes, padre fray Andrés. Recibe poder del prior y tres conventuales del monasterio de Santa Catalina de Siena de la ciudad de Mechuacan: 297.
Reyna de la Cerda, Catalina. Madre del difunto Juan Bautista de Morales, cura de Comanja. Recibió a María, esclava negra: 346.
Ribas, Pedro de las: 188.
Ribera (Rivera), Diego de. Fiscal: 1.
Ribera, Fernando de. Registra minas en Guanajuato: 47.
Ribera, Miguel de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Marido de Ana de Arellano: 26, 223.
Riberos, Pedro de: 146.
Ricarte, Manuel. Demanda a Juan de Baeza: 4.
Ríos, Cristóbal de los. Mercader vecino de la ciudad de Mechuacan. Visita a su tienda: 293, 297.

Rivadeneiro, don Francisco. Juez repartidor de las minas de Guanajuato. Vende un esclavo negro al presbítero Pedro de Mata: 503.
Rivera Flores, doctor Dionisio. Clérigo presbítero de la Catedral de México: 358.
Rivera, Damián de. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 379.
Roa, Alonso de. Vende indios esclavos: 298.
Robles Roldán, Roque. Muerto en el Río Grande de los Chichimecas: 46.
Robles, doctor Fernando de. Miembro del Consejo de Su Majestad: 294.
Rodas, Nicolás de: 82.
Rodrigo, Gaspar. Vende en la ciudad de Mechuacan vino traído de la ciudad de México: 192
Rodríguez (?), Francisco. Portugués viandante: 416.
Rodríguez Caboverde, Pedro. Vecino de la ciudad de México. Fiador y principal pagador de don Juan Puruata: 351.
Rodríguez de Acevedo, Miguel. Vecino de la ciudad de México. Albacea de Garci Núñez de Badajoz: 284.
Rodríguez de la Haba, Melchor. Mercader. Compañía con Diego Martín de Oliva: 485, 504, 509.
Rodríguez de Marcos, Pedro. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Presenta posturas en el remate del abasto de carne de la ciudad de Mechuacan: 264.
Rodríguez de Sosa, Juan: 479.
Rodríguez del Vado, Alonso. Vecino de la ciudad de México. Pleito contra don Juan Puruata: 351.
Rodríguez Hurtado, Francisco. Arriero: 341.
Rodríguez Ladera, Juana. Viuda de Manuel Ramírez. Tutora y curadora de sus hijas Isabel de Morales, Petronila y Jerónima: 278.
Rodríguez Marcos, Pedro. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 311.
Rodríguez Pardo, Cristóbal. Canónigo: 134.
Rodríguez Pardo, García (Garci Pardo). Clérigo canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mechuacan. Difunto: 190, 282, 384, 451.
Rodríguez, Alonso: 103, 126.
Rodríguez, bachiller Jerónimo. Canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mechuacan: 68, 95.
Rodríguez, Catalina. Esposa de Juan Bueno: 108.
Rodríguez, don Diego. Deán de la Iglesia Catedral de Mechuacan. Hacedor de los diezmos de Colima: 76, 95, 141, 213.
Rodríguez, Duarte. Golpeó al alguacil indio Francisco: 51.
Rodríguez, Francisco. Contador. Fiador de Pedro García, vecino de Puebla de los Ángeles. Obligado de las carnicerías de Pazcuaro: 286, 314, 371, 388.
Rodríguez, Gaspar o Baltasar. Residente en la ciudad de México. Antonio Díaz de Cáceres le sigue pleito por una deuda: 129, 258, 262, 289, 301.
Rodríguez, Gonzalo: 179.
Rodríguez, Juan. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 12, 13.
Rodríguez, Luisa. Mujer de Rodrigo Gutiérrez: 297.
Rodríguez, Manuel: 275.
Rodríguez, Marcos. Estanciero en los Chichimecas: 165.
Rojas, Francisca de. Viuda, mujer que fue de Alonso Sánchez Montañés. Forma compañía con Alonso Gutiérrez, vecino de la ciudad de Mechuacan: 15.

Rojas, Francisco de. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan: 349, 440, 486, 500.
Romano, Luis de León. Corregidor en la ciudad de Mechuacan, "el Romano": 1, 2.
Ronquillo de Peñalosa, don Gonzalo. Oficial mayor de corte: 166.
Rueda, Alonso de. Escribano real: 485.
Ruiz de Mendoza, Juan. Alcalde ordinario y teniente de alcalde mayor por el alcalde mayor de la villa de Zacatula: 319.
Ruiz, Alonso. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Fiador de Fernando del Valle. Preso en la ciudad de Mechuacan: 335.
Ruiz, Alonso. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Se halló presente al redactarse en La Guacana el codicilio del testamento del portugués Jerónimo Fernández: 389.
Ruiz, Andrés. Escribano de Su Majestad en Guayangareo y en Tiripetío: 78, 143.
Ruiz, Antón. Fiador de Juan Ortiz: 5, 6, 36.
Ruiz, Antonio. Vecino de la ciudad de Valladolid: 368.
Ruiz, Beatriz. Vecina del pueblo de Tancitaro. Tutora y curadora de Mateo de Chávez y otros hijos menores que tuvo con Clemente de Chávez, su marido difunto. Presa en la cárcel de Pazcuaro por juicio de ejecución: 466.
Ruiz, Diego. Vecino de la ciudad de Valladolid: 76, 431.
Ruiz, Fabián de. Vecino y mercader de la ciudad de Mechuacan: 349.
Ruiz, Francisco. Alguacil ejecutor y alcalde de la cárcel de la ciudad de Mechuacan: 460, 461.
Ruiz, García. Puja en el remate de los diezmos de Colima: 76.
Ruiz, Juan. En nombre de Juan Gutiérrez de Bocanegra presenta posturas en el remate del abasto de carne de la ciudad de Mechuacan: 264.
Ruiz, Luis. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 336.
Ruiz, Pedro: 125.
Ruiz, Rodrigo. Mercader vecino de la ciudad de Mechuacan. Visita a su tienda. Marido de Catalina de Contreras: 258, 297, 293.
Ruy, Gonzalo. Escribano: 253.

S

Saavedra, doña Juana de. Mujer de Hernando Toribio de Alcaraz: 172.
Salado, Francisco. Asesinó a su mujer Inés Pérez: 122.
Salamanca, fray Diego de. Prior del monasterio de San Agustín de la ciudad de Mechuacan: 22.
Salas, Tomás de. Estante en la ciudad de Mechuacan: 308.
Salazar, Alonso de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Poder a Juan Fernández Madaleno: 524.
Salazar, Pedro de. Obligado del abasto de Pazcuaro: 348.
Salazar, Rodrigo. Registra varias minas en Guanajuato: 47.
Salceda, Juan de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Representa en la ciudad de Mechuacan al doctor Jerónimo de Orozco, presidente de la Audiencia de la Nueva Galicia: 30, 141.
Salcedo, Bartolomé de. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 4.
Samaniego, Antonio. Alguacil mayor de la provincia de Mechuacan: 435.

Samaniego, Catalina. Mujer de Juan Infante. Madre de Fernando Infante Samaniego, etc.: **[104], 258.**
Samaniego, Pedro de: 478.
San Jerónimo, fray Pedro de. Agustino. Prior en el monasterio de la villa de Matalcingo (Charo). Intérprete de la lengua otomí del valle de Matalcingo (Toluca): 166.
San Pedro, Magdalena de. Mujer de Pedro Troche: 40.
Sanabria, Fernando de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Representa a don Juan Puruata: 384.
Sanabria, Hernando. Fiador de Martín Toribio de Alcaraz: 314.
Sánchez Caballero, Juan. Vecino de la ciudad de México: 453.
Sánchez Calero, Bartolomé. En pleito de ejecución lo defiende Francisco de Sarriá: 296.
Sánchez de la Fuente, Pedro. Escribano de Su Majestad en la ciudad de México: 17.
Sánchez Jordán, Martín. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 13.
Sánchez Mancera, Hernán, el mozo. Registra minas en Guanajuato: 12, 36, 47.
Sánchez Montañés, Alonso. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Difunto, marido de Francisca de Rojas: 15.
Sánchez Morales (de la Mora), Diego. Escribano de Su Majestad en la ciudad de Mechuacan: 237, 238.
Sánchez Urdiales (Hordiales), Hernán. Escribano público y del cabildo de Guayangareo. Intentó robar la caja de tres llaves de la ciudad de Mechuacan. Escribano público en la ciudad de Valladolid: 247, 260, 307.
Sánchez, Agustín. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Arriero: 271.
Sánchez, Alonso. Vende indios esclavos. Arriero con Juan Cuaraque: 298, 324.
Sánchez, Andrés: 317.
Sánchez, Bartolomé. Estante en la ciudad de Mechuacan. Insultado y herido: 349, 463.
Sánchez, Cristóbal: 21.
Sánchez, Gabriel. Poder a Cristóbal Gutiérrez: 479.
Sánchez, Gonzalo: 127.
Sánchez, Juan. Arriero: 341.
Sánchez, Miguel: 429.
Sánchez, Pedro. Su nombramiento como escribano en las minas de Huautla. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 465, 480, 505.
Sandoval Samaniego, Juan de. Hermano de Fernando Infante Samaniego. Vecino de la ciudad de México. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Marido de Petronila Jaso: 258, 259, 349.
Sandoval, Juan de. Padre, con Elvira Álvarez de Mendoza, de María de Sandoval: 28.
Sandoval, María de. Mujer de Pedro de Vargas. Dice ser hija de Juan de Sandoval y Elvira Álvarez de Mendoza: 28.
Santa Cruz Calderón, Alonso de. Residente en términos del pueblo de Yuririapundaro. Padre de Francisco de Santa Cruz Calderón: 198, 205, 238.
Santa Cruz Calderón, Francisco de. Hijo de Alonso de Santa Cruz Calderón: 238.
Santa Cruz, Juan de. Suegro de Juan Ramírez. Vecino de la ciudad de México. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan. Mayordomo del Hospital de la Catedral de Mechuacan: 189, 255, 258, 284, 285.

Santander, Sebastián de. Residente en la corte de Su Majestad, donde representa a doña Beatriz de Castilleja: 297.
Santibáñez, Alonso de. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 64.
Santiesteban, Juan Bautista. Teniente de alguacil mayor de la ciudad de Mechuacan. Él y dos de sus criados mexicanos golpearon a Isabel Nispu: 446, 472.
Santillán, Alonso de. Vecino de la ciudad de México. Escribano de Su Majestad: 271, 289.
Santos, Gabriel. Ciego de la vista corporal: 479.
Sarriá, don Francisco de. Vecino de la ciudad de Mechuacan, Pazcuaro. Mayordomo de la Santa Iglesia Catedral de Mechuacan. Representa en pleito de ejecución al escribano Alonso de Santillán. Alcalde ordinario y teniente de alcalde mayor de la ciudad. En pleito de ejecución defiende a Bartolomé Sánchez Calero. Mercader en la ciudad de Mechuacan. Se le hace juicio de ejecución. Fundó hacia 1581 el ingenio de San Pedro Sirumecuaro, que posee, junto con Rodrigo de Contreras. Administrador del ingenio. Ejecución contra Vázquez de Sosa. Otorga poder a Luis de Tavira y a Toribio González: 199, 241, 242, 258, 271, 280, 292, 295, 296, 305, 314, 325, 342, 350, 378, 398, 418, 422, 428.
Sarriá, Hernando de. Estante en la ciudad de Mechuacan. Compra a las autoridades indias de Tlazazalca, un pedazo de tierra llamado Cicupatacheo: 187A.
Saucedo, Juan de. Oficial herrero residente en la ciudad de Mechuacan: 401.
Segura, Alonso de. Escribano de la cámara del crimen de la Audiencia Real de la Nueva España: 103.
Segura, Juan de. Soltero. Vecino de la ciudad de México: 376.
Seja, Juan. Escribano en la ciudad de Mechuacan. 187A.
Sepúlveda, Francisco: 49.
Serrano, Francisco: 37.
Silva, Alonso de. Mercader vecino de las minas de Guanajuato: 133, 137.
Silva, Antón de. Alcalde de la ciudad de Mechuacan. Ejecución contra Francisco Rodríguez: 36, 371.
Silva, Cristóbal de: 349.
Silva, Isabel de. Pleito de ejecución contra su difunto marido Cristóbal de Infante: 373.
Silva, Pedro de. Intérprete en la ciudad de Mechuacan: 114, 355.
Solano, Juan de. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 375.
Solís, Francisco: 129.
Soria, Diego de. Cura de la Catedral de Mechuacan y vicario de las minas de Guanajuato: 213.
Sosa, Antonio de. Registra minas en Guanajuato: 47.
Sosa, Marcos de. Escribano nombrado: 72.
Sosa, Vázquez de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Curador de la persona y bienes de Gaspar de Contreras, menor. Retraído en el monasterio de San Francisco de la ciudad de Mechuacan por una deuda: 390, 397, 398, 418, 423.
Soto, Pedro de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Fiador de Esteban Raso. Acusado de insultar y herir a Bartolomé Sánchez: 343, 463.
Sotomayor, Pedro de: 304.

T

Talavera, Beatriz de. Mujer del licenciado Pedro de Villafranca. Madre de Gonzalo de Ábrego. Difunta: 321, 488.

Tavira, Luis de. Curador del gobernador y principales del pueblo de Santa Clara para vender ciertas tierras a la Compañía de Jesús. Representa a Francisco de Sarriá. Escribano del juzgado de Andrés Torres Orduña, teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan: 349, 355, 366, 412, 422, 437, 438, 448, 453.

Tirado, Simón. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 14.

Tocina, Gaspar de. Marido de Beatriz Calvillo. Difunto, sus bienes rematados. Teniente de alcalde mayor de la ciudad de Mechuacan: 86, 125, **171**.

Toledano, Juan. Mercader vecino de la ciudad de Guadalajara: 80, 99.

Toledo, Alonso. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Escribano público y del cabildo de la ciudad de Mechuacan. Escribano de Su Majestad. Marido de Lucía Velázquez: **1**, 4, 5, 16, 27, 39, 75, 125, 196.

Tolentino, fray Rodrigo. Conventual del monasterio de Santa Catalina de Siena de la ciudad de Mechuacan: 297.

Toribio de Alcaraz, Hernán (Hernando). Vecino de la ciudad de Mechuacan. Mayordomo de la Santa Iglesia. Representante de la Catedral. Obrero mayor de la Santa Iglesia. Regidor. Marido de Juana de Saavedra: **76**, 87. 95, 101, 117, **128**, **130**, 172, 175, 194, 205, 265.

Toribio de Alcaraz, Martín. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Intérprete. Su casa en la ciudad: **260**, 272, 277, 314, 377, 380.

Toro, padre Pedro de. Conventual del monasterio de Santa Catalina de Siena de la ciudad de Mechuacan: 297.

Torre, Jerónimo de la: 264.

Torre, Juan de la. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan. Vende 70 mulas a Francisco Rodríguez Hurtado y Juan Sánchez. Sus albaceas: 324, 328, 330, 332, 333, 339, 340, 341, 342, 415.

Torres Horduña (Orduña), Andrés de. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan: 345, 349.

Torres, Bartolomé. Residente en el pueblo de Tlalnepantla. Deudo de Juan de Madrid: 453.

Torres Maro (?), Domingo. Tiene tierras en Tlazazalca, linda con las de Cicupatacheo que se venden a Hernando de Sarriá: 187A.

Torres, Isabel de. Mujer difunta de Diego de Chávez: 509.

Torres, Juan de. Vecino de la ciudad de Mechuacan: 488.

Torres, Luis de. Escribano real: 407.

Torres, Marcos de. Acusado de vender ganado sin licencia: 344.

Torres, Pedro de. Su tienda en la ciudad de Mechuacan: 257.

Tostado de Madrigal, Alonso. El Tostado: **101**.

Tovar, Martín de. Registra minas en Guanajuato: 47.

Triana, Gaspar de: 84.

Troche, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Escribano público y uno del número de la ciudad de Mechuacan: **1**, 3, 6, 7, 9, 11, 10, 12, 13, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 41, 47, 48, 49, 50, 51, 53, 54, 57, 61, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 76, 77, 79, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 92, 93, 94, 95, 105, 106, 112, 114, 115, 118, 119, 120, 123, 126, 128, 135, 136, 140, 142, 144, 145, 146, 148, 150, 151, 154, 155, 167, 169, 172, 175, 180, 181, 184, 194, 195.

Troche, Francisco, el mozo. Supongo que hijo del escribano Francisco Troche. Estante en el pueblo de Coeneo: 140, 173.

Troche, Luisa. Le quitan de su casa en la ciudad de Mechuacan a la mestiza Elena Peñalosa: 263.

Troche, Nicolás. Vecino de la ciudad de Mechuacan: **459**.

Troyano, Magdalena. Mujer de Rodrigo Álvarez: 461.

Trujillo (?). Visita a su tienda en la ciudad de Mechuacan: 293.

Trujillo, Antonio. Cuñado del padre Diego Gómez Calvillo: 329.

Trujillo, Fernando. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Fiador del indio Esteban Cristóbal: 464, 515.

Turcios, Antonio de. Secretario de los virreyes Mendoza y Velasco: **10**.

U

Ulloa, Diego de. Canónigo: 257.

Uriges, Francisco. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Le vende un caballo alazán a don Juan Puruata: 309.

V

Vadillo, Cristóbal de. Arcediano de la Santa Iglesia de Mechuacan. Le debe dinero don Juan Puruata: 307.

Vado, Juan del. Preso en la cárcel de la ciudad de Mechuacan por cometer el pecado nefando: 255.

Valderrama, Antonio de. Se jugaba albures en su casa de la ciudad de Mechuacan: 382.

Valderrama Saavedra, Luis de. Justicia mayor de la ciudad de Mechuacan: 440, 441, 442.

Valderrama, licenciado don Juan de. Alcalde mayor, justicia mayor, de la ciudad y provincia de Mechuacan: 508, 511.

Valdés, Diego de: 499.

Valdés, María de. Mujer de Francisco de Arévalo, comete adulterio con el pintor indio Francisco Lorenzo: 383.

Valencia, Luis de. Escribano nombrado: 240.

Valenciano, Diego. Registra varias minas en Guanajuato y Comanja. Puja en el remate de los diezmos de Colima: 47, 76, 97.

Valladolid, Íñigo de. Mercader estante en las minas de Zacatecas: 119, 120.

Valle, Diego del: 32.

Valle, Fernando del. Vecino de la villa de Zacatula: 335.

Valle, Marqués del. Secuestro de sus bienes en la provincia de Mechuacan: 166.

Valtierra, Hernando de. Menor, hijo del difunto Pedro de Valtierra: 118.

Valtierra, Pedro de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Padre de Hernando de Valtierra: 105, 118.

Vargas, Cristóbal de. Hijo y heredero de Gaspar Morcillo y María de Vargas: 225.
Vargas, Diego de. Clérigo presbítero, estante al presente en la ciudad de Mechuacan: 297.
Vargas, doña Mariana de. Viuda de Salvador Gómez: 252.
Vargas, Eugenio de. Corregidor de Chocandiro y justicia mayor de los pueblos de Periban y Tarecuato: 353.
Vargas, fray Pedro de. Franciscano de la ciudad de Valladolid: 329.
Vargas, Juan de. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 450.
Vargas, Luis de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Su casa. Escribano de Su Majestad, real, en el pueblo de Uruapan: 272, 280, 297, 471, 485.
Vargas, Pedro de. Marido de María de Sandoval, en pleito contra la Cofradía del Santísimo Sacramento de la ciudad de México: 28.
Vascones, Francisco de. Vecino de la ciudad de Pazcuaro. Marido de doña Catalina de Ábrego: 426.
Vascones, Hernando de. Vecino de Guayangareo. Tutor y curador, por renuncia de Antonio de Godoy, de los bienes de los hijos menores de Gregorio y Leonor de Aviña, difuntos, vecinos que fueron de Guayangareo: 39, 79.
Vascones, Juan de. Estante en las minas de Zacatecas: 119.
Vázquez de Sosa. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Yerno de Rodrigo de Contreras: 292.
Vázquez de Tapia, Bernardino. Alcalde mayor de la provincia de Mechuacan y corregidor de la ciudad de Tzintzuntzan: 439, 447, 448, 457.
Vázquez Romano, Sebastián: 327.
Vázquez, Alonso. Escribano de Su Majestad. Estanciero en los Chichimecas: 165.
Vázquez, Bernardino: 19.
Vázquez, Francisco. Intérprete: 352.
Vázquez, Hernán: 195.
Vázquez, Juan. Escribano en la villa de Zacatula: 319.
Vázquez, Pedro. Escribano de Su Majestad: 235.
Vázquez, Rodrigo: 196.
Vega (Ferreres), Pedro de, el mozo. Hijo de Pedro de Vega. Sacerdote. Vecino de la ciudad de Mechuacan: **134**, 138, 142.
Vega, Catalina de. Mujer de Antonio de Godoy: 170.
Vega, Francisco de: 170.
Vega, Pedro de. Clérigo de epístola. Apoderado del canónigo García Rodríguez Pardo. Beneficiado de Sevina y Aranza. Padre de Pedro de Vega, el mozo (Ferreres): **190**, 392.
Velasco, don Luis de, el viejo. Virrey de la Nueva España (1550-1564). Mandamientos: 43, 45, 56, **100**, 114, 157, 165, 203.
Velasco, don Luis de, el mozo. Virrey de la Nueva España (1590-1595 y 1607-1611). Mandamientos: reservando de servicio personal a un indio plumajero y otros oficiales; licencia para traer espada y andar a caballo; concediendo el título de ciudad a Tzintzuntzan: 211, 372, 387, 391, 413, 414, 447, 413, 414.
Velasco, doña Isabel de. Hija de Pedro Pantoja y Floriana de Velasco, difuntos: 432, 437.
Velasco, Floriana de. Mujer de Pedro Pantoja y de Francisco de Ayala. Madre, con el primero, de Catalina de Pantoja y de Isabel de Velasco: 385, 432, 437.

Velasco, Juan de. Hermano del padre Alonso de Estrada. Canónigo. En nombre del capitán Pedro de Landeros: 283, 446.
Velázquez de Lara, Francisco. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan. Alcalde mayor de las minas de plata de Guanajuato. Registra minas en Guanajuato para sus hijos: 20, 31, 40, 41, 43, 44, 45, 46, **47**.
Velázquez de Loayza, Lucía. Viuda de Domingo de Medina: 235.
Velázquez, Antonio. Marido de doña Isabel de Cárdenas: 163.
Velázquez, Lucía. Mujer de Alonso Rengel, negro (?), y con Alonso de Toledo. Con el primero tuvo un hijo del mismo nombre: 196.
Velázquez, Luis. Registra minas en Guanajuato: 47.
Velázquez, Pedro. Acusado de jugar naipes: 513.
Velázquez, Rodrigo. Yerno del negro Bartolomé Saucedo: 196.
Velázquez, Roque. Tiene una mula de Martín López: 459.
Verdugo, Francisco. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan. Justicia mayor en Mechuacan: **66**, 67, 69, 71, 72, 114.
Verduzco, Guiomar de. Vecina de la villa de Lepe (España). Hermana de Juan Martínez de Verduzco, regidor de la ciudad de Mechuacan: 172.
Vergara, Juan de. Mercader vecino de la ciudad de Mechuacan. Visita a su tienda. Cobra una deuda a don Juan Puruata: 293, 297, 309, 317.
Vidana (?), Lope de. Representa a Juan de Segura: 376.
Vilches, Bartolomé de. Secretario (de la Tercera Audiencia gobernadora de México, 1565-1566): **166**.
Villacusa, Damián. Residente en la ciudad de Mechuacan. Le roban un caballo: 519.
Villadiego, Gaspar de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Curador y tutor de los herederos de Juan de Godoy. Visitador en las estancias del valle de Guayangareo. Alcalde del pueblo de Guayangareo: 36, 63, 99, 157, 207, 234.
Villafranca, licenciado Pedro de. Médico. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Posee una mina en Huisto. Marido de Beatriz de Talavera: 128, 139, 177, 250, 321.
Villalobos, Agustín de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Hijo de Pedro de Villalobos: 315.
Villalobos, Diego de: 26.
Villalobos, Pedro de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Padre de Agustín de Villalobos: 315.
Villalobos, Rodrigo de. Registra minas en Guanajuato: 47.
Villamanrique, Álvaro Manrique de Zúñiga, Marqués de. Virrey de la Nueva España (1585-1590). Mandamiento favoreciendo a don Constantino Bravo Huitzimengari. Suspende repartimiento de indios al ingenio de Tombendan: **360**, 387.
Villamayor, Diego de: 17.
Villar, Andrés del. Escribano en Mexicaltzinco (?): 454.
Villar, Mariana del. Hija de Pedro de Aranda. Mujer de Luis Gentil: 476.
Villaseñor Orozco, Juan de. Hermano de Francisco Núñez. Encargado del abasto de carne de la ciudad de Mechuacan: 330, 426.
Villaseñor, Juan de. Encomendero de Cinapecuaro. Registra minas en Guanajuato. Vecino de la ciudad de Guayangareo. Estancias suyas: **2**, 47, 201, 258.

Villegas, doctor Fernando de. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan. Alcalde mayor desta ciudad de Valladolid y provincia de Mechuacan: 211, 520, 521.
Villegas, Francisco de. Vecino de la ciudad de México: **27, 96.**
Villegas, Martín de. Encomendero del pueblo de Uruapan: **407.**
Villegas, Pedro de. Vecino de la ciudad de México y encomendero en la provincia de Mechuacan: 104, **176.**
Villela, Pedro. Vecino de la ciudad de México. Marido de doña Isabel de Villegas: **349.**
Villoria, Pedro de. Vecino de la villa de Zacatula. Yerno de Francisco Martín: 319.
Viñedo, María de. Viuda de Juan de Godoy: 170.
Vique (Viques), doctor Fulgencio de. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 211, 263, 264, 265, 267.
Viseo, Juan: 230.
Vivanco. Véase Bibanco.
Vivar, Pedro de. Acuchilló al mestizo Cristóbal de la Peña: 333.
Vivero, don Rodrigo de. Alcalde mayor de las ciudades y provincia de Mechuacan: **391**, 395, 396, 398, 400, 405, 410, 411, 414, 424, 425, 426, 431.

Y

Yepes, don Pedro de. Tesorero y canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Mechuacan. Juez hacedor. Hereda una tienda: 68, 95, 172, 222, 280, 285, 296.
Yepes, Juan de. Teniente de alcalde mayor en la ciudad de Mechuacan. Alguacil mayor de la ciudad de Valladolid: 305, 307.

Z

Zamorano, fray Fernando. Prior del monasterio de San Agustín de la ciudad de Mechuacan: 426.
Zuazo (Suazo), Baltazar. Testigo: 97.
Zúñiga, don Alonso de. Alcalde mayor de la ciudad y provincia de Mechuacan: 466, 469, 475, 481, 482, 487.
Zúñiga, don Francisco de. Teniente de alcalde mayor, justicia, del pueblo de Uruapan: 477, 481.

C. Negros, mulatos y mestizos

A

Ábrego, Félix de. Hijo de Pedro de Ábrego y doña Beatriz de Castilleja. Marido de doña Catalina de Pantoja: **385**, 426.
Ábrego, don Pedro de. Vecino de la ciudad de Mechuacan. Nacido hacia 1560. Hijo de Pedro de Ábrego y doña Beatriz de Castilleja: 142, **382**, 426.

Ángel, Domingo del. Negro. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 290.
Antonillo. Esclavo negro de Diego de Castañeda: 430.
Antonio. Negro bozal esclavo nacido hacia 1553. Vendido en la ciudad de México por Alonso de Santillán a Agustín Sánchez: 271.

B

Beatriz. Esclava negra criolla, nacida hacia 1571. Vendida en la ciudad de Mechuacan: 349.
Beatriz. Esclava negra. Enviada de la ciudad de México a las minas de Chiametla. Muere de mal parto en el pueblo de Almoloya: 290.
Bernabé: Negro. Reside en las haciendas de doña Francisca Infante Samaniego, "persona que más noticia tiene de todas ellas por haberse criado allí": 347.
Bernabé: Negra. Reside en la hacienda del Cortijo de doña Francisca Infante Samaniego: 347.
Bernardo. Esclavo negro de don Antonio Huitzimengari, huido: 14.
Blanco, Juan. Esclavo negro, natural de Mar y Congo. Vendido por Francisco de Villegas: **27.**

C

Castilleja, doña Beatriz de. Hija del conquistador Francisco de Castilleja y de doña María, señora de Iguatzio. Vecina de la ciudad de Mechuacan. Casada con Pedro de Ábrego. Madre de doña Mariana de Castilleja. Sus criados y terrazgueros contra don Constantino Bravo Huitzimengari. Señora, junto con su yerno don Juan Puruata, del ingenio de Tombendan. Su familia. Viuda de Pedro de Ábrego. Sus tierras: **43**, 44, 114, 297, 372, 374, 426, 428, 466.
Castilleja, doña Mariana de. Hija de doña Beatriz de Castilleja y Pedro de Ábrego. Mujer de don Pablo Caltzontzin, de Luis Ruiz de Pontechada y de Sancho Ibáñez de Agurto. Heredó, y con ella sus maridos españoles, la tercera parte de los bienes de don Pablo: **297**, 374, 426, 428.
Catalina. Esclava negra nacida hacia 1544. Muy mala del mal de la tierra: 139.
Cervantes, Baltasar de. Mulato. Rinde testimonio sobre los ganados de don Diego Fernández de Velasco: 375.
Cristóbal. Mestizo. Criado en la casa de Martín Toribio de Alcaraz: 272.

F

Felipa. Esclava negra criolla, nacida hacia 1567. Vendida en la ciudad de Mechuacan: 349.
Francisco. Esclavo negro de Pedro de Monguía: 34.
Francisco. Esclavo negro de Antonio Méndez: Anda huido: 220.
Fuentes, Antonio. Mulato: 268.

G

Garnica, Alonso. Mulato. Al servicio del alcalde mayor de Mechuacan don Rodrigo de Vivero. Tomaba fiado de los comerciantes de la ciudad: 395.
Gaspar. Esclavo negro criollo nacido antes de 1536. Perteneció al padre Álvaro Gutiérrez, quien lo heredó al deán de Michoacán, don Diego Rodríguez, quien lo vendió al presidente de la Audiencia de Nueva Galicia, doctor Jerónimo de Orozco: 141.
Gaspar: Negro casado. Estante en la hacienda de Tarimbaro de doña Francisca Infante Samaniego: 347.
González, Pablo. Mulato. Rinde testimonio sobre los ganados de don Diego Fernández de Velasco: 375.
Grande, Juan. Negro. Reside en la hacienda de Cuiyacuero de doña Francisca Infante Samaniego. Casado con María, negra: 347.
Gutiérrez, Isabel. Mestiza. Vende pulque a los indios: 200.

I

Isabel. Esclava negra. Vendida por el canónigo Juan de Velasco a José de Carrión: 283.

J

Juan. Esclavo negro. Vendido en 160 pesos de oro de minas: 18.
Juan. Mulato. Criado de Cristóbal Pérez en la ciudad de Mechuacan: 272.

L

Luis. Negro casado. Estante en la hacienda de Quentzeo de doña Francisca Infante Samaniego: 347.

M

Manuel. Esclavo negro. Vendido por Pedro Infante Samaniego a Juan de Sandoval Samaniego: 259.
Manuel. Negro casado. Estante en la hacienda de Paçimo de doña Francisca Infante Samaniego: 347.
María. Esclava negra. La recibió Catalina Reyna de la Cerda del salario de su hijo difunto el padre Juan Bautista de Morales: 346.
María: Negra mujer de Juan Grande. Estante en la hacienda de Cuiyacuero de doña Francisca Infante Samaniego: 347.

P

Peña, Cristóbal de la. Mestizo. Acuchillado por Pedro de Vivar: 333.
Peñalosa, Helena. Mestiza. Al servicio de Luisa Troche, entregada a Cristóbal Pérez: 263.
Pino, María del. Mulata libre. Dueña de una tienda en la ciudad de Mechucan: 464, 480.

R

Rengel, Alonso, el mozo. Hijo de Alonso Rengel, negro (?) y de Lucía Velázquez: 196.
Rengel, Alonso, el viejo. Negro (?). Marido de Lucía Velázquez. Padre de Alonso Rengel. Difunto: 196.
Ribera, Francisca de. Mestiza amancebada en Uruapan con Juan de Morales. India ladina. Testigo en la ciudad de Mechuacan: 471, 481.
Rivera, Damián. Mulato. Acusado de no entregar a Francisco Rascón y María Muñoz tres mulas que les vendió: 516.
Romero, Juan. Mestizo, natural del pueblo de Teremendo: 253.
Ruiz, Diego. Mestizo. Amancebado en la ciudad de Mechuacan con Isabel, india. Arriero entre las ciudades de México y Mechuacan: 303, 305.

S

Saucedo, Bartolomé. Negro. Suegro de Rodrigo Velázquez: 196.

T

Tejeda, Diego de. Mestizo: 268.
Tlamos, Juan. Mulato: 315.

U

Úrsula. Negra. Está en la ciudad de Valladolid en poder de Diego Pardo: 347.

V

Vallejo, Miguel de. Mestizo: 132.
Varela, Benito. Color moreno. Mesonero de la ciudad de Mechuacan: 30.

3. Índice de materias

A

Abonos por tachas: **10**.
Aceite: 425.
Alba, Amito, Casulla, Cíngula, Tafetán: **187A**, 412.
Alcabalas: **295**, 325, 378, 390, 401, 408, 416, 431.
Alcaldes mayores y tenientes de alcalde mayor (justicia mayor): *Passim*. Véase la lista de funcionarios españoles de Mechuacan en el Apéndice y el Índice de personas. Mandamientos de alcaldes mayores o de sus tenientes: **2**, **5**, 7, 12, 43, 92, 105, 145, 157, 162, 164, 166, 168, 182, 202, 206, 217, 221, 224, 234, 260, 263, 264, 272, 274, 276, 340, 342, 354, 357, 360, 370, 372, 383, 389, 394, 395, 397, 398, 410, 414, 418, 424, 431, 448, 450, 462, 467, 481, 485, 511. Horarios de su audiencia: 219.
Alcaldes ordinarios. Véase Cabildos españoles y Cabildos indios.
Alguaciles (españoles; alguacil mayor, alcalde de la cárcel, teniente de alguacil mayor; mandamiento, etc.): **5**, 9, 52, 55, 135, 136, 144, 162, 173, 180, 187, 190, 204, 227, 241, 245, 253, 255, 263, 293, 307, 339, 363, 369, 418, 431, 435, 446, 460, 461, 472, 504, 513, 514.
Amancebados y adúlteros: 187, 211, 265, 267, 274, 288, 303, 352, 354, 359, 365, 383, 471, **486**.
Armas (arcabuces, cuchillos, dagas, espadas y puñales): 127, 187, 191, 253, 255, 266, 272, 362, **507**, 511.
Arrendamiento (de casas, de tierras, de ganados, de ingenios, de diezmos): 16, 21, 24, 43, 53, 183, 199, 205, 226, 258, 297, 299, 374, 387, 426, 433, 501.
Arrieros: 180, 271, 305, 324, 341. Recuas: 17, 305.
Arzobispado de México (Iglesia Catedral de México): 332, 338, 358.
Audiencia de México y provisiones suyas (carta recaudatoria, provisiones compulsorias): **10**, 63, 103, 133, 138, 211, 237, 280, 297, 322, 325, 326, 327, 340, 360, 370, 390, 419, 424, 446, 447, 452, 477, 483.

B

Baños: 297.
Barrios: Véase el Índice de lugares.
Bastimentos: 72, 153.

Borrachos (indios): 41, 57, 215, 265, 266, 267, 440, 443.
Bula de la Santa Cruzada: **269**, 270.

C

Caballos (yeguas y potros; caballos bayos, castaños, cuatralbos, dosalbos, morcillos, retintos, rucios, tordillos, etc.; cobrados, comprados, vendidos, robados, perdidos, montados por indios): 11, 15, 17, 21, 33, 46, 63, 84, 85, 106, **111**, **146**, 158, 160, 169, 173, 184, **185**, 188, 206, 214, 222, 227, **230**, 247, **250**, 261, 277, 281, **291**, **308**, **309**, 312, 315, 323, 324, 347, 364, 386, 389, 397, 400, **405**, 438, 441, 453, 457, 465, 474, 479, 487, 510, 511, 518, 519. Casta: **173**.
Cabeceras y sujetos (barrios, jurisdicción): 43, 66, 69, 113, 126, 140, 161, 218, 221, 226, 236, 242, 246, 265, 268, 276, 302, 328, 342, 355, 362, 364, 366, 370, 394, 412, 421, 447, 466, 502, 518, etc. Teniente de gobernador: **370**.
Cabildo o ayuntamiento español; alcaldes ordinarios y regidores: **5**, 33, 36, 37, 60, 89, 92, 98, 99, 105, 111, 121, 128, 130, 136, 153, 159, 171, 172, 175, 176, 184, 206, 209, 211, 216, 224, 250, 252, 297, 307, 310, 319, 360, 363, 442, 444, 446, 496, 504, 521, etcétera.
Cabildo indio, gobierno indio; gobernadores, alcaldes, regidores, alguaciles, mayordomos, fiscales: 1, 2, 14, 38, **43**, 44, 45, 51, 53, 57, 58, **60**, 62, 66, 69, 71, 83, 88, 92, 93, 94, 112, 113, 114, 126, 166, 168, 174, 178, 182, 186, 187A, 193, 208, 209, 210, 211, 215, 229, 232, 233, 242, 254, 265, 266, 274, 276, 280, 288, 297, 303, 307, 309, 313, 316, 327, 338, 345, 347, 351, 353, 354, 360, 372, 374, 398, 405, 412, 414, 419, 447, 448, 455, 467, 473, 475, 477, 481, 482. Robo de la caja de tres llaves de la ciudad de Mechuacan: **260**.
Cacao: 55, 250, 319, 351, 515.
Caleras: 126.
Caminos (camino real; a Zacatecas, a Guanajuato, a Curucupaceo, de Pazcuaro a Guayangareo): 45, 55, 269, 290, 430.
Carnes (abasto de, carnicerías, remates, obligado de las carnicerías): 264, 330, 402, 410, 264, 330, 343, 344, 348, 371, 402, 403, 409, 410, 433. Obligado del abasto: **348**.
Casa de Moneda de la ciudad de México: 68.
Casas (arrendamiento, compraventa, servicio, incendio, juegos): 2, 12, 16, 24, 33, 58, 130, 160, 170, 171, 172, 187, 196, 200, 203, 206, 226, 229, 243, 256, 260, 263, 265, 272, 276, 296, 297, 299, 374, 382, 383, 390, 395, 421, 426, 433, 448, 456, 477, 485, 498, 504.
Cesionario (cesonario): **314**, 431.
Chiquihuite: **430**.
Ciego de la vista corporal: 479.
Ciudad: Véase Mechuacan, Valladolid, México, etc. en el Índice de lugares. Traslado de la sede del obispado de Mechuacan de la ciudad de Mechuacan Pazcuaro a la de Valladolid: **296**, 297. Título de Ciudad para Tzintzuntzan: 447.
Cobre (minas, tratos, piezas, peroles, robado): 126, 177, 202, 357, 369, 394, 489, 508, 517. Tepuzque, pesos de: 76, 92, 97, 106. Fundiciones: 427, 511.

Cofradías: 20, 28, 297, 425, 436.
Colegial de epístola: **257**.
Colegio de San Nicolás en Pazcuaro. Su rector, el traslado a la ciudad de Valladolid: **56**, 153, 285, **296**, 297.
Compañía de Jesús (jesuitas, colegio): **256**, 412, 429, 478.
Compañías (para cobrar y rematar diezmos, criar asnos y mulas, asistir estancias e ingenios, etc.): 13, 15, 17, 32, 74, 97, 131, 143, 258, 374, 383, 416, 427, 485, 504, 509.
Compraventa (de caballos, de casas, de esclavos negros, de miel, de vino, de pulque, de mulas, de tierras, de diezmos, etc.): 25, 27, 46, 58, 133, 141, 146, 147, 172, 173, 180, 181, 187A, 196, 199, 200, 202, 206, 216, 222, 224, 237, 241, 242, 245, 250, 259, 263, 271, 272, 276, 280, 283, 288, 297, 298, 309, 324, 341, 342, 349, 350, 360, 364, 368, 373, 374, 375, 408, 412, 426, 430, 453, 454, 495, 499, 503, 516, etc. Trueque (trueco): 364, **426**.
Conquistador: 4, 36, 43.
Consejo (de Indias, de Su Majestad): **59**, 294, 325, 326, 327.
Corregidores (corregimientos, tenientes de corregidor): **1**, 2, 3, 38, 88, 116, 132, 133, 136, 165, 190, 211, 233, 238, 252, 348, 353, 424, 433, 454, 466, etcétera.
Cortijo: **19**, 356.
Criminal (insultos, golpes, palos, cuchilladas, homicidios): 34, 51, 66, 122, 127, 129, 145, 154, 178, 186, 187, 191, 231, 253, 257, 265, 266, 268, 272, 302, 304, 328, 330, 333, 355, 361, 362, 421, 440, 443, 445, 452, 463, 472, 486, 490, 514.
Cuentas (resto y fenecimiento de todas sus cuentas, dares y tomares, etc.): 5, 17, 39, 174, 292, 367, 380, 439, 485, 496, 504, 515.
Curas y clérigos (vicario, padre, clérigo presbítero, clérigo de epístola, etc.): 50, 56, 59, 61, 65, 74, 101, 112, 114, 121, 132, 134, 140, 141, 146, 173, 185, 190, 195, 198, 212, 213, 240, 278, 283, 296, 297, 312, 329, 332, 340, 346, 358, 368, 469, 503. Véase Obispado de Mechuacan.

D

Derramas: **112**, 113, 116, 254, 265.
Deudas: 1, 6, 9, 13, 26, 48, 50, 53, 64, 65, 92, 93, 97, 108, 109, 120, 135, 136, 137, 150, 156, 171, 184, 190, 199, 205, 207, 209, 212, 229, 233, 235, 240, 249, 250, 258, 265, 283, 284, 288, 306, 307, 309, 311, 313, 314, 317, 319, 334, 335, 336, 339, 343, 349, 351, 354, 357, 358, 366, 367, 369, 371, 376, 380, 381, 389, 390, 404, 408, 415, 420, 423, 426, 429, 446, 450, 453, 456, 458, 461, 464, 478, 480, 492, 494, 497, 498, 505, 506, 507, 509, 512, 522, etc. Deuda en pesos de oro por cuenta de libro: 380. Mejoramiento de: 409. Finiquito de deuda: 350, 393. Saldo de una deuda: 399. Véase Obligación de pago.
Diezmos (diezmero, hacedor; venta y remate, "renta, almoneda y pregón", cobro; diezmos de yeguas y potros, de puercos, de lana, etc.): 4, 13, 17, 21, 53, **76**, 95, 97, 117, 136, 175, 183, 199, 222, 235, 282, 297.
Difunto, difunta (muerto): 8, 15, 35, 39, 70, 79, 90, 92, 93, 108, 117, 118, 120, 121, 124, 131, 137, 141, 144, 171, 178, 190, 196, 223, 225, 240, 244, 252,

256, 277, 283, 284, 290, 294, 296, 297, 346, 366, 373, 374, 378, 385, 389, 390, 396, 399, 415, 426, 432, 435, 450, 451, 466, 468, 469, 484, 488, 498, 509. Muere intestado: 35, 240, 476. Véase Juez de bienes de difuntos.
Documentos en lengua michoacana: 114, 235, 276, 306, 396.
Dote y arras (carta de dote y arras): 38, 89, 235, 349, 373, 483.

E

Ejecución (juicio de, ejecución de bienes): 6, 9, 12, 50, 75, 86, 101, 105, 108, 109, 119, 120, 137, 144, 156, 162, 171, 190, 197, 198, 206, 240, 244, 247, 251, 256, 271, 296, 300, 314, 339, 343, 344, 358, 366, 371, 373, 377, 390, 393, 402, 403, 404, 406, 411, 418, 431, 442, 449, 450, 456, 461, 466, 469, 489, 497, 504, etcétera.
Empleo, despender: **515**.
Encomenderos y encomiendas: **2**, 10, 43, 44, 104, 116, 176, 211, 223, 225, 233, 235, 250, 297, 332, 345, 346, 385, 389, 407, 429, 432, 437, 475.
Enfermedades (mal de la tierra, mortandad, mal parto): 128, 138, 139, 290, 347, 392.
Enjalma (enxalma): **454**, 516.
Escribanos (de Su Majestad, reales, públicos, de número, nombrados, etc.): *passim*. Nombramiento, pago y traspaso del oficio, residencia, proceso: 5, 265, 320, **367**, **401**, 435, 465, etc. Notario (eclesiástico): **329**. Secretario (del virrey, de la Real Audiencia): **10**, 166.
Escrituras públicas (registro, libros): 13, 19, 21, 23, 29, 32, 33, 38, 53, 54, 60, 77, 78, 91, 102, 141, 172, 194, 198, 213, 247, 258, 259, 273, 278, 279, 280, 297, 319, 320, 337, 347, 349, 356, 367, 368, 374, 415, 426, 434, 448, 465, 489, 495, 498, 501, 509, etc. (En casi todos los documentos un poco voluminosos se encuentran escrituras públicas.)
Excusado, diezmo del: **68**, 117, 222.
Españoles: *passim*. Véase el Índice B de personas.
Estanco de naipes: **297**.
Estante al presente en: *passim*.

F

Fiador (fiador y principal pagador; fianza, fiado): 6, 86, 136, 137, 164, 175, 176, 217, 247, 267, 269, 282, 286, 297, 300, 314, 335, 343, 351, 357, 369, 395, 406, 426, 435, 446, 450, 464, 480, 515, 521. Obligación como fiador: 267, 269, 335, 406, 435, 450.
Fiscal de Su Majestad (español): 1, 234. Promotor fiscal: 122. (En Cabildo indio se incluyen los fiscales indios.)
Frailes. Franciscanos (guardián de convento, ministro provincial, etc.): 116, 211, 310, 326, 329, 331, 349, **370**, 471. Agustinos (religiosos, priores): 8, 22, 36, 161, 166, 258, 346, 426. Prior del monasterio de Santa Catalina de Siena de la ciudad de Mechuacan: 297.

G

Gallinas (de Castilla y de la tierra, tributo): 182, 316.
Ganado (vacuno: vacas, novillos, terneras, becerros, bueyes; estancias de ganado mayor, compraventas, daños por, matar vacas sin licencia): 13, 20, 25, 52, 63, 74, 79, 87, 165, 167, 171, 184, 196, 237, 222, 224, 246, 247, 258, 344, 347, 348, 349, 375, 388, 406, 465, 466, 470, 495, 502. Marca o hierro de ganados: 111, 375, 465. Ganado menor: 294. Coto de ganado: **171**. Véase Caballos, Mulas y Mesta.
Ganado menor (cría, venta, diezmos). Cabras: 25, 136, 175. Carneros: 21, 64. Puercos: 87, 136, 175, 347, 520. Ovejas: 21, 63, 175, 203. Lana: 136, 175, 199, 222.

H

Hacha: 110.
Herencia (herederos, albaceas, testamentos: 8, 28, 31, 35, 39, 46, 63, 64, 70, 89, 90, 92, 93, 94, 117, 121, 125, 136, 141, 170, 190, 225, 232, 235, 252, 256, 258, 276, 283, 284, 285, 294, 297, 306, 389, 378, 385, 389, 396, 415, 426, 432, 437, 458, 468, 470, 476, 484, 488, 501. Herencia con beneficio de inventario: **294**. Alimentos: **349**, 437. Véase Tutor y curador.
Hidalgos (hijodalgo): 212, 442, 510.
Hospitales: 266, 276, 285, **327**, 355, 374, 383, 436, 471. Priostes y *quengues* mayordomos del hospital de Taretan: **354**.

I

Iglesias en la ciudad de Mechuacan. De San Agustín: 436. De San Francisco: 504. De Santa Catalina: **421**.
Indios: *passim*. Véase el Índice A de personas.
Indios *maceguales*: **43**.
Indios artesanos y oficiales (exentos de servicio personal): 383, **391**, 394, 414, 462. Arriero: 324. Carpintero: 507. Herreros: 255. Mercader: 464, 480. Oficial de cobre: 357. Panadero: 230. Pescadores: 414. Pintor (adúltero): 383. Plumajero: 391. Zapateros: 394, 462.
Indios e indias esclavos: 43, 133, 298, 340, **349**. Terrazgueros (renderos): 43, 208, 372, 428. Tamemes: 45, 55.
Indio naguatato de lengua mexicana: **33**. Indio intérprete (naguatato): 34, 106, 132. Indio ladino: **123**, 352, 381, 398. Indio sacristán en la ciudad de Mechuacan: 359. Véase Intérprete.
Indios nahuas: Indios naguales presos: 66. Indio ladino tlaxcalteca: 123. Indio mexicano: 200. Indio mexicano ladino: 324. Indios con apellidos nahuas (Chimalli, Tlacotl, Papaloxochitl, Ocelotl): **126**, 362, **444**, **477**, etcétera.
Indios otomíes: **67**, 166.
Indios presos: 66, 106, 145, 154, 164, 211, 231, 317, 464.
Indios testigos: 2, 66, 266, 323, 370, 487 *et passim*.

Indios vagamundos: 221, 265.
Indios chichimecas. India chichimeca: 340. Rebelión chichimeca: 72. Chichimeca (como insulto): **370**. Guachichiles: **36**. Véase Chichimecas en el Índice de lugares.
Ingenios. Azucareros (azúcar): 97, 292, 325, 342, 374, 378, 387, 392, 426. De moler metales: 181.
Intérpretes (intérprete de la lengua española, intérprete de la lengua tarasca, intéprete jurado, lengua, naguatato): 2, 34, 41, 43, 45, 51, 53, 62, 66, 69, 73, 104, 106, 110, 111, 112, 113, 116, 132, 187A, 226, 228, 231, 232, 241, 242, 243, 255, 260, 265, 266, 274, 277, 297, 306, 323, 345, 352, 355, 362, 370, 400, 412, 458, 467, 472, 506. Intérprete de la lengua otomí: 166.
Inventarios: 39, 46, 98, 101, 121, 124, 260, 294, 373, 383, 385, 439, 470, 484, 504.

J

Jícaras: 126.
Jueces (justicias, salvo justicia mayor): 278. Jueces árbitros: **7**. Juez de bienes de difuntos: 240, 244, 399. Juez por comisión de carnicerías: 343, 344. Juez de residencia (y justicia mayor): 4, 5, 6, 7, 10, 12, 112, etc. Juez repartidor: 503. Juez visitador: 276. Interrogatorio de oficio: **116**, 471.
Juegos prohibidos. Albures: **382**. Naipes: 513.
Jurisdicción: **47**, 211, **216**, 224, 239.

L

Ladrón, hombre de mala vida y fama: 28.
Leña: 110.
Libros y libreros: **92**, **101**.

M

Maíz: 4, 97, 104, 114, 116, 142, 153, 166, 174, 180, 182, 208, 222, 235, 297, 407. Dueño del maíz: **473**.
Mantas y algodón: 88, **116**, 228, 430.
Matrimonio (casado con, marido y mujer, viudo y viuda). Véase el Índice de personas. Poder para casarse a nombre de uno: 349.
Médico (curación): 128, 139, 275.
Mercaderes (comerciantes, tratantes, viandantes): 31, 37, 55, 80, 99, 104, 107, 119, 120, 133, 137, 156, 286, 258, 287, 293, 297, 305, 315, 319, 321, 322, 336, 349, 380, 394, 395, 416, 454, 420, 456, 457, 458, 463, 464, 480, **485**, 494, 497, 500, 504, 507, 509, 512, 515, 521, 522.
Mercaderías: 31, 93, 120, 138, 190, 305, 334, 339, 349, 416, 420, 430, 449, 453, 454, 485, 492, 500, 504, 508, 515. De China: 416, 454.
Mercado o *tianguis*: 360, 444. Véase Tiendas.
Mesones y mesoneros: 30, 200, 297. Posaderos: 158, 206. Venta, sitio de: 349.

Mesta. Alcalde de: 2, 167, 184, 188. Alguacil de la: 167, 168, 169.
Mestizos y mestizas: 43, 44, 132, 200, 253, 263, 268, 272, 303, 333, **471**, 481. Véase la familia Castilleja en el Índice C de personas.
Miel: 408, 493.
Minas y mineros (minas de plata, minas y ejidos; excluyendo "oro de minas"): 17, 34, 42, **47**, 70, 72, 93, 107, 119, 120, 133, 137, 148, 151, 156, 163, 181, 202, 209, 213, 234, 265, 269, 290, 292, 349, 366, 376, 379, 382, 392, 398, 406, 411, 451, 465, 480?, **493**, 503, 505?, 511. Minas de cobre: 126, 177, 427. Minas de estaño: 177. Minas de "matiz": 126. Azogue: 366. Chirrionero: **107**.
Molinos: 172.
Monasterios o conventos. Franciscanos: 116, 310, 329, 331, 423, 471, 485. Agustinos: 8, 22, 161, 166, 426. De Santa Catalina de Siena de las ciudades de Guayangareo y Mechuacan: 258, 297.
Mulas, machos, burros y burras (compraventa, diezmos): 181, 222, 282, 341, 342, 349, 368, 424, 453, 454, 459, 499, 511, 516. Machos de carga: **349**. Asnos garañones: **347**.
Mulatos (color moreno): 30, **268**, 272, 315, 375, 395, 516, 521. Mulata libre: 464, 480.

N

Negros esclavos (bozal, criollo; huido, testigo, etc.): 9, 13, 14, 15, 17, 18, 27, 34, 139, 141, 163, 181, 196, 200, 208, 209, 210, 218, 220, 232, 236, 259, 261, 271, 274, 283, 290, 377, 503, 521. Negra esclava (criolla): 139, 283, 290, 346, 349.
No ser hijo de cristianos: 322.
Nobleza indígena (principales, casi siempre con el título de "don"): 2, 43, 44, 57, 62, 67, 71, 83, 88, 89, 112, 116, 126, 168, 176, 178, 193, 208, 210, 213, 218, 219, 231, 232, 233, 236, 242, 254, 260, 261, 265, 266, 280, 297, 313, 327, 354, 372, 374, 384, 428, 467, 477, 481, 482, etc. Véase el Índice A de nombres de personas.
Nombre de, en. (Procurador, procurador de causas, de menores, representa a, etc.): 3, 14, 61, 69, 75, 79, 83, 90, 92, 93, 96, 97, 104, 109, 113, 115, 116, 121, 123, 126, 137, 141, 147, 151, 154, 160, 168, 170, 171, 177, 178, 179, 196, 197, 198, 205, 206, 209, 210, 211, 218, 219, 223, 235, 248, 251, 256, 260, 264, 271, 278, 280, 284, 287, 297, 301, 313, 345, 366, 376, 377, 384, 414, 415, 419, 422, 428, 439, 449, 461, 469, 505, etcétera.

O

Obispado de Mechuacan (Santa Iglesia Catedral): **13**, 40, 53, **56**, 59, 68, 95, 175, 199, 226, 247, 269, 270, 282, **346**. Arcedianos: **53**, 76, 95, 307. Beneficiados: **392**, 436, 465. Cabildo eclesiástico: **130**, 136. Canónigos (de epístola, prebendado, etc.): **68**, 95, 134, 172, 190, 222, 257, 280, 282, 283, 285, 297, 451. Deán: **95**, 141, 213. Diáconos: **59**, 88, 112. Mayordomo: **53**, 175, 199.

Provisor: **13**. Racionero: **297**. Repostero: **226**. Tesorero: **296**. Véase Diezmos, Curas y clérigos.
Obligación: **11**. Véase Obligación de pago.
Obligación de pago, cartas de: 13, 16, 20, 27, 30, 31, 48, 80, 84, 86, 97, 99, 105, 106, 142, 172, 175, 181, 184, 185, 198, 210, 249, 258, 262, 271, 280, 283, 286, 287, 289, 297, 309, 311, 314, 318, 334, 345, 367, 368, 373, 401, 409, 415, 426, 431, 449, 479, 489, 494, 500, 512. Véase Deudas.
Oficial herrero: 255, 401. Platero de oro: 142,
Ordenanzas: 216, 241, 242, 507, 521.

P

Pecado nefando: 255.
Pesos (cantidades expresadas en dinero: sentencias, deudas, pagos y cobros, tributos y derramas, compañías, arriendos, obligaciones de pago, pujanzas; pesos, tomines [reales] y granos; pesos del oro que corre, de oro de minas, de oro común, etc.): 2, 4, 6, 7, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 22, 24, 25, 26, 27, 30, 31, 33, 39, 48, 50, 58, 65, 68, 76, 80, 81, 86, 92, 93, 99, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 112, 114, 116, 120, 127, 133, 136, 137, 138, 139, 140, 141, 142, 144, 149, 156, 160, 166, 168, 169, 171, 185, 190, 197, 198, 206, 207, 210, 212, 219, 220, 225, 230, 233, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 306, 309, 311, 314, 316, 317, 318, 320, 321, 334, 335, 336, 338, 339, 345, 346, 349, 351, 353, 354, 357, 367, 368, 369, 371, 374, 376, 377, 378, 380, 381, 389, 390, 393, **397**, etc. Pesos en plata: 209. Pesos de tepuzque: véase Cobre. Véase Precios, Deudas, Obligaciones de pago, etcétera.
Peticiones: *passim*.
Pinturas: 232, 327.
Pleitos, juicios: *passim*.
Poder, carta (para representar, para cobrar, para pujar en remate, para vender, para casarse en su nombre, para ejecutar mandamiento, para administrar justicia): 1, 3, 4, 13, 14, 17, 19, 21, 22, 26, 30, 38, 47, 50, 52, 53, 56, 60, 63, 68, 71, 76, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 87, 89, 92, 96, 119, 126, 134, 136, 140, 142, 172, 183, 185, 189, 194, 205, 206, 213, 237, 248, 250, 258, 278, 280, 294, 297, 301, 308, 309, 312, 314, 321, 329, 338, 349, 366, 372, 376, 384, 388, 407, 417, 419, 422, 423, 426, 429, 431, 446, 453, 456, 458, 474, 476, 478, 479, 491, 498, 510, 512, 524, *et passim*.
Portugueses (difunto, viandante, etc.): 389, 416, 518.
Precios, pesas y medidas: 21, 97, 172, 173, 176, 180, 181, 182, 184, 186, **187A**, 202, 205, 228, 230, 259, 286, 293, 297, 299, 309, 318, 320, 325, 349, 351, 368, 374, 397, 408, 411, 425, 426, 444, 446, 492, 493, 500, 508.
Pregones, pregoneros (de los diezmos, de una ejecución de bienes): 68, 75, 271, 377, 397.
Presos (indios y españoles en la cárcel de la ciudad, en las casas de su morada, en la ciudad por cárcel, por deuda, fuga e intento de fuga): 28, 50, 57, 66, 88, 106, 135, 145, 150, 154, 164, 166, 209, 211, 212, 218, 231, 236, 238, 255, 272, 293, 311, 317, 335, 340, 354, 357, 370, 377, 380, 383, 397, 414, 423, 443, 446, 452, 460, 464, 466, 504, 513, 518, 521.

Probanza: 36, 59, 196, 232, 243, 483.
Provincia de Mechuacan: *passim*.
Pueblo: *passim*. Véase Cabeceras y sujetos y el Índice de lugares.
Pulque (se hace, se vende a los indios, tabernas): 200, 204, 224, 241, 242, 245, 265, 363. Véase Vino.

Q

Quesos: 136, 222, 508.

R

Real Hacienda (oficiales de Su Majestad, oficial mayor de corte, cobrador, contador, receptor de la real alcabala): 14, **88**, 166, 210, 314, 349, 378.
Rebelión, rebeldía, revoltosos, alboroto, bando público (indios, chichimecas): 72, 133, 218, 313, 372.
Recudimiento: **222**.
Repartimiento de indios (para minas e ingenios; juez repartidor): 203, 224, 238, 325, 342, 387, 391, 503. Véase Servicio.
Rey. Reales cédulas: 211, 297, 374, etcétera.
Robo (hurto; de caballos, de mulas, de ganado, de cobre): 87, 106, 111, 113, 114, 146, 158, 160, 188, 214, 226, 228, 253, 261, 268, 281, 291, 305, 312, 315, 323, 379, 394, 397, 400, 405, 430, 438, 441, 457, 459, 465, 479, 487, 510, 517, 518, 519.
Ropa (botas, capotes, camisas, jubones, medias, pañuelos de narices, sábanas, sayales, zapatos, zaragüelles): **11**, **21**, 430, 511.

S

Sábana: **214**.
Santa Cruzada, bula de la: 269, 270.
Servicio (criados, mozos, mayordomos, huidos): 33, 43, 86, 133, 150, 153, 158, 160, 167, 200, 203, 221, 237, 260, 263, 272, 325, 340, 342, 360, 370, 372, 374, 375, 381, 387, 391, 392, 395, 397, 398, 414, 426, 448, 453, 458, 462, 471, 486, 491, 498, 511. Criados mexicanos: 472. Véase Repartimiento de indios.
Silla jineta: **275**. Silla bridona: **511**.

T

Telas importadas. Holandilla: **454**. Ruan y Sinabafa: **511**. Seda: 49, 430. Tafetán: **187A**.
Teniente (de justicia, de alcalde mayor): *Passim*. Véase la lista de funcionarios españoles de Michoacán en el Apéndice y el Índice de personas.

Testigos: *passim*.
Tiendas y tenderos: 172, 257, 285, 293, 297, 374, 464, 480, 485, 492, 499, 504, 521, etc. Véase Mercaderes, Mercaderías y Mercados.
Tierras (estancias, labores, haciendas, heredades, huertas, sementeras, caballerías, términos, estancieros; ventas, arrendamientos, usurpaciones, pleitos): 1, 2, 40, 43, 45, 56, 61, 62, 63, 67, 74, 79, 86, 87, 97, 98, 114, 116, 121, 125, 131, 152, 153, 157, 165, 171, 178, 179, 196, 201, 205, 208, 217, 229, 232, 237, 246, 247, 252, 253, 258, 267, 268, 276, 291, 294, 297, 299, 319, 327, 347, 349, 364, 373, 375, 388, 412, 451, 470, 476. Platanales: 428, 466. Heredad: **299**. *Parahcatas* (suertes de tierras): **428** (Apéndice documental). *Tzitacuas* (citacuas, suertes de tierras): **43** (Apéndice documental), **426**.
Torturado: 268.
Tributos (tributarios): 43, 44, 88, 104, 112, 113, 114, 116, 123, 147, 166, 168, 174, 210, 218, 223, 235, 254, 265, 297, 316, 325, 338, 345, 347, 349, 353, 360, 374, 392, 407, 473. Tasación: 392. Véase Derramas.
Trigo: 97, 153, 222, 446.
Tutor (tutor y curador, de menores): **39**, **63**, 79, 86, 89, 108, 118, 121, 147, 168, 176, 193, 213, 233, 274, 278, 291, 321, 415, 439, 450, 466, 509, etc. Defensor, curador: 164, 274, 291. Defensor y curador *ad litem*: **187A**.

V

Vecinos: *passim*.
Vereda: **270**.
Villas: Véase el Índice de lugares.
Vino (su venta a españoles e indios): 31, 192, 351, **521**. Véase Pulque.
Virreyes de la Nueva España y mandamientos suyos (mercedes, apelaciones, falsificación de su firma): 43, 44, 45, 56, 88, 100, 114, 123, 153, 157, 161, 165, 196, 203, 211, 216, 224, 239, 246, 260, 276, **298**, 316, 338, 342, 360, 370, 372, 387, 391, 398, 413, 414, 428, 447, 455, 462, 520.

Z

Zacate: **360**.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MINISTERIO DE PÁTZCUARO REG. ADM. MX16066AHMP

4. Índice cronológico

(Se refiere únicamente a la fecha de inicio de cada documento catalogado.)

1542: 1.
1543
1544: 2.
1545: 3-4.
1546
1547
1548: 5-6.
1549: 7-10.
1550: 11-13.
1551: 14-16.
1552: 17-19.
1553: 20-28.
1554: 29-35.
1555: 36-39.
1556: 40-43.
1557: 44-50.
1558: 51-52.
1559: 53-60.
1560: 61-67.
1561: 68-75.
1562: 76-96.
1563: 97-106.
1564: 107-118.
1565: 119-127.
1566: 128-149.
1567: 150-170.
1568: 171-185.
1569: 186-193.
156?: 194-195.
1570: 196-209.
1571: 210-215.
1572: 216-219.
1573: 220-234.
1574: 235-240.
1575: 241-250.
1576: 251-255.
1577: 256-263.
1578: 264-279.
1579: 280-292.
1580: 293-306.
1581: 307-311.
1582: 312-317.
1583: 318-320.
1584: 321-335.
1585: 336-337.
1586: 338-344.
1587: 345-356.
1588: 357-373.
1589: 374-378.
1590: 379-391.
1591: 392-410.
1592: 411-429.
1593: 430-434.
1594: 435-446.
1595: 447-454.
1596: 455-478.
1597: 479-491.
1598: 492-506.
1599: 507-522.
Sin fecha: 523-524.

ARCHIVO HISTÓRICO DEL MINISTERIO DE PÁTZCUARO REG. ADM. MX16066AHMP

Mapas

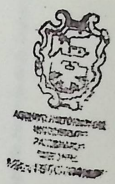

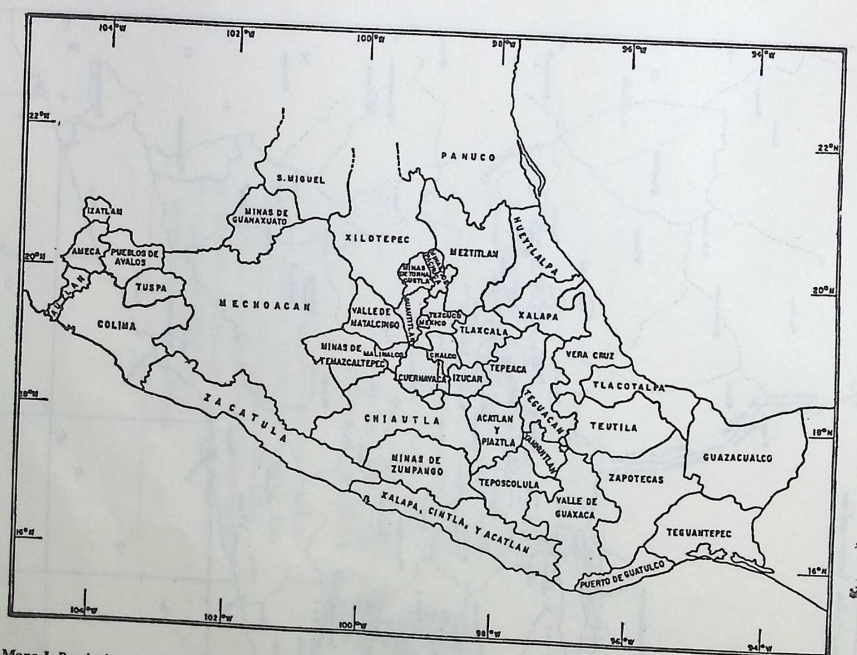

Mapa I. Provincias de la Nueva España en 1570. Tomado de: Peter Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España* (1972), mapas de Reginald Piggott, traducción de Stella Mastrangelo, México, UNAM, 1986, p. 15.

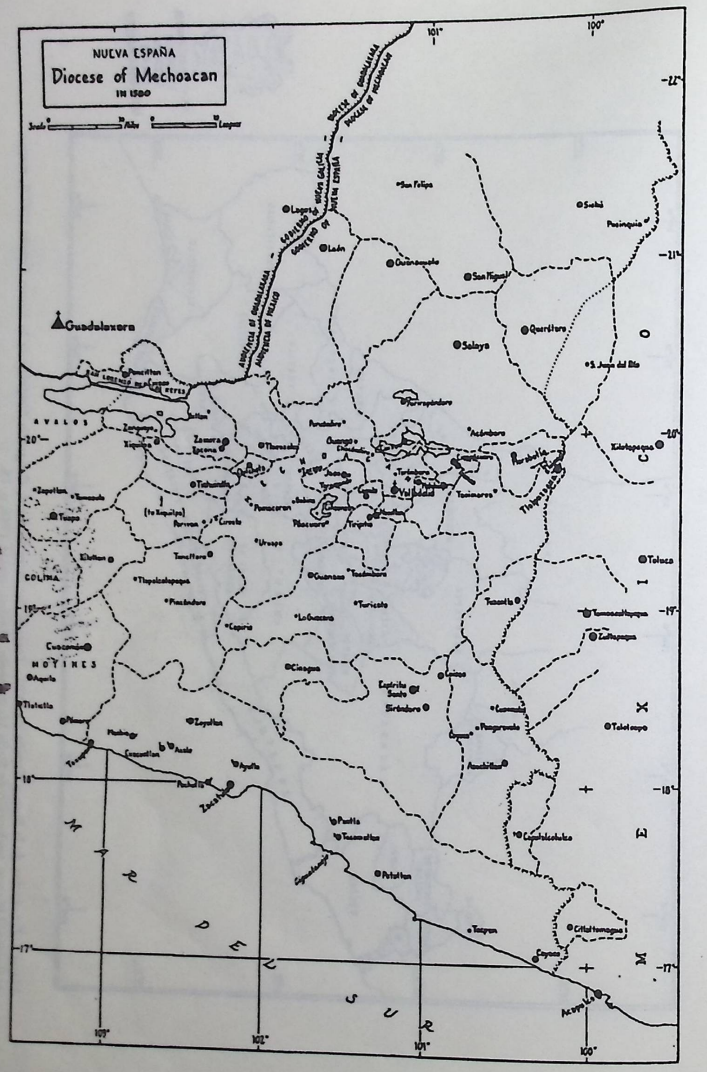

Mapa II. Obispado de Mechuacan en 1580. Tomado de Peter Gerhard, "Colonial New Spain, 1519-1786: Historical notes on the evolution of miñor political jurisdictions", en Howard F. Cline (ed.), *Guide to ethnohistorical sources*, Part 1, en Robert Wauchope (ed.), *Handbook of Middle American Indians*, vol. XII, Austin, University of Texas Press, 1972, p. 72.

La vida michoacana en el siglo XVI. Catálogo de los documentos del siglo XVI del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro —con una tirada de un mil ejemplares— se terminó de imprimir, en abril de 1999, en los talleres gráficos del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ubicados en av. Tláhuac 3428, col. Los Reyes Culhuacán, c. p. 09800, México, D. F.

En la impresión, a cargo de Victorino Barrientos, se utilizó papel bond ahuesado de 36 k para interiores y couché mate de 139.5 k para portada.

Portada: Ilustración de la portada de *Doctrina christiana en lengua mexicana de fray Pedro de Gante*, México, Juan Pablos, 1553.

Supervisión de edición: Coordinación Nacional de Difusión/Dirección de Publicaciones/ Maritza Madrigal Pingarrón.

Servicios editoriales: Génesis.

Los documentos del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro nos dan una imagen muy rica de la vida michoacana del siglo XVI, época de fundación que definió mucho de lo que hoy somos. Los documentos se refieren tanto a Pátzcuaro (la "ciudad de Mechuacan") como al conjunto de la provincia de Michoacán.

El Archivo incluye dos cuerpos documentales: 1) los documentos producidos por el alcalde mayor como justicia mayor de la ciudad y la provincia, y 2) los libros de escrituras públicas y los documentos asentados ante escribano. Estos documentos judiciales y notariales permiten acercarnos al acontecer diario de la vida política, económica, social y cultural de la provincia. En los pleitos judiciales hablan españoles, indios, negros y mestizos, mostrándonos sus relaciones, sus empresas económicas, su carácter y mil asuntos particulares de su vida.

Los escribanos registraban los negocios de estos personajes en sus libros, que muestran la variedad de actividades mercantiles realizadas: agricultura, ganadería, minería (de oro, plata, cobre y colorantes), manufacturas, comercio y crédito, recaudación de diezmos eclesiásticos, tributos y otros impuestos.

60 AÑOS POR EL PATRIMONIO CULTURAL DE MÉXICO 1939-1999 INAH

CONACULTA • INAH

Los documentos del Archivo Histórico de la Ciudad de Pátzcuaro nos dan una imagen muy rica de la vida michoacana del siglo XVI, época de fundación que definió mucho de lo que hoy somos. Los documentos se refieren tanto a Pátzcuaro (la "ciudad de Mechuacan") como al conjunto de la provincia de Michoacán.

El Archivo incluye dos cuerpos documentales: 1) los documentos producidos por el alcalde mayor como justicia mayor de la ciudad y la provincia, y 2) los libros de escrituras públicas y los documentos asentados ante escribano. Estos documentos judiciales y notariales permiten acercarnos al acontecer diario de la vida política, económica, social y cultural de la provincia. En los pleitos judiciales hablan españoles, indios, negros y mestizos, mostrándonos sus relaciones, sus empresas económicas, su carácter y mil asuntos particulares de su vida.

Los escribanos registraban los negocios de estos personajes en sus libros, que muestran la variedad de actividades mercantiles realizadas: agricultura, ganadería, minería (de oro, plata, cobre y colorantes), manufacturas, comercio y crédito, recaudación de diezmos eclesiásticos, tributos y otros impuestos.

CONACULTA • INAH

Cuyni y Francisco Uacuxani, alcaldes ordinarios, y Juan Phaua, Pedro Uitzaqua y Francisco Puri, regidores, solicitando detenga la toma de posesión de Gerónima Ocelo, viuda de don Felipe Coneti,[46] que fue gobernador, sobre unas casas "nuestras que nosotros labramos con nuestras personas y haciendas... para que vivieran en ellas los gobernadores que fuesen nombrados". Solicitan se tome información pues lo que ellos saben es que las casas fueron vendidas por don Francisco Coneti, también gobernador, padre de don Felipe a Clemente de Chávez "y ninguna persona... se atrevió a contradecirlo porque luego los mandaría prender y los maltrataría". Incluye interrogatorio, testigos y averiguaciones. Contiene una real provisión dada en la ciudad de Mexico el 19 de agosto de 1605 para que no se agravie a los indios. Expediente con información sumamente rica sobre el gobierno en Uruapan de los Coneti, que "no eran naturales sino advenedizos". Uruapan, ciudad de Mechuacan, ciudad de Mexico. 5 bis.66. 147 f.

478.
11 de diciembre de 1596
CIUDAD DE MECHUACAN

Deuda. Pedro Infante Samaniego, por el poder que le otorgó doña Mariana Infante Samaniego,[47] pide al bachiller Martínez, teniente de alcalde mayor, notifique al rector de la Compañía de Jesús, no pague la deuda que tiene con doña Mariana a Pedro de Samaniego, sino a él mismo. Rodrigo Alonso de León, escribano real. Ciudad de Mechuacan. 5 bis.67. 1 f.

479.
18 a 22 de enero de 1597
CIUDAD DE MECHUACAN, QUIPIO

Robo. Juan Rodríguez de Sosa, ante Juan Hidalgo, teniente de alcalde mayor, acusa a Lorenzo, indio natural de Quipio, por tomar tres caballos. Se hace una lista de los dueños de doce caballos. Se incluyen dos cartas de 1569: una de obligación de pago de Pero Luis Colchado a Gabriel Santos, ciego de la vista corporal,[48] de 73 pesos de oro, por razón de una pipa; y un poder de Gabriel Sánchez a Cristóbal Gutiérrez. Ciudad de Mechuacan, ciudad de Mexico. 131.6. (SP 112) 7 f.

46 Doña Gerónima Ocelo era hija de doña Ana Ocelo, poderosa cacica de Pátzcuaro, quien con don Antonio Huitziméngari tuvo a don Constantino Bravo Huitziméngari. Se casó con don Antonio Huitziméngari (II), gobernador de Chilchota e hijo de don Alonso Huitziméngari y doña Cecilia, y tras su muerte con don Antonio Enríquez Huitziméngari, posible hijo de don Juan Bautista Huitziméngari (López Sarrelangue, *La nobleza indígena de Pátzcuaro en la época virreinal*, pp. 210-211 y 224-226). Tuvo un posible origen nahua, pues *ocelotl* significa "tigre" en náhuatl, y las autoridades indias de Uruapan declararon que los Coneti "no eran naturales sino advenedizos". Véase también las fichas **481** y **482**, de 1597, en las que Gerómima Ocelo se antepone el "doña" que las autoridades de Uruapan aquí le niegan.

47 Juan Infante tuvo varios hijos Infante Samaniego: Juan, Pedro, Francisca de Estrada y Mariana. Mariana Infante Samaniego se casó con Fernando (o Gonzalo) de Ávalos, encomendero de Sayula (hoy en Jalisco, cerca de Michoacán), hijo de Alonso de Ávalos Saavedra. En 1597-1604 doña Mariana aparece como encomendera, y en este último año se casó con Rodrigo de Villegas. No tuvo descendencia y la encomienda pasó a Sebastián Vizcaíno (Gerhard, *Geografía histórica de la Nueva España*, pp. 246 y 354).

48 Bonita expresión que deja entender que se podía ver o estar ciego de la vista espiritual.